



Colección
IDEARIOS ARGENTINOS
1

Ideario de
SARMIENTO

Pedro Luis Barcia

TOMO I



FUNDACIONES

GRUPO PETERSEN



Colección idearios argentinos

La presente Colección, editada por las Fundaciones del Grupo Petersen asociadas a distintas academias e institutos especializados, tiene por principal objetivo difundir el pensamiento vivo de figuras representativas de nuestra historia cultural nacional. Lo hará mediante una selección de frases y pasajes de sus escritos que manifiesten sus reflexiones y conceptos sobre la mayor diversidad posible de temas y cuestiones. Esta antología irá precedida por un estudio preliminar que dé el marco necesario para mejor situar en sus contextos al hombre o a la mujer cuyas ideas se colectan en la obra. Se incorporará, además, una bibliografía selecta de y sobre el autor, para aquellos que, habiendo hecho boca en pasajes del ideario, quieran abundar el trago en la bodega vinaria del saber, como decía, Santo Tomás de Aquino. Además, se recogerán anécdotas y tradiciones pervivientes en el imaginario popular, en las que los elegidos tengan papel protagónico, para que estos relatos sencillos aporten su cuota de humanización y cotidianeidad reveladores de otras dimensiones de la figura espectral.

La probada necesidad entre los argentinos de integrar y no excluir, de articular y no escindir, de buscar en los conflictos la confluencia, preside este proyecto. Por eso, las figuras que se sumarán gradualmente a esta galería representarán todo un espectro ideológico: Sarmiento, San Martín, Güemes, Alberdi, Rosas, Urquiza, Martínez Estrada, Jauretche, Perón, Mallea, Borges, Ramos Mejía, y un largo etcétera.

El mejor conocimiento del pensar y el sentir reales de nuestros héroes –civiles, militares, políticos, intelectuales–, a través de sus propias palabras y manifestaciones, nos invita a conversar tácitamente con ellos por ese puente dialogal impar que es la lectura, expresado creativamente en el verso de Quevedo: “escucho con mis ojos a los muertos”.

Y así como quien, desde una lomada, ve con mayor claridad las relaciones que a distancia pueden establecerse sobre las realidades del llano, en apariencia inconexas o contrapuestas entre sí, tendamos a construir arcos de allegamiento entre nuestros más relevantes varones y varonas, que han ayudado, todos, a forjar el magnífico país que habitamos, generoso y abierto al mundo, como lo expresa el decir lugoniano: “Este país que tiene del lado de venir, puesta la llave”.

Nuestra aspiración es que, por la lectura de las muchas voces de esta colección varia, nos acerquemos a una expresión coral de la Argentina.

Colección

IDEARIOS ARGENTINOS

TOMO I



FUNDACIONES

GRUPO PETERSEN



COLECCIÓN IDEARIOS ARGENTINOS

Barcia, Pedro Luis

Ideario de Sarmiento. - 1a ed. - Buenos Aires: Academia Nacional de Educación; San Juan: Fundación Banco San Juan; Santa Fe: Fundación Nuevo Banco de Santa Fe; Paraná: Fundación Nuevo Banco de Entre Ríos; Río Gallegos: Fundación Banco Santa Cruz, 2014.

v. 0, 1104 p.; 20x27 cm. - (Idearios Argentinos / Pedro Luis Barcia; 1)

ISBN 978-987-9145-45-6

1. Ensayo Histórico. I. Título
CDD 982

Barcia, Pedro Luis

Ideario de Sarmiento. - 1a ed. - Buenos Aires: Academia Nacional de Educación; San Juan: Fundación Banco San Juan; Santa Fe: Fundación Nuevo Banco de Santa Fe; Paraná: Fundación Nuevo Banco de Entre Ríos; Río Gallegos: Fundación Banco Santa Cruz, 2014.

v. 1, 312 p.; 20x27 cm. - (Idearios Argentinos / Pedro Luis Barcia; 1)

ISBN 978-987-9145-46-3

1. Ensayo Histórico. I. Título
CDD 982

Fecha de catalogación: 05/08/2014

Colección
IDEARIOS ARGENTINOS

Ideario de
SARMIENTO

Pedro Luis Barcia
TOMO I



FUNDACIONES

GRUPO PETERSEN

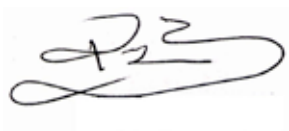


Presentación

Con motivo del bicentenario del nacimiento de Domingo F. Sarmiento (1811-2011), la Academia Nacional de Educación, por votación unánime de su Pleno, aceptó el proyecto del Ac. Pedro Luis Barcia para la elaboración, a su cargo, de una amplia antología temática de la obra del patrono de la Academia y Maestro de la Argentina por antonomasia, cuyo nombre lleva el sitio presidencial, la Sala del Pleno, el premio anual que se convoca y el canal de televisión de la Casa.

Las cuatro fundaciones del Grupo Petersen han querido sumarse a este empeño, brindando las posibilidades económicas para publicar una obra de tal trascendencia como la propuesta sobre los escritos del prohombre. Y lo hace, con doblada complacencia, por cumplirse este año los primeros fructuosos 30 de vida de la Academia.

Es con compartida satisfacción que presentamos hoy al público argentino esta obra que recoge una nutrida selección de pensamientos y reflexiones de Sarmiento sobre una enorme diversidad de temas y cuestiones, según su reconocido apetito omnívoro por cuanto tuviera que ver con nuestra realidad nacional, particularmente, la educativa.



D. PEDRO LUIS BARCIA

Presidente Academia
Nacional de Educación



D. ENRIQUE ESKENAZI

Fundaciones del Grupo Petersen

Introducción

Siempre he admirado aquella generación de hacedores que logró transformar nuestra sociedad a través de una mirada totalmente innovadora y muy moderna para la época. Fueron personajes que forjaron los sucesos históricos que nos definieron como nación. José de San Martín, Juan Manuel de Rosas, Justo José de Urquiza, Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento son algunos representantes de un período al que suelo llamar “la Argentina épica”.

Con aciertos, errores, violencia, contradicciones y proezas, todos ellos tuvieron en común un espíritu que los impulsó a luchar por el orgullo nacional, la modernización y el crecimiento del país.

Considero que la evaluación de sus virtudes y defectos debe estar planteada usando los parámetros de ese momento y no desde la mirada de la sociedad actual. Sus proyectos de cambio se enfrentaban con la inercia de parte de la comunidad. Hoy parece fácil hacerlo, pero me inclino a pensar que, a la sazón, estos hombres recorrieron un camino lleno de escollos y frustraciones antes de llegar a sus objetivos.

Debo aceptar que, de entre todos nuestros líderes históricos, la personalidad de Sarmiento me ha emocionado especialmente porque, sin duda, es para mí un símbolo. Por varios motivos: una profusa obra literaria y una fuerza material que demuestra el talante de un hombre multifacético, individualista, innovador, sin miedo a debatir o confrontar; con tremenda energía física e intelectual siempre enfocada hacia el estímulo de la renovación, del cambio social... Fue, en esencia, un hombre que soñó con una patria grande y supo dejar a un lado sus intereses personales.

Siendo presidente –y sin siquiera tener partido propio– tuvo que lidiar con la guerra contra el Paraguay, el levantamiento de López Jordán en Entre Ríos y el del general Peñaloza en Cuyo. Aun así transformó la República en un enorme taller, mientras trabajaba en demostrar la importancia de un Estado sólido. Además, creó escuelas primarias y las Normales para formación de maestros, la Facultad de Ciencias Físicas, un Observatorio Astronómico en Córdoba, el Colegio Militar de la Nación, el código militar, el código comercial, la Biblioteca Nacional de Maestros, bibliotecas populares, cátedras de minerología en San Juan y Catamarca, etc. Su impronta también contiene los derechos de las mujeres, el censo, la delimitación de límites provinciales... En suma, más de cuatrocientos proyectos propuestos en seis años de gobierno y aprobados en su mayoría. Fue sin duda un torrente de progreso que –junto a Mitre, Avellaneda y otros tantos– permitió direccionar el rumbo del país hacia una sociedad moderna. Textualmente escribió: “La dignidad del Estado, la gloria de una nación no pueden ya cifrarse, pues, sino en la dignidad de

condición de sus súbditos; y esta dignidad no puede obtenerse, sino elevando el carácter moral, desarrollando la inteligencia, y predisponiéndola a la acción ordenada y legítima de todas las facultades del hombre”.

En este *Ideario de Sarmiento*, el doctor Pedro Luis Barcia comenta, con acertada imparcialidad y talento, algunas facetas de este prócer. Expone, sin ninguna duda, una visión personal respecto a los párrafos elegidos sobre los prejuicios tanto anteriores como actuales, mostrando así aspectos y contenidos que, por sí mismos, cualifican la personalidad del gran maestro.

Seguramente pese a las convenciones sociales de la sociedad de su época se sintió orgulloso cuando lo llamaron “el loco Sarmiento”. Quizás hoy, si acaso llegara a ver las veces que sus estatuas suelen ser manchadas con bombas caseras de alquitrán, en cuántas ocasiones es sutilmente olvidado o cómo van degradando su aniversario del 11 de septiembre de cada año, declararía

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'D. Enrique Eskenazi', with a long, sweeping horizontal stroke at the end.

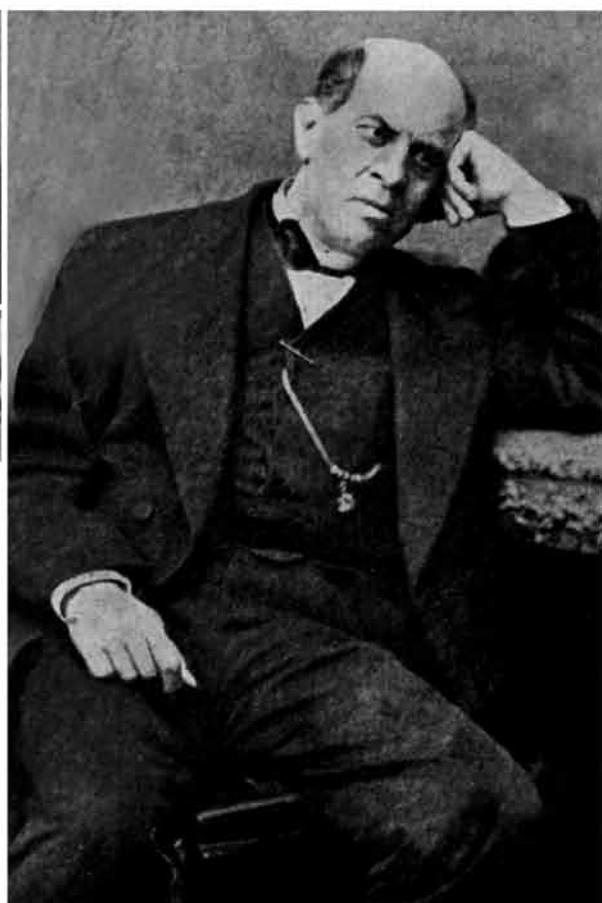
D. ENRIQUE ESKENAZI

A Susana.

Estudio preliminar

SARMIENTO

por Pedro Luis Barcia





Agradezco muy especialmente la colaboración de los magísteres Juan Ignacio Barrena y Josefina Raffo en la elaboración de esta obra.

EL IDEARIO DE SARMIENTO

Pocos son los corajosos Odiseos que se aventuran a explorar el archipiélago sarmientino de los cincuenta y dos tomos de sus *Obras completas*. La masa escrita supera las posibilidades de lectura de muchos, que la ven como la *selva selvaggia*, de Dante, ante la cual el lector retrocede atemorizado. Escasos son, en rigor, quienes se le animan al mar de prosa. Lo cierto es que la riqueza y variedad temática misma de la producción del autor ofrece

para todos los intereses puertas de acceso y puertos de desembarco para todos los gustos. La clave reside en saber atinar con las bocas de entrada.

Razones de tiempo hace que solo algunos realicen la visita que, poco a poco, nos va descubriendo que el medio centenar de tomos no son, en realidad, insulares, en su acepción de territorios inconexos, sino que constituyen un rico islario, una suma que traza su propia geografía, con aportes diversos que van dibujando el rostro de una personalidad definidísima, una de las más poderosas e impares que ha tenido nuestro país.

En el caso de Sarmiento, más que en el de otros autores argentinos, cree usted leer un libro suyo, pero descubre, a poco, que lo que se experimenta no es la lectura de un texto, sino que se halla en diálogo con un hombre, con el cual es inevitable confrontar, porque está presente en cada página suya.¹ Como el poeta está en su poema, el pintor en su tela, Sarmiento lo está en cada uno de sus libros, y, más aún, en cada uno de sus artículos. Él está plantado en sus papeles, llevándolo al lector a pensar y a contrapensar, con lo cual siempre resulta estimulante, pues lo motiva la misma vivacidad expresiva de su exposición, en la que es diestro, y el calor con que orea sus frases.

La condena evangélica no lo alcanza jamás, pues no es ni tibio ni indeciso. Por el contrario, es arremetedor, atropellador, avasallador, en esta gradación. No se le pida paso de gavota, ni delicadezas en sus proporciones. A veces entra a saco con brutalidad, en los temas, y otras comienza por patear el tablero de lo establecido. Pocas veces lo vemos venir con calma en el tratamiento de una cuestión. Hay casos en que sí lo hace, pero ellos son infrecuentes. Por dar ejemplo de estos, los capítulos de *Facundo* en los que expone sobre el ambiente y los tipos que la pampa genera pueden ilustrar esta modalidad graduada y argumentada, sin precipitaciones. También lo asume en la exposición de sus afectos —es el caso cuando habla de Dominguito—, de confidencias de intimidad y de gustos personales afincados, de algún amigo, o evoca la naturaleza del Delta. Este proceder en él, como dije, es inusual. En otros registros, podemos apreciar esta apacibilidad expositiva, por ejemplo, en el análisis de cuestiones constitucionales, en las que se place en explayarse paso a paso y acabadamente, y diríamos que hasta con deleite en esa morosidad discursiva. Claro, siempre que no esté en

1 Lo adelantaron Pascal y Whitman, a esto de creer que se abordaba un libro y, en rigor, se encontraban en el papel con un hombre vivo.

la orilla de enfrente del tema la figura escuálida y sutil de Alberdi, que solía sacarle lo peor de sí, sin que al tucumano se le alterara un pelo, pues polemiza con “una calma infernal”, dice el exaltado de Domingo. Recordemos, al caso, la gráfica definición de la polémica por la prensa, batida entre *Las ciento y una sarmientinas* y las alberdianas *Cartas quillotanas*, que Paul Groussac cifró en aquella frase: “Era el duelo entre la maza y el florete”. No era soplo, por cierto, la confrontación entre dos personas o dos personalidades, sino, como bien dice Natalio Botana, entre “la república de la virtud”, de Sarmiento, y “la república del interés”, de Alberdi.²

El procedimiento dominante en él al tratar un tema era el plantarse de un salto en el meollo de la cuestión y desde allí irradiar con fuerza y golpear con firmeza con sus argumentos.

Para la mayoría de los lectores, las obras de Sarmiento se reducen a una media docena de tomos, los más visitados: *Facundo*, *Recuerdos de provincia*, *Viajes*, *De la educación popular*, *Argirópolis*, y el sexto, el que cada uno prefiera, como en aquella antología de César Fernández Moreno de un centenar de poemas de su padre, Baldomero, cuyo espacio para el poema 100 estaba en blanco, y donde el lector, podía colocar su preferido. Y está bien para un lector letrado argentino medio; incluso podría reducirse la selección a solo los tres primeros libros mencionados, los que gozan de mayor estima literaria.

Leer a Sarmiento es toda una experiencia. No busca ni genera conformidad con su discurso. Lo que le interesa es imponerlo, sin que medien maneras expresivas suasorias y enlabiadoras, y por eso, genera reacciones, acompañamientos o disensiones siempre estimulantes. Nadie permanece indiferente al cursarlo.

Este *Ideario de Sarmiento*, inicial de una serie, plantea desde su título un dilema. Es un conjunto de ideas –a ello alude el sustantivo en su sufijo–, pero no diré que es “el ideario de Sarmiento”. Si el propio autor hubiera hecho la cosecha y espigueo de los pasajes, el título sería valedero, pero si un antólogo lo hace, hay un sujeto ajeno interpuesto que escoge, incorpora y excluye según su estimación y valores. Y esto recuerda la frase de Goethe, con referencia a la fábula de la zorra y la grulla: “Cada cual elige aquello para lo que tiene pico u hocico”. Según usted corte y recorte puede ofrecer varios idearios de Sarmientos, por dos razones: por la diversidad de temas que abordó y por los cambios de opinión del sanjuanino a lo largo de los años sobre los mismos temas. De aquí la importancia de la ordenada fechación de sus opiniones en nuestra colecta.

Lo prudente sería, quizá, titularlo como *Un ideario de Sarmiento*, que hablaría tanto del antólogo como del autor mismo. Por lo demás, de alguna manera y en grados diversos, se sabe, toda antología es una “antojología”.

Los mismos lectores escogen esto o aquello de las obras que cursan, según sus intereses, sus intencionalidades, conscientes o no; según sean bizcos o tuertos, prósbitas o chicanos. Habrá Sarmientos para cada ángulo de perspectiva. Y habrá un Sarmiento hijo del perspectivismo, que sería lo deseable. Hay lectores que proyectan en lo que leen sus propias obsesiones, y claro, las encuentran explícitas u ocultas, en cuanto escrito aborden. Los lectores ideologistas –no ideólogos, que todos los somos–, es decir, aquellos que no han conformado su concepción del mundo en diálogo con la realidad, sino en aislado autismo, y luego la proyectan sobre el mundo, esos van forzando todo texto para que se pliegue a ellos. Son los que leen eróticamente a San Juan de la Cruz; y místicamente a Vargas Vila.

En fin, habrá idearios sarmientinos propuestos por sarmientófilos y por sarmientófobos.

Por supuesto, se puede hacer un *Sarmiento par lui meme*, según la interesante modalidad inventada por los franceses. Pero este tampoco alcanzaría la objetividad, porque en la selección siempre pesa el antólogo. Lo cierto es que no nos es dado ser objetivos: solo aspiramos a ello, y nos justifica este esfuerzo, en el que tantaleamos sin alcanzar el fruto ni el agua, ofrecidos en el jardín.

2 Botana, Natalio. *Domingo Faustino Sarmiento. Una aventura republicana*. Buenos Aires, FCE, 1996; Colec. Los Nombres del Poder, 1.

Dice Sarmiento con contundencia: “Son las ideas las que regeneran o pierden a los pueblos. La falta de ideas es la barbarie pura” (OC, t. XXV, p. 105). Él fue siempre un hombre de ideas dispuestas para la acción. El peso que da a las ideas como removedoras del *statu quo* cultural es clave. De allí lo emblemático de la frase que escribió con carbón en la roca, en los baños del Zonda: “Bárbaro, las ideas no se matan”, que él atribuye a Volney, y Groussac, a Fortoul. Elaborar un fraseario de Sarmiento que cifre sus ideas tiene sus riesgos, por aquello de: “Dame una frase fuera de contexto y hago ahorcar a su autor”. La historia nos alecciona sobre estos casos. Metodológicamente el sistema nos pone en este riesgo al prescindir del contexto en el que la frase vivía y del que la extrajimos. Aislada, no tiene su marco de referencia, su canevás, su ecosistema, diría.³

Sarmiento es un buen plasmador de títulos: *Civilización y barbarie*, *De la educación popular*, *Argirópolis*, *La educación ultrapampeana*. Y, a la vez, un excelente medallista de frases. Tal vez esta capacidad la desarrolló en el ejercicio periodístico de la titulación, en la necesidad de forjar titulares seductores o atractivos. Véanse algunos ejemplos, sin salir del t. I de sus OC: “Lo que gana el extranjero con nuestra anarquía”, “El teatro como elemento de cultura”, “Los gallos literatos”, “Fisiología del paquete”, “Un enterrado vivo”. A esto le debemos sumar su conciencia de los lemas como herramientas de lucha ideológica, de lo que era muy consciente y de lo que tuvo buenos modelos bajo Rosas. Véanse algunas muestras: “Hay que hacer las cosas, mal, pero hacerlas”, “Mientras haya chiripás, no habrá ciudadanos”, “Argentino es el anagrama de *ignorante*”,⁴ “Provinciano en Buenos Aires, porteño en las provincias y argentino en todas partes”.

Una tercera razón sería la tendencia de su carácter a lo categórico, que lo motivaba a frases apodícticas, sin margen para la apelación o la duda. Además, su temperamento romántico lo inclinaba a los contrastes y al claroscuro, a la polarización extremosa y a las fórmulas efectistas.

Algunas de sus frases encierran una estimación sintética de todo un problema y cifra en un par de renglones todo un enfoque. Veamos algunos ejemplos: “La civilización fue boleada”, “Las vacas dirigen la política argentina”, “Las cárceles deben ser escuelas”, “Las escuelas son la democracia”, “Necesitamos hacer de toda la República una escuela”, “Las novelas han educado a la mayoría de las naciones”, “La pampa es la naturaleza en carne viva, como la madre la parió”, “El eucalipto será el marido de la pampa”, “El aspecto del suelo me ha mostrado a veces la fisonomía de los hombres”, “El que pide, agacha”, y podría seguirse con ejemplos.

Su tendencia recuerda la expresión de Nietzsche: “Decir en una frase lo que se dice en un libro. Decir en una frase lo que no se dice en un libro”. En efecto, hay frases, como la del subtítulo de Facundo, que encierran *in nuce* toda una concepción de la realidad argentina.

Esto se ve claro en la descendencia de reflexiones y titulados de la mayor diversidad interpretativa que ella ha generado.

Muchas de sus frases son seminales, es decir, encierran en sí todo un árbol de follaje desplegable en un discurso amplio: “Vaciar de golpe la Europa en América”, “De la educación de las mujeres depende la suerte de los Estados”, “Un edificio inadecuado es un error petrificado”, “Los libros piden escuelas, las escuelas piden libros”, “El papel es el pan de la civilización”, “Los viajes son el complemento de la educación de los hombres”, “El Estado de Buenos Aires sin las provincias es como las cabezas de los guillotizados que continúan pensando y sintiendo largo rato”, “Las escuelas no se mejoran en la escuela sino en la aspiración de los que gobiernan y legislan”, “Si me dejan, le haré a la historia americana un hijo”, y así parecidamente.

3 Incluso, el ordenamiento de las mismas frases, les cambia el sentido. “Todos jugamos con la misma pelota, pero todos la colocamos de diferente manera”, decía Pascal. Los estructuralistas llaman a esto “valor de posición”.

4 La frase es sarmientina. Algunos, erróneamente, la han atribuido a Jacinto Benavente, quien la repitió en su visita al país en 1910.

Por supuesto, Sarmiento no es un ideólogo de escuela, ni un pensador sistemático, y menos un filósofo.⁵ No lo atrajeron los grandes sistemas especulativos, ni las organizaciones intelectuales, ni las entelequias, ni los megasistemas. No era un elucubrador teórico. Pensaba para actuar. Sarmiento era un pensador, sí, pero un pensador vocado para la encarnación de la teoría en el seno de la realidad. Para él, la piedra de toque de una buena teoría era su capacidad de eficacia para modificar lo existente. La teoría en sus manos no era un fundamento de lo real, sino que era una suerte de fertilizante del terreno para que fructifique. Era un instrumento de cateo, de exploración y luego de transformación de lo dado. Una teoría era buena si era útil para materializarse en nuevas o renovadas instituciones. De no ser así, despreciaba lo teórico como mera arquitectura virtual.

Sarmiento nunca, en ningún campo, fue un teórico original, ni un precursor ideológico, ni un creador de instituciones nuevas. Lo que afirma de algo ya ha sido dicho y expuesto por otros antes.⁶ En lo educativo, por ejemplo, bastaría con recordar que su viaje de aprendizaje de sistemas y métodos imita el de Horace Mann, quien hizo el periplo europeo de supervisión del estado de la educación contemporánea, un par de años antes que Sarmiento. Y lo anticipó aun en el gesto de recoger en una obra sus observaciones, como don Domingo hará en *De la educación popular*. Sarmiento conoció, por supuesto, y lo cita en el suyo, el libro de Mann. Más aún: su método gradual e intuitivo para la lectoescritura es, en gran medida, el mismo de Mann.⁷

Tenía una facilidad natural para digerir lo ajeno teórico y apropiárselo, con espontánea asimilación, si veía en ello aplicabilidad y realismo de uso. Expone una teoría extrayéndole el jugo para alimentar su proyecto. Se diría que es un pragmático asistido por ideas. Aunque cabe recordar la curiosa distinción neta de Luis Juan Guerrero, en su breve pero calador ensayo: “Sarmiento no es un pragmatista sino un providencialista, pues propone el imperio de la Providencia divina sobre los asuntos argentinos”.⁸

Si repasamos, por ejemplo, al *Dogma socialista*, de Echeverría, código de la generación del 37, allí se predica un principio del liberalismo: educar al pueblo para que sea libre. Alberdi, heredero del maestro y amigo, enunciará repetidas veces el mismo principio teórico. Pero hemos de esperar a Sarmiento para que ese postulado teórico se vea animando un programa que se enuncia y concreta en su proyecto de educación popular. No teoriza, hace.

En escasísimas ocasiones expuso un sistema teórico ajeno y lo aplicó a la realidad en forma precisa. Tal vez la muestra más evidente –si no la única– es la primera parte de *Facundo* en que adopta una concepción determinista –consonante, claro, con su positivismo básico– tomada de Montesquieu,⁹ y respaldado por Victor Cousin en su curso de introducción a la historia de la filosofía, transido de presencia hegeliana.¹⁰ Allí dice: “Sí, denme el mapa de un país, su configuración, su clima y toda su geografía física y yo me encargo de decirles

5 El libro de César H. Guerrero: *Sarmiento, el pensador*. Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1979, lo considera como “sabio y filósofo” (p. 7) y como “filósofo de la cultura” (p. 17), definiciones que estimo desajustadas.

6 Guerrero, Luis Juan. *Tres temas de filosofía en las entrañas del “Facundo”*. Buenos Aires, Editorial Docencia, 1981. “Estudio preliminar” de Rodolfo Agoglia, pp. 2-27.

7 Bunge, C. O. *Sarmiento (Estudio biográfico y crítico)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1926. Puede sumársele la cantidad de instituciones que imitó de Norteamérica, desde las bibliotecas populares a las escuelas normales.

8 Ob. cit., p. 60.

9 *El espíritu de las leyes* (1748), cap. XIV.

10 Cousin, Victor. “Introduction a la Histoire de la Philosophie”, en *Cours de l’Histoire de la Philosophie Moderne*, París, 1841.

cómo será el hombre de ese país y qué lugar este país ocupará en la historia".¹¹

Los postulados deterministas geográficos de *Facundo* datan de 1845. Pero cabe observarse que, apenas tres años antes, Sarmiento había descartado explícitamente tal postura. Lo prueba un pasaje de un artículo de 1841:

"Moda ha sido desde los tiempos de Montesquieu, dar al clima una grande influencia en el carácter de los hombres; pero ya esta 'razón suficiente' ha dejado de ser tal, desde que se han visto a los pueblos de las llanuras y a los que coronan las montañas, rivalizar en bravura y amor a la libertad".¹²

Este contraste de extremos, en el caso que señalo, con solo cuatro años de distancia entre la negación y la asunción fuerte y firme de una tesis en el pensamiento de Sarmiento, pone en evidencia una característica varias veces verificada en su manera de pensar: los bandeos polares de una orilla a otra en las concepciones. De particular manera se lo ve en el campo político. Pasar de una firme posición unitaria a la federal, de una adhesión entusiasta a Urquiza al vade retro frente al entrerriano que supo sacudir a los porteños de su sometimiento, elegido por ellos, y, cumplida su tarea liberadora, se lo expulsará de tierra porteña.¹³

Es claro el salto que el autor da entre el *Aldao* (1844)¹⁴ y *Facundo* (1845), ambos elaborados con diferencia de un año, que va de una mera biografía denostatoria a un ensayo de etnografía cultural. En esta conversión pesó la influencia de Vicente Fidel López, como lo ha mostrado probadamente el citado Jaime Pellicer. Fue el hijo del autor del *Himno nacional* quien le aportó fundamentación para la fructífera contraposición y contracanto de "civilización y barbarie", como eje de desarrollo histórico cultural de Occidente. Sarmiento toma la dupla en contraste, de manera muy firme, de la tesis presentada a la Facultad de Derecho de Chile por Vicente Fidel López, *Memoria sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuido a la causa de la civilización de la humanidad*.¹⁵ Sarmiento convivía cotidianamente con López, incluso se albergaban en la misma casa de pensión y trabajaban juntos en el Liceo de Valparaíso. El sanjuanino admiraba en Vicente Fidel la disciplina intelectual.¹⁶

Pero cabe advertir que Sarmiento ya había manejado antes de 1845, la dupla de opuestos: "La lucha de las costumbres semibárbaras (...) con las costumbres de los pueblos civilizados" (*El Zonda*, 1839); "Entonces, como ahora, se luchaba entre la barbarie y la civilización" (*OC*, t. VI, p. 64, 7-XI-1842) o "Una lucha social

11 Las precisiones de fuentes en estos casos es dudosa, pues, como en este, se trata de lo que se llama "ideas de ambiente", es decir, concepciones que están difundidas en determinado momento cultural, sin que pueda filiarse con precisión su génesis. Al caso, recuerdo una frase de Sarmiento: "Ciertas posiciones sociales son atmosféricas, humanas, universales" (*OC*, t. XLVIII, p. 241). El autor que con más ajuste ha compulsado estas raíces en la obra sarmientina es Jaime O. Pellicer, en su libro: *El Facundo, significado y significativo. Estudio de raíces, influencias y proyecciones*. Buenos Aires, Editorial Trilce, 1990.

12 Véase *OC*, t. I, p. 88.

13 Le dedicó a Urquiza su *Argirópolis* (1850); se puso a sus órdenes en 1851 y se apartó de él y lo criticó acerbamente en 1852. En esta actitud "utilitaria" lo acompañó el poeta gauchesco Hilario Ascasubi: del encomio a la condena, en brevísimo tiempo.

14 *Vida del general fray Félix de Aldao* (1844).

15 La tesis la defiende en mayo de 1845, y fue editada por la Universidad de Chile en 1848. Pero, sin lugar a dudas, habrá sido tema de conversación de los dos expatriados en el patio de la pensión que compartían en el puerto chileno. Hay una edición moderna, al cuidado y con estudio preliminar de José Luis Romero, Buenos Aires, Editorial Nova, 1943.

16 En la batida polémica chilena sobre el romanticismo, quien conocía el tema con precisión era López, no Sarmiento, que entra con vigor en la revuelta sin ideas netas sobre la cuestión y la polariza hacia lo social, y expone sobre socialismo más que sobre romanticismo.

entre los principios liberales y civilizadores, por una parte, y el despotismo y la barbarie, por otra" (OC, t. II, p. 60, 10-X-1842). Es decir que, a partir de su percepción, halló en López base de desarrollo y fundamento.

Facundo inicia lo que podríamos considerar la etnografía cultural argentina. Pero Sarmiento es lo que los franceses llaman "un etnógrafo de sillón" y no un investigador de campo. Escribió sobre realidades que nunca había visto: la pampa, a la que solo alcanzó a conocer seis años después, en 1851, cuando bajaba con el Ejército Grande hacia Buenos Aires. Describió e interpretó el valor etnográfico contrapuesto de las ciudades no vistas de Córdoba y Buenos Aires. Es decir, armó su interpretación sobre un trípode de fuentes: lectura de viajeros extranjeros, muy presentes en los epígrafes de su libro mayor; lectura de autores nacionales, como Echeverría, Domínguez y otros; y la audición de relatos y comentarios de arrieros y amigos que habían cruzado la pampa. Así pergeñó la aplicación de la teoría a realidades conocidas "de oídas que no de vista", como dice el verso del romance viejo.

En el *Facundo* se habla de tres ámbitos geográficos muy definidos y distintos de nuestro país: la selva, la montaña y la pampa. Curiosamente, pese a ser hombre del ámbito montañoso, no se aplicó a interpretar el suyo, es decir, desatendió la compulsa de su propia realidad, y se volvió augur de otra desconocida, la pampeana. Él decía que no había sanjuaninos ni riojanos, tampoco cuyanos, ni chilenos, sino *andinos*.¹⁷ Y Sarmiento tuvo, gran parte de su vida, la andinidad por hábitat, de un lado y del otro de la cordillera. Pero no se atuvo a ella. ¿Sería porque la tesis determinista, que aplicó al gaucho como producto del medio pampeano, no podría aplicarsela a sí mismo como emergente del medio montañoso o andino? Lo curioso es que, gradualmente, hace de Quiroga, un hijo nato de la *andinidad*, un emergente pampeano, acercándolo así a Rosas que lo era por pertenencia natural.¹⁸

Una ciudad como San Juan no era comparable a Córdoba o Buenos Aires en el poder conformador de sus habitantes que Sarmiento atribuye a la *civitas*. Si él encarnaba la civilización lo era por su esfuerzo personal, como hijo de su voluntad de ser, y no como producto de su ciudad natal. Una vez más su tesis básica pierde pie a propósito de su misma persona.

Como dije, quizá en la primera parte de *Facundo* sea el único sitio en que Sarmiento expuso brevemente una teoría y la aplicó, la del determinismo geográfico. Por eso, Valentín Alsina, cuando le envía sus consideraciones sobre el libro, a pedido de su autor, denuncia en su nota segunda, lo que llama "su espíritu de sistema". La transcripción es extensa, pero vale la pena porque ha sido desconsiderada, al menos con el reconocimiento de la autoría de Alsina, en su notable proyección. Escribe:

17 Lugones, hombre de montaña, o al menos de sierra ("Yo que soy montañoso, sé lo que vale/ la amistad de la piedra para el alma", escribió en "A los ganados y las mieses"), insiste en ver a Sarmiento como hijo de la montaña: "Ese hombre montañoso" (p. 47). Y señala una posible explicación para su silenciamiento de los Andes y su papel determinante o al menos configurante de aquella personalidad: "La cordillera familiar poco figura en sus descripciones. Percíbela rebelde a la civilización que es, ante todo, un asunto de tráfico" (p. 55). La Cordillera, con su mole de piedra, cortaba las comunicaciones entre los pueblos, por eso era anticivilizadora.

Cuando Lugones describe a su biografiado, usa metáforas tectónicas y geológicas encadenadas: "La naturaleza hizo en grande a Sarmiento. Diole la unidad de la montaña que consiste en irse hacia arriba, de punta" (p. 39 y sigue). Cito por: *Historia de Sarmiento*. Estudio preliminar de Juan Carlos Ghiano. Buenos Aires, AAL, 1988.

Su tumba, propone Lugones, debe ser una pirámide de granito ocupada por un féretro de bronce, hecha de 50 bloques, uno por cada tomo de sus obras completas, con su nombre grabado en cada uno de ellos (p. 275). Sarmiento mismo había pensado que en su tumba se pusiera un peñón bruto de los Andes.

18 Barcia, Pedro Luis. "Facundo. A manera de prólogo" a Sarmiento, Domingo F. *Facundo*. Buenos Aires, Consudec-Puerto de Palos, 2006.

“Creo, aunque puedo estar engañado, que usted es propenso a los sistemas, y estos, en las ciencias sociales como en las naturales, no son el mejor medio de arribar al descubrimiento de la verdad, ni al recto examen, ni a la veraz exposición de ella. Desde que el espíritu está ocupado de una idea anterior, y se proponga hacerla triunfar en la demostración, se expone a equivocaciones notables, sin percibirlo. Entonces, el escritor, en vez de proceder analíticamente, en vez de examinar cada hecho en sí mismo, para ver lo que de él se deduzca, y de ese conjunto de deducciones y observaciones sacar, recién a lo último, una dedicación general, o *resultado*; en vez de este proceder emplea el sintético: esto es, sentada una idea jefe, recorre cuantos hechos se le presentan, no para examinarlos filosóficamente en sí mismos, sino para allegarlos en prueba de su idea favorita, para formar con ellos el edificio de su sistema. De aquí nace naturalmente que, cuando halle un hecho que apoye sus ideas, lo exagere y amplifique; y cuando halle otro que no se encuadre bien en su sistema, o que lo contradice, lo hace a un lado, o lo desfigura o lo interpreta: de aquí nacen las analogías y aplicaciones forzadas; de aquí los juicios inexactos o parciales acerca de los hombres y sucesos; de aquí las generalizaciones, con que, de un hecho individual, y tal vez casual o insignificante en sí mismo, el escritor deduce una regla o doctrina general. Todo eso es una necesidad en los sistemas: hay que atribuirles muchos sacrificios”.¹⁹

Sarmiento no es sistemático, en la acepción de apegarse a una concepción filosófica de base. Es reductivo y simplificador, más allá de todo sistema filosófico o, cuando aplica uno a la realidad, el efecto final puede ser semejante.

Ahora bien, si en oportunidad del *Facundo* se apoyó en una teoría, Sarmiento fue por sus fueros: encarnación de ella en la realidad, con observaciones y señalamientos concretos. Lo trascendente, en el sentido de proyección temporal más allá de su hora, de esta actitud “de espíritu de sistema”, planteada en el libro de 1845, es que no se apartará de sus premisas e ideas axiales en el resto de sus días. Cuando en su vejez, pasados más de treinta años, componga el inacabado estudio *Conflictos y armonía de las razas en América...* dirá: “Tiene la pretensión este libro de ser el *Facundo*, llegado a la vejez”.²⁰

CIVILIZACIÓN Y CULTURA

En el proceso reflexivo de Sarmiento, podemos señalar, esquemáticamente, algunos estadios, más o menos definidos.²¹

En la etapa de *Facundo. Civilización y barbarie* (1845), se acusa en él una concepción antihistórica de la cultura de su país. La lectura de la bibliografía iluminista de la biblioteca de su amigo Manuel José Quiroga Rosas,

19 En “Notas de Valentín Alsina al libro *Civilización y barbarie*”, publicadas por primera vez en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, ts. X y XI, 1901. Reproducidas en: Sarmiento, Domingo F. *Facundo*. Prólogo y notas del profesor Alberto Palcos. Reedición ampliada de la edición crítica y documentada que publicó la Universidad de La Plata. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961, p. 350. Las observaciones de Alsina son notablemente perspicaces. Sarmiento atendió unas y desatendió otras; lo dijo él expresamente, de acuerdo a sus intereses y de acuerdo a su reflexión: “El *Facundo* mentira es más profundo que el *Facundo* verdad”.

20 Carta a Mary Mann, 1.º de diciembre de 1882.

21 Es tarea ardua, si no imposible, someter a orden orgánico las opiniones sarmientinas en casi todos los campos. Salvo unas pocas opiniones básicas, en las restantes Sarmiento no atiende a sistema, como he dicho antes. Sarmiento exhibe contradicciones, pero, como dijo Papini, solo no se contradice nunca a sí mismo, el hombre de una sola idea.

En el citado ensayo del argentino Pellicer, se periodiza en cuatro etapas la evolución sarmientina: 1. La fase tradicional, que alcanza hasta 1838. 2. La fase europea, que se cierra en 1848. 3. La fase anglosajona, que culmina en 1868. 4. La fase racista, que se clausura con la muerte de Sarmiento, en 1888. En rigor, como he señalado, la fase racista se hace presente desde 1842 hasta su muerte.

cuando muchacho, le ha dejado una impronta moderna, racionalista, de paradigma fuerte, que se le ha superpuesto a su temperamento absolutamente romántico, lo que generaba colisiones peculiares en su ánimo.²²

Sarmiento asocia a su temperamento egotista una preferencia por lo positivo y aun positivista. Su deslumbramiento por lo científico, por las maquinarias, por la educación industrial, su gusto por las estadísticas muestran esta veta en él. Lugones señaló un par de rasgos peculiares que esa tendencia le generaba: “El positivismo es también su cualidad dominante y de aquí la escasez de metáforas” y “El exceso de positivismo torna a veces antipática y estéril su prosa, convertida en plática de cura laico o en lección de economía doméstica”.²³

Rojas señala “la dualidad de su ser, a la vez dionisiaco por la sensibilidad y apolíneo por la inteligencia (...). Semejante dualidad, tan análoga al destino de su patria, tornó patética su vida”.²⁴

Por eso, estimo acertada la observación de Groussac: “Acaso la única figura griega que, sin chocar el gusto ni desconcertar la admiración, pudiera esculpirse en su monumento, sería la del centauro Quirón (...). Ha sido la mitad de un genio”.²⁵

Parece no haber alcanzado –estaba en Chile– la disputa entre Alberdi y Florencio Varela, de 1841, a propósito del certamen poético de Montevideo.²⁶ En tanto Varela proponía que la realidad cultural argentina comenzaba con la independencia política, en 1816, Alberdi postulaba que la realidad del país era un *continuum*, desde la presencia española en el continente hasta sus días. *Natura non facit saltum*... La independencia nacional no se lograría por borrón y cuenta nueva y una reescritura en esa *tabula rasa*. La historia estaba allí, incorporada a nuestro presente.

Facundo, en cambio, después de diagnosticar nuestra realidad vulnerada por una herencia española y operar con un determinismo geográfico sobre lo humano, en el caso del gaucho, procede a proponer el barrido de toda esa herencia. Recuerda el gesto de aquel indio, cuenta la crónica, que con el frote de una piedra trataba de borrarle a su hijo el bautismo con que el misionero lo había sacramentado. Sarmiento asume la actitud de un ideologista puro que aplica sobre la realidad un esquema de interpretación. Él supone la condena de la herencia española (realidad histórica) y la del gaucho (producto determinado por la geografía). Para superar ambas, manejará dos palancas: el periodismo, como órgano de difusión popular de sus ideas para generar el cambio en las autoridades y en el pueblo; y la educación, encarnada en la escuela primaria: es decir, prédica y acción educativa.²⁷

Pero el subtítulo –o título, según las ediciones– que el autor da a su obra es *Civilización y barbarie*, no *Civilización o barbarie*. Lo titular va por un lado y la solución del libro va por otro. Se trata, según él, en la situación de contacto acultural entre campaña y ciudad, de asolar la primera e imponer la segunda. Un caso neto de arrasamiento cultural.

Si se trata de conjunción (y) supone la búsqueda de una integración que convierta el conflicto en confluencia. Si, por el contrario, es una opción disyuntiva (o), se explica la exclusión de un término frente al

22 “Un formidable ‘montonero’ de la batalla intelectual”, lo llamó Groussac, ob. cit., p. 23. Él se llamaba a sí mismo “el Doctor Montonero”.

23 Lugones, ob. cit., pp. 159 y 166, respectivamente.

24 Rojas, Ricardo. *El pensamiento vivo de Sarmiento*, ob. cit., p. 16.

25 Ob. cit., p. 30.

26 Véase Alberdi, J. B. “Certamen poético, Montevideo 25 de mayo de 1841”, en OC, Buenos Aires, Imp. y Lit. “La Tribuna Nacional”, 1886, t. I, pp. 55 y ss. Hay edición de los cantos y el dictamen en forma independiente.

27 En una carta a la señora Mann, de 1883, reconocerá lo limitado de su concepción determinista de la geografía.

otro, el barrimiento de uno por otro. Sarmiento titula *conjuntivamente* e interpreta y soluciona *disyuntivamente*. Ha encarnado la tesis del unitario Florencio Varela al entender que puede empezarse desde cero en el país, como frente a una *tabula rasa* a partir de 1816, ignorando o desconsiderando la realidad histórica que llevó a ese presente. Sobre lo allanado, se comenzaría a edificar. Era una opción entre la *tabula rasa* (Varela) y el *continuum* (Alberdi).

Pese a sí mismo, Sarmiento se empeña en el barrido de lo existente por fuerza de la civilización. Rosas era una realidad nacional, expresión de lo histórico argentino. Era, en gran medida, un producto de la libertad electiva de las masas, no solo producto de los intereses de un grupo oligarca. Esto lo sabía histórica y culturalmente Sarmiento (y lo habrá de reconocer, en varias oportunidades, caído Rosas), pero, de momento, propone barrerlo todo y dejarlo de lado, a la luz de su intención política, con actitud nada realista.²⁸ Afirma que no es el pueblo sino los intelectuales quienes deben decidir los destinos del país y de la historia argentina.²⁹

Andados los años, advertirá su error en esta concepción sistemática, ajena a su modalidad mental, de base más realista, que adoptara en *Facundo*. Puede advertírselo, por ejemplo, cuando, pese a todo su enorme esfuerzo por modificar la realidad de su país, mediante la educación, escribe con dolor a Mary Mann:

“Pero toda mi obra la han destruido, aunque se hable de mí muy bien. (...) Hace 20 años que marché adelante y hallo todos los elementos para la obra; pero *detrás de mí viene la colonia española*, cerrando colegios y escuelas, suspendiendo diarios de educación, y borrando mis huellas en Chile, Buenos Aires, San Juan. Ahora la he emprendido con toda la América”.³⁰

Bastaría con un solo ejemplo para ilustrar la óptica antagónica de dos visores de la misma realidad. Atendamos a qué es la pampa o desierto para Echeverría: “El Desierto es nuestro más pingüe patrimonio”, escribe en su “Advertencia” a *La Cautiva* (1837). Y para el autor lo es desde dos ángulos de interés: el económico, como lo planteara en lecturas en el salón de Marcos Sastre³¹, y para él “desierto” significaba lo no habitado por el hombre productivo, no terreno infértil; y el estético, desde su atención romántica a una naturaleza peculiar, elaborable poéticamente. Siete años más tarde, Sarmiento afirma rotundamente: “El desierto es nuestro mal. Es sede de la barbarie”.³² Sarmiento vio en la Naturaleza, en el Desierto, un enorme escollo para el desarrollo de la civilización, a la que aspiraba como horizonte feliz.

28 Entre otros sitios, puede verse el comentario a la obra de José María Ramos Mejía, *La neurosis de los hombres célebres* (1879), en la que denuncia como excesivas o falsas muchas de las acusaciones contra Rosas. “Prevendríamos al joven autor que no reciba como moneda de buena ley todas las acusaciones que se han hecho a Rosas en aquellos tiempos de combate y de lucha, por interés de las doctrinas científicas que explicarían los hechos verdaderos” (1882).

29 Alberdi, en tanto, entiende que debemos educar al ciudadano para consolidar su libertad de elección. Curiosamente resulta que, en la etapa rosista, Alberdi era el de la propuesta educativa, no Sarmiento.

30 Carta a Mary Mann, Nueva York, 8 de junio de 1866. El subrayado es mío. Similares conceptos manifiesta en una carta cuando se le solicita, desde un gobierno hispanoamericano, si puede exponer el exitoso triunfo de su propuesta educativa.

31 Véanse los textos de Echeverría, Esteban. *Dogma socialista*. Edición, estudio y documentación de Alberto Palcos. La Plata, UNLP, 1940, pp. 26 y ss.; Biblioteca de Autores Nacionales y Extranjeros referentes a la República Argentina, II.

32 En esto, como en otros aspectos, Sarmiento es deudor de Rivadavia, quien vio en la extensión del país un mal, lo que, como es sabido, será tratado como una de las deformaciones por Arturo Jauretche en su *Manual de zoncetas argentinas*.

Los fisiócratas ven en la naturaleza un ámbito propicio para que el hombre ejerza sobre ella su domesticación y dominio. Sarmiento, al contrario, entiende que la naturaleza conforma y determina al hombre, y es un obstáculo.

Alberdi invertirá los polos sarmientinos. La pampa será vista por el tucumano como la potencia civilizadora del país. Y la ciudad, de alguna manera, es una parásita de la producción del campo. En la campaña, en la pampa feraz radica, potencialmente, la riqueza, la producción agrícola ganadera, el comercio, y un largo etcétera. La visión de Echeverría y de su discípulo son realistas. La de Sarmiento resulta ideologista.³³

Hay que señalar un segundo aspecto en el concepto fundamental de cultura que Sarmiento maneja: él identifica, erróneamente, cultura con civilización. En tanto la cultura es esa compleja realidad compuesta de ética y mítica, es decir, de actitudes, tendencias, usos costumbres (*ethos* y *mores*) e imaginario popular, hecho de imágenes dominantes y relatos fundacionales, la civilización se identifica, básicamente, con adelantos técnicos, con elementos científicos, con el progreso y la planificación. La civilización es el conjunto de instrumentos de la cultura. El *Facundo* es un producto cultural; esta edición de textos sarmientinos que usted cursa es un producto de la civilización (imprensa, recursos digitales, etc.).

Sarmiento entiende que la educación tiene por objetivo central lograr el desarrollo de la civilización de un país. No se ocupa de la formación integral del alumno, de su perfeccionamiento espiritual (salvo su formación moral, a la que atendió siempre), sino que se desplaza, de preferencia, a su formación laboral, técnica, en oficios, en manejos instrumentales, en cosas “útiles”. Tenía una atención dominante por las máquinas, los aparatos, las industrias. A partir de esta concepción, la escuela es la base del progreso del país. La escuela es definida por él como “una institución que fabrica hombres productores” (*Educación común*). Está más atento al *homo faber* que al *homo sapiens*. Su modelo fue Franklin, no Sócrates ni Tolstoi ni Comenio.

Sarmiento no atendió al desarrollo graduado de lo argentino hacia ciertos modelos, sino que optó por implantar sus productos en nuestro medio nacional, no tuvo paciencia de aclimatación. Tendió, por su urgencia de construir una nación desde el principio, a la implantación de lo ajeno en lo propio. Lo que Sarmiento propone es, primero, un nuevo trasplante europeo (España en América había sido el primero). Conocía Europa solo por sus libros, antes de pisarla. Cuando viaja, en 1846, se desencanta y cambia de sentido su oriente, y se “occidentaliza”. Ya el eje no será de Oriente a Occidente, de Europa a América, sino de Norte a Sur. En Norteamérica ve incluso que: “La inmigración europea es allí fenómeno de barbarie, ¡quién lo creyera!”. Propone, entonces, el tercer trasplante: de Estados Unidos a la Argentina.

Comienza así un encandilamiento ingenuo frente a lo norteamericano al no advertir que esa civilización era producto de un pueblo diferente al nuestro y que ese producto no era importable a nuestro suelo en forma directa. Un ejemplo definido: la incorporación de maestras norteamericanas en las escuelas normales recién fundadas. La extrapolación no podía ser más violenta, desde el idioma las costumbres y maneras. Instaura así una *cultura de trasplante* y no una *cultura de lo seminal*. Traer la semilla de una idea, preparar nuestra tierra, abonarla, aporcarla, plantar la semilla, regarla y hacerla crecer era lo que no concebía, porque eso significaría tiempo y paciencia. Además, disponía de lo que él creyó un buen antecedente, lo rivadaviano, que ya había ensayado el trasplante de lo ajeno a nuestra realidad.

“Rivadavia, mi predecesor en trabajos por organizar del país, volvió de Inglaterra, e importó con él los elementos ingleses. Créditos, bancos, emigración, gobierno responsable. Yo podría presentarme, también, llevando conmigo el genio norteamericano, el espíritu, el *go ahead* yanqui, que todos me reconocen de muchos años atrás”.³⁴

33 Barcia, Pedro Luis. Véanse mis artículos correspondientes a Sarmiento, *Facundo* y Alberdi, en *La Encyclopedie Universelle*, París, Presses Universitaires de France 1993, t. II.

34 Carta a Mary Mann, Nueva York, 8 de junio de 1866.

La *Constitución* que Jeremy Bentham redactó para don Bernardino –desde su concepción racionalista de una Modernidad aplicable a cualquier país del mundo, para cuya mentalidad no existe el hombre sino el Hombre– al ser impuesta a la realidad argentina por el flamante presidente electo, en 1826, se la deshizo esa realidad a la que no se había consultado a la hora de legislar teóricamente sobre ella. La realidad el País Interior frente al Puerto, los caudillos federales frente a la visión hegemónica de los unitarios presidencialistas, aspectos todos desconsiderados por el inglés, padre del Panóptico. Sarmiento no aprendió de Rivadavia esta dura lección. E insistió en el trasplante, sin tiempos de adecuación siquiera del modelo norteamericano, urgido por lograr el cambio y la modernización del país.³⁵

Sarmiento, por lo que vio y experimentó en el Norte, adhirió a todas sus instituciones con enorme entusiasmo y solo condenó la esclavitud. Elogia su forma democrática de gobierno, la constitución federal, su educación popular organizada y práctica para la ciudadanía, la formación de los maestros, la educación moral de respeto a las normas, la libertad de prensa, la libertad de conciencia, la libertad religiosa, la división de la tierra, la atención prestada a la agricultura, el avance industrial, el comercio y la industria, la red de las comunicaciones, ferrocarriles y telégrafos, como bases de la civilización. Es mucho y nuevo lo que se le pone frente a los ojos. Y centró en la educación su fe para el trasplante. La educación era para él un acto político, más que un acto cultural: la formación de ciudadanos capaces de gobernar y aceptar ser gobernados productivamente. Y trasvasará sin adaptar. Esta será una grave dificultad, y él mismo lo advertirá con el tiempo.

EGOLATRÍA Y EGOTISMO

Una de las descalificaciones fuertes que se hace a Sarmiento es por su egolatría. No hay la menor discusión de que es el escritor argentino que más ha escrito sobre sí mismo. José Posse, al devolverle en la vejez el haz de cartas que don Domingo le enviara a través de los años, le comenta que en ellas está toda su vida, bastaría poner orden cronológico en sus líneas:

“Estas cartas, quitando la paja y dejando el grano, contienen la historia de tu vida entera, contada al amigo íntimo, desde los tiempos primitivos de tu carrera pública hasta los tiempos presentes; más allá está la serie de tus ideas, de tus posiciones políticas, de tus impresiones del momento, de los propósitos de todos los días”.³⁶

Sarmiento compuso una par de libros destinados a exponer su vida, por razones de estrategia política: *Mi defensa* (1843), luego ampliado y enriquecido hasta lograr un clásico del género autobiográfico: *Recuerdos de provincia* (1850). Y, también, en un par de ocasiones, esquició unas pocas páginas con la síntesis de sus trabajos y días, hesiódicamente hablando, como las conocidas que estampó en el álbum de una señora, y que supo rescatar el nieto, Belín Sarmiento, al final de su libro *Sarmiento anecdótico*. Pero, además, el caudal de escritos en que el tema es él mismo, sus obras, su

35 La generación del 37 entendió que debía fundarse algo a partir de la Revolución de Mayo, en la que vio un gesto propio y significativo. Reconoció lo histórico de Mayo, pero no lo popular. Había una realidad histórica y popular de base que conocer en Mayo y, a partir de ella, actuar a la luz de la inteligencia. Ello suponía un gradual desarrollo de un proceso histórico a partir de aquel núcleo originario de una realidad cultural argentina. La Asamblea del Año XIII plasmó el constructo con el sello, el escudo, la bandera, el himno, etc.

La revolución independentista es un acto histórico, político, filosófico y cultural. Una base historicista y una planificación iluminista. Lo dado y existente y el *constructo*. Se manejaron, por entonces, las imágenes del Árbol, del Templo y de la Página por escribir, para ilustrar el intento. Claro que cabe distinguir entre el Árbol, que aludía más a un desarrollo natural y espontáneo, en el crecimiento de la Nación; y el Templo y la Página que suponían el proyecto y el esfuerzo constructivo y compositivo de los argentinos. Guerrero, Luis Juan. *Tres temas de filosofía en las entrañas del “Facundo”*, ob. cit., en n. 4.

36 Carta de José Posse a Sarmiento, del 31 de agosto de 1886.

vida, sus proyectos, sus fracasos, sus logros, las etapas de su actividad política, pueden colectarse en media docena de volúmenes. De modo que el biógrafo dispone de una rica cantera, para un “Sarmiento visto por él mismo”.

A esta evidente materia, él le suma su actitud exhibicionista y desafiante en cada polémica, en cada confrontación que vivía. Es sabido que uno de los apelativos populares que la gente le aplicaba era “Don Yo”. Él es cabalmente consciente de ello, hasta el punto de escribir un artículo titulado “Yo soy Don YO, como dicen”,³⁷ del que rescato un párrafo:

“Un diario de esta ciudad, haciéndome un crimen de algunas palabras mías, me llama Don Yo, porque hablando de hechos que son personales los he citado. Sí, señores. Si hay algún hombre que tenga derecho a eso que ellos llaman Don Yo, ese soy yo que desde los más tiernos años de mi vida he trabajado solo y sin apoyo”.

“Yo soy Don Yo, como dicen; pero este Don Yo ha peleado a brazo partido veinte años con don Juan Manuel de Rosas, y lo ha puesto bajo sus plantas, y ha podido contener en sus desórdenes al general Urquiza, luchando con él y dominándolo, todos los caudillos llevan mi marca”.

Más allá de lo abusivo de algunas de sus afirmaciones, lo esencial de lo dicho es real, Y, si bien es cierto que, por momentos se muestra como un ególatra irredimible, mucho tiene ello de pose como una forma de afirmación y agresión indirecta frente al contendor. No cabe duda, por cierto, que su individualismo acentuado, su temperamento romántico de fuerte subjetivismo, su protagonismo indudable en muchos momentos de la vida histórica argentina, sumados a cierta vehemencia pasional, se le desbordan y le habilitan no cierto narcisismo, sino un narcisismo cierto, un egocentrismo espontáneo, al que él le suma una intencional presión de pedal y su dosis de representación histriónica, a la que era tan afecto. Pero quede claro que habitualmente, y casi nunca, conjugó ningún verbo en primera del plural, con un “nosotros”.

La psicología del perseguido opera activamente en Sarmiento y lo lleva a victimizarse permanentemente, a la vez que le espolea respuestas urticantes negadoras de la convivencia. Sarmiento creía en un *daimon* personal que lo asistía en momentos cruciales.³⁸

Pero no todo en él se da en ese nivel. Sarmiento es de la laya de esas personas que, para hablar de cualquier tema, necesita hablar de sí en relación con ese tema. Hacen de su yo un eje de la realidad, una suerte de aduana por la que pasa el registro de todo tránsito. No busca objetividad ni perceptiva ni expositiva: le interesa consignar su valoración frente a cada hecho persona o texto. No se trata solo de lo que pasa, sino de lo que le pasa a propósito de lo que pasa. Esta índole de personas son los *egotistas* que imperiosa y necesariamente apelan a sí frente a cualquier experiencia: una lectura, un viaje, una sesión de teatro. Ellos consignan que estuvieron allí, que son testigos presenciales. De allí la reiterada expresión en tantos sitios de sus escritos: “Yo lo vi, yo estuve allí”.³⁹ Sarmiento es un visor (ya que lo de “auditor “se le estrechó con su sordera). No cualquier subjetivista es un egotista de peso. El ánimo del egotista debe ser grande, magnánimo y de buen *plafond* cultural. Esto hace que todo lo que ese ánimo incorpora se trasmute en esa aduana y se coloree con lo personal. En el egotista todo se centra, es concéntrico, se polariza hacia el yo que percibe, ve, oye, contempla.

Pertenece, pues, a un género de escritores egotistas que comparte, entre otros, con su contemporáneo Lucio V. Mansilla y la distante Victoria Ocampo.

37 *La Tribuna*, Buenos Aires, 3 de septiembre de 1868.

38 Véase OC, t. XLVII, pp. 134-135.

39 En muchas oportunidades, se ufana y distingue de los que miran y no ven. Hay varias escenas en que él mismo se describe sentado en un tren en marcha, mirando sostenida y acuciosamente por la ventanilla, con apetencia visual golosa y retentiva. Al ojo penetrativo le sumaba una memoria excepcional. “Yo veo mucho donde miro y otros nada ven”, escribe.

SUS DESACIERTOS

La personalidad de Sarmiento fue compleja y antitética, asociada a los contrastes y confrontaciones permanentes. Su temperamento romántico polariza su visión a cada paso y hace del claroscuro su técnica pictórica. Esta tendencia firme en él se asocia a otra peculiaridad; tenía una visión de óptica teatral sobre la realidad: escenario, actores y representación. Si se leen las páginas iniciales de *Facundo* se advertirá que su concepción primera fue de perspectiva dramática, lo que adelantaba la forma de desarrollo; escena y actores: el escenario, la pampa, y los actores, los tipos de gaucho. La figuras de los caudillos en el libro, Rosas y Facundo, son presentados con igual técnica teatral. Él mismo aplicó a la percepción de su propia vida una estructura dramática, y en varios pasajes lo subraya.

La preferencia en él por el teatro no se limitaba a que este género literario fuera un elemento educativo popular eficiente (*castigat ridendo mores*), sino que veía en la escenificación una forma de percibir la realidad y de organizarla en su presentación convincente.

Se movió entre extremos, basculando de un polo a otro, en temas, actitudes, reacciones, posiciones políticas. La permanencia en una plaza la mantuvo en pocos pero definidos temas como su odio al despotismo y a la tiranía,⁴⁰ o su obsesión por la promoción popular mediante la educación.

Era de naturaleza desbordante, desordenada, su tono era vehemente, la crispación parecía en él una reacción natural. Sus desentonos permanentes, sus actitudes agresivas, excéntricas, jactanciosas lo hacían un difícil interlocutor.

Fueron para él libros reveladores la *Vida de Cicerón*, de Conyers Middleton, precursor del método racionalista de la historia, y la *Vida de Franklin*, su primer modelo norteamericano, que hizo traducir. “Y de ahí provienen seguramente sus inclinaciones angloamericanas, su racionalismo, iniciado por aquellas lecturas protestantes, y su predilección literaria por las biografías”, afirma Lugones.⁴¹ Y agrega el cordobés:

“Esta peculiaridad, unida a su vocación de novelista, que no puede satisfacer porque necesita todas sus letras para la grande obra de hacer país, determina su predilección biográfica. Las ‘vidas’ constituyen una especialidad de su literatura. ‘Gusto, dice, de la biografía. Es la tela más adecuada para estampar las buenas ideas’.

“En aquellos trozos resalta su idiosincrasia. Lo que más encarecen es el valor representativo del hombre como producto del medio, o sea la lección viviente de lo que es menester transformar. Algunas, como las del capitán Gauna, la de Sandes y la de Baigorria, son verdaderamente notables. Poseen el interés pintoresco de la novela de aventuras, al par que una sorprendente penetración histórica. Y, en su genérica brevedad, me atrevo a considerarlas superiores al *Facundo*”.⁴²

Él se estimaba un “hombre representativo”, a lo Emerson, y actuaba con esa asignación de paradigma y referente. Fiel a su concepción de la biografía, como cifra de una época en un hombre, abundó en páginas autobiográficas sin esperar a sus biógrafos, haciendo por sí el trabajo que otros.⁴³

Su autoestima de “héroe”, a lo Carlyle, lo llevó a entenderse como medida apropiada de todas las cosas. Y, con ello, a una arbitrariedad en juicios y actos. “Siempre excesivo, extravagante, indomable, lleno del instinto de su personalidad (...). Un ser enorme y extraño”, dice Groussac.⁴⁴

40 “Estos gobiernos llamados ‘tiránías’ entre nosotros para adecentarlos con un nombre griego” (OC, t. XLVII, p. 280).

41 Ob. cit., p. 167.

42 Ob.cit., pp. 167-168.

43 El ensayo fundamental para este tema es su artículo “De las biografías”, (OC, t. I).

44 *La Biblioteca*, Buenos Aires, I, t. II, 1896, pp. 637-638.

Estos rasgos negativos –que convivían en él con potencialidades talentosísimas– son explicados por algunos biógrafos por lo genial de su condición. Sarmiento fue visto desde los dos extremos: como loco y como genio. Pero, como dice la frase placera, ni pelado ni con dos pelucas. No pueden justificarse muchas de sus actitudes francamente desbordadas, absolutamente arbitrarias y extraviadas, por su índole “genial”.⁴⁵ La mitificación de Sarmiento en parte del imaginario popular lleva a estimaciones desorbitadas y tan fuera de equilibrio, tan excéntricas, como las actitudes de él. No pueden admitirse. Es una obviedad que no pueden ocultarse errores graves de una persona pública por razones de carácter. No se trata de ser detractores de Sarmiento, sino de no canonizarlo y exculparlo de sus gruesos errores. De entre los que pueden señalársele, estimo que tres son los de mayor trascendencia: su desprecio y condena del gaucho, su “cesión” de la Patagonia a Chile y su racismo antindígena.

Para el primero de los temas, basta con recurrir a las páginas de *Facundo* donde, con entrevero que le es propio, mezcla exaltaciones y condenas del tipo pampeano, pero su balance final es denostativo. Citaré una vez más la famosa frase de la carta a Mitre: “No trate de economizar sangre de gauchos. Ese es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre de esta chusma criolla, incivil, bárbara y ruda, es lo único que tienen de seres humanos”.⁴⁶ A lo largo de toda su vida mantendrá esta apreciación negativa del gaucho.

La segunda de las cuestiones disputadas es su oferta de la Patagonia a los chilenos y su incitación a que ocupen dicho territorio. Se ha dicho que eso lo expresó Sarmiento en momentos de decepción frente al destino de su patria, en la creencia de que nunca volvería a pisar su suelo y solicitaba nacionalidad chilena. En 1842, publicó una serie de diez cartas, en Chile, entre el 11 y el 25 de noviembre de 1842, defendiendo la propiedad chilena de la Patagonia y promoviendo la toma chilena del estrecho de Magallanes, lo que el gobierno del país vecino ejecutó de inmediato. Para quienes niegan esta evidencia, está allí la serie de artículos que firmara con el seudónimo de *Alfonso Campos*, publicados en *El Progreso*, de Santiago de Chile. Han sido reeditados, con certificación de origen, en nuestros días.⁴⁷ Cuando Sarmiento sea presidente, se disculpará de aquella “intemperancia juvenil” y quebrará algunas cañas en defensa de nuestro territorio.

El tercero de los desaciertos fue su racismo empecinado contra la presencia indígena en nuestro territorio. Algunos estudiosos de Sarmiento, han dicho que las ideas antindigenistas del autor eran producto de su vejez, de la decadencia de los años finales de su vida, cuando elaboraba y publicó el primer tomo de *Conflicto y armonías de las razas en América* (1883). Esto es falso. Su postura descalificadora de los aborígenes arranca desde su juventud y la ha de mantener hasta sus últimos días. Si hay una idea o conjunto de ellas en la que fue inalterable su posición, en medio de otros cambios de frente, se dio en este campo. Bastaría recordar un pasaje de un artículo del 27 de septiembre de 1844, en el que escribe:⁴⁸

“Puede ser muy injusto exterminar salvajes, sofocar civilizaciones nacientes, conquistar pueblos que están en posesión de un terreno privilegiado; pero gracias a esta injusticia, la América en lugar de permanecer

45 Véase Palcos, Alberto. *Sarmiento. La vida, las obras, las ideas, el genio*. Buenos Aires, El Ateneo, 1938. Es una de las mejores introducciones a la vida y obra de Sarmiento. Del mismo Palcos: *El genio*. Buenos Aires, El Ateneo, 2^a. ed., 1926, pp. 174-180.

46 Carta a Mitre, del 20 de septiembre de 1861. *Archivo del general Mitre*, IX, p. 360. Buenos Aires, Museo Mitre. Esta carta ha sido suprimida u olvidada o traspapelada en *Correspondencia Sarmiento-Mitre. 1846-1868*. Buenos Aires, Museo Mitre, Imprenta Conti Hnos., 1911. Pero, *quod scripsi, scripsi*.

47 Estas cartas no aparecen en las OC. Las editó Fonzt Ezcurra, Ricardo en *La unidad nacional*. Buenos Aires, Ediciones Theoría, 1961, pp. 171 y ss.

48 OC, t. X., pp. 218-219.

abandonada a los salvajes, incapaces de progreso, está ocupada hoy por la raza caucásica, la más perfecta, la más inteligente, la más bella y la más progresiva de las que pueblan la tierra (...). Las razas fuertes exterminan a las débiles, los pueblos civilizados suplantán en la posesión de la tierra a los salvajes. Esto es providencial y útil, sublime y grande”.

“Nada más que la conducta observada por los primeros colonizadores ingleses en el norte de América con respecto a los salvajes (...) en menos de tres siglos han desaparecido más de doscientas naciones indígenas.

“No hay amalgama posible entre un pueblo salvaje y uno civilizado. Donde este ponga su pie, deliberada o indeliberadamente, el otro tiene que abandonar el terreno y la existencia”.

En las páginas iniciales de *De la educación popular* (1849), retoma la cuestión y su habitual condena, que puede rastrearse, a través del tiempo, en muchos artículos suyos, hasta llegar a la obra sociológica final, en la que había puesto tantas esperanzas, pero quedó inacabada. El simple hojear de las páginas de *Conflictos y armonías*, la más digital –del dedo dígito, digo– sorprende por el grado de segregacionismo que ellas postulan.⁴⁹ Él mismo hace un reconocimiento de haberse dejado llevar por la precipitación:

“Sería un insensato si afirmara que no he cometido errores en mi vida. He cometido muchos, indudablemente, pero tengo el descargo de que ellos han obedecido a mi afanosa precipitación por ver a mi país ocupando el lugar que ya tenía en los anhelos de mi pensamiento. Y así como Jesús perdonó a la Magdalena porque había amado tanto, yo espero que mi patria me perdonará los míos, porque han nacido todos de mi amor por ella”.

En su beneficio, podría aducirse lo apuntado por Lugones, asimilable en esto de los cambios a Sarmiento cuando dice que el río tiene: “La flexible unidad de la corriente / que como va corriendo, va cambiando”.⁵⁰ O bien, aquella frase de Florentino Ameghino, admirado por ambos: “Tantas veces cambiaré de opinión cuantas encuentre razones que me convenzan para hacerlo”. O quizá, mejor aún, la irónica respuesta del viejo Vélez Sarsfield a un joven político: “Dichosos los que, como el señor diputado, piensan ahora como pensaban cuando tenían catorce años”.

Un ejemplo interesante, de cambio mejorativo, de lo que digo es su estimación de la novela. Inicialmente consideró su lectura extraviante y madre de la desidia y del ocio improductivo, por motivar lo que Elémire Zola llama el *fantastiquer*, esto es la divagación inútil y ensoñadora. Tal efecto era absolutamente condenable para un hombre de positivas concreciones. Pero, con el tiempo, pasó a estimar la lectura de novelas como valiosa aliada para combatir el ocio, que sin alimento positivo es proclive a la bebida y al juego, dos pendientes para la decadencia moral del hombre.

49 Como se sabe, llegó a condenar *La Araucana*, de Alonso de Ercilla, por contener elogios de los naturales.

50 Borges estima que Sarmiento y Lugones son los autores más representativos de nuestra literatura.

SARMIENTO PERIODISTA

“Las publicaciones periódicas son, en nuestra época, como la respiración diaria”.

Más de las tres cuartas partes de los escritos de Sarmiento tienen un origen periodístico. Esa vocación, iniciada con *El Zonda* (1839), en su San Juan natal, habrá de mantenerse viva, vitalísima, hasta el fin de sus días.⁵¹ Su sangre tendía a trasmutarse en tinta de imprenta. Era su segunda naturaleza. Fundó, dirigió, estimuló la vida de publicaciones periodísticas en todos los espacios en que actuó. Casi diría que espiritualizó la labor del oficio: “La prensa no son tipos de plomo. Es una virtud que se exhala en palabras”. Y se define: “Yo no soy sino periodista a sueldo, un gaucho malo de la prensa”.⁵²

Cuando Avellaneda le sugiere que escriba un libro de difusión popular sobre un tema de discusión, le responde: “Solamente sé escribir para los diarios, para el pueblo no sabría escribir un libro”. Y cuando hace el esfuerzo, nace *Conflicto y armonías de las razas en América*, que no llega a ser obra orgánica, y quedó inacabada. Como si lo que planteaba lo demostrara en el libro inconcluso.

Puede comprobarse la génesis periodística de casi todas sus obras si atendemos al excelente índice que elaboró Mauricio Meglioli, en que data cada capítulo y artículo recogido en las OC, con referencia a periódicos, con día y fecha.⁵³ Todos sus libros clásicos vistieron hoja de periódico por entregas: *Facundo*, *Recuerdos de provincia*, *Viajes*, *Campaña en el Ejército Grande*...⁵⁴

Dijo en *Facundo*: “El cuchillo (...) es la trompa de elefante del gaucho”.⁵⁵ Y, en carta a Mitre, le pide con insistencia y con un diminutivo afectivo y premioso: “Una imprentita (...). No me deje sin mi trompa de elefante”.⁵⁶ Adviértase el doble nivel que la misma metáfora conlleva en los dos contextos. Para ambos, el gaucho, la barbarie, y para Sarmiento, la civilización, usa la misma imagen que indica el instrumento esencial de vida en cada hábitat, la forma de subsistencia, la herramienta que es como una prolongación de su persona. Pero en un

51 Sarmiento publicó sus artículos en *El Zonda* (1839), *El Mercurio*, Santiago de Chile (1841-1842), *El Nacional*, Santiago (1841), *Crónica Contemporánea de Sud América*, Valparaíso (1841), *La Tribuna*, Santiago (1841), *El Progreso*, Santiago (1842-1852), *El Heraldo Argentino*, Santiago (1842-1852), *La Gaceta de Comercio*, Valparaíso (1843-1844), *El Nacional*, Montevideo (1845), *El Comercio del Plata*, Montevideo (1845), *Courrier du Brasil*, Río de Janeiro, (1845), *La Crónica de Santiago* (1849-1850), *La Tribuna*, Santiago (1849-1851), *Sud América* (1851), *El Diario*, Valparaíso (1852), *Monitor de las Escuelas Primarias*, Santiago (1852), *El Nacional*, Buenos Aires (1852-1888), *La Tribuna*, Buenos Aires (1854-1875), *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires (1855-1856), *La Civilización*, Buenos Aires (1856), *Anales de la Educación Común*, Buenos Aires (1858), *El Zonda de San Juan* (1862-1864), *Anales de la Sociedad Rural* (1866), *La Voz de América*, Nueva York (1867), *Ambas Américas*, Nueva York (1867), *El Censor*, Buenos Aires (1868), *La Educación Común en la Provincia de Buenos Aires* (1876), *Revista de Ciencias, Artes y Letras*, Buenos Aires (1879), *El Monitor de la Educación Común*, Buenos Aires (1881), *El Diario*, Buenos Aires (1881), *El Debate*, Buenos Aires (1881), *La Libertad*, Buenos Aires (1883-1884), *La Razón*, Montevideo (1884), *El Censor*, Buenos Aires (1885-1888) y *La Nación*, Buenos Aires (1887)...

52 Groussac opinaba: “Sarmiento ha sido periodista, y casi podría afirmarse que no ha sido otra cosa; empero, vulgarizador a grado heroico, al modo que Franklin era cajista o alfarero aquel gran Palissy, a quien él recordó alguna vez en instintiva simpatía (...). El periodismo se entiende de su tiempo y de su país; es decir, el campo ilimitado e inculto, abierto a la libre correría”, en *La vida intelectual. Impresiones de naturaleza y arte*. Primera serie, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1904.

53 Meglioli, Mauricio, San Juan, www.bibliotecasarmiento.org, 2011, pp. 37 y ss.

54 Quedan muy escasos trabajos al margen de lo periodístico.

55 *Facundo*, cito por la edición de Alberto Palcos, ob.cit., p. 59.

56 Lo recuerda Lugones, en su *Historia de Sarmiento*, ob. cit., p. 164.

plano lo es el cuchillo que encarna la violencia, el duelo, la muerte, es decir, la prolongación y afirmación de la barbarie. En el otro, en cambio, es el instrumento fundamental de la civilización.

Él concibió el periodismo como una de sus vías más efectivas de civilización: en sus manos fue su principal agente. Los instrumentos para crear conciencia social, despertar al pueblo y consolidar la democracia fueron dos en su concepción: el periodismo y la escuela, que él fusionó en su labor, los dos ámbitos: “Soy el fundador del periodismo pedagógico”, dijo, y era verdad, no solo en nuestro país, sino en toda Hispanoamérica.⁵⁷

Escribió incesante y febrilmente. Su capacidad de trabajo para las redacciones era tal que cuando, por hacer la experiencia, dos jóvenes, Lucio V. López y Aristóbulo del Valle decidieron copiar a mano un conjunto de artículos publicados por Sarmiento en *El Nacional*, insumieron casi el doble del tiempo en ello que Sarmiento en escribirlos.

Escribía simultáneamente en dos o más hojas periódicas, a veces con seudónimos o alfónimos, otras, travestido de mujer (*Rosa, Emilia*), o no firmaba sus envíos.⁵⁸ Por supuesto, nunca lo hizo en el caso de los editoriales, lo que generó aquella respuesta cuando le preguntaron, para recogerlos en sus obras completas, cuáles editoriales eran suyos en los periódicos chilenos: “Los mejores”, respondió.

El oficio de periodista selló, de varias maneras, su modalidad de enfoque y tratamiento de los temas que abordaba, por un lado, y su forma expresiva, su lengua, por otro.⁵⁹ En lo primero, cabe observar que hay una actitud inicial, de arranque, como difusor popular de cuestiones, problemas y temas a través de la publicación periodística. Esa intención condiciona el encuadre y desenvolvimiento de la materia que trata. No comienza sus trabajos *ab initio*, sino *in media res*, para decirlo a lo retórico, de esa manera, sitúa al lector en plena cuestión, para cebar su interés.

Se advierte esa rapidez ansiosa acuciada por las entregas que no le permitía la revisión de lo escrito en las omisiones de verbos o de regímenes preposicionales que se verifican en muchos pasajes, en la reiteración de algunas construcciones en el mismo artículo, en el uso poco grato de dobles enclíticos (contárselo, encarándosele, etc.), y otros detalles. No supo su prosa periodística de la horaciana mano diurna y nocturna, en el pulido y en la lima. El suyo era cálamo currentísimo.

Es un rasgo propio de su prosa periodística la digresión, siempre entretenida y vital, en la que da rodeos para encarar desde otros ángulos el tema que viene tratando. Lugones lo señala: “La falta de proporción constituye el defecto correspondiente. La premura es digresiva por necesidad, y ahí está la falta de esas páginas. Hay veces en que una digresión, con frecuencia destinada a lapidar un insignificante, ocupa dos terceras partes del trozo”.⁶⁰

57 Lo comenzó, profesionalmente, digamos, para hablar solo de las publicaciones específicas y exclusivas dedicadas a la educación, más allá de las decenas de artículos dedicados a la materia, en Chile con el *Monitor de las Escuelas Primarias*, Santiago (1852), y lo continuará en nuestro país con *La Educación Común en la Provincia de Buenos Aires* (1876) y *El Monitor de la Educación Común*, Buenos Aires (1881).

58 Seudónimos de Sarmiento: *Emilia*, *Un teniente de artillería*, A. XS. *Emigrados argentinos*, *Anacharsis*, A. *Tourist*, *Alfonso Campo*, *El autor de Argirópolis*, *El autor de Civilización y Barbarie*, *El Director de la Escuela Normal*, *García Román*, N. N., *Pinganilla*, *Rosa*. Alfónimos: *D*, *DFS*, *Semper*, *Un Aficionado al Teatro*, *Un Quidam*, *Un amigo del señor General Paunero*, *Un argentino*. *Un Corresponsal de Zárate*, *Un Pipiolo Viejo*, *Uno con Otro*, *Unos Patriotas*, *Viejo Ebrio de Vanidad*, *Zamora de Adalid*.

59 “Las cualidades y defectos más prominentes de aquel son rasgos de periodista. Las peculiaridades que producían en su prosa la impresión del estilo, siempre urgente (...). Sarmiento subordinó sus dotes de escritor a estos rasgos de periodista”, Lugones, ob. cit., p. 159.

60 Lugones, Leopoldo. ob. cit., p. 165.

Suele avanzar en sus artículos con preguntas retóricas o con diálogos potenciales, lo que le da a su prosa cierta vivacidad coloquial, conversada. Más allá de su intención de discurso, provenía quizá de lo que se ha testimoniado: conversaba sus artículos antes de escribirlos. Lo recuerda su nieto:

“El día entero conversaba de sus escritos, los comentaba a voces con cualquiera que le formara auditorio, y sus ideas iban al papel palpitantes, vividas y vivientes, con los sobresaltos de la improvisación, las incidencias que cortan la frase y chisporrotean, y con todo usando una soberana libertad de lenguaje”.⁶¹

Su escritura, por periodística, fue siempre circunstancial, con toda la carga que este adjetivo conlleva. Su mirada era *revolucionaria*, es decir, que giraba él sobre sí, mirando y viendo lo que en su entorno ocurría y de allí nacían sus artículos y columnas.

LA ESCRITURA TRASCENDENTE

Gran caudal de lo escrito por Sarmiento es de génesis circunstancial, no obstante, una enorme proporción trasciende lo limitado de su origen. Quiero decir que él piensa y escribe para atender a la solución de un problema concreto, esclarecer una situación política determinada, o proponer salida a una encrucijada cierta. Siempre está en la raíz de sus escritos esta condición de lo puntual, lo episódico. Para la mayoría de quienes escriben espoleados por lo circunstancial, el producto se limita y agota en la obra que genera. Se achaparra en el cortoplacismo, lo inmediato, a salvar la ropa, como se dice.

Sarmiento es uno de la especie de escritores que Alphonse Daudet llama “literato de pie”, esto es, pronto al arranque, a la marcha, atento a la urgencia del momento. Su escritura siempre es un acto político, educativo, social, no una mera reflexión desarraigada. Su lema parece ser *scribere est agere*. “Soldado con la pluma o con la espada, combato para poder escribir, que escribir es pensar; escribo como medio y arma de combate, que combatir es realizar el pensamiento”.⁶² La palabra en él es un arma de lucha. No escribe por solaz, sino por combate.⁶³

Lo que ocurre, en el caso de Sarmiento, es que, al tratamiento de lo eventual de la coyuntura, aporta un valor agregado que es su notable talento y su ojo previsor, que ven más allá del momento, del aquí y ahora. Por eso, lo que advertimos en él es la perspectiva que abre a partir de lo accidental del caso. Sarmiento es un “parado en la loma”, frase que aplicada a un porteño sería denostadora por revelar su infatuada actitud de superioridad. Sarmiento, como es superior, desde la altura de la loma ve las relaciones que los elementos en el valle guardan entre sí a la distancia, cómo se articulan y encastran, y, a la vez, su vista alcanza distancias y horizontes que otros no perciben. Así, *Facundo*, que nace como una respuesta a circunstancias políticas muy concretas, que ponían en riesgo su reputación en Chile, agravadas por la campaña difamadora de Rosas,⁶⁴ resulta la primera interpretación etnográfica de nuestra realidad y el más hondo calado a lo que José Luis Romero llamó: “la historia profunda de la Argentina”.⁶⁵ No hay proporción entre lo que motiva su reacción y

61 Belín Sarmiento, A. *Sarmiento anecdótico*, Apéndice de nuestro t. III.

62 *Campaña en el Ejército Grande*, prólogo.

63 “*Ma vie est un combat*, dice Beaumarchais, y la mía un largo viaje ¿Llegaré?”.

64 Véase el libro de Palcos, Alberto. El “*Facundo*”. *Rasgos de Sarmiento*. Buenos Aires, El Ateneo, 1931. En otra obra, Palcos llama a *Facundo* “el libro más megafónico de nuestra literatura”. Véase Palcos, Alberto. *Sarmiento*, ob. cit., p.31.

65 Romero, ob. cit.

las proyecciones de su respuesta. Da densidad, espesor y proyección a su reacción.⁶⁶ Lo que aparece como un arranque enfático y podría haberse convertido en una simple vociferación de energúmeno,⁶⁷ se va transformando en un sondeo de nuestras napas más hondas y en revelación de claves de nuestra realidad histórico cultural, en un análisis y una propuesta, que cubre las tres dimensiones temporales de nuestro país.⁶⁸ El libro sarmientino, repito, nacido de bisagras políticas, se transforma en la obra más notable de lo que podríamos llamar “la literatura flotante argentina”, si aplicamos la acertada calificación que le dio Alberdi (“la Argentina flotante”) a esa suerte de país fuera del país, poblado por los exiliados, durante la época de Rosas.⁶⁹ Lo que parece destinado a vida efímera, se afirma en el tiempo.

Sabe insuflar intención mitificante en lo que toca. Llama a Facundo “mi *Odisea*” y en el tratamiento de su personaje, lo asocia con Sansón, con Aquiles, cuando Quiroga dialoga con su moro, como el héroe con Jan- to. En una carta a Castelar, se define como un Sísifo argentino. Y emigrado de su país, padece el complejo de Moisés, o, dicho al modo mítico: “Sufrir la pena de Tántalo; estar viendo la patria y no poder abrazarla” (t. XXXII, p. 146, 1878). Dice de sí: “Mi nombre se ha hecho allí (en Buenos Aires) un *mito*”.⁷⁰ Este recurso es efectivo por la dimensión imaginativa que genera en el lector.

Sarmiento fue lo que en su siglo se denominaba un “publicista” o “polígrafo”: autores que escribían sobre lo divino y lo humano, sobre la unidad y lo diverso. Su actitud intelectual no era de disciplina universitaria, que siempre despreció, era más bien libérrima. De allí la calificación simpática que Marcelino Menéndez Pe- layo le aplicara: “el gaucho de la república de las letras”. Su prosa es de a caballo porque va encabalgada en las circunstancias. Su discurso está siempre contextualizado por lo político y lo histórico.

Unamuno supo cifrar los valores de su escritura en estas líneas:

“Sarmiento, el más extraordinario americano en lengua española que hasta ahora se nos ha mostrado con más poderoso ingenio y fecunda originalidad. Sarmiento no se preocupó nunca de hacer un libro como quien hace un armario, una mesa o un reloj, un libro como principio, medio y fin, cuidadosamente arquitecturado, un libro con sus tablas bien cepilladas y bruñido y barnizado a puño. Como nunca se preocupó de hacer un libro, nos ha dejado obras palpitantes y rebosantes de vida, de pasión y de hermosura”.⁷¹

66 “Sin Sarmiento, Quiroga fuera uno de tantos caudillos valerosos y oscuros. Por él es un protagonista shakesperiano. ¡Sublimes paradojas estas venganzas geniales! La irrevocable divinidad de su procedencia es todavía estrella fatal sobre la maldita frente de sus Lucíferes. He aquí tu gloria, bribón, pequeño o grande: búscate el odio de un genio, y muérete después sin ser perdonado”. Lugones, L., ob. cit., p. 168.

67 La romántica introducción vocativa del *Facundo* tendrá su eco en Echeverría, cuyo *Dogma socialista* arranca con: “¡Mártires sublimes!..”.

68 “El *Facundo* constituye todo el programa de Sarmiento. Sus ideas literarias, su propaganda política, sus planes de educador, su concepto histórico están ahí. Es aquella nuestra gran novela política y nuestro gran estudio constitucional: una obra cíclica. El primer escritor argentino ver- daderamente digno de este nombre había nacido”. Lugones, L., ob. cit., p. 173.

“*Facundo* y *Recuerdos de provincia* son nuestra *Iliada* y nuestra *Odisea* (...). Sus obras constituyen nuestra entidad espiritual de nación. Aquel homérica, educado como los antiguos en el destierro, por largos viajes y largas penas –pues ni este detalle típico le faltó– no hablaba en vano de la civilización: él iba a fundarla. Que fatigas de héroe son también las *Iliadas* y las *Odiseas*”, Lugones, L., ob. cit., pp. 173-4.

69 En Montevideo, Echeverría, J. M. Gutiérrez, Mármol, Frías, Ascasubi; en Bolivia, Mitre; en Perú: la Gorriti; en Chile: López, Sarmiento, otra vez Gutiérrez.

70 Carta a Vicente Fidel López, del 12 de diciembre 1849; él subraya el vocablo.

71 Unamuno, Miguel. “Sarmiento”, en *Temas argentinos*, Buenos Aires, Instituto Cultural Español, 1943.

LA LENGUA

“La posesión del idioma es esencial en la constitución de la patria, así como su corrección manifiesta la dignidad del espíritu”.
Lugones, Didáctica

Una de las observaciones que los lingüistas han hecho a la prosa de Sarmiento es un dejo de cierto arcaísmo peculiar de sabor hispánico. En realidad, han señalado, basándose en sus palabras, lo que él mismo dijo en varias ocasiones sobre su estilo prosado:

“Habiéndome criado en una provincia apartada, y formándome sin estudios ordenados, la lengua de los conquistadores había debido conservarse allí más tiempo sin alteraciones sensibles”.⁷²

“Los modismos resultan venir en línea recta desde los tiempos de la conquista hasta los presentes, en poblaciones aisladas, dejadas en puntos apartados, y cuyo reposo no alteraron en dos siglos los hechos exteriores” (t. XLIII, p. 238).

“Poco había frecuentado los antiguos si no es el *Don Quijote* (...) pertenecía a una provincia y pueblo apartado del interior, no había tenido estudios especiales, y escribía con el castellano que se hablaba en la localidad. Una familia que vivía de padres a hijos, en una quinta conservaba arcaísmos muy curiosos, como *ansina*, *truje*, *agora*, que se perpetuaban en la familia por el aislamiento, desde los conquistadores; y así en San Juan debieron conservarse por falta de roce, de población tan apartada, las locuciones del antiguo idioma, tal como lo hablaron los primeros pobladores, y se han ido perdiendo en otras partes, sustituidos por locuciones nuevas” (t. XLV, p. 348).

Lugones, en 1911, adelantó observaciones que otros han glosado sin citarlo:

“‘Educar el idioma’, decía Sarmiento. ‘Emancipar la lengua’, sostenía *Figarillo* (Alberdi). Todo era uno, puesto que se trataba de adaptarlo a la expresión de la libertad, libertándolo a su vez de la retórica, esa sucursal del convento y del fisco. Y la renovación del castellano ha acabado por invadir la misma España, cuya juventud intelectual escribe ahora como nosotros. Sarmiento es un precursor de Rubén Darío”.⁷³

“Entre los escritores de su época es el más abundante en vocabulario castizo. Muchas de sus páginas revelan una constante dedicación a este punto. El neologismo pintoresco y el barbarismo poderoso en su rusticidad, como un garañón cerril introducido en la cabaña decadente, son intencionados por lo regular, pero muchas veces los adopta ignorante. Con todo, pretendía la corrección, que es la decencia exterior del idioma: su traje de caballero. La lucha para educarlo consistía solamente en modernizar esa indumentaria”.⁷⁴

Sarmiento es hombre de varios registros de prosa: la encrespada y acerada, de brío polémico; la de exposición lógica, en sus comentarios a la *Constitución*; la apacible y serena, en la evocación de su vida provinciana; la poética, en las descripciones del Delta, etc.⁷⁵ Así como la indignación motiva los estiletes versales de Juvenal, a él la indignación le genera una buena prosa de andadura ágil y rotunda.

⁷² *Facundo*, cap. V.

⁷³ Lugones, ob.cit., p. 163.

⁷⁴ Lugones, ob. cit., p. 166.

⁷⁵ Él dice: “Tengo muchas plumas en mi tinero. Téngola terrible y justiciera, para los malvados poderosos como Aldao, Quiroga, Rosas y otros, téngola encomiástica para los hombres honrados, como Funes, Balmaceda, Lamas, Alsina, y otros; téngola severa, lógica, circunspecta, para discutir con Bello, Piñero, Carril y otros; téngola burlona para los tontos; pero los que a sabiendas disfrazan la verdad, para los sofistas, para los hipócritas, no tengo pluma, tengo un látigo y uso de él sin piedad porque para ellos no hay otro freno que el dolor”. Belín Sarmiento, ob. cit., p. 104.

En 1837, en los discursos del Salón Literario, se habían adelantado Alberdi y Gutiérrez en sus planteos sobre la lengua. Alberdi avanza en la propuesta de un idioma argentino. Sarmiento, en cambio, habla más bien de un idioma de América: “El idioma de América deberá, pues, ser suyo propio, con su modo de ser característico y sus formas e imágenes tomadas de las virginales, sublimes y gigantescas que su naturaleza, sus revoluciones y su historia indígena le presentan. Una vez dejaremos de consultar a los gramáticos españoles, para formular la gramática hispanoamericana y este paso de la emancipación del espíritu y del idioma requiere la concurrencia, la asimilación y contacto de todos los interesados en él” (t. XII, p. 184). Esto lo escribía Sarmiento en un artículo en *La Bolsa*, el 15 de enero de 1841. Seis años más tarde, Bello publicará su *Gramática castellana para el uso de hispanoamericanos*.

El pasaje más radicalizado que sobre su actitud frente a la lengua escribió Sarmiento es el que sigue. Pero cabe advertir que no sostendrá esa tesis más adelante.

“La soberanía del pueblo tiene todo su valor y su predominio en el idioma: los gramáticos son como el senado conservador, creado para resistir los embates populares, para conservar las rutinas y las tradiciones. (...) El torrente los empuja y hoy admiten una palabra nueva, mañana un extranjerismo vivito, al otro día una vulgaridad chocante” (t. I, p. 215). “Larra, como nosotros, ha declarado la incompetencia de un idioma vetusto para expresar las nuevas ideas; como nosotros, en fin, ha reconocido la libertad en idioma y literatura, como en política” (t. I, p. 253).

Cuando se produce la polémica en Chile, en rigor, él da un giro copernicano respecto de su punto de partida. Lo primero que escribió era una defensa del cuidado de la lengua y de la necesidad de la corrección: “Es hacer al país un servicio importantísimo estudiar los vicios más frecuentes en el hablar común e indicar el correctivo” (t. I, p. 127).

A vuelta de día y de página, da un salto y se coloca en otro extremo al proponer una actitud diferente respecto de la lengua: “Cambiad de estudios y, en lugar de ocuparos de las formas, de la pureza de las palabras, de lo redondeado de las frases, de lo que dijo Cervantes o fray Luis de León, adquirid ideas de donde quiera que vengan, nutrid vuestro espíritu con las manifestaciones del pensamiento de los grandes luminaires de la época; y cuando sintáis que vuestro pensamiento a su vez se despierta, echad miradas observadoras sobre vuestra patria, sobre el pueblo, las costumbres, las instituciones, las necesidades actuales, y en seguida escribid con amor, con corazón lo que se os alcance, lo que se os antoje, que eso será bueno en el fondo, aunque la forma sea incorrecta; será apasionado, aunque a veces sea inexacto; agraderá al lector, aunque rabie Garcilaso” (t. I, p. 230).⁷⁶

Con el sentido práctico y de utilidad que aplicaba a cuanto le interesaba, Sarmiento retoma una preocupación de algunos españoles, como el padre Feijóo, en su siglo XVIII y de su coetáneo Larra, respecto de la falta de aptitud del idioma español para dos aspectos: el discurso filosófico –que tendrá que esperar hasta la Generación del 98 para aclimatarse– y el discurso científico. España, decía Sarmiento, en la década de 1860: “Nos ha legado un idioma muerto para las ciencias” (t. XII, p. 123) y: “Me parece que el castellano mismo se ha de resistir a repetir en su lengua bozal algo que sea útil. Si fueran versos o declamaciones vacías y pomposas, declaraciones de liberalismo, pase: pero agricultura en castellano, geología en castellano, hablar de cercos y de invento (...) como instrumento de civilización, puede decirse que el idioma castellano es una lengua muerta. Ni en política, ni en filosofía, ni en ciencias ni en arte es expresión de pensamiento propio, ni vehículo de las ideas de nuestro tiempo” (t. XXX, p. 360).

76 El retórico Hermosilla era para él “el Rosas de las letras”.

Y, acorde con su bajada al aula del problema lingüístico más amplio, opinaba: “Necesitamos traducir al español dos mil obras de las que caracterizan y constituyen la civilización moderna” (t. XLVII, p. 22, 1870).

Pero casi una década después, en 1879, ha cambiado su opinión, al modificarse la realidad: “El castellano posee hoy lo que no poseía ahora diez años: una vasta colección de libros de enseñanza en español, sobre todas las ramas que se enseñan en las escuelas. Ahora que la España se mueve en el sentido de todas las naciones, difundiendo los conocimientos, estanse confeccionando tratados de enseñanza excelentes sobre todas las materias” (t. XLI, p. 140).

En 1853 advierte sobre un potencial peligro de disolución de la unidad lingüística del país, ante la presencia creciente de la inmigración extranjera: “La nación corre riesgo de perder en medio siglo de activa colonización hasta el idioma de la raza primitivamente colonizante, si al echar sus fundamentos no se asegura su prevalencia por instituciones que doten la instrucción en todos sus ramos” (t. XVI, p. 83). Y propone como efectiva contención la escuela y su enseñanza de la lengua articuladora.

Pocos años después, en 1865, señala la competencia que va haciendo el inglés con el español: “El español es la clave de la América del Sur. (...) Es la lengua que va a desarrollarse a continuación del inglés en la América del Sur” (t. XXI, p. 235).

A partir de un postulado básico, va a reclamar la necesidad de mantener la unidad de la lengua en la Argentina: “Uno de los mayores bienes de que goza una nación es la unidad del lenguaje de sus habitantes, y la mayor rémora para su civilización y aun para su paz interior, las diferencias” (t. XLI, p. 139).

En 1879, sugiere que se tomen buenos modelos, “sin las locuciones pretenciosas y alambicadas de los escritores noveles de España y sus antiguas colonias, o sin los neologismos y extranjerismos que se nos van pegando, a fuerza de leer en otras lenguas, o de oír el español, adulterado de los inmigrantes” (t. XLV, p. 351). Finalmente, propone la unidad de la lengua en los pueblos americanos de origen español y el cuidado para lograr su corrección.

Lugones observa: “Su originalidad proviene, en gran parte, de su improvisación de periodista. Es de ocurrencias, más que de expresión, excepto cuando describe el medio natal que la lleva de por sí. Inicia los temas sin meditación previa, y por esto mismo es inesperado. ‘Mis ideas me arrastran al comenzar el escrito, que no adquiere vigor sino a medida que avanza, como aquellos generales a quienes la batalla misma ilumina’. A veces el escritor nato produce tal cual párrafo de veintitrés líneas, sin una sola vacilación, sin enumerar, sin intercalar, de corrido hasta el fin como una fundición de bronce. Pero con frecuencia liga mal, salta a pies juntos sobre el verbo, no porque ignore la construcción, sino por que su estilo impulsivo no sabe ‘apresurarse lentamente’. Por eso, no por ignorancia del recurso prosódico o del vocablo preciso. Como todo escritor honrado, Sarmiento comenzaba por saber el idioma para atacar el purismo (...).

“De aquel estilo fragmentario proviene su característica más saliente como autor de libros. Es el escritor de los trozos selectos. Imposible de encontrar en su vasta obra una pieza completa”.⁷⁷

Recordemos la observación borgesiana de que cualquiera puede corregir una página de Sarmiento, pero casi nadie escribirla.

77 Lugones, ob.cit., p.165. El subrayado es mío.

ACTUALIDAD DE LAS IDEAS PEDAGÓGICAS DE SARMIENTO⁷⁸

*“Y ahora, ¿qué quedará de sus libros como de sus actos públicos?
Mucho y poco, probablemente de todo, algún fragmento, casi nada completo.
Quedar, en el sentido humano, que no es el bibliográfico, significa vivir,
continuar sirviendo de alimento y deleite a las nuevas generaciones”.⁷⁹*

En los balances y arqueos intelectuales que los países deben realizar periódicamente de sus bienes intelectuales, cabe hacer sitio a esta consideración titular de Croce, aplicada a materia argentina: “Lo vivo y lo muerto de Hegel”. Es decir, lo vigente, en nuestro caso, de los aportes que Sarmiento hizo a la educación del país.

En la galería prestigiosa que la editorial Losada diseñara hace medio siglo, en su colección “*El pensamiento vivo de...*”, Ricardo Rojas preparó el correspondiente a Sarmiento. Bastaría hojear la presentación de Rojas para tener una primera estimación del legado sarmientino. Pocos argentinos como Rojas han penetrado en la obra de Sarmiento, tan voceado y no conocido, citado en sus lugares comunes e ignorados por la no frecuentación de sus páginas. Sarmiento decía que los abogados manejan latines, pero no latín. Los sedicentes sarmientistas manejan citas, pero no textos, y menos contextos, del admirado prócer. La primera condición de clasicidad y vivencia de un autor es que su obra sea leída por las generaciones, a través del tiempo. Un escritor muere dos veces: cuando fallece y cuando deja de leerse; este deceso puede ocurrir en vida física del escritor.

Sarmiento no fue un pedagogo ni se aplicó a cuestiones de filosofía de la educación. “La doctrina de Sarmiento no es rigurosamente original en sus fundamentos filosóficos ni en sus soluciones prácticas (...). No nos ha dejado una rigurosa fundamentación, pero hay una pedagogía cierta y firme en *De la educación popular*”, dice Juan Mantovani.⁸⁰

Se estimó siempre como un maestro: “Soy un maestro de escuela y nada más” (OC, t. IV, p. 119); “Soy un presidente maestro”; “En política soy siempre maestro de escuela” (Carta a Mary Mann, del 8 de junio de 1866).

El método de su enseñanza era racionalista. De lo conocido a lo desconocido. Luego, la progresión de las dificultades; la oportunidad de los conocimientos, conforme a las ideas que el alumno tiene; la abolición del mecanismo, que es rutina: el interés de la enseñanza.

Coincidió con Pestalozzi en “la enseñanza integral” y con Comenio en “el método concéntrico”, tal vez sin haberlos leído. Se cerró frente a la cultura clásica y filológica con ceguera sostenida. La asoció a lo escolástico, y la descalificó.

Carlos O. Bunge, en un libro poco cursado por los estudiosos de Sarmiento, dice que dominaba en el pro-hombre la “psicología profesional del maestro de escuela”, y la mentalidad propia de esa profesión. Lo delataban su tendencia por lo iterativo e insistente, con cierto tono dogmático de base. Recuerda que el mismo Sarmiento se definía como “presidente maestro de escuela”. Y lo cierto es que gobernó como maestro, con la pluma y la palmeta. Y le era grata la frase de Tácito *disco docendo*, “aprendo enseñando”.

78 Reelaboro aquí un trabajo anterior de igual título. Barcia, Pedro Luis. “Actualidad de las ideas pedagógicas de Sarmiento”, en De Marco, Miguel Ángel y Javier Roberto González. *Visiones de Sarmiento*. Buenos Aires, UCA, Fac., de F. y Letras, 2010, pp. 66-73.

79 Groussac, Pablo. “Sarmiento”, en *La vida intelectual. Impresiones de naturaleza y arte*. ob. cit., p. 28. Agrega: “La parte más caduca de su obra administrativa ha sido aquella violenta inoculación norteamericana, que el organismo argentino, decididamente, no ha logrado asimilarse”.

80 Mantovani, Juan. “Sarmiento, la educación del pueblo y la formación de la Nación”, en *Épocas y hombres de la educación argentina*. Buenos Aires, El Ateneo, 1950, pp. 119-174.

La primera obra capital y más ordenada de Sarmiento sobre educación es, se sabe, el informe que elevó al Gobierno de Chile, al ministro Manuel Montt, resultado de su viaje, entre 1846 y 1848, por Europa –España, Francia, Prusia, Holanda, Inglaterra, Alemania, Italia– y Estados Unidos de América. El informe lleva el título *De la educación popular* (1849), y está recogido en el tomo XI de sus *Obras completas*. Esta obra constituye la más orgánica de cuantas destinó a la reflexión sobre lo educativo. Pero cabe decir que *De la educación popular* es un libro técnico, arduo, de lectura pesada, con estructura de informe técnico y agobiadora transcripción de documentos. Quienes lo recomiendan a los maestros, o no han cursado el libro o no conocen a los maestros.

Otras de sus obras aplicadas a lo educativo no presentan igual homogeneidad y están hechas de artículos varios o variadísimos, que no siempre alientan la lectura del atractivo titular. Merecen señalarse, en esta segunda especie: *Educación común en el Estado de Buenos Aires* (1855, t. XII), *Educación al soberano* (t. XLVII) y *La escuela ultrapampeana* (t. XLVIII). Lugar aparte corresponde al tomo IV, titulado *Ortografía e instrucción pública*, colector de sus artículos polémicos sobre el primero de los temas y sobre los métodos de alfabetización.

De la educación popular tuvo un modelo bien conocido de Sarmiento que fue el *Informe de un viaje educacional en América, Francia, Holanda y Gran Bretaña*, publicado, al fin de su visita por países de Europa por Horace Mann, dos años antes del libro de Sarmiento.⁸¹

De la educación popular acude a todos los aspectos de la educación primaria. Se apoya en estadísticas, datos, cuadros, etc., a los que era muy afecto el autor.

Sarmiento centró su prédica en la educación primaria, su fe para el cambio. En esta etapa se concreta en la alfabetización, eje de su revolución, y ella, basada en la escuela pública. Poco reflexionó sobre la enseñanza secundaria, aunque creó cinco colegios nacionales; y aportó menos a la educación superior, aunque a alguna de las universidades, como la de Córdoba y la de Buenos Aires, las respaldara con algunas creaciones, como el Observatorio Astronómico, para la primera.

Sintetizo en los siguientes los puntos claves perdurables y actuales de su pensamiento pedagógico, y dejó de lado los inactuales u obsoletos, para decirlo con arresto académico:⁸²

1. La sostenida atención a lo federal en educación. Y aún más acá de lo provincial, la articulación con lo municipal y escuela, vecindario, presupuesto, etc. “Es necesario que cada pueblo (quiere decir cada poblado) tome sobre sí la tarea de su propia educación”, dirá Avellaneda en su *Memoria*, de 1870.

2. La educación inicial y las Salas de Asilo, o lo que llamaríamos nuestros jardines de infantes, o educación inicial.

3. La edificación escolar, en todos sus detalles edilicios, de mobiliario (ventanas, espacios, pupitres, etc.). En esto tuvo un notable antecedente en Marcos Sastre, así como en otros aspectos de organización escolar.⁸³

81 Horace Mann decía que para disolver un mitín popular bastaba con decir que se iba a leer un discurso sobre educación. Lo recuerda Sarmiento en carta a Juana Manso, Boston, 20 de noviembre de 1865.

82 Debemos reparar en el aporte de dos personalidades argentinas que posibilitaron la eficacia de la campaña sarmientina: una previa y otra posterior a sus años de propuesta. La primera, la de Marcos Sastre, quien fue, en muchos aspectos el san Juan Bautista que preparó sus caminos. La segunda, la de Nicolás Avellaneda, que llevó a la ejecución los sueños del sanjuanino. Sobre las contribuciones de Sastre, puede verse mi trabajo “Marcos Sastre, un revolucionario de bajo perfil”, en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Buenos Aires, t. LXXIII, septiembre-diciembre de 2008, nros. 299-300, pp. 869-896. Conferencia dictada en el acto conjunto con la Academia Nacional de la Historia, en su sede, el 14 de octubre de 2008, con motivo del bicentenario del nacimiento de Sastre.

83 Para la contribución de Sastre previa a la labor sarmientina en este aspecto, véase mi artículo citado en nota anterior.

4. La lucha por un presupuesto escolar propio y digno, de rentas destinadas a la educación, desligadas en el presupuesto nacional, como mandan los artículos 44 y 45 de la incumplida Ley 1420.
5. La escuela gratuita y obligatoria, de carácter popular.
6. Las “lecturas” o conferencias para padres y maestros. “La lectura pública es el extremo final de la educación popular” (p. 402). La palabra hablada, la oralidad, el diálogo entre padres y maestros, es la mejor vía, nos dice, para robustecer la enseñanza popular.
7. La discusión acerca de la conveniencia de adopción de los sistemas de enseñanza adecuados a los contextos: el lancasteriano, el mixto o el simultáneo, según los contextos.
8. La cuestión metodológica, de particular manera, la de la lectura. Todo necesita lectura: la agricultura, la industria, los bancos, la cría de ganados. Apostó a ello con su *Método de enseñanza gradual de la lectura*, conocido silabario que propuso y difundió en Chile para tal fin.⁸⁴
9. El libro como herramienta civilizadora fundamental.⁸⁵
 - a) Primero, el manual como elemento educativo. Sarmiento fue entusiasta de los manuales como herramienta pedagógica. Atendió a la difusión de ellos como cifradas síntesis para la enseñanza de las diversas disciplinas que debe impartir la escuela (geografía, historia, ciencias, etc.) y de los manuales operativos para la enseñanza de artes y oficios.
 - b) Las buenas traducciones que actualizarían nuestros conocimientos en todas las disciplinas y obligarían al castellano a incorporar, actualizar y desarrollar su léxico. Las propias traducciones que hizo y las que estimuló.
 - c) La creación de las bibliotecas populares. Para las que elaboró un listado de obras de interés vario, cuyos tomos (verdes con escudo nacional en dorado) se distribuirían en todos los repositorios del país.
10. La necesidad de contar con mediciones, encuestas, estadísticas que ofrezcan datos confiables para toda planificación del Gobierno.
11. Creó cátedras e institutos de enseñanza técnica y especial, dotados de gabinetes de física y química, colecciones de materiales diversos.
12. La inclusión del mapa en la enseñanza.⁸⁶
13. Las escuelas para irregulares y disminuidos figuran ya en su programa.
14. La enseñanza primaria asociada a los oficios, a la agricultura y a la administración.
15. La escuela de campaña, institución fundamental para nuestro país.
16. La educación de la mujer. “Puede juzgarse el grado de civilización de un pueblo por la posición social de la mujer”.⁸⁷ “De la educación de las mujeres depende la suerte de los Estados”.⁸⁸ Y la suma de las dos realidades: “La educación es una segunda maternidad” (carta a Juana Manso, Boston, 20 de diciembre de 1865).
17. El desarrollo de aptitudes y hábitos para la democracia: el ahorro, que supone previsión y futuro; la

⁸⁴ Sastre había usado, con notable eficacia, antes de la llegada de Sarmiento, su *Anagnosia*, método diferente de enseñanza de la lectura gradual de Sarmiento, que se mantuvo en nuestro sistema sin ser desplazado. Véase Barcia, Pedro Luis. “Marco Sastre, un revolucionario de bajo perfil”, ob. cit.

⁸⁵ Rousseau dice que el niño solo debe leer *Robinson Crusoe*. Sarmiento, en cambio, propone una lista de obras, véase OC, t. XXX, pp. 316-321.

⁸⁶ “Sarmiento introdujo otro elemento de importancia, el mapa, que sustituye al baqueano,”, dice agudamente Lugones, Leopoldo, ob. cit., p. 214.

⁸⁷ *De la educación popular*, ob. cit., p. 115.

⁸⁸ Ob. cit., p. 117. Como se recordará, Manuel Belgrano se ocupó, tres décadas antes, de este tema y pone el mismo énfasis que Sarmiento en un par de artículos del *Correo del Comercio*.

sustitución de los licores y del juego, por la lectura, para ocupar el ocio del hombre.

18. La educación primaria es la vía más firme para la creación de hábitos morales. Moraliza los apetitos, domestica las pasiones, socializa a los niños.

19. La urgente aclimatación de los inmigrantes extranjeros mediante la alfabetización, evitando la creación de comunidades aisladas con su escuela, su periódico, su cementerio propio y su idioma.

20. Un punto capital en su pensamiento pedagógico: la creación de escuelas normales. Vio en la formación de los docentes una de las vías más firmes para mejorar la educación.

Por supuesto, este listado de aportes no agota la vastedad de su herencia.

En una reflexión sintética nos habla de “la guerra santa” por la escuela pública, y en ella resulta más que actual, en su señalamiento de la necedad argentina en el terreno de las disputas:

“En esta guerra santa del sistema de escuelas públicas, de esa instrucción primaria de cuya influencia en la industria y en la prosperidad nos andamos inquiriendo por esos mundos; preguntando con curiosidad si un hacha afilada cortará más que otra embotada y mohosa; o si mil inteligencias desenvueltas, armadas de todos los medios de producir, serán tan eficaces como las de diez palurdos ignorantes” (*Educación común*, OC, t. XII, p. 30).

Cabe recordar un breve elogio del maestro, figura hoy tan vapuleada y desvirtuada, por defectos ajenos y propios, que Sarmiento traza con admiración, y a la que le dedicó en uno de sus libros deslumbrados por la experiencia norteamericana, pero pensando en nuestra realidad pampeana:

“El maestro abre las puertas cerradas del hombre naciente y le muestra el camino. El maestro de escuela, arraigado a nuestros problemas de campaña, estará allí por mucho tiempo, como el guardia de un telégrafo de brazos, en medio de un desierto. Su misión es llevar a las extremidades la vida intelectual que se agita en los centros”.⁸⁹

Con su ejemplo personal, con su prédica, con sus obras, con sus fundaciones, jerarquizó la profesión docente, muy poco estimada, sino desconsiderada en sus años de lucha. Y la tornó respetable.

EL ADJETIVO PATRONÍMICO

El adjetivo más impuesto y usual para referirse a vida y obra de don Domingo es, se sabe, *sarmientino*. No obstante, en estos doscientos años ha habido otras formas adjetivales que, de manera infrecuente, se han asomado en frases de quienes se han ocupado de nuestro autor. Uno es *sarmientesco*, que sorprende en un largo ensayo escrito en 1900 por Eduardo Estanislao Holmberg, quien habla de “el caudal *sarmientesco*”.⁹⁰ Andados los años, doy con otra forma adjetiva vecina, en un ensayo de José Luis Romero, quien apunta: “Nada tan negatorio de la actitud *sarmientesca* como identificar ‘su futuro’ con nuestro futuro, porque identificarlos sería hieratizar su creación y someternos a un mandato que el no quiso admitir para sí ni postuló para los demás”.⁹¹ También usa “*sarmientesca*”, Bernardo González Arrili en el prólogo que puso a su selección del epistolario.⁹²

89 “Discurso sobre los maestros de escuela”, en *Las escuelas, base de la prosperidad y de la república en los EE.UU.*, t. XXX de las OC, pp. 164-176.

90 “Sarmiento”, por Eduardo L. Holmberg, en *El Tiempo*, Buenos Aires, 11, 12, 15, 16, 17, 18 y 25 de octubre de 1900. Reeditado en folleto por Francisco Colombo, 10 de setiembre de 1938, Buenos Aires, 67 p.; lo citado en p. 20.

91 “Sarmiento, entre el pasado y el futuro”, conferencia dictada el 2 de junio de 1961, recogida en *Sarmiento. Educador, sociólogo, escritor político*. Buenos Aires, UNBA, Fac. de F y Letras, 1963, p. 61. El sufijo *-esco*, suele tener connotaciones despectivas, por eso no se lo ha adoptado como corriente.

92 González Arrili, Bernardo. “Prólogo” a *Epistolario*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961, p. XV.

Una cuarta forma adjetival, *sarmentino* es la que usa en varias páginas suyas Gabriela Mistral. Lo he señalado en un trabajo que le destinara a su prosa.

De los prosistas americanos, cabe mencionar que fue lectora, aprovechada para el propio aprendizaje de la prosa, de Domingo F. Sarmiento. Tuvo su lección “sarmentina”, como lo decía con un adjetivo que ella plasmó.⁹³ Cursó el *Facundo* más de una vez y, sin lugar a dudas, otras obras del sanjuanino, de larga y fructuosa querencia en Chile.⁹⁴ Aprende de él el ejercicio de la vivacidad expresiva. Tuvieron en común la adopción en su prosa de la lengua oral provinciana, salpicada de lo que los críticos llaman “arcaísmos”.⁹⁵

Hacia nuestros días, usa “sarmentino” Luis Juan Guerrero, en su conocido trabajo que he citado antes.⁹⁶

El propio Sarmiento usa su adjetivo: “sarmientino”.

LAS OBRAS COMPLETAS DE SARMIENTO

Como se sabe, el Congreso argentino consideró un proyecto y asignó una partida de 20.000 pesos, para la publicación de las *Obras completas* de Sarmiento. Con fecha 12 de septiembre de 1884, y con la firma del presidente Julio A. Roca y su ministro Eduardo Wilde, se sancionó la ley que disponía en sus dos primeros artículos:

“1º. Acuérdate al publicista Domingo F. Sarmiento la suma de veinte mil pesos con destino a la publicación de sus obras completas.

2º. Hecha la edición, el señor Sarmiento distribuirá cien ejemplares en las bibliotecas públicas o municipales”.

Obviamente, el autor no podía asumir a su edad, ya avanzada, en 1884, la ciclópea tarea de reunir tal conjunto de su vastísima obra, en su mayoría dispersa y escasamente agavillada en libros. De modo que se aplicó a buscar colaboradores que comenzaran la colecta. Le escribió a Luis Montt, hijo de su amigo Manuel Montt, que era por entonces director de la Biblioteca Nacional en Santiago de Chile. Don Luis asumió la tarea y estuvieron bajo su cuidado los siete primeros tomos de las *Obras completas*, que aparecieron en Santiago de Chile, entre 1885 y 1889. El orden de aparición de los tomos fue: II, III, I, IV, V, VI y VII. Son los mismos siete tomos que hasta hoy han iniciado las ediciones de las *Obras completas*. Estos primeros recogen la parte sustancial de sus libros,

93 Mistral siempre escribe así. El uso argentino es “sarmientino”. “Le dice a Martha Salotti: “Es bueno nacer en un pueblo de óptimos abuelos verbales, como José Hernández y Sarmiento, que sigue comiendo de ellos porque no se han agotado ni su pastel y la viña de uno y de otro”, en “Recado para una maestra argentina”, ob. cit., p. 1.

94 Véase Barcia, Pedro Luis. “La prosa de Gabriela Mistral”, en Mistral, Gabriela. *Antología en verso y prosa*. Santiago de Chile, Alfaguara, Asociación de Academias de la Lengua Española-RAE, 2010, pp. LXIX-C. Ampliado: Barcia, Pedro Luis. “La prosa de Gabriela Mistral”, en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Buenos Aires, AAL, t. LXXIV, mayo-agosto de 2008 (2010), nros. 303-304, pp. 281-328.

Sin duda, por su preocupación educativa, leyó las varias obras de Sarmiento sobre el tema, de particular manera *De la educación popular*.

95 Por supuesto, son arcaísmos para el uso peninsular, y voces vivas para la mediterraneidad americana.

96 Véase Guerrero, Luis Juan. *Tres temas filosóficos...*, ob. cit. “Por lo que hace a sarmientista, yo he dejado de serlo”, en carta a Clara Cortínez, Yungay, 1 de diciembre de 1854.

organizados por el autor como tales: *Recuerdos de provincia*, junto a *Mi defensa* (III), *Viajes* (V) y *Facundo* (VII).⁹⁷

Este septenario editado agotó la partida presupuestaria que la ley había dispuesto. Por eso, el Congreso votó una segunda ley, el 11 de septiembre de 1895, y dispuso que se encargara de continuar la edición el nieto del prócer, Augusto Belín Sarmiento. A cargo de este estuvieron, editados en Buenos Aires, los tomos VIII al LII, entre 1895 y 1902, y el LIII, el *Índice general*, en 1903.⁹⁸

Los tomos de la primera edición respetaron la llamada “ortografía sarmientina”, que no fue sino la reforma radicalizada de la propuesta por Andrés Bello, en 1823 y 1827, en Londres.⁹⁹

La tarea de los editores, Montt y Belín Sarmiento fue ardua, sin lugar a dudas, al tener que lidiar con tanto material disperso en fuentes periodísticas y en libros de sesiones del Congreso, y en algunas colecciones epistolográficas. La compulsa que se ha ido haciendo de los tomos de la primera edición muestra serias alteraciones textuales. Por ejemplo, Montt no tuvo en cuenta para la edición de *Facundo* las correcciones hechas por el gramático cubano Mantilla, aceptadas por Sarmiento. O cuando edita *Recuerdos de provincia*, tampoco atiende a las correcciones hechas nada menos que por la mano de Juan María Gutiérrez, y también aprobadas por el autor. Igualmente, hay sustitución de capítulos en *Mi defensa*. Por lo demás, es posible que muchos artículos de Sarmiento publicados en *El Mercurio* no fueron recogidos en los tomos I y II, y algunos de los incluidos no sean de Sarmiento. En fin, no son todos los que están, ni están todos los que son.

El segundo editor, Belín Sarmiento, metió mano en los escritos con más celo afectivo familiar que filológico, para beneficiar la imagen de su abuelo; y, en otros casos, manejó criterios arbitrarios de inclusión y exclusión de material. Por ejemplo, en *Campaña en el Ejército Grande* (t. XIV), suprimió muchos párrafos agresivos contra Urquiza; a ello se le suman las caídas de párrafos enteros en la composición, las abundantes erratas, y muchos otros defectos gruesos y menudos.

Entre 1948 y 1956, aparece una reedición de las *Obras completas*, en Buenos Aires, por la Editorial “Luz del Día”, y, al parecer, al cuidado del profesor H. Digiorgio. Se publicaron los LII tomos de textos, pero no el *Índice general* (t. LIII), que constituía un notable instrumento como carta náutica de exploración del islarío sarmientino. Esto dificultó la revisión y cateo temáticos en la enorme masa impresa. La primera edición de las OC, dotada del índice, fue haciéndose cada vez más escasa en los repositorios y bibliotecas, y la mayoría de los estudios debió recurrir a la edición de “Luz del Día”.¹⁰⁰ Esta edición adaptó la “ortografía sarmientina” a las normas académicas vigentes en 1948.

97 En la “Advertencia” que encabeza el t. I, Montt anunciaba una “Noticia de la vida de su autor, que aparece prometida en los ya publicados (recuérdese que el I no fue el primero en editarse y que debía ser su natural encabezamiento). Este trabajo, que en parte ya tenemos escrito, alcanza ya alguna extensión, lo reservamos para darlo por separado después que, impresas todas las *Obras*, podamos recorriéndolos despacio, agrupar en él las noticias que sirvan a dar idea del tiempo y de las circunstancias en que aparecieron, a fin de que se pueda apreciar, fuera del mérito intrínseco, su alcance doctrinario y de propaganda”.

El libro nunca apareció. Y es de lamentar, porque era un buen proyecto en que se articularía vida y obra escrita, ilustrándose mutuamente.

98 Belín Sarmiento reditó, con algunas modificaciones, los tomos I a VI, en París, Belín Hermanos, 1909. Entre 1913 y 1914, la Librería “La Facultad”, de Buenos Aires, editó algunos de los tomos de las OC que se habían agotado, como “Nueva edición”.

99 Sarmiento presentó, el 17 de octubre de 1843, una “Memoria de ortografía americana”, a la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Santiago de Chile, OC, t. IV. Hay edición en folleto, Santiago de Chile, 1843, 56 p.

100 Poca o ninguna gracia le habría hecho a Sarmiento si hubiera alcanzado a conocer esta editorial que cobijaría la segunda edición de sus OC, bautizada con el nombre de la protagonista fantasiosa de un libro de Alberdi, de quien publicará las *Obras selectas*, *Peregrinación de Luz del Día o viaje de la verdad por América* (1871). En esta ficción política, Sarmiento aparece traspuesto como Tartufo.

La nueva edición planeaba agregar al conjunto de los 52 tomos otros dos: uno, con un *Ideario de Sarmiento*, que espigaría en la totalidad de los tomos anteriores, y otro, con una selección de juicios y estimaciones críticas sobre vida y obra del sanjuanino. Así lo anuncian los editores:

“Con estas sumarias consideraciones dejamos expuesto cuál es el alto espíritu que nos ha llevado a reeditar estas *Obras*, agregándoles dos nuevos volúmenes a los 52 tomos que formaban la colección. Dichos volúmenes tienen por objeto completar el índice alfabético de temas de la anterior edición, primero con un ideario de Sarmiento; y segundo, con el juicio de la posteridad sobre la vida y obra del prócer. Ambos ayudarán al lector a orientarse sobre el pensamiento vivo del estadista, el sociólogo y el civilizador que sobrevive a las circunstancias históricas en que fuera emitido, por un lado; y a abarcar panorámicamente la unidad, el sentido y las trascendencia de la monumental obra literaria, política y social realizada en su larga y fecunda vida pública por el más genial de los argentinos”.¹⁰¹

Esta intención de agregar dos tomos a las OC no llegó a concretarse. Con estos tres volúmenes que ahora publico, damos cumplimiento, de alguna manera, al proyecto del primer volumen nuevo sugerido, el *Ideario de Sarmiento*.

Belín Sarmiento, en la presentación del t. VIII (Buenos Aires, 1895, p. 21) sugiere que el caudal de la obra de su abuelo podría “llegar a *doscientos volúmenes* si se conservara todo”. Más tarde, en el prólogo al *Índice general*, recorta a la mitad su desbandada estimación: “Pero reuniendo todo lo inédito y todo lo publicado que se conoce, en lugar de 52 volúmenes, hubiesen salido *cerca de cien*”.¹⁰² Como se advierte, el mejor conocedor, por entonces, de la obra de su abuelo, pasó, en media docena de años, a reducir su estimación de la obra aún dispersa de 100 tomos potenciales más, a solamente 50. Esto da idea de lo inseguro de estas estimaciones. Pero no cabe duda de que mucho material quedó fuera del rodeo. Por ejemplo, en un simple pero certero planteo, Emilio Carilla postula una sospecha muy atendible: ¿Es posible que Sarmiento no haya escrito una línea sobre el *Martín Fierro*, de Hernández. “¿Podemos admitir que Sarmiento nunca se ocupó de su porfiado rival? No lo creo”.¹⁰³

Si solo estimáramos lo copioso de los epistolarios que se han ido publicando, más allá de lo recogido en OC, se alcanza sin esfuerzo una cifra que supera las 3000 páginas, correspondientes a una decena de tomos. Y mucho más, por supuesto, si se repara en el caudal de cartas que aún no han visto la edición pública.

Sarmiento dedicaba mucho tiempo diario a su epistolografía, porque ella le ofrecía canales de diversa comunicación y proyección. Desde luego, su índole egotista hallaba en las cartas una vía ideal de expresión. Y es interesante de ver cómo la misiva comienza, a veces, con un andar lento y formal, y su fraseo, parágrafo a parágrafo, se va haciendo entonado, vivaz y precipitante. Recuérdese lo dicho por su amigo íntimo Posse acerca de que toda su vida estaba en su correspondencia, al devolverle, para que las articulara las muchas piezas que recibió de su amigo a través del tiempo.

La forma de la carta es abierta y disponible para encauzar en ella las más diversas intenciones y géneros.

101 *Obras completas de Sarmiento*, Buenos Aires, Editorial Luz del Día, 1948, t. I, p. IX.

102 Belín Sarmiento, A. “Dedicatoria”, del *Índice general* (para los 52 volúmenes). Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernación Borzone, Balcarce 371, 1903, p. VII.

103 Carilla, Emilio. *Lengua y estilo en Sarmiento*. La Plata, Fac. de Humanidades y C. de la Educación, UNLP, 1964, p. 106, n. 31. En esta obra, Carilla analiza el proceso de elaboración de los tomos de la primera edición y otros aspectos editoriales con muy buena documentación.

Hay cuentos, novelas y ensayos en cartas. Y para el decir sarmientino espontáneo, digresivo, intimista, el papel se le tendía generoso y tentador. “Desde luego, las cartas son de suyo género literario tan dúctil y elástico que se presta a todas las formas y admite todos los asuntos”, dice en *Viajes*.¹⁰⁴

Sus epístolas, *urbi et orbi*, le sirvieron para difundir su obra y conformar su imagen. Sarmiento fue el primer gestor de la difusión de su obra. Abundan los gestos y acciones a favor de la divulgación de sus libros y escritos. Solicita reseñas bibliográficas, comentarios en periódicos, venta de sus obras en librerías, según se registra en su caudaloso epistolario. Trabajó en este terreno con una clara conciencia de la importancia de la proyección de sus libros, de particular manera los compuestos con definida intención política, como *Facundo* y *Recuerdos de provincia*. Ofrezco un par de ejemplos para ilustrar mi afirmación, tomados de su epistolario

Acabado de publicar en Santiago el *Facundo* como libro, luego de haber aparecido como folletín periodístico, se aplica a distribuir ejemplares por diversos canales, personas y países. En carta a Juan M. Gutiérrez, fechada en Santiago, 22 de agosto de 1845, le comenta que le envía 170 ejemplares de su *Odisea* (así llamo JMG al *Facundo*) con indicaciones precisas de a quién hacerlos llegar, muy puntualmente detallados: tantos a Montevideo y a quiénes, al Gral. Paz, “cincuenta introducidos furtivamente en Buenos Aires”, envíos a Europa, al Brasil. Luego, le reclama porque no han salido comentarios en ciertas revistas, etc.¹⁰⁵

Sus previsiones no iban solo a sus libros, sino a la atención de su imagen pública: administra su imagen. En carta a Felix Frías de comienzos de 1884, le encarga que dibuje una imagen de sí en el periodismo chileno: le envía una suerte de currículum comentado sobre lo que debe destacarse de él en política, ortografía, literatura, la cuestión del estrecho de Magallanes, la creación del Liceo de Valparaíso, su estilo, la proyección de sus escritos en América, y cierra: “¡Qué carajo, aguante usted toda esta candidez, para eso es mi amigo y necesito descubrirme con todas mis pretenciosas pequeñeces!”.

Hubo, en el siglo pasado, otro intento editorial de obras sarmientinas más abarcador que los dos previos, pero, lamentablemente, fallido. El Decreto Ley 25159, de septiembre de 1999, dispuso una nueva edición de las *Obras completas* de Sarmiento. Para ello, se creó un “Comité Honorario” y un Comité Científico. Se ordenó que, del presupuesto de la Secretaría de Cultura de la Nación, se dispusiera de un fondo propio para la edición. El Comité integrado por representantes del Ministerio de Educación, la Secretaría de Cultura de la Nación, el Museo Casa Natal de Sarmiento, la Universidad Nacional de San Juan, la Academia Nacional de la Historia, el Museo Histórico Sarmiento, la Biblioteca del Congreso de la Nación y la Academia Argentina de Letras. La sede del Comité sería la Biblioteca del Maestro. La conducción estuvo a cargo de Manuela Fingueret. Por nuestra Academia Argentina de Letras, se eligió a Oscar Tacca. Recuerdo cuando, en el transcurso de 2001, se discutieron aspectos editoriales del proyecto en proceso en el seno de nuestras sesiones académicas. Me quedó, de entonces, el recuerdo –por haberlos requerido en su momento– de que no había mayores precisiones acordadas sobre un conjunto de aspectos técnicos ecodóticos para la preparación de los tomos.

El proyecto se canceló en 2005, sin mayores explicaciones. Para ese año estarían preparadas, al parecer, las ediciones de *Facundo*, *Recuerdos de provincia*, *Viajes*, *Argirópolis*, *Discursos parlamentarios* y *Papeles del presidente*.

104 Sarmiento, Domingo F. *Viajes*, ed. coordinada por Javier Fernández, p. 5. Véase la Bibliografía.

105 En carta a Posse, del 23 de mayo de 1882, le envía el folleto de su conferencia sobre Darwin, para su venta en librerías, y le da precios posibles, trato con libreros, muchachos que lo vendan en la calle, proyección a tres provincias, desde Tucumán, etc.

Se desconoce el destino de estos trabajos, aunque algunos especialistas han hecho señalamientos.¹⁰⁶

Hasta hoy, el único aporte de páginas periodísticas dispersas no recogidas en las OC, lo preparó Mauricio Meglioli: *Domingo Faustino Sarmiento. Textos recuperados (1828-1840)*.¹⁰⁷

Ya entrados en la galaxia digital, se ofrecerán nuevas propuestas, como puede verse en nuestra bibliografía, en la sección correspondiente.

El último y detallado análisis de gestación y realidad en los procesos de las *Obras completas* es el del citado profesor Mauricio Meglioli, autor de dos obras fundamentales. La primera es *Historia y cronología. Historia de las "Obras completas" de Sarmiento*. Este libro es de altísima utilidad para todo trabajo que se aplique al estudio de la producción sarmientina, pues, además de la historia del proceso de composición de las *Obras* en sus dos primeras ediciones, y otros aportes menores, contiene, como novedades:

- 1) la nómina completa de las publicaciones periódicas en que colaboró Sarmiento;
- 2) una ordenación cronológica de las piezas que constituyen las OC, artículo por artículo, con indicación de lugar y fecha de aparición de cada pieza, tomo a tomo y
- 3) el devedé con la edición digital de los 53 tomos de la primera edición de las OC. La segunda contribución de Meglioli, esta vez junto a Guillermo R. Gagliardi, es *Testimonios de un hacedor. Bibliografía sobre Domingo Faustino Sarmiento*, la más completa en su especie hasta la fecha.¹⁰⁸

LAS ANTOLOGÍAS ANTERIORES

Haré una rápida revisión de las antologías que se han hecho de la obra de Sarmiento. He consignado en la *Bibliografía* el mayor registro de ellas. Desde la inicial, *Sarmiento selecto*,¹⁰⁹ hasta la última, publicada en el año 2010, ha corrido mucha agua antológica bajo las prensas y se han sucedido los intentos y proyectos más variados. No me ocuparé aquí de todas, sino de aquellas de mayor amplitud o que muestran alguna peculiaridad en su concepción o por los méritos del antólogo.¹¹⁰

La *Antología didáctica de Sarmiento* tuvo en su hora varias ediciones y se difundió en el nivel primario de enseñanza. Fue preparada por el profesor Narciso Binayán, quien había ensayado la lectura íntegra de *Facundo* y de *Recuerdos de provincia*, en el primer año del nivel secundario, en el Colegio de la Universidad de La Plata. Como el efecto fue negativo, pues los adolescentes quedaban ajenos a muchas de las reflexiones y consideraciones que planteaba el autor, y el contacto directo con dichas obras no despertó los centros de interés de los muchachos, decidió preparar una antología. De la exploración por las OC: "Resultó una enorme antología que, por repetidos cercenamientos, vino a quedar en la que ahora se imprime. La tarea de un recopilador –honrado– de antologías no es menos difícil que la de componer prosa propia" (p. IX), dice el docente. Tres exigencias cumplen los trozos escogidos: Corrección y belleza en la forma, interés del asunto e intención

106 Véase Meglioli, Mauricio. *Historia y subordinación. Historia y cronología de las "Obras completas" de Sarmiento*. San Juan, www.bibliotecaSarmiento.org, Editora La Imprenta, 2011, 163 p. y un devedé.

107 Meglioli, Mauricio. *Domingo Faustino Sarmiento. Textos recuperados (1828-1840)*. Buenos Aires, 2009.

108 Gagliardi, Guillermo R. y Mauricio Meglioli. *Testimonios de un hacedor. Bibliografía sobre Domingo Faustino Sarmiento*. San Juan, www.BibliotecaSarmiento.org, por La Imprenta Ya, 2010, 300 p. Si bien es cierto que muchos asientos están incompletos, lo que ordenan es caudaloso.

109 *Sarmiento selecto*. 1811-1911. Homenaje de la Comisión Popular del Centenario. Buenos Aires, Otero y Cía. Impresores, s. f. (1911), 225 p. Es la primera antología sarmientina de algún valor. Está constituida por una buena selección diversa de artículos completos, tomados en un recorrido de los tomos de las OC, No hay responsable de la selección, aunque cabe señalar que el secretario de la Comisión Ejecutiva era Leopoldo Lugones.

110 Para las referencias precisas de las obras citadas, véase *Bibliografía* 5.1.

edificante e instructiva. Contiene doce secciones. En las seis primeras se ordenan narraciones que puedan ser atractivas para los niños. Las cuatro siguientes contienen reflexiones sobre temas varios: el hogar paterno (en rigor, “materno”), recuerdos de infancia, paisajes, la vida en la campaña, el gaucho, Facundo, las ciudades, Chile y discursos. Prefirió los temas argentinos, de allí que una obra significativa como *Viajes*, no halle sitio. Es una selección parva, pero muy bien hecha que hoy tiene, para su nivel, plena actualidad.

Diferente en su proyecto es *Mi vida*, elaborada por Julio Noé. Es un intento de presentar a Sarmiento con sus propias palabras, y es sabido que el escritor, por su condición egotista, abundó en páginas autobiográficas. El orden, en dos tomos, corresponde al hilo biográfico que va desde su infancia a Caseros, en el primer volumen, y de esta batalla hasta su muerte, en el segundo. Con habilidad zurce los abundantes pasajes en que Sarmiento se dice a sí mismo, y se muestra en el espejo de sus palabras. Lamentablemente, Noé omite las referencias de tomos y obras de los que ha tomado su material para el armado biográfico.

En 1941, uno de los mejores conocedores de la obra de Sarmiento, Ricardo Rojas, asume preparar el volumen correspondiente a nuestro hombre para la popular colección “*El pensamiento vivo de...*”, de Editorial Losada. Y así se hermana nuestro autor con San Martín, Alberdi y Moreno, junto a Napoleón, Montaigne y Nietzsche. La selección de Rojas es breve pero excelente. Prefiere capítulos enteros y pasajes amplios, y divide en cuatro apartados su colecta: I. “Entre dos mundos”, en que recoge testimonios del viajero por Europa y Norteamérica; II. “Civilización y barbarie”, textos tomados de *Facundo*; III. “Conflicto de las razas”, a partir de *Conflictos y armonías de las razas en América*; y IV. “Educar al soberano”, páginas sobre educación. El volumen ha reunido elementos muy ilustradores sobre percepciones y concepciones fundamentales de Sarmiento.

Una de las selecciones más frecuentada ha sido la que preparó Eduardo Mallea en el tomo titulado –con alteración gramatical– *Prosa de ver y pensar*, volumen que iba a ser completado con otro, que no llegó a ver la luz editorial, *Prosa de vivir y combatir*.¹¹¹ El volumen antológico se divide en dos alas: los escritos literarios y costumbristas, y una selección del viaje europeo. Mallea no ha querido anotar el texto para no entorpecer el contacto del lector con ese ser vivo que es Sarmiento en su prosa, de este agonista inveterado que se sentía vivo en la arena polémica.

Algunas observaciones malleanas son precisas definiciones del aporte del escritor a nuestra literatura, que otros han glosado posteriormente: “Sarmiento veía y pensaba en estado de imperio expresivo: su obra de ensayista es consumación permanente de estilo” (X); “La sangre que iriza su denso lenguaje es la sangre misma de la argentinidad” (XVI); “Fue el fundador de un lenguaje y de una literatura” (XVII); “Es el primer lenguaje trascendente argentino” (XVII); “En el lenguaje de Sarmiento está nuestra tierra al fin hablada” (XVII). Señala Mallea que la estimación que la crítica ha hecho de Sarmiento se ha movido pendularmente entre extremos: de la alabanza sacralizadora y deificante a la estolidez condenatoria.

Una década después, aparece una de las mejores antologías sarmientinas, titulada *Textos fundamentales*, en dos tomos.¹¹² Es obra de Luis Franco, penetrativo lector de Sarmiento, y de Ovidio O. Anaya. La selección es muy variada en su temática y opta por elegir fragmentos que no excedan el par de páginas. Los apartados en que ordena el material escogido son: t. I, Autobiografía, Polémica literaria, La naturaleza, La mujer, La religión, Tipos, caracteres y usos; y t. II, Pueblo, Biografías, Educar al soberano, Acción y civilización, Antidemagogo y

111 Sarmiento, Domingo Faustino. *Prosa de ver y pensar*. Una selección de escritos literarios a cargo de Eduardo Mallea. Buenos Aires, Emecé Editores, 1943; Colección Grandes Ensayistas, I, 528 p. Las palabras prologales son, en esencia, el artículo publicado por Mallea en la revista *Sur*. Véase *Bibliografía*.

112 Franco, Luis. *Textos fundamentales*. Advertencia de Luis Franco. Selección de Luis Franco y Ovidio O. Anaya. Buenos Aires, Fabril Editora, 1952, 2 vols.

antioligarca y Pensamiento. Solo indica los tomos de origen, de las OC, de los que tomó su gavilla. Cursar esta selección es alcanzar un oreo básico de las cuestiones que atarearon el espíritu de Sarmiento.

La década que se inicia en 1960 aporta dos diferenciadas selecciones. Una, la de Germán Berdiales, autor de conocida obra pedagógica y al servicio del aula, que tituló la suya *Antología total de Sarmiento*.¹¹³ En sus dos densos volúmenes ordena la materia en diversas facetas del autor, a quien hace hablar por sí mismo, de allí que cada apartado reitera desde lo titular: “Habla...” el autodidacto, el escritor, el viajero, el maestro, el volatinero, el hombre público, el viejo.

El segundo empeño selectivo, por su amplitud, se aproximaría más a unas “Obras selectas”, como las que ensayó Enrique de Gandía (véase *Bibliografía*, 2.2.18) Constituyen el proyecto seis volúmenes, con la coordinación de Mauricio Rosenthal, con motivo del sesquicentenario de Mayo, en Ediciones Culturales Argentinas. De la media docena de tomos, dos de ellos con libros íntegros, caso *Facundo*, reedición aumentada de la que preparó Alberto Palcos, para la Universidad Nacional de La Plata, en 1938, y *Vida de Dominguito*. Los otros son un *Epistolario íntimo*, que escogió Bernardo González Arrili; *Cartas y discursos políticos*, que seleccionó José Barreiro; *Páginas escogidas*, por Carlos Alberto Erro; y *Memorias*, por Luis de Paola. La oferta es interesante, pero dispar en sus criterios, lo que le hace perder organicidad a la muestra.¹¹⁴

La última selección sarmientina es *El pensamiento de Domingo Faustino Sarmiento* (2010), preparada y prologada por Jorge Myers, contiene artículos y capítulos enteros de diversos libros y tomos de las obras.

ESTA SELECCIÓN

Este *Ideario de Sarmiento* difiere en sus criterios y forma de realización de los anteriores empeños antológicos. Estimo que es ilustrativo exponer la forma en que se trabajó esta obra. Me basé en la edición de las *Obras completas* de la Universidad de la Matanza (*Bibliografía*, 2.1.2.12), que, aunque mantiene muchos errores y desajustes ocasionales, el lector actual la puede consultar en casi todas las bibliotecas universitarias o importantes de nuestro país.¹¹⁵ Esta decisión se basa en que una de mis intenciones es cebar el interés de quien ojea y hojea las páginas de esta obra, y se sienta motivado para ampliar, en el tomo correspondiente de las OC lo que halló *in nuce* en este *Ideario*. Y como leer y rascar no piden sino empezar, una vez asentado en el tomo de donde se tomó la frase, explore con libertad el resto del volumen, hacia delante o hacia atrás, en la seguridad de que lo que fue atractivo de un parágrafo se le convierta al lector en la explanación de un capítulo o una obra sarmientina entera. Es un procedimiento, diría, homeopático.

Revisé tomo a tomo los 52 de las llamadas “Obras completas” y fui escogiendo y marcando en ellos lo que valoré rescatable para mi empeño.¹¹⁶

113 *Antología total de Sarmiento*. Selección y ordenación de Germán Berdiales. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962, 2 tomos; I, 275 p. II, 269 p. Da precisas referencias del lugar de donde toma cada pieza.

114 Cabe mencionar una obra cuya intención no es primordialmente antológica, pero acaba por serlo, de frases y pasajes breves de Sarmiento que ilustran cabalmente las estimaciones del autor del trabajo, me refiero a *Genio y figura de Sarmiento* (1967), de Enrique Anderson Imbert, véase *Bibliografía*.

Con motivo del centenario de la muerte de Sarmiento, Torres Agüero publicó, con las características formales de su editorial, una obra de pequeño formato: *Ideario de Sarmiento*. Selección, prólogo y notas de Bernardo Movsichoff (Buenos Aires, Torres Agüero Editor, 1988), donde alternan pensamientos del prohombre con opiniones de otros argentinos, sin indicación de fuentes.

115 Como se sabe, no hay coincidencia de páginas entre las tres ediciones de las OC, ello obligaba a adoptar una de base.

116 Debo agradecer a los magísteres Juan Ignacio Barrena y Josefina Raffo, que, sobre las pautas y criterios que marqué en un instructivo, me secundaron en la tarea, compulsando parte del material.

Esos pasajes marcados fueron volcados en pantalla.¹¹⁷ Puse a cada uno un epígrafe que procuraba cifrar lo medular de su contenido. A veces bastó una palabra; otras, me vi obligado a ampliar con una frase ampliatoria de qué trataba, para dar mayor afinación al enunciado temático. Una vez que se epigrafió la totalidad de las frases y pasajes escogidos, les di orden alfabético, de la A a la Z. Y, en el conjunto referente a cada tema, por ejemplo “Rosas”, volví a darle una segunda ordenación: cronológica, porque cada frase, pasaje o párrafo lleva la indicación del año de publicación. De esta manera, el lector puede seguir con curso sucesivo la evolución, ratificación, cambios, atenuaciones, matizaciones de la opinión sarmientina respecto del tema a lo largo de los años. Así se combinan dos criterios, uno temático y otro cronológico.

Como cada elemento escogido lleva al pie, además del año, el tomo y la página, que refieren a la edición de la UNLM, el lector puede verificar la cita en su fuente con estricta precisión. O citar con confianza.

La elección del epígrafe que colocaba a la cabeza de lo elegido presentaba, en ocasiones, algún problema. Se cruzaban en el seno del pasaje dos o más temas, lo que es frecuente dada la capacidad asociativa espontánea del autor.

Hay una constante en las consideraciones sarmientinas: cada cuestión que aborda la enmarca en un contexto mayor, con referencias a Europa, a Norteamérica o Hispanoamérica, de preferencia y casi siempre, Chile y Uruguay, que es lo que tiene más cerca. Es una suerte de pensar plutarquiano en el que va sacando conclusiones por contrastes y coincidencias. De allí que, en el seno de un párrafo, se crucen dos o tres ejes temáticos. Además, debe tenerse en cuenta que la voluntad de objetividad del selector, en la tarea de bautizar o nominar los pasajes es un esfuerzo, pero no un logro seguro.

No es tarea fácil extraer ciertos pasajes de su contexto sin pérdida semántica. No existen textos, sino contextos. Esta realidad lingüística es limitativa para una obra que pretende escoger frases o pasajes más o menos breves, seccionados de un discurso mayor. Ocurre que muchas veces debemos sacrificar un texto interesante porque para su cabal comprensión deberíamos contextualizarlo con explicaciones previas que pueden resultar más extensas que la frase escogida, como en esos sonetos de Quevedo en los que el título se expande por más espacio del que ocupan los catorce versos del poema. En otras ocasiones, no es fácil hacer cirugía neta en un texto porque su trabazón interna se concatena a lo largo de varios párrafos o páginas, y no se atina a meter bisturí en medio de la materia viva. El contexto opera como una ecosfera. Por lo tanto, al recortar la frase es posible que se pierda ese magma o matriz o contexto del que nace y en el que se entiende cabalmente.

Por lo demás, no debemos olvidar que Sarmiento es un periodista que va opinando sobre lo del día, lo de aquí y ahora. Y sus artículos pueden hacer apelaciones a lo que el lector de las noticias del día tiene actualizado, y, por ello, no requiere nueva exposición. Se alude a ello y adelante. Y los lectores actuales quedamos fuera del juego de las alusiones.

Inicialmente, pensé componer un *Diccionario sarmientino*, constituido, como otros actuales, por frases escuetas, definiciones de dos o tres renglones, a lo que la facilidad de troquelar frases en el autor me motivaba. Pero me pareció empresa estrecha como producto de la revisión de las *Obras completas*, y opté por que no solo fueran frases, sino párrafos, párrafos y, pocas veces, una página.¹¹⁸

117 Agradezco a Graciela Barbey y Sara Paladino de Blake la tarea de copiado de dicho material.

118 Distingo entre *parágrafo*, que es el trozo de texto que está comprendido entre puntos y aparte, en un solo bloque. Para eso, en la Edad Media se usaban los signos que distinguían uno de otro. El *parágrafo* es una unidad de estructura y sentido dispuesta por el autor. El párrafo es un trozo de texto seccionado por un lector, que recorta en el seno de un discurso un fragmento que puede comenzar en mitad de un párrafo y acabar dos más allá, sin llegar al final, por dar un ejemplo.

He ordenado una “Bibliografía de y sobre Sarmiento”, en cuya nota preliminar caracterizo el alcance de ese aporte.

Al final, en la sección “Sarmiento en anécdotas”, he seleccionado medio centenar de ellas. Sobre la base de los libros de Belín Sarmiento, Guerra y Duarte.

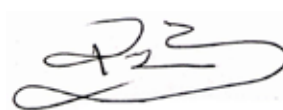
La sección “Reflexiones académicas” incorpora un haz de trabajos breves de miembros de la Academia Nacional de Educación, que proponen miradas motivadoras sobre diversos temas y facetas de lo sarmientino.

El *Ideario* se cierra al final con un “Índice alfabético de temas” de lo dispuesto en la obra. Creo que será de utilidad, pues el lector no necesita hojear página a página los dos volúmenes para apreciar su contenido. Una revisión ligera del índice le permitirá una rápida ubicación de las cuestiones que le interesen, e incluso, asociarlas en esa lectura. A la vez, tendrá una apreciación de la riquísima variedad de temas que abordó Sarmiento.

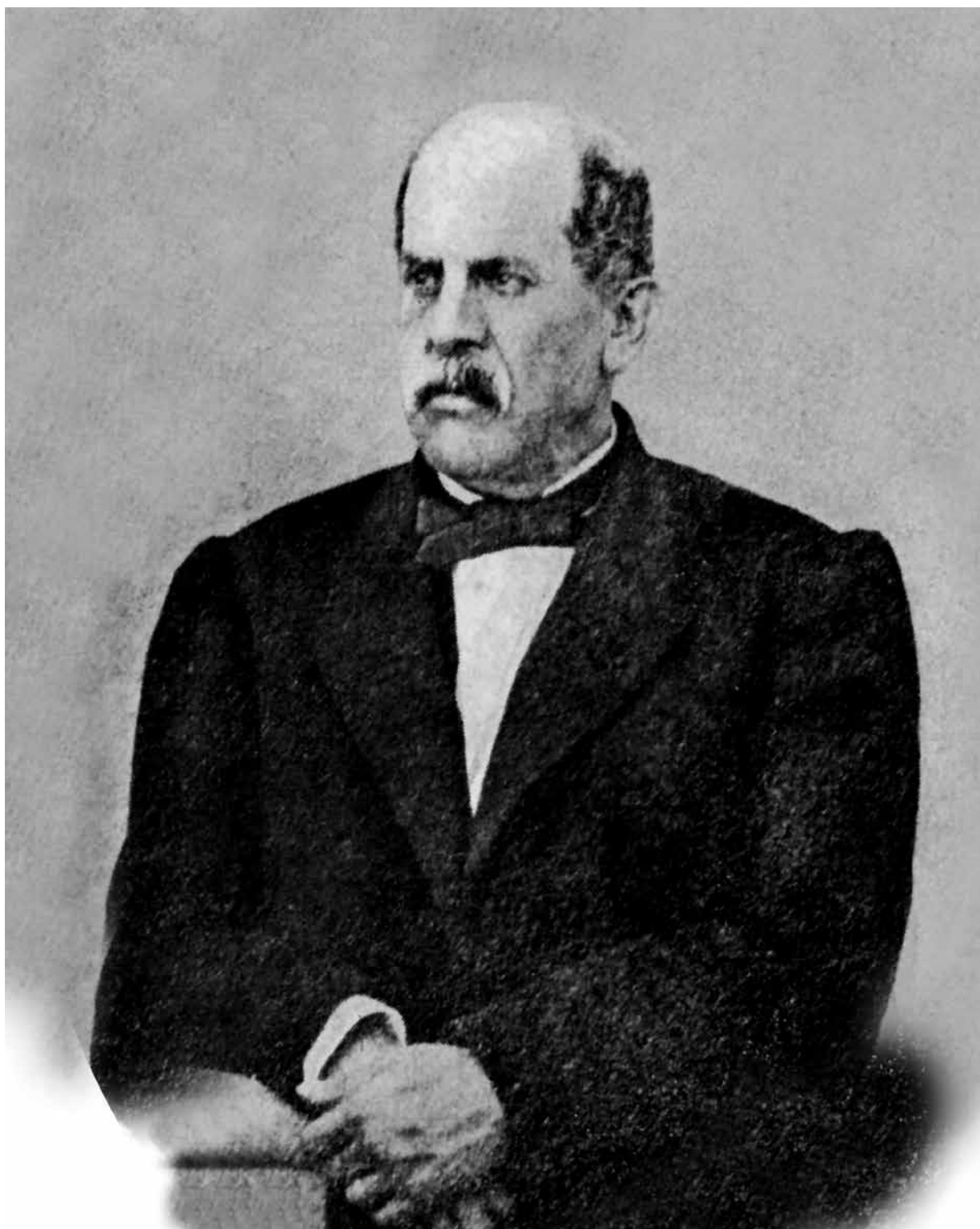
En 1849, al dirigirse en su discurso anual a la Legislatura porteña, Rosas tituló un acápite de su discurso: “la cuestión Sarmiento”. Ese mismo enunciado sigue teniendo, a la vuelta de dos siglos, plena vigencia en la actualidad: Sarmiento es contemporáneo.

Así como la estatua materializa la idea creadora del artista, las obras fundacionales que Sarmiento sembró a lo largo de su vida concretan parte de su ideario: son las ideas encarnadas que perduran entre nosotros. El asombroso registro de casi un decreto generador de nuevas realidades por día de gobierno de su fructuosa presidencia habla probadamente de su potencia creativa. No solo “las ideas no se matan”, sino que, cuando se proyectan en obras, no se las puede tapar o ignorar. Su ideario fue un seminario, un caudal potente de semillas para bien de las generaciones argentinas.

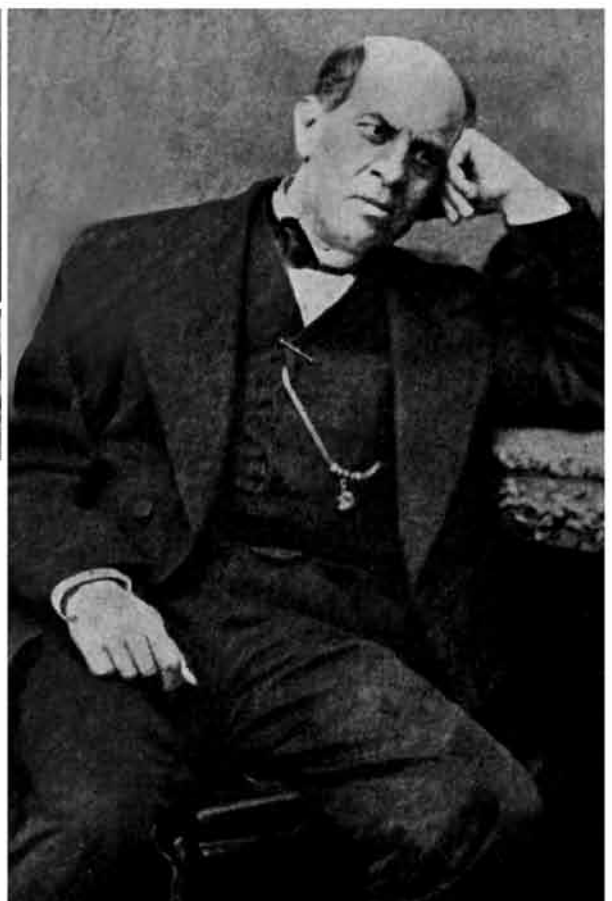
Quizá debería haber dejado, al final, unas hojas en blanco para que el lector, como en el revolucionario libro del siglo XVIII *Las aventuras del caballero Tristram Shandy*, de Sterne, pueda consignar las frases que no halló en la obra, completar las que entendió abiertas, y así parecidamente.



PEDRO LUIS BARCIA



Bibliografía de y sobre
SARMIENTO
Selección



Bibliografía selecta

No disponemos de una bibliografía total de la obra de Sarmiento y sobre ella, la personalidad del autor y las proyecciones de ambas realidades, porque gran parte de lo escrito por él no ha sido aún recogido en ediciones modernas. Por ejemplo, varios de sus folletos editados por el autor en su siglo no han sido incluidos en sus *Obras completas*; muchos artículos con su firma, con seudónimo o infirmados tampoco han sido rescatados; parte considerable del caudal de su correspondencia aún no ha visto la luz.

A ello debemos sumarle el hecho inevitable de que a toda bibliografía que aspira a ser exhaustiva se le escapan varios o muchos baguales en el rodeo, dada la latitud de la materia con que se enfrentan los especialistas en estos campos, y que la producción bibliográfica que generan obra y persona del autor es incesante y la vemos crecer día a día como esas cañas especiales de la India: por eso, se entiende que estemos en un constante sisifear, para usar un verbo neológico pero preciso.

Quiero destacar dos aportes de capital importancia en este campo bibliográfico. El primero, de naturaleza individual, es la labor que viene desarrollando el doctor Mauricio Meglioli, como bibliógrafo y compilador de lo disperso. El segundo, de orden grupal, es el encomiable “Proyecto Sarmiento. Obras completas en Internet”, que está dando el paso necesario para poner a nuestro país a la altura de las circunstancias tecnológicas mundiales en este terreno.

En rigor de verdad, no ha habido ningún entusiasmo en los niveles oficiales de gobierno político

frente al bicentenario del nacimiento de Sarmiento (1811-2011), que les ofrecía y estimulaba una oportunidad única para avanzar en proyectos nacionales de rescate cultural. Queda, hasta hoy, como un gesto aislado, el Congreso sobre Sarmiento, convocado conjuntamente por la Academia Nacional de la Historia y la Junta de Estudios Históricos de la Provincia de San Juan, que cumplió su labor, con más de cien ponencias y una inscripción de cinco mil interesados, entre los días 12 y 14 de abril de 2011. Y que halló como eco un silencio sostenido en los ámbitos culturales y en los medios de comunicación. A esa contribución se le suman algunos ciclos de conferencias. Y poco más, escasamente.

En este sentido, el aporte del proyecto presente, encarnado en los tres tomos que ahora se editan, llevado adelante por el esfuerzo mancomunado de la Academia Nacional de Educación y la Fundación, constituye casi un acto en soledad. La Academia, además, le ha sumado, en el homenaje a su patrono, un canal de You Tube, inaugurado ese año, y que lleva, precisa y merecidamente, el nombre de “Canal Sarmiento”. Al sanjuanino le hubiera gustado el saber que estaba su nombre presente en un canal de la Red, otro de los caminos de la comunicación por los que tanto luchó en su tiempo.

El material que aquí ofrezco al lector tiene dos niveles. El primero ordena la bibliografía de las obras de Sarmiento y el segundo la bibliografía sobre el autor. En casi todos los casos de esta primera parte he incluido observaciones sobre los criterios, contenidos o aspectos particulares del material de los asientos, como elementales formas de orientación y asistencia.

El segundo nivel comprende lo escrito sobre Sarmiento, que se inicia con los volúmenes de homenaje que se le destinaron, y luego, una fuerte selección de libros y de los principales artículos sobre su obra y persona.

El índice del contenido bibliográfico es este:

I. Bibliografía de Sarmiento

1. Bibliografías de su obra
2. Ediciones de sus obras
 - 2.1. Obras completas
 - 2.1.1. Impresas
 - 2.1.2. Digitales
 - 2.2. Obras selectas
3. Epistolarios
4. Obras dispersas no epistolares
5. Antologías
 - 5.1. Generales
 - 5.2. Particulares
6. Algunas ediciones especiales de sus obras capitales

II. Bibliografía sobre Sarmiento

1. Bibliografías
2. Biografías
3. Volúmenes de homenaje
4. Libros y principales artículos. Selección.

Debe recordarse que el apartado II es fuertemente selectivo.

PLB

I. BIBLIOGRAFÍA DE SARMIENTO

1. BIBLIOGRAFÍAS DE SU OBRA

SELECCIÓN. ORDEN CRONOLÓGICO

1. *Obras de D. F. Sarmiento. Índice general (para los 52 volúmenes)*. Editor A. Belín Sarmiento. Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernación Borzone, 1903, 326 p., t. LIII de las *Obras completas*. ----- 2.^a ed., Buenos Aires, Sociedad de Estudios Bibliográficos Argentinos, 2000, prólogo de José Luis Trenti Rocamora, pp. 7-13.
2. *Bibliografía de Sarmiento*. Con un prólogo de Ricardo Rojas (pp. V-XLVI). Trabajo realizado por los alumnos de Letras. Buenos Aires, Imprenta Coni, 1911, Universidad Nacional de La Plata, Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales, 582 p. La obra

tiene 52 capítulos, uno por cada tomo de las OC. De cada tomo se registra cada una de las piezas que lo integran: título, a veces, con indicación de acápites internos; se da en dos o cuatro reglones una caracterización del contenido; se consigna, si figura en el tomo, lugar y fecha de publicación; indicación del número de página inicial del trabajo en el tomo.

3. Varios autores. *Bibliografía de Sarmiento*. La Plata, UNLP, 1938.

4. Becco, Horacio Jorge. "Bibliografía de Sarmiento", en *Humanidades*, La Plata, UNLP, Fac. de Humanidades y C. de la Educación, t. XXXVII, v. 2, 1961, pp. 119-144.

5. Moglia, Raúl. "Catálogo de la Exposición Bibliográfica de Sarmiento", en AA.VV. *Sarmiento. Educador, sociólogo, escritor, político*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1963, pp. 161-231. "Bibliografía sobre Sarmiento", pp. 222-230.

6. "Bibliografía", en Bunkley, Allison W. *Vida de Sarmiento*. Buenos Aires, Eudeba, 1966, pp. 453-469.

7. Brizuela, Gabriel Eduardo; Karam, Richard; Biral, Alejandra. *Bibliografía sarmientina*. San Juan, Facultad de Filosofía y Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan, 1991. Varias ediciones. En disquete. Ed. en papel, San Juan, 1994. Antes, una versión reducida: Brizuela, Gabriel Eduardo y Lydia Gómez. *Bibliografía sarmientina existente en San Juan para uso de docentes y alumnos*. Compilada por Brizuela, Gabriel Eduardo y Gómez Lydia. San Juan, SIPAR, Depto. de Historia, 1988, 21 p.

8. Fernández, Stella Maris. "Índice de las Obras completas de Sarmiento/A. B. Sarmiento, con prólogo de J. L. Trenti Rocamora", en *Infodiversidad*, Buenos Aires, Volumen 10, 2006.

9. Meglioli, Mauricio. *Edición y subordinación. Historia y cronología de las "Obras completas", de Sarmiento*. Incluye DVD con los 53 tomos de las *Obras completas* de Sarmiento. San Juan, ed. del autor, 2011, 163 p.

Se trata de un aporte valiosísimo pues ordena la totalidad de los contenidos de las OC por orden

cronológico (más de 4000 entradas) fechando cada pieza, libro, folleto o artículo, y refiriéndolos al tomo y páginas que corresponden a la edición original.

El *devedé* anexo, que contiene el material elaborado por la Universidad de Toronto, es una herramienta fundamental para todo tipo de compulsas, de particular manera por contener el tomo 53 con el índice general que elaborara A. Belín Sarmiento.

2. EDICIONES DE SU OBRA

2.1. Obras completas

2.1.1. Impresas

10. *Obras completas de Domingo Faustino Sarmiento*. 1.^a edición. Tomos I a VII, entre 1885 y 1888, a cargo de Luis Montt, como editor, en Santiago de Chile. Tomos VIII a LIII, entre 1889 y 1903, a cargo de Augusto Belín Sarmiento, como editor, en Buenos Aires. El LIII es el índice general, de orden temático, es de notable utilidad para los que trabajan en las obras del autor. Para el complejo proceso de esta primera edición, Véanse Carilla, Emilio, "Las obras de Sarmiento", en *Lengua y estilo en Sarmiento*, pp. 89-110; y, Megliori, Mauricio, *Edición y subordinación. Historia y cronología de las "Obras completas" de Sarmiento*, pp. 9-28. (Véanse los asientos respectivos en "Bibliografía sobre Sarmiento").

11. *Obras completas de Domingo Faustino Sarmiento*. Buenos Aires, Editorial Luz del Día, 51 tomos entre 1948 y 1956. No incluyó los tomos L y LIII de la primera edición. Ni agregó nada nuevo, pese a anticipar que sumaría dos volúmenes más.

12. *Obras completas de Domingo Faustino Sarmiento*. Buenos Aires, Universidad de la Matanza, 53 tomos, 2001. Comprende los LII tomos de textos de la primera edición y el LIII contiene dos índices: Índice general e Índice onomástico. El general no es temático, como lo es el LIII de la primera edición: solo contiene el detalle de las piezas incluidas en los 52 tomos de textos sarmientinos. El onomástico es, como lo dice el adjetivo, de los nombres propios mencionados en la totalidad de los 52 tomos. El tomo I va precedido de unas "Palabras preliminares", del Rector de la

Universidad, Daniel Eduardo Martínez (p. IX); luego, "Advertencia a esta edición" (pp. X-XI), en la que se precisa que esta edición reproduce en su totalidad la segunda (1948-1956); pero el t. L, lo toma de la primera (1882-1903), porque en la segunda es inexistente. Anuncia: "próximamente la impresión de textos inéditos (en preparación), verdaderos hallazgos de la producción sarmientina". Estos aportes nuevos no se han editado hasta hoy. Sigue: "Vida y obra de Domingo Faustino Sarmiento", por Natalio R. Botana (pp. XIII-XLIII), que es una versión ampliada de su libro: *Sarmiento. Una aventura republicana*. Buenos Aires, FCE, 1996. Cierra las páginas preliminares una "Bibliografía" (pp. XLV-XLIX), de y sobre Sarmiento.

2.1.2. Digitales

13. Universidad de Toronto. Digitalización de los 53 tomos de la primera edición de las *Obras completas*. <http://www.archive.org/details/obras-sarm>. Se pueden ir bajando todos los tomos en diversos formatos.

14. Edición en *devedé* de las OC digitalizadas por la Universidad de Toronto. Reditado por la Junta de Estudios Históricos de San Juan.

15. Mauricio Maglioli. *Devedé anexo a su obra Edición y subordinación. Historia y cronología de las "Obras completas" de Sarmiento*. San Juan, ed. del autor, 2011. El *devedé* es redición del de la Universidad de Toronto. Contiene los 53 tomos de la primera edición; el t. 53 es el Índice general, elaborado por A. Belín Sarmiento. La primera carpeta del *devedé* contiene, además, la totalidad de los títulos de los trabajos incluidos en las OC, por orden cronológico y referidos a tomo y páginas de la edición. Es un inestimable aporte.

16. *Proyecto Sarmiento. Obras completas en Internet*. Edición Bicentenario (en proceso). www.proyectosarmiento.com.ar y proyectosarmiento@fibertel.com.ar. Edición digital de las *Obras completas*. Dirigido por Ernesto Romano y conformado por la Biblioteca Quiroga Sarmiento, la Comisión

de Apoyo y Fiscalización a las *Obras completas* y el Grupo de Estudios Sarmientinos, busca, a casi doscientos años del nacimiento del prócer, realizar la primera edición completa y comentada de sus obras. El proyecto consiste en la publicación en Internet para su uso gratuito de los mencionados escritos, que serán posteriormente cedidos al Estado nacional para su edición en papel, facilitando el cumplimiento de la Ley 25159. Incluye también la donación de la obra al "Proyecto Gutenberg" y a la "Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes", a fin de difundirla a escala planetaria.

Plan de la obra. Dado que el formato actual de las *Obras completas* no solo no fue diseñado por Sarmiento, que llegó únicamente a supervisar algunos tomos, sino que además es incompleto y altera en muchos casos las ediciones originales con supresiones o adiciones, la propuesta es reordenar lo ya editado y sumarle lo inédito según un criterio académico. La edición constaría de cinco grandes secciones temáticas: Literatura, Educación, Política, Correspondencia y Traducciones. En función de estas cinco divisiones se realizará el trabajo de:

- Completar la obra editada sumando 17 nuevos tomos (aprox.) de escritos firmados o identificados bajo seudónimo, o sin firma.
- Correspondencia inédita.
- Elaborar nuevos índices (general, de cada tomo y cronológico).
- Editar obras traducidas por Sarmiento.

Hasta la fecha, se han digitalizado 56 trabajos de Sarmiento que tuvieron edición independiente en el siglo XIX y 7 tomos de correspondencia.

2.2. Obras selectas

17. *Obras selectas. Facundo; Recuerdos de provincia; Artículos, ensayos y discursos; Viajes por Europa, África y América.* Edición de Diana Sorensen. Notas de Diana Sorensen y Pablo Ansolabehere. Madrid, Espasa, 2002.

18. *Obras selectas.* Edición revisada y precedida de un estudio preliminar por Don Enrique de Gandía.

Buenos Aires, Editorial "La Facultad", 1944, 4 tomos. La concepción total de la obra era una veintena de tomos, con la inclusión de las principales obras sarmientinas íntegras y una selección de artículos. Pero solo alcanzó cuatro tomos.

Tomo 1. *Páginas del ostracismo y defensa de la libertad.* Prólogo de E. de Gandía, pp. XXIII-XXXVII, 366 p.

Tomo 2. *Política de educación y trabajo.* "Las ideas de Sarmiento", por E. de Gandía, pp. IX-XXVII, 438 p.

Tomo 3. *Juan Manuel de Rosas. Su política, su caída, su memoria.* "Sarmiento y Rosas", por E. de Gandía, pp. VII-LX, 429 p.

Tomo 4. *Campaña en el Ejército Grande.* "Sarmiento y Urquiza", por E. de Gandía, pp. VII-XXXV, 374 p.

3. EPISTOLARIOS

ORDEN CRONOLÓGICO

19. Avellaneda, Nicolás, "Cartas de Sarmiento a Avellaneda", en *La Biblioteca*, Buenos Aires, 1897, a. II, t. VI, pp. 5-42.

20. Mitre, Bartolomé. *Sarmiento-Mitre. Correspondencia 1846-1868.* Buenos Aires, Museo Mitre, 1911.

21. García-Mansilla, Manuel R. *Cartas confidenciales de Sarmiento a M. R. García (1866-1872)*, en *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Buenos Aires, UBA, 1917, tercera serie, 3, pp. 251-369.

22. Belín Sarmiento, A. *Epistolario de Sarmiento.* Buenos Aires, Instituto de Literatura Argentina, Universidad Nacional Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Sección Crítica, T. I, N.º 6, 1925.

23. "Cartas a Sarmiento", en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Buenos Aires, AAL, 1935, t. III, pp. 77-98; 373-410; 1936, t. IV, pp. 81-130, 295-362, 451-490 y 589-656. Se trata de "Cartas de Sarmiento a la señora Mary Mann".

24. Ottolenghi, Julia. *Sarmiento a través de su epistolario.* Buenos Aires, 1939. Contiene cartas inéditas de Belín Sarmiento, Aberastáin y otros.

25. *Páginas confidenciales.* Introducción de Alberto Palcos. Buenos Aires, Elevación, 1944. Contiene cartas inéditas.

26. *Epistolario entre Sarmiento-Posse*. Buenos Aires, Museo Histórico Sarmiento, 1946-1947, 2 tomos.

27. *Correspondencia entre Sarmiento y Lastarria. 1844-1888*. Edición anotada por María Luisa del Pino de Carbone. "Prologo", de MLPC, pp. 7-21. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino, 1954, 172 p.

28. *Sarmiento y Urquiza. Correspondencia*. Ed. de Antonio P. Castro. Buenos Aires, Museo Histórico Sarmiento, 1954.

29. *Cartas de Sarmiento al general Julio A. Roca*. Buenos Aires, Museo Roca, 1964-1966.

30. Segreti, Carlos S. A. *La correspondencia de Sarmiento*. Primera serie: Tomo I, años 1838-1854. Presentación del Dr. Eduardo César Angeloz. Advertencia y compilación por el profesor Carlos S. A. Segreti. Córdoba, Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, 1988, 321 p. Tomo II. Años 1855-1861.

31. Duarte, María Amalia. "Cartas de Sarmiento a su ministro de Guerra Martín de Gainza durante las dos rebeliones de López Jordán, 1870-1873", en *Investigaciones y Ensayos*, Academia Nacional de la Historia, N.º 39, enero-diciembre de 1989, pp. 147-217.

32. *La correspondencia de Sarmiento*. Segunda serie. Tomo II. Años 1855-1861. Compilación del profesor Carlos S. A. Segreti. Córdoba, Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, 1991, 310 p.

33. Sarmiento-Frías. *Epistolario inédito*. Ana María Barrenechea y colaboradores. "Prólogo" de A. M. Barrenechea. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1997.

34. *Correspondencia de Sarmiento. Enero-mayo 1862*. Buenos Aires, Asociación Amigos del Museo Histórico Sarmiento, 1997. Es continuación del proyecto de Carlos S. A. Segreti de edición de la correspondencia privada de Sarmiento, iniciado con los dos tomos suyos, en Córdoba, 1988 y 1991. Contiene cartas inéditas.

35. Vergara Quiroz, Sergio. *Manuel Montt y Domingo Faustino Sarmiento. Epistolario (1833-1888)*. Estudio, selección y notas de SVQ. Santiago de

Chile, Dibam, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1999.

36. Amante, A. *Sarmiento remitente. Cartas*. Buenos Aires, Facultad Filosofía y Letras, UBA, 2000.

37. *Epistolario de Santiago Arcos a Domingo Faustino Sarmiento, 1861-1874*. "Presentación" de Marta Gaudencio de Germani. Asociación Amigos del Museo Histórico Sarmiento, Buenos Aires, /PPC/ Fraterna, 2000. Continúa el proyecto de edición de cartas privadas de Sarmiento, iniciado por Carlos S. A. Segreti.

38. *Epistolario de Domingo Faustino Sarmiento. Cartas familiares*. "Introducción" de Enrique Mario Mayocchi. Buenos Aires, Edición de Amigos del Museo Histórico Sarmiento, 2001. Continúa el proyecto de Carlos S. A. Segreti de edición de la correspondencia privada de Sarmiento, iniciado con sus dos tomos de 1988 y 1991.

39. Bombini, Gustavo. *El gran Sarmiento. Las cartas que develan al hombre de acción y su intimidad*. Buenos Aires, El Ateneo, 2001. Es una antología de cartas conocidas, pero aporta cuatro nuevas a Dominguito, pp. 113-122.

40. Mayocchi, Enrique Mario. "Introducción", en *Epistolario de Domingo Faustino Sarmiento, cartas familiares*. Asociación Amigos del Museo Histórico Sarmiento, /PPC/ Fraterna, 2002.

41. Velleman, Barry L. *Mi estimado señor. Cartas de Mary Mann a Sarmiento (1865-1881)*. Prólogo de Horacio Reggini. Buenos Aires, ICANA- Ediciones Fundación Victoria Ocampo, 2005.

4. OBRAS DISPERSAS NO EPISTOLARES

42. Meglioli, Mauricio. *Domingo Faustino Sarmiento. Textos recobrados (1828-1840)*. Buenos Aires, 2009.

5. ANTOLOGÍAS

5.1. Generales

43. *Sarmiento selecto. 1811-1911*. Homenaje de la Comisión Popular del Centenario. Buenos Aires, Otero y Cía. Impresores, s. f. (1911), 225 p. Es la

primera antología sarmientina de algún valor. Está constituida por una buena selección diversa de artículos completos, tomados en un recorrido de los tomos de las OC. No hay responsable de la selección, aunque cabe señalar que el secretario de la Comisión Ejecutiva era Leopoldo Lugones.

44. Binayán, Narciso. *Antología didáctica de Sarmiento*. Buenos Aires, Kapelusz, 1927; 3.^a ed., 1929.

45. Noé Julio. *Mi vida*. Texto ordenado y anotado por Julio Noé. Buenos Aires, Ángel de Estrada y Cía., 1938, dos tomos.

46. *Antología de Domingo Sarmiento*. Prólogo y selección de Germán Arciniegas. México, Pax, Secretaría de Educación Pública, s. f.

47. Giuria, C. A. y Díaz Franco, A. *Sarmiento. Selección popular*. Publicaciones simultáneas, circa 1940.

48. Rojas, Ricardo. *El pensamiento vivo de Sarmiento*. Buenos Aires, Losada, 1941. Varias ediciones.

49. Sarmiento, Domingo Faustino. *Prosa de ver y pensar*. Una selección de escritos literarios a cargo de Eduardo Mallea. Buenos Aires, Emecé Editores, 1943; Colección Grandes Ensayistas, I, 528 p.

50. *Textos fundamentales*. Selección de Luis Franco y Ovidio Omar Amaya, Buenos Aires, Compañía Fabril Editora, 1959, 2 vols. Detalle.

51. Bravo, Julio R. *El civilizador. Síntesis del pensamiento vivo de Sarmiento*. Buenos Aires, Ediciones Alonso Zamora, 1961, 429 p. "Antecedentes para la presentación de este libro", pp. 9-41, en que el autor caracteriza la personalidad y obra de Sarmiento. El resto del volumen es una selección de artículos y pasajes tomados de los volúmenes de las OC, seguidos al hilo de los tomos sucesivos. Incluye, ocasionalmente, epígrafes con consideraciones sobre algunas de las páginas elegidas.

52. Delucchi, Francisco J. *Sarmiento. 1811-1961. Biografía y antología de las "Obras completas"*. Buenos Aires, Editorial Textos, 1961, 167 p.; 2.^a ed. Buenos Aires, s. e., 1968. Es una breve selección de fragmentos de escritos sarmientinos. Constituye, en su brevedad, una antología aconsejable para uso del secundario.

53. *Antología total de Sarmiento*. Selección y ordenación de Germán Berdiales. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962, 2 tomos; I, 275 p.; II, 269 p.

54. *Páginas populares*. (En el sesquicentenario de su natalicio). Buenos Aires, Comisión Popular de Homenaje a Sarmiento, Icograf Impresiones, 1962.

55. Sarmiento, Domingo F. *Epistolario íntimo*. Tomo II. Selección, prólogo y notas de Bernardo González Arrili. "El epistolario de Sarmiento", BG A (pp. IX-XXII). Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1963; 205 p. Este tomo va en esta sección porque es, en su casi totalidad, una antología de epistolarios ya editados previamente; aunque aporta una media docena de cartas no incluidas en aquellos.

Este sería uno de los tomos, el II, de un proyecto de media docena de volúmenes (los otros van en asientos sucesivos): "Los seis tomos de esta selección de la obra de D. F. Sarmiento cuentan con la coordinación general de Mauricio Rosenthal", leemos en la presentación sin que se explicite cuáles tomos constituyen el conjunto. Es posible, aunque no aparece netamente dicho, que se considere el tomo I de esta selección de obras la edición del *Facundo* de Alberto Palcos (véase Ediciones de obras individuales) y tomo VI la edición de *Vida de Domínguito* (véase VI).

De ser así, se habrían editado los seis tomos aludidos y no precisados, a saber: I *Facundo*; II *Epistolario íntimo*; III *Cartas y discursos políticos*; IV *Páginas escogidas*; V *Memorias*, y VI *Vida de Domínguito*.

La supervisión no evitó la reiteración de textos en los volúmenes, por ejemplo, en IV y V: "La historia de mi madre" y "El hogar paterno", en ambos.

56. Sarmiento, Domingo F. *Cartas y discursos políticos. Itinerario de una pasión republicana*. Tomo III. Selección, prólogo y notas de José F. Barreiro. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1963, 254 p.

57. Sarmiento, Domingo F. *Páginas escogidas*. Tomo IV. Selección y prólogo del doctor Carlos Alberto Erro. "Prólogo" (pp. IX-XV). Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1963; 175 p.

58. Sarmiento, Domingo F. *Memorias*. T. V. Selección y prólogo de Luis de Paola. "Prólogo" (pp. IX-XIV). Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1963, 289 p.

59. Montenegro, Adelmo. "Estudio preliminar", en Montenegro, A. *Plenitud de Sarmiento*. Antología selecta de su pensamiento. Córdoba, EMCOR, 1988.

60. *Ideario de Sarmiento*. Selección, prólogo y notas de Bernardo Movsichoff. Buenos Aires, Torres Agüero Editor, 1988, 203 p., de pequeño formato.

61. Bravo, H. Félix. *Recopilación de páginas selectas en el centenario de su muerte*. Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia, 1989.

62. *El pensamiento de Domingo Faustino Sarmiento*. Prólogo de Jorge Myers (pp. 11-35). Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 2010, 269 p.; Colección Claves del Bicentenario.

5.2. Particulares

63. Comisión Nacional de Homenaje a Sarmiento. Sarmiento. Cincuentenario de su muerte. *Páginas selectas de Sarmiento sobre Bibliotecas Populares*. Recopiladas por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Advertencia de Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, 1939, 245 p.

64. *Sarmiento y el periodismo*. Selección, prólogo y notas del profesor Alberto Fernández Leys. La Plata, Edición de la Escuela de Periodismo, UNLP, 1962, 105 p.

6. ALGUNAS EDICIONES DE SUS OBRAS CAPITALES

- *Facundo*. Prólogo de Alberto Palcos. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1938. Biblioteca de Autores Nacionales y Extranjeros referente a la República Argentina, 1. Con vastos y ricos apéndices documentales; y *Facundo*. Prólogo y notas del profesor Alberto Palcos. Redición ampliada de la edición crítica y documentada que publicó la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1, Ministerio de Educación y Justicia, 1961, 478 p.

"Edición especial de 6 tomos de la obra de Domingo Faustino Sarmiento". Puede considerarse el tomo I de la colección de VI, señalada en el asiento 53.

- *Facundo o Civilización y barbarie en las pampas argentinas*. Prólogo y apéndices de Raúl Moglia. Buenos Aires, Peuser, 1955.

- *Facundo*. Prólogo y edición a de Roberto Yahni. Madrid, Cátedra, 1990.

- *Educación popular*. Prólogo de Gregorio Weinberg. Buenos Aires, Editorial Lautaro, 1949.

- *Argirópolis*. Prólogo de Félix Weinberg. Buenos Aires, 1978.

- *Argirópolis*. Prólogo de Javier Fernández. Buenos Aires, Leviatán, 1997.

- *Viajes*. Vol. I: Estudio preliminar de Alberto Palcos. Vol. II: Estudio preliminar de Norberto Rodríguez Bustamante. Vol. III: Estudio preliminar de Antonio de la Torre. Buenos Aires, Hachette, 1955-1958; Colec. El Pasado Argentino.

- *Viajes por Europa, África y América. 1845-1847*. Edición dirigida por Javier Fernández. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-Colección Archives de la Unesco, 1993.

- *Campaña en el Ejército Grande*. Edición, prólogo y notas de Tulio Halperín Donghi. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1958.

II. BIBLIOGRAFÍA SOBRE SARMIENTO

1. BIBLIOGRAFÍAS

- Amaral Insiarte, Alfredo. *Bibliografía sobre Sarmiento*. Universidad Nacional La Plata, Biblioteca Pública, 1938.

Gagliardi, Guillermo R. y Mauricio Meglioli. *Testimonios de un hacedor. Bibliografía sobre Domingo Faustino Sarmiento*. San Juan, ed. de autor, 2010, 300 p. Es la más completa de las bibliografías sobre Sarmiento, más allá de detalles que se podrán revisar en una segunda edición y algunos asientos incompletos. Muy recomendable.

2. BIOGRAFÍAS

Zinny, Antonio. *Rasgos biográficos del ciudadano D. Domingo F. Sarmiento*. Buenos Aires, Imprenta Argentina, 1867, 43 p. Es el primer esquiso biográfico sarmientino.

Bel, A. (Augusto Belín Sarmiento). *Reseña biográfica de Domingo Faustino Sarmiento*. Buenos Aires, Imprenta de El Nacional, 1880, 32 p.

Guerra, Guillermo J. *Sarmiento. Su vida i sus obras*. Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1901.

Rojas, Ricardo, *El profeta de la Pampa. Vida de Sarmiento*. Buenos Aires, Losada, 1945, varias ediciones; y Buenos Aires, Ed. Kraft, 1962. Ha sido la más popular de las biografías del personaje.

Galván Moreno, Carlos. *Radiografía de Sarmiento*. Buenos Aires, Claridad, 1938; *Vida de Sarmiento*. 2.^a ed. Buenos Aires, Tor. Agobia un poco el exceso de documentación no digerida en la exposición.

Gálvez, Manuel. *Vida de Sarmiento, el hombre de autoridad*. Buenos Aires, Emecé, 1945; 2.^a ed., Tor, 1957; 3.^a ed., Dictio, 1979. Es un texto grato y fluido en la lectura. No es un autor entusiasta por el biografiado.

Bunkley, Allison Williams. *Vida de Sarmiento*. Buenos Aires, Eudeba, 1966. Traducción de Luis Echávarri, revisión técnica de Alicia Carrera. 1.^a ed., *The Life of Sarmiento*, Princeton University Press, New Jersey Publisher, 1952; 3.^a ed., Nueva York, Greenwood Press Publishers, 1969. Obra muy documentada, pero de lectura ardua para el lector común. Contiene una selección bibliográfica.

Berdiales, G., *El maestro de América. Vida anecdótica de Sarmiento. De El Carrascal a Chungay, 1811-1849*. Ilustraciones de P. Pereyra, Acme, 1961. Es una síntesis biográfica parcial, para docentes.

García Hamilton, Ignacio. *Cuyano alborotador. La vida de Domingo F. Sarmiento*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1997.

3. VOLÚMENES DE HOMENAJE

- *Sarmiento*. Homenaje de la Universidad de Buenos Aires en su primer centenario. Buenos Aires, Imprenta Coni, 1911, 84 p.

- *Sarmiento. Cincuentenario de su muerte*. 1939, T. I.

- *Sarmiento*. Homenaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 1939, 241 p. Hay dos ediciones en el mismo año. Colaboran: Alfredo Calcagno, Rafael Alberto Arrieta, José A. Oría, Juan E. Casani, Ricardo Levene, Carlos Heras, Alberto Palcos, Antonino Salvadores, Fernando Márquez Miranda, Félix Aguilar, María Inés Cárdenas de Monner Sans y Emilio Azzarini.

- Comisión Nacional de Homenaje a Sarmiento. *Cincuentenario de su muerte: Discursos y escritos en la Argentina*. Advertencia de R. Levene. Buenos Aires, 1939.

T. I. "Discursos y escritos en el exterior".

T. II. "Páginas selectas de Sarmiento".

T. III. "Páginas selectas de Sarmiento sobre Bibliotecas Populares".

T. IV. "Homenaje en la Argentina y en el exterior".

- *Sarmiento*. Homenaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, UNLP, 1939.

- *Sarmiento y la educación pública*. Buenos Aires, Losada, 1962. Varios autores.

- *Sarmiento educador, sociólogo, escritor, político*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1963, 233 p. Colaboraciones de Juan Mantovami, C. A. Erro, A. M. Barrenechea, J. L. Romero, N. Rodríguez Bustamante, A. Ghioldi, R. Caillet-Bois, J. M. Monner Sans, Raúl Moglia y Miguel García.

- Revista SUR. *Sarmiento. Aproximaciones*. Buenos Aires, julio-diciembre de 1977. Varios autores.

- *Vigencia de Sarmiento*. Comisión Permanente de Homenaje a Sarmiento, 1988. Buenos Aires, AAL. Varios colaboradores: Raúl Castagnino, Alicia Jurado, A. Pagés Larraya.

- Revista Iberoamericana, Vol. LIV, N.º 143, abril-junio de 1988. Número especial dedicado a Domingo Faustino Sarmiento. Varios colaboradores.

- *Sarmiento. Centenario de su muerte*. Buenos

Aires, AAL, 1988. Trabajos de: Academia Argentina de Letras. *Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento. 1811-1888*, Buenos Aires, AAL, 1995. Varios autores: A. Pagés Larraya, Antonio Carozzi Abascal, Horacio Aramani, Raúl H. Castagnino, Jorge Calvetti, L. Eduardo Brizuela.

-Academia Argentina de Letras a DFS en el bicentenario de su nacimiento, en *BAAL*, t. LXXVI, sept.-dic. de 2011, nros. 317-318, 2012. Contiene trabajos de: Oscar Tacca, Olga Fernández Latour de Botas, Antonio Requeni, Oscar Caeiro, José Andrés Rivas y Lidia Lewkowicz.

4. LIBROS Y PRINCIPALES ARTÍCULOS. SELECCIÓN

Abeledo, A. *Sarmiento y los Estados Unidos*. Buenos Aires, Instituto Sarmiento de Sociología e Historia, 1965, Boletín N.º 2, pp. 17-30.

Aínsa, Fernando. "Argirópolis, raíces históricas de una utopía", en *Revista Río de la Plata*, 8-Culturas, París, 1989, N.º 8, pp. 69-85.

Alazraki, Jaime. "El indigenismo en Martí y el anti-indigenismo de Sarmiento", en *Cuadernos Americanos*, México, Año XXIV, N.º 3, mayo-junio de 1965, pp. 135-157.

Albarracín Sarmiento, C. H. "Doble destino de *Recuerdos de provincia*", en *Humanidades*, Universidad Nacional de La Plata, T. XXXVII, Volumen 2, 1961.

Albarracín Sarmiento, C. H. "'A mi projenie me sucedo yo', Sarmiento en sus *Recuerdos de provincia*", en *Homenaje a Aída Barbagelata, In Memoriam*. Actualidad Producciones, 1994, T. 2, pp. 395-426.

Albarracín Sarmiento, Carlos. "Sarmiento y la retórica", en *Estudios de Filología y Retórica, en homenaje a Luisa López Grigera*. Bilbao, Universidad Deusto, 2000, pp. 23-30.

Alberdi Juan B. "Cartas sobre la prensa y política militante de la República Argentina" y "Complicidad de la prensa en las guerras civiles de la República Argentina". Buenos Aires, 1873. Prefacio de Nicasio Oroño. Y editorial La Cultura Argentina, 1916. *Cartas quillotanas*. Buenos Aires, Estrada,

1957. Estudio preliminar de H. Zorraquín Becú. Y en Alberdi, J. B. *Obras completas*. Buenos Aires, La Tribuna Nacional, 1886, T. IV, pp. 5-142. Y en Alberdi, J. B. *Obras selectas*. Buenos Aires, La Facultad, 1920, Volumen V, pp. 79-273.

Alberdi Juan B. "Corolario de la *Historia de Belgrano* por Sarmiento", en Alberdi, J. B., *Escritos póstumos*. Buenos Aires, 1897, T.V. Y en Alberdi, J. B. *Grandes y pequeños hombres del Plata*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1974, pp. 195-206.

Alberdi, Juan Bautista. *Escritos póstumos*. Buenos Aires, Manuel Alberti, 1900, T. XI, pp. 513-798.

Alberdi, Juan B. "Opúsculo del Sr. Sarmiento sobre la Convención de San Nicolás. Respuesta", en *El Diario de Valparaíso*, 2 de noviembre de 1852. "Opúsculo del Sr. Sarmiento sobre la Convención de San Nicolás de los Arroyos. Estado de la Cuestión. Situación posible", en *El Diario de Valparaíso*, 8 de noviembre de 1852. Y en Alberdi, J. B. *Escritos póstumos*. Buenos Aires, 1987, T. XVI, pp. 190-213.

Alberdi Juan B. "Palabras de un ausente", en Alberdi, J. B. *Obras completas*. 1887, T. VII, pp. 136-175.

Alberdi, Juan B. "Se trata en este librito de: Candidaturas. Sarmiento y sus cosas... Los hombres del gobierno de Sarmiento para mí... La escuela de Sarmiento...", en Alberdi, J. B. *Escritos póstumos*. Buenos Aires, 1987, T. VIII, pp. 427-506.

Alberdi Juan B. "Notas sueltas políticas", en Alberdi, J. B. *Escritos póstumos*. Buenos Aires, 1987, T. X, pp. 558-580. Sobre N. de la Riestra, B. Mitre y Sarmiento, p. 13.

Alberdi Juan Bautista. "San Martín calificado en carta de Sarmiento a mí", "Facundo y su biógrafo", en Alberdi, J. B. *Escritos póstumos*, tomo V, "Belgrano y sus historiadores", 1897, pp. 273-383. Y en su *Grandes y pequeños hombres del Plata*. París, Garnier, 1912. Otras eds.: 1962, Plus Ultra, 1974, pp. 181-182 y 215-197.

Alberini, Coriolano. "La genialidad de Sarmiento y el nacionalismo histórico", en *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, Año II, N.º 16, 12 de enero de 1912, pp. 471-483.

Almafuerte. "Las diferentes versiones manuscritas de su poema a Sarmiento", en *Revista Am-
bas Américas*, N.º 7, 2.ª Época, septiembre de 2005,
pp. 38-39.

Alonso Piñero, A. *Sarmiento y el periodismo*. Aca-
demia Nacional de Periodismo, 2001.

Alsina, Valentín. "Notas al libro *Civilización y
Barbarie*. Vida de J. F. Quiroga", en *Revista de Dere-
cho, Historia y Letras*, 1901, Año IV, T. X, pp. 165-194,
334-350 y 497-504, T. XI, pp. 47-67, 165-181. Y en
Palcos, Alberto (prólogo) *Facundo*. Edición crítica y
documentada. Buenos Aires, Universidad La Plata,
1938, pp. 364-426. Y edición ampliada, Ediciones
Culturales Argentinas, 1961, pp. 349-419.

Altamirano Carlos. "Introducción a *Facundo*".
Austral-Espasa Calpe, 1994. Y en su *Para un programa
de historia intelectual y otros ensayos*. Siglo XXI, 2005.

Álvarez Gardiol, Ariel. "La querella de Alberdi
con Sarmiento", en *Homenaje a J. B. Alberdi*. Córdo-
ba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias So-
ciales, T. 1, 202, pp. 183-194.

Anderson Imbert, Enrique. *Genio y figura de Do-
mingo F. Sarmiento*. Buenos Aires, Eudeba, 1967.

Anderson Imbert, Enrique. "El historicismo de
Sarmiento", en *Cuadernos Americanos*, México, sep-
tiembre-octubre de 1945, Año IV, N.º 5, Volumen
XXIII, pp. 158-177. Y en *Estudios sobre escritores de
América*. Buenos Aires, Raigal, 1954, pp. 56-80. Y en
Crítica interna. Madrid, Taurus, 1961, pp. 39-57.

Anderson Imbert, Enrique. "Exhumación de un
folleto anónimo de Sarmiento", en *Boletín de la Aca-
demia Argentina de Letras*, T. LVIII, julio-diciembre
de 1993, nros. 229-230, pp. 201-213. Y en *Moderni-
dad y posmodernidad. Ensayos*. Torres Agüero, 1997.

Anderson Imbert, Enrique. *Genio y figura de Do-
mingo Faustino Sarmiento*. Buenos Aires, Eudeba, 1967.

Anderson Imbert, Enrique. "Génesis del primer
Dominguito" y "Una página inédita de Sarmien-
to", en *El realismo mágico y otros ensayos*. Venezuela,
Monte Ávila, 1977.

Arce, Facundo A. "Sarmiento y Entre Ríos", en
Humanidades, 1961, Universidad Nacional de La

Plata, T. XXXVII, Volumen 2, pp. 81-118.

Ardao, Arturo. "Las ciudades utópicas de Bolí-
var, Miranda y Sarmiento", en *De historia e historia-
dores, homenaje a José Luis Romero*. Siglo XXI, 1982. Y
en *Nuestra América Latina*. Montevideo, Ediciones
de la Banda Oriental, 1986, pp. 83-95. Y Ed. Univer-
sidad Sarmiento Bolívar, Caracas, 1983.

Arnoux, Elvira Narvaja de. *Los discursos sobre la
nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile
1842-1862)*. Buenos Aires, SEMA, 2008.

Auza, N. T. *Sarmiento, precursor del mercado lati-
noamericano del libro*. Buenos Aires, Marymar, 1988.

Avellaneda, N. *El baúl de Avellaneda. Correspon-
dencia y documentos años 1861-1885*. Buenos Aires,
Emecé, 1977.

Avellaneda, Nicolás. "Sarmiento escritor", en
La Biblioteca, Año I, T. II, 1896. Y en *Escritos y dis-
cursos*, 1910, T. I. Y en *Escritos literarios*. Buenos Ai-
res, Estrada, pp. 96-97; 6.ª ed., 1955. Y Academia
Argentina de Letras, 1988.

Ávila Martel, Alamiro de. *Sarmiento en la Uni-
versidad de Chile*. Santiago, Ediciones de la Univer-
sidad de Chile, 1988.

Ayala, Francisco, "Experiencia viva y creación
literaria, *Le Malentendu*", en *Sur*, Buenos Aires, Ed.
Sur, N.º 257, marzo-abril de 1959, pp. 51-53. (Sar-
miento y relato de A. Camus).

Barba, Enrique M., "En torno a Sarmiento", en
Vigencia de Sarmiento. Comisión Permanente de Ho-
menaje a Sarmiento, 1988, pp. 11-21.

Barcia, Pedro Luis, "Domingo Faustino Sarmien-
to", en *Encyclopedie Philosophique Universelle. Les oeu-
vres philosophiques*. París, Presses Universitaires de
France París, 1993, t. I, pp. 2079-2080.

Barcia, Pedro Luis. "Prólogo" a *Facundo*. Bue-
nos Aires, Puerto de Palos, 2005.

Barreiro, J. P. *El pensamiento vivo de Sarmiento*.
Buenos Aires, Lautaro, 1943.

Barrenechea, Ana María y Lavandera, Beatriz
R. *Domingo Faustino Sarmiento*. Buenos Aires, Cen-
tro Editor de América Latina, 1967.

Barrenechea, A. M. "Notas al estilo de Sarmiento", en *Revista Iberoamericana*, Iowa, Volumen XXI, N.ºs 41-42, diciembre de 1956, pp. 275-194. Y en su *Textos hispanoamericanos*. Monte Ávila, 1978, pp. 35-59.

Barrenechea, A. M. "Sobre la modalidad autobiográfica en Sarmiento", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, N.º 2, T. XXIX, 1980, pp. 509-519.

Barrenechea, A. M. "Las ideas de Sarmiento antes de la publicación del *Facundo*", en *Filología*, Universidad Nacional de Buenos Aires, Año 5, N.º 3, septiembre-diciembre de 1959. Y en su *Textos hispanoamericanos*. Monte Ávila, 1978, pp. 11-33.

Barros, Álvaro. "Invasiones indígenas, obra de Sarmiento presidente sobre las fronteras", en Barros, Á. *Fronteras y territorios federales de las pampas del Sur*. Hachette, cap. I, est. preliminar de Á. Yunque.

Bellota, Araceli. *Aurelia Vélez, la amante de Sarmiento*. Buenos Aires, Planeta, 1997. 2.ª ed. corregida y aumentada, *Aurelia Vélez, la mujer que amó a Sarmiento*, Sudamericana, 2001.

Bellota, Araceli. *Sarmiento para jóvenes principiantes*. Buenos Aires, Longseller, 1997.

Benítez, Rubén. "El viaje a España", en Sarmiento, Domingo Faustino, *Viajes*. Ed. crítica. UNESCO-Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 717-757. Y en *Cuadernos Hispanoamericanos*, N.º 407, mayo de 1984, pp. 5-34.

Bischoff, Efraín. *Sarmiento periodista*. San Juan, Gobierno de San Juan, 1952; 81 p.

Borges, Jorge Luis, "Palabras de Jorge Luis Borges en el Centenario de la Recoleta al celebrarse el sesquicentenario del nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento. 15 de febrero de 1961", en *La Prensa*, Buenos Aires, 15 de febrero de 1961.

Borges, Jorge Luis. "Prólogo a *Recuerdos de provincia*" y "Prólogo a *Facundo*", en *Prólogos. Con un prólogo de prólogos*. Buenos Aires, Torres Agüero Editor, 1975, pp. 129-133 y pp. 134-139, respectivamente.

Botana, Natalio R. *Domingo Faustino Sarmiento. Una aventura republicana*. Fondo de Cultura Económica, 1996; Colec. Los Nombres del Poder, 1.

Brandariz, Gustavo A. *La arquitectura escolar de*

inspiración argentina. Buenos Aires, FADU, UBA, Eudeba, 1998.

Bravo, H. F. *Sarmiento pedagogo social*. Buenos Aires, Eudeba, 1965.

Brizuela Aybar, Leovino Eduardo. *El sistema expresivo de "Facundo"*. San Juan, Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, 1988, 2000.

Brizuela Aybar, L. E. *Sarmiento periodista*. San Juan, Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, 1983.

Bucich, Antonio Juan. *Sarmiento periodista*. Buenos Aires, Museo Histórico Sarmiento, serie II, N.º 22, 1951. Presentación de Raúl Silva Montaner.

Bunge, C. O. *Sarmiento (Estudio biográfico y crítico)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1928.

Campobassi, José Salvador. *Sarmiento frente a una acusación de traición a la Patria. La cuestión de límites con Chile y el problema de la Patagonia*. Buenos Aires, Liga de Cultura Laica, 1966.

Campobassi, José Salvador. *Sarmiento y su época*. Buenos Aires, Losada, 1975. Estudio preliminar de Jorge Luis Campobassi. Prólogo Nicolás Repetto, 2 tomos.

Cané, M. "Sarmiento en París", en su *Prosa ligera*. 1919, pp. 177-205. Y en *La Biblioteca*, II. 1896. Y ed. La Cultura Argentina, 1916, pp. 313-343.

Carilla, Emilio, *El embajador Sarmiento, Sarmiento y los Estados Unidos*. Rosario, Universidad Nacional del Litoral, 1962.

Carilla, E. "Génesis de ideas sarmientinas. Sarmiento y Horacio Mann", en Varios Autores. *Sarmiento y la educación pública*. Buenos Aires, Losada, 1962, pp. 155-214. Y en su *El embajador Sarmiento*, pp. 46-93, con variantes de redacción y ordenación tipográfica.

Carilla, Emilio, *Lengua y estilo en Sarmiento*. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 1964.

Carricaburo, Norma B.; Martínez Cuitiño, Luis. "Estudio preliminar al *Facundo*". Buenos Aires, Losada, 1989.

Carrizo, Juan Alfonso. "Sarmiento y el cantar tradicional a la muerte del Gral. J. F. Quiroga", en *Sustancia. Revista de Cultura Superior*, Tucumán, Año I, N.º 1, 1939, pp. 9-19. Y en *Sarmiento. Centenario de su muerte*. Academia Argentina de Letras, 1988, pp. 133-144.

Carsuzán, María Emma. *Sarmiento, el escritor*. Buenos Aires, El Ateneo, 1949.

Casablanca, Adolfo. "La aversión de Domingo Faustino Sarmiento hacia grupos nacionales o étnicos", en *Revista del Instituto Investigaciones Históricas J. M. de Rosas*, N.º 33, octubre-diciembre de 1993, pp. 137-182.

Castillo, H. *Sarmiento poeta*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 2007.

Castro, Américo. "En torno al *Facundo* de Sarmiento", en *Sur*, año 8, N.º 47, agosto de 1938. Y en *Sesión de historia literaria*, 7 de julio de 1937, II Congreso Internacional Histórico de América, 1938. Y en *Sarmiento. Centenario de su muerte*. Academia Argentina de Letras, 1988, pp. 161-168. Y en *La peculiaridad lingüística rioplatense* (1940). Segunda edición muy renovada. Madrid, Taurus, 1960, pp. 141-150.

Castro, A. P. *San Martín y Sarmiento*. Buenos Aires, Museo Histórico Sarmiento, Serie II, N.º 16, 1947. 2.ª ed. correg. y aum., Museo Histórico Sarmiento, Serie II, N.º 20, 1950. Presentación de Alberto Palcos.

Cernadas de Bulnes, Mabel. "La actitud de Sarmiento frente al problema de la lengua", en Weinberg, M. F. de (ed.). *Aspectos de la historia del español en la Argentina*. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1986.

Chávez, Fermín. "Alberdi refuta a Sarmiento", "Un despotismo turco" y "Nada se crea ex nihilo", en Chávez, F. *Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina*. 3.ª ed. Buenos Aires, Teoría, 1974, pp. 31-36, 52-59 y 111-115.

Chávez, Fermín. "La lengua de Sarmiento y de Rosas", en *500 años de la lengua en tierra argentina*. Secretaría de Cultura de la Nación, 1992, pp. 147-158.

Congreso Nacional de Educación. *Idea pedagógica de Domingo Faustino Sarmiento*. Buenos Aires, Talleres Gráficos del Consejo Nacional de Educación, 1938.

Contreras, Lidia. "Sarmiento y la polémica ortográfica en Chile", en *Historia de las ideas ortográficas en Chile*. Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Y *La reforma ortográfica de Sarmiento y su persecución en Chile*. San Juan, Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, 1988.

Correas, Edmundo. *Andanzas de un civilizador: Sarmiento y Mary Mann*. Mendoza, Best Hermanos, 1944.

Correas, Edmundo. *La pasión educativa de Sarmiento. Sarmiento viajero*. San Juan, Comisión Permanente de Homenaje a Sarmiento, 1958.

Correas, Edmundo, *Sarmiento y sus amigos*. San Juan, Instituto Sarmiento, 1946. 275 p.

Correas, Edmundo. *Sarmiento and the United States*. Gainesville, University of Florida Press, 1961.

Costa Álvarez, Arturo. "Sarmiento y la lengua", en *Nuestra lengua*. Buenos Aires, Sociedad Editorial Argentina, 1922, pp. 43-56.

Crespo, Julio. *Las maestras de Sarmiento*. Buenos Aires, Grupo Abierto Libros, 2007.

Cuccorese, Horacio Juan. "Los ensayos de Alberdi y Sarmiento. La violencia verbal entre dos argentinos ilustres. Raíces históricas de la violencia espiritual en la Argentina", en *Investigaciones y Ensayos*, Academia Nacional de la Historia, N.º 38, enero-diciembre 1988, pp. 184-193.

Cúneo, Dardo, "Sobre R. Rojas-Sarmiento" y "Sobre E. Martínez Estrada-Sarmiento", en Cúneo, D. *Aventura y letra de América Latina*. Pleamar, 1964, pp. 35-43 y 125-132. Y en edit. Monte Ávila, Caracas, 1976. Y "Sobre R. Rojas-Sarmiento" en *Cuadernos Americanos*, México, Año V, marzo-abril de 1946. V. 26. Y en *Revista de América*, Bogotá, 1947.

De Marco, Miguel Ángel. "La obra de gobierno de los presientes Mitre, Sarmiento y Avellaneda", en *Nueva historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires, Planeta, 2000, t. IV, cap. 15.

De Paoli, Pedro. *Sarmiento, su gravitación en el desarrollo nacional*. Buenos Aires, Theoría, 1964.

De Paoli, P. *Sarmiento y la usurpación del estrecho de Magallanes*. Buenos Aires, Theoría, 1968.

Destefani, Laurio H. "Sarmiento y el mar", en *Boletín del Centro Naval*, 664, 1965. Y en *Investigaciones y Ensayos*, Academia Nacional de la Historia, 39, diciembre de 1984, pp. 55-77.

Doll, Ramón. "Sarmiento y sus mitos", en *Revista del Instituto J. M. de Rosas*, N.º 20, 1959, pp. 57-60.

Donoso, Armando, *Sarmiento en el destierro*. s. l., M. Gleizer, 1927. Edición ordenada, anotada con estudio correspondiente.

Dujovne, León. *La filosofía de la historia en Sarmiento*. Mendoza, UBA, Facultad de Filosofía y Letras, 2005. Prólogo de F. G. Schuster. Edición, estudio preliminar y notas C. A. Lértora Mendoza.

Dussaut, Alejandro. *Tocqueville, la democracia en América y Sarmiento*. 1965.

Erro, Carlos Alberto. "La aportación sociológica de Sarmiento", en Mantovani I. J. y otros. *Sarmiento educador...* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1963, pp. 27-39.

Fernández, Juan Rómulo; Palcos, Alberto; Cassani, J. E. "Recopilación de páginas selectas de Sarmiento", en *Sarmiento. Cincuentenario de su muerte*, 1939.

Fernández, J. R. "La iniciación de periodista", en *Sarmiento. Cincuentenario de su muerte*, 1939, T. I, pp. 437-448. Y en Varios Autores. *Sarmiento periodista*. Círculo de la Prensa, 1938, pp. 12-17.

Fontanella de Weinberg, María Beatriz. "Las ideas lingüísticas de Sarmiento", en *Filología*, Año XXIII, 2, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Buenos Aires, 1988, pp. 63-78.

Franceschi, Gustavo J. *Sarmiento*. 1.ª ed., 1938; 2.ª ed., Criterio, 1961.

Franco, Luis. *Sarmiento entre dos fuegos*. Buenos Aires, Paidós, 1968.

Franco, Luis. *Sarmiento y Martí*. Buenos Aires, Lautaro, 1958.

Gaffarot, Eduardo. *Comentarios a "Civilización y Barbarie" o sea Compadres y gauchos, por un nieto de Quiroga*. Buenos Aires, Imprenta de M. A. Rosas, 1906.

García Martínez, Julio Argentino. *Orígenes de nuestra crítica de arte; Sarmiento y la pintura*. Ediciones Culturales Argentinas, 1963. Y nueva ed., *Sarmiento y el arte de su tiempo*, Emecé, 1979.

García Mérou, Martín. "Sarmiento polemista", en *La Biblioteca*, Año I, T. II, 1896, pp. 20-38.

García Mérou, M. "Sarmiento, escritos póstumos", en *Sarmiento. Cincuentenario de su muerte*, T. I, 1939, pp. 458-487. Y en Colección Indiana, Ayacucho, 1944. Nota preliminar de R. Trostiné. Cap. III, en *La Biblioteca* 1896, pp. 20-38.

Ghiano, Juan Carlos. "La primera biografía de Sarmiento", en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, T. XLIX, nros. 193-194, julio-diciembre de 1984, pp. 383-396.

Giusti, Rodolfo F. "Sarmiento escritor", en *Curiosos y Conferencias*, Año VII, V- XIV, nros. 7-8, febrero de 1939, pp. 655-670. Y en su *Siglos, escuelas, autores*, 1946, pp. 279-295. Y en *Sarmiento. Centenario de su muerte*. Academia Argentina de Letras, 1988, pp. 213-226.

Gómez Centurión, Carlos. "Sarmiento y la minería", en sitio web, Google, Sarmiento y Joaquín Costa.

González Herrera de Ruiz, Elena. *Sarmiento y la educación técnica*. San Juan, Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento, 1961.

Goyogana, F. M. *Sarmiento y la Patagonia*. "Prólogo" de Juan José Cresto. Buenos Aires, Lumiere, 2006.

Groussac, Paul. "Junius", "Sarmiento en Montevideo", en su *El viaje intelectual...* 2.ª Serie, 1920, pp. 1-43.

Groussac, P. "Introducción a 'Correspondencia Sarmiento-Mitre'", en *La Biblioteca*, 1896.

Grousac, P. "Sarmiento: Medallón", en *La Biblioteca*, T. VIII, abril-mayo de 1898, p. 280.

Guerrero, César H. *Sarmiento, historiador y biógrafo*. Buenos Aires, El Ateneo, 1950.

Guerrero, César H. *Mujeres de Sarmiento*. Buenos Aires, Bartolomé U. Chiesino, 1960.

Guerrero, C. H. *Sarmiento*. San Juan, Museo Histórico y Biblioteca Sarmiento, 1975.

Guerrero, César H. *Sarmiento pensador*. Buenos Aires, Depalma, 1979.

Guerrero, Luis Juan. *Tres temas de filosofía argentina en las entrañas de "Facundo"*. Buenos Aires, 1945.

Halperín Donghi, Tulio. "Una nación para el desierto argentino", estudio preliminar de *Proyecto y construcción de una nación argentina (1846-1880)*. Buenos Aires, Ariel, 1995.

Halperín Donghi, Tulio y otros. *Sarmiento. Author of a Nation*. University of California Press, 1994.

Ingenieros, José, "Las ideas sociológicas de Sarmiento", en su *Obras completas*. Mar Océano, 1961, T. 6, pp. 212-243. Y "Prólogo", en Sarmiento, Domingo Faustino. *Conflictos y armonías de las razas en América*. La Plata, La Cultura Argentina, 1915.

Jauretche, Arturo. *Manual de zonceras argentinas*. A. Peña Lillo, 1968, pp. 25-48, 87-96 y 138-147. Varias ediciones. "Zoncera N.º 1. Civilización y Barbarie; Zoncera N.º 2. El mal que aqueja a la Argentina es la extensión; Zoncera N.º 10. La nieve contiene mucha cultura; Zoncera N.º 16. El niño modelo; Zoncera N.º 17. El niño que no faltó nunca a la escuela; Zoncera N.º 18. El buen compañero; Zoncera N.º 19. El niño que no mintió jamás. El hombre modelo".

Jitrik, Noé. *Muerte y resurrección de "Facundo"*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968. 2.ª ed., 1983.

Jurado, Alicia. "Las mujeres de Sarmiento", en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, T. LVIII, nros. 229-230, julio-diciembre de 1993, pp. 353-360.

Jurado, Alicia, "Sarmiento y la mujer", en *Vigencia de Sarmiento*. Comisión Permanente de Homenaje, 1988, pp. 61-76.

Kattra, William H. *Sarmiento. De frente y de perfil*. Nueva York, Peter Lang, 1993.

Kirchheimer, Jean-Georges. "Los maestros franceses en la enseñanza argentina durante la época de Sarmiento", en *Río de la Plata, Culturas, Sarmiento y su época*, París, 1989, p. 99-105. Y en la Universidad de San Juan, Facultad de Humanidades, Filosofía y Artes, 1988, p. 157.

Kovadloff, Santiago. "España en Sarmiento", en *Viajes de Sarmiento*, ed. crít. y coord. por J. Fernández, pp. 759-789.

Leguizamón, Martiniano, "Dos cartas de Sarmiento", en *La Prensa*. Argentina, 12 de marzo de 1933. Y en su *Papeles de Rosas*. Peuser, 1935, pp. 154-162.

Leocata, Francisco, "Sarmiento y la filosofía", en su *Las ideas filosóficas en Argentina*. Centro Salesiano de Estudios, 1992, T. I, pp. 243-261.

Lértora Mendoza, Celina A. Edición, estudio preliminar y notas a *La filosofía de la Historia en Sarmiento*. L. Dujovne. Buenos Aires, UBA, Facultad Filosofía y Letras, 2005, pp. 13-58.

Linares Quintana, Segundo V. *El pensamiento constitucional de Sarmiento*. Academia Nacional de Derecho, Anales, 1990.

López Grigera, Luisa. "Lectura retórica de *Facundo*", en *Revista Letras*, Facultad Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina, nros. VI-VII, diciembre de 1982/abril de 1983, pp. 119-128.

Lugones, Leopoldo. "El héroe y su heroísmo", en *La Nación*. Argentina, 15 de mayo de 1911.

Lugones, L. *Historia de Sarmiento*, Buenos Aires, Otero Impr., "El Monitor de la Educación Común", a. IX, N.º 459, Consejo Nacional de Educación, marzo 1911, 246 p. ilustr.; 2.ª ed., Buenos Aires, Babel, 1931, 201 p. Y Academia Argentina de Letras, con estudio preliminar de Juan Carlos Ghiano, Buenos Aires, AAL, 1988.

Mallea, Eduardo. "Sarmiento periodista", en *Sarmiento periodista*. Homenaje del Círculo de la Prensa, 1938, pp. 18-24.

Martínez Estrada, Ezequiel. *Sarmiento*. Buenos Aires, Argos, 1947; 2.ª ed., 1956, 207 p.; 3.ª ed. def.,

corregida y aum., Sudamericana, 1969; 4.^a ed., Beatriz Viterbo, 2001, Prólogo de Ch. Ferrer.

Martínez Estrada, Ezequiel. *Meditaciones sarmientinas*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1968.

Martínez Estrada, Ezequiel. *Los invariantes históricos del "Facundo"*. Buenos Aires, 1947.

Martínez Estrada, Ezequiel. *Sarmiento*. Editorial Sudamericana, 1969.

Monserat, Marcelo. *Ciencia, historia y sociedad en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.

Mosquera, G. *Sarmiento jurista y universitario*. Buenos Aires, Dunker, 2003.

Mosquera, A. G. *Sarmiento y la Constitución Nacional*. Buenos Aires, Marymar, 1995. Prólogo de Gerardo Ancarola.

Mosquera, A. G. "Valoración bibliográfica de la obra jurídica de Sarmiento", en *Revista Sur*, N.º 341, julio-diciembre de 1977, pp. 176-195. Y en su *Sarmiento, alma y varonía*. Buenos Aires, Marymar, 1997, pp. 63-83.

Mosquera, A. G. *Vocación jurídica de Sarmiento*. Prólogos de Sarmiento V. Linares Quintana. Instituto Cultural J. V. González, 1974. Y en su *Sarmiento, alma y varonía*. Buenos Aires, Marymar, 1997, pp. 47-62.

Murray, L. A. *Pro y contra de Sarmiento*. "Prólogo" de Arturo Jauretche. Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1974.

Nik. Enrique Stein, *Política y humor, Sarmiento en las caricaturas de Sarmiento y el humor de hoy por N*. Museo Histórico Sarmiento, 2000, 63 p.

Onetti, Carlos María. *Cuatro clases sobre Sarmiento escritor*. Universidad Nacional de Tucumán, Departamento de Letras, Extensión Universitaria, 1939, 136 p.; 2.^a ed., Universidad Nacional de Entre Ríos, 1988, 72 p.

Onsari, Fabián. *Sarmiento, biografía y discursos masónicos*, 1938.

Orgaz, A. *Tres ensayos sarmientinos*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1967.

Orgaz, Raúl A. *Sarmiento y el naturalismo histórico*. Córdoba, Imprenta Argentina Rossi, 1946.

Ottolenghi, Julia. *Vida y obra de Sarmiento*. Buenos Aires, Kapelusz, 1950.

Pagés Larraya, Antonio. "La palabra de Sarmiento: búsqueda y agonía", en *La Nación*, Buenos Aires, 11 de septiembre de 1988.

Pagés Larraya, A. "El adiós de Sarmiento", en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, nros. 209-210, julio-diciembre de 1988, T. LIII, pp. 303-316.; 2.^a edición ampliada, *Boletín Ac. Argentina de Letras*, nros. 221-222, julio-diciembre de 1991, t. LVI.

Pagés Larraya, A. "Una afirmación de Sarmiento, 'Lo escrito permanece'", en *La Nación*, Argentina, 10 de septiembre de 1989.

Palcos, Alberto. *El Facundo. Rasgos de Sarmiento*. Buenos Aires, Elevación, 1945; 1.^a ed. El Ateneo, 1934.

Palcos, A. "La herencia de Sarmiento", en *Sarmiento. Homenaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, La Plata, 1939, pp. 141-153. Y ed. del Instituto Social, Universidad Nacional del Litoral, Extensión Universidad, N.º 40, Santa Fe, 19 p. Y en *Sarmiento. Homenaje de la Universidad del Litoral*, Santa Fe, 1938, pp. 197-211.

Palcos, A. *Sarmiento. La vida, las obras, las ideas, el genio*. Buenos Aires, El Ateneo, 1929, 445 p.; 2.^a ed., ídem, 1938; 3.^a ed., Emecé, 1962.

Palcos, A. "Sarmiento y la Patagonia", en *Boletín Sarmiento*, N.º 2, Instituto Sarmiento de Sociología e Historia, 1965, pp. 235-246.

Pellicer, Jaime O. *El "Facundo". Significado y significante. Estudio de raíces, influencias y proyecciones*. Buenos Aires, Editorial Trilce, 1990.

Pérez Guillhou, D. *Sarmiento y la Constitución. Sus ideas políticas*. Fundación Banco de Crédito Argentino, 1989.

Petrocelli, Héctor B. *Sarmiento, el mito y la verdad a propósito de los trabajos de N. R. Botana, J. I. G. Hamilton y Félix Luna*. Rosario, Universidad Nacional Rosario, 1999, 132 p.

Pinilla, Norberto. *La controversia filológica de 1842, polémica de Sarmiento con Bello*. Santiago de Chile, 1945.

Pinilla, N. *La polémica del romanticismo en 1842*. V. F. López. Domingo Faustino Sarmiento. Buenos Aires, Américalee, 1943.

Pisano, Natalio. *La política agraria de Sarmiento*. Buenos Aires, Depalma, 1980.

Pomer, L. *Sarmiento o la invención de una Patria*. 1983.

Ponce, A. *La vejez de Sarmiento*. 1.^a ed. L. J. Rosso, 1927; 2.^a ed., 1949; 3.^a ed. 1951. Buenos Aires, Mattera, 1958; Cartago, 1974; Siglo Veinte, 1988.

Ratto, Héctor., "Las creaciones navales de Sarmiento", en *Sarmiento y la Marina de Guerra*. Buenos Aires, Secretaría de Marina, Departamento de Estudios Histórico Navales, Serie B, N.º 5, 1983, pp. 35-79.

Ratto, Héctor R. y otros. *Sarmiento y la Marina de Guerra*. Buenos Aires, Secretaría de Estado de Marina, Serie B, N.º 5, 1964.

Reggini, Horacio. *Sarmiento y las comunicaciones. La obsesión del hilo*. Buenos Aires, Galápagos, 1997.

Reggini, H. C., "Prólogo" a Velleman, B. L., 'My Dear Sir'. *Mann's letters to Sarmiento*. Instituto Cultural Argentino Norteamericano, 2001. Y en "Mi estimado Señor". Fundación Victoria Ocampo, 2005.

Rodríguez, A. G. *Sarmiento militar*. Buenos Aires, Peuser, 1950.

Rojas Mayer, Elena M. "Los 'Viajes' de Sarmiento. Su interés por la cultura europea a través de la lengua", en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, nros. 229-230, T. 58, julio-diciembre de 1993, pp. 377-394.

Rojas, N. A. *Psicología de Sarmiento*. 1.^a ed., La Facultad, 1916; 2.^a ed., 1938; 3.^a ed., Kraft, 1961.

Romero Francisco. "Sarmiento y la instrucción popular extraescolar", en Varios Autores. *Sarmiento y la educación pública*. Buenos Aires, Losada, 1962, pp. 215-236.

Romero, José Luis. "Facundo o la historia profunda", en su *La experiencia argentina*. Belgrano, 1980, pp. 220-223.

Rosenblat, Ángel. "Sarmiento y Bello, sus ideas lingüísticas", en Bello, Andrés, *Obras completas*. Estudios gramaticales, 1951, Vol.V, pp. CV-CXII.

Ruiz Moreno, Isidoro J. "Sarmiento y la Patagonia", en *Revista Historia*, N.º 23, 1961, pp. 85-88.

Ruiz Moreno, Isidoro. *Urquiza y Sarmiento*. Buenos Aires, s. e., 1957.

Ruiz Moreno, Isidoro J. "La política entre 1862 y 1880", en *Nueva historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Planeta, 2000, t. IV, cap. 24.

Sacoto, Antonio. "El indio en la obra literaria de Sarmiento y Martí", en *Cuadernos Americanos*, Año 156, N.º 1, 1968, pp. 137-163. Y en su *Ensayos y estudios hispánicos*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1982.

Salomón, Noel. *Realidad, ideología y literatura. "Facundo" de Domingo Faustino Sarmiento*. Ámsterdam, Rodopi, 1984; ed. preparada por Guillermo Araya.

Sánchez de Bustamante, Samuel. *Sarmiento y las artes plásticas*. Mendoza, UNC, Publicaciones del Departamento de Extensión Universitaria, 1965.

Sánchez Reulet, Aníbal. "La generación de Sarmiento y el problema de nuestro destino", en *Revista SUR*, N.º 47, agosto de 1938, pp. 35-46.

Sorensen Goodrich, Diana. *El "Facundo" y la construcción de la cultura argentina*. Rosario, Beatriz Viterbo, 1998.

Suárez Urtubey, Pola. *La música en el ideario de Sarmiento*. Buenos Aires, Ediciones Polifonía, 1970.

Taborda, Saúl Alejandro. "Esquema de nuestro comunismo", en *Revista Facundo*, Córdoba, junio 15 de 1935. Y en *Facundo*, sel. de H. J. Sanguinetti. Y en Artículos de Facundo, *Revista Estudios*, N.º 9, Centro de Est. Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, julio de 1997-junio de 1998.

Taborda, S. A. en *Facundo*. Perrot, 1950, pp. 13-21. Sel. de H. J. Sanguinetti; epílogo de S. Monseñat, Cuadernos del Centro de Derecho y Ciencias Sociales, Perrot.

Tacca, Oscar. *Los umbrales de 'Facundo' y otros textos sarmientinos*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 2000.

Tacca, O. "Sarmiento en España y España en Sarmiento", en *España y el Nuevo Mundo*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1992, T. II, pp. 1107-1123. Y en *Cuadernos de Literatura*, Resistencia- Chaco, N.º 6, 1995, pp. 71-86. Y en III Congreso Argentino de Hispanistas. Actas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1992, T. 2, pp. 943-950.

Tacca, O. "Sarmiento y la Revolución Francesa", en *La Nación*. Argentina, 14 de enero de 1990. Y: "Sarmiento, las Revoluciones y la Revolución Francesa", en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, nros. 229-230, julio-diciembre de 1993, pp. 361-367.

Verdevoye, Paul. *Domingo Faustino Sarmiento, educar y escribir opinando, 1839-1852*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1988; 1ª ed. *Sarmiento-Éducateur et publiciste, entre 1839-1852*, en Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, París, 1963.

Weinberg, Félix. *Vida e imagen de Sarmiento*. Buenos Aires, Eudeba, 1963; Serie del Siglo y Medio, 4.

Weinberg, Félix. *Las ideas sociales de Sarmiento*. Buenos Aires, Eudeba, 1988.

Weinberg, Gregorio. *Sarmiento, Bello, Mariátegui y otros ensayos*. Buenos Aires, Academia Nacional de Educación, 1999.

Zalazar, Daniel, "Las posiciones de Sarmiento frente al indio", en *Revista Iberoamericana*, 50, N.º 127, abril-junio de 1984. pp. 411-427.

Zalazar, Daniel E. *La evolución de las ideas de D. F. Sarmiento*. Nueva Jersey, Slusa, 1986.

Zea, Leopoldo. "El proyecto de Sarmiento y su vigencia", en *Cuadernos Americanos*, N.º 13, 1988. pp. 85-96.

Zorrilla, Manuel Marcos. *Al lado de Sarmiento y de Avellaneda (Recuerdos de un secretario)*. Buenos Aires, Ayacucho, 1943.

textos elegidos

SARMIENTO

de la A a la C





ABERASTAIN, ANTONINO

“La República Argentina ha perdido en el doctor don Antonino Aberastain que ha terminado sus días coronando con su sombra la tragedia espantosa de San Juan, una de las más nobles manifestaciones de un sentimiento cuya falta en la política de estos países prolonga sus males, el sentimiento del derecho y de la moral. Acaso aquella manifestación era prematura. Acaso el exceso del mal mismo, tocado por él, y que ha aparecido en la superficie, como aparece un enjambre de insectos venenosos, cuando se le perturba en su asilo, sea signo visible ya que ese sentimiento va a desenvolverse, y regir los actos de pueblos y de gobiernos.

Aberastain ha muerto víctima de su propia esencia moral. Había prometido a su patria sacrificarle su vida y ofrecerle su sangre; y los hechos han mostrado cómo entendía él el sentido de las palabras”. T. XLV, 1861, p. 21.

ABORÍGENES I

“Una columna de piedra en Puán, o Adolfo Alsina, que diga a las generaciones futuras el año, el presidente, los ministros, los jefes y cuerpos que acabaron la obra de cuatro siglos de lucha entre los

autóctonos habitantes del desierto y los *pioneers* de la civilización. Tal recuerdo valiera la pena de una ley provincial, decretando la erección de un monumento sobre los lugares mismos de los grandes hechos conmemorados.

Nuestros hijos y los de los indios, refundidos en nuestra vasta población, leerían dentro de diez siglos, con veneración, los nombres de Avellaneda, Alsina, Roca, y los coroneles... perdonennos, que no estamos haciendo inscripciones.

En esa inscripción tendría lugar el origen de ella: «por ley de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, se mandó levantar este monumento, a fin de perpetuar la memoria de los que aseguraron sus fronteras, ensancharon sus límites, con los tesoros y la sangre del pueblo argentino, por lo que esta provincia agradecida levanta este monumento, etc., etc., etcétera». T. XXXI, 1879, p. 241.

ABORÍGENES II

“La deficiencia del indio, aun ya civilizado y libre, y aun afincado, es que no tiene conciencia de sus derechos personales; llegamos a creer que aun los descendientes de españoles en América carecen de esa intuición del derecho propio. Pruébalo el caso presente. Los norteamericanos durante la guerra de la independencia, llegado el día en que expiraba el término de su servicio, habiendo sido convocados por un año, doy por caso, hacían tranquilamente su maleta, delante de sus jefes, para regresar a sus hogares, sin que a estos les hubiese ocurrido la idea de detenerlos o aquellos ocurrir a la deserción o la fuga clandestina”. T. XXXI, 1879, p. 253.

ABORÍGENES III

“La población de más de tres millones de indios de la raza quichua en el centro de la América y que formaba parte del Virreinato, estaba fuera de la ley común, no entrando en los empleos, no aprendiendo a veces ni la lengua española, como aún se conserva en Santiago del Estero; no vistiendo el traje europeo; no cultivando cereales y sirviéndose de

llamas para el transporte de sus productos y del vellocino de alpacas y vicuñas para sus escasos tejidos. Esto constituye la barbarie normal, peor que la de los árabes de Argelia, que pagan tributo por aduare y obedecen a sus cadies; peor mil veces que la de los hindúes de orillas del Ganges, pues que siguen las leyes y usos de una civilización antiquísima, que no es inferior a la europea y que empieza a revivir con la seguridad que le dan la Inglaterra y las publicaciones y diarios indígenas en las lenguas y dialectos modernos". T. XXXVIII, *Conflictos y armonías...*, segunda parte póstuma, p. 87.

"Los negros son capaces de entusiasmo y sensibles a muchos buenos estímulos. El indígena, salvo antagonismos de raza, es menos susceptible. El general Belgrano, habiendo tomado 3000 indios prisioneros a los españoles, tuvo por imitación de prácticas que creyó honorables y recíprocas en la guerra, útil darles libertad bajo palabra de honor. Apenas vueltos a su país los jefes españoles los enrolaron de nuevo, sin resistencia de su parte, no sabiendo, como es natural en almas indias, lo que es el honor, sentimiento que ni cristiano es, sino emanado de la andante caballería. Belgrano ignoraba, porque sus contemporáneos y descendientes lo ignoraban, que las prácticas de la guerra, apoyadas por el derecho de gentes, y que guardan la vida del prisionero, no son observadas en las insurrecciones de independencia, mientras no se declare en un congreso este propósito.

Aquellos tres mil indios, obedientes a quien quiera que los mande, contribuyeron en mucho a prolongar la guerra y acabaron, sirviendo a los españoles, a que el Virreinato perdiera el Alto Perú, que fue ocupado sin tirar un tiro, puede decirse, por Sucre, colombiano, durante la ausencia del ejército del general Bustos, y pasaron a formar un Estado de Bolivia provisorio, se cree, por la Constitución vitalicia, como la que se daba el Perú de una reconstrucción hispanoamericana que tendría por base Venezuela, Nueva Granada, Quito y Perú, bajo y alto. El Congreso de Panamá perteneció a este plan, que frustraron otra clase de influencias.



A consecuencia de la innata sumisión del indígena, era práctica en las pasadas guerras civiles incorporar a los prisioneros inmediatamente después de la derrota en la fuerza vencedora para remontar sus plazas y remontar sus pérdidas. Vencidas estas, podían los prisioneros engrosar las filas contrarias, sin necesidad de vigilancia.

Como un rasgo distintivo de las muchedumbres indígenas del Alto Perú es de tener presente que no montaron a caballo como los de otros puntos de América, conservando la tradición india de transportarse a pie a largas distancias. Esto se ve todavía en los vendedores de drogas medicinales, a quienes se ve a quinientas leguas de su domicilio, a pie, y cargando en burros o caballos las mercaderías de su especial tráfico.

Créese que había entre los indígenas una raza especial de corredores, como los hay entre los caballos ingleses. Estos sirvieron para correístas durante el Imperio Inca, sin duda para llevar órdenes verbales a los extremos del vastísimo imperio. Aprovecholos el gobierno español; y de testigo presencial conocemos el acto de la partida: dotado el correísta de buena provisión de coca, con la valija de tela ceñida a los riñones, está pronto a partir, y lo manifiesta trotando en torno del jefe. ¿Qué espera? La alcolada, un latigazo que le dará el superior, sin cuyo requisito no se dará por despachado. ¿Cuáles podían ser estos abusos? ¿Crueldad en tiempo de paz? Nosotros hemos visto cómo se trata a los salvajes cuando se les conquista. Se arrean por centenares, se les quita la chusma y se dan los hijos a quien los pide, y sus maridos, hermanos o hijos son soldados y hasta marineros de por vida, si no desertan. La sublevación de algunas compañías del 10 de línea que ganaron de Orán a Bolivia ha sido movida por estos agentes. Querían volver, si podían, a la vida salvaje, o en términos nuestros, aspiraban a ser libres". T. XXXVIII, *Conflictos y armonías...*, segunda parte póstuma, pp. 88-89.

"Los estragos de una sublevación de razas inferiores, aun de plebes y campesinos europeos,

debe parecerse en todas partes a la toma de ciudades por cristianos católicos, como Amberes, el emporio del comercio, entregada al saqueo de los españoles por seis días; como Roma, la sede del representante de Cristo en la tierra, saqueada por el príncipe de Borbón durante doce días, en presencia del Papa y en defensa de la fe católica.

¿Qué harían los indios alzados en 1781? No se dice que despoblasen las campañas, que pasasen al filo de la espada, como don Juan de Austria, las poblaciones, municipalidades y tropas holandesas..., homicidios, robos, estupros, sacrilegios y cosas de aquellos buenos tiempos, que no se ven en los nuestros". T. XXXVIII, *Conflictos y armonías...*, segunda parte póstuma, p. 90.

ABORÍGENES IV

"De la sumisión de las indiadas bolivianas nada diremos por superfluo. El Ecuador cuenta un millón de habitantes, de los cuales solo cien mil son blancos. Resultado: tres tiranuelos militares abrazan casi su historia. Un general Flores, depuesto, un García asesinado, un Ventimilla actual tirano, cuyas cualidades y mezquindad pinta un escritor en una larga serie de *Catilinarias* escritas desde Panamá. Las importaciones no pasan de 217.500 pesos, lo que no acredita mucho estos regímenes arbitrarios, pues que durante el largo poder de Rosas la Confederación Argentina, importando muchos fusiles y lienzo crudo para los pobres, y poquísimas mercaderías francesas de gusto o de lujo, no dio qué decir por sus pobres y groseras producciones reducidas a cueros, astas, crines y otros despojos". T. XXXVIII, p. 206.

ABUSO DE PODER

"Pero es universalmente entendido, es parte de la historia del día, que la gran revolución que fundó la Constitución de los Estados Unidos no fue efectuada sin inmensa oposición. Serios temores fueron ampliamente concebidos, que aquellos poderes que los estadistas patriotas, quienes entonces velaban sobre los intereses de nuestra patria, creyeron esencial

“Los estragos de una sublevación de razas inferiores, aun de plebes y campesinos europeos, debe parecerse en todas partes a la toma de ciudades por cristianos católicos”.

a la Unión, y a la consecución de aquellos inapreciables objetos para lo cual la Unión era buscada, podían ser ejercidos de una manera peligrosa para la libertad. En casi cada convención por la cual la Constitución fue adoptada, se recomendaron enmiendas para garantizarse del abuso del poder. Estas enmiendas demandaban seguridad contra las usurpaciones del gobierno general, no contra las de los gobiernos locales”. T. XXXI, 1865, p. 79.

ACADEMIA DE LA LENGUA

“La Academia de la Lengua castellana, perteneciente a un sistema de gobierno que pasó, defendiendo dogmas, condenando herejías, sigue haciendo que hace algo; y no sabiendo qué hacer, está inventando acentos, o reteniendo letras que se van, se caen de las palabras, como es de la índole de todas las lenguas que buscan abreviar sus modos y conjugaciones, eliminar cacofonías, y amplificar su gramática. En tiempo de Cervantes se escribía como se pronuncia hoy y escriben y pronuncian las demás naciones, *della*, y otros síncope como *l'avenir* del francés, el *nella* del italiano.

¿Por qué reforzar la lengua o decir de ella, que le cuesta infinito?”. T. XLIII, 1845, p. 187.

ACADEMIAS. LITERATURA

“Voltaire llamaba bárbaro, borracho a Shakespeare, Boileau fanático a Milton; los académicos franceses no habían oído jamás nombrar a Hugo, aunque después su nombre literario llenaba el mundo. Un poco después la Academia ha recibido

en su seno a este innovador ignorante, y el borracho Shakespeare y el fanático Milton han arrancado el cetro a los que con asco los rechazaban”. T. I, 1842, p. 163.

ACLIMATACIÓN DEL EXTRANJERO EN AMÉRICA

“Para llamar a América la industria europea, era necesario atraer a los extranjeros, darles seguridad, probabilidades de bienestar y sobre todo, interesarlos en poblar nuestro suelo, en permanecer entre nosotros. Con este fin, se les ha concedido en algunas partes libertad de cultos, como una necesidad de su existencia, pues la libertad de cultos es completamente indiferente para los nacionales; y para este fin, era necesario quitar toda traba a los matrimonios mixtos y todo obstáculo a la aclimatación de los extranjeros, con el objeto de doblar rápidamente nuestra población y de introducir medios industriales de enriquecernos, para presentarnos un día ante las naciones del mundo, fuertes, ricos y cultos, y por lo tanto, dignos de respeto”. T. XXIII, 1845, p. 13.

“La tierra es la propiedad del más fuerte; esta es la ley producida por el desenvolvimiento de la humanidad, y ¡desgraciados de los que la desoigan o la olviden! Ahí está la historia de todos los tiempos y la contemporánea para avisárnoslo. La Europa civilizada invade hoy el Asia, el África y la Oceanía, y si no le oponemos un dique de poder, de industria y de riqueza, luego la veremos llamar a nuestras puertas, diciéndonos: «ese terreno lo necesito

y por tanto es mío», y algunos millones de pesos gastados, algunos centenares de miles de vidas sacrificadas y un siglo de combates, probarán el buen derecho, el del más fuerte”. T. XXIII, 1845, p. 18.

“Es digno de notarse que los Estados americanos que marchan por la senda del progreso y las vías constitucionales, rara vez tienen cuestiones con las naciones europeas; y si llegan a tenerlas, las evacúan sin estrépito, sin hacer alarde de derechos irrealizables en la práctica, y con solo conformarse con los dictados de la justicia y acaso añadir algunas concesiones onerosas. Estados gobernados por tiranos como el de Buenos Aires, o aconsejados por Senados como el de Nicaragua, que ostentan sus rencores españoles y sus tendencias barbarizadoras, son los que se atraen bloqueos y son los que invocan el auxilio de la América entera para poder impunemente cometer atentados contra nacionales y extranjeros”. T. XXIII, 1845, p. 19.

“La cuestión de los extranjeros en América es enteramente diversa; los Estados que poseen la tierra sin poblarla, necesitan, para asegurar sus destinos, proveerla de una numerosa población que le traiga brazos, industria, y por consecuencia, poder y riqueza. ¿Qué leyes deben dictarse para obtener estos resultados?”. T. XXIII, 1845, p. 21.

ACOSO

“Despliegue ahora el coraje terrible de los tímidos. Los ciervos acosados vuelven sobre el cazador cuando ya no pueden huir más; se vuelven tigres de puro postrados. He contemplado muchos años y en muchos hombres este raro coraje. El coraje de desafiar la deshonra y de engolfarse en ella, con impavidez, por no haber tenido el valor de decir no una vez”. T. XVII, 1858, p. 101.

ACTOS DE GOBIERNO

“Un gobierno no es una teoría, sino un hecho que se viene formando, según los casos se presentan. Los actos del Poder Ejecutivo durante una larga serie de años, constituyen lo que se llama

“Un gobierno no es una teoría, sino un hecho que se viene formando, según los casos se presentan. Los actos del Poder Ejecutivo durante una larga serie de años, constituyen lo que se llama precedentes, práctica”.

precedentes, práctica. Estos precedentes van constituyendo administración regular, y para saber cómo se entiende y se extiende la ley, pueden invocarse los precedentes que hacen práctica, y la práctica *bona fide* es ley, como la ley escrita”. T. LI, 1870, p. 48.

ADJETIVOS

“Usamos con frecuencia el epíteto de *inefable* que no he cuidado de definir, al lado de placer, sin darnos cuenta de la sensación que tal título merece, como usamos la palabra *sublime*, sin darnos cuenta de lo que es ello, sino cuando nos enseñan que es sublime aquello que dijo Dios: hágase la luz... ¡y la luz fue hecha! Sin duda porque no es como soplar y hacer botellas”. T. XLV, 1866, p. 142.

ADOLFO ALSINA. GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

“El doctor Alsina sube al poder por un movimiento de la razón pública y por un sentimiento de justicia hacia los antecedentes que lo constituyen hombre público de Buenos Aires. La elevación de persona menos caracterizada habría respondido a

un deseo general de discordia; pero nadie puede calcular desde ahora, los vicios que, en el carácter y en la conducta de los hombres, hubiera introducido el hecho de elevar a la primera magistratura, pasando por encima de cuantos hombres cuenta el país, a un ciudadano cuya recomendación fuese no tener antecedentes políticos. Las virtudes públicas se habrían convertido en tachas y desdoro, y en adelante, la manera de prepararse para captarse los votos populares habría sido negarse a salir de la oscuridad de la vida privada.

Hemos salvado de un riesgo a que el cansancio lleva a los pueblos, y en caso de duda entre candidatos igualmente aceptables, se ha preferido al que más títulos tenía. Pero aún hay otra consideración que hace más oportuna la elección, y la que más se reconciliaba con las circunstancias. La oposición ha obrado en las pasadas elecciones con una decisión y energía digna de mejor causa. La prensa se mostró desde el principio agresiva, y más tarde, abiertamente revolucionaria. Sus candidatos fueron uno en pos de otro, perfectamente definidos, y claramente representantes por alguna faz de sus ideas.

El orden está hoy fundado en la falta de elementos de desorden, que ya han sido vencidos de antemano. Cada uno sabe a qué atenerse en cada una de las cuestiones que han de agitarse durante la nueva administración; pues ellas traen su punto de partida desde la pasada.

Solo la cuestión de frontera tiene necesidad de soluciones inmediatas; pero esta es de tal naturaleza, que cualesquiera que sean las complicaciones que traiga bajo la administración Alsina, nadie echará de menos sin duda a Torres, Peña, Riestra o Llalloll, como más capaces de resolverla.

Creemos, pues, que la elección del doctor Alsina para gobernador del Estado ha calmado todas las inquietudes, y satisfecho cuanto es posible, las legítimas aspiraciones de todos los colores políticos. [...]

Lo que ha tenido lugar desde el día que el doctor Alsina descendió del poder, el 7 de diciembre de 1852, hasta el día en que vuelve a ser llamado por

el pueblo para ejercerlo, es una serie de eliminaciones de los malos elementos que obstaban a la realización por entero de ese programa de ideas y de principios, que forman el credo político de los pueblos argentinos, cuya planteación fue interrumpida bruscamente. La situación actual la hemos conquistado durante años de combates y de victorias.

A Rivadavia, su ministro García le mostraba los cercos de tunas a pocas cuadras de la Plaza Victoria, como una resistencia para sus grandes ideas. Hoy el símbolo de la barbarie está lejos, muy lejos. En Mercedes, en Chivilcoy no se plantan ya cercos de tunas.

A los habitantes de las ciudades se les opuso por treinta años las masas de gauchos. Hoy no hay gauchos, no hay campañas. Solo en el Entre Ríos hay un gaucho.

A los unitarios se les opuso siempre su corto número, como muestra de su debilidad. Hoy el pueblo de Buenos Aires en la ciudad y en la campaña se ha hecho un honor en llamarse pandilla, para burlar a sus enemigos con la ironía.

El partido unitario llega, pues, al poder después de treinta años que hace que lo abandonó, por dejar a las resistencias federales el campo libre para obrar.

Vuelve libre de la coacción que le imponía el caudillo Urquiza en 1852, vuelve depurado de todo el fango que se le adhirió para derrocar al caudillo. Vuelve apoyado en el pueblo inteligente y en las masas populares. Vuelve en fin al frente de la opinión pública, fuerte por sus oradores, por sus espadas". T. XXV, 1857, pp. 236-238.

ADUANAS INTERIORES

"En Chile, en los Estados Unidos, en Francia, en Inglaterra, y en todos los países del mundo que tengan gobiernos racionales, no hay aduanas interiores. En las edades más bárbaras de la Europa, los señores feudales, que tenían establecidos sus castillos en las crestas de las montañas, en las gargantas de los valles, en las encrucijadas de los caminos, o en los vados de los ríos, tenían sus tropas de siervos

“No hay mucho arte en gobernar a los amigos, bien que no pocas veces susciten dificultades. Lo hay en gobernar a los adversarios, desmontarlos o dominarlos”.

armados para arrancar contribuciones a los pasantes, y quitarles parte de lo que llevaban. Pero este sistema de tropelías y de rapiñas no tiene hoy ejemplo en el mundo, sino en la República Argentina, [...]”. T. XIV, 1849, pp. 16-17.

ADUANAS INTERNAS

“Este sistema de cosas que hoy triunfa en la República Argentina es caduco y deleznable por ser contra la naturaleza, la justicia y el derecho. Me limitaré, pues, a un hecho entre mil, que está a la vista de todos, [...]. Hablo del sistema de expoliación entre los gobiernos confederados, con el cual arruinan a los pueblos, destruyen el comercio, y comprometiendo y perjudicando a cada habitante de la república, harán que un día se levanten en masa aquellos infelices, ajados pisoteados y saqueados, para formar gobiernos que favorezcan y desenvuelvan sus intereses. [...]

Todo este cúmulo de absurdos, injusticias, dilapidaciones, expoliaciones, y aquel salteo organizado, suponen que los caminos se mejoran, que la autoridad armada responde de la seguridad del comercio. Pero nada de eso hay. No hay correos, sino en épocas arbitrarias y sometido su despacho al antojo o a las necesidades de la política. [...] Los caminos no están más avanzados. [...]

Al contemplar este ominoso cuadro, [...] ¿necesitaríase, por ventura, un gran fondo de penetración para anunciar que tal sistema de cosas no puede durar? ¿Necesítanse más conspiradores contra el orden establecido, que los mismos que lo minan

por sus desacatos, sus violencias e injusticias? ¿Y es de extrañar que, después de haber recorrido el mundo civilizado, y atravesado veintidós Estados de los que forman la libre cuanto poderosa unión americana del norte, no sienta sino el más profundo, el más solemne desprecio por el gobierno de Buenos Aires, que, apoderado de la dirección suprema de la república, no ha sabido producir en veinte años, sino guerras interminables en el exterior, despoblación, ruina y miseria en el interior? [...]”. T. VI, 1849, pp. 150-153.

ADVERSARIOS Y ADVERSIDADES

“No hay mucho arte en gobernar a los amigos, bien que no pocas veces susciten dificultades. Lo hay en gobernar a los adversarios, desmontarlos o dominarlos. El gobierno debe mantener la paz, en países tan indecentes como se muestran en sus revoluciones la mayor parte de los nuestros.

[...] Todo el partido liberal está contra mí, porque no les he dejado matar en las torturas de una cárcel inmunda a la Legislatura, a causa de nombrar senadores. [...]

El ensayo me ha salido mal. Se necesita la violencia en todo.

[...] Falta un escritor en la prensa. Si lees *La Tribuna* y *El Nacional*, verás cuán pobre de exposición es mi gobierno. Chile conserva aún el capital creado por sus escritores ahora veinte años. Con la realidad que yo pudiera crear, no alcanzaré a formar una opinión pública que la comprenda. Quisiera ser yo mi propio órgano”. T. L, 1869, pp. 114-115.

AFRENTAS A SARMIENTO

“(Los numerosos asistentes que llenaban la barra en la sesión anterior y que debe suponerse, eran apasionados partidistas, esperaron a Sarmiento a la salida del Congreso para hacerle una manifestación hostil. Sarmiento esperó intencionalmente unos veinte minutos antes de salir, para que se pronunciase claramente el intento de desacatarlo. En efecto, tuvo que recorrer, acompañado de algunos amigos, una carrera de baquetas de tres cuadras, entre dos hileras de individuos silbando y gritando toda clase de denuosos.

Esos desórdenes y tan graves vejámenes determinaron al señor Sarmiento a pronunciar en la sesión próxima el discurso siguiente, que fue oído en el más religioso y solemne silencio):

Las instituciones modernas están sostenidas sobre una base fragilísima. Ciertas convenciones humanas, si es posible decirlo así, contra natura, contra fuerza, contra sentido común. Así, a un senador o a un diputado lo protege un convenio público, lo mismo que protege a una señorita hermosa de quince años, que puede andar sola libremente en la calle; y a la que si no son los caballos, es seguro que el último peón de Buenos Aires no la ha de requebrar, no la ha de tocar, ni la ha de decir que es linda siquiera: y se levantarían hasta las piedras contra el hombre que le faltara al respecto. Es porque todo el mundo civilizado está convencido de que una niña, por lo mismo que es débil y hermosa, puede andar por todas partes, segura de que la dignidad del hombre civilizado ha de defenderla contra los ataques del hombre bestia.

[...] Yo me aflijo, y no desde ahora, por lo que está pasando y pasa en la República Argentina, que ha soportado todas las desgracias que han sufrido los demás países; pero el medio de remediarlas es ser mejor de lo que fueron nuestros padres. [...]

¿Cómo, pues, con mis viajes, con mi contacto en el mundo, no tengo mérito ninguno, ni merezco que me respeten siquiera? ¿Cómo es posible que me desprecien altamente diciéndome en mi cara:

«¿si usted fuera como yo!»? Sí, pero ya he dicho que esto no es más que la depravación en que vive la juventud, el resultado de ideas perversas que se mantienen entre nosotros, ideas que hacen creer que el republicanismo consiste, la independencia y la democracia, en pisotear las instituciones por medio de los hombres que las representan. [...]

Si las voces de reprobación, si los gritos que se dan, si la fuerza del número, que pesa sobre mí principalmente, son medios de coacción para hacerme pensar como desean los que piensan en contra de mis ideas, yo diré a los que tengan la posibilidad de hablar con esos jóvenes, que no conocen la historia. Yo soy don yo, como dicen; pero este don ya ha peleado a brazo partido veinte años con don Juan M. Rosas, y lo ha puesto bajo sus plantas, y ha podido contener en sus desórdenes al general Urquiza, luchando con él y dominándolo; todos los caudillos llevan mi marca.

«Queda prohibida toda demostración o señal bulliciosa de aprobación o desaprobación».

La violación de esta prescripción, importa la violación de todo el sistema representativo. Una hora después de esto, no existe el sistema representativo; y digo más: no existe la verdad tampoco, no existen las razones de derecho que alegaría un hombre para decir: yo he hecho esta acción.

Tiene el cuerpo legislativo funciones judiciales, las ejercen las Cámaras en juzgar sus elecciones, el Senado para los altos funcionarios. Las Cámaras acusando, eligiendo, son jueces, no son legisladoras.

«Todo hombre debe a su riesgo y peligro informarse de quiénes son miembros de una y otra Cámara, según conste de las actas». Todo hombre que está ahí (señala la barra) o en San Luis ha de saberlo (es decir, es el derecho simplemente) para que no vaya a servirle de disculpa, si alguna vez fuese atropellado un diputado o un senador, diciendo: señor, yo no lo conocía. No, usted a su riesgo y peligro debió conocerlo. Las verdad es que no lo conocen, pero es para fundar el derecho de la Cámara.

Yo he sido ajado, señor, no incidentalmente, sino estudiosamente. Se me ha esperado, lo menos media hora; se me ha ofrecido protegerme o ayudarme a salir de aquellas dificultades, y puedo reunir más testigos de otros hechos concurrentes que me prueban que no debo usar de mi libertad en adelante, que tengo que conquistarla como he conquistado la mía personal, siempre por mis propios esfuerzos, haciendo que las leyes se cumplan.

Lo que quiero es que la Cámara use de su privilegio defendiéndome. Nadie me ha dado satisfacción de los silbidos que he recibido anteriormente, de los miedos que se me han hecho pasar, porque se me decía que iban a matarme, y yo tengo tanto miedo de morir, señor; ¡he dado muchas pruebas!". T. XIX, 1875, pp. 186-187-188-190-192-197.

ÁFRICA I

"A despecho del ejército y del aparente aluvión europeo, el embozado albornoz árabe está ahí siempre, y bajo sus anchos pliegues, un pueblo original, un idioma primitivo, y una religión intolerante y feroz por su esencia, que no acepta, sin la perdición eterna, el trato siquiera con los cristianos. La tristeza habitual del grave semblante árabe está revelando, en su humildad aparente, la resignación que no desespera, la energía que no se somete, sino que aplaza para días mejores la venganza, la rehabilitación y el triunfo". T. V, 1847, p. 158.

ÁFRICA II

"El movimiento que se está obrando a favor de la educación en general, no se concreta ya a América y Europa, sino que en África también se ha comenzado a dar pasos para fundar allí establecimientos que vayan distribuyendo la fructífera semilla de la instrucción popular. Los colonizadores de la Sierra Leona han establecido escuelas de varones, y pronto se abrirán otras para mujeres; y en conexión con esta medida tan digna de aplauso, nos es grato consignar en nuestras columnas la gloriosa acción de un

caballero inglés, cuya filantropía le ha impulsado a donar graciosamente la suma de \$12.500 para fundar un plantel con este objeto, y cuya modestia le ha inducido a ocultar su nombre. La ignorancia, la esclavitud y la anarquía están hermanadas, y solo cuando la educación se haga universal, en África dejará de haber esclavos, y en la América del Sur guerras civiles". T. XXIX, 1866, p. 188.

ÁFRICA. ARABIA

"Para comprender los acontecimientos actuales del África, no basta, a mi juicio, abrir el Korán, que no daría sino una imperfecta idea del carácter, creencias y preocupaciones árabes. En la Biblia solo puede encontrarse el tipo imperecedero de esta imperecedera raza patriarcal. Árabe era Abraham y por más que los descendientes de Ismael odien y desprecien a sus primos los judíos, una es la fuente de donde parten estos dos raudales religiosos que han trastornado la faz del mundo; del mismo tronco ha salido el Evangelio y el Korán; el primero preparando los progresos de la especie humana, y continuando las puras tradiciones primitivas; el segundo, como una protesta de las razas pastoras, inmovilizando la inteligencia y estereotipando las costumbres bárbaras de las primeras edades del mundo. Los árabes y los hebreos se parecen en que todas sus instituciones son religiosas; sus guerreros, como sus oradores, sus conquistas, como sus servidumbres". T. V, 1847, p. 159.

ÁFRICA. ARGEL

"Estaba, pues, en Argel, que desde Chile formaba parte muy notable de mi programa de viaje, y a medida que ascendía los escalones que forman las calles, la variedad de trajes, la multiplicidad de los idiomas, y la mezcla de pueblos y de razas humanas excitando la curiosidad, me hacían olvidar todas las tribulaciones que hasta entonces tenía experimentadas. Argel basta, con efecto, para darnos una idea de las costumbres y modos de ser orientales; que en cuanto al Oriente, que tantos prestigios

tiene para el europeo, sus antigüedades y tradiciones son letra muerta para el americano, hijo menor de la familia cristiana. Nuestro Oriente es la Europa, y si alguna luz brilla más allá, nuestros ojos no están preparados para recibirla, sino al través del prisma europeo. Los moros en Argel, los árabes, los turcos y los judíos, cada uno de estos pueblos conserva aún su tipo original, y la mezcla de franceses, españoles e italianos sirve, lejos de confundirlos, para hacer más notables sus diferencias de raza y vestiduras". T. V, 1847, p. 155.

ÁFRICA. *FACUNDO*

"Manda la subdivisión de Máscara del general Arnault, joven de treinta y ocho años, y como el general Lamoricière, verdadero general africano, pues ambos han pisado las playas argelinas con el grado de subteniente. [...] El general, antes de ponernos a la mesa, mostrándome un número de la *Revista de Ambos Mundos*, me dijo: «Vea usted cómo aun en el centro del África, estamos al corriente de lo que pasa en el mundo», señalándome con el dedo el título *Civilización y barbarie* del libro cuyo análisis ha publicado aquella *Revista*". T. V, 1847, p. 176.

AGRICULTURA I

"Cambiemos la aplicación dada a la tierra; pongamos en lugar de ganado, hombres cultivándola, y hagamos el mismo cómputo. La cuadra de terreno regada por los centenares de arroyos, da una cantidad de productos, cuyo valor aumenta indefinidamente en proporción del trabajo, y en razón de las facilidades de exportación; de donde resulta que la tierra puede tener un valor ilimitado en razón de sus productos". T. XIII, p. 59.

AGRICULTURA II

"Agricultura. Palabra que algunos años antes, podía reputarse como no introducida en nuestro diccionario: ha hecho en este año solo progresos que no había alcanzado en tres siglos de colonización de

estas tierras. Sin las lluvias que han hecho malograr las cosechas en toda esta parte de América desde el Pacífico al Atlántico, Buenos Aires habría tenido este año sobrantes para exportar. Cuatro buques cargados de instrumentos y máquinas de labranza de los Estados Unidos han vendido su preciosa carga, sin alcanzar a satisfacer la demanda, cada día en aumento; pues la agricultura, libre de las rutinas ciegas que la detienen en otros países, se hace en el nuestro por poblaciones inteligentes y con el auxilio de todos los medios de ahorrar salarios y brazos que para todo escasean, no obstante la fuerte corriente de inmigración que llega a nuestras playas". T. XVII, 1856, p. 13.

AGRICULTURA III

"Sin agricultura la población no habría podido fijarse en país tan caro y tan lejano. Los aventureros enriquecidos o cansados de luchar con la mala suerte, volvían a los países de donde habían venido, y en los primeros años la inmigración no excedía en mucho a la emigración. Pero aplicose luego la ley de tierras de Norte América a las públicas de California, y el país se dividió en lotes de cultivo.

"La ignorancia, la esclavitud y la anarquía están hermanadas, y solo cuando la educación se haga universal, en África dejará de haber esclavos, y en la América del Sur guerras civiles".

Las máquinas empezaron a reemplazar el trabajo de los brazos, y cada año que transcurría se aumentaban de millares las fanegas de trigo cosechadas". T. XXVI, 1856, p. 165.

AGRICULTURA IV

"Y este maíz que cosechado formaría montañas, es de primera calidad, de la primera calidad existente en el mundo; arada la tierra con el arado Gang, con el que un solo hombre ara de cuatro a seis acres al día; sembrado con el cultivador con que un hombre y un niño siembran, en hileras equidistantes, veinte acres al día. ¿Qué maquinarias son aquellas coloradas de que va cargado un tren?, preguntaba yo al ver desfilar una procesión de barnizadas y complicadas construcciones. Son, me dijeron, máquinas de segar que van a la cosecha del trigo". T. XXIX, 1886, p. 100.

AGRICULTURA V

"La agricultura para la materia orgánica es como la metalurgia para el mundo inanimado, una ciencia práctica que tiene por objeto enriquecerse y embellecer la vida. Todo lo que sale de estos límites no es agricultura: será botánica, fisiología vegetal, o lo que se quiera. La agricultura debe dar provecho y placer. La agricultura, pues, es hoy el sistema de aplicar la mayor cantidad de saber y experiencia posible al cultivo de la tierra, con el menor costo y el mayor provecho posible, enriqueciendo al cultivador y embelleciendo su morada. Lo primero se obtiene por la personal y la ajena experiencia. La ajena nos llega en libros. Lo segundo ahorrándose errores, en la elección de las plantas y método de cultivarlas, y economizando salarios y gastos. Esto último se logra adoptando los métodos y los instrumentos perfeccionados de agricultura de las naciones que los poseen. La América del Sur en general se distingue por el atraso de su agricultura, que es puramente tradicional, tal como la trasplantaron los españoles, que la habían tomado de los romanos. Arado del

latín, azada del árabe, son hoy los mismos instrumentos de labor que llevan ese nombre de dos mil años a esta parte". T. XXIX, 1866, p. 116.

AGRICULTURA VI

"En el Oeste de los Estados Unidos, los ferrocarriles fueron *pioneers*, que abrían el Bosque para dar existencia, a sus costados, a nuevos estados. El de las colonias santafesinas está destinado a producir los mismos efectos, aún en más corto tiempo, pues entrará sirviendo al tráfico desde que se construya la primera sección, y es de esperar que no haya llegado a la última, sin que los espacios intermediarios, que no están aún cultivados, sean distribuidos, economizados y labrados.

Con este complemento, aquella región del territorio argentino está llamada a ser el granero de esta parte del Atlántico, y presentar luego el aspecto de la Lombardía, pues en los Estados Unidos la labranza está de ordinario interrumpida por grupos de bosques primitivos, que la encierran en horizontes limitados.

Ya se siente en el mercado y en el comercio la influencia benéfica del desarrollo de la agricultura, cuyos productos eran hasta ahora poco artículo de importación, como las mercaderías; y podemos, sin hacernos ilusión, asegurar que en pocos años más serán las Repúblicas del Plata el país más aventajado para la inmigración. Desde que la alimentación sea abundante y barata". T. XLI, 1878, p. 46.

AGRICULTURA. EXPERIENCIA DE LOS INMIGRANTES

"Sucede peor todavía para nuestras poblaciones, con respecto a la agricultura, que da medios fáciles de vivir a quien sin necesidad de capital puede contraer trabajo a sus labores. El inmigrante trae prácticas inteligentes que no son el fruto de su propia experiencia, sino la tradición de la ciencia de siglos de cultura en Europa, mientras que nuestro campesino labrador sabe apenas descuañar la tierra y confiarle sin cuidado algunas semillas, las únicas cuyo cultivo

“La agricultura para la materia orgánica es como la metalurgia para el mundo inanimado, una ciencia práctica que tiene por objeto enriquecerse y embellecer la vida”.

conoce más, y cuyas necesidades apenas barrunta. De la agricultura serán con doble razón nuestros paisanos excluidos, si por medio de la educación en las escuelas no se les habilita para adquirir los conocimientos que les faltan, y no existen diseminados en tradiciones y prácticas rutineras del país”. T. XLIV, 1856, pp. 106-107.

AGRICULTURA. LATIFUNDIO

“La grande propiedad, empero, puede ejercer una saludable influencia en el desarrollo futuro de la educación de los labradores, y creemos ver ya alborear el día de un gran paso en este sentido con una gran reforma en la industria agrícola. Concíbese que la agricultura de pequeños lotes, como el papel moneda de a un peso, se sustrae a toda perturbación exterior, a toda influencia de la opinión como del interés del capital. El precio de los cereales, en la agricultura en pequeños lotes, sería regulado simplemente por la demanda que hubiese de los sobrantes de cada labrador después de haber reservado la parte necesaria a las necesidades de su familia. Este era el termómetro del mercado chileno hace doce años, cuando no había exportaciones, y el trigo valía cuatro reales en cosechas, alzando las manos al cielo los especuladores, cuando una plaga dejaba frustradas las esperanzas del labrador; pues que el capital entonces podía especular sobre el hambre.

La siembra de cereales ha tomado hoy, empero, el carácter de una gran industria nacional, consagrando los propietarios enormes sumas

y extensiones inmensas de terreno, a producir cantidades grandes de trigo, para alimentar no ya la población de Chile, sino los mercados extranjeros. La agricultura chilena ha entrado por esta saludable revolución en las condiciones de toda industria, a saber, asociación de capital e inteligencia para producir mucho a poco costo”. T. XII, 1856, p. 41.

AGRICULTURA. MAQUINARIA

“Es curioso observar que en los Estados Unidos sucede a este respecto precisamente lo contrario. Irlandeses, ingleses, suecos y alemanes, que acuden a cultivar el suelo, tienen que abandonar sus viejas prácticas, y adoptar las más avanzadas norteamericanas, con sus arados perfeccionados, máquinas de segar, trillar, etcétera.

En nuestras colonias, si bien la masa de italianos, españoles, franceses, etc., no es más adelantada que aquellos irlandeses y alemanes, en prácticas agrícolas, en cambio con el espíritu de progreso que anima a todos los colonos buscan los medios y los procedimientos de producir más barato, lo que hace que las mejores máquinas y arados estén generalizados allí”. T. XLI, 1879, p. 99.

AGRICULTURA E INMIGRACIÓN

“La agricultura ofrece alicientes, siendo relativamente poco y caro el terreno que está al alcance de compradores de limitados recursos. El inmigrante, para adquirir y establecerse en estas condiciones, debe haber permanecido antes largos años

en el país, para hacerse, en otras profesiones, o en la horticultura, de capital suficiente.

Esto es lo que ha sucedido con los colonos suizos del Baradero, y aún se manifiesta en mayor escala en Santa Fe. En Buenos Aires, la inmigración no se fijará, sino lentamente". T. XXIII, 1856, p. 280.

"La República Argentina, por ejemplo, es un país despoblado, desde el Estrecho de Magallanes, hasta más allá del Chaco.

En el interior hay una población reducida en número y nula en cuanto a capacidad industrial, porque no ha heredado de sus padres, ni las artes mecánicas ni las máquinas que lo auxilien, ni las ciencias que las dirigen y diversifican.

Los gobiernos nacidos de la Independencia, debieron, pues, ocuparse exclusivamente en hacer de esta inmensa extensión de país un Estado; de los ríos, medios de comunicación y exportación. Pero se necesitarían, con sus propios elementos, siglos para obtenerlo, reproduciéndose los mismos hombres, con su escasez actual de conocimientos, su falta de nociones industriales, etc. ¿Por medio, pues, de qué prodigio podría un gobierno acelerar la obra del tiempo, y mejorar a la vez la condición inteligente, industrial y productiva de la población actual?". T. XXIII, 1850, p. 282.

AGRICULTURA Y DIVISIÓN DE LA TIERRA

"Cuando la tierra está dividida en pequeñas porciones, fija la morada de muchos más habitantes, y los pone a cubierto de la extrema destitución y dependencia. Esto es lo que sucede en Francia donde hay cinco millones de divisiones territoriales. Este sistema es desventajoso para los progresos de la agricultura, por la imposibilidad de pagar con los productos el capital que hubiese de aplicarse a su explotación.

Ignórase aún cuál sea la extensión de las tierras labrantías que Chile posee, ya labradas, ya eriales, pues en país tan montañoso las medidas lineales ningún dato útil pueden suministrar. El Reino

Unido de Inglaterra mide 121.000 millas cuadradas, y en toda su superficie tiene casi un cuarto de la tierra consagrado a prados y campos de pastoreo, que exigen poca labor; un cuarto dedicado a la labranza; quedando casi un quinto en tierras incultas (propias de ciudad) pero susceptibles de cultivo, siendo además la proporción de las tierras incultas (montañosas y pantanosas) un poco más del quinto de la superficie; de manera que la totalidad de las tierras incultas forma aproximadamente los dos quintos del territorio. Casi toda la propiedad territorial en Inglaterra está amayorazgada, no pasando de cuarenta y seis mil los propietarios". T. XII, 1856, pp. 18-19.

"La provincia de Atacama, verdadero Egipto en miniatura, pues es solo la tierra que puede regar un arroyo la que en toda su longitud es utilizable, hay 643 fundos rurales. [...]". T. XII, 1856, p. 19.

AGUA POTABLE

"Un despertador necesitaba el espíritu de ciudad, y ese vino terrible, apremiante y vengador en el cólera. Si no estoy mal informado, los fondos empleados en proveer de aguas corrientes a la ciudad, fueron votados por la Legislatura para buscar los medios de atenuar los estragos del flagelo". T. XXI, 1868, p. 195.

"[...] Una ciudad sin abundante provisión de agua, es un cuerpo enfermizo y sujeto a los estragos de este azote de la ignorancia, del egoísmo, de la intemperancia y del desaseo. Debe su origen el cólera a la aglomeración de fanáticos semibárbaros en la Meca, y de allí ha sido por el comercio y la civilización misma, difundido por toda la redondez de la tierra. Para que no nos entreguemos a una culpable seguridad, diré que el cólera no ha pasado aún: está aquí latente entre nosotros, estaralo aún por una larga serie de años, y sus gérmenes serán vivificados cada vez que se reproduzcan las condiciones favorables a su desarrollo. Si reaparece, no culpemos de ello a la Providencia, creyendo que gobierna mal su mundo. Si hace estragos,



“El cólera, como la guerra, entra hoy en el mecanismo social, como correctivo de nuestros propios errores y vicios”.

culpémonos a nosotros, por nuestra imprevisión e indolencia. El cólera, como la guerra, entra hoy en el mecanismo social, como correctivo de nuestros propios errores y vicios. Habrá cólera, donde quiera que haya desaseo, destitución y miseria. Una vez desarrollado en las capas inferiores de la sociedad, estimulado por el medio ambiente a favor de la infección, sube a las capas superiores, y entonces la sociedad, los favorecidos de la fortuna, el que nunca cuidó de la suerte de sus semejantes, pagan con su vida o la de su familia, su egoísmo y su negligencia de los deberes que nos impone la sociedad.

El cólera es hoy el vínculo que une al pobre con el rico, porque de la suerte de los unos, depende la vida de la familia de los otros. Por esta razón, el Consejo de Higiene, para cuidar de la salubridad pública, ha entrado a formar parte regular del gobierno y administración de las ciudades, con autoridad pública para dar ordenanzas, con fuerza propia para hacerlas cumplir, con acción sobre las personas y las cosas, obrando rápidamente y con facultades suficientes para conjurar el mal que tantos millares de vidas arrebató. Se me ha asegurado que la guerra del Paraguay nos cuesta menos de cuatro mil vidas, al propio tiempo que el cólera nos arrebató en pocos meses más de cuarenta mil”. T. XXI, 1868, pp. 195-196.

AHORRO

“Las cajas de ahorro son, sin embargo, el termómetro de la moral de las clases trabajadoras; porque ellas revelan hábitos de frugalidad, y sobre todo el pensamiento del día mañana; acaso la aspiración nobilísima de llegar con tiempo y economía a poseer un peculio, educar a sus hijos, y dejarles medios de vivir. Lord John Russell propuso el año pasado en el Parlamento inglés, dar el derecho de elegir a todo el que hubiese depositado 50 libras esterlinas en las cajas de ahorro, seguro de que ese hombre abrigaba los sentimientos y las virtudes que constituyen al ciudadano”. T. XII, 1856, p. 25.

¿No nos regocijaríamos siquiera, de que se hubiesen depositado ocho mil pesos en nuestra caja? ¿Cómo explicar este fenómeno? ¿No sabe el trabajador que hay una caja de ahorros? ¿Cuánta riqueza entonces crearía el dar instrucción primaria al pueblo, para nada más que ponerlo en aptitud de saber que tal institución existe? A la Inglaterra le vale 168 millones de pesos en capital acumulado para acrecentar la riqueza nacional, fomentando además la industria, con suma tan enorme, dada a bajo interés”. T. XII, 1856, p. 25.

ALBERDI

“En 1851 nos separamos del general Urquiza, regresando a Chile y, abocándonos al llegar con Alberdi, único corresponsal que teníamos, hablamos largo y convenimos en abstenernos de toda acción, hasta que se resolvieran las dificultades que surgían entre Buenos Aires y Urquiza.

Llenábamos religiosamente este compromiso, cuando supimos que Alberdi se ponía en acción, a favor de Urquiza, después de disuelta la Legislatura de Buenos Aires, a consecuencia de las sesiones de junio. Reclamamos, no querellamos, y al fin fue preciso parar los golpes asestados contra Buenos Aires por los que se declaraban urquizistas.

Alberdi logró desautorizar nuestra palabra como testigos, *leaders* que habíamos sido durante diez

años, asegurando que el odio implacable que profesábamos al general Urquiza nos hacía ver bajo un punto de vista falso los sucesos. Era en vano que, fieles a la verdad, protestásemos que no sentíamos tal odio, lo que era la verdad, que no nos habíamos querellado, como sostenía Alberdi, pues nos habíamos separado en buenos términos. No había remedio: aborrecíamos a Urquiza, le teníamos envidia por haber estudiado él en la universidad y nosotros no. Así logró sublevar contra nosotros las provincias, cuyos jóvenes se educaron en el odio, inspirado por Alberdi, mientras que Alberdi, que había huido y rehuido de tomar parte alguna en la lucha hasta que Urquiza triunfó, no solo en Caseros, sino en junio, fue desde entonces el oráculo, el mentor y el director de la opinión pública en el interior. Acabamos por sublevarnos y atacar, sin sentir sin embargo el pretendido odio; pero ese odio hizo la fortuna (pecuniaria) de Alberdi, su fama literaria y su carrera política.

El tiempo, que todo lo aclara, dejó también en claro que no hubo tal odio implacable, sino la viveza natural del combate. Tan convencido de ello estaba Urquiza, que lo expresó así en términos inequívocos, en sus últimos días, declarando la confianza que tenía en la sinceridad de Sarmiento y la poca fe que le merecían otras amistades.

El tiempo mostró también que si había un odio implacable entre Alberdi y Sarmiento, este debió olvidarlo, no sabiendo dónde estaba su adversario, tan abajo había caído". T. LXIX, 1872, pp. 240-241.

ALCOHOLISMO

"Debe la policía mandar borrar esas innobles representaciones de borrachera que se ven en las puertas de los bodegones en los alrededores de Santiago, que por lo vil del asunto, la indignidad de las escenas y la torpeza de ejecución son un escándalo que muestra la tolerancia de la autoridad encargada de vigilar sobre la conservación del decoro y de las

"Las cajas de ahorro son el termómetro de la moral de las clases trabajadoras".

buenas costumbres. Los subdelegados deben saber qué padres tienen hijos, y habiendo escuelas vecinas no los mandan, y compelerlos a ello, si son de los que pueden ser admitidos gratis, pues es para esos hijos de padres ignorantes y destituidos que el Estado funda escuelas, educa maestros y paga honorarios". T. XII, 1856, p. 88.

ALCOHOLISMO Y NOVELA

"Pero para suprimir la embriaguez como solaz del trabajo, es preciso antes de todo saber elevar el espíritu, y ennoblecer al hombre. En los países donde se ha emprendido curar este virus que trae la especie humana casi desde la cuna, fue necesario sustituirle compensaciones. La embriaguez es la poesía del alma encorvada bajo el peso del trabajo y de la destitución de ideas; la pasión del juego es una tentativa suprema, mil veces repetida, para adquirir. Nadie juega para perder.

Así, pues, el único preservativo contra estas incursiones en lo ideal y la disipación, es dar ideas. La instrucción llena estos objetos, sin rebajar el alma, sin degradar el cuerpo y sin derrochar los salarios. Una novela, si se buscan disipaciones, embriaga por más tiempo que una botella de vino, y la caja de ahorros promete infaliblemente fortuna más segura que los azares del dado, aunque pida más tiempo". T. XII, 1856, pp. 26-27.

ALFABETIZACIÓN

“Lo que necesitamos primero es civilizarnos, no unos doscientos individuos que cursan las aulas, sino unos doscientos mil que no cursan ni las escuelas. [...] Los pueblos del Norte de América, no tienen literatura, es decir, no escriben, no obstante que son 16.000.000 de hombres, de los cuales los quince saben leer su diario, escribir y calcular [...]; a falta de literatura, tienen libertad, riqueza, la más completa civilización, inventos, vapores, fábricas, navegación, y 16.000.000 de hombres que saben leer y comprenden lo que leen, y tienen 1550 periódicos, y derechos e igualdad. Asociémonos, pues, para conducir a nuestro pobre pueblo a la felicidad a que tiene derecho de aspirar; [...]”. T. IV, 1842, p. 210.

ALLANAMIENTO. DERECHO

“La cuestión que tratamos es del allanamiento: se comprende que el allanamiento entra en las condiciones de la policía, porque no sería posible comprender que los jueces ordinarios renuncien a las facultades de concurrir a la aprehensión de los delincuentes, y que la autoridad encargada de hacerlo no tenga los medios de llegar a este resultado. Es un principio de derecho que domina no solo la administración de justicia, sino todos los ramos del poder público, que todo poder debe tener en sí mismo los medios de ejecutar sus mandatos. La policía no podría llegar a una puerta buscando a un criminal, si hubiera de decirsele: vaya a buscar otra autoridad que lo autorice para ello. Si la policía está encargada de aprehender no puede para ello haber trabas, sino aquellas que tienen todos los poderes del Estado. [...]”

Este es el caso: ¿es cierto o no que es inviolable el domicilio, y quién puede entrar en él? Nadie, esa es la verdad, y esta verdad ha penetrado tanto en la conciencia pública, que nadie se atreve a levantarle la voz a un ciudadano en su casa. La casa es inviolable, pero la ley ha dicho: no para la autoridad, porque una ciudad no es una confederación de casas sobre las que no tiene poder la autoridad.

La casa no da a un ciudadano otro derecho, porque con esta doctrina iríamos hasta decir que el que sale a la calle tiene menos derecho que el que está en su casa; esto es materializar los derechos, que están en el individuo, y no en cuatro paredes de ladrillo, pues para la autoridad competente, no se ha constituido la inviolabilidad del domicilio. [...]

Ni pertenezco al Gobierno ni he de pertenecer. No soy de la madera con que se hacen gobernadores en este país; soy extraño a todo motivo de interés personal. He combatido veinte años por la libertad, y estamos tratando de fundarla en lo que debe fundarse, en el respeto de las leyes y de la autoridad, y no debe hacerse concesión de ningún género, tanto más cuanto que esa concesión no está fundada, ni en nuestra Constitución, ni en nuestras leyes, ni en nuestras prácticas, ni en la Constitución, leyes o prácticas de ninguna nación del mundo. [...]

Se dice que se quiere la seguridad del individuo, pero las sociedades también requieren seguridad para ellas en general.

No es posible vivir años y años en la incertidumbre del porvenir, en la duda de lo que vendrá después, y este malestar que los hombres sienten por momentos, que cada uno experimenta, porque no sabe lo que vendrá dentro de seis meses, las sociedades ellas solas saben remediarlas por uno de dos caminos, o creando una tiranía que les dé tranquilidad porque el hombre necesita dormir tranquilo en su casa, o por comisiones de vigilancia para que remedien la laxitud e impotencia de los Tribunales de Justicia”. T. XVIII, 1858, pp. 173-174-175-176-177.

ALSINA

“Digamos una palabra sobre Alsina. Es un prodigio, sin duda, el que se espera cuando de hombres conocidamente desmoralizados se esperan actos de virtud: de hombres a todas luces ineptos grandes manifestaciones de sabiduría, y de meros agentes de fuerza y de violencia la organización constitucional.

*“Lo que necesitamos primero es civilizarnos,
no unos doscientos individuos que cursan las aulas,
sino unos doscientos mil que no cursan ni las escuelas”.*

Lo contrario parece lo natural, y el doctor Alsina lo comprueba. La tiranía de Rosas lo tuvo entre sus más constantes adversarios, no obstante ser hijo político del doctor Maza, mentor y ministro de Rosas. Todos sus actos políticos anteriores a Caseros se reducen, pues, a una vida de abnegación, de sacrificios, de esfuerzos en favor de la libertad de su patria. Muerto Varela en la demanda, ocupó su puesto, como un deber religioso. Cuando el general Urquiza y el Brasil levantaron el sitio de Montevideo, el primero se entendió con Alsina para concertar los medios de organizar el país, así que Rosas cayera. Fue, en efecto, puesto a la cabeza del ministerio en el gobierno provisorio, y secundó la política del general mientras la creyó conciliable con los intereses de la libertad. Cuando vio frustrarse sus esperanzas renunció su destino, sin alistarse en la oposición que él mismo había combatido. La revolución del 11 de septiembre lo llevó de nuevo al ministerio, y la elección de la junta al gobierno. Cuarenta días después de su elección, estalló la revuelta encabezada por Lagos, que afectaba ser dirigida contra la persona del doctor Alsina. Este, por única respuesta, dejó el gobierno, y se enroló en la guardia nacional. ¡Bello ejemplo que tendrá poquísimos imitadores! Hemos visto en las provincias gobernantes que tenían sobre sí la reprobación unánime de sus gobernados, la del general Urquiza que los había apoyado, la de los gobiernos vecinos, y que abandonados por las tropas, su único apoyo, han combatido y triunfado y continuado gobernando, quieran que no, contra viento y marea, como se dice”. T. XV, 1852, p. 83.

ALSINA, VALENTÍN

“Veinte años duró la prédica contra las tiranías populares semibárbaras, contra la institución argentina del caudillaje, y al fin la palabra de Florencio Varela, de Valentín Alsina y de Sarmiento, entre otros (exceptuándose a don Bartolomé Mitre que no alcanzó aquellos tiempos como publicista), acabaron por conquistar la opinión, aun de las masas populares, y acabar con los gobiernos bárbaros, violentos y sanguinarios.

¿Costará tanto tiempo desautorizar el sistema de violar todos los principios de derecho, todas las prescripciones constitucionales, todas las reglas del reglamento, para satisfacer pasiones, o a los objetos de ambiciones caudilleras, so color de amor a la libertad o defensa de los principios?

Pues si tanto ha de costar, no han de faltar espíritus animosos que inicien las luchas contando con que, cuando hayan acabado su vida en trabajo tan glorioso, no ha de faltar un nuevo campeón que, como Valentín Alsina, ponga al frente de sus escritos: «Muerto asesinado don Florencio Varela, ocupa su lugar en la redacción de este diario don Valentín Alsina». Ese Valentín Alsina que viene, se llamó estos días un juez posible futuro. Ese juez posible lo hemos de encontrar luego en la juventud estudiosa que está atesorando ciencia para corregir el error de sus padres, y hacer entrar completamente la sociedad a que pertenecen, por sus leyes, sus prácticas, en el gremio de los pueblos civilizados.

[...] No desesperen de la patria los hombres serios y sinceros. Una numerosa juventud se está

educando en la buena escuela, que es la que todas las naciones siguen, y tiene en las repúblicas ordenadas, modelos como Lincoln, Thiers, publicistas como Laboulaye, modelos intérpretes de la Constitución, a más del derecho de gentes, que es el complemento y el precedente de toda Constitución, a más de las gloriosas conquistas hechas por el espíritu de orden, contra los tumultuarios demagogos que han deshonrado la libertad, bajo cuya égida quisieran poner sus pasiones, sus rencores y aun sus decepciones.

Pero dejen en libertad el uso de la palabra en la tribuna, o en la prensa a los que trajeron siempre al orden a cuantos se salieron de él, y el pueblo, la posteridad recompensarán el esfuerzo y la santidad del propósito". T. XLIX, 1875, pp. 137-138.

ALUMNOS. PROFESIÓN Y OFICIO DE LOS PADRES

"Asisten a las escuelas de varones, hijos de abogados 1, de médicos 3, de boticarios 3, de profesores de dibujo 2, de músicos 3, de maestros de escuelas 2, de empleados públicos 41, de militares 43, de procuradores 1, de escribanos 1, de albañiles (maestro mayor) 1, de libreros 2, de propietarios 101, de comerciantes 130, de arquitectos 1, de estancieros 21, de corredores 12, deudos de sacerdotes 3, de ayudantes de escuelas 1, de barraqueros 5, de escribientes 2, de pintores 8, de marinos 9, de cocineros 24, de lavanderas 10, de costureras 99, de viudas 116, de planchadoras 12, de cigarreras 19, de amasanderas 1, de sastres 215, de zapateros 34, de guitarreros 2, de panaderos 24, de herreros 6, de albañiles 50, de carpinteros 47, de confiteros 5, de tintoreros 1, de barberos 4, de tapiceros 1, de sombrereros 2, de colchoneros 1, de plateros 9, de impresores 4, de sangradores 4, de grabadores 1, de lustradores 1, de rienderos 1, de coheteros 2, de hojaldreros 2, de lomilleros 1, de fundidores 1, de constructores 3, de serradores 2, de gorreros 2, de calafateros 8, de labradores 12, de aguateros 4, de horneros 1, de vidrieros 2, de veleros 3, de buhoneros 4, de cocheros 2, de galleros 2, de pescadores 3,

de artesanos 4, de jornaleros 21, de carniceros 20, de abastecedores 7, de verduleros 8, de peones 41, de changadores 19, de carreros 31, de marineros 24, de torneros 2, de pobres 35, de picadores de tabaco 1, de inválidos 3, de pasteleros 1, de fonderos 6, de pastores 1, de troperos 2, de tiradores de barco 1, de quinteros 4, de repartidores de pan 4, de ídem de diarios 1, de acarreadores de ganado 3, de capataces de camino 2, de ídem de carretas 1, de jabonero 1, de organista 1, sin padres 206, de sirvientes 56, sin ocupación ni oficio 20". T. XLIV, 1856, pp. 18-19.

ALUMNOS INDÍGENAS

"¿Qué hacer? ¿Suprimir la subvención?

Y sin embargo, estos pueblos deben educarse, recibir cierto número de nociones de moral, de cultura, de gobierno de que tradicionalmente carecen. No se olvide que en Santiago, el pueblo habla aún la lengua quichua. En la Escuela de Mortin que el inspector García y García visitó, en el Departamento de Maiará, con 74 alumnos matriculados, asisten 40, de los cuales solo veinte saben hablar castellano.

¡Estos ciudadanos nos gobiernan! Es preciso educarlos, sin embargo, no obstante las contrariedades que retarden la obra". XLIV, 1880, p. 282.

ALVEAR, DIEGO DE

"Haremos al señor Diego de Alvear la justicia de reconocerle, como a otras familias, aunque la suya en primera línea, el empeño que toma y la perfecta distinción con que lo consigue, en introducir en nuestra sociedad los refinamientos del buen tono en sus *soirées* y recepciones. De más serio estudio será asunto esta resurrección, porque resurrecciones de los antiguos modales de que nuestros bisabuelos españoles hicieron depositarias a las antiguas familias, como los Alvear, y que se conservaron hasta don Bernardino, el personaje, el gran señor que sus contemporáneos conocieron.

Con Rosas fue trastornada la sociedad, y el chaleco colorado del cochero pasó al salón donde se

*“¡Estos ciudadanos nos gobiernan!
Es preciso educarlos, sin embargo, no obstante
las contrariedades que retarden la obra”.*



bailaba el minué federal. Medio siglo ha transcurrido, y con la elevación de las masas a la igualdad, por la comunidad de ideas del sastre, con el restablecimiento de mejores modelos de cultura, se introdujo un desbordamiento democrático de palabras y de acciones de hacer retroceder al carrero de la basura. Introdújose en las fiestas de iglesia y en los teatros, hacer calle callejuela tan estrecha a las niñas que escapaban ajadas y manoseadas. El liberalismo fue hasta poner fósforos en el pavimento para asustarlas con los estallidos repentinos e inopinados. No seguiremos en ese camino que conduce a la crítica de los fígaros. Ha pasado lo recio del movimiento; pero queda algo en las licencias de descripción del diario que da el traje y gracias de las damas en un baile u otra reunión.

Es una especie de vivisección practicada con las beldades, y aun las feas de profesión merecen que no se les ejecute en pie.

Presenciaron viajeros en una ciudad americana cobro de ocho mil dólares de daños y perjuicios, en jurado de imprenta, a uno que, describiendo las toilettes de baile, se permitió nombrar a una señorita e indicar que llevaba un poco bastante bajo el descote. El padre entabló la demanda y no hubo tutía, los ocho mil dólares pasaron de un bolsillo a otro.

Hoy volvemos felizmente a nuestras antiguas costumbres de salón, cortesés, graves, señoriales, porque señores somos aunque republicanos, que no se ha de arreglar la sociedad por lo bajo, como quiere tanto manco o entecado, sino por lo alto, a donde se llega por el trabajo, el estudio y los buenos servicios; camino que no andan, todos pero que va derecho hacia delante". T. XLVI, 1882, pp. 206-207.

AMÉRICA. SU PAPEL EN EL MUNDO

"No teniendo los antiguos una base de criterio para la apreciación de los hechos históricos, que tanto dependían de la acción individual de los héroes, o de la colectiva de los bárbaros que contrariaban o sofocaban el desarrollo de la civilización,

adoraron al destino ciego, como guía de los sucesos humanos. Bossuet cristiano, parado ante el mismo enigma, apeló a los designios de la Providencia en la dirección de los acontecimientos. Nuestra época admite la intervención de la Providencia en los humanos destinos por medio de las sabias leyes que ha dado a las fuerzas sociales, como en el gobierno del mundo material su presencia se revela por la gravitación, la cohesión, la electricidad, la luz y las afinidades químicas. Nada de secreto tiene el designio que nos da la enfermedad como resultado de desorden, el frío como estímulo para cubrir la desnudez.

La América ha borrado la palabra destino y divulgado el secreto de la Providencia: «¡principios!». T. XXI, 1859, p. 71.

"Todavía la historia de América es un archipiélago confusamente trazado en la carta de la humanidad, de que solo se conocen grandes promontorios que avanzan en el mar agitado de los acontecimientos humanos, o picos egregios que el navegante divisa en el interior de las tierras, envueltos a veces en nubes que impiden determinar sus formas". T. XXI, 1859, p. 72.

"El rol histórico de la América, lo prepara el renacimiento de las ciencias en Europa, al despertar el espíritu humano de la somnolencia agitada de la Edad Media; Galileo, asignando a la tierra su noble condición de planeta, hace necesaria la existencia de América, y el genio de Colón tropieza con ella, al verificar la redondez y la viabilidad del mundo". T. XXI, 1859, p. 73.

"Con el advenimiento de la América la humanidad emprende de nuevo su marcha, siempre hacia el Occidente; el océano es el vehículo y el vínculo de las naciones, volviendo a repetirse el movimiento bíblico de la dispersión de los pueblos, por toda la redondez del globo, solo entonces librado por entero a la actividad y desenvolvimiento del hombre". T. XXI, 1859, p. 73.

"Los siglos que se han sucedido a aquella época, son la parte reglamentaria y administrativa de

“¡Ay de los pueblos que se queden atrás de un siglo al paso que van los que han puesto la escuela en la cuna de la sociedad, el telégrafo para transmitir las ideas, el ferrocarril y los vapores para acudir con sus productos adonde haya demanda”.

sus descubrimientos y de los grandes principios que dejó señalados. Porque nació con el descubrimiento de América la razón y la necesidad de su invención no había de hacerse esperar el telégrafo submarino que establece las comunicaciones entre las masas civilizadas de ambos mundos. Franklin, Fulton y Morse son americanos y el telégrafo une al primero y al último por el intermedio del segundo en una cadena de pasmosas aplicaciones.

Vais ahora a ver a la América resolver desde sus selvas primitivas, las grandes cuestiones de la humanidad entera”. T. XXI, 1859, p. 74.

“El hombre va en camino de desaparecer hasta en Europa. En cuanto a la América las leyes agrarias distribuyen a cada familia su legítima de globo habitable, y aun guardan para las generaciones futuras el espacio que reclamarán a su tiempo. En una gran parte de la América, de cada tres familias una posee tierra; mientras que aún existen naciones en Europa donde la proporción es uno por quinientos.

Hija de la igualdad americana es la igual distribución, como de la tierra, de legados, de verdades y descubrimientos que viene atesorando la especie humana y forman, por decirlo así, el alma del mundo. La educación común, ha llevado a la raíz del árbol la fecundación de sus frutos, en lugar de tronchar con el hacha del verdugo como hasta aquí, las ramas que nacen ya viciadas.

La educación común, institución americana, es un mundo nuevo de que no fuera posible anticipar ideas, si sus resultados no estuviesen ya a la

mano, como se presiente la hora en que la tierra quedará ceñida por ferrocarriles, y envuelta diez veces en alambres eléctricos. ¡Ay de los pueblos que se queden atrás de un siglo al paso que van los que han puesto la escuela en la cuna de la sociedad, el telégrafo para transmitir las ideas, el ferrocarril y los vapores para acudir con sus productos adonde haya demanda!”. T. XXI, *Natalidad*, 1859, p. 78.

“¡Cuán grande e instructivo es el espectáculo de la historia mirado desde esta altura! El historiador americano es entonces el juez supremo que llama a juicio a los acontecimientos y a los caudillos del pueblo, y como en el fresco de Miguel Ángel, rodeado de todos sus santos, Washington, Rivadavia, Franklin, Belgrano, pesa los actos públicos de todos, y sin distinción de emperadores, papas, reyes y poderosos de la tierra, precipita al fuego eterno de la condenación de la posteridad, a los que detuvieron con sus locas ambiciones, su egoísmo, su falta de fe en la marcha de los pueblos que aún van rezagados, por las faltas de los Moisés, Aarones y Josué condenados a morir en el desierto”. T. XXI, 1859, p. 80.

“El último progreso humano es el que acaba de realizarse en el telégrafo submarino, que liga a la América con la Europa. Asistimos, pues, a la inauguración de un tercer nuevo mundo; el mundo transparente, visible a un tiempo desde todos sus puntos, la humanidad sintiendo en cada pueblo la repercusión instantánea de las sensaciones sentidas en los

otros por los nervios sensorios de que ha sido dotado el globo. Cuando este nuevo sistema se complete y extienda por toda la redondez de la tierra, será lícito al hombre exclamar como Sir Humphry Davy después de haber aspirado oxígeno puro: «Solo el pensamiento existe, y el Universo no se compone sino de ideas, de impresiones de placer y de sufrimientos». T. XXI, 1859, p. 83.

AMÉRICA. UNIDAD I

“Desesperante tarea es, por cierto, la de escribir sobre un asunto de interés público, y no hallar un solo eco alrededor; desesperante hablar en América de un asunto americano y no ser comprendido; y triste deber, en fin, el que le hace conocer a uno a fondo lo miserable y menguado de la época en que vivimos. [...] Apenas han pasado los tiempos de la guerra de la independencia, y los pueblos hermanos ya no conservan sino este título [...]; el egoísmo y la frialdad pertenecen a la senectud de los pueblos, y no se concibe esta triste madurez en nuestras repúblicas, llenas de vida y palpitantes aún al nombre de gloria y de libertad. Un tirano descarado segrega a un país de la comunión americana, lo convierte en un cadáver, y huella sobre su cabeza los principios de todas las repúblicas; ¡y estas lo ven, lo palpan y callan!”. T. VI, p. 65.

AMÉRICA. UNIDAD II

“En América en vano se alzan límites nacionales, el americano se halla en todas partes en su misma patria; el mismo idioma, las mismas costumbres, la misma civilización, los mismos partidos políticos, los mismos azares por la libertad, los mismos peligros para el porvenir”. T. VI, p. 77.

AMÉRICA ESPAÑOLA. RASGOS CARACTERÍSTICOS

“La dignidad y posición futura de la raza española en el Atlántico exigen que se presente ante las naciones en un cuerpo de nación que un día rivalice en poder y en progreso con la raza sajona

*“En América en vano
se alzan límites nacionales,
el americano se halla
en todas partes
en su misma patria”.*

del Norte, ya que el espacio del país que ocupa en el estuario del Plata es tan extenso, rico y favorecido como el que ocupan los Estados Unidos del Norte. El mundo está cansado de oír hablar de estas reyertas americanas entre ciudades que apenas son algo más que aldeas, entre naciones que no cuentan más población que un departamento o un condado”. T. XIII, p. 55.

“La América española se distingue por la superficie desmesurada que ocupan sus ciudades apenas pobladas; y el hábito de ver diseminarse los edificios de un solo piso en las llanuras nos predispone a hallar estrecho el espacio en que en Europa están reunidos doscientos mil habitantes. De este despilfarro de terreno viene que ninguna ciudad española en América pueda ser iluminada por el gas ni servida de agua, porque el costo excesivo de los caños que deben distribuir una u otra no encuentran cincuenta habitantes en una cuadra. Por otra parte, es un hecho conquistado que la grandeza de los pueblos ha estado siempre en proporción de las dificultades que han tenido que vencer. Los climas fríos engendran hombres industriosos, las costas tempestuosas crean marinos osados. Venecia fue libre y grande por sus lagunas, como Nápoles fue siempre presa de los conquistadores por sus llanuras risueñas. Nuestra pampa nos hace indolentes, el alimento fácil del pastoreo nos retiene en la nulidad”. T. XIII, p. 56.

AMÉRICA PARA LOS AMERICANOS I

“*La América para los americanos*. Los Estados Unidos son cincuenta millones de hombres regidos por leyes sabias sobre un suelo pasmosamente preparado para el engrandecimiento y con la más grande industria moderna.

Dentro de veinte años serán los Estados Unidos más grandes que el Imperio romano; y su política como que no daña a la Europa prevalecerá en América, *la América para los americanos*. Acojámonos a esa declaración, haciendo alianza con los Estados Unidos por un tratado para que se declare que en el Río de la Plata ninguna potencia europea ocupará por cesión, conquista o resarcimiento parte de territorio alguno, debiéndose declarar por tal resolución o principio interesadas las dos partes contratantes en conocer la causa que hubiese de requerirlo”. T. XXXV, 1879, p. 223.

“Rosas no extinguió ningún pueblo, como se han conservado en las provincias, pueblecitos que se fundaron en tiempo de la conquista, y permanecen aún, aunque insignificantes hoy.

Las misiones se desagregaron cuando faltó la mano que les daba existencia ficticia”. T. XXXV, 1879, p. 233.

AMÉRICA PARA LOS AMERICANOS II

“*«La América es de los americanos»* es una simple forma literaria de una escuela sin importancia, no obstante que tenga en una sola de sus colonias sesenta y tres millones de niños que la profesan, y cuyos catedráticos la han anunciado al mundo filosófico, como la regla que habrán de respetar por lo menos los inmigrantes que vengan a poblarla.

[...] Contra la más respetable opinión de Latinus, que reconoce que los americanos, libres del pasado, han progresado más que los europeos, porque han resuelto casi de una manera definitiva la cuestión de la forma de gobierno, recordaremos que en 1810,

cuando nos emancipamos de la Europa, y adoptamos el lema *«la América para los americanos»*, la España, la Alemania, sobre todo la Italia eran unas leoneras de principúculos feudales, de tierras legadas por el Rey Pepino y la princesa Matilde, de reinos austríacos, borbones, de príncipes de Mónaco y de Repúblicas destruidas, todavía en 1850 acudiendo desde el Río de la Plata un puñado de aventureros ilustres, nuestros compañeros de armas, a acabar con el último retaceo de la Italia, y darle por primera vez el nombre de nación, acaso educado y formado Garibaldi en nuestras luchas civiles para reconstruir la *Nazione Argentine* que había salido *«delle medio evo»*, medio siglo antes que la Italia recuperase a Roma, aún disputada por su despojado dueño”. T. XXXVI, 1887, pp. 206-207.

AMÉRICA PARA LOS AMERICANOS III

“El imperio austríaco fue hasta la víspera de su caída el augusto representante del absolutismo imperial de los romanos, el emperador católico de la Edad Media después de la Reforma: Luis Bonaparte llamó la *idea napoleónica* a este alarde de la forma absoluta, despótica, dada al gobierno imperial, porque ser emperador trae, en efecto, desde los romanos y a través del imperio germánico, la idea del sagrado y divino despotismo del imperio, aunque sea electo el emperador. Era «el gobierno del pueblo para el pueblo, pero no por el pueblo», decía el príncipe de Metternich, cuyas *Memorias* se están publicando actualmente, y exponen de la manera más franca la doctrina del romano imperio de que fue canciller, y nos sirve hoy para explicar la revolución hecha en el gobierno por Carlos V, continuada, consolidada por su sucesor Felipe II, su derivado. Metternich puso su larga vida de ochenta y siete años a tapar las grietas y hendiduras que la Revolución Francesa había hecho a la idea imperial romana, por medio de una policía protectora y astuta, para estorbar

la propaganda revolucionaria en Europa, y fuera de ella la consagración de principios que no fuesen romanos y católicos: *La Santa Alianza* fue un pacto promovido por él entre las grandes potencias, para mantener aherrojados a los pueblos; y es fortuna que, por la presencia de la América y a causa de la América, la Inglaterra con Canning rompiese el maquiavélico pacto y proclamase con Monroe, «la América para los americanos», principio que salvará al mundo de los romanos imperios, latinos o teutones”. T. XXXVII, 1883, p. 112.

AMNISTÍA BAJO URQUIZA

“Con este motivo nos permitiremos hacer a los señores gobernadores de las provincias, algunas observaciones en nombre del general Urquiza, para quien la conducta que ellos guarden es una cuestión de vida y de muerte; en nombre de la justicia humana que pide que los crímenes sean castigados en la tierra, como las virtudes han de ser recompensadas en el cielo; en nombre de los intereses del país que gobiernan, en nombre en fin del porvenir que Dios ha destinado a la República Argentina y que retardan y contrarían los vicios y la ignorancia de los que presiden a sus destinos.

La época de desorden, de violencia y de oscuridad que ha presidido hasta hoy, debe ser cubierta con un denso velo, para ocultarla si es posible a las miradas de nuestros hijos. Una buena política aconseja que la amnistía recaiga, no solo sobre los millares de argentinos que andan hace diez años fuera de su patria, perseguidos y desterrados, sino también sobre todas las maldades, violencias y aun crímenes, con que se han elevado y mantenido en el poder muchos hombres, que hoy son ricos y padres de familia”. T. XIII, 1851, p. 143.

AMNISTÍA Y ORDEN PÚBLICO

“En lugar de amnistías candorosas que no harán que los amnistiados perdonen el agravio de haberlos perdonado, debiéramos contraernos

a quitar los pretextos y los medios de intentar revoluciones. Si hay o pretextan abuso en las elecciones, enmendemos las leyes que lo hacen practicable no castigando a los infractores.

Si la prensa es la orden del día y el boletín de las revueltas, hágasela entrar en el camino que la moral, la seguridad pública le trazan, preparando como la republicana Francia una nueva y más eficaz represión del abuso; si generales en servicio activo traicionan su deber, si jefes violan su consigna, si otros en disponibilidad asaltan a los jefes del ejército y los matan para reemplazarlos sin comisión; si el honor militar se ha hecho una máscara para engañar y mentir, seamos implacables con estos que no son errores políticos sino crímenes vergonzosos, que perdonándolos nos salpican con su vergüenza y entonces tendremos paz y tranquilidad; paz porque nuestro valiente ejército no será prostituido por jefes *condottieri*; tranquilidad porque solo pervirtiendo al ejército pueden intentarse revueltas.

Una amnistía es una suspensión de las leyes, en cuanto a la pena que ellas tienen establecida, cuando se quiere sobreseer, perdonar un crimen como el de rebelión.

Dejar sin castigo los delitos y los crímenes es contra las leyes humanas, pues eso es precisamente lo que la amnistía se propone.

Dejar sin castigo las irregularidades en la ejecución de actos en sí legales es contra las leyes humanas, si se omiten las reglas establecidas, o se excede de ellas, entendiéndose que no hay crimen.

Pero amnistiar el crimen de rebelión y dejar sujeto a pena el acto irregular en la forma que establecen las leyes es una iniquidad que ningún legislador cometería desapasionadamente, porque no hay justicia.

Sustraer a la ley a los que según ella obraron mal en el fondo y en la forma, y dejar bajo el peso de la ley al que en igual caso obró en defensa de la ley, pero erró en la forma, es simplemente absurdo”. T. XIX, 1875, pp. 176-177-181.

“Dejar sin castigo los delitos y los crímenes es contra las leyes humanas, pues eso es precisamente lo que la amnistía se propone”.

AMOR AL SUELO PATRIO

“El amor al suelo patrio es el sentimiento más bello que la naturaleza ha puesto en el corazón del hombre. Es con respecto a la sociedad en general lo que el amor paternal con respecto a la familia: la salvaguardia, el instinto de conservación. Pero esta pasión natural puede ser agriada y exaltada por circunstancias particulares que la hagan degenerar en una pasión brutal, hostil al género humano. Este carácter toma en la vida salvaje, en los países montañosos, en las tierras secuestradas del trato forzoso con los otros pueblos. Las cruzadas en la Edad Media disminuyeron entre los europeos las aversiones nacionales; el comercio y la navegación hoy día las han dulcificado hasta el punto de hacerlas apenas sensibles”. T. XXIII, 1845, p. 10.

ANARQUÍA Y DEMOCRACIA

“Ningún proyecto sancionado en las Cámaras es ley sin la aprobación del presidente, que la ha de dar o pedir la reconsideración, y entonces, en representación de la conveniencia pública, en atención a la inoportunidad, a nombre del pensamiento popular, porque el veto está considerado, como su misma palabra lo dice (aunque entre nosotros no es veto, sino simple reconsideración), que es el poder que usaban los tribunos en Roma para detener la legislación del Senado en nombre del interés del pueblo, y el presidente es el único representante directo del pueblo; pues las Cámaras y el Congreso lo son con él colectivamente.

Un diputado por San Juan no ha de decir que él representa a la República Argentina, no; representa veinte mil habitantes, y solo todos juntos, diputados y senadores, representan la Nación.

Pero hay un solo funcionario en la República que es nombrado por los dos millones de habitantes y ese representa el sentimiento público dominante en ese momento, y no se diga que es excesiva la palabra, hace ley por seis años porque se concibe que el pueblo se ha representado en un hombre que él conocía por sus malas y buenas prendas, y ese hombre va a representar las ideas que dominaron en los ánimos en ese momento. Puede ser que esa idea sea la de un gobierno fuerte, sí, señor; puede ser la voluntad de un pueblo, y muchas veces la tiranía en el mundo se ha creado por los conflictos que trae la anarquía.

Cuando se ha dicho que don Manuel de Rosas se elevó en Buenos Aires simplemente por la violencia, no se ha dicho la verdad. No es cierto. La anarquía venía ya minando este país hacía cinco o seis años; los intereses comprometidos y la tranquilidad era reclamada por la industria paralizada. El comercio pedía un gobierno fuerte; y le dieron poderes excesivos a Rosas y en eso se equivocaron, pues jamás se ha conseguido por ese medio fundar gobiernos que no tengan los pueblos que pagarlos bien caros como los dos imperios de Francia, como este gobierno de Rosas y como otros muchos que podría citar. Pero el presidente viene realmente representando el pensamiento público; pero no podrá darse por regla el pensamiento de una minoría que ha sido vencida.

“Los pueblos no obedecen por patriotismo, ni por conciencia, sino por obligación y compulsión de la ley, con la penas que ella ha impuesto”.

[...] El gobierno de Rosas es una excepción de la historia humana; y es malo llamarle gobierno, porque no es el gobierno de estas sociedades modernas y civilizadas.

Pero yo quiero aprovechar, para robustecer las ideas de mi *speech*, sobre los gobiernos en que el Poder Ejecutivo tenga su lugar alto y elevado.

Estas son las ideas de la única república próspera y tranquila que tenemos, que es la de los Estados Unidos. El gobierno es muy fuerte; es el Poder Ejecutivo, y no se haga el pueblo ilusiones a ese respecto, pues allí el gobierno está apoyado por el pueblo en esas ideas de respeto a la autoridad”. T. XIX, 1875, pp. 249-251.

ANARQUÍA Y ORDEN

“No es cierto que la anarquía reine en Buenos Aires, por más que pueda presentarse en perspectiva en pos de tentativas de subversión. [...]

Dos causas de perturbación obran sobre Buenos Aires y mantienen su continuo malestar. Las tentativas de subversión de los militares que sostuvieron la tiranía de Rosas, para apoderarse del gobierno, y las invasiones frecuentes de los indios. Pero estos dos males son un legado fatal que nos han dejado las tiranías pasadas, a las que no son extraños los poderes actuales de la Confederación.

Los Estados Unidos, que son hoy el pueblo más próspero y feliz, tienen también una llaga en la esclavatura, que a cada momento los pone al borde del abismo. ¿Dirán por eso, que son más desgraciados que la España o la Italia, que no tienen esa causa de continuo malestar?

Y sin embargo, al observar de cerca la acción de esas causas de perturbación que continuamente nos amenazan, vese la fuerza de los elementos de orden con que cuenta el país. Olvidemos el sitio y la invasión de noviembre para fijarnos solo en las posteriores tentativas de subversión, y han sido cinco. Eran conjuraciones sigilosamente tramadas, invasiones concertadas y que tuvieron un comienzo de ejecución.

¿Cuánto tiempo han durado, sin embargo? Veinticuatro horas, el tiempo necesario para transmitir las noticias del hecho.

Dos veces se han sublevado o desbandado fuerzas que podían servir de núcleo a un movimiento, y en campañas tan dilatadas, no han podido permanecer un día reunidas, sin tener que buscar asilo fuera del territorio del Estado.

Si hubiera elementos de anarquía en el país, ¿no habría bastado una de estas chispas para encender una conflagración?

[...] La unión de la República traerá, sin duda, la posibilidad de obrar combinadamente sobre los salvajes del Sur, atacando las tolderías que hoy dejan abandonadas cuando invaden; pero, sin eso, las cosas entrarán en su cauce natural en fuerza de su propia gravedad; pues es imposible que masa tan grande de intereses como la de este Estado, permanezca indefinidamente en la inseguridad”. T. XXV, 1855, pp. 67-68.

“Los jefes que hoy conspiran no han tenido otra escuela que la de Rosas y no comprenden otro gobierno que el del látigo, de las proscripciones, la explotación y el derramamiento de sangre. Durante veinte años de absolutismo terrífico, han atropellado las casas, confiscado los bienes, y obrado arbitrariamente en todo. Hacer hoy lo que han hecho ellos durante veinte años no debiera sorprenderles, pues que en ello estaban habituados y

de las violencias y el arbitrario de Rosas eran sus jefes, cómplices, ejecutores, sostenedores y beneficiarios". T. XXV, 1856, pp. 69-70.

ANDRÉS LAMAS

"La obra más gloriosa de don Andrés Lamas, aquella por la cual debemos estarle todos los argentinos profundamente agradecidos, es esa rehabilitación del carácter moral argentino, sostenida en todos sus actos públicos y privados durante cuatro años hasta hacer de su palabra de diplomático una garantía, de su consejo a los capitalistas una fianza para aventurar fondos. No hay en esto exageración. [...]

Si había, pues, fuerzas materiales con que resistir, no había espíritu moral, añadiéndose a este desaliento, por falta de término probable, el que había infundido por todas partes el resfrío de los odios de partido, con que la prensa había desmontado la política maquiavélica de Rosas, y que la diplomacia montevideana había formulado en tratados, en esta notable frase *ni vencedores ni vencidos*". T. XIV, 1852, p. 82.

ANTISEMITISMO

"Los jesuitas han sido expulsados por los gobiernos católicos, sin dejar de ser católicos, cuarenta y nueve veces en los tres siglos de la existencia de la Compañía, y de diversos puntos de los pueblos católicos.

Es preciso engeguerse a punto de no ver la luz del día para suponer que es por espíritu de impiedad que son expulsados constantemente, después de haberlos admitido, atraído, a veces solicitado.

La causa está fuera de la acción humana. Es una ley económica a que obedece la transferencia de la propiedad.

Un hecho actual de otro modo inexplicable confirma esta teoría. Tal es el movimiento *antisemítico* de la Alemania y de la Rusia. No es un movimiento cristiano contra los *deicidas*; es simplemente una sublevación económica de los pueblos contra una raza paciente, inteligente, organizada en sociedad fuera de la sociedad misma que la contiene, y aprovechando de sus ventajas del capital acumulado, de su inteligencia

y facultad de aguardar las ocasiones para aumentar sus caudales y optar a los mejores negocios y empleos, con los que, cristianos o no, pero sí rusos y alemanes, van siendo pospuestos en sus propios países. Las grandes acumulaciones de capital las ha hecho en tres siglos la paciencia inteligente de los Rothschild, los Cohen, etcétera". T. XXXVIII, p. 236.

APICULTURA

"¿Tendremos todavía ocasión de experimentar otra oleada de retroceso y de barbarie como las que han destruido tantas veces los progresos hechos?

Las abejas desempeñan una función industrial que sin su cooperación el hombre no puede suplir, que es coleccionar, por valor de millones de pesos, la miel que en pequeñísimas cantidades encierra la corola de las flores. La introducción de las abejas en un país puede un día equivaler al trabajo de cien mil hombres, dando al agricultor un producto que sin ellas se malogra". T. XXVI, 1857, p. 167.

APLICACIÓN DE LA LEY

"Los pueblos no obedecen por patriotismo, ni por conciencia, sino por obligación y compulsión de la ley, con la penas que ella ha impuesto.

Los comerciantes no se abstienen de hacer contrabando, es decir, de no pagar los altos impuestos, sino por temor de la confiscación de las mercaderías fraudulentamente introducidas". T. XLI, 1878, p. 90.

APODOS POLÍTICOS

"Los patriotas italianos, por siglos esclavos de tiranos, generalmente extranjeros, españoles, Borbones en Nápoles, Tedeschi en Milán, queriendo resucitar el sentimiento nacional de los antiguos romanos, llamaron *barbari*, a pueblos modernos como los alemanes, que son los más adelantados en el saber humano y este epíteto lanzado con cinismo por el abate Gioberti para sostener el *Primato italiano*, levantó el espíritu público, como Rosas valiéndose del mismo expediente sublevó las turbas populares llamando a los hombres cultos salvajes.

Excusamos recordar los nombres de los partidos políticos en Europa; pero son curiosísimos los apodos en América.

Hasta antes de la guerra de secesión de los Estados Unidos, un vecino de Virginia se daba por ofendido de que le dijeren *yanqui*, epíteto de menosprecio que ellos mismos reservaban para los Estados del Norte: *yankish* es corrupción de la palabra *English* que no podían pronunciar los indios, y sustituían por *yangiss*, para quedar en el uso, yanqui. Hoy se dice de un carácter entero, o de un pueblo que progresa grandemente es un yanqui, «son los yanquis del Sur».

A los españoles los llamaron por irrisión, los patriotas americanos, *sarracenos*, *matuchos*, *godos*, por sus antepasados. Harto favor les hacían en llamarles godos, raza tenida por noble; bien que el propósito era rebajarlos. Pasada la guerra y viviendo emigrados los españoles, se adoptó el apodo que ellos mismos se dan entre sí, para decir que no vale uno nada gallego, y este ha prevalecido; bien entendido que la mujer llama a su marido, gallego, y que hay en Buenos Aires un Centro Gallego, para cultivar las letras y la gaya ciencia castellana". T. XXXVI, 1888, p. 290.

ÁRABES Y GAUCHOS

"[...] los *baqueanos* árabes me llamaron la atención por la singular identidad con los nuestros de la pampa. Como estos, huelen la tierra para orientarse, gustan las raíces de las yerbas, reconocen los senderos, y están atentos a los menores incidentes del suelo, las rocas, o la vegetación. Pero los árabes dejan muy atrás a nuestros gauchos en la asombrosa agudeza de sus sentidos. Un árabe, por ejemplo, conversa con otro en el Sahara, mediando entre los interlocutores una distancia de dos leguas; los espías husmean la proximidad del ganado a tres leguas de distancia, y como sabuesos siguen por el olfato la dirección de los *duares* enemigos". T. V, 1847, p. 177.

ARABIA. CIVILIZACIÓN Y BARBARIE

"Pidamos a Dios que afiance la dominación

europea en esta tierra de bandidos devotos. Que la Francia les aplique a ellos la máxima musulmana. La tierra pertenece al que mejor sabe fecundarla. ¿Por qué ha de haber prescripción a favor de la barbarie, y la civilización no ha de poder en todo tiempo reclamar las hermosas comarcas segregadas algunos siglos antes, por el derecho del sable, de la escasa porción culta de la tierra? Es imposible imaginarse barbarie más destructora que la de este pueblo; los ríos que descienden de las montañas, lejos de fertilizar las llanuras, solo sirven para convertirlas en ciénagos infectos; el árabe no toma posesión de la tierra, [...] y en medio de la miseria física en que se revuelca y la degradación moral de su espíritu, abriga un sublime desprecio y un odio inextinguible contra los europeos. [...] Entre los europeos y los árabes en África, no hay ahora ni nunca habrá amalgama ni asimilación posible; el uno y el otro pueblo tendrá que desaparecer, retirarse o disolverse; y amo demasiado la civilización para no desear desde ahora el triunfo definitivo en África de los pueblos civilizados". T. V, 1847, pp. 165-166.

ARABIA. COSTUMBRES

"La *diffa* se anunció al fin; precedíala un plato de madera lleno de tortas fritas, colocadas simétricamente para dar lugar y apoyo a una docena de huevos durísimos que formaban una pirámide hacia el centro. Un árabe se lavó solo la punta de los dedos en una sucia y abollada vasija de cobre, en la cual se nos sirvió en seguida agua para beber, más tarde leche de oveja; y luego agua de nuevo. A cada ronda que la malhadada vasija hacía, seguíanla mis ojos de mano en mano para llevar cuenta de los puntos del borde donde los árabes ponían sus labios. [...] Hasta aquí todo marchaba en el mejor orden; pero aún faltaba lo más peliagudo de la empresa, y nada se había hecho, si no lograba hacer pasar el *cuscussú*, verdadero *quis vel quid* para estómagos europeos de la regalada gastronomía del desierto. Es el *cuscussú* una arenilla confeccionada

a mano, hecha con harina frita sin sal y anegada después en leche. Confieso que cuando se presentó el enorme plato que lo contenía, el cuerpo me temblaba de pies a cabeza, no obstante que nunca he tenido miedo a manjar ninguno; [...]. Después del *cuscussú* se apersonó ante mí un corderito asado a la manera de nuestros asados de campo en América. [...] He recibido la *diffa* en cuatro duares de tribus diversas, y más o menos rancia la mantequilla; un jarro de lata con la impresión de los dedos de tres generaciones, en lugar de la vasija de cobre; algunos cardos silvestres, o un puñado de dátiles por añadidura, en todas partes la *diffa* es siempre la misma. [...] Al terminarse la *diffa*, me llamó la atención un rumor extraño de voces humanas, con cierta cadencia acompasada que me traía a la memoria la reminiscencia de algo parecido que había debido oír no sé dónde. Después, reflexionando, he recordado que era el canto plañidero con que las recuas de negros en el Brasil se acompañan y animan al trabajo.

Volviendo la vista hacia el lugar de donde me parecía venían las voces, descubrí a lo lejos un círculo de mujeres que hacían con las manos rapidísimos movimientos cruzando y descruzando los brazos, y tocando repetidas veces el rostro. [...] Me dijeron que era una familia que lloraba la pérdida de uno de los suyos, preso por los franceses aquella misma mañana para mandarlo a Francia; el murmullo cadencioso de las voces eran oraciones recitadas en coro, y el movimiento de las manos lo hacían para rasguñarse la cara y los brazos en señal de desesperación. Tan extraña escena cambió para mí, desde entonces, de ridícula en solemne y respetable, asombrándome de ver hasta qué punto pueden la religión y las fórmulas tradicionales avasallar la naturaleza humana. En lugar de llantos descompasados, se oía el canto lúgubre de oraciones recitadas cadenciosamente, y en lugar de lágrimas, se empeñaban las dolientes en hacer verter sangre de sus mejillas". T. V, 1847, pp. 170-171-172.

ARABIA. VIAJE I

"Dos días después de mi arribo, presenté las cartas del duque D'Isly al jefe del *bureau* árabe, quien anticipándose a toda solicitud de mi parte, me ofreció caballos, guía, escolta, y las órdenes necesarias para ser recibido de los jefes de las tribus, indicándome además la dirección de Máscara como la más contundente al logro de mi objeto. A las ocho de la mañana del día siguiente todo estaba dispuesto para la partida. Un *shauss*, empleado civil árabe, conducía dos órdenes escritas en arábigo, por las que se prevenía a los jefes del *duar* me ofreciesen la *diffa* correspondiente a un amigo del mariscal. La *diffa* es una comida que el *duar* suministra a los empleados del gobierno, y un *duar*, una reunión de veinticinco tiendas; varios *duares* forman una sección de tribu, y cinco secciones forman la tribu, mandada por un *agah* y un *kadi*, cada uno de los cuales tiene una califa o teniente. Acompañábanme, además, dos jinetes árabes, mi sirviente que hablaba español, francés y árabe, y más adelante se me reunió un oficial de Spahis, condecorado con la legión de honor y turco de raza". T. V, 1847, p. 168.

*"Entre los europeos
y los árabes en África,
no hay ahora ni nunca
habrá amalgama
ni asimilación posible;
el uno y el otro pueblo
tendrá que desaparecer,
retirarse o disolverse".*

ARABIA. VIAJE II

“Saboreé, con la inefable beatitud de los colegiales, el indecible placer de galopar horas enteras por montes y valles, [...] para que las reminiscencias de la vida americana fuesen más vivas, y poco andar abandonamos el camino, y cortando el campo, la comitiva se dirigió a unas lomadas que a lo lejos se divisaban, y en cuyos recuentos estaba acampado el *duar* que debía suministrarnos la *diffa* de la mañana”. T. V, 1847, p. 169.

ARAUCANOS Y QUECHUAS. RESISTENCIA

“Mucha sorpresa causó a los conquistadores encontrar determinada resistencia en los indios de Arauco, después de haber tomado posesión, tras de algunas escaramuzas, de todo Chile, sin resistencia. Por el país superior del Valle de Calingasta de San Juan, yendo por el Paso de los Patos, creemos que al norte también de Uspallata, se atraviesa el Camino del Inca, cuyo terraplén blanquecino, esterilizado después de cinco siglos, muestra por dónde invadieron los quichuas, pues Uspallata es palabra quichua; y hasta donde alcanzó la conquista, las tribus se amansaban, como se aquietan las olas cuando se derrama aceite sobre ellas.

Los araucanos eran más indómitos, lo que quiere decir: animales más reacios, menos aptos para la civilización y asimilación europeas. Desgraciadamente, los literatos de entonces, y aun los generales, eran más poéticos que los de ahora, y a trueque de hacer un poema épico, Ercilla hizo del cacique Caupolicán un Agamenón, de Lautaro un Ajax, de Rengo un Aquiles. [...] El arte del ataque y de la defensa de las ciudades estaba en toda su científica práctica antes de Vauban por los cobrizos héroes de Arauco, contando el poeta hacer subir de quilates la gloria del vencimiento. Desgraciadamente, tan verosímil era el cuento, que a los españoles que leían la *Araucana* en las ciudades les puso miedo el relato, como a los niños los cuentos de brujas, y los reyes de España mandaron cesar el fuego y reconocer a los heroicos

*“Acaso en la pampa
se ha barbarizado más
que en su tierra natal
el araucano, pues allá,
por necesidad, son
agricultores, no habiendo
mulitas, ni guanacos,
ni liebres que cazar”.*

araucanos su gloriosa independencia, que conservan hasta hoy, en un Estado enclavado dentro de los límites de Chile. Una mala poesía, pues, ha bastado para detener la conquista hacia aquel lado.

Un día se ha de escribir la historia comparativa de todas las conquistas, para hacer la crítica de la literatura de cada una de ellas, y se disipará tanta conseja inventada por los conquistadores mismos, para disimular sus derrotas, engrandeciendo al enemigo, para engrandecer sus victorias, elevando a centenares de miles los vencidos, y para ver lo que no comprenden en instituciones lo mismo que habían dejado en Europa en dinastías, noblezas, jerarquías, pontífices, etc., etcétera.

La historia de Chile está calcada sobre la *Araucana*, y los chilenos, que debían reputarse vencidos con los españoles, se revisten de las glorias de los araucanos a fuer de chilenos estos, y dan a sus valientes tercios el nombre de Carampangui y a sus naves el de Lautaro, Colocolo, Tucapel, etc. Y creemos que estas adopciones han sido benéficas para formar el carácter guerrero de los chilenos.



El coronel Mansilla, en su aventurosa expedición a los ranqueles, habla de un indio mal entrazado que se le apegaba demasiado, lo que daba ocasión de prevenirle ansiosamente los otros más bien intencionados que no se fiasen de aquel indio, que era alevoso y podía matarlo de una puñalada a traición. No hay juez de paz instituido; no hay comandante del campo, ni guardia de policía. Todo está abandonado al sentimiento de la propia conservación, y a la práctica de algunas nociones de moral tradicional de la tribu. El padre no pretende autoridad sobre sus hijos; se venga cuando castiga; y la madre tiene tantos deberes que poco después de terminada la lactancia, deja crecer los chicuelos a su albedrío, donde no hay aseo, y los juguetes: bolear, enlazar, pelear, serán las ocupaciones de la vida.

Acaso en la pampa se ha barbarizado más que en su tierra natal el araucano, pues allá, por necesidad, son agricultores, no habiendo mulitas, ni guanacos, ni liebres que cazar, y teniendo, por no ser nómades, ranchos fijos las familias.

[...] De una parte amansada de aquellas tribus se componen las poblaciones de nuestras campañas". T. XXXVII, 1883, pp. 46-51.

ARBITRAJE INTERNACIONAL

"No pudiendo prometernos de los recursos y población que nuestro país desenvolverá en un porvenir no lejano la fuerza material que nos falta, convendría afrontar las ocasiones de discusión con las grandes potencias, sustrayendo el mayor número de cuestiones posibles a la interesada apreciación de los hechos que la parte fuerte haría. Este resultado puede a mi juicio obtenerse sujetando a decisión por arbitraje aquellas cuestiones; y para conseguir la generalización del principio, comenzar por celebrar tratados que así lo establezcan, hasta hacerlo entrar en el derecho internacional por lo que respecta a nosotros, y por consiguiente, a toda la América.

Los Estados Unidos se hallarían más que otra nación dispuestos a entrar en este sistema de arreglos internacionales, con tanta más razón

cuanto que la Inglaterra se ha negado a someter a arbitraje, como ellos lo pedían, las reclamaciones emanadas de los daños causados por el «Alabama». Desde que tuviésemos un tratado de este género podría con él solicitarse iguales concesiones con Italia, Francia, Inglaterra y España, con las que quedaría establecido este prudente medio de sustraerse a la guerra o la coerción que el deseo y la necesidad de evitarla impone". T. XXXIV, 1866, p. 151.

ÁRBOLES

"Hemos visto un hermoso plano para un Bois de Boulogne, adherente a la capital de la provincia en los altos que dominan la Ensenada, y sobre terrenos que pertenecieron al finado Iraola.

La existencia de sesenta mil eucaliptos, muchos de los cuales cuentan diez años de vida, da tela en que cortar para un parque, donde el futuro pueblo platino vea un paseo público, más que en perspectiva o a veinte años visto, como son los libramientos de los planos que los representan en el papel. La vegetación pide la sanción de los años, como la sabiduría o la experiencia suponen edad en el hombre. La sombra de los árboles protege, y el tamaño de la encina trae al ánimo la idea del tiempo pasado, que hace de la vida un accidente momentáneo. A esa sombra descansaron muchos antecesores, acaso seres de razas extintas". T. XLII, 1882, p. 69.

ÁRBOLES Y PLANTAS

"Algo más que plantar árboles hacemos hoy. Completamos una obra que viene efectuándose hace tres siglos, introduciendo nuevas plantas, exóticas hoy, como lo eran en estas tierras entonces las que sirven a nuestras necesidades; y nos ponemos en contacto con el mundo, iniciándonos en los progresos generales de la agricultura. Sobre estos dos puntos me permitiré llamar vuestra atención.

Cuando se examinan las techumbres y puertas de los edificios antiguos, encuéntrase que no hubo en esta provincia hace un siglo, otra madera que el

sauce, que crece a orillas del río, y el algarrobo, de que están aún escasamente poblados los desiertos circunvecinos. En las aletas de las casas descúbrese el alerce, que los chilenos que poblaron estos países, transportaron a causa de su extrema ligereza. Todo lo demás que cultivamos hoy ha sido introducido sucesivamente por los colonos españoles, en cuanto lo poseían en España misma en aquella época, y tal como a los españoles se lo habían legado los romanos o los árabes, que hoy han caído en la barbarie, pero que fueron los civilizadores de la España, según se descubre por las palabras mismas que designan en nuestra agricultura la mayor parte de las plantas que conocíamos hasta ahora treinta años.

La vid, el olivo, el granado, el naranjo, la higuera, el ciprés, el pino, el peral, el manzano, el nogal, el trigo, la cebada, con otros árboles y plantas formaron desde tiempo inmemorial la agricultura de los pueblos vecinos del Mediterráneo, cuyo clima es propicio a su cultivo; pero asombra el número de flores, de árboles y de plantas leguminosas que nos llegan con nombres arábigos, para revelarnos que los árabes los introdujeron en España. Citaré los que recuerdo: alelí, azucena, alucema, azahar, albaca, altamisa, ariruma, entre las flores. Entre las legumbres: zanahoria, alcachofa, alcaucil, alcaparras, albérrchigos, azafrán.

Entre las frutas: el albaricoque, el damasco (albaricoque de la ciudad árabe de Damasco), el durazno, el almendro, el moscatel (uva de Muscat, ciudad árabe).

Entre las plantas industriales: el algodón, el azafrán, la alfalfa, el azúcar y sus transformaciones, a saber: el almíbar, la alcorza, el alfeñique, el arrope, alfajor, etcétera.

Entre medidas de granos, líquidos y útiles, el azumbre, el almud, la alcuza, el almirez, el alambi que, la alquitara.

Entre los instrumentos y trabajos de agricultura: la azada, la acequia, la alcántara (acequia subterránea). Aun en nuestros edificios, la azotea, la alfajía, el alféizar (claro de la ventana), la aldaba, la almella, la alcayata, alacena, alcarrana.

“¡La República Argentina! ¡Esta es la úlcera que tiene la América! Este es el país enlutado, el país de la muerte y del llanto ¡la città dolente!”.

La América ha añadido al cultivo, el zapallo, las papas, el camote, las patatas dulces, el maíz, los porotos, el maní y algunas otras preciosas adquisiciones más. No es inútil que os haga estas distinciones. Si echáis la vista sobre las plantas y árboles que forman nuestra agricultura, hallaréis que la mayor parte es la que legaron a nuestros padres los árabes, y por tanto, la que introdujeron los colonos españoles al establecerse en estos países”. T. XXI, 1862, pp. 127-128.

“Hace un año que un agricultor chileno tomó en arriendo un viejo olivar que producía cinco fanegas de aceitunas; un año después le hizo producir 27; y contaba en el siguiente hacerle producir el doble.

¿Cómo volvió la fecundidad a aquellos árboles? Con la aplicación de una de las verdades más sencillas de la química. El árbol vive y vegeta para producir la semilla que es la fruta. El análisis químico de esta, muestra que entran en ella sustancias minerales, sales, ácidos, etcétera.

Estas sustancias las extraen las raíces de la tierra; y puede suceder que a la vuelta de cincuenta años, por ejemplo, el olivo haya extraído de la tierra que rodea su tronco todas las sustancias que entran en la composición de la aceituna. ¿Qué sucederá entonces? Que el árbol no dará fruto, por no tener de qué hacerlo. Basta, pues, cambiar la tierra agotada, por otra nueva, o mezclarla con huano que viene impregnado de las sales necesarias a la planta, para volverle la fecundidad perdida. Esto fue lo que hizo

el cultivador y aconseja la ciencia. Si lo hubiéramos sabido antes, ¡cuántos millares de olivos conservara hoy San Juan y cuánto aceite producirían!

Otra idea que es mía, y someto a la experiencia de los cultivadores, explica a mi juicio, la actual esterilidad del olivo. El bienestar en los animales y en los vegetales disminuye la reproducción. El lujo de un árbol es nocivo al fruto; el árbol moribundo centuplica el número de sus semillas, como si hiciese un supremo esfuerzo para salvar su raza. Yo he visto en España y en Italia el olivo; y llamome la atención su falta de frondosidad. Mantiénenlo seco, aperreado, nudoso, desgajado. En cambio, cuando está en fruto divísasele morado desde lejos, pues no tiene hojas por tener aceitunas”. T. XXI, 1862, p. 130.

ARCAÍSMOS

“Una familia que vivía de padres a hijos en una quinta, conservaba arcaísmos muy curiosos, como *ansina*, *trelde*, *truje*, *agora*, que se perpetuaban en la familia por el aislamiento, desde los conquistadores; y así en San Juan debieron conservarse por falta de roce, de población tan apartada, las locuciones del antiguo idioma tal como lo hablaron los primeros pobladores, y se han ido perdiendo en otras partes sustituidas por locuciones nuevas”. T. XLV, 1879, p. 246.

ARGENTINA. DESOLACIÓN

“¡La República Argentina! ¡Esta es la úlcera que tiene la América! Este es el país enlutado, el país de

la muerte y del llanto *¡la città dolente!* Pero no es la anarquía, no es el desacuerdo del pueblo, no es la demagogia, ni son causas permanentes las que han convertido allí a la especie humana en el patrimonio de un hombre, en el pasto de un tigre encebado.

Mandó el cielo una plaga sobre ese país, no es todo. Los que saben explicar cuánta alteración sufren los pueblos en contra de los pueblos mismos, dirán por qué hubo treinta tiranos en Atenas, por qué hubo un Nerón en Roma, por qué un Robespierre y un Marat en Francia, por qué se vio la cabeza de Carlos I en manos del verdugo y por qué hubo Inquisición en el mundo, y por qué ha habido esclavitud. Mas después de todo esto, tal vez no puedan explicar lo que hoy pasa en la República Argentina, sino diciendo por qué nació un hombre como Rosas.

Pero bajo cualquier aspecto que se mire el cuadro sombrío que presentan las playas del Río de la Plata, basta, lo repetimos, la existencia de la política de Chile y Venezuela para demostrar que los americanos somos capaces de gobernarnos en República y de rendir culto a la ley y a la libertad y que no se niega el rico suelo americano a la realización del bello programa sellado con la sangre de nuestros padres. Que lo que hace a los transitorios defectos que aparecen aún, por horrendos que sean, en la lucha estamos y hemos de extirparlos". T. XIII, 1842, p. 256.

ARGENTINA. LUGAR EN EL MUNDO

"Las naciones tienen deberes que llenar, inspirándose en su historia y en la previsión del porvenir. Una guerra abandonada por el cansancio en 1827 no dio durante seis meses la paz esperada a la República; y después de haber disuelto los vínculos que la unían, ha sido el origen de una tiranía salvaje y de una cadena de guerras que no han terminado todavía con la toma de Humaitá. Parece que la presente se acerca a su término. Quiero, sin embargo, decirlos que debemos estar apercebidos;

porque las reglas del buen criterio fallan, cuando los sucesos se hallan regidos por el capricho y las pasiones desenfrenadas de un déspota semibárbaro; y es necesario que no nos abandone por un momento la decisión constante de proseguir la guerra, hasta que hayamos obtenido seguridad para lo futuro.

Ofrecer la paz al enemigo que no la pide, después de haber soportado tantos desastres, sería cambiar la posición de vencedor por la de vencido; y los pueblos suelen pagar caramente estos errores.

Espero que la República Argentina se mostrará bajo mi gobierno digna de sus gloriosos antecedentes, conservando su noble puesto entre las naciones del mundo. Pienso que la alianza con el Brasil y el Uruguay no compromete los principios de nuestro gobierno; y la reputo no solo necesaria y legítima sino altamente honorable. Esta alianza será mantenida y fielmente observada, mientras la seguridad y el honor de la República la reclamen.

Los vínculos sociales y políticos que unen a un pueblo no debieran nunca mostrarse más estrechos que cuando su salvación y su honor se hallan comprometidos por amenazas o peligros exteriores; y vosotros sabéis cuán lejos ha estado la República de presentar este ejemplo, en el que se habrían reflejado a la vez el sentimiento del deber, el patriotismo y la inteligencia de sus hijos.

Mientras los que sienten encenderse en sus pechos el santo amor a la patria, reconociéndose solidarios de su gloria o deshonor, de su grandeza o de su aniquilamiento, acudían presurosos a la frontera para defenderla con su sangre, hay otros que aprovechaban el conflicto para salir a las encrucijadas de los caminos, o que se ponían en contacto con los bárbaros del desierto, aumentando con sus desórdenes la inevitable confusión, y distrayendo las fuerzas nacionales que debieran haberse únicamente empleado en la noble y heroica empresa de defender y salvar el honor nacional". T. XXI, 1868, p. 212.

ARGENTINA. UNITARIA Y FEDERAL

“Para llamar unitaria a la República Argentina fundé mi opinión en 1844 en el estudio de su geografía. Para hacerme federal en 1851 pedí, como condición necesaria, una reforma de la geografía, haciendo que en lugar de *un puerto* único se declarasen mares los ríos, a fin de abrir un frente de cuatrocientas leguas al país. Ha caído, pues, esta zorra en la misma red que me tendía. «Si se consulta el mapa de la República Argentina, digo en *Argirópolis*, se notará que es, casi sin excepción de país alguno de la tierra, el más ruinosamente organizado, para la distribución de la riqueza, el poder y la civilización de las *provincias confederadas*, con un solo puerto en *Buenos Aires*». T. XV, 1852, p. 113.

“Ahora quítele al *Facundo* todas las exageraciones, y encontrará que uno de los primeros malvados que haya producido la tierra era la expresión genuina de esa chusma. Dice usted que es absurdo querer «dominar el desierto sin el hombre del desierto». Pero usted sobreentendiendo entregar las ciudades cultas a que las gobiernen los hombres del desierto para que, teniendo por *palanca* a esos hombres del campo que describe Azara, se produzca el progreso y la organización. Pero, lo repito, el ensayo está hecho. Veinte años el Héroe del Desierto, con los hombres del desierto, produjo todos los horrores, todas las iniquidades, todo el atraso y barbarie que usted ha glorificado, ensalzando en su obrita de 1847, cuando esperó que le diesen cabida entre los que, por entonces, y hasta 1852, creyó usted un poder triunfante y asegurado”. T. XV, 1852, p. 122.

ARGENTINO I

“El nombre argentino es la fábula de América; pero las desgracias y los horrores que revela, solo son amargos e insoportables para los proscritos que lo llevan. Los americanos de hoy no conocen ya a estos argentinos que, en los tiempos gloriosos de la independencia, hacían resonar sus gritos de

*“Los vínculos sociales
y políticos que unen a un
pueblo no debieran nunca
mostrarse más estrechos
que cuando su salvación
y su honor se hallan
comprometidos por amenazas
o peligros exteriores”.*

libertad en todas las asambleas, se hallaban presentes en todos los combates, y eran los hermanos queridos de los valientes y de los patriotas de todos los pueblos. ¡Mas aquellos día de gloria, de esfuerzos y combates comunes pasaron, y ahora en todas partes son desconocidos y extranjeros!”. T. I, 1841, p. 15.

ARGENTINO II

“Nuestros males no tienen su origen fuera de nosotros mismos; [...]”. T. I, 1841, p. 57.

ARGENTINO. VALORES

“De los viejos argentinos que conozco y de los jóvenes que se están formando en el seno de la república y a la sombra de la tiranía, tengo la más alta idea por las muestras que de su capacidad he visto, y las noticias que con diligencia y solicitud recojo de todas las provincias, sin excluir a Buenos Aires. Pero mis viajes me han proporcionado una rara ocasión de apreciar cuánta riqueza de hombres de todas edades y profesiones tiene nuestro país. [...]”

Soportad vuestras cadenas si os falta fuerza para romperlas. Pero allá en el secreto de vuestras conciencias, no os creáis tan decaídos como el miserable os pinta. Levantad alto la cabeza como pueblo americano en cuanto a hombres de conocimientos, y conocimientos especialísimos para promover la ventura y la riqueza de vuestro país. [...] Veinte veces me ha sucedido, por una de esas frecuentes anticipaciones de la imaginación cuando se desea ardientemente una cosa, transportarme a la época en que ha de estar convocado el soberano Congreso, y poblar su recinto de diputados que yo conozco, crearme yo uno de ellos, y sentirme sobrecogido y anonadado en presencia de tantos hombres que me inspiran respeto [...]". T. VI, 1851, pp. 331-334.

ARGENTINOS NATURALIZADOS

"La tercera categoría de ciudadanos que establece la Constitución de Buenos Aires es la de naturalizados, la cual se subdivide a su vez en activos y en pasivos, pues esta última franquicia no podrá ser ejercida, sino después de diez años de haber comenzado a ejercer la otra. Careciendo de antecedentes en la historia esta bipartición de la ciudadanía, ninguna observación legítima podremos hacer sobre su importancia y consecuencias. El censo dará bien pronto el número de individuos que en Buenos Aires puede entrar en esta categoría, y su número, comparado con el resto, pudiera ofrecer materia de serias reflexiones. ¿Por qué el vulgo inculto, gente de color, sirvientes, y otras clases que componen lo dos tercios de los nacidos en el Estado exigen menos miramientos para abandonarles el pleno uso de la soberanía activa y pasiva? ¿Hay menos riesgo de que abusen que los naturalizados? ¿Se quiere que estos sean pospuestos en la elección a los otros, aunque los sobrepunen en capacidad? Precauciones vanas que, por ir demasiado directamente a su objeto, no producen otro resultado que crear el mal que desean evitar". T. XVI, 1853, p. 86.

ARGIRÓPOLIS I

"Pasé a Chile, donde escribí diez años sobre estas cuestiones. Me parece que preparaba la materia del Congreso futuro, y un día, cuando los sucesos ya acercaban a lo que se llaman los tiempos, cuando creía que todo estaba maduro y que la hora iba a sonar, lancé un escrito que se llamó *Argirópolis*, que era un puente echado sobre un río de sangre que dividía a unitarios y federales, y pudieron desde entonces hablarse, entenderse y llegar a hacer lo que ese libro indicaba: la reunión del Congreso". T. XX, 1878, p. 163.

ARGIRÓPOLIS II

"¿No se reía en plena asamblea un sabio de la imaginada Argirópolis, por proponerla en una isla, rodeada por todas partes de agua (palabras suyas) que hasta allí llegaba su sapiencia en achaque de ínsulas? Argirópolis era, sin embargo, una de esas hipótesis que sirven de base a la averiguación de la verdad. Una vez encontrada esta, la hipótesis se descarta, como el arquitecto quita los andamios de que se sirvió para construir el monumento. Argirópolis fue la mano amiga tendida por un partido al otro, que deseaba y no encontraba terreno neutro de conciliación posible. La batalla de Caseros y la Constitución argentina son ríos que emanaron de aquella fuente. Rosas se dio por vencido, estrechado a la pared con sus propias armas. Hasta la reforma de la Constitución de la Confederación está ahí solicitada. En cuanto a la quimera, y entonces pudo ser realidad, de entenderse la República Argentina, el Paraguay y el Uruguay, Argirópolis vio en 1850 toda la sangre y los millones que iban a derramarse en 1865, sin que haga desaparecer las incongruencias de Estados, que la naturaleza, la historia y la lengua unen, traban y complican entre sí, y desconcertó el capricho de un misántropo, o el éxito incompleto de una batalla, como una rama basta a veces para desviar un río, o una piedrecita para descarrilar un tren con todas sus consecuencias. ¡Argirópolis no merecía por tan poco tanto desprecio!". T. XXX, 1865, p. 154.

“Las formas de la arquitectura doméstica de Buenos Aires han obedecido a impulsos que se relacionan con las ideas de sus habitantes o las infusiones de pueblos nuevos”.

ARQUITECTURA. AZOTEA

“No había más ciudades de azotea en América que Montevideo y Buenos Aires.

[...] En España tampoco hay más ciudad que Cádiz, Málaga y otras de las costas que construyen de azotea.

Son estas las antiguas ciudades árabes, y los árabes traían esta construcción del Oriente. «Lo que os digo al oído, enseñaba Jesús a sus apóstoles, vosotros lo gritaréis desde los techados de las casas». ¡Luego las casas eran de azotea! Luego los habitantes pasaban las horas de la tarde reunidos sobre los techos, para tomar aire en climas cálidos, murmurar del prójimo, y saber del vecino (de las vecinas) las noticias del día, esto es, la crónica escandalosa, desde donde nos viene la gacetilla y sus *reporters*, en el locutorio de los conventos de monjas. Así era al menos en Lima, Chile y otros puntos hasta ahora poco. Así es ahora la prensa.

He alcanzado en Montevideo en 1845, viva aún, aquella tertulia patriarcal sobre los techos; señoritas leyendo novelas, o pisando lo que pasaba en la calle, sin darse por entendidas si un disparo de cañón de los sitiadores perturbaba la quietud silenciosa de la sitiada ciudad; y creemos que las comadres de Buenos Aires han de haber sabido muchas cosas que se contaban y corrían de azotea en azotea, como hoy de diario en diario, sobre bailes y tanto otro chisme en tiempo de Rosas”. T. XLVI, 1879, p. 73.

ARQUITECTURA DE BUENOS AIRES

“Hará cosa de seis mil años, quién sabe si diez mil, que se construyó la primera mansión humana en Buenos Aires. Arquitectura un poco rústica, es verdad, pues los órdenes dórico o jónico no habían sido aún introducidos en el país. Esta arquitectura subsiste aún, no ya en los arrabales de Buenos Aires, sino en los de San Fernando, donde el curioso puede estudiar su transformación, de toldo que fue, en rancho aislado, cuadrado, alto de dos varas, con techo de paja y quinchá (palabra técnica quichua, muralla) transformada en casa con corredorcito, un poco más alta, embadurnada en barro, hasta darse aire de casa con techo de teja francesa, porque la muralla no soporta azotea.

[...] Nuestro hornero, nuestro simpático compañero y compatriota, ha hecho más progresos que los indios nuestros abuelos, y hasta ha inventado el biombo para oponer a la corriente directa de aire o la lluvia si el viento sopla hacia la entrada de la habitación.

[...] Cuando el hombre se civiliza a los miles y miles de años de andar peleando, guerreando con otras tribus, que viaja y sale de su pago, o lo conquistan y dominan a él mismo, los que lo vencen y roban, natural es que la forma de la casa cambie; y se le aumenten piezas, o se le dé una cierta apariencia que indica de dónde vino el pueblo constructor.

Buenos Aires fue fundada también por los españoles, destruida por los indios y vuelta a poblar en tiempos subsiguientes.

El primer villorrio fue incendiado por los indios. Luego era de paja. Eso se cae de su peso. Horcones de ñandubay, tijeras de sauce colorado del río, paja, espadañas y tolda por techumbre, he aquí el Buenos Aires primitivo". T. XLVI, 1879, pp. 71-72.

ARQUITECTURA DE ROSAS

"¿Hay una arquitectura de Rosas? Durante su largo gobierno la arquitectura doméstica toma formas determinadas, se cristaliza y detiene. La cuadra entera de casa de gobierno y Palermo repiten la misma construcción, la azotea, con reja de hierro por coronación en defecto de balaustres. Toda la ciudad se uniforma insensiblemente a la orden del día. Puertas coloradas, azotea y rejas, postes de tres en tres varas en la vereda. No se construyen casas de alto, ni se varían las formas.

No hay arquitectos sino albañiles. Habíase al parecer encontrado en definitiva la forma de la casa humana. Sin el desaliño del rancho, sin la forma abovedada del hornero, la casa habitación porteña es la misma para pobres y ricos en su frente a la calle.

Otro efecto producía la tiranía. No se edificaban casas. En 1827 se construyeron 157 por año, y así fue la ciudad renovando en pequeña proporción las

casas anticuadas hasta 1840, año del terror, en que solo se construyeron 32. La casa es solicitada en el ánimo del hombre para el reposo, para la nueva familia como entre las aves el nido; y cuando la existencia está amenazada, los hombres no hacen casas.

En 1848 atraía a los curiosos un palacio en construcción; el general Pacheco deja el modelo de la azotea de un piso coronada de reja, y levanta audazmente un bello edificio de dos pisos. Un inteligente habría augurado la caída de Rosas. Algo se movía ya en los espíritus, puesto que se rompía la regla uniforme del supremo edil.

Sobrevino en efecto la revolución. Se blanquearon los frentes, se pintaron de verde puertas y persianas pero la forma consagrada continuaba. Edificáronse en 1853 quinientas casas nuevas. Fue aumentando el número anualmente a medida que la confianza en el porvenir crecía, y la riqueza aumentaba.

Algunas casas de dos pisos apuntan por aquí y por allí. Una construcción nueva llama la atención. El viejo Halbach construye un vasto edificio de tres pisos. Nadie lo imita. ¿Quién va a subir tan arriba?". T. XLVI, 1879, p. 75.

ARQUITECTURA PORTEÑA

"Las formas de la arquitectura doméstica de Buenos Aires han obedecido a impulsos que se relacionan con las ideas de sus habitantes o las infusiones de pueblos nuevos.

La tienda del salvaje se fija en el rancho. El rancho sustituye a la quinchá, el adobe o inca o babilónico. La casa de teja del norte de la España forma aldeas y cortijos; la azotea árabe las ciudades del Plata. Un edificio se anticipa de ordinario muchos años a la adopción de nuevas formas arquitecturales.

Los números 428 y 426 Cangallo inician la casa de altos, la de Florida en 1831 le da formas arquitectónicas. Viene la tiranía paisana, y fija la arquitectura de azotea coronada de rejas.

Un palacio en 1848 levanta la cabeza orgulloso contra el despotismo de la regla inalterable, como el nido del hornero.

*"Es mucho pasar del barro
al ladrillo, del ladrillo
al mármol y el granito,
y será para la época de
Avellaneda y de Alsina
un recordativo duradero".*

La emigración se acumula y el arquitecto aparece: la ciudad se dobla en pisos, se extiende y embellece. La arquitectura suburbana y rural se muestran coetáneas con el tranquay, y todos los gustos europeos tienen representantes.

Con la satisfacción e inflación que precedió a la crisis, las casas se elevan ociosamente a tres pisos. La Municipalidad contiene este lirismo. El techo mansardé asoma y se estaciona.

Comenzando a ochavarse las esquinas, aparece el gracioso balcón volado que será típico de Buenos Aires, y la arquitectura griega, partenópica en su ornato, llega a su eflorescencia.

El patio romano, árabe y sevillano es a su turno invadido por las necesidades del comercio como la ventana es sustituida por la vidriera de exhibición.

En el material de la construcción han podido seguirse los cambios desde el cuero del toldo, la quincha, el adobe hasta el ladrillo de máquina y la teja llamada francesa.

La tierra romana ha precedido a la piedra de sillería y los mármoles italianos de colores embutidos para cubrir el basamento corrido del frontis de edificios como en la confitería del Águila, base de granito.

Un hecho histórico, la extensión de las fronteras al sur, dejará también impresión duradera en la construcción de los edificios. El ferrocarril llegando al Azul, Alsina tomando posesión de los cerros de Guaminí, han permitido extraer el mármol morado de las nuevas canteras descubiertas y aplicarlo al revestido de las murallas del piso bajo, como se ve en la casa 301 Cangallo.

Augusto se jactaba de haber recibido una Roma de ladrillo, y dejado a su muerte una de mármol. A la memoria de Alsina se ligará la adquisición del mármol indígena, que dará la última mano a los adelantos de la arquitectura en Buenos Aires. Es mucho pasar del barro al ladrillo, del ladrillo al mármol y el granito, y será para la época de Avellaneda y de Alsina un recordativo duradero". T. XLVI, 1879, pp. 80-81.

*"El arquitecto empieza
a sustituir al albañil;
los brazos abundan,
la prosperidad crece, y aun
los albañiles son de ordinario
italianos e introducen
modillones, molduras, frisos
dentados, arquitrabes
y dinteles salientes".*

ARQUITECTURA PORTEÑA. ÉPOCA DE MITRE

"La emigración está llegando y va de año en año aumentando en número; y si bien el inmigrante no se hace casa para vivir, desde luego, trae consigo otras formas, otras ideas de construcción, y además saber profesional. El arquitecto empieza a sustituir al albañil; los brazos abundan, la prosperidad crece, y aun los albañiles son de ordinario italianos e introducen modillones, molduras, frisos dentados, arquitrabes y dinteles salientes.

[...] Decididamente, la casa de azotea pierde su autoridad, y empieza a ser indigna de la morada de un pueblo libre. Vamos a dejar de ser horneros, mostrándose por la primera vez la facultad que se cree humana de variar las formas de la casa, pues ya hemos visto que toldo, rancho, casa de azotea son formas plásticas del salvaje, del árabe, ni más ni menos que el nido es invariable nido del hornero; solo la inmigración extranjera, el arquitecto de otros países, el albañil italiano pudieron romper la

tradición oriental que Rosas había fijado al parecer irrevocablemente". T. XLVI, 1879, pp. 75-76.

ARQUITECTURA PORTEÑA. ÉPOCA DE SAN MARTÍN

"La arquitectura civil viene afectando formas más desenvueltas, y más variadas; pero hasta entonces los alrededores de Buenos Aires no tienen apariencias cultas, porque ni hay árboles coposos, ni calles transitables.

"El tranquey hace su primer ensayo en 1869, y suprime pantanos y distancias. La mansión rural aparece entonces: los jardines se organizan y multiplican en la excitación de expansión, de confort, de villegiatura que se difunde, el ingenio de los arquitectos se pone a contribución para construir villas, quintas, mansiones, casitas de campo, chalets, *chateaux*, que un día sombrearán coníferas ramosas, plátanos, eucaliptos y todos los árboles y arbustos exóticos de ornato; y como los arquitectos y artistas son italianos, o franceses, o ingleses, o alemanes, los alrededores de Buenos Aires se enriquecen de una variedad infinita de gustos y formas especiales.

Gracias a esto, los alrededores de Buenos Aires presentan hoy el aspecto de una fiesta, pues la degradación de la casa suntuosa de la ciudad, en la casuca del pobre, que se descompone en la choza y el rancho de las afueras de todas las ciudades americanas, excepto Montevideo y Río de Janeiro, ha sido invertida en las entradas del Norte, dejando a un lado Belgrano con su cúpula, atravesando el parque viendo la Penitenciaría como laberinto de Creta y entre las esbeltas chimeneas de las fábricas de cerveza, cal, ladrillo, aguas corrientes, la barranca va como un panorama mostrando al arribante complacido las mansiones y villas de las gentes acomodadas, ya sombreadas por árboles crecidos, por pacarás aquí, una palma allá, y como alfombra o pedestal su barranca cultivada con esmero en un tendido de legumbres.

Más aristocrática es aún la entrada por San José de Flores por calle macadamizada que flanquean

rieles y sombrean ya majestuosos bosques de árboles exóticos y palmeras en dos leguas largas de jardines, glorietas, palacios y villas.

La calle larga de Barracas, con ser tan larga y tan ancha, está adoquinada de granito, admirándose y lamentándose los caballos de que sus compatriotas bípedos los hagan en la ciudad caminar sobre púas, altos, huecos, bajos y celadas inventadas *ex profeso* para martirizarlos. Aquella clase es el trazado del futuro boulevard que estará en el corazón de Buenos Aires cuando el Riachuelo llegue a ser el puerto principal.

La expansión de los ánimos, la idea de que aquel progreso no tendría término, y que la emigración, llegada a setenta mil por año, iría siempre en aumento, inspiró edificar hoteles, casas suntuosas, almacenes prolongados, barracas, teatros, óperas, coliseos para hospedar y recibir al mundo que se venía hacia nosotros. Entonces apareció la arquitectura de tres pisos, pues ya no estábamos en América sino en Europa, y no fue, a fe, la crisis la que la detuvo, sino una ordenanza municipal prohibiendo elevar murellas más altas que el ancho de las calles.

Era la ciudad el pavo real, a quien le dijeron para humillarlo que se mirase las patas. ¡Qué calles, Dios mío! Ni los hotentotes las tienen más brutales. En el pavimento de las calles mostramos el pelo de la dehesa, la hilacha del aldeano". T. XLVI, 1879, pp. 76-77.

ARTE DE LA IMPRESIÓN

"Apenas hay un arte, si es que hay alguno, que requiera mayor instrucción y capacidad de parte del obrero que el de la imprenta. El cajista debe saber no solo la ortografía de su idioma, sino la gramática, las locuciones y ser conocedor de la lengua, de la lógica, para descifrar el material manuscrito que cambia en páginas impresas. [...]

El cajista en Francia es hoy el obrero más culto. Son seis mil los que trabajan en París; forman entre todos una asociación para asistirse mutuamente; [...] están suscritos a los mejores diarios

y a las más importantes publicaciones de la literatura. Así es que jóvenes de una instrucción completa abrazan aquella carrera, que ofrece al talento grandes estímulos. [...]

¡Cuán distante está nuestro cajista de acercarse a aquel grado de capacidad intelectual! Lo menos que piensa es en instruirse; no conoce la ortografía ni las palabras de su idioma, y compone en castellano como en siríaco. Una imprenta no puede marchar con solo estos elementos de trabajo. Se necesitaría formar aprendices; pero ¡ay! esta es otra dificultad; ¿quién, que tenga alguna tintura de educación, qué madre consentirá que su hijo sea impresor? [...]”. T. X, 1849, p. 187.

ARTE PICTÓRICO. MANZONI

“Las cenizas de un ciudadano vuelven del destierro al seno de la patria, y aun antes de que lleguen medallas conmemorativas recuerdan a la posteridad el no acontecido hecho, los bustos del grande hombre forman parte del material de la educación pública y hasta el mausoleo erigido a su memoria dice al pasante: «Aquí yace» el que la gratitud pública espera.

Las bellas artes son la más viva expresión de nuestro ser, y nos duele no ser suficientemente ricos para añadir a cada templo una cúpula, a cada plaza un obelisco, a cada día fausto una función cívica, con suspensión del trabajo.

Esta es la índole de nuestra raza y se revela más o menos en cada sección de Sudamérica.

El advenimiento de un artista célebre es motivo de legítima satisfacción, por cuanto es el brillo de las artes el más aparente signo que desde lejos se divisa de la cultura de los pueblos.

Tenemos hoy a Manzoni, pintor de nota, que ha dejado en Chile, como en Italia y antes de ahora en Buenos Aires, esos pedazos de lienzo que, como los de Rafael, muestran las huellas imperecederas que estampó el genio en sus viajes por las ciudades italianas, y se han disputado los conquistadores para llevar a sus naciones algo que les haga olvidar la

“No hay arquitectos sino albañiles. Habíase al parecer encontrado en definitiva la forma de la casa humana”.



“Artigas, el protector de los pueblos libres, como él se llamaba, (...) es un cándido salteador, nacido en una estancia, criado como Rómulo entre bandidos, bandido él mismo durante los dos primeros tercios de la vida”.

sangre y los tesoros que les arrancaron”. T. XLVI, 1857, p. 174.

ARTIGAS I

“¿Quién era Artigas?

Artigas, como se ha visto, era un salteador, nada más, nada menos. Treinta años de práctica asesinando o robando de cuenta propia, asesinando y quitando contrabandos de cuenta del gobierno español, dan títulos indiscutibles para el ejercicio del mando sobre el paisanaje de indiadas alborotadas por una revolución política, y entre los cuales viene incrustado el nombre aterrante de Artigas como jefe de bandoleros, de Artigas como encargado de exterminarlos, de Artigas como caudillo de todo un país en armas.

¿Quiénes le obedecían?

Todas las tribus indígenas que no habían todavía tomado asiento definitivo. Los mocetones de aquellas reducciones que habían fundado de este lado los jesuitas, las doce que poblaron escalonadas entre el Paraná y el Uruguay, los indios misioneros y guaraníes que ocupaban parte de Corrientes.

Hasta allí se extendió desde el primer día el poder incontrastable de Artigas, siendo el mismo en Corrientes, Entre Ríos, Banda Oriental y aun Santa Fe, porque hasta allí se extienden las razas de indios, o reducidos, o salvajes que acaudilla por el derecho del más salvaje, del más cruel, del más enemigo de los blancos.

[...] Artigas, el protector de los pueblos libres, como él se llamaba, el jefe de los orientales, como

tuvo que reconocerlo el gobierno de Buenos Aires, el monstruo, como lo apellidaron sus víctimas, es un cándido salteador, nacido en una estancia, criado como Rómulo entre bandidos, bandido él mismo durante los dos primeros tercios de la vida, [...] extraño a todo sentimiento de patriotismo entre dos razas y dos naciones distintas, incivil, pues no frecuentó ciudades nunca, ajeno a toda tradición humana de gobierno libre, aunque blanco, mandando indígenas menos preparados todavía que él para las instituciones regulares, Artigas subleva a sus antiguos compañeros salteadores, a los caciques de indios, a las razas apenas iniciadas por el caballo en la vida pública; y despertando los antiguos vínculos de adhesión de las reducciones orientales, uruguayas, guaraníes, brasileñas, levanta una entidad política que va a obrar sobre esa parte del Virreinato, y ambas márgenes de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay”. T. XXXVII, 1883, pp. 215-217.

ARTIGAS II

“Suponer que Artigas, el Coriolano de la raza blanca, tuviese, desde su primer arranque de tomar el monte, en país de indiadas abyectas, ganados y caballos derramados sobre el haz de la tierra como *res nullius* y dada su educación y su vida anterior de *out law*, tuviese previsto que sería el Rómulo de una nación; que de sus insurrecciones contra los porteños saliese un Estado, es hacer mucho honor a las fuerzas animales, puestas en acción como las avalanchas que se desploman de

las montañas nevadas y sepultan aldeas pacíficas e inocentes en las llanuras". T. XXXVIII, p. 112.

ASAMBLEA GENERAL Y LAS DOS CÁMARAS

"En Inglaterra, una Cámara se compone: de lores, ricos, feudatarios, que tienen a menos dirigir la palabra a un inglés, si no es noble. La otra se compone de comerciantes y vecinos llanos.

La una es hereditaria, la otra es electiva. El antagonismo de clases, de intereses, de poder está llevado a su apogeo; y esta es precisamente la ventaja del sistema.

Todas las naciones han inventado medios de crear ficticiamente este antagonismo natural para obtener los admirables resultados que da en la práctica.

Las repúblicas han hecho del senado *Senatus*, de *senex* anciano, un cuerpo de menor número que la Cámara de Diputados, a fin de que su fuerza sea más reconcentrada. Ha exigido mayor edad y fortuna en sus miembros, a fin de que tengan autoridad moral y peso, y miren las cuestiones con otros ojos. Le ha dado mayor duración al oficio a fin de que cuando se renueve la Legislatura queden ellos para conservar las tradiciones del gobierno. Les ha dado el carácter de jueces, para juzgar a todos los altos funcionarios.

Los altos empleos se proveen con su concurrencia. Los tratados, la paz o la guerra, se deciden con su aprobación.

Elige de su seno teniente gobernador.

El pueblo que comprende el objeto del Senado, elige instintivamente para componerlo a hombres de edad, canónigos, ex gobernadores, ex ministros, camaristas, jurisconsultos, propietarios acaudalados, obispos, etc., etc., y tan profunda es esta idea de la autoridad del Senado que la barra no se demanda en su presencia por el respeto que impone a todos los hombres los años, la ciencia, el caudal, la experiencia de las leyes y del gobierno.

Desde que una Cámara puede hacer ley su voluntad, sin el consentimiento de la otra, el sistema

"Las repúblicas han hecho del Senado (...) un cuerpo de menor número que la Cámara de Diputados, a fin de que su fuerza sea más reconcentrada".

de dos Cámaras ha desaparecido completamente, destruyéndose la barrera que todos los pueblos han aceptado como indispensable para el ejercicio moderado de la facultad de legislar dada a sus representantes.

Lo ocurrido en nuestras Cámaras estos días ha mostrado que esa barrera ha sido traspasada, y que pueden ocurrir casos en que un pensamiento dominante en una Cámara, se convierta en ley inmediatamente a despecho de la protesta de la otra.

Para hacer producir estos resultados a la Constitución, se ha alegado que la Asamblea General había sido adoptada como un medio de pasar sin violencia de la Asamblea única a que estábamos habituados a la división del Poder Legislativo en dos Cámaras.

[...] Todo el sistema representativo está viciado por esta peregrina innovación de una Asamblea General. ¿En qué casos será ley lo sancionado por las Cámaras ordinarias? Solo cuando estén de acuerdo ambas; pues si pasa a Asamblea General, nadie puede prever de antemano lo que sería sancionado.

La Asamblea General, la práctica, da el resultado de tres discusiones diversas de una misma ley, fuera de la posible reconsideración.

¿Por qué no entramos en el sistema que tiene la sanción de la experiencia y el consentimiento universal?

El proyecto de ley sancionado en una Cámara, pasa a la otra para su revisión. Si esta lo enmienda, vuelve a la de su origen; pero si esta insiste en su primera redacción, necesita comprobar su mayoría en dos tercios de votos, a fin de mostrar la fuerza de su convicción.

La otra Cámara tiene que aceptar como ley sancionada la que trae esta ratificación, a menos que su negativa no vaya apoyada en dos tercios de votos.

Si tal sucede, se ha terminado el debate; sin quedar rezagado para el año venidero, o expuesta la ley a nuevas alteraciones no previstas, como hoy sucede.

Hay personas para quienes en materias constitucionales van todavía por el contrato social, que decía el hombre ha nacido libre, y por todas partes se encuentra esclavo, o que recuerdan la frase célebre de Mirabeau, «anda a decir a tu amo que aquí estamos reunidos por la voluntad del pueblo, y no nos separaremos sino por la fuerza de las bayonetas».

Pero el sistema constitucional está basado en principios más positivos que una paradoja o una brillante figura de retórica. Las Cámaras se reúnen, por la voluntad del pueblo, según las prescripciones de la Constitución. Fuera de estas prescripciones, se desobedece a la voluntad del pueblo, y se introduce el arbitrario". T. XXIV, 1856-1858, pp. 140-149.

ASCASUBI

"[...] ¿Cómo hablar de Ascasubi, sin saludar la memoria del montevideano creador del género gaucho-político, que a haber escrito un libro en lugar de algunas páginas como lo hizo, habría dejado un monumento de la literatura semibárbara de la pampa? A mí me retozan las fibras cuando leo las inmortales pláticas de Chano el cantor, que andan por aquí en boca de todos. Echeverría describiendo las escenas de la pampa, Maldonado imitando el llano lenguaje, lleno de imágenes campestres del cantor, ¡qué diablos!, por qué no he de decirlo, yo, intentando describir en Quiroga la vida, los instintos del pastor argentino, y Ruguendas, pintando con verdad las costumbres americanas; he aquí los comienzos

de aquella literatura fantástica, homérica, de la vida bárbara del gaucho, que como aquellos antiguos hicsos en el Egipto, hase apoderado del gobierno de un pueblo culto, y paseado sus caballos y hecho sus yerras, sus festines y sus laceadoras en las plazas de las ciudades". T. V, 1846, pp. 50-51.

"¡Cuántas cavilaciones van a empezar cuando el gaucho comience a sorber su mate amargo. Toda la historia de la revolución pasa rápidamente por su memoria. Los primeros tiempos de entusiasmo los ha juzgado ya exclamando: "¡Ah, tiempo aquel! ya pasó..." . Los desencantos vienen en pos, y dice:

*En diez años, que llevamos
de nuestra revolución,
¿qué ventaja hemos sacado?
Lo diré con su perdón,
robarnos unos a otros,
aumentar la desunión,
querer todos gobernar,
y de facción en facción
andar sin saber que andamos,
resultando en conclusión
que hasta el nombre de paisano
parece de mal sabor.* T. V, 1846, pp. 51-52.

"[...] Chano pone un caso en que lo que no pudo hacer la gente del país, hízolo un mocito forastero, a quien no se premió por ser extranjero. He ahí la historia de las repúblicas americanas, solo que Chano, el pobre cantor de la pampa, no alcanzaba a ver sino el odio entre las provincias; más tarde habría visto el odio entre los Estados; el odio de los nacidos en el suelo contra los que vienen a poblarlo". T. V, 1846, p. 52.

ASESINATO DE URQUIZA

"Conciudadanos:

Un general de Entre Ríos, oculta su espada para tomar el puñal del asesino, y premedita una muerte eligiendo sus adeptos que el crimen ha hecho más famosos. Atraviesa con ellos una larga distancia, se

aposta en un lugar vecino y envía sus sicarios a asaltar la residencia del gobernador de la provincia. No necesito recordaros los detalles de la tragedia que vino en pos, porque los llevaréis por muchos años impresos en vuestra memoria. El gobernador de Entre Ríos fue muerto por los asesinos, al caer las primeras sombras de la noche, rodeado por sus hijas, que intentaban sustraerlo a los puñales, y sin que la presencia de un solo hombre pudiera dar a este acto la apariencia de un combate". T. XXI, 1870, p. 243.

"Si no todos los ciudadanos argentinos conocen el mecanismo de nuestras instituciones políticas, todo hombre tiene escrito por el dedo de Dios en su corazón, la idea de que el asesinato es siempre un crimen, y el que lo comete queda sujeto a las penas y castigos impuestos por las leyes, para garantizar la sociedad, la familia y el gobierno mismo. ¿Puede haber gobierno con la expectativa del puñal, manejado por quien quiera esgrimirlo, según su convicción y acaso su interés?". T. XXI, 1870, p. 244.

ASISTENCIA DE LOS SENADORES

"Estoy en el reglamento y mucho más allá del reglamento.

«Todo senador está en el deber de asistir a todas las sesiones, debiendo el que no pudiese asistir, avisarlo al presidente». Esto dice el reglamento.

El señor senador de quien hablo, no asiste a las sesiones y no sé si en el acta consta que ha dado aviso; pero el hecho es que desde la apertura de las sesiones hasta estos momentos, no ha asistido, y recuerdo que el año pasado no asistió dos o tres meses, sin que constara en el acta, de cuya lectura puedo yo descuidarme. En esto hay una irregularidad, pues el reglamento dice: «Si la falta hubiese de ser por más de tres sesiones continuadas, o si, durante estas, tuviese que ausentarse de la capital por más de ocho días, necesitará licencia del Senado, la que pedirá por escrito».

Necesitaba observar esto, porque me parece que he leído que un señor senador se ha ausentado para Europa, y no ha pedido permiso por escrito para

ausentarse, sino que ha avisado, simplemente, que se ausenta, como diciendo: yo me ausento, arréglenlas como puedan. Si el hecho es así, ha de haber discusión sobre este punto, porque un señor senador no puede retirarse, diciendo simplemente que se va, sin cometer un desacato al Senado. De este modo hemos de entrar en el cumplimiento de nuestros deberes, como es necesario, para que no se produzcan tantos cambios y tergiversaciones que hace el público sobre hechos que no comprende". T. XX, 1876, p. 44.

"Si los ausentes pudieran legislar, pudieran muy bien impedir como han impedido las decisiones de la mayoría, bastándoles para esto con no asistir, es decir, haciendo que no haya mayoría: estos actos legislativos de los ausentes se parecen a aquella lucha de los Horacios y Curiacios en los romanos, en que los Horacios dispararon y disparando mataron a los Curiacios uno a uno. Eso se nos quiere hacer a nosotros. No hay Cámara sino en el recinto del Senado, no hay voto en la Cámara, si no hay mayoría de la mitad más uno, después de comprobada; y es preciso que vayamos corrigiendo estos abusos que nos han de llevar a un abismo". T. XX, 1876, pp. 45-46.

*"¿Puede haber gobierno
con la expectativa
del puñal, manejado por
quien quiera esgrimirlo,
según su convicción
y acaso su interés?"*

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA EDUCACIÓN POPULAR

“Hay en Chile una sociedad de amigos de la educación, otra en el Uruguay, que ha realizado grandes progresos. En la ciudad capital de Buenos Aires, nunca se pudo formar una. La función del gobierno en este respecto fue casi siempre quebrar la acción individual, hasta que debía llegar el tiempo en que se hiciese la Educación Común asunto de distribuir empleos, y dar canonjías a cuantos ochos y nueves quedaban sobrantes de la baraja política.

[...] Mientras tanto la barbarie gana terreno, y se extiende de carrera cuando no se difunde en proporción la educación, poniendo el ministro la cifra de cien mil niños que le están educando los particulares, por no saber qué proporciones guardan estos números cuando de educación se trata. El Congreso debió quedarse gratamente sorprendido de oír contar por cientos de miles en educación, como se cuenta por millones en Hacienda, pretendiendo el ministro que el actual gobierno ha creado las ovejas cuyas lanas se exportaron el pasado año para hacer la renta de este, y que la sabiduría de combinaciones ministeriales mantiene altos los precios en los mercados de Europa”. T. XLVII, 1882, p. 123.

ASTRONOMÍA

“La ciencia astronómica, que con el descubrimiento del planeta Neptuno había alcanzado uno de los grandes triunfos del genio matemático, ha debido en estos últimos tiempos, al análisis espectral, los más inesperados descubrimientos sobre la química de los cuerpos celestes y su estructura misma. Sabemos ya, de cincuenta estrellas, cuáles son los metales y los gases que les son comunes con nuestro sol y nuestra tierra, y con el descubrimiento de 220 planetoides intermediarios entre Júpiter y Mercurio, podemos decir que el planeta Tierra es el doscientos veintitrés”. T. XXII, 1881, p. 106.

ATAQUE A LA REPÚBLICA

“La guerra es hoy no a los hombres, no a los tiranos, sino al sistema mismo de gobierno representativo; y volvemos a repetirlo: en toda la América del Sur se conspira contra los gobiernos, mientras que solo entre nosotros se trata de demoler por su base las instituciones republicanas”. T. XXXIII, 1878, p. 200.

“Fuera el deber de los que de amigos de la libertad blasonan, instruir al pueblo de los límites que circunscriben su uso, y de las formas y reglas a que está sujeta.

La libertad individual está sometida en su aplicación a la vida pública, a la forma representativa republicana de gobierno. Las garantías individuales, como el *habeas corpus*, en caso de privación de la libertad, no garanten contra los crímenes que atacan la seguridad pública, el libre ejercicio de los poderes constituidos”. T. XXXIII, 1878, p. 206.

ATENCIÓN. EDUCACIÓN

“El defecto de la infancia para recibir instrucción consiste principalmente en su incapacidad de fijar la atención detenidamente en asunto determinado. Los métodos de enseñanza deben proveer a esta necesidad constante de refrescar la atención de los niños, y esto se consigue por movimientos coordinados y precisos, que denuncian la excitación general de la atención”. T. XLIV, 1858, p. 100.

ATENEO ARGENTINO

“Al señor general don Domingo F. Sarmiento.

Señor general:

Como presidente provisorio que he sido de los trabajos previos para la organización del Ateneo de Buenos Aires, cumplo con el grato deber de comunicar a usted que en la reunión definitiva efectuada el 7 del corriente en el Colegio Nacional de esta ciudad; fue usted nombrado presidente de dicha asociación.

Felicitándome por tan acertado nombramiento, que es por sí solo una garantía y progreso para el

“El defecto de la infancia para recibir instrucción consiste principalmente en su incapacidad de fijar la atención”.

Ateneo, saludo al señor general con mi más distinguida consideración.

Calixto Oyuela.

Señor Don Calixto Oyuela:

Comisión de educación primaria. Esta es una de las grandes materias de estudio de nuestra juventud estudiosa, si quiere salir de la honda huella que ha dejado en la América latina la conquista que creaba razas dominadoras y razas abyectas y los antecedentes clásicos de la Europa meridional, que nos envía a más de nuestros indios, masas ignorantes a las que debemos habilitar para el desarrollo intelectual. Nosotros mismos no estamos exentos de pecado a este respecto, y a las modernas asociaciones de personas estudiosas toca la tarea de ligarnos al resto del mundo civilizado en esta obra de rehabilitación de la especie, por la aptitud común para entrar en la liza de la vida. Los informes del comisario de educación de Washington, en nueve volúmenes, encierran ya todo el trabajo humano hasta el presente.

Comisión de estudios constitucionales. Parece mentira, pero, sin embargo, no sabemos cuál es la forma de gobierno ni las instituciones que nos rigen, aplicando a las escritas, y estas con no muy clara tinta, las prácticas de la antigua organización colonial de estos países, o como la Francia las de la monarquía en República y aun las del imperio absolutista, no que haya conciencia nacional a este respecto, pues los habitantes de raza indígena vuelven por instinto y atavismo a sus antecedentes quichuas o guaraníes, de un inca soberano, o de una teocracia autoritaria, ambos sin la idea del trabajo libre. Como este caos ha de aclararse a

la luz de los grandes y triunfantes ejemplos de la libertad en Estados Unidos, ya brillando por los resultados en Francia e Inglaterra, rompiendo u esforzándose en romper las últimas ligaduras al pasado histórico, necesitamos estar preparados y listos para abrirle el paso que intentarían nuestros viejos hábitos cerrarle, merced a la mala o deficiente dirección de los estudios.

Creo que estos ramos agregados a los que ya están aceptados, como materia de estudio, darían al Ateneo un lugar prominente en lo futuro, en la formación de un Estado moderno, sobre los escombros que han acumulado la amalgama incompleta de razas y la conquista europea, la independencia americana y la anarquía que han fundido el mal depurado metal de nuestro modo de ser presente”. T. XLVI, pp. 156-157.

ATRASO ECONÓMICO E INDUSTRIAL

“De aquí nuestro atraso. Sin el obrero quedó desierto el taller y muerta la industria, y la pérdida de la industria comprometió el porvenir de la raza entera en España y en América, quedando así destituida del poder fabril que asegura el bienestar a los que no heredaron tierra o capital”. T. XXI, 1871, p. 251.

“La América del Norte fue poblada por emigrantes espontáneos, que eligieron libremente el suelo propicio para la industria propia. Las trece colonias se establecieron a orillas del mar, y casi no conocieron caminos de tierra por inútiles al principio, pues se guardaban de extenderse hacia el interior del continente. Con la revolución de la independencia, con el vapor por los ríos navegables y el ferrocarril

por los montes y los valles, se lanzaron al interior, no obstante las admoniciones de Washington; y han agregado a su escudo veinticuatro estrellas más que representan los nuevos estados. Nosotros ni con la independencia nos hemos curado de la enfermedad colonial de abarcar tierras sin poblarlas, por falta de industria y de agricultura. Los ferrocarriles tienen que atravesar los centenares de leguas que separan las poblaciones, para inyectarles nueva sangre, y servir de arterias para que esta anime y vivifique el cuerpo social.

Tan hereditaria es en nosotros esta carencia de sentido económico, que el doctor Francia aisló al Paraguay, cerrándolo al comercio del mundo, precisamente cuando el comercio golpeaba con la independencia a la puerta de estos países, como Bolívar constituía una nación de su nombre, prescindiendo de puertos y vías de comunicación". T. XXI, 1871, pp. 251-252.

"Es una cruel ilusión del espíritu creernos y llamarnos pueblos nuevos. Es de viejos que pecamos. Los pueblos modernos son los que reasumen en sí todos los progresos que en las ciencias y las artes ha hecho la humanidad, aplicándolas a la más general satisfacción de las necesidades del mayor número. Lo que necesitamos es, pues, regenerarnos, rejuvenecernos, adquiriendo mayor suma de conocimientos y generalizándolos entre nuestros conciudadanos.

"¿Cuánto necesitamos, nosotros los rezagados de cuatro siglos, para alcanzar en su marcha a los pueblos que nos preceden?"

Los españoles que venían a poblar la América, se desprendían de la Europa, cuando ella se renovaba, y llegados a este lado del Atlántico, subyugaban e incorporaban en la nueva sociedad que principiaban a constituir; al hombre primitivo, al hombre prehistórico, al indio que forma parte de nuestro ser actual. ¿Cuánto necesitamos, nosotros los rezagados de cuatro siglos, para alcanzar en su marcha a los pueblos que nos preceden? El Observatorio Astronómico Argentino es ya un paso dado en este sentido". T. XXI, 1871, pp. 256-257.

AULAS BIEN AIREADAS

"El mal humor de los niños, la falta de atención, y en muchos casos la somnolencia que los ataca invenciblemente, y que no es más que un comienzo de asfixia, dependen del hecho sencillísimo de no corresponder la cantidad de aire contenida en una pieza al consumo que de este artículo están haciendo doscientos pulmones a la vez; y prescindiendo de las enfermedades que tal sistema puede engendrar, este hecho no es indiferente al aprovechamiento de los dineros públicos desperdiciados en gran parte en dar lecciones a quienes por la estrechez del lugar no pueden ponerlas en práctica, o por el malestar físico no están dispuestos a prestarles atención.

Estas observaciones, son aplicables en mayor escala a las escuelas de mujeres por requerir sus labores mayor espacio". T. XLIV, 1856, p. 18.

AULAS Y ESCUELAS APROPIADAS

"Resulta además, que los locales de las escuelas actuales están rebosando de alumnos, a punto de ser imposible, por falta de espacio, admitir en ellas mayor número, con lo que queda suspendida la acción del Estado, en lo que tiende a continuar proveyendo de educación a los que en adelante la pidieren. Y aun esta educación está reducida a rudimentos que en materia alguna bastan al objeto de preparar al niño para el posterior desempeño de las funciones de la vida civilizada". T. XLIV, 1856, p. 23.

AUSENCIAS EN EL CONGRESO

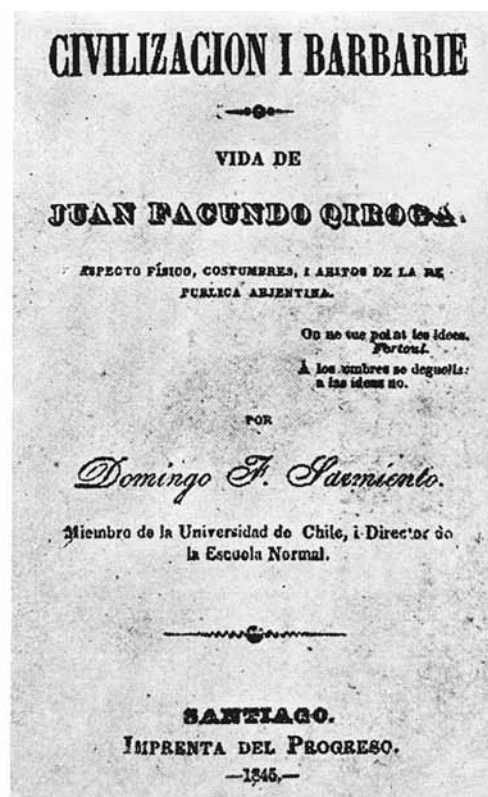
“En San Juan, como en Buenos Aires, un representante cree que puede faltar a las sesiones de la Legislatura, reprobable cuando está en minoría, o separarse de ella. No hubo sesión, por falta de número, es aquí de todos los días. Nunca vi tal anuncio en los Estados Unidos de setenta y más Cámaras y Congreso. ¿Por qué? Simplemente porque allí es imposible el hecho. No se puede faltar”. T. L, 1869, p. 116.

AUSTRALIA

“En Australia, tierras menos feraces que las nuestras, puesto que sus pastos naturales dan alimento solo a diez mil ovejas por legua cuadrada, mientras que en Buenos Aires alcanzan a veces a veinte mil,

valen setenta mil libras esterlinas por legua, mientras que en Buenos Aires, a mitad de camino hacia el mercado común, con tierras más productivas, con menos pérdidas anuales (excepto el año actual) no alcanzan a valer la legua seis mil fuertes en varios partidos de campaña, cuyos nombres se verán en la avaluación de la contribución directa.

¿Por qué en un país más antiguamente colonizado, vale diez veces menos la tierra, aun que valga lo mismo la producción? Por la falta de seguridad. Ser colonos de Inglaterra es ya un capital productivo como la feracidad del suelo, que acusan las cifras compara das anteriormente. El estar 120.000 habitantes de ciento sesenta mil educándose, no deja en el espíritu vapores y nebulosidades de desconfianza, de que predominante barbarie pueda condensarse



“Yo creía desde niño en mis talentos como un propietario en su dinero, o un militar en sus actos de guerra”.

más tarde en revueltas, revoluciones, motines y anarquías, como queda en el fondo del alma de cada comprador de tierras entre nosotros, cuando sabe que queda para lo futuro en perspectiva la influencia que ejercerán cien mil niños, hechos hombres, que desde ahora quedan en mayoría sin educación alguna.

La anarquía y la guerra son el ángel exterminador de la cría de ganados a campo abierto, que exige un voto de confianza para vivir en despoblado”. T. XLIV, 1879, p. 190.

AUTOBIOGRAFÍA I

“El deseo de todo hombre de bien de no ser desestimado, el anhelo de un patriota por conservar la estimación de sus conciudadanos, han motivado la publicación de este opúsculo que abandono a la suerte, sin otra atenuación que lo disculpable del intento”. T. III, 1850, p. 30.

AUTOBIOGRAFÍA II

“Mis *Recuerdos de provincia* son nada más que lo que su título indica. He evocado mis reminiscencias, he resucitado, por decirlo así, la memoria de mis deudos que merecieron bien de la patria, subieron alto en la jerarquía de la Iglesia, y honraron con sus trabajos las letras americanas; he querido apegarme a mi provincia, al humilde hogar en que he nacido; débiles tablas, sin duda, como aquellas flotantes a que en su desamparo se asen los naufragos, pero que me dejan advertir a mí mismo, que los sentimientos morales, nobles y delicados, existen en mí por lo que gozo en encontrarlos en torno mío en los que me precedieron, en mi madre, mis maestros y mis amigos”. T. III, 1850, p. 30.

AUTOBIOGRAFÍA III

“Don José Oro el presbítero, llevóme de la escuela a su lado, enseñóme el latín, acompáñele en su destierro en San Luis, y tanto nos amábamos maestro y discípulo, tantos coloquios tuvimos, él hablando y escuchándole yo con ahínco, que a hacer de ellos uno solo, reputo que daría un discurso que necesitaría dos años para ser pronunciado. Mi inteligencia se amoldó bajo la impresión de la suya, y a él debo los instintos por la vida pública, mi amor a la libertad y a la patria, y mi consagración al estudio de las cosas de mi país, de que nunca pudieron distraerme ni la pobreza, ni el destierro, ni la ausencia de largos años. Salí de sus manos con la razón formada a los quince años, valentón como él, insolente contra los mandatarios absolutos, caballeresco y vanidoso, honrado como un ángel, con nociones sobre muchas cosas, y recargado de hechos, de recuerdos, y de historias de lo pasado y de lo entonces presente, que me han habilitado después para tomar con facilidad el hilo y el espíritu de los acontecimientos, apasionarme por lo bueno, hablar y escribir duro y recio, sin que la prensa periódica me hallase desprovisto de fondos para el despilfarro de ideas y pensamientos que reclama”. T. III, 1850, pp. 52-53.

AUTOBIOGRAFÍA IV

“[...] el gobierno de San Juan, en 1816, hizo venir de Buenos Aires unos sujetos dignos por su instrucción y moralidad de ser maestros en Prusia, y yo pasé inmediatamente a la apertura de la escuela de la patria, a confundirme en la masa de cuatrocientos niños de todas edades y condiciones, que acudían

presurosos a recibir la única instrucción sólida que se ha dado entre nosotros en escuelas primarias. [...] El sentimiento de la igualdad era desenvuelto en nuestros corazones, por el tratamiento de señor que estábamos obligados a darnos unos a otros entre los alumnos, cualquiera que fuese la condición, o la raza de cada uno; y la moralidad de las costumbres, estimulábanla el ejemplo del maestro, las lecciones orales, y castigos que solo eran severos y humillantes para los crímenes. En aquella escuela, permanecí nueve años, sin haber faltado un solo día bajo pretexto ninguno, que mi madre estaba ahí, para cuidar con inapeable severidad de que cumpliese con mi deber de asistencia. [...] Debí, a mi padre, la afición a la lectura, que ha hecho la ocupación constante de una buena parte de mi vida, y si no pudo después darme educación por su pobreza, diome en cambio por aquella solicitud paterna el instrumento poderoso con que yo por mi propio esfuerzo suplí a todo, llenando el más ferviente de sus votos.

Yo creía desde niño en mis talentos como un propietario en su dinero, o un militar en sus actos de guerra. Todos lo decían, y en nueve años de escuela no alcanzaron a una docena, entre dos mil niños que debieron pasar por sus puertas, que me aventajasen en capacidad de aprender, no obstante que al fin me hostigó la escuela, y la gramática, la aritmética, el álgebra, a fuerza de haberlas aprendido en distintas veces. Mi moralidad de escolar debió resentirse de esta eterna vida de escuela, por lo que recuerdo que había caído al último en el disfavor de los maestros. [...] Dábanme una superioridad decidida mis frecuentes lecturas de cosas contrarias a la enseñanza, con lo que mis facultades inteligentes se habían desenvuelto a un grado que los demás niños no poseían. En medio de mi abandono habitual, prestaba atención sostenida a las explicaciones del maestro, leía con provecho, y retenía indeleblemente cuanto entraba por mis oídos y por mis ojos. Contó en una serie de días el maestro, la preciosa historia de Robinson, y repetíala yo, tres años después, íntegra, sin anticipar una escena, sin

olvidar ninguna, delante de don José Oro y toda la familia reunida". T. III, 1850, pp. 118-119-120.

AUTOBIOGRAFÍA V

"Creábame mi madre en la persuasión de que iba a ser clérigo y cura de San Juan, a imitación de mi tío, y a mi padre le veía casacas, galones, sable y demás sarandajas. Por mi madre me alcanzaban las vocaciones coloniales; por mi padre se me infiltraban las ideas y preocupaciones de aquella época revolucionaria; ...". T. III, 1850, p. 123.

AUTOBIOGRAFÍA VI

"En 1826 entraba tímido dependiente de comercio en una tienda, yo que había sido educado por el presbítero Oro, en la soledad, que tanto desenvuelve la imaginación, soñando congresos, guerra, gloria, libertad, la república en fin. [...] Pueblos, historia, geografía, religión, moral, política, todo ello estaba ya anotado como en un índice: faltábame, empero, el libro que lo detallaba, y yo estaba solo en el mundo, en medio de fardos de tocuyo y pieza de quimones [...]. Pero debe haber libros, me decía yo, que traten especialmente de estas cosas, que las enseñen a los niños; y entendiendo bien lo que se lee, puede uno aprenderlas sin necesidad de maestros; y yo me lancé en seguida en busca de esos libros, y en aquella remota provincia, en aquella hora de tomada mi resolución, encontré lo que buscaba, tal como lo había concebido, preparado por patriotas que querían bien a la América, y que desde Londres había presentido esta necesidad de la América del Sur, de educarse, [...]". T. III, 1850, p. 127.

AUTOBIOGRAFÍA VII

"Era yo tendero de profesión en 1827, y no sé si Cicerón, Franklin o Temístocles, según el libro que leía en el momento de la catástrofe, cuando me intimaron por la tercera vez cerrar mi tienda e ir a montar guardia en el carácter de alférez de milicias, [...]. Contrariábame aquella guardia, y

al dar parte al gobierno de haberme recibido del principal sin novedad, añadí un reclamo en el que me quejaba de aquel servicio, diciendo: «con que se nos oprime sin necesidad». Fui relevado de la guardia y llamado a la presencia del coronel del ejército de Chile, don Manuel Quiroga, gobernador de San Juan, [...] era la primera vez que yo iba a presentarme ante una autoridad, joven, ignorante de la vida y altivo por educación, y acaso por mi contacto diario con César, Cicerón y mis personajes favoritos; y como no respondiese el gobernador a mi respetuoso saludo, antes de contestar yo a su pregunta: «¿Es esta, señor, su firma?», levanté precipitadamente mi sombrero, cálemelo con intención, y contesté resueltamente: «Sí, señor». La escena muda que pasó en seguida habría dejado perplejo al espectador, dudando quién era el jefe o el subalterno, quién desafiaba con sus miradas, los ojos clavados el uno en el otro, el gobernador empeñado en hacérmelos bajar a mí, por los rayos de cólera que partían de los suyos, yo con los míos fijos, sin pestañear, para hacerle comprender que su rabia venía a estrellarse contra un alma parapepada contra toda intimidación. Lo vencí, y enajenado de cólera, llamó a un edecán y me envió a la cárcel". T. III, 1850, pp. 134-135.

AUTOBIOGRAFÍA VIII

"Cuando la guerra estalló, entregué a mi tía doña Ángela la tienda que tenía a mi cargo, alisteme en las tropas que se habían sublevado contra Facundo Quiroga en las Quijadas, hice la campaña de Jáchal, halléme en el encuentro de Tafín, salvé de caer prisionero con las carretas y caballadas que había tomado yo en el Pocito, bajo las órdenes de don Javier Angulo; escapéme con mi padre a Mendoza, donde se habían sublevado contra los Aldaos las tropas mismas que nos habían vencido en San Juan, y a poco, fui nombrado con don J. M. Echegaray Albaracín, ayudante del general Alvarado. [...] Fue para mí aquella época la poesía, la idealización, la realización de mis lecturas. Joven de dieciocho años,

imberbe, desconocido de todos, yo he vivido en el éxtasis permanente del entusiasmo, y no obstante que nada hice de provecho, porque mi comisión era la de simple ayudante, sin soldados a su mando, era o hubiera sido un héroe, pronto siempre a sacrificarme, a morir donde hubiese sido útil, para obtener el más mínimo resultado. [...] Era el primero en las guerrillas, y a media noche el tiroteo lejano me hacía despertar, escabullirme, y lanzarme por calles desconocidas, guiándome por los fogonazos, hasta el teatro de la escaramuza, para gritar, para meter bulla y azuzar el tiroteo". T. III, 1850, p. 136.

AUTOBIOGRAFÍA IX

"[...] el triunfo de Quiroga en Chacón, nos forzó en 1831 a emigrar a Chile, y a mí a pasar de huésped de un pariente en Putaendo, a maestro de escuela en los Andes, de allí a bodegonero en Pocuro con un pequeño capitalito que me había enviado mi familia; dependiente de comercio en Valparaíso, mayordomo de minas en Copiapó, tahúr por ocho días en el Huasco, hasta que en 1836, regresé a mi provincia, enfermo de un ataque cerebral, destituido de recursos y apenas conocido de algunos, pues con los desastres políticos, la primera clase de la sociedad había emigrado, y hasta hoy no ha vuelto. Una complicada operación de aritmética que necesitaba el gobierno, púsome a poco en evidencia y pasando los días, y comiéndome privaciones, llegué por la amistad de mis parientes a colocarme entre los jóvenes que descollaban en San Juan, siendo más tarde el compañero inseparable de mis antiguos condiscípulos de escuela, los doctores Quiroga Rosas, Cortínez, Aberastain, hombres de valer, de talento y de luces, dignos de figurar en todas partes de América. De aquella asociación salieron ideas utilísimas para San Juan, un colegio de señoras, otro de hombres que hicieron fracasar, una sociedad dramática, y mil otros entretenimientos públicos, tendientes a mejorar las costumbres y pulirlas, y como capitel de todos estos trabajos preparatorios, un periódico, *El Zonda*,

“Todo se ha dicho de mí en San Juan, algún mal han creído; pero nadie ha dudado nunca de mi honradez ni de mi patriotismo”.

que fustigaba las costumbres de aldea, promovía el espíritu de mejora, y hubiera producido bienes incalculables, si el gobernador, a quien *El Zonda* no atacaba, no hubiese tenido horror a la luz que se estaba haciendo. [...] Mi situación a fines de 1839 se hacía en San Juan cada vez más espinosa, a medida que el horizonte político se cargaba de nubes amenazadoras. Sin plan alguno, sin influencia, rechazando la idea de conspirar, en cafés y tertulias, como en la presencia de Benavides, decía mi parecer, con toda la lisura que me es propia, y los recelos del gobierno me rodeaban en todas partes, como una nube de moscas, zumbando a mis oídos. [...] Rosas tiene en Benavides su mejor apoyo; es la fuerza de inercia en ejercicio, llamando todo al quietismo, a la muerte, sin violencia, sin aparato. La provincia de San Juan, salvo La Rioja, San Luis y otras, es la que más hondamente ha caído; porque Benavides le ha impreso su materialismo, su inercia, su abandono de todo lo que constituye la vida pública, que es lo que el despotismo exige”. T. III, 1850, pp. 139-141-143.

AUTOBIOGRAFÍA X

“Mi residencia de cuatro años en San Juan, y esta es la única época de mi vida adulta que he residido en mi patria, fue un continuo y porfiado combate. También quería yo, como otros, elevarme, y la menor concesión de mi parte me habría abierto de par en par las puertas de la administración y del ejército de Benavides; él lo deseaba, y tenía al principio grande estimación por mí. Pero quería elevarme sin

pecar contra la moral, y sin atentar contra la libertad y la civilización. [...] A la ignorancia creciente y en boga, oponía colegios; al conato de gobernar sin trabas, respondía con un periódico; contra la prisa de suprimirlo ilegalmente entregaba mi persona a las prisiones; contra las facultades extraordinarias, hacía valer de palabra y por escrito el derecho de petición a los representantes, para hacerlos cumplir con su deber; a la intimidación, la entereza y el desprecio; al cuchillo del 18 de noviembre, un semblante impasible y la paciencia, para dejar burladas maulas y trapacerías innobles. Todo se ha dicho de mí en San Juan, algún mal han creído; pero nadie ha dudado nunca de mi honradez ni de mi patriotismo, y apelo de ello al testimonio de los que han escogido llamarse mis enemigos”. T. III, 1850, p. 147.

AUTOBIOGRAFÍA XI

“El 19 de noviembre de 1840, al pasar desterrado por los baños de Zonda, con la mano y el brazo que habían llenado de cardenales el día anterior, escribí bajo un escudo de armas de la república: *on ne tue point les idées*, y tres meses después en la prensa de Chile, hablando a nombre de los antiguos patriotas: «Toda la América está sembrada de los gloriosos campeones de Chacabuco.

Unos han sucumbido en el cadalso, el destierro o el extrañamiento de la patria han alejado a los otros, la miseria degrada a muchos, el crimen ha manchado las bellas páginas de la historia de algunos; el colosal poder de un suspicaz déspota, ha jurado exterminio a todo soldado de la guerra

de la independencia, porque él no oyó nunca silbar las balas españolas, porque su nombre oscuro, su nombre de ayer, no está asociado a los inmortales nombres de los que se ilustraron en Chacabuco, Tucumán, Maipú, Callao, Talcahuano, Junín y Ayacucho». T. III, 1850, pp. 147-148.

AUTOBIOGRAFÍA XII

“Fui introducido a la presencia de don Manuel Montt, ministro entonces, y jefe del partido que de pelucón había pasado, rejuveneciéndose en su personal e ideas, a llamarse moderado. Es don del talento y del buen tino político, arrojar una palabra como al acaso, y herir con ella la dificultad. «Las ideas, señor, no tienen patria», me dijo el ministro al introducir la conversación, y todo desde aquel momento quedaba allanado entre nosotros, y echado el vínculo que debía unir mi existencia y mi porvenir al de este hombre”. T. III, 1850, p. 149.

AUTOBIOGRAFÍA. FAMILIA I

“Son vulgarísimos y pasan inapercibidos los primeros síntomas con que las revoluciones sociales que opera la inteligencia humana en los grandes focos de civilización, se extienden por los pueblos de origen común, se insinúan en las ideas y se filtran en las costumbres. El siglo XVIII había brillado sobre la Francia y minado las antiguas tradiciones, entibiando las creencias, y aun suscitado odio y desprecio por las cosas hasta entonces veneradas; sus teorías políticas trastornado los gobiernos, desligado la América de España, y abierto sus colonias a nuevas costumbres y a nuevos hábitos de vida. El tiempo iba a llegar en que había de mirarse de mal ojo y con desdén la industriosa vida de las señoras americanas, propagarse la moda francesa, y entrar el afán en las familias de ostentar holgura, por la abundancia y distribución de las habitaciones, por la hora de comer retardada de las doce del día en punto, a las dos, y aun a las cuatro de la tarde. [...] Estas ideas de regeneración y de mejora personal, aquella impiedad

del siglo XVIII, ¡quién lo creyera! entraron en casa por las cabezas de mis dos hermanas mayores. No bien se sintieron llegadas a la edad en que la mujer siente que su existencia está vinculada a la sociedad, que tiene objeto y fin esa existencia, empezaron a aspirar las partículas de ideas nuevas, de belleza, de gusto, de comfortable, que traía hasta ellas la atmósfera que había sacudido y renovado la revolución. [...] El espíritu de innovación de mis hermanas atacó en seguida objetos sagrados, ¡porque era bajo la seductora forma del buen gusto, que se introducía en casa la impiedad iconoclasta del siglo XVIII! [...] La revolución venía ensañándose contra los emblemas religiosos. Ignorante y ciega en sus antipatías, había tomado entre los ojos la pintura, que sabía a España, a colonia, a cosa antigua e inconciliable con las buenas ideas”. T. III, 1850, pp. 113-114.

AUTOBIOGRAFÍA. FAMILIA II

“Aquí termina la historia colonial, llamaré así, de mi familia. Lo que sigue es la transición lenta y penosa de un modo de ser a otro; la vida de la República naciente, la lucha de los partidos, la guerra civil, la proscripción y el destierro. A la historia de la familia se sucede como teatro de acción y atmósfera, la historia de la patria.

A mi progenie, me sucedo yo; y creo que siguiendo mis huellas, como las de cualquiera otro en aquel camino, puede el curioso detener su consideración en los acontecimientos que forman el paisaje común, accidentes del terreno que de todos es conocido, objetos de interés general, y para cuyo examen mis apuntes biográficos, sin valor por sí mismos, servirán de pretexto y de vínculo, pues que en mi vida tan destituida, tan contrariada, y sin embargo tan perseverante en la aspiración de un no sé qué elevado y noble, me parece ver retratarse esta pobre América del Sud, agitándose en su nada, haciendo esfuerzos supremos por desplegar las alas, y lacerándose a cada tentativa, contra los hierros de la jaula que la retiene encadenada”. T. III, 1850, p. 118.

AUTOEVALUACIÓN

“He andado un poco, un año, y grandes resistencias se levantan, bajo la forma de personalidades creadas con todas las peculiaridades de estos países. Nada me extrañaría que fracasase ante las dificultades que me suscitan. Yo soy una protesta contra nuestras tradiciones, nuestra obra incompleta, y un importador de artículos que no están en uso o repelen las costumbres locales.

Quisiera que entremos en la realidad de la República, a saber que las elecciones fuesen reales, que la representación fuese real, que el poder fuese real. Algo más querría, y es que la moral fuese también parte de la política.

Creo haber conseguido algo por la grita que levantan; y si no llega a ser tal que me aturden, espero un año más de calma para avanzar sobre terreno más explotado.

He hecho levantar el censo, se prepara una exposición en Córdoba, he cruzado de telégrafos la República, avanzan las vías férreas y crece el crédito en el exterior. La educación popular me preocupa, y poniendo a la vista nuestro atraso en toda su desnudez, cuento hacerla difundir. Ya ve usted por tan breve cuadro que no es enemiga la mano que lo traza”. T. L, Carta a Emilio Castelar, 1869, p. 195.

AUTORIDAD

“Cuando la autoridad es sacada de un centro, para fundarla en otra parte, pasa mucho tiempo antes de echar raíces”. T. VII, 1845, p. 95.

AUTORIDAD ESCOLAR

“Las órdenes dictadas por el rector del colegio no se revocan. Por regla general los directores de colegios tienen razón. Debe usted hacer cumplir la orden y después se proveerá lo conveniente salvando la autoridad moral”. T. LI, 1873, p. 245.

AUTORIDAD Y DEMOCRACIA

“Donde el principio de autoridad no existe como un sentimiento público, como un instinto social, los

*“Yo soy una protesta contra
nuestras tradiciones,
nuestra obra incompleta,
y un importador de artículos
que no están en uso o repelen
las costumbres locales”.*

pueblos están expuestos siempre a la licencia y a los excesos de la demagogia.

En Inglaterra y Estados Unidos el pueblo tiene conciencia de sus derechos y como un derecho propio, inalienable, es que levanta el principio de autoridad para hacerlo predominar sobre las transgresiones inferidas al orden social.

Entre nosotros el pueblo es el enemigo de la autoridad, llámese esta presidente, gobernador, alcalde, juez de Paz o vigilante. Basta que algún individuo se halle investido de algún signo visible de mando, para que el público lo mire como a persona sospechosa y hostil.

El signo de autoridad que en otras partes representa el respeto y la consideración debidos al que lo lleva, es aquí la marca de infamia que vale a quien lo posee la animadversión pública.

¿De dónde proviene esta total inversión del sentido moral de esta sociedad?

Es que nos sobran instintos de independencia para aceptar la tiranía, pero nos falta la instrucción y la moralidad pública necesaria para comprender y observar los principios de propio gobierno que constituyen la democracia.

[...] Le falta al pueblo la instrucción necesaria para conocer toda la extensión de sus derechos y

“Donde el principio de autoridad no existe como un sentimiento público, como un instinto social, los pueblos están expuestos siempre a la licencia y a los excesos de la demagogia”.

ejerce a tientas ese omnímodo poder que se llama la soberanía popular sin alcanzar su sentido.

Después de estos veinte años de aprendizaje, hemos llegado a los resultados siguientes:

El jefe de policía puede dar un edicto prohibiendo a los ciudadanos el uso de uno de sus más legítimos derechos; la Municipalidad puede ahogar a la población entre las basuras pestilentas y producir una epidemia que la diezme; un juez puede poner en libertad a un asesino o condenarlo cuando más, a ser «desterrado» a Patagones; el gobernador puede expedir un decreto coartando el libre sufragio; el presidente puede violar la Constitución cuantas veces quiera. Todo esto irá muy bien y nadie dirá una palabra, con tal que todos estos señores se mantengan encerrados en sus despachos o confundidos con la masa del pueblo.

Pero guárdese el vigilante de levantar su vara, el gobernador de salir con su bastón de mando o el presidente de ponerse su banda, porque todas las iras populares se desencadenarán contra ellos, puesto que han tenido el atrevimiento de ostentar su poder y levantarse una pulgada sobre las masas. Esto es lo que entre nosotros se llama democracia”. T. L, 1870, pp. 275-276.

AUTORIDAD Y PODER

“El gobierno colocado en una ciudad pequeña deja con beneficio de las garantías todos los grandes centros de población. Esta es la gran cuestión política que envuelve este, al parecer, accidente, en la organización de los países libres. Cuando el gobierno se funda en la *autoridad*, y esta está encarnada en una

persona, rey, emperador o déspota democrático o militar, es claro que el bien y el mal, emanando de su persona y los empleos de su elección, los elementos que encierra en su seno una gran ciudad son los elementos del gobierno para acudir dondequiera que su autoridad se ponga en conflicto. Entonces la gran ciudad es almacén, arsenal, astillero y gabinete de consejeros. Pero para emplear esta arma en daño de los demás pueblos, es preciso que ella misma abdique a toda existencia propia. Es el pedestal, el instrumento, la víctima y el ornato del poder. Un ejército asegura su sumisión, una poderosa policía mantiene el *orden político*, es decir, evita manifestaciones que desmoralicen la influencia del poder. La prensa ha de subordinarse para concurrir al mismo fin, y sus progresos mismos, sus monumentos, someterse a la impulsión y ceder a los fines del gobierno.

No es lo mismo en los gobiernos *convencionales*, en que la fuente de autoridad está en los pueblos que delegan su ejercicio en los poderes que eligen para ello. Entonces las resistencias encuentran de parte del gobierno admoniciones, gestión, dilucidación y aplazamientos. El apoyo de la capital no es una coacción impuesta a los otros pueblos, ni la voluntad de un partido la regla general.

No nos hagamos ilusiones. Los gobiernos no son malos por las personas que lo ejercen, sino por el poder de que disponen. He tenido para mí que Rosas era tontarrón, grosero y voluntarioso, pero un pobre diablo, temible solo porque podía degollar hombres. Fundemos el gobierno sobre bases ciertas y seguras, no poniendo en sus manos los medios de atarnos a los cuatro días”. T. XVI, 1855, p. 238.

AUTORRETRATO

“Señor presidente de la Cámara de Justicia de Buenos Aires. Domingo F. Sarmiento, natural de la provincia de San Juan, de padres nobles y de fortuna escasa, de profesión impresor, y por amor a su país escritor publicista, ante V. S. como mejor haya lugar en derecho, me presento y digo: Que hace veinticinco años contados a que defendiendo un pleito en favor de mi parte llamado Libertad de la República Argentina contra los pretendidos herederos de la colonización española, y que, después de haberlo ganado en primera y segunda instancia, y en vísperas de fallarse definitivamente, el abogado de mis contendientes, don Juan Bautista Alberdi, abogado en Chile y Montevideo, ha pedido firma de abogado en los escritos de mi parte, pretextando que las cuestiones que se debaten «son ciencias, y estas ciencias no se aprenden sino en los colegios», cuya petición ha sido atendida, visto en efecto que no puedo producir un diploma de capacidad en las materias de derecho que ventilamos, no obstante haberme honrado el gobierno de Chile con el de constituirme miembro de la universidad docente, examinar recipiendarios, y ser llamado en las cámaras del Brasil doctor Sarmiento, y ser por tal tenido en el concepto universal; por cuyo motivo se ha de servir la justificación de V. S. propender a que me acuerde el título y diploma de doctor en derecho con todas las prerrogativas y fueros a él anexos, en vista de las razones que paso a enumerar”. T. XV, 1853, p. 253.

“¡Qué! ¿La falta de recursos de mis padres en mi infancia es tan grave culpa que cuarenta años de estudios, de consagración y de paciencia, no han de bastar a ponerme legalmente a la par de Victorica, Diógenes Urquiza, Irigoyen y Baldomero? ¡Qué! Los diputados Alsina y Vélez, que se dignan a veces hallar razones en mis escritos, estimarlos cuando apoyan la justicia, y solo temerlos cuando un error de hecho les quita su fuerza, ¿me repudiarían si quisiese y solicitase ser incorporado oficialmente en el número de los abogados argentinos, no para defender pleitos, sino para llevar a cabo,

con todo el prestigio necesario, la grande obra de la regeneración de nuestro país? ¡Qué! ¿Nada me debe esa ciencia argentina que yo promuevo, ese derecho que defiendo, esas instituciones que comento, esa libertad que sostengo, esa cultura que propago? ¡Qué! Esfuerzos tan perseverantes, vida tan consagrada a la causa pública, ¿no requieren, en la época en que ya las ardorosas pasiones de la juventud se amortiguan, estímulo, aprobación y título? ¿Seré siempre un intruso en las armas, un intruso en la jurisprudencia, un intruso en las letras, solo porque los Diógenes, los Irigoyen y los centenares obtuvieron los títulos que a mí me están vedados?”. T. XV, 1853, p. 254.

“La calumnia, contra lo que el adagio dice, no deja rastro sobre los hombres que no prestan, por sus actos, asidero a sus dardos.

La injuria solo es eficaz cuando la persona que la dirige goza de reputación acendrada. El injuriado sufre, no por el valor o la verdad de los epítetos, sino por el respeto que le inspira el injuriante.

La detracción es impotente contra los que están siempre en acción y obran con sinceridad, por lo que es preciso repetir la dosis a cada nueva emergencia, sin obtener por eso resultados duraderos. Los detractores sin razón pagan ellos mismos la deuda que contraen ante la moral pública, y son las únicas víctimas realmente inmoladas”. T. XV, 1853, pp. 255-256.

AVESTRUCE EN TROPILLA

“Al pasar el que viene de la ciudad de La Plata por la estancia de Pereira, una tropilla de veinte avestruces acertó a estar al paso. Gustoles la gracia, y se echaron a correr con el tren, levantadas las cuarenta alas al aire, gambeteando hasta darse por vencidos, con el aplauso de los pasajeros, asomados por las ventanillas.

Cuando la producción de huevos exceda a la demanda para aumentar las crías, se venderán por millares en nuestro mercado para proveer a fritan-gas y tortillas monstruos.

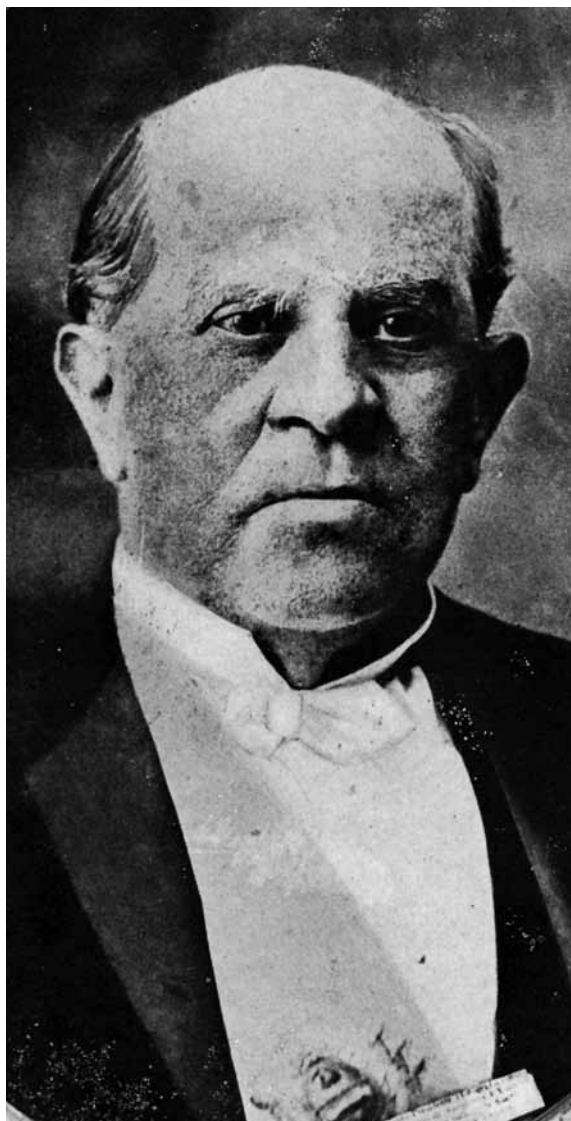
Sin eso ya hemos enriquecido con un nuevo animal doméstico al mundo, para proveer de un nuevo comestible al hombre". T. XLIII, p. 76.

AVESTRUZ

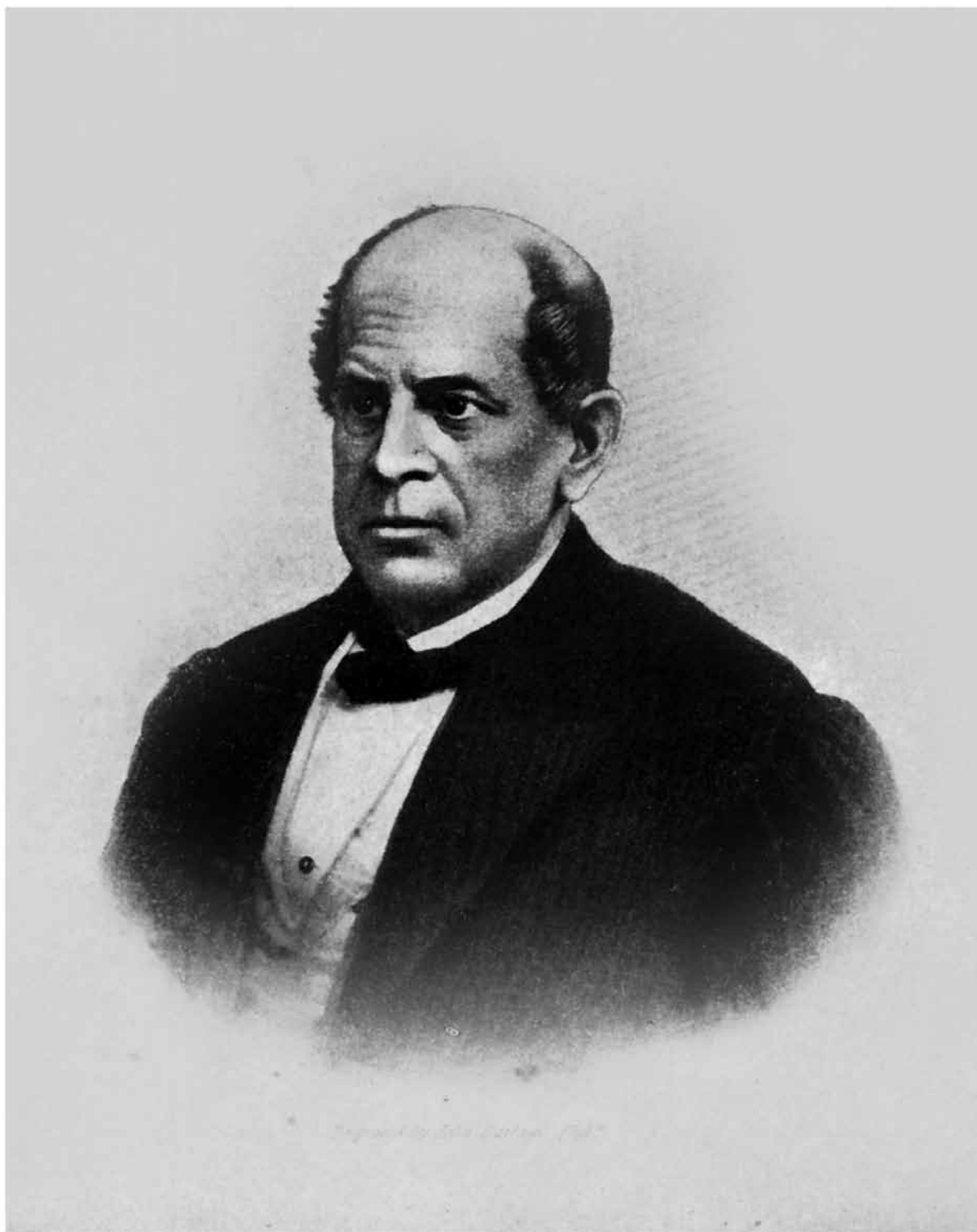
"Hoy ha tomado una grande importancia el avestruz, como conquista nueva que la industria hace, sometiendo a la domesticidad el ave que provee de plumas de ornato, y conviene que nuestros hacendados conozcan la historia y costumbres de este productivo animal, que hace poco tiempo forma parte del ganado que puebla las estancias y embellece y anima el paisaje con su presencia hasta acabar por domesticarse, desde que el hombre lo ha tomado bajo su protección, en cambio de sus plumas variadas, y en gran demanda, a medida que el bienestar y la moda las hacen codiciar como adorno de todas las femeniles cabezas, envidiosas de los cardenales y picaflores que ostentan penachos de colores brillantes". T. XLIII, p. 67.

AVESTRUZ. CAZA A CABALLO

"Esta salamería me trajo a la memoria la *fantasía* árabe, lengua que nos ha dejado la palabra, aunque la cosa ha desaparecido. La fantasía es la recepción que los jinetes de un aduar o de una tienda árabe hacen en el desierto a la persona a quien quieren dar la bienvenida. Salen a recibirla a caballo los varones a cierta distancia, y la saludan con disparos de sus largas escopetas, rayando los caballos, saliendo a escape mientras cargan de nuevo, para volver corriendo a disparar nuevos tiros casi a las orejas del caballo que monta el favorecido. Cuando los jinetes son numerosos se deja comprender la novedad y el brillo del espectáculo, pues a cada revuelta y durante la carrera, los albornoces blancos se extienden al aire, inflados como velas latinas o juanetes de goletas, mientras que el humo, las detonaciones, el polvo y los aluluyas o *ayuyu* de bienvenidas hacen escenas, que con el peligro de las caídas, llegan a ser impresionantes". T. XLIII, p. 70.



*"Cuando los jinetes
son numerosos se deja
comprender la novedad
y el brillo del espectáculo".*





BACHICHAS Y ESCUELAS ITALIANAS

“El bachicha en un país cristiano y civilizado dice que las escuelas italianas de Buenos Aires, «son una fuerza moral de resistencia del tipo nacional italiano, contra la fuerza que ejercita el ambiente en cuyo medio (la patria del niño) se desenvuelve fatigosamente».

[...] Ningún argentino ha pedido la clausura de las escuelas italianas. Fue su propio Consejo de Educación quien lo propuso, y fueron depuestos sus miembros.

Nos preguntan los que expulsaron a sus compañeros italianos, «si puede llamarse educación extranjera a la enseñanza moral, ciudadanía, historia, hablando dos lenguas». Y todos a una contestamos: No. Preguntamos ahora: ¿Es extranjera una escuela, inspirada como fuerza de resistencia del tipo nacional extranjero de cualquier nación contra la fuerza del ambiente, en cuyo medio se desenvuelve el carácter del niño, cuando este ambiente es la propia patria, y la lengua del padre y su historia es un mero accidente, pues puede ser francés, inglés, ruso, etc., etc.?

Esta escuela, decimos nosotros, contra la patria del niño, contra el ambiente que lo rodea, para oponer resistencia al influjo de las instituciones, es no solo un obstáculo a la formación del Estado, sino un crimen que las leyes deben castigar. Vale tanto como envenenarnos el agua que bebemos, y poner arsénico en nuestros manjares, produciendo en lugar de ciudadanos argentinos, italianos de la gran-patria lejana”. T. XXXVI, 1888, pp. 286-287.

BAHÍA

“Bahía es la más antigua ciudad del Brasil y conserva mucho del antiguo tipo portugués. Américo encontró aquí la madera de tinte que se llamaba palo de Brasil, y la región tomó el nombre del palo, como la América se llamó así de las de las primeras noticias publicadas en Europa.

Los alrededores de Bahía son espléndidos, favorecido el brillo de la vegetación por lo sinuoso del terreno, que forma valles profundos encerrados en limitadísimo espacio. La ciudad sobre la barranca es menos angustiada que en el puerto, donde el tránsito a pie o en carruajes es apenas posible. De aquí la necesidad de sillas cubiertas y sostenidas a hombros por dos negros, para subir las laderas.

[...] Pero lo que hará la eterna gloria de Bahía, más que sus antigüedades, sus calles impracticables, sus conventos y su teatro, es lo hiperbólico, superlativo, incomparable y dulce de sus naranjas. La naranja principia en Buenos Aires, agria a los 35° de latitud; asciende en tamaño y toma todas las variedades de *china*, *angelina*, *tetón de negresse*, limas, etc., en Río de Janeiro, hasta que en Bahía toca al cenit, el apogeo, la naranja *umbilical*, sin semilla, grande como melón *cantaloup*”. T. LXIX, 1868, pp. 232-233.

BALANCE DE UN AÑO DE GOBIERNO I

“Mi idea es que el Gobierno nacional debe ayudar a las provincias menos favorecidas con el auxilio del capital, el crédito y la ciencia de que pueda disponer la nación entera [...].



[...] Con lo hecho este año, incluso telégrafo, censo, ferrocarriles, Exposición, etc., etc., hay bastante para dar al país un nuevo empuje, y me prometo que, terminada definitivamente la guerra del Paraguay, podré contraer toda mi atención, al desarrollo de la industria y de la riqueza del interior.

[...] El censo de la República efectuado por primera vez con admirable éxito; el estudio practicado sobre nuestros recursos minerales, la Exposición de Córdoba, el Código Civil adoptado, las líneas telegráficas contratadas, que nos pondrán en relación instantánea de océano a océano, y de las costas a los puntos más distantes del territorio, como la extensión de las líneas férreas existentes, la construcción de obras nuevas y de caminos públicos, trazan un ancho mapa al desenvolvimiento de los intereses de la paz, que es nuestro primordial interés fomentar y acrecer.

La educación pública figura notablemente entre las leyes que han movido vuestra solicitud; y la casi unanimidad con que han sido votadas muestra que toda medida que las favorezca y desenvuelva encontrará siempre predilección y simpatía en los legisladores argentinos.

[...] Los gobiernos de las provincias se ocupan exclusivamente de mejoras útiles; y sin atenerse a la acción oficial, aun de los vecinos de la campaña en algunos puntos, se reúnen espontáneamente para abrir caminos vecinales, o fundar escuelas para la educación de sus hijos, lo que revela que en el exterior como en el interior gana terreno la confianza en nuestras instituciones y en la sinceridad de su práctica.

[...] Tengamos siempre presente que necesitamos acudir frecuentemente al crédito para impulsar todas nuestras empresas; y no olvidemos que es la confianza en nuestro porvenir y que no podremos inspirarla a los extraños sino dando el ejemplo de las virtudes republicanas y mostrando el buen empleo que hacemos de la libertad". T. L, 1869, pp. 198-202.

BALANCE DE UN AÑO DE GOBIERNO II

"Los beneficios de la paz han correspondido al aumento de la riqueza, expresado en el valor extraordinario de las tierras, la acumulación de capitales, la variedad y multitud de las empresas, y el aumento de las rentas. Puede decirse sin exageración que es uno de los países el nuestro que más progresan en todo el haz de la tierra, en el sentido del desarrollo material.

[...] Nuestras relaciones con los demás gobiernos se mantienen inalterables en el espíritu de amistad y conciliación que está en el carácter de nuestras instituciones. Varios tratados y convenciones se han celebrado, o están pendientes de vuestra resolución para mejor servir los intereses recíprocos.

[...] Los caminos carriles, algunos puentes sobre los ríos, parte de las líneas telegráficas y aun los ferrocarriles han sufrido mucho con las inundaciones que han causado estragos en varias provincias, lo que nos impone gastos de reparación.

[...] La muerte dada al gobernador de San Juan trajo la disolución del partido que lo sostenía, yendo hasta el motín una fracción contra otra, y requiriéndose la intervención nacional.

Aquella provincia ha experimentado cuatro intervenciones requeridas por causas trágicas y anómalas, y el Poder Ejecutivo encontrándose siempre con resistencias que traban su acción, si no quiere apelar a la fuerza.

La línea de telégrafos ha sido completada y recorre toda la República.

Continúase guardando la proporción creciente de la cifra de inmigrantes, y el año que transcurre ofrece hacerla subir considerablemente, en despecho de esfuerzos intentados en Europa para desviarla o contenerla. Hasta el 31 de marzo último han entrado a nuestro puerto este año 14.468 inmigrantes". T. LI, 1873, pp. 187-189.

BANCO ESCOLAR

"Quede pues establecido que una gravísima atención ha de prestarse a la construcción de las bancas y

bancos, y que no deben hacerse economías criminales en este punto, cuando media la salud de una generación entera. Entre los diversos sistemas de bancos que he visto practicados, el norteamericano común es el que reúne mayores ventajas, tanto por la economía posible en cuanto no viola ninguna de las reglas higiénicas, como por las facilidades que presta para los diversos movimientos de los alumnos, y de la escuela en general". T. XI, 1849, p. 214.

BANCOS

"Colocando el banco bajo condiciones de todo banco, con un Directorio de sus propios negocios, perdiendo sus miembros, o ganando, según que el banco pierde o gana.

Entonces, el banco no será político, ni filántropo, ni obrero público, ni nacional, ni provincial. Será extranjero a toda cosa que no sea su interés, y entonces dará a los gobiernos bien garantidos, con menor premio que a los particulares, sin ser compulsado a ello, y solo por su interés bien entendido. Un banco de gobierno, con exclusión de los gobiernos, es una invención". T. XLI, 1878, p. 82.

BANCOS Y ESPACIOS ESCOLARES

"Ha mostrado la experiencia que un niño para estar cómodamente sentado en la escuela necesita de una superficie de ocho pies cuadrados a fin de que tenga espacio donde escribir y sentarse, y quede lugar suficiente desembarazado para trasladarse de un punto a otro. La disminución de esta extensión requisita trae la confusión y el desorden en la escuela, haciendo imposible la adopción de ningún sistema de enseñanza, y para los niños desperdicio de tiempo, perturbaciones, malestar y consiguiente distracción". T. XLIV, 1856, p. 17.

BANDERA

"Os cuento esta historia, para que guardéis como una reliquia la vieja bandera de vuestro cuerpo. Este trapo, ya lo veis, contiene vuestra propia historia. Las lluvias que la han destruido, han caído sobre vuestras

*"Os cuento esta historia,
para que guardéis como una
reliquia la vieja bandera
de vuestro cuerpo. Este
trapo, ya lo veis, contiene
vuestra propia historia".*

espaldas: los rayos del sol que la han descolorido, han bronceado y quemado vuestros rostros, fuera de las hambres y la sed que sufristeis en el desierto, y la sofocación del polvo en las marchas, o el empuje del viento que desequilibra el peso y agrava las fatigas.

¡Señor comandante! Cuando vuestros soldados sean mal recibidos al atravesar ciudades dominadas por el vértigo de las luchas políticas, que va hasta insultar la bandera de su patria, en lugar de mandar despejar frente y costados, para que el soldado no se contamine en atmósfera tan viciada, haced que el abanderado agite ese harapo viejo, roto, descolorido, a fin de que, al verlo, lean en él escritos los sufrimientos, las fatigas, el hambre, la sed, la desnudez de estos soldados, y recuerden los que han sucumbido a las enfermedades de la campaña, que son más en la guerra que los que matan las balas.

Ese trapo dirá, con su desnudez y pobreza, a los hijos de los ricos, de los felices, de los desocupados, que esos millones que poseen, en casas y alhajas, esos millares de ovejas, de caballos y de vacas, se los deben a estos pobres soldados del 11°, como a los de los otros cuerpos reunidos que les dieron la seguridad de las fronteras, la extensión del territorio y la extinción de las tribus salvajes que hacían precaria la existencia y la propiedad en el desierto". T. XXII, 1880, p. 58.

BANDERA ARGENTINA

“El pabellón nacional argentino no flamea sino donde la autoridad del Gobierno nacional argentino es acatada y obedecida”. T. XXXII, 1869, p. 19.

BANDERAS POR MORTAJA

“Por lo que a mí respecta, mis destinos están cumplidos, y aunque haya caído y levantado muchas veces con la bandera de la educación común, esta manifestación recibida en el Paraguay, después de otras recientes en Valparaíso, Santiago, Andes, Mendoza, San Juan, me harían desear que las banderas de la Argentina, de Chile, Uruguay y Paraguay me sirviesen de mortaja para atestiguar que merecí bien de sus habitantes”. T. XXII, 1887, p. 283.

BAÑOS DE MAR

“Abandonen tan detestable idea si es el Gobierno el que ha de contribuir a realizarla.

Los baños de mar son saludables porque el enfermo cree que son saludables, porque sale del género de vida que llevó, y ve salir y ponerse el sol, y moverse las olas, y siente la brisa salada del agua acariciarle el rostro. Esos son los baños de mar, paisaje, horizontes, montañas, agitación, alegría y disipación. Curan infaliblemente; pero es preciso tener un viejo cerebro porteño del año 10 para pretender que le administren en su cuarto el mar en la tetera en que le servirán el mate después. El mar se toma yendo al lugar donde Dios ha hecho alcanzar una punta, y presenta él un extremo del piélago inmenso para sacarnos de la prosa de las cuatro paredes, la calle, la Bolsa, la Lotería, la Casa de Gobierno, y la modista y el peluquero. El mar administrado con jeringa a una ciudad es cuanto puede ocurrirle a un cerebro enfermo de inanición. Vaya a Montevideo el misántropo autor de tan apretada y jerin-gada idea”. T. XLII, 1883, p. 86.

BARBARIE MISIONERA

“La barbarie misma puede ser misionera e invadir desde lo alto de las montañas como los

clanes escoceses las llanuras, o los eternos escitas, las tribus germánicas y los cimbrios, los hunos, los godos, visigodos y ostrogodos empujarse unos a otros sobre la Italia, en donde arde sobre el Capitolio de Roma la luz que alumbra al mundo”. T. XLV, 1866, p. 174.

BARBARIE Y PROGRESO EN LA ARGENTINA

“La República Argentina que inició la revolución de la independencia, en cuanto a los principios que ella proclamaba, la llevó triunfante hasta donde llegaron sus armas, sus manifiestos a las naciones y las palabras de sus oradores y en sesenta años subsiguientes a la colonia española, compuesta de indios sumisos y del pueblo que no acababa de apagar las hogueras de la Inquisición, luchando cincuenta años con la barbarie que degüella sin piedad, con la ignorancia y pobreza que apoyan a tiranuelos y caudillos, ha llegado a incorporar, sin embargo, en su ser mayor número de principios constituyentes de un pueblo libre y feliz, que ninguna de todas las otras secciones americanas. Las tiranías horribles por las que ha pasado, y que superan a todas las sobrevenidas en los tiempos modernos, solo sirvieron para hacerle desenvolver más fuerza asimilante, y destruir al paso mayor número de obstáculos, de manera que fue todo uno caer el tirano en leal batalla, ante los partidos y los pueblos reunidos, y constituirse el país, abrirse las esclusas que cerraban antes sus ríos a la libre navegación, dilatar sus fronteras, duplicar su población, llamando a todas las naciones europeas, de manera de dejar en minoría a las razas indígenas que retardan el progreso o sirven de instrumentos por la ignorancia, a los *calaveras de cara blanca*, quienes en lugar de salir a robar a las encrucijadas de los caminos, toman las carreras públicas para enriquecerse por el fraude y las expoliaciones.

[...] Nuestra parroquia es la República, más pobre cuanto más se aleja de las costas; y ahora que se

“La prosperidad y grandeza a que ha llegado el país, es el resultado de aquel gran esfuerzo de un gran pueblo, y no de los maulas, de pretendidos héroes que no son capaces de hacer nada que recoja la historia”.

acercan las elecciones, las larguezas de Buenos Aires debían alcanzar a los puntos más lejanos, porque allá en la oscuridad y en la barbarie se están forjando las cadenas que nos preparan.

Hemos tenido Grande Americano y a más, grandes y pequeños Héroes del Desierto, animal raro en el mundo, como los *Megatheriums clyptodontes* que son argentinos, y argentinísimos, verdad es que hoy se llaman los últimos *quirquinchos* y *mulitas*.

[...] Aquella grande obra principiada por Rivadavia, que trajo entonces el crédito y el desarrollo de la riqueza, con una Constitución racional que destruyeron y paralizaron las resistencias americanas, indias, españolas, informes, refractarias, hasta que en 1852, sometidas esas resistencias, volvimos a poner de pie el edificio destruido añadiendo lo que le faltaba para ser una estructura armónica.

La prosperidad y grandeza a que ha llegado el país es el resultado de aquel gran esfuerzo de un gran pueblo, y no de los maulas, de pretendidos héroes que no son capaces de hacer nada que recoja la historia, si no son títulos de tierras que en otros países serían naciones o provincias, condados y marquesados, con habitantes por millones.

Basta decir que Rosas no pagó un pobre empréstito de cinco millones, que hoy se hace para empedrar calles, y que no son los hombres de principios, ni los gobiernos constitucionales y sinceros los que nos han traído a trescientos millones, de donde Dios sabe cómo saldremos, si continúa la empresa y el manoteo.

Pero los que sabemos leer, leemos diarios, políticos sobre todo, teniéndolos tan grandes como el *Times*, doblado, con ocho o doce mil suscriptores cada uno, y con una pléyade de poetas menores de diarios de provincia, de campaña, de ciencias, de industria, de agricultura, de guerra y marina, de trampas y maulas y otras profesiones que juntos todos tienen más suscriptores y lectores que toda la América española reunida. El diario entra en la existencia argentina, como el pan y el vestido, y no perturbáis a un moreno, de Buenos Aires sobre todo, con preguntarle de las últimas noticias de Tonkín, de los temblores en España, y de las tierras que ha comprado don Ataliva. *Times* mismo ha notado que la vida política y la prensa diaria son más activas y están más generalizadas en Buenos Aires que en la misma Inglaterra”. T. LII, 1885, pp. 270-272.

BARCELONA

“El aspecto de la ciudad es enteramente europeo; su Rambla semeja a un boulevard, sus marinos inundan las calles como en el Havre o Burdeos, y el humo de las fábricas da al cielo aquel tinte especial, que nos hace sentir que el hombre máquina está debajo. La población es activa, industrial por instinto y fabricante por conveniencia. Aquí hay ómnibus, gas, vapor, seguros, tejidos, imprenta, humo y ruido; hay, pues, un pueblo europeo”. T. V, 1846, p. 150.

BASES DE ALBERDI I

“¿Y por qué el señor Alberdi habrá hecho esta vez común a los habitantes de la Confederación, nacionales y extranjeros, la libertad de publicar por la prensa sin censura previa (suponiendo que sea publicar sus pensamientos, cosa que no dice el proyecto)? Hasta ahora poco, negaba el señor Alberdi a los extranjeros el derecho odioso, según él, de tener opinión pública, emitirla y sostenerla por la prensa, salvo cuando esa opinión coincidiese con la del partido gobernante y fuese estipendiada”. T. VIII, 1853, p. 249.

BASES DE ALBERDI II

“Urquiza no sabía de usted sino que había usted escrito unas *Bases*, para servir a la Constitución de la República Argentina, y unas bases de Constitución, cuando se está reuniendo un Congreso, dan toda probabilidad de merecer un asiento en ese Congreso, si hay honradez y deseo de acertar. Pero bases que dan por resultado una embajada adonde estuvo la prensa que chillaba contra Rosas y que aún antes de llegar la embajada ya tiene subvencionados los diarios de Chile, granizados clubs, nombrados agentes por todas partes, para sostener *toda tendencia* que contribuya a la organización, resultando que la única tendencia que se sostiene es la persona del que dio el nombramiento, eso huele a arreglo, a tráfico, a agencia, a negocio, a abanderización, y era preciso además insultar a los que nunca se han prostituido hasta esos manejos”. T. XV, 1852, p. 127.

BASES DE ALBERDI III

“Concluiré con hablarle de sus *Bases*. Cuando usted me dijo en Valparaíso, y se lo había dicho a mi familia antes, que eran lo que me escribió más tarde: solo la redacción en forma de gobierno de las ideas que me habían tenido por principal apóstol, las hojéé ligeramente, creyendo que no me engañaba, y poco interesado en conocer cosas que me son tan familiares. Leí muy buenos trozos, pasé otros

“Negaba el señor Alberdi a los extranjeros el derecho odioso, según él, de tener opinión pública”.

recorriéndolos, y como era obra útil, para otros no para mí, la recomendé a todos, envié ejemplares a la República Argentina, diciéndoles a todos: ese será nuestro credo”. T. XV, 1853, p. 170.

“¿Por qué compararme, Alberdi, con los hombres más manchados de sangre solo porque me les parezco en mi vanidad? ¿No siente Alberdi toda la atrocidad de estas injurias, más atroces todavía por la calma infernal con que son vertidas? Relea usted su libro, Alberdi, y recuerde que no hay momento primo que lo disculpe, que es elaborado, meditado fríamente en el retiro, entre las flores de los jardines; ¡y que hay en él el intento, el plan de matar políticamente a un hombre! ¿Gustaría usted que, aprovechándome de su andar cauteloso, a manera de gato, su disimulo, su cuerpo enfermizo, sus exterioridades amables, lo comparara a Desrues, el famoso hipócrita de los *Crímenes célebres* como usted me compara a Marat y Robespierre, sugiriendo que soy un objeto de execración como ellos?”. T. XV, 1853, p. 172.

BASES DE ALBERDI. COMENTARIOS DE SARMIENTO

“Por huir del señor Alberdi, el Congreso ha abierto la vía fecunda que hemos apuntado en nuestros *Comentarios*, en los que menos que presentar proyectos mal dirigidos, hemos querido solo mostrar las riquezas de interpretación y de ciencia que están en germen en aquella aproximación en el

texto y la letra de una y otra Constitución; ventajas inapreciables, que ha esterilizado, sin embargo, la fatal disposición en que se hace a los gobernadores de provincia y sus empleados provinciales, agentes, contra natura, naturales del Gobierno nacional. A veces nos ocurre que esta clasificación de naturales sugerida por el señor Alberdi y aceptada sin examen por el Congreso, es tomada por similitud con hijos naturales, o legítimos, bastardos o sacrílegos. En este sentido, no parece tan absurdo llamar a Gutiérrez agente natural del general Urquiza; y si hubiere habido, violo de Legislatura, nada perdería de su naturalidad el fruto de aquel engendro". T. VIII, 1853, pp. 262-263.

BASES DE ALBERDI. POBLACIÓN

"¡Pero estorbar el aumento de la población! ¡Omitir la construcción de vías! Esto es exponerse que a cada cambio de presidencia que traiga al poder un partido contrario, se susciten acusaciones sobre todos los pretextos que la enemiga de los partidos pueda inventar". T. VIII, 1853, p. 258.

"El señor Alberdi, oyendo la grito de la prensa argentina sobre mejoras materiales y educación, inmigración, libre navegación de los ríos, caído Rosas, concibió la idea de hacer una Constitución que por medio de un preámbulo, un juramento y una acusación, hiciese pulular la población, parir mellizos a las mujeres, cubrirse de naves los ríos. [...]". T. VIII, 1853, p. 261.

BASES DE ALBERDI. REALISMO

"[...] «¿Qué importa que las leyes hayan de ser brillantes, si no han de ser respetadas? Lo que interesa es que se cumplan, sean buenas o malas. ¿Teméis que el Ejecutivo sea su principal infractor? En tal caso no habría otro remedio que suprimirlo del todo». Pero no es necesario tomar esos extremos. «Chile ha hecho ver, según lo decía el autor no ha mucho, y todos los países habían hecho ver antes, que entre la falta de gobierno y el gobierno dictatorial, hay gobierno regular posible». Regular quiere

decir sujeto a reglas, y estas reglas son las que contiene una Constitución.

No es el Ejecutivo el solo llamado a defender, conservar el orden y la paz, como que la paz ni el orden no son precisamente efecto de la observancia de la Constitución y de las leyes por parte de los mandatarios. No hay leyes brillantes, calificación sin sentido en el caso presente, como la de «espiritual», en un caso parecido... El principal infractor de las leyes puede ser el Ejecutivo, donde a él solo se halla reducido el gobierno y no es necesario suprimirlo, por nada más que por el justo temor de que infrinja las leyes, si no está limitado. Todo esto y cien páginas de este raro libro son la refutación de las otras ciento". T. VIII, 1853, pp. 252-253.

BELGRANO I

"Hay, pues, una inmortalidad humana que se adquiere por el genio, la abnegación o el sacrificio; pudiendo extenderse según la perfección e influencia de aquellas virtudes, a un pueblo, a toda la tierra, a un siglo, a todos los que le suceden mientras exista la raza humana. Belgrano, cuya efigie contemplamos, participa para nosotros, y en la medida concedida a cada uno, de esas cualidades que hacen al hombre vivir más allá de su época. Hace

"¿Qué importa que las leyes hayan de ser brillantes, si no han de ser respetadas? Lo que interesa es que se cumplan, sean buenas o malas".

“El general Belgrano es una figura histórica que no seduce por sus apariencias”.

cincuenta años que desapareció de la escena, y no ha muerto, sin embargo. Apenas se conserva el recuerdo de la casa en que nació aquí, y todas las ciudades y pueblos argentinos lo reclaman como suyo. Su apellido puede extinguirse según la sucesión de las generaciones; pero dos millones de habitantes desde ahora lo aclaman Padre de la Patria”. T. XXI, 1873, p. 268.

BELGRANO II

“El general Belgrano fue el primero en hacer flotar a los vientos la bandera real, para coronarnos con nuestras propias manos soberanos de esta tierra, e inscribirnos en el gran libro de las naciones que llenan un destino en la historia de nuestra raza. Por este acto elevamos una estatua en el centro de la plaza de la Revolución de Mayo, al general portaestandarte de la República Argentina.

Y si la barbarie indígena, o las pasiones perwersas intentaron alguna vez desviarnos de aquel blanco que los colores y el escudo de nuestra bandera señalaban a todas las generaciones que vinieran en pos, reconociéndose argentinas a su sombra, los bárbaros, los tiranos y los traidores inventaron pabellones nuevos, oscureciendo lo celeste para que las sombras infernales reinasen, y enrojeciendo sus cuarteles para que la violencia y la sangre fuesen la ley de la tierra. En Caseros esta era la bandera que enarbolaba el tirano contra el proscripto pabellón que volvía para aplastar la sierpe, con sus hijos dispersos por toda la América. En Caseros, por la unión de los partidos,

reaparecieron esas dos manos entrelazadas, como siempre lo estarán en defensa de la patria. Al día siguiente de Caseros, vuestras madres y hermanas, ¡oh pueblo de Buenos Aires!, tiñeron de celeste telas para vitorear a los libertadores; porque, sea dicho para recuerdo del odio de los tiranos a nuestra bandera, en 1852 no había en una ciudad civilizada, emporio de un gran comercio, una vara de tela celeste para improvisar un pabellón; y una generación entera existía, que no conoció los colores de la bandera de su patria”. T. XXI, 1873, p. 279.

“¡Cómo se habría regocijado Belgrano si, en lugar de una estatua, se le hubieran consagrado las cuatro escuelas que fundó y un edificio para la escuela náutica que él bosquejó, y cuyos alumnos acaso resisten un abordaje en este momento, a la sombra de la bandera nacional, a bordo del *Brown*, contra corsarios reclutados entre los contrabandistas del archipiélago griego!

Hacéis, pues, muy bien en fundar establecimientos de educación cristiana, como si pusierais aguas corrientes en una ciudad infecta, o pozos artesianos en un desierto.

Dios os lo ha de tener en cuenta, la posteridad desvalida os bendecirá; y os lo aplaudo en nombre de la patria que represento, de la religión de cuyos edificios soy patrono, de la educación universal, de que soy humilde obrero.

Vuelvo a mis tareas, a defender las instituciones, el orden, la libertad y la moral, contra los enemigos armados del puñal, del veneno, de la lanza, de la pluma, de la palabra.

Quedad con Dios, señoras, y sed bendecidas en vuestra noble obra”. T. XXI, 1873, p. 278.

BELGRANO III

“El general Belgrano es una figura histórica que no seduce por sus apariencias. Ni brilló como genio de la guerra como San Martín, ni dejó rastros imperecederos de instituciones fundamentales como Rivadavia. Belgrano apareció en la escena

política sin ostentación, desaparece de ella sin que nadie lo eche de menos y muere olvidado, oscurecido y miserable. Casi treinta años transcurren sin que se miente su nombre para nada, y la generación presente ignoraba casi que Belgrano fuese otra cosa que el general vencedor de Tristán en Salta, derrotado en Vilcapugio, Ayohuma, Paraguay y otros lugares.

Belgrano no es un gran hombre, sino el espejo de una época grande. Poco ha hecho que cada uno se crea capaz de hacer, y sin embargo, el conjunto de la vida de Belgrano constituye, por decirlo así, la revolución de la independencia de que San Martín fue el brazo y Rivadavia el legislador. Belgrano era la América ilustrada, hasta donde podía estarlo entonces la América inexperta en la guerra, pero resuelta a vencer. Belgrano, joven va a estudiar a Europa, y antes que Bolívar, Alvear, San Martín trajeran el arte de vencer, trae las buenas ideas sociales, el deseo del progreso y cultura, la conciencia de los principios de la libertad que debían requerir luego el auxilio de aquellas espadas". T. XLV, 1859, p. 270.

BELGRANO IV

"Belgrano es de talla menos erguida y de formas más blandas. Se puede ser Belgrano y no ser San Martín ni Rivadavia. Antes de la revolución de la Independencia pensaba sobre escuelas, agricultura, comercio libre y mejoras materiales, como pensamos nosotros ahora, y después de la Independencia fue como general derrotado muchas veces, como lo hemos sido nosotros tantas sin darnos por vencidos. No hay figura más humana que la de Belgrano, ni constitución más duradera. Belgrano economista, revolucionario y guerrero ocupando altas posiciones sin alcanzar a ser triunviro, es el hilo más manejable que puede tomarse para recorrer un largo trecho de nuestra historia, para alborear la revolución de ideas en el consulado, endurecer el pueblo en la defensa de Buenos Aires contra los ingleses; lanzarlo a las tormentas revolucionarias en

mayo de 1810; y llevarlo a Vilcapugio, Ayohuma y Salta, a dispersarse sorprendido por el enemigo, dejarse vencer por bisoñadas, y volviendo siempre al combate, triunfar al fin y dar días de gloria a la patria". T. XLV, 1837, p. 281.

BIBLIOTECA DE BUENOS AIRES I

"La gran ciudad de Buenos Aires debe tener una Biblioteca que satisfaga las necesidades intelectuales de toda la población, suministrándole los medios de leer cómodamente y a poco costo. En lugar de que el rico se costee una Biblioteca para sí, es cuestión resuelta ya que el rico gana en contribuir al depósito común de libros para todos. Esta es la cuestión que debe proponerse y resolverse en el sentido de la mayor difusión de las luces, antes de tener Bibliotecas archivo del saber, para sabios imaginarios o ausentes". T. XLVII, 1877, p. 40.

BIBLIOTECA DE BUENOS AIRES II

"¿Puede dictarse una ley, creando una gran Biblioteca para uso exclusivo de estudiosos, y otra gran Biblioteca para uso común con los mismos libros?

Cuentan de Newton que lo traía embarazado problema más espinoso que el de la atracción y era que teniendo una gata y un gatito quería hacerles en la puerta gatera correspondiente para entrar y salir, pero le chocaba la idea de un agujero grande para la gata y de un agujero más pequeño para el gatito.

Consultóle el caso al carpintero, a quien encomendaba aquel gatuperio, y este, viéndolo tan afligido, le sugirió la idea de un agujero para ambos gatos, pues por donde pasaba el grande podía pasar también el chico, sin violar las reglas de la simetría.

La misma observación haríamos al autor de las Bibliotecas europeas, con respecto a la Biblioteca de Buenos Aires. Con la misma plata que se compraran libros y con los mismos libros de la Biblioteca grande, metropolitana o lo que se quiera, se proveerán de lectura los estudiosos que vayan y puedan ir a su

recinto, y el pueblo de Buenos Aires donde quiera que residan sus habitantes, sean hombres o mujeres, jóvenes o ancianos, artesanos o comerciantes, todo sin daño de unos cuantos que acudirían a su recinto.

Llamémosle Biblioteca Pública a la futura Biblioteca enriquecida con 100.000 volúmenes que a la actual le faltan para ser Biblioteca de algún género, y no hemos de disputar sobre si se leerá en su recinto solamente o en su recinto y afuera, como está ya practicado en todo el mundo". T. XLVII, 1877, pp. 52-53.

BIBLIOTECAS I

"La necesidad de las bibliotecas para proveer de lectura al público, ha venido al espíritu como una deducción de la escuela en los países en que ya se ha desenvuelto como institución social.

Para nosotros es más que una consecuencia de aquellas, es una iniciación, un medio de importación y distribución de ideas, de nociones, de datos y conocimientos. No tenemos el libro, nacido en el país diremos así, sino relativo a nuestros propios hechos internos". T. XLIV, 1880, p. 293.

BIBLIOTECAS II

"Un grande y feliz movimiento en que la administración ha tenido buena parte se ha efectuado en el sentido de difundir los libros, objeto e instrumento de la cultura del espíritu.

Ciento doce bibliotecas se han establecido en varios puntos de la República, tan oscuros y remotos algunos, que solo por este hecho han revelado su existencia; y si el movimiento continúa creciendo, como hasta aquí, podemos lisonjearnos de que todo libro que desde hoy se publique en nuestra lengua, en cualquier país del mundo, será tres meses después leído por todas las poblaciones de la República. Habríamos alcanzado por este medio a poner en contacto directo e inmediato a nuestro pueblo con el pensamiento humano, toda vez que entre en las formas de nuestro idioma". T. LI, 1873, p. 191.

BIBLIOTECAS. SU APOORTE

"Hasta ahora treinta o cuarenta años, las grandes capitales, las universidades y otros establecimientos públicos, contaban solo con Bibliotecas en que venían de siglos depositándose libros y manuscritos, como materia de estudio y consulta para los que se dedican al progreso de las ciencias y de las letras. Su carácter de depósito impone la necesidad de acudir a los salones de las Bibliotecas a los que quieren aprovechar de sus tesoros; y en el recogimiento y silencio del estudio, tomar apuntes y enriquecerse de nociones para los propósitos de su vocación. Este interés satisface; aunque en escala reducida, las Bibliotecas Nacional y Provincial de Buenos Aires, como las famosas de París, Londres, etc. El número muy limitado de lectores o, más propiamente dicho, de estudiantes que las frecuentan mensualmente, muestran, sin desventaja, dada nuestra situación, el de las personas que necesitan consultar las colecciones públicas de libros y documentos para su instrucción.

Pero este número, por necesidad limitado, revela la insuficiencia de las Bibliotecas públicas para promover y satisfacer el gusto de la lectura. Dos mil lectores al mes en las Bibliotecas Nacional y Provincial acusan la no asistencia, o el no uso de los medios de instrucción que contienen; de cuarenta mil habitantes por lo menos que se hallan en aptitud de instruirse en la misma ciudad, mientras que otros tantos en la provincia, y cien mil en las otras de la República, no pueden, si quisieran, hacer uso de las Bibliotecas, pues es condición de su carácter especial que los libros no han de salir de su recinto en busca de lectores.

Quedan las Bibliotecas que los particulares van reuniendo según qué profesiones científicas lo requieran en corto número o la curiosidad individual se provea de las librerías públicas.

Un hecho se produce en todas partes y que es ilustrativo en esta materia. Las Bibliotecas de particulares, salvo en el caso de las personas consagradas al estudio, toman sin que haya intención la forma de depósito, como agua estancada en un estanque,

“Las bibliotecas populares han de ser públicamente administradas, y sus libros prestados a los lectores para llevarlos a sus casas, único lugar donde leemos”.

pues los libros ya leídos son rara vez releídos, quedando así un capital muerto en cada familia que sirve de ornato y de poca codiciada herencia.

Los libros son un alimento del espíritu que no se destruye, como son las flores, aunque momentáneamente para la vista y olfato. Pero aun así, los libros, sin perder su forma se desvanecen también con el tiempo, en presencia de nuevos libros más avanzados o de nuevas formas del gusto y de la literatura.

¿Quién no creyó ahora treinta años, que las historias de Napoleón y de la Revolución Francesa serían siempre el objeto de la admiración de las edades futuras, como lo eran de la presente? ¿No era Walter Scott el modelo clásico de la novela?

¿No hemos derramado lágrimas con Balzac, Dumas y los románticos de ahora veinte años? ¿Qué queda de todo ello? Unos libros viejos y no leídos ni buscados. Hay, pues, una corriente de ideas y una sucesión de libros que necesitan, para ser perennes, medios adecuados a su capacidad y sucesión.

No hay libros de mérito perdurable. Los libros pasan con las ideas que contienen. Todas nuestras ideas recibidas, aun la manera de apreciar los hechos son ciertos, mientras otro nuevo criterio no demuestra su error. Leeremos por tanto eternamente sin satisfacer la innata curiosidad del espíritu.

Nunca se ha puesto en mayor evidencia esta verdad, que en estos últimos veinte años. El progreso de las ciencias naturales, los nuevos métodos de observación experimental, los descubrimientos arqueológicos y prehistóricos, etc., etc., han hecho entrar la crítica filosófica e histórica en nuevas vías y aun la novela misma ha tomado parte en el movimiento de divulgación de las nuevas ideas. Ha sido, pues, necesario rehacer los libros, y esto explica por qué en Alemania se producen, término medio, ocho mil obras nuevas al año, que a continuar así un siglo, habrán doblado el producto del pensamiento humano en todos los que le han precedido.

Prestábase poco nuestra lengua castellana para transmitir estos conocimientos, pues producía contados libros y solo se traducían obras ligeras, novelas, y algunos libros de Historia. Felizmente, el interés se despierta en España por los conocimientos, y así las ciencias que no están muy avanzadas se abren por la traducción al español camino a las luces, que vienen de afuera.

[...] Leemos por curiosidad, por estar al corriente de las ideas, por no quedarnos atrás. Es preciso, pues, que el libro que se lee sea necesario, buscado, impuesto, digámoslo así, por la opinión de los demás, por la fama de su autor, por la novedad de su asunto; y cada día, cada semana, cada mes, debe traer su contingente de lecturas nuevas, para alimentar la curiosidad o el hábito de alimentar el espíritu, como en condiciones menos cultas, cuidamos del cuerpo”. T. XLVII, 1877, pp. 31-33.

BIBLIOTECAS POPULARES I

“Las bibliotecas populares han de componerse de libros especialmente calculados para su objeto, que es transmitir los conocimientos comunes bajo formas agradables, o al menos de libros al alcance del mayor número. [...] es el acontecimiento más notable que ocurre en un momento dado, y el asunto de las conversaciones de cuatro o cinco personas que leen [...].

Las bibliotecas populares han de ser públicamente administradas, y sus libros prestados a los lectores para llevarlos a sus casas, único lugar donde leemos". T. IV, 1854, pp. 343-344.

BIBLIOTECAS POPULARES II

"La fundación de bibliotecas populares y su establecimiento en todas las localidades donde haya población reunida, sería solo comienzo de una obra que ha de durar siglos de continuados esfuerzos, para dotar mediante trabajos sistemados, a nuestras poblaciones y a nuestra lengua, de los medios de tomar parte en el movimiento industrial e intelectual de las otras naciones, so pena de ser en corto tiempo anulados, por la incapacidad de competir en productos, en los grandes mercados comerciales". T. XII, 1856, p. 178.

BIENES DE BENEFICENCIA Y EDUCACIÓN

"Por un malísimo sistema que principió a ensayarse en 1825 en Buenos Aires, y debemos decirlo con malísimo éxito, como lo han demostrado los acontecimientos, estos intereses de beneficencia y educación fueron absorbidos por las rentas generales. Mientras tanto sucede que en todas partes del mundo, y en los países mejor gobernados, se conserva el espíritu de las instituciones antiguas, a saber: centros y corporaciones que puedan acumular intereses en torno suyo, independientes de la acción del Estado. [...]"

De la administración de los intereses particulares ha pasado a la administración pública un principio muy sencillo. Cuando un Estado posee bienes, necesita en justicia distribuir su usufructo en cada uno de los habitantes del Estado, y es preciso encontrar el medio de hacerle participar al más infeliz de los hombres, los bienes que son de propiedad común. El único medio, no pudiendo repartírsele dos centavos de producto de la propiedad pública al infeliz y veinte centavos al poderoso, es conservar los bienes, y los réditos aplicarlos a la educación pública y a

la beneficencia; y entonces el más infeliz tendrá su parte en esa propiedad pública, en el producto que ella dé; y de este principio emana la necesidad de asegurar las propiedades públicas de los establecimientos que han de concurrir a difundir la educación.

Esto es exacto respecto de la educación primaria de los pueblos, pero no de los establecimientos de educación superior [...].

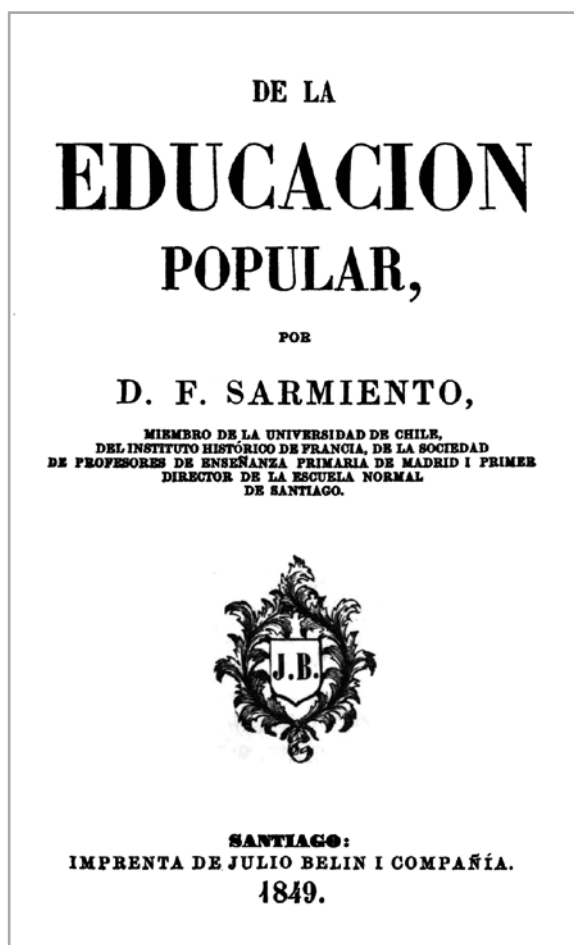
Me parece bien que se establezca como jurisprudencia en este punto que el Estado contribuya al año, en proporción de los niños que se educan de su cuenta, y que si hay un sobrante al fin del año, no es del Estado sino del establecimiento para mejora de este mismo, y porque no me parece prudente que se empleen en otro ramo sino en la enseñanza misma; y puesto que el proyecto somete la inversión de los fondos a la aprobación del Ejecutivo, es claro que está en sus facultades decir mañana: no se acumulen, sino empléense en la educación de los mismos que han contribuido; y el Estado que tiene el derecho de velar por el fomento de la educación habrá conseguido su objeto". T. XVIII, 1858, pp. 161-162.

BIOGRAFÍA. HOMBRES REPRESENTATIVOS

"La biografía de un hombre que ha desempeñado un gran papel en una época y país dados, es el resumen de la historia contemporánea, iluminada con los animados colores que reflejan las costumbres y hábitos nacionales, las ideas dominantes, las tendencias de la civilización, y la dirección especial que el genio de los grandes hombres puede imprimir a la sociedad". T. I, 1842, p. 129.

BLASFEMIA

"Esta diferencia entre el pecado y el delito es lo que no comprenden los reaccionarios o quisieran, componiéndolas muy bien, hacer desaparecer. El Estado moderno no presta el brazo secular a ninguna inquisición para castigar pecados, herejías ni



*“Buenos Aires no ha
recobrado su importancia
comercial; sus puertos
están desiertos, su mercado
está reducido a una
completa nulidad”.*

blasfemias. La blasfemia ha desaparecido de los códigos modernos, y aun del lenguaje, quedando solo en la pluma de sacristanes, o en la lengua venenosa de beatas para dañar al prójimo”. T. XLII, 1883, p. 89.

BLOQUEO DE BUENOS AIRES

“El bloqueo de Buenos Aires, que cerró por dos años largos el mercado de aquella ciudad comerciante, [...] se ha levantado de mucho tiempo atrás, y Buenos Aires no ha recobrado su importancia comercial; sus puertos están desiertos, su mercado está reducido a una completa nulidad, su sistema de moneda es irrisorio, y sus almacenes están vacíos y desamparados. [...] Lo que ha hecho desaparecer a Buenos Aires de la lista de pueblos comerciantes, no es el bloqueo, no es la guerra civil que arde en las provincias interiores, sino la influencia funesta del despotismo, este veneno lento que hace sus estragos en la constitución de la sociedad, y que encarnándose en el pensamiento, como en la médula de los huesos del cuerpo humano, anula toda actividad, todo espíritu de empresa, y toda espontaneidad. Sin seguridad individual, acechados continuamente por el poder, temerosos de delinquir o suscitar sospechas, violada la correspondencia, inseguro el asilo doméstico, el espíritu se reconcentra, las relaciones se reducen a un círculo que cada vez se estrecha más y más, hasta que, encerrándose el individuo en el hogar doméstico, la sociedad se disuelve materialmente, y pierde todo sentimiento de vida y de animación. El ciudadano se hace individuo, y con el sentimiento de su dependencia absoluta, pierde toda actividad, todo deseo de mejorar su condición exterior, cuando la interna es tan angustiada y tan precaria. Así muere un pueblo de inanición como la luz en medio de exhalaciones mefíticas, y así agoniza Buenos Aires con la larga agonía de un hombre fuerte, que es larga y penosa, por los esfuerzos que su constitución hace para volverle a la vida. Así es como Montevideo, recibiendo el espíritu vital que se desprendía

de este moribundo, se ha reanimado y crecido en población y en luces". T. VI, pp. 32-33.

BLOQUEO EUROPEO

"Las potencias europeas tienen a cada momento con los gobiernos americanos colisiones muy peligrosas ciertamente para nosotros, por cuanto la fuerza viene muchas veces en apoyo del ultraje innecesario. Pero, para mirar esta cuestión bajo un punto de vista imparcial, ¿podrá un Congreso americano responder de la moralidad de los diversos gobiernos de América, y de la justicia que les asista en sus disensiones con los poderes europeos? ¿Prestará su cooperación la América toda, en una lucha entre México y la Inglaterra, por ejemplo, sin atender a otra cosa que a los nombres? ¿Pondráse siempre de parte de los americanos?". T. XXXIV, 1844, p. 10.

"¿Irán las escuadras americanas a aquel punto de reunión a imponer con su fuerza colectiva a las fuerzas bloqueadoras? El resultado sería, a nuestro juicio, comprometer a toda la América sin objeto alguno y dejar en descubierto sus puntos débiles, tentando a las potencias europeas, con el estado de guerra, a ocupar los territorios vacíos que presenta el continente, tales como las Malvinas, Pará, Mosquitos, etc., porque las potencias europeas no aspiran a dominar los puntos ocupados por las nuevas Repúblicas, sino a poseer territorios para colonizaciones". T. XXXIV, 1844, pp. 10-11.

"La mejor garantía que contra un bloqueo europeo puede buscar un Estado americano es la justificación de sus procedimientos, la franqueza en sus relaciones, y la liberalidad de sus fines comerciales, que es el punto cuestionable, por lo general. En donde un gobierno llegase a ser impotente con estos medios para estorbarlo, la intervención de un Congreso no mejoraría su posición". T. XXXIV, 1844, p. 11.

BOLEADORAS I

"Tiene un particular interés la conservación del uso de las bolas como misil entre nosotros, y

*"La mejor garantía que
contra un bloqueo europeo
puede buscar un Estado
americano es la justificación
de sus procedimientos".*

mayormente aplicado a la caza del avestruz o ñandú, que quiero hacer notar aquí.

Las boleadoras, el avestruz y la pampa tienen entre sí tan íntima relación, que suprimido uno de estos factores quedan suprimidos los otros dos.

Si la pampa estuviese cubierta de bosques, aun matorral, el ejercicio franco del tiro sería perdido. Esta invención del hombre prehistórico es exclusiva de la pampa, como el *womarang* lo es de la Australia. La primitiva embarcación es un tronco que flota y desciende los ríos, sobre el cual se asientan los pájaros. Cada región o raza humana tiene su embarcación especial, lo que prueba que es local la invención. Sin embargo, en las costas del Pacífico la piragua se compone de dos bolsas de lobo sopladas y pareadas. El arco y la flecha son armas universales en América, Asia, África y Europa; la pagalla, o el dardo arrojadizo, es de todos los países; pero aun así no son armas primitivas, ni aun las piedras como armas arrojadizas, pues cuesta mucho estudio a los niños aprender a dirigirlos. Desgraciada aquella de nuestras damiselas que contase salvar de una agresión con arrojarle una piedra al agresor; le saldría el tiro hacia un lado, infaliblemente.

Y bien, las boleadoras o los libes son invención de nuestros antecesores prehistóricos, impuesta por la necesidad, cuando ya el hombre se habría adiestrado a arrojar piedras a los animales o a sus enemigos". T. XLIII, p. 71.

BOLEADORAS II

“Últimamente, y para completar las notables observaciones de Muñiz, debe tenerse presente que es difícil salvar al caballo de la acción de las bolas, cuando vienen lanzadas por mano hábil. Hemos visto maniatar a un sargento, tomándolo del costado de su mitad, ligando en un terrible nudo la tercerola que tenía en la mano, el cuerpo, los brazos y la rienda del caballo, de manera que quedándose éste parado, el cazador de hombre pudo, desmontándose, bajarlo del caballo como a un maniquí, quitarle de la cintura el sable, y desprenderle la carabina antes de desenvolverlo del lío. Los más afamados gauchos, al decir de Muñiz, tienden el poncho extendido hacia atrás del caballo, tomándole de una punta, tendiéndose ellos en la fuga a todo escape, sobre el anca del caballo, de espaldas, a fin de alejar más y más el poncho para que las bolas se enreden en él, antes de tocar al animal. En la retirada de la dispersa caballería después de Cepeda, los mayordomos que acompañaban al rico estanciero Cascallares venían en pos, revoleando los lazos, con el mismo fin de detener las bolas al paso, pero no llegaron los enemigos a ponerse a tiro de lanzarlas”. T. XLIII, p. 75.

BOLÍVAR

“Se apela al testimonio de Bolívar, y quiere ponerse un gran nombre para llenar el vacío de una idea. Prescindiendo de que el genio de las batallas no se mostró nunca el genio de la política, Bolívar expresaba entonces una idea que nacía de las de su época: Bolívar acababa de consumir la separación definitiva de las colonias españolas, y esta separación, no existiendo nacionalidades aún, se había obrado con el concurso de todos los americanos indistintamente. Bolívar, nacido en Caracas, y San Martín, en Buenos Aires, habían llevado la guerra adonde quiera que se levantaba la bandera española; hasta que en Junín y Ayacucho se confundieron estas dos corrientes libertadoras absorbiéndose la una en la otra. Bolívar, pues, pensaba en el porvenir de

su obra: la España no había reconocido en sus días la independencia, y nadie podía asegurar por entonces que más hoy más mañana, la lucha no principiase de nuevo en algún punto, adonde como hasta entonces se había hecho; era necesario que todas las colonias dirigiesen sus fuerzas para repeler una agresión que a todas comprometía. Para ese entonces y para el caso de encenderse de nuevo la guerra con la España, un Congreso era un medio curativo real, porque las colonias todas tenían su independencia amenazada en cada una de ellas; y agredida en una parte, estaba el todo agredido: única base posible para establecer un Congreso de Estados, cuyas decisiones puedan ser obligatorias. Bolívar, además, padecía de muchas enfermedades de espíritu de la época: el gusto por las generalidades, la creencia en mil teorías especiosas, y más que todo, tenía la tiránica e imperiosa voluntad de un caudillo, que creía que dictar instituciones era tan efectivo para curar males, como levantar ejércitos para ganar batallas. Ese fue, pues, el objeto inmediato que se proponía alcanzar Bolívar, y sin duda que entonces tal institución, si no hubiese sido necesaria, por lo menos no era absurda”. T. XXXIV, 1844, pp. 19-20.

BOLIVIA. EDUCACIÓN E INDUSTRIA

“[...] Bolivia tiene la desventaja de su posición mediterránea y por largos años será un *desideratum* acercarla al Beni y al Pilcomayo como caminos naturales para hacer salir a las costas sus ricas producciones, inútiles mientras que no logren cambiarse por los artefactos europeos. Luchará además Bolivia con la desventaja de la diferencia de razas y la indolencia habitual de unos y otros pueblos. ¿Será de todo punto imposible impulsar a los bolivianos de raza india, a consagrarse a la producción de la seda, dadas localidades y terrenos aparentes? Porque si no me engaño, general, es inútil contar con los medios ordinarios de la educación para sacarlos de su abatida condición; medios que, a decir verdad, no considero más

eficaces aplicados a la gran mayoría de los descendientes de los españoles. Es tal nuestra incapacidad, que después de haber consagrado toda mi vida al estudio de la enseñanza primaria, como medio de mejora para nuestros países, empiezo a dudar de su eficacia. El público es indiferente, perezoso el gobierno, embotada la caridad, y ni el miedo ni el egoísmo serán parte a mover a los ricos a trabajar por la educación de la masa. Cuando estos obstáculos estuviesen medio vencidos, y esa es la obra de un siglo, quedarán todavía las dificultades en la práctica, los maestros, los libros, los establecimientos, y las influencias destructoras de las ideas morales, religiosas y políticas mal comprendidas. Después quedaría aún por saber qué dirección dar a la educación y qué uso puede hacerse de ella en pueblos en que la incapacidad industrial es instintiva e hija de antecedentes y de todo cuanto nos rodea. En Chile, no se ha dado un paso efectivo, no obstante la buena voluntad del gobierno, y lo hecho en diez años de esfuerzos, muestra a punto fijo lo que liaremos en diez años más, y así sucesivamente. ¡Y, sin embargo, es preciso perseverar!

Y esto sucede con los pueblos españoles, mucho temo que sea mil veces peor con las razas indígenas, bárbaras por tradición y por la organización del cráneo. Para unas y otras, pues, el medio más efectivo sería cambiarles la manera de existir, echándolas en una industria que a la par que les produjese dinero, les obligase a construirse casa, labrar la tierra, seguir un sistema de cultura prescripto por los resultados de la ciencia, y pusiese en actividad a las mujeres y a los niños, interesándolos a todos en el conocimiento y manejo de máquinas adaptadas a aquella industria, cuyos productos los ligarían a la vuelta de dos generaciones a los usos y necesidades europeas.

Esta idea podría ligarse a un sistema de explotación de terrenos, de los riquísimos que abundan en el interior de Bolivia, y cuyos productos naturales no enriquecen a nadie. [...] La colonización de Bolivia

debiera tener dos y aun tres formas: 1º, la colonización con los aborígenes, haciéndoles ocupar terrenos productivos, compeliéndoles a adoptar una industria que los recompense de su trabajo y proporcione productos al país; 2º, la colonización europea en los ríos que dan salida a las costas y que no pueden ser vías de comunicación provechosas, mientras sus riberas no estén ocupadas por pobladores activos e inteligentes". T. X, 1849, pp. 181-182.

BORGES Y ROCA, FRANCISCO

"Usted ha parado su relación en donde principia la ejecución, confiada a usted, y no le haré los cumplidos del caso, porque todo el buen resultado estaba ya anticipado en el telegrama a Borges que usted leyó: "quiero que vaya Roca". Ya había conocido la indecisión de Borges, incapaz, no obstante su valor, de mando aislado. Quería un joven que tuviese, como más tarde Arias, ocasión de hacer una calaverada. No sé si usted contará en su parte inédito de la batalla de Ñaembé, que en el trote aquel en columna de ataque se le envolvieron las dos mitades del centro, de manera de no poder desplegar al llegar al enemigo, y le echó el batallón en masa a Jordán, como quien arroja un jarro de agua: si lo hizo, lo cumplimento, porque eso mostraría que en un momento supremo no se enreda en las cuartas". T. XXXI, 1875, p. 189.

BOSTON

"Estos yanquis tienen el derecho de ser impertinentes. Cien habitantes por milla, cuatrocientos pesos de capital por persona, una escuela o colegio para cada doscientos habitantes, cinco pesos de renta anual para cada niño, y además los colegios: esto para preparar el espíritu. Para la materia o la producción tiene Boston una red de caminos de hierro, otra de canales, otra de ríos, y una línea de costas; para el pensamiento tiene la cátedra del Evangelio y cuarenta y cinco diarios, periódicos y revistas; y para el buen orden de todo, la educación; de todos sus funcionarios, los *meetings*

“Es tal nuestra incapacidad, que después de haber consagrado toda mi vida al estudio de la enseñanza primaria (...) empiezo a dudar de su eficacia”.

frecuentes por objeto de utilidad y conveniencia pública y las sociedades religiosas, filantrópicas y otras que dan dirección e impulso a todo”. T. V, 1847, p. 339.

BOSTON. CIUDAD MODELO

“[...] En Boston se disparó el primer fusilazo en la guerra de la Independencia. En Boston están las escuelas públicas convertidas en templos por la magnificencia de su arquitectura, y cada viviente paga un peso anual por educar a los hijos de sus semejantes, y cada niño pobre consume al año siete pesos de renta pública para educarse. [...] De Boston, en fin, salen esos enjambres de colonizadores que llevan al *Far West* las instituciones, la ciencia y la práctica del gobierno, el espíritu yanqui y las artes manuales que presiden a la toma de posesión de la tierra. Cuatro líneas de vapores lo ligan con la Europa. Un ferrocarril corre la costa hasta Portland en el Maine; otro hasta Concordia lo pone en comunicación con el estado de Nueva Hampshire; otro con Troya y sus líneas y canales afluentes; tres con Nueva York, completándose con líneas de navegación por mar o por la sonda de Long Island”. T. V, 1847, p. 337.

BOXEO

“El pugilato inglés es otra cosa. En cierto año dio la estadística en Inglaterra con veinte millones de habitantes, siete homicidios en pelea, mientras que en España, y en Italia con la mitad de población entonces daba de mil a mil doscientos. ¡En Sevilla había en el hospital 150 heridos de *naja*! ¡Lea

Sansón nuestras crónicas! El hábito inglés de sacarse el saco y arremangarse para dar y recibir puñetazos al menor insulto ahorra palabras y preserva las vidas, merced a un ojo hundido o unos dientes tragados de cuando en cuando. El *Campeón* boxeador que recorre la Inglaterra y los Estados Unidos buscando como Don Quijote con quién armar camorra leal y amigable es el Hércules de la raza, que anda retemplando los nervios y tanteando los músculos de la juventud para enseñarla a vencer; y defenderse contra los fuertes mediante el arte del boxeador.

Ese es arte, saludable, útil y mantenedor de la pujanza humana contra la decadencia y el afeminamiento de nuestras razas de homicidas, porque no han adquirido la paciencia heroica, el estoicismo hercúleo del pugilista que como el gallo de raza no se da por vencido, mientras respira, y cuando más pide y se le concede un descanso, mientras obra un *beef* crudo reparador, para continuar el homérico combate. ¡Siente Sansón la malicia irónica del adjetivo *homérico*! Recuerda la *Iliada*, y no se enoje de que le ponga un *beef* en esta lidia. Hoy nuestra juventud acude a los hipódromos, los juegos atléticos, a las regatas, para mejorar su raza, y si supieran la gaya ciencia del *trompis*, ya libraríamos a nuestra prensa de la vergüenza de estar registrando diariamente la narración de duelos entre dos mentecatos que se dicen desvergüenzas para tener ocasión de que se hable de ellos, como los niñitos y las niñitas que se suicidan por las desgracias de que son víctimas. Enseñe Sansón a gauchos, a manolos, y a bachichas a

“Enseñe Sansón a gauchos, a manolos, y a bachichas a manejar el arma que Dios nos dio, el puño cerrado”.

manejar el arma que Dios nos dio, el puño cerrado, enseñe a hundir (temporalmente un ojo, no se asuste), y en estos últimos diez años tendríamos vivos diez mil hombres *asesinados* cobardemente porque indiscretos les han imbuido con ideas de honor para no aguantar ofensas.

Yo he visto dar treinta *rounds* a pugilistas de fama, admirado la grandeza humana, en aquellos colosos de carne y huesos como rinocerontes, tenidos maternalmente, cada uno sobre la rodilla del asistente, mientras puede reabrir los ojos y soportar el dolor, para preguntar al contrincante si ya está en estado de continuar. Ríase Sansón de esos ojos en la mano, lo que ocurre por muerte de un obispo. Los célebres campeones pugilistas de Inglaterra resultan ser familias de atletas que de generación en generación se disputan el cetro del imperio. Los demás ingleses se contentan con un *round*, se dan cuatro mojicones, descargan su rabia, se dan la mano y se ponen tranquilamente a vestirse y curarse con agua fría las peladuras. No le haga feos, pues, al pugilato conservador de las fuerzas del atleta, y guardián y salvador de la vida humana”. T. XLII, 1888, pp. 186-187.

BRASIL

“La república se ha mostrado en el Brasil embozada en el poncho y armada del lazo, equipaje semibárbaro, que no abona, sin duda, sus principios. Yo no comprendo la república sino como la última expresión de la inteligencia humana, y me desconfío de ella cuando sale del interior de los bosques, de las provincias lejanas de la capital, del rancho del negro, o del espíritu de insubordinación de algún caudillo de jinetes. La república aparecida

en las provincias pastoras de San Pedro y de San Pablo, hizo excursiones momentáneas en Minas Gerais, sin osar acercarse a la capital; descomposición de los extremos que no admiten gobierno posible, y que después de algunos años de revueltas, ha vuelto a entrar en la nada, de donde salió, no sin haber dejado escapar algunos destellos de valor, en medio del turbión de desórdenes que trae consigo la guerra de caudillaje”. T. V, 1846, p. 66.

BRASIL. CAFÉ

“Cuatrocientas mil almas forman la provincia de Río de Janeiro que explota el café; la capital se ha llenado de riquezas, de edificios y de población, la bahía está siempre en movimiento proveyendo café a los centenares de buques que lo demandan, y el café es, en fin, el ángel salvador del Brasil, cuyos azúcares pierden de día en día su valor en todos los mercados. La provincia de San Pablo empieza a producirlo de regular calidad, y gracias al Jardín Botánico, el alcanfor y el clavo, la canela y el té brasileños pueden una vez presentarse en los mercados europeos, si no temibles por su calidad, respetables por las grandes cantidades en que son producidos”. T. V, 1846, p. 63.

BRASIL. PECES

“Debemos suponer que el Creador amaneció muy de buen humor, el quinto día y miró con ojos muy benignos al Brasil, para echar de una sentada, mil ochocientas especies diversas de peces en el Amazonas, y tan bien disciplinados, que hasta hoy conservan los lugares asignados a cada especie”. T. XXII, 1881, p. 90.

BRASIL. SITUACIÓN SOCIAL

“El Brasil tiene muchas ciudades notables, llenas de riquezas y provistas abundantemente, tanto en hombres como en monumentos y en industria de todos los resultados que puede producir la civilización europea, cuando se establece en un país tan superiormente preparado a desenvolver sus gérmenes. Tienen estas ciudades una numerosa juventud educada en las principales ciudades de Europa, [...] y que vive en una especie de fuerte antagonismo con todo el resto de la población negra, que sirve en la agricultura, y de la blanca que trabaja en el pastoreo. En el Brasil, más que en ninguna otra parte, se diseñan las diferencias de la vida europea y de la vida indígena, porque ambas sociedades, [...] viven frente a frente, mirándose con desprecio y con envidia, y aborreciéndose, por razón de las ventajas y miserias relativas que gozan y sufren respectivamente”. T. VI, 1844, p. 92.

BUENOS AIRES I

“Buenos Aires es un niño que vence a un gigante, se infatúa, se cree un héroe y se aventura a cosas mayores. [...]”. T. VII, 1845, p. 91.

“Buenos Aires confesaba y creía todo lo que el mundo sabio de Europa creía y confesaba. [...]”. T. VII, 1845, p. 92.

“Hoy día las formas se descuidan entre nosotros, a medida que el movimiento democrático se hace más pronunciado, y no es fácil darse idea de la cultura y refinamiento de la sociedad de Buenos Aires hasta 1828. Todos los europeos que arribaban creían hallarse en Europa, en los salones de París; nada faltaba, ni aun la petulancia francesa, que se dejaba notar, entonces, en el elegante de Buenos Aires”. T. VII, 1845, p. 95.

BUENOS AIRES II

“¡Pobre Buenos Aires, tan candorosa, tan engreída con sus instituciones! ¡Un año más, y seréis tratada con más brutalidad de la que fue tratado el interior por Quiroga!”. T. VII, 1845, p. 156.

BUENOS AIRES III

“Es Buenos Aires una de las más bellas ciudades de América, rehenchida de riquezas y comodidades y rebozando goces y placeres sin fin; sus hijos deben amarla y tienen razón en ello; enorgullecerse de ser sus hijos, y tienen más razón todavía. Han sido felices en sus empresas, han conquistado libertades, defendido con éxito su suelo, en luchas con jefes provincianos, y deben gozarse en sus triunfos y en sus derechos. Este amor local es lo que se llama provincialismo, y aunque muy justificado aquí, no deja por eso de existir. No sucede así en las provincias. El provincialismo no nace de propio contentamiento, sino de la pequeñez del teatro y de su atraso mismo; pero los provincianos vienen a Buenos Aires, y los que, como yo, no se gozan en sus prosperidades la envidian, los que no la aman, la aborrecen por serles tan superior. Entonces el patriotismo toma esas formas odiosas de inculpaciones de lugar, que son la más triste de las faces de las cualidades humanas. Entonces se complacen de haber nacido donde el acaso les hizo nacer, y hallan que «el sol sale siempre en su país», frase célebre de Montaigne, ridiculizando el patriotismo del vulgo, y que usted, tan versado en literatura, debió reconocer en aquella broma sobre los motivos que hicieron adoptar por emblema de nuestra bandera el sol”. T. XVI, 1855, p. 217.

BUENOS AIRES IV

“Los argentinos de las provincias que aman la libertad y a Buenos Aires como representante hoy de los principios de libertad, estarán de acuerdo en oponerse y maldecir la proyectada independencia, con los que por odio a la libertad de Buenos Aires, le son opuestos; mientras que Buenos Aires no atraerá en su apoyo, elemento nuevo ninguno, pues la independencia es preciso conquistarla primero del Estado de que una fracción de territorio forma parte”. T. XVII, 1856, p. 32.

BUENOS AIRES V

“Buenos Aires con cuatrocientos mil habitantes, con su representación tradicional en la historia argentina, con mayores capitales, productos y consumos que las otras provincias juntas, con el emporio comercial de estos países y la sanción de repetidas victorias de su derecho, o de su voluntad, está proclamando hace seis años al general Urquiza el presente y el futuro obstáculo a la paz pública y a la reunión pacífica de todas las provincias en una sola Nación.

Cuando se busca solución a dificultad que seis años de esfuerzos, de debates, de batallas, de hostilidades no han sido parte a destruir, no ha de discutirse si Buenos Aires tiene razón en su odio, sino simplemente si esa exclusión de una persona es persistente, fundada en antecedentes conocidos; sobre todo si Buenos Aires, a más de la voluntad decidida de rechazarla, tiene los medios de hacer respetar esa voluntad; porque en estas cuestiones de pura práctica, la conciencia de todos los partidos, de todos los hombres ha de estar de acuerdo”. T. XVII, 1858, p. 103.

BUENOS AIRES VI

“Buenos Aires se halla en condiciones más influyentes relativamente a las provincias que Filadelfia o Nueva York, si una de ellas hubiese sido la capital de los Estados Unidos; elección que cuidadosamente evitaron los previsores legisladores de aquella gran nación. Buenos Aires reúne en su seno una población igual a la de todas las ciudades capitales de provincia, los recursos que da la riqueza, un emporio comercial y un puerto en contacto con todos los pueblos del mundo, y además una opinión pública fortalecida por el hábito de la vida pública y los grandes acontecimientos históricos de que ha sido teatro desde su fundación. La residencia de un Congreso compuesto de hombres extraños a sus intereses y preocupaciones locales, legislando sobre la ciudad por un derecho exclusivo a él, traerá un malestar continuo, reputándose el Congreso coartado

en sus deliberaciones, toda vez que la opinión pública sea hostil en tendencias políticas, y justificando la necesidad de un ejército permanente de guarnición como sucedía en todas las grandes capitales; y que dominada Buenos Aires, las provincias incapaces como se han mostrado hasta aquí; y han de mostrarse muchos años, por falta de grandes centros de población, de hacer respetar sus derechos, no ofrecerán resistencia alguna al arbitrario, a que la falta de costumbres y de conciencia pública arrastra a los gobiernos”. T. XIX, 1860, p. 32.

BUENOS AIRES VII

“Buenos Aires debe recordar por siempre el recuerdo del 11 de septiembre. Esto no lastima a nadie, por más que se crea. Las grandes ideas son superiores a las pequeñeces de detalle, y los hombres con sus errores y sus debilidades son ante ellas, como esas manchas opacas que la ciencia y el telescopio descubren al astrónomo; pero que se ocultan a nuestra simple vista, bajo los rayos benéficos que nos iluminan.

Pero Buenos Aires debe ese día 11 de septiembre al esfuerzo combinado de todos los argentinos, y sus resultados felices para él hoy, son solo un depósito sagrado que guarda para distribuir por iguales partes a los pueblos hermanos, haciendo que con su paz, sus progresos, sus instituciones y su riqueza, se entienda por todas partes la buena

*“Buenos Aires se halla en
condiciones más influyentes
relativamente a las
provincias que Filadelfia
o Nueva York”.*

inteligencia de lo que hicimos el 11 de septiembre, que era, señores, este muelle, aquel gasómetro, esa aduana, aquellas cúpulas, esos vapores que vienen dóciles a ponerse a nuestro alcance como el corcel fogoso tiende al amo su cuello. ¿Por qué los vientos del océano han estorbado que hoy, como lo esperamos, desembarcasen los *rails* del camino de hierro? Es que todavía los vientos no obedecen a la voz de la inteligencia.

Cuando Buenos Aires, señores, sea miembro de la Unión Argentina, debe adoptar como los Estados Confederados del Norte su símbolo. Yo propongo este emblema: bajo el tímpano de la Catedral, a la derecha de la Pirámide de Mayo, una mujer griega con corona mural, a la derecha un río, al frente un muelle, y a ambos lados caminos de hierro. Este símbolo dirá: Buenos Aires, miembro de los Estados Unidos del Río de la Plata.

Las provincias del interior han entrado ya en esta asociación de glorias y de esfuerzos con el 3 de febrero, que destrozó las cadenas que nos ataban al carro de un tirano. Buenos Aires entrará a su vez con la inauguración del Poder Legislativo el 11 de septiembre, que era necesario complemento de la primera, como la libertad fue de la independencia, como el hecho práctico lo es del principio proclamado. Las dos fracciones se completarán mutuamente uniendo sus destinos, confundiendo en uno sus triunfos parciales, y tributándose gracias por los beneficios que se confieren recíprocamente". T. XXI, 1865, p. 86.

BUENOS AIRES VIII

"Buenos Aires es la ciudad más populosa, rica y civilizada de aquel país. Es puerto de mar, pues que el Río de la Plata, a cuyas orillas está situada, es un verdadero mar, midiendo cuarenta leguas de ancho en su embocadura. El clima es benignísimo, y tan saludable y plácido, que los españoles que conquistaron el país, encantados al respirar aquellos aires tan puros, llamaron a la nueva ciudad y puerto Santa María de Buenos Aires.

Se hace allí un inmenso comercio que da ocupación a millares de brazos, y los italianos, franceses, españoles e ingleses son los que hacen la navegación de los ríos, por ser los hijos del país poco dados a la marina. La mitad si no los dos tercios de los artesanos de la ciudad son europeos, ganando en sus respectivos oficios sumas enormes.

La principal riqueza de la provincia consiste en los numerosos rebaños de ganados que apacientan los habitantes, y sobre esto conviene dar algunos detalles interesantes. La provincia de Buenos Aires se extiende desde las orillas del Río de la Plata y el Atlántico, unas sesenta leguas hacia el Occidente y de Sur a Norte más de doscientas. Esta extensión de país es lo que se llama la Pampa, la cual se compone en toda su extensión de un terreno llano, sin árboles, y tan igual y unido que en todas direcciones ruedan carruajes, sin caminos trabajados, y sin encontrar obstáculo de consideración". T. XXIII, 1849, pp. 117-118.

BUENOS AIRES IX

"La ciudad de Buenos Aires reúne en su seno tres cuartos de la riqueza de la nación, la mayor suma de inteligencia, contando con las primeras notabilidades de las provincias, de los extranjeros, y de la ciudad misma, que fue el santuario y lo es hoy de la civilización y cultura de esta parte de América. Oprimir, apocar a Buenos Aires, como conjunto de fuerzas vivas, es destruir la fuente de la riqueza y del poder de la República entera. Pero Buenos Aires, con cincuenta mil extraños que poseen su comercio, su fortuna, indiferentes a los sufrimientos y a los males públicos, carece de medios de defensa, por falta de número en la población ilustrada, acaudalada en que entra la numerosa de extranjeros residentes". T. XXXVI, 1887, p. 174.

"El ciudadano argentino no tiene sobre sí más carga que el residente no ciudadano, que es desempeñar empleos por su voluntad ampliamente retribuidos, hacerse o dejarse nombrar diputado o senador y optar a los grados del ejército. Hace veinte

*“El ciudadano argentino
no tiene sobre sí más
carga que el residente
no ciudadano”.*

años que el argentino no es compelido a la guerra de que apenas hay recuerdo en el país; y los trabajos que el servicio militar impone son mucho más ligeros que el de changador, lechero, mozo de granja, caballeriza, servicio, etc., que desempeñan los inmigrantes. La ciudadanía exonera a los nacionalizados del servicio de las armas por diez años; y como estos son los de su juventud, cuando han pasado, ha pasado la época de requerirlos. No son, pues, los inmigrantes los que rehúsan ser ciudadanos, sino una clase más educada que se mezcla con la población educada de las ciudades, y participa de sus ventajas sociales; pero participa de ellas, con las mismas desventajas que el hijo del país, que contribuye con sus rentas y trabajos a costear los gastos del Estado de que se cree formar parte más principal que ese residente que sin embargo paga la mayor parte de los gastos”. T. XXXVI, 1887, p. 179.

“El hombre moderno, que se sustrae al sistema representativo, que no se gobierna a sí mismo y delega inconscientemente en extraños la facultad de disponer de sus bienes, es algo tan nuevo, que no tiene ejemplo en la historia, [...]. Lo hemos probado, y lo siente todo el mundo, la degradación en que van cayendo las instituciones que son la salvaguardia, proviene de la indiferencia y retraimiento de sesenta mil europeos de diversas naciones que poseen el comercio, la industria, las artes y los capitales de la más culta y grande ciudad de América, y el día que necesita renovar sus autoridades, en mesas desiertas, porque no

hay electores, solo se ve la bayoneta del soldado, como en tiempo de Rosas el puñal del esbirro, para reducir a la impotencia a minorías de gente honorable. El presidente Roca lo dijo. En Buenos Aires no está la nación, porque es una provincia de *extranjeros*, y es la verdad”. T. XXXVI, 1887, p. 182.

BUENOS AIRES X

“La Constitución da al extranjero residente por persona su representación en el Congreso, a la par de los ciudadanos, dando el nombramiento de un diputado por cada 20.000 habitantes. El recuento de estas cifras solo ocurrirá cada diez años, y de ahí viene a ser parte integrante de la Constitución misma el censo decenal.

La provincia de Buenos Aires ha levantado su censo hace dos años, y dádole 756.000 habitantes, que elevaremos a 780.000 en 1887. La del municipio de la capital ha subido a 400.000 y tendrá 420.000 en el mismo período. La de Santa Fe ha subido de ochenta y siete mil a doscientos veinte mil. Hay un pedazo de censo de la ciudad de Córdoba, y Corrientes se prepara a levantar otro. Habiendo contado la provincia indivisa de Buenos Aires con medio millón de habitantes, tocábanle por cada 20.000, once diputados, como a Buenos Aires por medio millón veinte y uno.

Hoy tienen ambas provincias opción a sesenta diputados en lugar de los antiguos treinta y dos. Vese, pues, que la balanza se ha inclinado hacia este lado del Litoral, con el peso de un millón de habitantes más adquiridos, y con el mayor todavía de la riqueza acumulada; pues el comisario del censo declara que la riqueza nueva acompaña a la emigración, por la agricultura que hace nacer. Este es, en efecto, el rol de presencia que tienen los extranjeros en la representación nacional, representando riqueza que puede ser mayor que la de los nacionales; pero en todo caso ser gran parte de ella. [...]

Si las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, que han aumentado de más de un millón de habitantes poseedores de grande riqueza, no mandan diputados al Congreso en proporción de su número

y mayor riqueza, las provincias estacionarias del interior, y algunas que han perdido población conservando la mayoría con no llamar ni admitir en su seno a los que deberán aumentar la representación, están callandito, y con aire de inocencia y legalidad, disponiendo de los bienes de los no representados; y como los actos del Congreso comprometen millones en garantías y cientos de millones en empréstitos, resultaría que durante veinte años se ha estado practicando una que se llamaría estafa, que es tomarle a otro indebidamente su haber, con apariencias de un negocio regular.

Razones de mayor trascendencia aconsejarían declarar nacionales los censos levantados en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe y el de la capital, que procederá a levantar bien pronto el señor Latzina; haciendo extensiva su superintendencia a todas las provincias, trabajo sencillo y de poco costo, pues lo principal está hecho, que es el Litoral. De otro modo sería una vergüenza para los que gobiernan este retaceo del censo, en cuyo indigno procedimiento se dejaría percibir la intención dolosa de privar a la República, a las ciencias y al derecho y representación constitucional, de los medios de acción creados por la Constitución para proporcionar las fuerzas, y hacerlas cooperar al bien común". T. XXXVI, 1887, pp. 203-204.

BUENOS AIRES. BABILONIA. INMIGRACIÓN

"La Torre de Babel sobrevive a Babilonia, y cuando se excavaron los montículos del Kars, y otros que se encontraron ser estupendas ruinas de palacios, hoy aldeas sobre colinas, buscaban la base de la Torre de Babel que aquellas eminencias

parecían denunciar. Eran las ruinas de Babilonia; la de los jardines suspendidos sobre sus murallas.

Pero la confusión de las lenguas causa del contraste, no entendiéndose entre sí los artífices, cuando arribados a cierta altura de la egregia torre, deja sospechar, por cuanto es absurda la leyenda, que una verdad sencilla recuerda la tradición en aquella inverosímil confusión de lenguas.

Sírvanos de guía que hasta hoy en los rollos, o en los flancos lisos de peñascos se conservan inscripciones trilingües, lo que prueba que varias lenguas, y de diversos pueblos eran expresión necesaria de documentos históricos, por ser diversas las nacionalidades que persistían en el Estado.

En las llanuras de la América se repite lo que por iguales causas debió ocurrir al poblarse las llanuras de la Siria. Pastores sus habitantes, tendiendo sus ganados entre los ríos Tigris y Eufrates, como en este país entre los Andes y el Plata, el Uruguay y el Paraná, cruzaban aquellas dilatadas llanuras caminos de traficantes que transportaban las especias, el oro y diamantes de la India, para cambiarlos en los puertos del Mediterráneo con los productos de las islas de Europa, pues tan poco conocida era esta región que se la creía islas del Mediterráneo. [...]

[...] Aquí concluye el mito y comienza la realidad histórica, contemporánea, que nos toca de cerca. Estamos en Buenos Aires, que ya se le llama la Nueva York sudamericana, pues Babilonia, que fue siempre tipo de grandeza, de magnificencia, de confusión y de vicios, ha dejado de presentarse a la imaginación de los hombres de nuestros tiempos. Es un hecho contemporáneo, puede decirse, la aparición de Buenos Aires y países adyacentes en el escenario del comercio y del movimiento del mundo moderno.

*"En Buenos Aires no está la nación,
porque es una provincia de extranjeros, y es la verdad".*

[...] Los nombres de Buenos Aires, del Río de la Plata, de sus orillas, empiezan a ser nombrados con frecuencia en Europa, en las Bolsas, en el comercio de importación de granos, de cueros, como si se hablara de la Rusia o de los Estados Unidos.

[...] Buenos Aires se transforma, porque no se diría bien, diciendo que progresa, y diríamos que se ha *transfigurado*, si la transfiguración entrando en las depuraciones del espíritu, pudiese avenirse con el tufo a *South America* que se escapa todavía del subsuelo, o sube a la atmósfera por las chimeneas de las administraciones públicas, como los hálitos nauseabundos de la bodega de buques viejos.

[...] ¿Quiénes son los ciudadanos de este «El Dorado» ya presentido por los antiguos conquistadores, ciudad sin ciudadanos, pues de sus cuatrocientos mil que la habitan la más industrial parte, y la que representa el aspecto moderno, se declara extraña, y cuando más se reconoce artífice y artista de la transformación, sin transustanciación, pues cada uno queda lo que fue instrumento, fabricante, constructor? Se edifican ciudades, como se tejen paños, para el uso de quien hubiere de necesitarlos, y así se produce una grande ciudad en América de alquiler, con tenedores pocos, con arribantes el mundo en marcha que de toda la Europa se desprende, como fruto maduro, y los alisos arrastran a estas playas.

Así, creciendo y aumentándose, tendremos, si no tenemos ya la *Torre de Babel* en construcción en América, por artífices de todas las lenguas, que no se confundieron al construirla, sino que siéndolo y persistiendo en conservar las de su origen, no pudieron entenderse entre sí, y la grande esperanza del mundo contra un nuevo cataclismo y diluvio del pasado, porque no se hace patria sin patriotismo por cemento, ni ciudad sin ciudadanos que es el alma y la gloria de las naciones, se disipará al soplo de los acontecimientos vulgares, una seca prolongada, una guerra extranjera o intestina". T. XXXVI, 1887, pp. 153-157.

BUENOS AIRES. CAPITAL FEDERAL

"¿Qué inconvenientes habría en que Buenos Aires fuese capital de una federación?

Muy graves. Va en ello la libertad de la República. La provincia de Buenos Aires, que no puede ser ya desmembrada, contiene la población más rica, más enérgica, más civilizada de la República, y ella sola forma un quinto de la nación, dispersos los otros cuatro quintos a distancias que les quitan todo poder colectivo.

Ahora, para que el presidente y el Congreso puedan ejercer sus funciones, es, según la Constitución de las confederaciones, necesario despojar a esa parte de la República, a su población más culta, de tener legislatura y gobierno propio como las demás provincias, y abolido el derecho electoral en esta provincia, en las otras, sin prensa contradictoria, sin grandes masas de población reunidas, serían las elecciones meras farsas, como lo han sido hasta hoy". T. XVI, 1854, p. 99.

"Si Buenos Aires fuese la residencia de la clase de presidentes que por muchos años darán las elecciones generales, la libertad puede, como en manos de Rosas, ser sofocada, la crítica ahogada, la prensa silenciada, el terror restablecido. Nos acercamos pues, visiblemente al fin deseado: navegamos a velas desplegadas. Nada de esto es quimérico, son hechos conquistados. Buenos Aires no es capital de la Confederación, porque su territorio no puede desmembrarse, y el Congreso no quiso reincidir en el error de Rivadavia y los unitarios de hacer cabeza a la más fuerte de las provincias. Para la Constitución unitaria de 1852, y para las miras nobles de libertad verdadera de Rivadavia, la capital debía ser Buenos Aires; no había error. El error estuvo en querer adaptar la misma idea a un objeto diametralmente opuesto. ¿Qué falta, pues, para que Buenos Aires se reúna a la Confederación? Que se abandone ahora, y para siempre, la idea de hacer a Buenos Aires capital del Estado, como ya lo han decidido los hechos. ¿Qué le va ni qué le viene a Buenos Aires con su Legislatura actual, el gobierno de su elec-

“La Constitución debe ser una obra de veneración, que imponga silencio a las objeciones vulgares, a las resistencias locales, a las pasiones brutales”.

ción, y sus medios de defensa, que el encargado de las relaciones exteriores se llame Justo José de Urquiza? Será un presidente impopular en Buenos Aires, como pudo serlo Jackson en Nueva York, si votó en las elecciones contra él. Lo que con razón debió alarmar a Buenos Aires es el despojo que la Constitución de la Confederación le hacía de sus derechos políticos y la supresión de su Legislatura. La suerte de la República quedaba desde entonces librada a merced de las combinaciones que desde la oscuridad de las provincias trajesen terminadas las influencias exteriores. Buenos Aires sin elecciones es la sede de la más brutal de las tiranías”. T. XVI, 1854, p. 102.

“Buenos Aires debe ser representado en el Congreso por los hombres más eminentes con que cuenta. En el Congreso van a discutirse intereses complicados, en que esa provincia está interesada; van a echarse las bases de la prosperidad duradera de todos, y es preciso que todos los hombres de saber, de ciencia política, concurren a tan altos trabajos; y no son los hombres de ciencia patrimonio de Buenos Aires. Las provincias los tienen, dignos de hacer honor a un Congreso europeo. La Constitución debe ser una obra de veneración, que imponga silencio a las objeciones vulgares, a las resistencias locales, a las pasiones brutales; y para conseguirlo han de suscribirla nombres que el público esté acostumbrado a acatar, y que por el patriotismo, el saber y la energía del carácter, sepan hacer frente a dificultades momentáneas, pasajeras, para dar lugar al bien duradero, que los pueblos recibirán con gratitud”. T. XVI, 1852, p. 114.

BUENOS AIRES. CENSO

“La oficina de estadística, accediendo a nuestras indicaciones, ha hecho la clasificación de argentinos a los nacidos en Buenos Aires y fuera de él. Esto aparta la inconstitucionalidad de la anterior.

[...] Hase cumplido en el censo la bella parábola del Evangelio, de que la piedra que desechaban los arquitectos fue la piedra angular del edificio. A pedido nuestro también se puso en el censo la estadística de los que sabían leer y escribir, entre los habitantes de la ciudad, por reputar este dato interesantísimo para el estudio de las cuestiones de educación, porque habrá de consagrarse bien pronto la atención del gobierno y de la municipalidad; y el primer cuadro de la población es el que demuestra las nacionalidades que forman la población de la capital de Buenos Aires, y de los habitantes que saben leer y no saben leer y escribir.

Las cifras que ha dado el censo de Buenos Aires con respecto a la proporción en que se hallan las personas de uno y otro sexo entre sí que saben leer, y entre las diversas nacionalidades de los habitantes demuestran hechos curiosísimos sobre los cuales queremos llamar la atención del público.

Buenos Aires sería el país del mundo donde más niños nacen, y menos personas mueren, según resulta de los datos ciertos, sobre mortalidad y nacimientos que comprueban los libros parroquiales.

¿Emigra a la campaña la población de la ciudad, en lugar de afluir de la campaña como sucede en Chile, los hombres, atraídos por los salarios y los goces? ¿Rosas extinguió una generación en las eternas

guerras, echando ejército tras ejército, cuyos últimos restos alcanzamos en Montevideo en 1852, cubiertos de canas? ¡Oh, Rosas, Rosas! ¡Y los malvados que lo elevaron y sostuvieron! ¡Una generación destruida, una ciudad despoblada, a la que falta un tercio del sus habitantes varones hoy! ¡Cuánta sangre, cuántas lágrimas, cuántas desdichas, cuánto progreso de población y de fortuna suprimido!

Pero dejemos lo que es triste, y vamos a lo que consuela.

Según el censo, de los 21.000 varones argentinos saben leer 11.000. Esto muestra un pueblo que ha marchado, mejorando, elevándose, educándose en medio de las luchas civiles, contra la tendencia del partido barbarizador, contra los Peñas antiguos y modernos.

[...] La tiranía que sobrevino hizo amar todo lo que el tirano aborrecía, y a falta de escuelas públicas, las madres enseñaron a leer a sus hijos en casa, las señoras a su servidumbre. Este es un hecho conocido de todos y todas las familias lo han practicado.

[...] Así se ha educado la República Argentina en medio de sus luchas, a causa de sus luchas mismas. Se aprendía a leer para luchar, para simpatizar, para tener razón de odiar. Así es como ha producido escritores y como tiene hoy hombres tan entendidos, como los que más en América. La República Argentina es la que más libros propios, más panfletos, más dramas, más poesías, más periódicos ha escrito, y solo ella puede ir a buscar los límites de sus letras en la crónica de todos sus vecinos, todo para luchar, para combatir la tiranía y fundar la República.

No estamos atrasados, pues, en comparación de nadie en esta América, y en riqueza, educación, consumos de objetos ni manufacturados y valor de los productos, Buenos Aires, que es el rostro de la República, está más adelantada en el fondo de las cosas que las otras capitales americanas.

La estatua de la Libertad que la municipalidad coloca en la pirámide es el emblema de un hecho cierto, y ahora solo necesitamos hacerla efectiva". T. XXIV, 1856, pp. 33-36.

BUENOS AIRES. EDUCACIÓN

"Decíase que Buenos Aires era una ciudad que iba creciendo por los beneficios del contrabando que ingleses, holandeses y portugueses introducían en aquellas regiones con perjuicio de la real hacienda; y aun comerciantes a derechas que fueran, tenían al comercio por profesión innoble, como las artes mecánicas que no debían encallecer las manos que estaban destinadas a manejar la espada.

Y tal era la verdad de estas cosas. Buenos Aires ni una universidad, ni casa de estudios mayores tenía hasta 1778, que el primer virrey sancionó, creando la de San Carlos. De jueces doctos proveíalo la España, y de abogados, la Universidad de Charcas. En la jerarquía de la Iglesia era simple obispado, desmembrado del Paraguay, siendo Charcas silla arzobispal, y Córdoba, preeminente por ser obispado y universidad a la vez y dotada de un colegio preparatorio, un seminario conciliar, de un colegio máximo de jesuitas, que poseyeron los puntos más bellos y productivos de sus mal regadas campañas, como Alta Gracia, Jesús María, etcétera.

Pero de aquellas mismas deficiencias coloniales, Buenos Aires había de sacar fuerzas de flaqueza. Dado los nuevos rumbos que andaba el siglo que iba a principiar, todo ese camino menos tenía que andar". T. XXXVIII, p. 143.

"El latín, única lengua que se enseñaba, pues en el Nebrija se recogían a hurtadillas las reglas de la sintaxis española, y las causas de su prosodia ayudaban grandemente a ponderar el valor de las palabras y a encontrar los secretos y a veces profundas circunvoluciones del pensamiento, para dar expresión con la palabra a las ideas; pero la revolución que hoy se intenta en Europa y Estados Unidos de poner las lenguas clásicas entre las artes de ornato, como la música y la poesía, en el capitel corintio de la columna y no en la base, como está desde la Edad Media en que fue la lengua del único saber, se ha hecho ya en esta América, no enseñándose sino *pro forma* en las universidades y suprimiendo el latín en los colegios, que en cuanto



al griego nunca pudo entrar en nuestros cursos, no obstante decretarlo los gobiernos por el qué dirán". T. XXXVIII, p. 149.

"La educación es simplemente la transmisión de las ideas de nuestros padres a nuestros hijos por la enseñanza. La Francia llegó a ser un recuerdo de Roma y de Grecia, mediante el estudio de los clásicos (de la clase) latinos, hasta la revolución, cuyos prohombres aspiraban a ser Brutus, Cincinnatus, Gracchus; y Napoleón, educado por Cornelius Nepos, se contentó con ser simplemente César. Así le fue como a César, aunque a la libertad de la Francia le fuese como a la de Roma". T. XXXVIII, p. 162.

BUENOS AIRES. EDUCACIÓN DE LAS MUJERES

"En América del Sur, solo en Buenos Aires están en igualdad las cifras de los niños de ambos sexos que reciben educación; y solo en Buenos Aires existe, de treinta años acá, una Sociedad compuesta de mujeres, con el objeto de propender a la difusión de la educación de las mujeres, tarea que ha sido desempeñada sin interrupción, aun en las épocas en que este ramo de la administración pública no pudo contar con el apoyo del Estado". T. XLIV, 1836, p. 13.

BUENOS AIRES. ESTANCIAS

"Son tan abundantes los ganados de toda especie, que para dar una idea de ellos, basta decir que una familia (la de los Anchorenas) posee medio millón de vacas, e ignora el número de ovejas que le pertenecen. Muchos estancieros (*farmers*) hay que poseen cien mil cabezas de ganado; centenares que cuentan cincuenta mil; de veinte y treinta mil son las estancias del común de los ricos, y se considera como una mediocre fortuna poseer cuatro o cinco mil vacas. El precio de una oveja con su lana es de un franco y medio, rara vez de dos, y la arroba de carne de vaca se vende en el mercado por menos de un franco. Una vaca vale ocho francos; una yegua cinco; un caballo manso de diez francos a veinte, y muy hermoso ha de ser el que se pague a cincuenta (10 pesos). [...]". T. XXIII, 1849, pp. 117-118.

"Las estancias en que está dividida la provincia de Buenos Aires, si bien están pobladas de ganado, yacen desiertas de seres humanos, salvo el reducido número de hombres que el pastoreo actual requiere, y la limitada población de algunas villas de campaña. Una familia alemana establecida en una estancia puede explotar tres géneros de industria que la conducirían infaliblemente a la riqueza. El primero es la agricultura, fuente de riqueza y bienestar, y allí por la limitación en que hoy se hace, mayor y más ventajosa. Plantando árboles, sembrando trigo, papas y todas las plantas productivas de Europa pueden en corto tiempo proporcionarse medios de subsistencia y aun de riqueza". T. XXIII, 1849, p. 120.

"En este país que posee millones de vacas, no se fabrican quesos ni mantequilla sino en los alrededores de Buenos Aires, y en cantidades apenas suficientes para un limitado consumo; pues aún no se hace uso de la mantequilla para sazonar los alimentos, sirviéndose en su lugar de la gordura de las vacas, y los quesos de Holanda y de Suiza forman uno de los artículos de importación extranjera en este país que pudiera abastecer de quesos a la tierra entera". T. XXIII, 1849, p. 120.

BUENOS AIRES. GANADERÍA Y AGRICULTURA

"El Estado de Buenos Aires no está, pues, destinado por la cría del ganado a poblarse de hombres, sino en cierta medida y en cuanto baste a las necesidades de la crianza. Esta industria ganadera, proseguida como hoy se practica, sería por siempre el invencible obstáculo para el engrandecimiento y población indefinida del Estado, que solo en las costas y para las múltiples ocupaciones del comercio, admitiría población". T. XXIII, 1860, p. 166.

"¿Puede desenvolverse en toda la extensión del Estado de Buenos Aires la agricultura? Ya hemos mostrado cómo la condición primitiva de la tierra hace preferible el pastoreo a toda otra industria. La agricultura puede, sin embargo, prestarle poderoso auxilio. La semilla de durazno o de paraíso que cae

a la tierra, da nacimiento a plantas que se desenvuelven rápidamente, las mieses se producen como el pasto, sin otra labor que derramar la semilla sobre la tierra, ligeramente surcada por el arado; la alfalfa se mantiene sin riego en todo su verdor y lozanía hasta que cegada, vuelve a retoñar con prontitud; y como se ha propagado el cardo desde las costas a muchas leguas hacia el interior, podrían propagarse plantas más útiles al hombre, si alguna dirección inteligente se quisiese dar a las fuerzas de reproducción de la naturaleza. El clima, cálido en verano con chubascos frecuentes, frío en invierno con lluvias intensas, duraderas y repetidas, hace que casi todo el territorio del Estado tenga temperamento más favorable para la agricultura sin riego artificial que Chile, la Italia y Argel, e igual al de Francia, Alemania y los Estados Unidos del Norte.

La agricultura, pues, introducida al lado del pastoreo, puede suministrar a éste los auxilios que lo harían más perfecto. Produciendo cercas, maderas, leña, etc., habría granjas, establos, apriscos, rediles o corrales en abundancia; y por estos medios de sujeción y limitación de los movimientos se acabaría de domesticar al ganado, se utilizaría la leche y sería menos costosa la producción y mayor". T. XXIII, 1860, p. 166.

"Buenos Aires experimenta de vez en cuando secas espantosas, que en un año cancelan las cuentas de ganado, acabando con el piño y la cría de un golpe. Estas calamidades peores que la guerra serían en sus rigores atenuadas, si la superficie del suelo estuviese en parte a cubierto de los rayos del sol; si el sudoeste o el pampero no pudiesen arrastrar consigo las emanaciones húmedas; si, en fin, los vapores encontrasen obstáculos para detenerse, condensarse y convertirse en nubes, función que desempeñan las montañas y los bosques.

Pero para obrar cambio tan deseado, se ha de proceder con método, con arte, con sistema, y no atenerse a la irregular acción individual, y a la lenta obra del tiempo. Es preciso pensar en vivir para nosotros y para nuestros hijos al menos, y no

"Las estancias en que está dividida la provincia de Buenos Aires, si bien están pobladas de ganado, yacen desiertas de seres humanos, salvo el reducido número de hombres que el pastoreo actual requiere".

extasiarnos en lo que el país será dentro de un siglo. La República Argentina, después de haber derrochado su presente y su pasado, juega en todo el porvenir. Todas sus instituciones actuales son préstamos hechos a los siglos futuros. Papel moneda, puerto del Rosario, Confederación sin recursos, todo estriba en lo que será el país dentro de poco. ¡Ah! ¡Dentro de poco, al paso que va, será un desierto!

Debe Buenos Aires, pues, impulsar la agricultura, para mejorar la cría del ganado y corregir los defectos de la naturaleza, dando además valor ilimitado a la tierra, que ocupada por rebaños no puede hoy estimarse, sino en relación a la cantidad de animales que su vegetación espontánea mantiene. Pero para que la agricultura florezca es necesario que la tierra pueda ser poseída por el labrador, en pequeñas porciones, y según la repartición actual de la tierra en lotes para cría de ganado, pocas familias podrían colocarse ventajosamente en esas dilatadas campañas, pues pocas tierras hay que no reconozcan un poseedor. ¿Cómo se haría la agricultura? Si el labrador no puede poseer la tierra, trabajaría

*“Para que la agricultura
florezca, es necesario
que la tierra pueda ser
poseída por el labrador,
en pequeñas porciones,
y según la repartición actual
de la tierra en lotes
para cría de ganado”.*

como inquilino el terreno ajeno, pudiendo suceder que un lote de diez leguas cuadradas perteneciente a un amo, colocado a corta distancia de un mercado, y compuesto de terreno adecuado para la agricultura, fuese transformado en diez años en terrenos labrados”. T. XXIII, 1860, pp. 167-168.

BUENOS AIRES. LA NUEVA YORK DEL SUR

“Buenos Aires es lo mismo, y está preparado como Nueva York para ser la Nueva York de este extremo de América. Débesele a Rivadavia el pensamiento y la previsión.

Tenemos la calle del Callao a la misma distancia del puerto del desembarco que está Wall Street y Broadway, calle ancha de Nueva York.

Las prolongaciones de Rivadavia, Belgrano, Santa Fe, no ceden en nada a las avenidas 5.^a, 2.^a y 3.^a de Nueva York, en ancho y largo, y las calles de atravesio, Callao a afuera, están calcadas sobre el padrón de las de Montevideo, Chicago y otras ciudades modernas.

¿En qué consiste la diferencia?

En que nuestra población no sabe todavía gozar de la vida. Conserva sus costumbres de antaño, aunque la ciudad se transforme y las exigencias del comercio y de la industria las vaya empujando hacia fuera”. T. XLI, 1881, p. 151.

BUENOS AIRES. RECUPERACIÓN

“Ahora la ciudad de Buenos Aires no es menos culta ni menos moral que la de Santiago de Chile, donde resido, y no es necesario para mantenerla en paz ni suma del poder público, ni cinta colorada, ni los epítetos de salvajes, infames en los actos oficiales. No preceden a los decretos del gobierno el mueran que S. S. ve todos los días, no obstante que hay partidos eminentemente hostiles al gobierno, ni habrá observado S. S. que en los actos oficiales del gobierno de Chile se llame a los poderes extranjeros que S. S. representa infames, pérfidos, como en la nota que S. S. ha leído en *La Gaceta Mercantil*. Hay más todavía: es opinión común en América, y en Chile mismo, que en 1831, cuando principió a gobernar Rosas, Buenos Aires era la ciudad más culta de la América del Sur, y la más avanzada en instituciones europeas y civilizadas”. T. XIV, 1850, p. 19.

BUENOS AIRES. SOCIEDAD

“Estoy encantado, y descontento. Buenos Aires es ya el pueblo de la América del Sur que más se acerca en sus manifestaciones exteriores a los Estados Unidos.

[...] El traje es el mismo para todas las clases, o más propiamente hablando no hay clases. El gaucho abandona el poncho, y la campaña es invadida por la ciudad como ésta por la Europa. En estos veinte días que he estado aquí han llegado trescientos vascos, cuatrocientos italianos, y están anunciados 600 franceses, 200 canarios, y otros tantos vascos y españoles. El salario no baja, y apenas llegan estos millares de hombres son absorbidos por la vorágine del trabajo. De aquí puede usted coleccionar qué profunda revolución se ha hecho en estos países.

[...] El azote de estos pueblos es la guerra, se dice sin comprenderlo. Es el azote que los hace marchar [...] si Buenos Aires solo ostenta riquezas, cultura, y población y emigración, puede admitirse que sin guerra, sin tiranos, habría caído en la atonía de aquellos pueblos". T. XXIV, 1855, p. 27.

BUENOS AIRES. SOCIEDAD CIVIL

"Otra vez hemos notado con placer que es la población de Buenos Aires la más adelantada en espíritu municipal, que escasea en muchas ciudades americanas. Espíritu municipal es el que ha hecho nuestros hospitales en menos de tres años, modelo de aseo, de comodidades y aun de lujo; espíritu municipal es el que inspira tantas mejoras, reparación y construcción de templos, empedrado de las calles, etc. Sábese que la policía pone en el empedrado la piedra, y los vecinos pagan catorce pesos (m. c.) por vara cuadrada de empedrado". T. XXVI, 1856, p. 60.

"Una persona civil no es el administrador en nombre de otro. Los bienes que posee son de su propio dominio, y los que se le conceden son de su propiedad y han salido del dominio de quien los cedió.

La frase jurídica *persona civil* no es de interpretación arbitraria. Tiene en nuestro derecho, como en el de todas las naciones, un valor preciso. El derecho romano la inventó, y todas nuestras leyes de sociedades, de comercio, de universidades, de colegios, etc., la reconocen por base, y el derecho romano la aplicó precisamente a las municipalidades.

Desde que una *persona civil* es creada por la ley, para que posea, contrate, adquiera y obre como un individuo particular, todo dominio extraño sobre los bienes que posee cesa. Lo que era público dejó de serlo desde que pasó a una persona civil, ni más ni menos que las tierras públicas pasan a ser de dominio privado, desde que son adjudicadas a un vecino". T. XXVI, p. 80.

"Recomendaba un diario la modestia a la que

*"Estoy encantado,
y descontento.
Buenos Aires es ya
el pueblo de la América
del Sur que más se acerca
en sus manifestaciones
exteriores a los
Estados Unidos".*

se llamó siempre la ilustrísima Municipalidad, en atención a lo humilde de sus funciones, que no pasan de que aprendan a leer los niños, barrer las calles y cosas de esa altura.

Un diario es un individuo a quien no le sienta bien la humildad, al dar el consejo, ni la modestia, al tratar con corporaciones revestidas de carácter público". T. XXVI, 1856, p. 90.

BUENOS AIRES. SU DESINTERÉS POR LA UNIÓN

"Marchamos pues fatalmente a la desmembración. El espíritu de la prensa de las provincias lo revela, sin apercibirse de ello: los actos oficiales lo establecen de ambas partes. Todo el andamio de la separación se funda en la ilusoria esperanza de que Buenos Aires buscará más tarde la unión. Sin embargo, dos veces ha vencido Buenos Aires a los que iban a buscarlo, y ha detenido sus legiones triunfantes en San Nicolás de los Arroyos, prueba de que ningún interés propio lo impulsaba a ir más adelante". T. VIII, 1853, p. 40.

“[...] ¿qué nos queda, pues, que presentar al exterior con apariencias de unión, con recursos pecuniarios disponibles, con fuerzas numéricas reunidas?”.

BUENOS AIRES. SU DIVISIÓN TERRITORIAL

“Una idea nos ha asaltado al ver el ahínco con que desde antes de sancionarse la ley del Congreso se proseguía la desmembración o al menos el sometimiento a discreción de Buenos Aires. Conocida es ya la insignificancia y nulidad de varias de las provincias que figuran en el mapa político argentino, y la impotencia de las que no son nombres vanos. Hay diez provincias por lo menos sin rentas, sin material de ejército, sin hombres notables en suficiente número, sin industria floreciente, y cuya riqueza está aniquilada en los capitales y en las fortunas de los particulares. Si Buenos Aires se divide en dos provincias, si el único núcleo de población y riqueza que tiene la República se desbarata, ¿qué elemento de poder, de recursos y de fuerza queda para hacer frente a las emergencias del porvenir? ¿Adquiere más vigor el Estado fraccionándolo más y más? Si hoy hay trece provincias impotentes, ¿cuántas habrá cuando se les añada otra de campanas pastoras con una villa por capital, y una capital con suburbios por todo territorio. [...]”. T. VIII, 1853, p. 117.

“[...] Disolviendo su unión territorial, reduciéndola a la impotencia, ¿qué nos queda, pues, que presentar al exterior con apariencias de unión, con recursos pecuniarios disponibles, con fuerzas numéricas reunidas? Si Buenos Aires pesa demasiado en la balanza política, en lugar de una desmembración ruinoso para todos, resistida tenazmente, por los que tienen derecho a ello, ¿no valdría más pensar en agruparse provincias según

su colocación y necesidades, en vez de constituir quince nulidades incoherentes y casi imposibles, tan incapaces de bastarse a sí mismas, como impotentes para defender la nación, formar cinco o seis Estados relativamente fuertes, unidos por una administración de justicia común? La Constitución no cierra esta vía, y por el contrario la prevé, indicando solo que sea facultativa y no compulsoria dicha reunión de una o más provincias en una sola.

Entonces puede llegar el caso de declarar territorios aquellas provincias que por su pobreza, despoblación y atraso no se hallan en aptitud de sostener un gobierno regular, ni de organizarse bajo las condiciones que la Constitución requiere. Tales territorios administrados por el Congreso como los territorios de los Estados Unidos, protegidos contra su propia ineptitud y debilidad, estados o provincias nuevas que irían más tarde, y cuando contasen el número de habitantes requeridos, a pedir de nuevo su asiento en el Congreso”. T. VIII, 1853, p. 118.

BUENOS AIRES. SU HISTORIA. INDEPENDENCIA DEL INTERIOR

“Buenos Aires tiene antecedentes que le harán someterse a la separación a que la fuerzan, por no consentir en obedecer al enemigo que ha rechazado tantas veces. Los habitantes de Buenos Aires, como los de todos los centros comerciales, no salen de su país y de su centro: no viajan; no se irradian a la circunferencia. Así es como no se

ven porteños en las provincias; así es como Buenos Aires no tiene intereses que lo saquen de su territorio. Buenos Aires, además, se ha habituado a vivir en todos tiempos de sí mismo, y a hacer la representación de la nacionalidad argentina con sus propios fondos, entrando en ellos los de aduana. No discutimos teorías, sino que presentamos hechos. Los ejércitos de la Independencia, excepto el de San Martín, fueron todos sostenidos y pagados por Buenos Aires. La guerra del Brasil la sostuvo él solo, y a la de Montevideo, tan ruinosa, las provincias no contribuyeron sino con autorizaciones para hacerla. Creemos que desde 1810 adelante Buenos Aires no ha pedido jamás a las provincias dinero para hacer los gastos nacionales. Desde 1823 adelante, había la costumbre de autorizarlo a recibir embajadores y representar el nombre argentino". T. VIII, 1853, p. 41.

BUENOS AIRES. SU PROSPERIDAD

"¿Qué jueces, Dios mío, para caracterizar nuestras acciones! Queremos el bien de la República Argentina; y por tanto deseamos que termine al fin con ese espíritu de rencillas y querellas que hace su ruina hace quince años. Háblase de prosperidad comercial de Buenos Aires. ¿Cuál fuera esa prosperidad, sin todos los obstáculos que se oponen para su desarrollo! ¿Tiene Buenos Aires trescientos mil habitantes, como Nueva York o Río de Janeiro? ¿Tiene la provincia dos millones de habitantes? ¿Tiene diez la República? ¿Se han creado cien ciudades nuevas en lo que ahora diez años eran campos yermos, como sucede en los Estados Unidos? ¿Puede gobierno alguno, por desastroso que sea, estorbar que la tierra fértil produzca de suyo lozanos matorrales, cuando no se la da buena simiente? Hay prosperidad en Buenos Aires, porque hay elementos de riqueza. D'Orbigny decía en 1827 que no había visto en la América española ciudad que pudiera comparársele por su actividad comercial; y cada vez que no hay algún ataque a los nervios de los vecinos, o se disipa un

tanto el terror, Buenos Aires recobra su energía habitual. Los RR. de la Ilustración nos perdonarán si no hacemos mucho caso de los tratamientos ultrajantes que nos dan". T. XXXV, 1849, p. 20.

BUENOS AIRES CONTRA URQUIZA

"No son bienes de fortuna los que solo están amenazados por la agresión de Urquiza. Amenázanos la más espantosa de las subversiones sociales que haya trastornado a país alguno de los tiempos modernos. La primera ciudad de la América del Sur, y cuyos recientes progresos la hacen hoy objeto de simpatía del mundo, va a ser por un vuelco súbito vuelta a los tiempos que parecían haber ya pasado. Sus hombres notables escarnecidos, muertos o dispersos de nuevo; sus valientes jefes, deshonrados ante los esbirros del tirano; su prensa y su opinión enmudecidas; su guardia nacional desarmada, y sus ciudadanos gobernados por los campesinos, que compraron con vergüenza de su país y su desmoralización el derecho de dominar a la parte culta de la sociedad.

El único progreso que ostentará Buenos Aires en adelante serán chalecos y cintajos colorados a la vista, la hipocresía en el semblante y la codicia de desposeídos explotadores de la fortuna pública despertada de nuevo a cebarse en el botín. ¡Adiós instituciones de crédito! ¡Serán por la falta de confianza esterilizadas! ¡Adiós educación pública que tantos progresos hacía! ¡Para qué sirve la educación en pueblos esclavizados, sino es como predestinación a la muerte o al destierro! ¡Adiós libertad, maldecida por el dominador absoluto de Buenos Aires! ¡Adiós progresos del Estado, objeto de encono del conquistador que tendrá su poder y sus cañones en San José para dominar desde allí a la orgullosa capital de la Confederación, reina cautiva que se la forzará a presentarse en el Congreso de sus enemigos, encadenada a la coyunda del vencedor!". T. XVII, 1858, pp. 201-202.

"¡Ciudadanos de Buenos Aires: dejaos enterrar con un fusil en la mano! ¡Pero armados y combatiendo! Cada guardia nacional es por sí solo responsable

del porvenir de esta parte de América cuyos destinos van a jugarse en los muros de Buenos Aires.

Armados y peleando trataremos, porque no hay tratados sino capitulaciones vergonzosas para los pueblos y los hombres que no saben hacerse respetar. ¿Vamos a tratar mientras la parte contratante tiene el látigo levantado sobre nuestras espaldas? Para constituirnos necesitamos combatir; si no, seremos constituidos como se constituyen los rebaños: un pastor que los guíe, y algunos canes que los guarden.

Para permanecer en paz tenemos que combatir y triunfar. La ambición se dilata en lugar de saciarse, y Urquiza con los diez mil paisanos nuestros desbandados, nuestros veteranos a quienes teme, y nuestros cañones, irá a pedir cuentas al Paraguay, de su negativa de auxilios, al Brasil de sus cavilaciones, a Montevideo de su amistad misma". T. XVII, 1858, p. 202.

BUENOS AIRES DESPUÉS DE CASEROS

"¿Qué va a ser de Buenos Aires hoy? ¿Qué opondrá a aquel aunamiento de trece contra uno? Ella, la pobre oveja descarriada, volverá, dicen, al redil, donde están sus hermanas, bajo la égida o el cayado de su pastor. O, devorada por las turbulencias interiores, que su libertad misma excitará, caerá como edificio desmoronado, y sus escombros servirán a la construcción del nuevo monumento". T. XIV, 1852, p. 239.

"Buenos Aires en su actitud actual es una rémora para aquella prisa de Urquiza de tomar el rábano por las hojas, de convocar al galope de la posta gobernadores, sancionar pactos en veinticuatro horas, y tomar el poder antes de haber Congreso que lo reglamente. Ahora no hay para qué darse tanta prisa. No por mucho madrugar amanece más temprano. La Constitución, con Urquiza por añadidura, trae la guerra, y la guerra da mucho tiempo para pensar en constituciones a los que se embarcan en ella, creyendo que es soplar y hacer botellas". T. XIV, 1852, p. 243.

*"Para constituirnos
necesitamos combatir; si no,
seremos constituidos como
se constituyen los rebaños".*

BUENOS AIRES E INTERIOR. GUERRA

"Queremos llamar la atención de nuestros compatriotas sobre la lucha sangrienta que las provincias argentinas sostienen contra el gobierno de Buenos Aires; y que, si hemos de juzgar por nuestros periódicos, parece que no llama suficientemente la atención de nuestros conciudadanos; circunstancia que hace muy poco honor a los sentimientos generosos y al amor a la libertad y a los principios que honran al nombre chileno. El triunfo del despotismo y la entronización de un tirano en cualquier parte de América, importa la subversión de todo el sistema democrático en todas las demás; pues a la falta de principios fijos, de hábitos de libertad que experimentamos y que obstan por nuestra educación colonial, para la consolidación de aquellos, se añadirá el ejemplo victorioso de un vecino, que ofrecerá fuertes y repetidos estímulos a la ambición de algunos hijos desnaturalizados que quieran imitarlos ahogando en torrentes de sangre la libertad y las instituciones liberales". T. XIII, 1853, p. 239.

BUENOS AIRES, EL PUERTO NATURAL

"La libre navegación de los ríos que afluyen al Plata, lejos de introducir cambio desfavorable a Buenos Aires, en la economía interna del comercio, no hace más que darle mayor auge. Para que

un cargamento europeo pase de la isla de Martín García, es preciso que el mapa señale más arriba una ciudad de cien mil almas, o millones de población consumidora de artefactos. Mientras esto no suceda, y aunque sucediera, por las condiciones de la navegación fluvial, la carga y descarga se hará siempre en Buenos Aires, para que el comercio americano y no el europeo, apropie la cantidad y la especie de mercaderías que conviene a cada localidad". T. VIII, 1853, p. 40.

BUENOS AIRES LIBERADA

"Buenos Aires es, como se sabe, una ciudad muy elegante. Rosas fue vencido en este punto, y Manuelita misma había acabado con los chapeados de plata, espolones y todas esas sarandajas que hacen parecer un mameluco o un árabe a nuestros jinetes de campaña, haciendo malbaratar a hombres que nada poseen doscientos o quinientos pesos en estos arreos. Toda la población de Buenos Aires monta en silla sin mandil con el rigorismo inglés, que es el tipo dominante. El general Guido, que había salido a recibir al general, iba con sombrero apuntado, charreteras, casaca bordada, y un rosario de medallas, y sus edecanes vestían traje militar más completo que el general, aunque no llevasen tanto chapeado en su caballo. Apunto estas pequeñeces para indicar el estudio exquisito, o el candor que había en estos hombres, para sublevar contra ellos hasta el buen gusto, hasta las maliciosas pullas de las niñas, espirituales siempre en las capitales, espiritualísimas en Buenos Aires. El general, además, por gravedad o encogimiento, afectaba una tiesura imperturbable, sin volver la cabeza a este o al otro lado. El suplicio de los soberanos en Europa lo hace la necesidad de saludar a derecha e izquierda, y a mí me ha sucedido que el emperador del Brasil me haya saludado, yendo de gran ceremonia el Jueves Santo, y yo medio oculto en un rincón para evitar su encuentro; porque esta es la práctica de los soberanos.

La población de toda la ciudad estaba aglomerada sobre las azoteas de las casas, apiñada a las

ventanas, y los hombres en las veredas. Las niñas ostentaban chales, corbatas, o vestidos celestes, con la pasión que nuestras mujeres tienen por este color, y con el deseo despertado por una privación de veinte años. Cada casa se había vuelto, desde la caída de Rosas, una tintorería, mientras de Montevideo y Río de Janeiro traían géneros celestes. La aversión al colorado era tal, que la casa de los Dragos, habiendo recibido dos años antes tres cajones de groses de aquel color, los había devuelto a Francia, pues ni en el martillo tenían precio. Los millares de ramilletes que solo al general se echaban desde azoteas y ventanas estaban amarrados con cintas celestes y blancas. Ningún hombre tenía cinta colorada en el sombrero, y si algunos la llevaban, era para peor, por la insignificancia de las personas". T. XIV, 1852, pp. 186-187.

BUENOS AIRES TENSIONADA

"Esta fecha se ha convertido en Buenos Aires en un baldón que se lanzan los unos y los otros y no obstante las vindicaciones repetidas, el 8 de noviembre queda como un oprobio, del que nadie quiere hoy participar.

El 8 de noviembre en que en presencia y por exigencia del general Urquiza que sitiaba a Buenos Aires fue depuesto el gobierno del doctor Alsina por la Legislatura, venía de antemano preparado por el partido ultraliberal, que con el Nacional a la cabeza, se proponía deponer al gobierno, por juzgarlo inepto para triunfar de Urquiza.

El 8 de noviembre, el público amedrentado por lo alarmante de la situación, se prestaba fácilmente a todo cambio que le ofreciese esperanza de mejorarla, y un cambio de gobierno, era ya un medio de propiciarse al enemigo, para unos, de cortar la guerra, para otros.

El cambio lo maquinaban con el presidente del Senado, los intereses materiales que trataban de asegurarse contra los posibles desastres de un sitio, o de una ocupación de la ciudad a viva fuerza. Políticos no faltan nunca que hallen

razones plausibles para estas precauciones, e instrumentos hallaron activos y decididos en un clérigo ambicioso, sin patriotismo y sin luces, y en un senador, el único que había felicitado por una carta al general Urquiza por su triunfo de Cepeda. Así el movimiento anárquico iniciado por los liberales, vino a ser ejecutado por dos federales encubiertos. Lo que al principio era energía de resistencia, se convirtió en entrega de la plaza.

Hoy es una vergüenza el 8 de noviembre, y sin embargo, el día 8 de noviembre por la mañana era la cosa acordada, convenida y adoptada casi unánimemente por treinta representantes y veinte senadores: los redactores de *La Tribuna* tomaron una parte activísima y la opinión pública, expresada según lo aseguró el señor Azcuénaga, por toda la Guardia Nacional que cubría las trincheras.

La reacción moral se empezó a obrar el mismo día, y al día siguiente no sabían dónde poner la cara de vergüenza los autores y sostenedores de aquel paso tan falso". T. XLIX, 1864, p. 167.

BUENOS AIRES VERSUS EL INTERIOR

"Tradiciones, hombres, partidos, localidades, se ponen pues frente a frente, esperando atraerse

*"Ningún hombre tenía
cinta colorada en el
sombrero, y si algunos
la llevaban,
era para peor,
por la insignificancia
de las personas".*

y absorberse, cuando no hacen más que dividir y deslindar dos campos hostiles. Cuanto mayor y más unánimes sean las recriminaciones de una y otra parte, tanto más ancha es la línea de separación. ¡Ni una sola voz en Buenos Aires por las provincias! ¡Ni una sola voz en las provincias por Buenos Aires!". T. VIII, 1853, p. 42.

BUENOS AIRES Y LA NACIÓN

"La grande obra que tenemos entre manos es fundar una Nación federal, unida y pacífica, y el deber cae de lleno sobre los que más pueden influir en el éxito.

La provincia que presidís, señor gobernador, se halla en este caso. No es simplemente una de las tantas de las que componen la República federal. En ella están acumulados mayor número de habitantes, mayor riqueza y un grado de desarrollo y cultura, que aún no está generalizado en toda la República. Ella está en contacto por el comercio con el exterior, y a ella llega la inmigración y por esta los instrumentos e ideas del progreso. Pero tiene otros títulos a la preeminencia, y por tanto mayores deberes. Buenos Aires ha sido en la época de nuestra emancipación el centro del movimiento, y en las de transición, el baluarte de la civilización y de la libertad. Ha sido problema hasta el presente Congreso la cuestión de crear una nueva capital. Pero en todo caso Buenos Aires será siempre el elemento más poderoso para difundir la civilización por todos los ámbitos de la República.

De sus errores o de su acierto depende en mucho la tranquilidad de la República en general y la práctica de la Constitución". T. XXI, Buenos Aires, 1868, pp. 218-219.

BUENOS AIRES Y LAS PROVINCIAS

"Separémonos entre nosotros mismos, dijo Buenos Aires, por el órgano de sus padres conscriptos. Haya porteños de nacimiento para quienes sea la plenitud de la ciudadanía, exceptuando virtualmente los hombres de color, para quienes no serán iguales sino las cargas.

“Haya porteños de nacimiento para quienes sea la plenitud de la ciudadanía, exceptuando virtualmente los hombres de color, para quienes no serán iguales sino las cargas”.

Haya argentinos con casi todos los derechos, pero excluidos de aquellos que conducirían a igualarlos a los otros, de donde resultarán advenedizos y extranjeros en su patria.

Haya extranjeros de dos clases, unos activos y otros pasivos; los pasivos serán los que han habitado largos años el país; éstos serán excluidos de prestarle servicios; los activos serán los que apenas han llegado; estos pueden por su número, si quieren, trastornar las instituciones; porque el genio del odio que a nosotros mismos nos inspira, nuestra misión de destruir todo resto de unión y de asociación nos aconsejará siempre escoger lo peor, y adoptar el mal por el bien. Los otros pueblos pondrán por condición de la unión recíproca, la obediencia al hombre más odioso por sus hechos, más despreciado por sus antecedentes, más incapaz por su nulidad. Las provincias para hacerse amar, traen la cabeza de Medusa; como atractivo, estímulo y agasajo, los derechos diferenciales. ¡Raza de víboras!”. T. XVII, 1858, p. 206.

BUHONERO. IMPUESTOS

“[En la ley de patentes se propuso aumentar fuertemente la patente a las pulperías de campaña, so color de que eran encubridoras de robos a los estancieros].

No hay una cosa más perjudicial y que produzca más fatales resultados en la legislación que hacer leyes de *carambola*, que apuntan a una parte, para ir a dar en otra; que tienen por objeto dar una contribución al Estado, por objeto aparente, y otro oculto que es producir un resultado moral. Las leyes de impuestos deben ser para lo que son, para

contribución, y entonces ha de haber la gradación según el capital; pero nunca se han de convertir en leyes penales.

Se quejan los estancieros, señor, de los perjuicios que estos hombres causan. Y es cierto; estoy muy dispuesto en convenir que esas pulperías de campaña causan ciertos perjuicios; pero son como todos los bienes de este mundo que traen aparejados cierta clase de males. Es la enfermedad que Dios ha dado al hombre para que guarde su salud. Son los indios para que el estanciero guarde su ganado.

El estanciero de Buenos Aires goza de la singular ventaja de no tener patente, y sin embargo, tiene una renta de cien mil duros con un capital infinitamente desproporcionado, mientras el comerciante con un capital enorme no tiene a veces, trabajando con inteligencia, más de diez mil pesos al año. En cambio, los estancieros están expuestos a perder su ganado: esto es un castigo en compensación de las ventajas.

Lo mismo sucede con el robo en la campaña. El buhonero es el elemento más poderoso de progreso en ella. Va y recoge lo que está mal puesto: es del comercio lo que hay de real. Se dice: castíguese a ese individuo, pero entonces el estanciero no ha de cuidar de su casa, no ha de poner cercos y si puede hacer fusilar a ese hombre lo ha de hacer, y todo esto para no tomar precaución ninguna, para no hacer gastos, para economizar dinero y quedarse en su antiguo atraso. [...]

No vamos a hacer sufrir al que anda haciendo su negocio, a castigarlo con una multa sin oírle;

*“Tenemos, por fortuna,
otra de las grandes ciencias,
de las más activas en
este momento, que es la
astronomía, dignamente
representada en la
República Argentina”.*

tampoco vamos a interrumpir el movimiento de la campaña”. T. XVIII, 1857, pp. 78-79.

BURGOS

“Burgos con su catedral gótica, se levanta cual sombra de los tiempos heroicos, como el alma en pena de la caballería española. M. Girardet y un joven Manzano, de Concepción, me acompañaron para visitar la ciudad silenciosa. Era ya medianoche, y los pálidos rayos de la luna, que de tiempo en tiempo atravesaban las nubes, se colaban por entre la blonda transparente de las flechas de la catedral. El color pardusco de aquella piedra, que ha recibido el baño galvánico de los siglos, y la luz incierta del fondo sobre el cual se diseñaban las numerosas agujas, torres, y pináculos que decoran la masa del edificio, daban al conjunto un aspecto fantástico que me traía a la memoria aquellos efectos de luna representados en las decoraciones de ópera. Mis miradas se aguzaban en vano por distinguir en la masa opaca los adornos de detalle que cubren de un bordado imperecedero la superficie de la construcción, y cuya invención, variada al infinito,

con minuciosa prolijidad de ejecución, hacía la gloria del arquitecto de la Edad Media. Girardet y yo nos acercábamos a tiendas a los pórticos que la luna no alumbraba para palpar las estatuas de apóstoles y santos que guardan la entrada como mudos fantasmas”. T. V, 1846, p. 122.

BURMEISTER

“Las República Argentina ha sido visitada, en otro tiempo, por sabios como Humboldt, D’Orvigny y el célebre Darwin; y muchísimas de las revoluciones que las ciencias naturales experimentan, tienen por antecedentes datos recogidos en la República Argentina.

El señor Burmeister ocupa un rango muy distinguido en el mundo, como uno de los sabios más grandes que honran nuestro siglo.

He tenido ocasión de oír fuera de nuestro país, la opinión que de él se tenía; y algunas veces, en los Estados Unidos, comparándolo con el célebre Agassiz, había muchos profesores de ciencias naturales, que creían al señor Burmeister autoridad más alta todavía que la de Agassiz, que ocupa un puesto tan eminente en las ciencias modernas [...].

El señor Burmeister está aquí a la cabeza del museo paleontológico de Buenos Aires, y puedo asegurar que hoy es el primero de la tierra; de aquí se aguarda la última palabra sobre las teorías que se están discutiendo sobre las otras épocas que nos han precedido.

Tenemos, por fortuna, otra de las grandes ciencias, de las más activas en este momento, que es la astronomía, dignamente representada en la República Argentina, y tanto esta obra, como la del señor Gould, que aparecerá muy pronto, han de dar a nuestro país, una buena posición en el concepto de los países de Europa, que miran muy poco nuestras instituciones, nuestros progresos, por grandes que sean relativamente a nosotros, porque son pequeños, comparados a las grandes cifras en que esos mismos progresos son comunes y conocidos en naciones más poderosas y más grandes”. T. XX, 1875, pp. 9-10.





CABALLO

“El caballo es por otra parte el elemento principal de estos levantamientos de paisanos y su arma favorita. La rebelión cuenta como suyos todos los caballos que existen en el territorio de su acción, sin responsabilidad de ningún género hacia los dueños, tanto más cuanto existe la práctica antigua en las milicias entrerrianas de salir con los caballos necesarios a una campaña, cualquiera que fuese el medio de procurárselos”. T. XXXII, 1873, p. 230.

CABALLOS I

“¿Qué ha sucedido en materia de caballos?

Que los caballos mandados a Patagones fueron arrebatados por los indios dos meses después de haber llegado; que los caballos mandados a Bahía Blanca tuvieron igual suerte; y que si leen todos los partes de la frontera uno por uno, de un año a esta parte, la historia de los caballos es la clave de todas las desgracias de afuera. Antes de la batalla los indios arrebataron los caballos; durante la batalla, los caballos se dispersaron; y después de la batalla no hubo caballos para perseguirlos. Se han consumido en un año cien mil caballos, y

ha sido preciso mandar a las provincias de Entre Ríos y Santa Fe a buscar caballos para proveerle a Calfucurá. Esta es la historia del maíz. ¿Cuánto han costado esos caballos? ¿Cuánto habría costado el sistema de guardarlos? ¿Cuánto ganado les cuesta a los que se ríen de la historia del maíz? ¿Y con cuántos caballos gordos y a mano se habrían montado 2000 hombres?

Pero hay una salida fácil a todo esto. ¿Por qué se dejan arrebatar los caballos?

Nosotros respondemos con otra pregunta: ¿por qué vienen los indios a llevar ganado? Porque los caballos son arrebatables y arreable el ganado. Quite usted las causas y cesarán los efectos”. T. XXIII, 1856, p. 250.

“Proponemos, pues, humildemente que para derrotar, perseguir, exterminar a Calfucurá en enero de 1857, el ejército del Azul siembre maíz en agosto de 1856. Si lo hubiesen hecho en 1855, habría anticipado un año el desenlace de este ridículo drama de caballos, que ya fastidia a fuerza de darnoslo todos los días”. T. XXIII, 1856, p. 251.

CABALLOS II

“Nuestros paisanos creen que en materia de caballos nada tienen que aprender. No es esto lo peor, sino que en eso, como en todas las cosas, la dificultad estaría en hacerlos desaprender lo que creen saber. Rarey no era argentino, y Rarey ha abierto una nueva época en la ciencia hípica”. T. XXIX, 1866, p. 93.

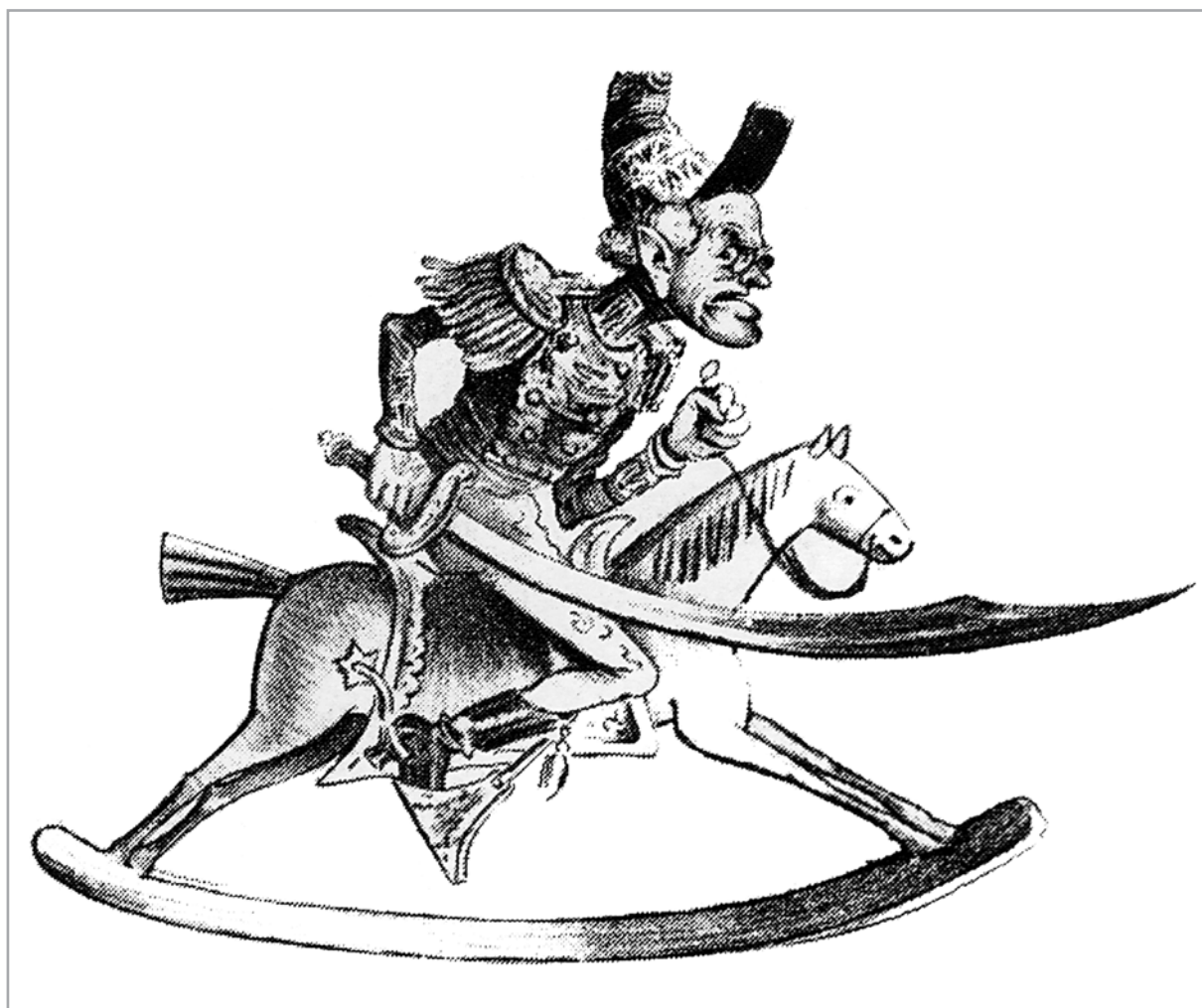
CABALLOS Y FERROCARRILES

“El caballo ha ejercido la más destructora influencia en nuestra desorganización social, en el atraso y barbarie que todavía nos alcanza. En el país de las distancias despobladas en la democracia de los jinetes, el poder, el prestigio, la influencia pertenecieron *al más de a caballo*”. T. XXI, 1859, pp. 87-88.

“Y bien, señores; el ferrocarril viene a poner término al reinado de los caballos, suprimiendo las

distancias que le dieron su preponderancia; uniendo las poblaciones entre sí, por medios tan civilizados como rápidos, y extendiendo la influencia de las grandes ciudades, con sus gustos refinados, con sus artes y sus hábitos de cultura, haciendo de la campaña suburbios hasta donde llegue una línea de rieles, o se alcance a oír el rugido alegre de la locomotora, este caballo de la ciencia, del comercio, de las artes, del progreso y de la libertad". T. XXI, 1859, p. 88.

"El caballo es por otra parte el elemento principal de estos levantamientos de paisanos y su arma favorita".



“Multiplicar los ferrocarriles es pues reconquistar para la civilización, para la industria, para la libertad el terreno que nos había arrebatado la barbarie, la holgazanería y el arbitrario. Belgrano, San Isidro, San Fernando, dentro de dos años, serán lo que ya son San Martín, San Justo, Morón, simples barrios de Buenos Aires, residencias *détachées* de los habitantes de la ciudad, y proveedurías para la alimentación de la gran ciudad, que podrá desenvolverse con la mayor rapidez, a medida que el perímetro de su alimentación sea más extenso”. T. XXI, 1859, p. 88.

CABILDOS

“La administración política y militar de la América española, cuan extensos eran los reinos que la componían, subía por medio de la jerarquía y contabilidad hasta una oficina que en lugar de estar en América estaba en España, adonde se mandaba una copia de cada expediente, pues se sacan tres de cada uno (Archivo de Simancas) a fin de que el rey, como presidente del Consejo de indias, proveyese lo que aconsejasen las circunstancias.

Pero el rey no gobernaba a los habitantes de la América en sus actos diarios y civiles, sino que se gobernaban éstos a sí mismos en las ciudades, por medio de sus Cabildos o Ayuntamientos, instalados con la ciudad misma que iban a habitar, bajo ciertas formas y con ciertas atribuciones; una de ellas, la de renovar su personal periódicamente y nombrar sus funcionarios.

Pudiera decirse que los españoles no traían a América más institución que ésta de la Municipalidad. Tan antigua, y arraigada en el corazón de los pueblos.

[...] Al rescate de las comunas en Francia se debe la civilización moderna; a los Cabildos, la conservación en América de las formas civilizadas que traían nuestros padres, y perdieran en el contacto con la barbarie sin la existencia de los Cabildos.

[...] Las ciudades eran la residencia exclusiva de la raza blanca española. No se olvide esta circunstancia,

porque ella va a darnos la explicación del trastorno sobrevenido después. No se olvide que el jesuita Gaetano observa en 1727 que no se ven indios domiciliados en la ciudad de Buenos Aires, porque no inspiran confianza, o porque no se prestan al servicio, que lo desempeñan negros –dice– en todas las ciudades del país que se llama el Paraguay”. T. XXXVII, p. 63.

CABO CON DOS PUNTAS

“Nuestros políticos imitan a aquel púdico penitente que se acusaba de haberse robado un cabito de cuerda muy usado. «Pero eso no es pecado» le decía el buen padre. «Yo tengo ciertos escrúpulos», observaba el penitente, porque en la otra punta traía una vaca”. T. XXXI, 1875, p. 197.

CAJAS DE AHORRO

“De esta tendencia general han nacido mil instituciones filantrópicas, entre otras la organización y universalidad de la instrucción primaria para abrir las puertas a la cultura intelectual del pueblo y las cajas de ahorro, para proporcionar a los proletarios un medio de salir algún día de la menesterosa condición en que viven perpetuamente y hacerse partícipes de los goces de una modesta propiedad, que una conducta honrada y el acertado tino en manejarla puede convertirla en la base de una buena fortuna”. T. X, 1842, pp. 9-10.

[...] Todos los Estados y todas las ciudades las adoptaron con el mayor entusiasmo; y de tal manera ha penetrado en las clases industriales y entre los que viven de un salario la idea de su utilidad, que en cada foco grande de población y de movimiento ascienden a millares los individuos que se presentan a depositar diariamente en ellas sus pequeños ahorros [...].

[...] Las cajas de ahorros han prestado además un señalado servicio a la mejora de las costumbres populares. La esperanza, se ha dicho, es el sueño del hombre despierto; pero ¡ay del hombre que no vive de este sueño, cuyas ilusiones alientan en la prolongada lucha de la vida! [...] Esta última es la

“Las cajas de ahorros, por fin, abren una nueva carrera para el jornalero y el día que se inscribe en sus registros acontece una revolución en sus ideas y en sus aspiraciones”.

triste condición del pueblo ganapán. Vive con el día y persuadido de que cada día trae su salario, seguro de sus propias fuerzas para ganarlo, ni se imagina que podría a la vuelta de algunos años, guardando accidentales ahorros, llegar a emanciparse de esa esclavitud en que vive resignado. [...]”. T. X, 1842, p. 10.

“El depósito de una suma, la esperanza de acumular otras, la idea que alimenta el depositante de llegar a tener alguna vez un gran capital reunido, las ilusiones que entretienen la imaginación sobre la posibilidad de una condición mejor, el influjo del ejemplo de otros y las precauciones que pueden tomarse para evitar la intempestiva recuperación de los fondos depositados, forman al fin nuevos hábitos en el jornalero y cambiando de rumbo las ideas hácelo apegarse a este proyecto que ha concebido con tanta posibilidad de realizarlo [...]. Las cajas de ahorros, por fin, abren una nueva carrera para el jornalero y el día que se inscribe en sus registros acontece una revolución en sus ideas y en sus aspiraciones que le abre las puertas de un mundo nuevo, hasta entonces ni soñado por él, revolución que no puede menos de obrar un cambio en sus costumbres y moralidad”. T. X, 1842, p. 11.

CALEFACCIÓN DEL AULA

“El modo mejor de calentar las piezas es por medio del fogón abierto. Con un pequeño trabajo en su construcción, puede proveerse a la sala

de una gran cantidad de aire exterior nuevo y caliente. En una situación aparente, señalada en las planchas cerca de la puerta, se fabrica de ladrillo un hogar común de chimenea. Cuando está hecho y a distancia de cuatro o cinco pulgadas de sus dos costados y fondo, se construye una muralla de ladrillo que se calentará por atrás y por los costados. El aire será admitido en este espacio por abajo, por medio de un conducto de 24 pulgadas de ancho y 6 a 8 de profundidad que introducirá el aire atmosférico por una abertura practicada debajo de la puerta del frente o en otro lugar aparente. La caja de ladrillo será continuada en alto, seis u ocho pulgadas más arriba del fogón, donde puede comunicarse por orificios laterales, que serán manejados con portañuelas de fierro, por entre las cuales se esparcirá con fuerza el aire calentado. La chimenea de ladrillo se levantará dos o tres pies sobre el hueco inferior, pudiendo ser coronada por una plancha de fierro, una tabla de piedra, o una cornisa de ladrillo, con una abertura para el tubo que debe conducir afuera el humo. Este tubo debe levantarse en pie, y en seguida pasar a un costado, o después por un pasaje ir a la opuesta extremidad de la sala donde debe ascender perpendicularmente y salir sobre el techo. El modo de calentar el aire en el subterráneo de que se ha hablado antes está montado sobre un procedimiento igual”. T. XI, 1849, p. 211.

“He creído necesario entrar en estos pormenores por no dejar un vacío en lo que respecta a la perfección de las escuelas, cualquiera que por otra

“Chile se presenta aún tranquilo y marchando con tal cual acierto en un sendero que, si no es el mejor apetecible, es por lo menos el menos calamitoso y el más transitable”.

parte sea la importancia que quiera darse a estos accidentes. Uno de los grandes obstáculos que al progreso se opone entre nosotros, y que predispone contra la adopción de estos y otros usos, es la acreditada idea de que la benignidad de nuestro clima nos dispensa de hacer uso de ellos. Así el agricultor no abona la tierra, porque la cree de suyo fertilísima, y los imperfectos instrumentos aratorios que nos ha legado la incuria española, parecen completos e inmejorables, atendidas las pretendidas facilidades que la natural feracidad del suelo ofrece”. T. XI, 1849, p. 212.

CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES

“[...] México, amenazado de un lado por la monarquía, y por otro de la desmembración; Haití, revolcándose en el fango de facciosos entre negros puros por una parte y mulatos por la otra, y la Francia como un lobo acechando el momento de caer sobre su presa. El Ecuador presenciando actos de vandalaje y pisoteado por los soldados. El Perú sumido en un laberinto de ambiciones y partidos. La República Argentina prostrada a los pies de un tirano. Montevideo agonizando bajo el peso de un sátrapa de Rosas... ¿Adónde volver los ojos en América, por este suspirado porvenir de instituciones libres, de industria y de bienestar? Gracias si Bolivia y Nueva Granada reposan por un momento, para lanzarse de nuevo en esta carrera de sangre [...]. Gracias si Venezuela muestra ya síntomas de haber salido de entre las revueltas y los trastornos.

Chile se presenta aún tranquilo y marchando con tal cual acierto en un sendero que, si no es el mejor apetecible, es por lo menos el menos calamitoso y el más transitable. A juzgar por lo que de su estado actual dicen los diarios de Europa, de Estados Unidos y de todo el mundo culto, va a paso de gigante en la carrera de la civilización [...]”. T. IX, 1844, pp. 70-71.

CALIFORNIA

“¿Qué es California? Hasta ayer no más era un pedazo de tierra privilegiada, que por su desgracia había caído en suerte a la raza española; tres siglos más habrían pasado, y California no habría sido conocida, sino por su colocación en el mapa. California hoy, es otra cosa muy distinta, es el emporio del Pacífico, la puerta que los Estados Unidos se abren hacia estos mares para dominarlos con su industria. El oro que sus minas encierran figura tan solo como uno de esos secretos de la Providencia, para estimular las pasiones humanas, a fin de que concurran a realizar rápidamente los progresos que a cada época tiene preparados. Cuando los primeros fenicios se aventuraron hasta las Columnas de Hércules, encontraron en España plata en tal cantidad, que sus naves se cargaban de ella, y desde entonces la civilización se extendió por colonias en ambas costas del Mediterráneo. Cuando Colón encontró un mundo nuevo, el oro y la plata, en cantidades

hasta entonces no soñadas, atrajeron al mundo cristiano hasta los límites occidentales de la América, y ahora que van a echarse las bases de un grande emporio, hállese también en sus cimientos oro y más oro para llamar a todos los pueblos de la tierra a realizar en un día la obra de un siglo. Y todavía este oro se encuentra en las condiciones democráticas necesarias a la vida de la nación que va a establecerse allí, y a las necesidades de la época. No son minas como las de Copiapó, que enriquecen a una veintena de propietarios, sin mejorar en nada la condición de la masa; es una lluvia de oro de la cual participa el hombre por ser hombre, como premio del trabajo, como principio de igualdad". T. XXIII, 1845, p. 68.

CALIGRAFÍA

"Hay cierta honradez y no sé qué de bondadoso en escribir bien, y aun trazas de ese sentimiento de justicia y equidad que dice: *hagamos a los otros lo que quisiéramos que nos hiciesen a nosotros mismos*. Una mala letra es una desatención, algo de egoísmo se trasluce en ella; una mala letra va diciendo: «¿qué me importa la conveniencia o el placer del que haya de leerme?». [...] El primer paso, pues, para enseñar el arte de escribir, es asegurar la existencia en el alma del niño, de la noción más perfecta posible de una letra o parte de la letra bien formada, o de una palabra bien escrita. Esto debe hacerse de un modo tan efectivo, que el niño con los ojos cerrados o en lo oscuro, pueda excitar en su alma la imagen bien definida de una hermosa letra. Esto puede obtenerse mostrando bellas letras, haciendo que los niños fijen su atención en ellas, y ligando asociaciones agradables con la perfección de sus formas para que los alumnos las recuerden". T. IV, 1853, pp. 321-324.

CALIGRAFÍA. TOMAR LA PLUMA

"Este es todo el secreto y la dificultad de escribir bien. El maestro no debe consentir jamás

*"Hay cierta honradez
y no sé qué de bondadoso
en escribir bien".*

que los niños escriban con lapicitos cortos, que les fuerzan a descuidar las reglas. La baratura y perfección de las plumas de acero ha hecho progresar la civilización más de lo que se cree.

El maestro tenía que cortar antes doscientas plumas diarias, que absorbían una hora de trabajo, y lo dejaban estúpido y desalentado.

La pluma de acero, como todo otro instrumento de precisión, necesita ser usada en el sentido de su corte y de su plano, y en esto consiste la belleza de la letra inglesa, que traza planos en los llenos, y oblicuas en los perfiles, siguiendo simplemente la impresión que deja la pluma.

La colocación correcta del brazo, de la muñeca, de los dedos, es el medio de hacer evolucionar bien este pequeño instrumento, y cualquiera desviación de la regla crea un obstáculo insuperable. El que esto escribe trazaría con corrección la letra inglesa, si no hubiese contraído en la escuela el hábito de doblar demasiado la coyuntura del dedo pulgar, que le hace que quiebre el trazado a lo mejor, porque el dedo doblado opone obstáculo para describir el movimiento curvilíneo.

Los maestros y maestras deben cuidar un mes entero, seis meses y toda la vida de corregir todo defecto de cada niño en la manera de tomar la pluma antes que se le convierta en hábito. La inspección visual es fácil, llamando al orden al número que flaquea". T. XXVIII, 1858, p. 216.

CALIGRAFÍA Y ORTOGRAFÍA

“No son menos los inconvenientes que resultan de la imperfección en la escritura, tanto en la forma de los caracteres como en el uso correcto de las letras y de la puntuación. Y diremos con este motivo que no conocemos hasta ahora un tratado de ortografía o un método práctico de enseñanza que convenga a una educación popular. Si exceptuamos algunas reglas generales aplicables a casos especiales, las demás reglas ortográficas, las que se refieren a la etimología de las palabras, y los casos en que se remite al educando al uso común y constante, son una vana ostentación sin realidad y sin aplicación práctica. ¿Qué importa en efecto decir a un niño, tales palabras se escriben con *h*, que antiguamente se escribían con *j*, tales con *b*, que en latín se escriben con *p*, etc.? ¿Qué significa para ellos el uso común? Lo cierto del caso es que son rarísimos los jóvenes que comprenden la escritura del castellano; y que este idioma, llamado a ser uno de los más perfectos en su escritura, lo es menos que otro alguno en la práctica popular, por la facilidad que presenta para expresar con cualquiera letra, sonidos que se confunden en el habla de los españoles, y muy particularmente de los americanos. Nebrija ha dicho que el castellano se escribe como se pronuncia, y se pronuncia como se escribe, y esta aserción es cierta en cuanto se pronuncia, *beber*, *vivir*, *preciso*, *precioso* lo mismo que si estuvieran escritas *vever*, *bibir*, *pre-siso*, *presioso*. Para salvar este inconveniente sería, pues, necesario un método de enseñar la ortografía

en reemplazo de reglas estériles que no traen resultados ningunos”. T. XII, 1856, p. 117.

CALLES. PRESERVACIÓN

“Uno de los primeros inconvenientes con que tropieza el viajero al llegar a Santiago es la falta de viabilidad de las calles de esta capital, aumentada por la estagnación de las aguas sucias que se corrompen en las acequias que dividen en dos la vía pública, demasiado estrecha en toda su extensión para el tránsito de sus carruajes y la gente de a caballo, quienes a menudo deben maldecir el sistema de empedrado empleado hasta aquí.

No es mejor la situación de los que transitan a pie, los cuales están reducidos a andar sobre una acera estrecha de piedras dislocadas, gastadas, llenas de agujeros [...].

En cuanto a los desagües que atraviesan la ciudad en todos los sentidos, sería cosa de no creerlo, si la vista y el olfato no lo atestiguaran a su pesar.

Preservar más tiempo en un sistema de empedrado cuyos inconvenientes acabo de exponer; continuar una rutina en esta parte del servicio público, cuando el gobierno tiende por todos los medios posibles a realizar mejoras que distinguen a Chile de los otros estados de la América del Sur, sería una anomalía inexplicable, un contrasentido que debe desaparecer, si se quiere ser consecuente con otros proyectos que muestran la más formal intención de entrar de lleno en una vía de progreso, en la cual el gobierno tendrá el mérito de haber

“No conocemos hasta ahora un tratado de ortografía o un método práctico de enseñanza que convenga a una educación popular”.

Desintegración
de las Provincias

La capital
fue es y será
Buenos Aires!

Peor es menearlo!

“El Senado es un contrapeso puesto a la acción demasiado activa, e impregnada de la opinión del momento”.

tomado la iniciativa, y el país la ventaja de recoger el fruto”. T. X, 1849, p. 84.

CALUMNIA

“La calumnia y el ridículo es uno de los elementos indispensables de la vida pública. [...] Temarlos es solo mostrar la duda de si producirán efecto”. T. L, 1868, pp. 101-102.

CÁMARAS I

“Son víctimas en las Cámaras, nuestros diputados y senadores, de la pequeñez de su número, que no puede influir el debate, sin demasiada personalidad. En una Cámara de seiscientas personas, los gritos: a la cuestión, de cien voces a un tiempo, imponen al más osado y mal criado desbarrador; y cuando el discurso es incipiente, el orador adocenado, o se prolonga el uso de la palabra, para ganar tiempo, fastidiar, o lucirse, el grito la *clôture*, la *clôture*, que se cierre el debate, basta, basta, se hace oír, y no hay torrente que no se detenga ante esa valla. ¿Cómo continuar cuando nadie le escucha?”. T. XXXIII, 1878, p. 187.

CÁMARAS II

“El ruido por sí, es señal de movimiento, pero no siempre de animación. Hacen ruido los edificios que se derrumban. La dispersión de los vencidos y la agitación febril de las Cámaras no prueban que son una rueda voladora.

Si pudiera suprimirse el debate, sobre las razones que ha tenido el gobernador, en verano, residiendo como todas las gentes acomodadas, en una quinta de campo, a una hora y media de viaje, tres horas de fatiga corporal de ida y vuelta diarias, ahorraría un vejamen al decoro del pueblo de Buenos Aires, a la dignidad del hombre y al respeto al magistrado”. T. XXXIII, 1879, pp. 218-219.

“Corriose desde temprano la voz de que el gobernador de la provincia había dicho con acento que todos conocen, que pondría a disposición del presidente de la Cámara cuanta fuerza le pidiese, para usarla sin reserva a su beneplácito, y que la policía respondería de su propia cuenta del orden y la tranquilidad de la calle.

Bastó este conjuro, que no es, por cierto, como los exorcismos que espantan la langosta, para que reinase la tranquilidad más profunda, y las aprensiones se disipasen. Nunca ha estado más tranquilo Buenos Aires que ayer, ni los alrededores de la Cámara menos obstruidos, no obstante haber muchas personas aguardando que saliese el toro. Era vaca”. T. XXXIII, 1879, p. 223.

“Generalmente, un hombre no teme a otro; pero no es esto una razón que autorice agresiones y violencias. La educación, la posición social, la familia, son graves consideraciones que modifican el antagonismo animal y robustecen el vínculo de sociabilidad”. T. XXXIII, 1879, p. 228.

CÁMARAS III

“¡Las Cámaras que siempre, en todos los países del mundo, se componen de los representantes de partidos opuestos, unitarios y federales, demócratas y republicanos, *whigs* o *tories*, dirimen sus *conflictos* por la *votación*, después de discutido el punto! Fuera de eso no hay sistema representativo”. T. L, 1869, p. 107.

CÁMARAS. CONMUTACIÓN DE PENAS

“No existe ni puede existir en las Cámaras poder de conmutar las penas, y si hoy sancionamos esto,

vendría a establecerse que podrían los Tribunales ordinarios pasar a las Cámaras todas las causas. [...]

Si admitimos pues que las Cámaras tienen ese derecho van a venir aquí todas las causas, y no nos dejarán ocuparnos de las cosas a que debemos contraernos. ¡Y cuántos males van a sobrevenir, cuántas injusticias! Toda vez que se cometa un crimen aquí, habrá quien excite la opinión pública y por la prensa levante el sentimiento de caridad y de amor por la humanidad. Pero si el crimen se ha cometido en la campaña, a treinta leguas de distancia, es seguro que no se ha de atender la petición de indulto: de modo que vamos a hacer una sucursal a favor de tal o cual criminal y no de todos en general, y esto durante los cuatro meses y no en los ocho restantes del año". T. XVIII, 1857, p. 48.

"[...] El pueblo de Jerusalén pedía a Jesucristo para matarle o quería que se le condenase; entonces Pilatos ofreció entregarles a un reo que tenía que indultar en la Pascua y el pueblo pidió que no indultase a Cristo, sino a un gran ladrón. Lo que prueba que está en la conciencia de los pueblos cristianos ese derecho de perdón, que no se puede decir que nuestras leyes no lo salvarían en el día. Así sucede también en los tiempos modernos: ni los gobiernos monárquicos, ni los republicanos desconocen que ha de haber en la sociedad un poder que pueda mitigar el rigor y la ceguera de las leyes, no de los jueces, porque la ley obra en todos los casos sin consideración a las circunstancias y calidad de las personas, y para esto ha sido necesario establecer este poder moderador". T. XVIII, 1857, pp. 55-56.

CÁMARAS. CONVOCATORIA

"El sistema parlamentario es una coordinación de poderes que obran de diverso modo, y se limitan en su acción unos a otros. Sin esta mutua dependencia hay tiranías o demagogias con formas constitucionales, pero no gobierno constitucional.

El Senado es un contrapeso puesto a la acción demasiado activa, e impregnada de la opinión del momento, de la Cámara de Representantes, por la

renovación completa de sus miembros en un término dado. El Ejecutivo tiene por el veto un medio de moderar la acción combinada de la opinión de ambas Cámaras, y aun los tribunales de justicia pueden en la aplicación de la ley sancionada, mantener las instituciones fundamentales, en caso de que la ley estuviese en oposición a ellas.

Todo acrecentamiento de poder dado a uno de estos concurrentes necesarios en la confección de las leyes y en la marcha de los negocios, es un desquicio de esta natural dependencia de los poderes, y una absorción definitiva del poder, obrada en favor de aquel cuyas facultades se extiendan.

¿Qué razones militarían en el Estado de Buenos Aires para adoptar sistema diametralmente opuesto al que a este respecto siguen los Estados Unidos donde el Poder Legislativo tiene tanta latitud? ¿Qué causas recientes o emanadas de la experiencia pueden motivar entre nosotros esta separación de todos los antecedentes parlamentarios?

Nuestra opinión es que esta alteración en la Constitución y en las prácticas recibidas va a introducir una profunda innovación en nuestro sistema de gobierno, colocando al Ejecutivo en una desdolorosa dependencia, no de las Cámaras, sino de una minoría organizada; y que la tranquilidad pública será a cada momento perturbada por este poder puesto en manos de los primeros diez diputados o senadores que estén entendidos entre sí". T. XXIV, 1856, pp. 125-126.

CÁMARAS. FUNCIONAMIENTO

"Con respecto a la Asamblea General, un hecho constante se está produciendo que, lejos de responder a la mente del legislador, está creando una situación única, a saber: que por los hechos prácticos resulta que toda ley que no es únicamente o inmediatamente aprobada por ambas Cámaras, no es ley del Estado. Si, pues, mediante el expediente de la Asamblea General no podemos hacer efectiva en realidad la coordinación de dos Cámaras, resulta que nuestro sistema de legislación consiste en

dejar iniciado en cada Cámara todo proyecto sin poderlo llevar a efecto.

Ya hay asuntos de tres años pendientes en la Asamblea General que no han podido resolverse, del año pasado varios, y los de este año concurren todos para ilustrar la opinión en apoyo de la idea que he manifestado antes de ahora, de que era un sistema de que no se habían comprendido bien sus efectos. Va acumulándose tal multitud de proyectos en la Asamblea General, que no han de tratarse este año, y las Cámaras del año siguiente no podrán ocuparse de las cuestiones que reciban, porque habrá diez cuestiones del año anterior. Esto es contrario al sistema parlamentario. Todas las constituciones tienen por base que en el año se discutan y resuelvan todos los asuntos, de manera que si algunos son rechazados queda expedita la facultad de discutirlos presentándolos de nuevo en el siguiente período legislativo, u otros proyectos según se haya formado la opinión pública o variado los conceptos de los que presentaron aquellos. [...]

Propondré, pues, una de dos cosas que someto al Senado para su deliberación: o bien que el Senado nombre una comisión para que se entienda con otra de la Cámara de Diputados, y entre ambas llamen los asuntos que están pendientes y propongan una solución cualquiera, y entonces la Asamblea podrá discutir sobre una base ya conocida, y también deponiendo a un lado todas esas irritaciones que trae el empeño de una y otra Cámara de sostener sus anteriores deliberaciones; o bien que se convoque a Asamblea General y se proponga esta misma idea, y entonces la Comisión de Legislación de una Cámara con la otra tomen los asuntos entre manos y propongan una solución, de manera que podamos decir a la terminación de las sesiones, que han quedado concluidos definitivamente tales asuntos y rechazados otros que pueden ser presentados en la Legislatura siguiente, u otros sobre la misma materia". T. XVIII, 1858, pp. 163-164.

CÁMARAS Y BARRAS

"Todos los frutos de la Revolución de 1789 se malograron por no haber comprendido la Asamblea Nacional, la Convención y la Constituyente, que el Congreso era todo y la barra era nada. Principiose por admitir al pueblo en el recinto de los debates, nada era más natural y legítimo; el pueblo que tenía el derecho de emitir su opinión, hizo sentirlo luego por exclamaciones de aprobación o desaprobación; los partidos débiles en la Cámara o en la opinión más avanzada de la nación, buscaron un apoyo, y organizaron las tribunas, que tan terrible influencia ejercieron en los acontecimientos de la época. Para llenar las tribunas bastaban quinientas personas decididas; este era el pueblo; arrojándose la representación de veinticinco millones de habitantes. [...] La Cámara resistió largo tiempo a la influencia de las tribunas; resistió al paseo de las cabezas cortadas de sus miembros, y clavadas en picas; pero al fin cedió a la tiranía unánime de un principio desordenado, o más bien a la subversión de todo principio parlamentario. Las tribunas gobernaron la Francia, trajeron la degradación y la intimidación de la Cámara que trajo el terror, el imperio, los aliados, y últimamente los Borbones, es decir, la obra a su punto de partida, sin que 1830 ni 1848 hayan podido alcanzar a la altura que la Francia llegó entonces, y de donde descendió, por los avances de la barra". T. IX, 1849, p. 115.

CAMBIOS ARGENTINOS

"La República Argentina presenta, a distinciones de las otras secciones americanas, el fenómeno, por otra parte muy fácil de explicar, de las transformaciones de sus poblaciones, en medio de sus luchas, del progreso de la producción y de la civilización que revelan sus consumos crecientes, sus exportaciones cada vez mayores". T. XLV, 1859, p. 275.

CAMBIOS DE EDUCACIÓN

"Los pueblos que entran de improviso en los caminos que conducen a la libertad, más apego

“Falta empero una ley sobre colonización que dé garantías a los inmigrantes y bases conocidas en Europa que los atraigan”.

tienen a sus preocupaciones y a sus antiguos hábitos, que amor verdadero y entrañable a la libertad misma; semejantes en esto al entusiasta que envidia las ilusiones y los encantos de la pintura, pero que deja caer el lápiz de la mano cuando se le quiere enseñar el medio de ejecutarlo. Más actos de tiranía y de vigilancia costó a Pedro el Grande hacer cortar a sus rusos sus largas barbas, que los que fueron necesarios para establecer la Inquisición en España; y más fatigas y contrariedades indirectas costará entre nosotros establecer un vasto plan de educación primaria, que lo que se habría requerido en otro tiempo para anular la representación nacional”. T. I, 1841, p. 81.

CAMBIOS INNOVADORES

“Una pequeña innovación puede cambiar la fisonomía de un país o la suerte de un pueblo. La introducción de las patatas en Europa aseguró la vida de los pobres contra las hambrunas, cuando las cosechas de trigo se perdían, no habiendo entonces el comercio libre de granos que hoy.

El sauce llorón, el eucalipto, el mimbre, han modificado el aspecto del país y los medios de transportar los frutos.

¿Por dónde iríamos aún sin la refina de las lanas por la introducción de carneros merino?

Una grande y sencilla aplicación y generalización de cosas de antiguo conocidas puede, si se pone mano a la obra en el país, improvisar una fuente de riqueza para el pequeño capital y crear un producto valioso, cual es la leche de vacas, obtenida en cantidades enormes por medio del depósito en silos o agujeros en el suelo, de la caña de maíz cosechada verde y depositada como forraje para las vacas lecheras”. T. XLII, 1883, p. 99.

CAMBIOS POLÍTICOS ADVENIENTES

“Muchos hombres sinceros creen que el país reclama imperiosa e instantáneamente la realización de progresos políticos. ¿Son estos los medios de mejorar la situación del país? Creemos sinceramente que no, y de nuestra sinceridad es prueba el sistema político que hemos iniciado con respecto a nuestro país, en Sud América. Para combatir a un tirano ¡y qué tirano! no hemos invocado los sentimientos de libertad adormecidos, o anulados en el ánimo de los pueblos. No: hemos estudiado los intereses generales, la ventaja de las comunicaciones, las franquicias comerciales, la navegación de los ríos, como bases permanentes de toda libertad política entre nosotros. Abandonando las ideas que pudieran reputarse personales, hemos dilucidado el derecho que han dejado establecido los hechos consumados por otro partido que el nuestro, aceptado esos hechos en cuanto se conforman con aquel derecho escrito, y que una flagrante usurpación tiene oscurecidos [...]. Simpatizamos con muchos, con casi todos los principios que muestran profesar los jóvenes que por amor sincero y razonado de las ideas republicanas se alistan en todas las oposiciones; pero de ahí a la organización y gobierno de un país hay un abismo. [...]”. T. XIV, 1851, pp. 29-30.

“Ha sido casi siempre el fatal error de los pueblos adormecerse a la víspera del triunfo final, confiar en la justicia de su causa, y abandonar del todo su suerte a los hombres magnánimos que se ofrecen para salvarnos [...]. Por poco que se tienda la vista al

porvenir, el hombre menos perspicaz observará que tenemos por delante dos o tres años de oscilaciones, de lucha entre elementos diversos, de trabajos preparatorios para obtener la suspirada organización definitiva del país, y cualesquiera que las dificultades sean nadie debe arredrarse de mirarlás cara a cara. Es este un acontecimiento fatal y necesario. Si no son tales ni tan graves las circunstancias, habituémonos a creerlo así, a fin de que no nos fatiguen ni sorprendan, y los sucesos nos hallen siempre preparados. [...]". T. XIV, 1851, p. 30.

CAMINOS. TELÉGRAFOS. FERROCARRILES

"El movimiento del Pacífico se agranda y activa, y Chile gana en ello. Millares de emigrados han tocado sus playas, y el espíritu público se abre a la esperanza de verlos acudir también a Chile. [...] Los medios de conseguirlo son: CAMINOS en el interior para hacer salir al exterior sin excesivo recargo de precios los productos nacionales; y las leyes protectoras de la INMIGRACIÓN, para hacer penetrar al interior brazos inteligentes, que aceleren y mejoren la producción.

Están en proyecto o en vía de realización el CAMINO DE HIERRO de Santiago a Valparaíso, grande arteria de la producción agrícola e industrial. Un TELÉGRAFO ELÉCTRICO entre el puerto y la capital, y un FERROCARRIL en Copiapó. La Legislatura se ha ocupado además de facilitar la construcción de muelles en todos los puertos principales de la República; y si no se hace todo lo que se necesita para activar y facilitar las comunicaciones, la opinión pública, la prensa, las Cámaras y el gobierno muestran a porfía que sienten y comprenden claramente las necesidades del país.

Falta empero una ley sobre colonización que dé garantías a los inmigrantes y bases conocidas en Europa que los atraigan.

Falta una ley de matrimonios mixtos que allane el camino a la fusión simpática de extranjeros y nacionales para el matrimonio [...]". T. X, 1849, pp. 80-81.

CAMINOS Y PEAJES

"Hoy están persuadidos todos los hombres inteligentes de Buenos Aires que son caminos los que faltan por todas partes para impulsar el desarrollo detenido hasta hoy de la riqueza de las campañas, y no hay medio legítimo que no haya de tocarse para dotar al país de vías fáciles de comunicación.

Esta convicción extiende su benéfico influjo por toda la República, y está obrando prodigios en puntos apartados. Catorce leguas de rieles han pasado ya para la formación de un camino de hierro en el Paraguay, y la poderosa Buenos Aires está hace tres años envuelta en dificultades para establecer dos leguas.

Un camino carril recto se está abriendo entre Mendoza y el Rosario, que ahorrará cuarenta leguas, o lo que es lo mismo, acercará a Mendoza de aquella distancia.

El gobierno de Chile hace estudiar la Cordillera de los Andes para hacerla transitable por vehículos.

Salta y Tucumán buscan la vía directa al Rosario por el Chaco.

Todos los ríos están ya explorados y empiezan a llegar los buquecillos de vapor destinados a su navegación; y todos estos medios de movilidad son otros tantos medios de riqueza que se desenvuelven, y otras tantas economías en los gastos y demoras que recargan el valor de los productos.

Mucho ha ganado Buenos Aires en mejora de caminos, en estos últimos años; pero mucho más necesita para tenerlos en estado de perfecta conservación.

El tráfico diario ha tomado por otra parte en estos dos últimos años, proporciones gigantescas, y dada la movediza condición del suelo, no hay caudales que basten a mantenerlos, corrientes.

[...] Un peaje impuesto a los que descomponen los caminos para volvérselos a componer es una medida que deben recibirla con gratitud porque en definitiva no hacen más que ahorrarles pérdidas y economizarles gastos". T. XXIV, 1857, pp. 215-216.

CAMINOS Y PROGRESO

“La aplicación del vapor a los medios de comunicación ha dado tal celeridad a los movimientos de la industria y del comercio, que para las edades que no hayan de presenciarlo o para los pueblos remotos, poco avezados al espectáculo de los estupendos progresos de la civilización, habrán de parecer cuentos de hadas u obras de encantamiento; y no obstante que para nosotros es este un hecho vulgar y cotidiano, cuesta trabajo persuadirse que es una realidad lo que se ofrece a nuestra contemplación. Los primeros Estados del mundo rivalizan en la diaria multiplicación de sus vías terrestres de comunicación, ensamblando las de un Estado con otro, y estableciendo líneas que, como las antiguas vías romanas, cruzarán la Europa en todas direcciones. Y no satisfechos con esta exuberancia de trabajos que subdividen la tierra, se trazan sobre la espumosa y agitada superficie de los mares, carriles que desde cada gran foco industrial o mercantil partan en todas direcciones y aseguren a sus productos mercados lucrativos. [...] La América estará bien pronto por todas sus costas visitada por sucesivas avenidas de vapores, cuyos pasajeros podrán contar hoy lo que sucedía ayer a trescientas leguas de distancia. [...]” .T. X, 1842, p. 87.

CAMPAÑA BONAERENSE

“Las vastas campañas de Buenos Aires se extienden a la vista en lontananzas que se deslían entre las confusas ilusiones del miraje. Sin montañas y sin árboles, casi por todas partes sin arroyos ni vertientes, fueran un desierto como el Sahara, si el proceso de la creación no hubiese dado un paso más, cubriendo la superficie de la tierra de plantas gramíneas que le dan en la primavera el aspecto de un ondulado mar de verdura, y en verano el de eriazos áridos, cubiertos de cardales desecados. El misterioso sistema de compensaciones, con que la naturaleza remedia o atenúa sus propios errores, ha hecho un paraíso terrenal, para la creación bruta, de estos campos tan inhospedables para las artes



de la civilización. Con más o menos profusión, son todos ellos un banquete permanente tendido a los rebaños de vacas, ovejas o caballos. Hemos atravesado las sabanas o praderías que en los Estados Unidos servían no ha mucho de morada predilecta a las recuas de búfalos salvajes, y recorrido las faldas del Atlas donde el aduar árabe planta sus tiendas, mientras sus ganados se derraman por sus alrededores en busca de matorrales espinosos para su sustento, y en ninguno de aquellos parajes se

presenta el fenómeno que en las campañas de Santa Fe y Buenos Aires, a saber: la tierra cubierta, tapizada exclusivamente de pastos exquisitos, mezcladas sus variedades cual grajeas, sin mezcla de malezas inútiles, pudiendo en algunas partes segarse a guadaña, con la misma regularidad que mieses cultivadas. La agricultura en esos parajes privilegiados no alcanzaría a producir, a fuerza de sudor y de cuidados, mayor cantidad de forrajes por hectárea, ni el heno, ni el trébol rosado introducirían allí mejora notable. Estas manchas de vegetación que abrazan muchas leguas son verdaderas viñas del Señor, de que el hombre recoge el fruto; son capitales invertidos por la naturaleza, que dan un rédito cierto y permanente". T. XXIII, 1860, pp. 163-164.

CAMPAÑA SANMARTINIANA I

"Centenares de patriotas chilenos huyendo de los horrores de la esclavitud, habíamos traspasado los Andes en 1814, y conocido todas las penurias y todos los sinsabores que acompañan a una larga emigración. Un ejército al mando del general San Martín se aprestaba al fin a cruzar los Andes y traer a nuestra desgraciada patria la libertad perdida. Nosotros volamos presurosos a engrosar las filas del ejército libertador. ¡Ay! Entonces la república, la libertad y la patria se nos presentaban radiantes y puras, como son siempre las concepciones del espíritu, cuando la experiencia no ha venido aún a sustituirlas con sus tristes realidades, como el frío invierno que nos enseña el monótono y desapacible ramaje del árbol, cuyo lozano verdor nos había antes recreado". T. I, 1841, p. 1.

"[...] Los peruanos recuerdan solo las extorsiones del ejército libertador, y ni las frías formas de gratitud afectan por nuestros pasados esfuerzos, mientras que nosotros, como si una nación generosa fuese responsable de los desvaríos y pasiones de sus generales, estamos viendo a la desgraciada República Argentina, nuestra antigua amiga, sucumbir despedazada por la guerra civil. ¡Lucha horrorosa y eterna! ¿No habrá de

"Si el poder se levanta en el campo, momentáneamente, es democrático: ni se hereda, ni puede conservarse, por falta de montañas y posiciones fuertes".

llegar un día de confraternidad, de olvido y de rehabilitación para todos? ¿La tumba solo podrá reunirnos? T. I, 1841, p. 4.

CAMPAÑA SANMARTINIANA II

"Un profundo ¡ay! de dolor ha resonado en estos días en el corazón de las nevadas breñas de la cordillera. [...] Un puñado de seiscientos valientes hermanos después de haber luchado denodadamente contra triple número de enemigos y dejado en el campo de batalla la mitad de sus compañeros de fatigas, se han arrojado en medio de los hielos, [...] para llevar la vida del que se expatría. El movimiento de Santiago es el movimiento de la simpatía, del interés y noble generosidad que a los hijos de Chile inspira la suerte de sus desgraciados hermanos; de aquellos que el año 17 pasaron esas mismas cimas nevadas y acompañaron a sus padres en la heroica empresa de conquistar la independencia que hoy disfrutan.

Terrible es la idea de la nevada cordillera sembrada de infelices que luchan entre la muerte y los más duros elementos, pero mientras mayor es su desgracia, más resaltan los sentimientos de humanidad que excitan en todos los corazones". T. VI, pp. 16-17-18.

CAMPAÑA Y ORGANIZACIÓN

"[...] Si el poder se levanta en el campo, momentáneamente, es democrático: ni se hereda, ni puede conservarse, por falta de montañas y posiciones fuertes. De aquí resulta, que aun la tribu salvaje de la pampa está organizada mejor que nuestras campañas, para el desarrollo moral". T. VII, 1845, p. 34.

CAMPO I

"La libertad, la moral, el progreso, todos estos cuerpos imponderables de la existencia de los pueblos son estimables, sin embargo, por cifras; y ante las cifras se rompen las ideas recibidas, la rutina y la pasión política. Verdad que tiene en contra el resultado de las cifras deja de ser verdad y pasa a la categoría de las ilusiones ópticas. Por esto es que pedimos con insistencia el censo, la estadística comercial, el informe sobre el estado real de la instrucción pública. A los que no ven sino la superficie de las cosas, a los que se embriagan con el humo de su propio cigarrillo, pueden bastarles las exterioridades que se presentan a la vista; pero quien anda a caza de la verdad, entre hechos y teorías, cuando los hechos son confusos y las teorías falaces, una cifra puede ser un punto de apoyo, el pienso, luego existo del filósofo, para fundar todo un sistema de deducciones". T. XXVI, 1855, p. 187.

CAMPO II

"En cuanto a cercos, no se usan. Si usted se imagina un país llano, cubierto de verdura, sin arborescencia de cien millas cuadradas, paciende en él diez millones de vacas, dos o tres caballos y quince o veinte de ovejas, tal como pudiera verse desde un globo aerostático, tendrá usted idea exacta de las pampas. Los inconvenientes de este sistema tan primitivo pueden calcularse; en las grandes secas el ganado se va a leguas de distancia en busca de aguas, se mezcla con otros y mucho se pierde; pero las utilidades del negocio dan para eso y mucho más. Algo peor sucede con las ovejas: en las grandes tempestades de rayos, lluvia y viento se lanzan

en el campo a la ventura, se alejan hasta un día de distancia de la propiedad y se confunden con otras majadas, o cayendo en bañados profundos mueren ahogadas, siendo muy difícil al propietario reconocer las suyas entre las primeras. En los tiempos excesivamente lluviosos se les pudren las patas de estar en el agua". T. XXXIV, 1865, p. 219.

CANADÁ

El Alto y Bajo Canadá fue cedido a la Inglaterra por Luis XIV, al fin de una de las desastrosas guerras que amargaron el fin de sus días y que le hicieron pagar caro a la Francia el orgullo de sus reyes y la arrogancia de sus ejércitos; [...]. La población francesa de Montreal lloró, como Cartago condenada a la destrucción, el día que se le anunció que había sido trocada como mercancía, entregada cual vil rebaño a la odiada Inglaterra. [...] Desde entonces se rompió el vínculo que los ligaba a la madre patria, y no oyeron hablar más de la Francia. [...] Los libros franceses dejaron de penetrar en la colonia inglesa, y todo progreso en las ideas, toda novedad literaria o filosófica dejó para los infelices de ser continuación y consecuencia de aquel movimiento de ideas que comenzó en el siglo de Luis XIV y continuó con Rousseau, Voltaire, y el siglo XVIII. [...] Cuando en las calles se pregunta a los pasantes algo en inglés, puede desfilar toda la población por delante, sin que haya una persona que de origen francés se dé por entendida de lo que se le pregunta. Hablad en francés y entonces las miradas se vuelven de todas partes, los semblantes sonríen, y la buena voluntad y el deseo *d' être agréable* vese pintado en la blanda ondulación de cada músculo". T. V, 1847, pp. 333-334.

CANDIDATOS

"Desde luego reconocemos que el censo ha demostrado que hay en la ciudad de Buenos Aires, veintiún mil candidatos para gobernador. Esto está fuera de duda. Pero el art. 86 prueba dos cosas. La primera es que la Constitución reconoce

una Nación Argentina de que es parte el Estado de Buenos Aires. Esto también no admite réplica. La segunda es que los extranjeros pueden ser gobernadores de Buenos Aires. Nuestro cónsul en Constantinopla tuvo un hijo el año 20. Murió el cónsul y dejó allí su familia que fue educada en la religión de Mahoma y olvidó el castellano, y hasta la memoria de su país. Llegado a la edad viril, supo el hijo que tenía su padre una estancia en Buenos Aires, y en 1853 vino a este país, y ganó la campaña y adquirió cierta popularidad. Mehemet Ali Gómez, nacido en Constantinopla, mahometano de religión, apenas hablando algunas palabras del español, es propuesto candidato para gobernador; y como entre las condiciones para senador no está la de hablar castellano, ni la de ser cristiano, la ley no tiene pero que ponerle. Si se tratara de San Martín, o el general Paz, ya se miraría a dos lados para proponerlo.

Esa es la ley; y esa la gloria de los que la inventaron. Un hijo de argentino nacido y criado hasta los treinta años en Francia, Inglaterra o Estados Unidos, será inglés, francés o norteamericano por el idioma habitual y las ideas. La ley no le pone óbice, pero si es miembro de la nación, le prefiere los negros nacidos en Buenos Aires". T. XVII, 1856, p. 43.

"Con respecto a Buenos Aires, no necesitamos, por fortuna, estar muy interiorizados en los secretos de gobierno, para dar una satisfacción cumplida a los aristarcos. No hay relaciones exteriores, y por lo tanto no pueden andar mal, puesto que no andan. Las cámaras votaron trescientos mil pesos (moneda corriente) para gasto de esta repartición, suma sea dicho de paso, que se le quedaría en una muela a un solo diplomático, si le tuviéramos, lo que muestra cómo andará la cosa, para entenderse con Francia, Inglaterra, España, y *tutti quanti* que entran en la palabra relaciones exteriores". T. XVII, 1857, p. 46.

CANDIDATURA Y RENOVACIÓN

"El candidato de gobierno tráenlo aparejado los acontecimientos. Una candidatura es el resultado

de muchos años de vida pública; y nuestros hombres públicos pueden decir lo que de sí mismo decía Napoleón: mi familia principia en Montenotte. Antes de Caseros no hay vida pública; y después de Caseros mucho tiempo transcurre sin que el polvo de lo pasado se disipe para distinguir a los hombres de bien.

No tenemos candidatos, como no hay tampoco caudillos, planta lenta en crecer, y que echa sus raíces muy profundas en las localidades antes de elevarse. El candidato para el nuevo gobierno, no hemos, pues, de buscarlo en lo pasado. El candidato está en las carpetas de proyectos de ley pendientes ante la Legislatura.

Nuestro candidato es en trabajos públicos la prolongación indefinida del camino de hierro hacia el Oeste.

Nuestro candidato es la anulación de los boletos de sangre.

Nuestro candidato es la apropiación de los bienes de Rosas a objetos de utilidad pública.

Nuestro candidato es el desarrollo de la educación pública en todos sus ramos, y en todas las clases.

Nuestro candidato es la elevación moral del poder, por el alejamiento de su mecanismo de los hombres manchados por actos, adquisiciones, o ideas emitidas, que los hagan hostiles a estos grandes propósitos o tibios sostenedores.

Si hay un hombre en Buenos Aires en quien se reúnan estas cualidades y estas aspiraciones, ese es el candidato del pueblo, y ese tendrá su caluroso sufragio". T. XXV, 1857, p. 214.

CANÉ, ¡BASTA!

"(El Nacional, marzo 17 de 1858).

Su carta está muy bonita, y respira la sal que debe reinar en las discusiones. ¡Pero basta! La discusión a que lo invitamos sobre los asuntos políticos que agita la prensa y han puesto a la orden del día documentos que son del dominio público. Usted era un hombre público.

Con la autoridad, pues, que me atribuyo, permítame darle un buen consejo, inspirado por su

“El candidato para el nuevo gobierno, no hemos, pues, de buscarlo en lo pasado. El candidato está en las carpetas de proyectos de ley pendientes ante la Legislatura”.

carta de hoy. «Deje usted en el fondo de su pensamiento para cuando se trate de asuntos menos serios, el lenguaje irritante, las calumnias gratuitas. Trate la cuestión en sí y deje al hombre ya sea glorioso o infame, ya sea viejo o joven.

«Afronte la dificultad, y no haga lo que hagan otros.

«Entre de lleno en el derecho y en las conveniencias de la cuestión Argentina, si quiere ocuparse de ella, si no, estése callado la boca hasta que la resuelvan otros».

Estos consejos no son en previsión de lo que hará, sino en vista de lo que ha hecho dos días seguidos, tomar las personas y eludir las cuestiones.

Es muy fácil ser diablo predicador. La fábula de los cangrejos tiene dos mil años de invención, y es contemporánea de las comisiones para entenderse los pueblos en sus desavenencias que usted reclama como parto de usted. No carecen de oportunidad sus retruécanos sobre mi afecto y su desprecio. Pero hay una cosa que se debe a todo hombre: cuando un caballero, o tenido por tal, dice a otro de palabra ante testigos, o por la prensa ante el público, no le he dado motivo de ofensa, no he tomado su nombre, el que tal escucha debe por respeto a sí mismo, retirar las palabras ofensivas que en un falso supuesto dirigió, mucho más si caían sobre un antiguo amigo.

¿Y si el hombre así satisfecho promete llenar tan sencillo deber, y lejos de cumplirlo, reitera las ofensas, hay motivo al menos para esquivar su contacto con tal persona?

En cuanto a su desprecio latente en su carta, diluido, aguazado con el sarcasmo y burla graciosa, diré a usted, Cané, que también pongo en duda el derecho de despreciar. No desprecia el que quiere sino el que puede.

Con frecuencia encuentro en la calle un mocito que me muestra en su semblante el más profundo desprecio. No he querido preguntar quién es. Si fuera alguien, yo lo habría de saber. No lo fascine mi posición, es la misma de 1845 en que usted me conoció, ni más dinero, ni más virtudes, ni más defectos que entonces; siempre combatiendo por organizar bien la República, siempre aplaudido e injuriado a la vez, estimado por los unos, aborrecido por los otros; no hay más diferencia de entonces acá, sino que usted me amaba y hoy me desprecia.

En cambio la Reforma lo aplaude a usted, ¡qué más quiere!

A la cuestión, Cané, al orden. Está evacuado el incidente”. T. LII, 1858, pp. 99-100.

CANILLITA. NEWSBOY

“La venta de los diarios de las grandes capitales ha creado el oficio del niño vendedor de diarios. Es el *newsboy* un hombre independiente, un comerciante y un ciudadano de nueve años. Aunque no lleve bajo el brazo el paquete de diarios y aunque no lance el grito anuncio con la nomenclatura de todo su repertorio, aunque no se plante delante del distraído transeúnte cerrándole el paso para meterle por los ojos su mercadería, el *newsboy* sería

“La malhadada tentativa de proveerse de capital majestuosa y floreciente, apostándose en las encrucijadas de los caminos, para arrebatlarla por asalto, ha sido debidamente escarmentada”.

reconocido desde lejos por su paso seguro, por la firmeza de su mirada, el desparpajo de su aspecto y una cierta sonrisa maliciosa y provocativa con que muestra la posesión de sí mismo, y hallarse en su patria y en su propia casa, la calle pública. Este tipo moderno forma, si no una grande asociación, una red que abraza una ciudad entera, se infiltra en los ferrocarriles y recorre el país circunvecino. A la edad de diez años no depende de nadie, pues si reconoce padres estos dependen de sus larguezas. Gana de diez a veinte pesos fuertes al mes, y se conoce caso en Buenos Aires de vendedor que hace novecientos pesos moneda corriente al mes. Compra los diarios a vendaje y sabe distinguir el más demandado en el distrito que recorre, o entre los transeúntes de los ferrocarriles.

Los *newsboy* de Nueva York (pasan de doce mil) frecuentan los teatros, aplauden estrepitosamente las barbaridades o extravagancia de los negros de Florida, silban a quienes les place, y tienen a la policía en acecho. Fuman por las calles, mascan tabaco, usan lenguaje impropio y juegan a descamisarse, lo que es mucho decir, pues no siempre tienen, a juzgar por su desaseo habitual, una camisa que mudarse”. T. XLII, 1876, p. 33.

CAÑÓN Y LEY DEL RECHAZO

“Es el caso que por los años 1818 y 1819 la descomposición íntima de la sociedad de que hacemos parte, había llegado a su colmo.

El espíritu de independencia de la colonia que

desenvolvían los próceres de la revolución, venía de rechazo reaccionando sobre toda la organización social, a la manera que el cañón disparado sobre el enemigo retrocede también sobre los que le asestan”. T. XLV, 1859, p. 267.

CAPITAL FEDERAL

“Pero la historia ha decidido ya. La malhadada tentativa de proveerse de capital majestuosa y floreciente, apostándose en las encrucijadas de los caminos, para arrebatlarla por asalto, ha sido debidamente escarmentada”. T. VIII, 1853, p. 119.

CAPTACIÓN DE INMIGRANTES ALEMANES I

“Deseoso de procurar a los pueblos de la América del Sur situados en la zona templada los beneficios que le resultarían del aumento de población inteligente e industriosa, me propongo en este ligero opúsculo hacer conocer en Alemania la situación actual de algunos de aquellos países, a fin de que los emigrantes alemanes que van por millares todos los años a buscar tierras de cultivo en Norte América, cambien de derrotero, y se dirijan adonde les aguardan ventajas tanto mayores, cuanto menor es la concurrencia de emigrados”. T. XXIII, 1849, p. 116.

CAPTACIÓN DE INMIGRANTES ALEMANES II

“Los emigrantes alemanes son además muy particularmente deseados por los nacionales, por

su honradez proverbial, sus costumbres laboriosas y su carácter pacífico y tranquilo". T. XXIII, 1849, p. 117.

CARAPACHAY

"La presencia del general Sarmiento no dejará de ayudar a levantar el espíritu público, pues ya le piden los vecinos su cooperación. Como se sabe, siendo presidente fundó el Arsenal y hubiera hecho de este pueblo un centro naval y una estación de la escuadra.

Las especulaciones mal entendidas hicieron que aquella presidencia concluyese sin construir los edificios de administración sobre la barranca. El general Sarmiento ha establecido sus reales acantonamientos en su isla, frente al Arsenal, el Paraná mediando (450 metros de ancho). Es una bellísima isla, mejor que la que tuvo en Carapachay, y que está arreglando de manera de hacerla una residencia aceptable para gentes de gusto. Las islas que poseen el general y el comandante Guerrico constituyen un condado, y dan lugar para colocar en un extremo y en el fondo los polvorines (cinco leguas de profundidad).

La mansión de Sarmiento tiene edificios de material y de madera, baños, paseos sombríos, y tendrá más tarde caballerizas y cocheras, pues se necesitan estos vehículos para recorrer sus dominios. Sus relaciones marítimas con Zárate y los puntos vecinos se mantienen por medio de botes, chalanas, canoas, lanchas y *yachts* que estacionarán en los puertos que posee". T. XLII, 1884, p. 126.

CARIDAD CRISTIANA

"Lo que del cristianismo no se desvirtúa es la caridad cristiana, el amor a sus semejantes, ejemplificado por el hecho de haber de haber dado M. Slater *un millón de duros* para ayudar a educar a los negros; por Samuel Villets, *cuáquero*, patrón del colegio Swarthmore, que lo reconstruyó en vida, habiéndose incendiado, y dejó al morir en febrero, *seiscientos mil dollars*, para objetos de caridad y de

filantropía; por William Dodge el firme pilar de la Iglesia Presbiteriana, muerto también en febrero, que dejó *cuatrocientos mil dólares*, y el ex gobernador Morgan que es episcopalista, y dejó *ochocientos mil dólares*. Dodge y Morgan han dejado grandes legados para varias organizaciones de *sectas distintas*; pero el hermano de Willets a más de sus liberalidades con un colegio ha dejado para lo que llamamos liberalidades prácticas, a personas y familias necesitadas. «En todo caso es muy notable –dice *The American*– que los tres casos de que hablamos ocurren en la sola ciudad de Nueva York en tres personas, por sumas tan enormes, en menos de quince días, que median entre la muerte de unos y otros».

Para nosotros el hecho notable es el que pasaría allí inapercibido; y es que siendo *cuáquero* uno, *presbiteriano* el otro, *episcopalista* el de más allá, y comerciantes todos, dejan tan colosales sumas, no en beneficio de los blancos, sino para socorrer a los negros el uno; no para los presbiterianos, el presbiteriano, ni el *cuáquero* para sus hermanos, sino que todos dejan para los cristianos, primero para educarlos, en seguida limosnas y fundaciones de utilidad general, sin distinción de sectas, lo que es nuevo.

Que nos muestre *El Eco* de Córdoba un acto de caridad, de filantropía de sus correligionarios, a favor de quien quiera que sea, que valga cien fuertes, si no es para iglesias o los jesuitas, que ya poseen más de un millón de fuertes en Buenos Aires, y tendrá derecho de llamarse buen cristiano, aunque le confesemos que es buen católico, para lo cual no se necesita más que odiar a sus semejantes, tener en la punta de la lengua la injuria a la Veuillot, impíos, herejes y sobre todo apretar la bolsa, y no largarle un cristo a Cristo, para nada que mejore la condición del hombre". T. XLVIII, 1883, pp. 210-211.

"Los obispos belgas, a quienes el Papa ha desaprobado al emprender la guerra con la ley de escuelas comunes, no se han parado en pelillos, y han formulado su *Syllabus* contra la Constitución y las libertades modernas.

Hacemos un servicio a nuestros lectores, que han jurado sostener esa Constitución, haciéndoles conocer la declaración de guerra de los obispos belgas, con el Estado y la libertad; para que busquen entre los pliegues de la sotana del jesuita, o de los dobleces del poncho argentino, las armas ocultas o institucionales con que pretenden apoderarse de la educación común, que por serlo, debe ser igual para todos los habitantes del país". T. XLVIII, 1883, p. 212.

CARNAVAL DE BUENOS AIRES

"El carnaval de este año ha presentado aspecto social tan interesante, que la prensa debe anotarlo. Los días felices de los pueblos son contados, y casi siempre son los más afortunados los que menos creen en su dicha. El silencio y la tranquilidad aparente que imprime el despotismo, toma los caracteres de la salud, mientras que el bullicio y la agitación de los pueblos libres aparecen como síntomas de malestar.

El carnaval en Buenos Aires abolido en tiempo de Rivadavia por el buen tono que presidía a la sociedad, rehabilitado en seguida por reacción contra la cultura, fue presidido por Rosas, que se paseó un año por las calles a caballo con poncho pampa. Pero alguna libertad que con aquella mala figura se tomaron, alguna pulla dirigida por alguna máscara, bastaron para que tomase en aversión el juego popular, y entrase su proscripción, en el catálogo de sus implacables odios.

El carnaval desde entonces se hizo, como todo lo que Rosas detestaba, objeto de predilección para el pueblo; los que sucedieron a su caída, tomaron ese carácter de frenesí que tiene casi siempre esta tradicional época en que la sociedad abandona las fórmulas que mantienen sus relaciones, para solazarse a sus anchas.

El carnaval no puede ser extinguido. Es una tradición de la humanidad, que se perpetúa al través de los siglos. Es acaso necesidad del espíritu humano, que ha de ser satisfecha de un modo o de otro. El carnaval es una compensación de las sujeciones

"El carnaval no puede ser extinguido. Es una tradición de la humanidad, que se perpetúa al través de los siglos".

diarias que la sociedad impone; y como el domingo en cada semana interrumpe el trabajo y los cuidados de la vida, por otra compensación en que la humanidad se ha convenido, así el carnaval es al fin de cada año un desembarazo de las sujeciones que retienen a todas las edades en su decoro.

Así el pueblo se muestra tal cual es en estos días de desorden autorizado, y más bien puede medirse su estado de moralidad y cultura en medio de las locuras de carnaval, que en los comicios públicos, o en los actos íntimos de la vida.

[...] Cinco o seis establecimientos públicos han dado bailes de máscaras, sin que en ninguno de ellos haya ocurrido un solo accidente de ninguna clase.

El Teatro Colón exhibía sus espaciosos salones que circundan la platea, y como era de esperarse el público se agolpó durante tres noches a solazarse en medio de las maravillas del gusto parisiense del *foyer*, iluminadas por la luz solar de mil picos de gas.

La tercera noche, tres mil personas de todas las condiciones, descollando entre ellas lo más selecto de las familias de tono, se han rebullido en espacio que venía estrecho para masas tales.

[...] Con complacencia de todos ha podido verse al pueblo, el verdadero pueblo, reunido sin otra

precaución que el sentimiento público del decoro, sin otro guardia que el propio deseo de no ser tildado, aun bajo una máscara, de poco cortés, sin otra separación entre las condiciones varias que las simples exterioridades de evitar el contacto íntimo.

Estos verdaderos prodigios son obra de la libertad y de la civilización. El pueblo reunido bajo artesonados dorados, en salones verdaderamente regios, se siente noble, grande y rey, y se eleva de sentimientos y modales a la altura de los objetos que lo rodean.

[...] Es el carácter distintivo de nuestra democracia elevar la sociedad, y hacer partícipe al pueblo de los goces y refinamientos que antes solo fueron reservados a las clases aristocráticas. Los salones del Teatro Colón habrían sido en Europa hace medio siglo solo dignos de príncipes; hoy son apenas dignos del pueblo de Buenos Aires que se ha sentido bien, en medio de estos principios de lujo, como Nerón se sentía alojado como un hombre, en su casa dorada.

La empresa del Teatro Colón ha justificado por cumplido éxito de esta exhibición, que hay economía en prodigar millones en dorados, en espejos, en bronce y en pintura; y que ha sabido presentir la época en que Buenos Aires entra en cultura, que lo colocará bien pronto a la altura de las primeras capitales del mundo. Tamberlick ha pasado de la coronación del zar de Rusia, casi sin detenerse a honrar con sus talentos la coronación del pueblo libre de Buenos Aires en el Teatro Colón. Cuando el ruido de las locomotivas perturba el aire en un país; cuando los artistas más celebrados lo visitan, es porque ya hay un pueblo culto, rico y capaz de alimentar y sentir las bellezas de las artes; y locomotivas, palacios, estatuas y prodigios de artes, todo se da la mano, y uno provoca al otro.

El carnaval de 1857 ha sido, pues, una inauguración de un nuevo progreso en las costumbres, en la cultura y en las artes. El pueblo se ha mostrado digno de la libertad de que goza, y hasta las pasiones políticas, que la víspera tenían exaltados

los ánimos, han perdido toda su acrimonia al ponerse en contacto los que las alimentan y ni aun pullas se han dirigido que muestren improbación, no obstante que los personajes políticos más culminantes se han mantenido a cara descubierta entre las oleadas de muchedumbres escudadas bajo el disfraz.

Estos hechos muestran un estado de felicidad íntima, de orden inalterable y de adelanto moral y material de que no habría podido formarse idea antes". T. XXIV, 1857, pp. 158-159.

CARNE VACUNA

"Nosotros ofrecemos aquí a los europeos los *beefsteaks* a la parrilla. ¡Cuánto más sencillo es que un hombre venga de allá una sola vez con su estómago vacío para que lo llene, ganando un buen salario, no que estarle llevando diariamente allá toda la vida su pitanza de carne tasajo!

En todo caso, y para promediar en las diferencias con los diplomáticos y los ayudas de campo, bien pudiéramos tomar un término medio, mandándoles, si pudiéramos, cinco mil millones de libras de carne, en cambio de un pobre millón de hombreritos al año". T. XXVI, 1855, p. 175.

"La gordura de los ganados que no se venden a tiempo es un producto que se malogra, como el pasto que devoran los animales en un año más de vida en estado de venta, es una pérdida igual a otra cantidad de animales que debió aprovecharlos". T. XXVI, 1857, p. 177.

CARNEROS MERINOS

"Hay todavía otra industria reservada para los alemanes, y es la cría de carneros merinos, que en Buenos Aires abundan ya y que mejor cuidados por personas inteligentes en esta faena, muy conocida en Alemania, puede tomar una extensión prodigiosa. Los carneros merinos, como se sabe, requieren prolijos cuidados; y no solo una familia alemana sino varias hallarían ocupación y provecho en cada estancia en los millares de ellos que se encuentran

en la provincia. Esto es tanto más seguro, cuanto que es ya costumbre establecida en el país dar a los que cuidan las ovejas una parte de los productos; de manera que una familia honrada y laboriosa puede a la vuelta de tres años hallarse propietaria de dos mil carneros merinos, y por tanto en estado de comprar terrenos y trabajar de su propia cuenta". T. XXIII, 1849, p. 121.

CARRERA MILITAR I

"Yo creo que el medio que el Ejecutivo tiene de hacer valer la carrera militar es no exagerar el número de generales. Ocho generales demuestran, sin duda, haber un gran número de hombres eminentes en la guerra; pero si tenemos dieciséis, nadie ha de creer que son dieciséis hombres eminentes, y si treinta y dos, menos aún". T. XVIII, p. 127.

CARRERA MILITAR II

"Durante la guerra de la Independencia lo más florido de las familias, la juventud más brillante, era la que componía los ejércitos que defendieron la independencia; los Necochea, los Lavalle, los Las Heras, los Paz, los Alvear, millares más de la generosa juventud, eran voluntarios que corrían a incorporarse a los ejércitos que peleaban por la libertad de América. Fue con esos elementos que se hicieron los prodigios de la guerra de la Independencia: era la parte ilustrada de la sociedad, la clase más rica y moral que uniendo la inteligencia a sus esfuerzos, derramaba su sangre para defender la causa cuya importancia ella sola comprendía por

entonces, porque las masas populares, las masas ignorantes, no son las primeras en abrigar los sentimientos elevados que hacen derramar sangre a los pueblos.

Los esfuerzos inauditos hechos en aquella época, los ejércitos creados en distintos puntos de la República Argentina, las numerosas batallas dadas, extinguiendo casi la juventud en una guerra sostenida por tan largos años, trajeron una reacción en la conciencia pública, en las madres y padres de familia, que miraban con horror la carrera de las armas después de tantos años de campaña desastrosa. Entonces, y a consecuencia de esa aversión, dominada la sociedad ilustrada por el odio, abandonó el ejercicio de las armas a las masas populares, y hace 20 años que luchamos contra el dominio de los caudillos y tiranos que las masas populares traen al poder: Cuitiño, Quiroga, Rosas, Urquiza, todos esos héroes de sangre y barbarie, que se han levantado para vergüenza nuestra, no son más que la consecuencia de haber abandonado nuestros padres las armas a esos miserables. Es la consecuencia de que las clases decentes, las clases educadas dominadas por aquel odio a la carrera militar consentían en que sus hijos fueran presidiarios, decían, antes que militares. Esas son las causas de que hayamos pasado por una época en que ningún individuo culto cargaba una arma, esa la causa de que estos países fuesen al fin víctima de los caudillos ignorantes que han avasallado las ciudades argentinas". T. XVIII, 1859, pp. 197-198.

"Yo creo que el medio que el Ejecutivo tiene de hacer valer la carrera militar es no exagerar el número de generales".

CASA DE CORRECCIÓN DE MUJERES

“Las penitenciarias para ser eficaces, como remedio moral, y aun como casas de detención para criminales, requieren tal combinación de medios, o de inspección, vigilancia y unidad, que solo en edificios creados especialmente para este objeto pueden llenarse los requisitos que ellas exigen. Creemos sin embargo que debiera adaptarse a casa de detención para los reos condenados por los tribunales a purgar penas de cierto tiempo, con tal que pudiese dárseles ocupación utilizable a los que en esta sucursal de la cárcel pública hubiesen de permanecer.

Más práctica es la idea sometida a la Municipalidad por la presidenta de la Sociedad de Beneficencia para adaptar en su extremo el vasto terreno de la Residencia, un espacioso edificio existente, a una casa de corrección de mujeres, cuya falta embaraza todos los establecimientos públicos, pues los hospitales, y aun la casa de locos, sirven de depósito para las delincuentes, condenadas a algún tiempo de detención”. T. XXIV, 1856, p. 274.

CASEROS

“El tres de febrero de mil ochocientos cincuenta y dos, cada habitante de Buenos Aires, con expectativas diversas, oía retumbar a lo lejos el cañón, conjeturando cada uno a su modo las peripecias de la batalla que se estaba dando. El cañoneo en Caseros se acerca; se aleja; luego triunfa Rosas, unos; los aliados, otros; hasta que el cañoneo cesó del todo. ¡Qué angustia! ¿Quién habrá ganado? A las tres de la tarde, grupos de dispersos colorados asomaban por las calles de Buenos Aires; y el doctor Vélez, dando por cierta la caída del tirano, con solo aquel indicio, lanzose a la calle, y fuera de sí, y abandonando su compostura habitual, denostaba a gritos a los derrotados, dando por llegada la hora tantos años esperada, sin esperanza, de la libertad de la patria”. T. XXVII, p. 257.

CASEROS Y PARTIDO FEDERAL

“En la mañana del 3 de febrero de 1852, las calles de San José de Flores venían llenas de chusmas despavoridas, que huían del cañón de Caseros.

En la mañana del 3 de febrero de 1857, esas mismas calles estaban llenas de gentes alegres, viendo correr sobre rieles la locomotiva que lanza al aire, en lugar de polvo, su blanca columna de vapores, aprovechando el fuego que antes solo servía de instrumento de destrucción, para impulsar centenares de vagones cargados del producto del trabajo del hombre.

Hemos andado algo desde el primer 3 de febrero hasta el presente; y sin duda que no podemos hacerle salutación más cordial al primero que mostrarle los efectos que ha producido. Que los silbos alegres de la locomotiva sean los hurras al 3 de febrero de 1852.

El año 1857 principia fausto en demasía para Buenos Aires, y es bueno que recordemos la situación de las cosas entonces, y la situación actual para que no nos vendan gato por liebre.

Háblase hoy de partido federal y de pandilla.

Pandilla éramos el 3 de febrero, pandilla diminuta los hombres de pensamiento, de corazón, de patriotismo que habíamos, por el trabajo de diez años, atraído de todos los puntos del horizonte, las fuerzas acumuladas en Caseros para derrocar la tiranía, que tenía aherrojados a nuestros hermanos aquí. Si vamos a contar los hombres que allí estaban, y continúan hoy en la vida pública, no pasan de una veintena.

Urquiza pudo luego contar la pandilla, y no obstante un número diminuto, comprender que no tenía poder bastante para imponer su tiranía al pueblo de Buenos Aires, en presencia de la pandilla.

En las galerías de Palermo fuimos acusados de estorbar que se pusiera el pueblo el cintillo colorado. «Ustedes, se nos decía, son la causa de que este pueblo no quiera ponerse el cintillo». Ustedes quería decir la pandilla.

Urquiza en consecuencia volvió los ojos al partido federal, que acababa de vencer. Los federales

fueron levantados del polvo para oponerlos a la pandilla. [...]

Las naciones no existen sino por sus hombres públicos, ni los partidos sino por sus tradiciones. Los hombres mueren en estos; pero quedan los antecedentes, que legan como un caudal, a los que siguen sus huellas. El partido federal tiene sus hombres y sus tradiciones, y si este partido pretende existir, como entidad política, debe aceptar sus antecedentes y continuar sus propósitos.

Nosotros declaramos, con la historia argentina en la mano, que el partido federal se compuso siempre de malvados, cuyo blanco fue el robo, y cuyo instrumento fue la sangre. Si este partido ha de presentarse en las elecciones a disputar el poder, debe hacerlo en beneficio de sus hombres, para el logro de sus fines.

Vamos, pues, a disputar en las mesas si hemos de ser robados en adelante, y para conseguirlo, degollados.

Nosotros negamos a ese partido existencia política. Si existe, habrá que destruirlo de nuevo, como el 3 de febrero.

Al día siguiente de la victoria de Caseros, una proclama del vencedor decía para los que no llevasen en su persona un trapo colorado, ¡que merecían el odiado nombre de salvajes unitarios!

¿Por dónde vamos hoy en este debate sobre el odio del nombre y a los que lo llevaron? ¿Quiénes lo olvidan? Nombradlos, o más bien, nómbrense ellos mismos.

Las cenizas de Rivadavia llegarán bien pronto, a oír los cargos que les hace la historia, por las faltas de que las animó. Sobre el sarcófago que las contiene, estarán escritas estas palabras: *Amnistía, Legislatura provincial, Congreso nacional, Nacionalidad, Banco, Ituzaingó, Constitución, Educación pública, Abdicación voluntaria*. He ahí la cabeza del proceso del viejo partido unitario.

Treinta años después, el espíritu de Rivadavia, revivido en nuestras instituciones, presenta a

la contemplación de los pueblos, en hechos tangibles, la realización de aquel magnífico programa, que hicieron pedazos los que hoy osarían llamarse federales.

Hay males que no se extirpan de un golpe, y librarnos de la tiranía de Rosas y los federales, nos ha costado veinte años de preparativos para la batalla de Caseros; un sitio para rechazar decisivamente al federal Lagos; un año para desbaratar la invasión del general de la Federación, Costa, y otros para las tres invasiones de Flores, Benítez, y demás que terminaron en Villa Mayor.

Treinta años hemos necesitado para terminar obra tan grande, y no habíamos de dejar renacer la cabeza de la hidra, por no aplastar al último mohicano de la Federación, ni correr los azares de unos cuantos días, pues que hoy son malezas rastreras las que retoñan, puesto que los árboles salvajes de la Federación han caído ya bajo el hacha del cultivador inteligente.

Hablad lo que queráis de guerra civil; pero no mováis un brazo; porque ese brazo ha de caer ¡vive Dios! como han caído cuantos se han lanzado contra el partido unitario". T. XXV, 1857, pp. 197-199.

CASTIGO A ROSISTAS

"La cuchilla de la ley ha caído ya, pues, sobre los sostenedores y propagadores de la cinta colorada. El salvajicidio ha sido expiado; vengada la humanidad, garantida la sociedad para lo futuro. La influencia moral de aquel acto de justicia llega ya a Tucumán, a San Juan, a todas partes amonestando, aconsejando no seguir en la misma vía. Ninguna voz se alza en favor de los criminales, ni la de sus cómplices de odios, de sistema y de hechos parecidos; porque contra la verdadera justicia nadie se rebela, ni aun los salteadores de los caminos. Pero la sentencia de aquellos réprobos contiene enseñanzas que debemos aprovechar para ir levantando la conciencia pública a la altura de la Constitución que nos hemos dado". T. XV, 1853, p. 204.

“Los que se oponían al progreso tenían la modestia de llamarse católicos rancios, sin descristianar a sus adversarios, a quienes apellidaban libertinos”.

CATOLICISMO

“Tan ridículo sería ponerse a enumerar las creencias que forman la religión católica, como enumerar los principios constitutivos de la forma representativa republicana”. T. XXXII, 1869, p. 53.

“No puede haber término medio: o existe o no existe el sistema republicano, como existe o no existe el catolicismo”. T. XXXII, 1869, p. 54.

CATÓLICO O ATEO

“La *Unión* nuestra asimila la época presente con la de Rivadavia, lo que es bueno no olvide; pero entonces los que se oponían al progreso tenían la modestia de llamarse católicos rancios, sin descristianar a sus adversarios, a quienes apellidaban libertinos, epíteto que han adquirido muchos papas por sus hazañas, y conserva hoy la mitad del colegio de cardenales, salvo sus respetos, como los abates franceses del pasado siglo que hacían gala de serlo y otros muchos cristianos aun entre nosotros.

Pero es del catolicismo ultramontano eso de agarrárselo todo para sí y no dejarle al prójimo con qué taparse. O católico o ateo: no hay escapatoria.

[...] La palabra ateo, pues, vendrá a hacerse familiar al oído desde que usen y abusen de ella los principales cabecillas de facciones político-religiosas que toman las cuestiones científicas como armas para ser esgrimidas por ignorantes. ¡No es ateo Achával que usa con tanta frecuencia esta palabra!

¡Qué ateo ha de ser –le contestaría Huxley– si es muy atrasado y tan ignorante en ciencias naturales!

Antes decían Constituciones ateas, como si los muebles pudieran ser ateos. Como aquellas piezas son ateas hoy en todo el mundo, los obispos belgas la pegaron a las escuelas, y los teatinos aquí al gobierno”. T. XLVIII, 1883, p. 245.

CAUDILLISMO

“Dícese, en la prensa de las provincias, que ese temor que Buenos Aires afecta por la resurrección del caudillaje es pretexto para encubrir su egoísmo, que le induce a buscar la separación. Otra vez hemos mostrado que el tal egoísmo es una cuenta errada, si existe, y ahora mostraremos que el temor es real pero infundado. Buenos Aires resiste actualmente a candidaturas de caudillos”. T. XVI, 1855, pp. 225-226.

“No queda hoy más caudillo en las provincias que el presidente de la Confederación, no en cuanto presidente, sino en cuanto gobernador de Entre Ríos. Hemos ya dicho que desde el 4 de febrero se manifestó la lucha contra el caudillaje. Las provincias han hecho en todos sus actos posteriores distinción entre el presidente a que adherían y el caudillo cuya política contrariaban tenazmente. Corrientes obedece al presidente y recibe a balazos a Cáceres, que le ha venido tres veces de Entre Ríos. Tucumán obedece al presidente; pero muy mal parado quedaría Gutiérrez, cuyas tentativas cohonestaba aquél. San Juan obedece al presidente que se obstina en hacerse representar allí por lo más despreciable que encierra el país”. T. XVI, 1855, p. 227.

CAUDILLISMO Y ANARQUÍA

“Hace medio siglo que estos pueblos se revuelcan en sangre por resolver un problema imposible. Un partido apoyado en la barbarie de las masas tiende sin embozo a establecer el gobierno autocrático del caudillo, sin formas, sin leyes, ni constitución. Otro que se recluta en las clases cultas pretende formar gobierno sin poder, y más libre que el de Inglaterra y los Estados Unidos. El resultado histórico de esta lucha es que, a fuerza de torrentes de sangre, se logra cada veinte años uno de instituciones, sucediéndose luego la anarquía que crían los mismos que tantos sacrificios hicieron para librarse de sus tiranos. [...]”

Temo por el contrario que la anarquía por falta de poder en los encargados de tenerla a raya, traiga el despotismo, por la subversión de gobiernos ilustrados y bien intencionados, pero destituidos de los medios de garantizar la sociedad”. T. XXXI, 1863, p. 81.

CAUDILLO I

“En todas las circunstancias de la vida, las muchedumbres humanas no salvan en las situaciones difíciles sino por la dirección inteligente impresa a sus movimientos por sus caudillos. Un general salva un ejército, un capitán de buque su tripulación de la muerte inevitable. La masa es impotente para dirigirse a sí misma en el peligro. Ella se obstruye, se entrechoca, se neutraliza. Una palabra de dirección la somete, la guía, la reprime y la conduce”. T. II, 1864, p. 279.

CAUDILLO II

“El cuchillo, a más de un arma, es un instrumento que le sirve para todas sus ocupaciones: no puede vivir sin él; es como la trompa del elefante, su brazo, su mano, su dedo, su todo. [...] El hombre de la plebe de los demás países toma el cuchillo para matar, y mata; el gaucho argentino lo desenvaina para pelear, y hiere solamente. Es preciso que esté muy borracho, es preciso que tenga

instintos verdaderamente malos, o rencores muy profundos, para que atente contra la vida de su adversario. Su objeto es solo marcarlo, darle una tajada en la cara, dejarle una señal indeleble. Así, se ve a estos gauchos llenos de cicatrices, que rara vez son profundas. La riña, pues, se traba por brillar, por la gloria del vencimiento, por amor a la reputación. [...]”. T. VII, 1845, p. 52.

CAUDILLO III

“[...] El gaucho será un malhechor o un caudillo, según el rumbo que las cosas tomen, en el momento en que ha llegado a hacerse notable”. T. VII, 1845, p. 53.

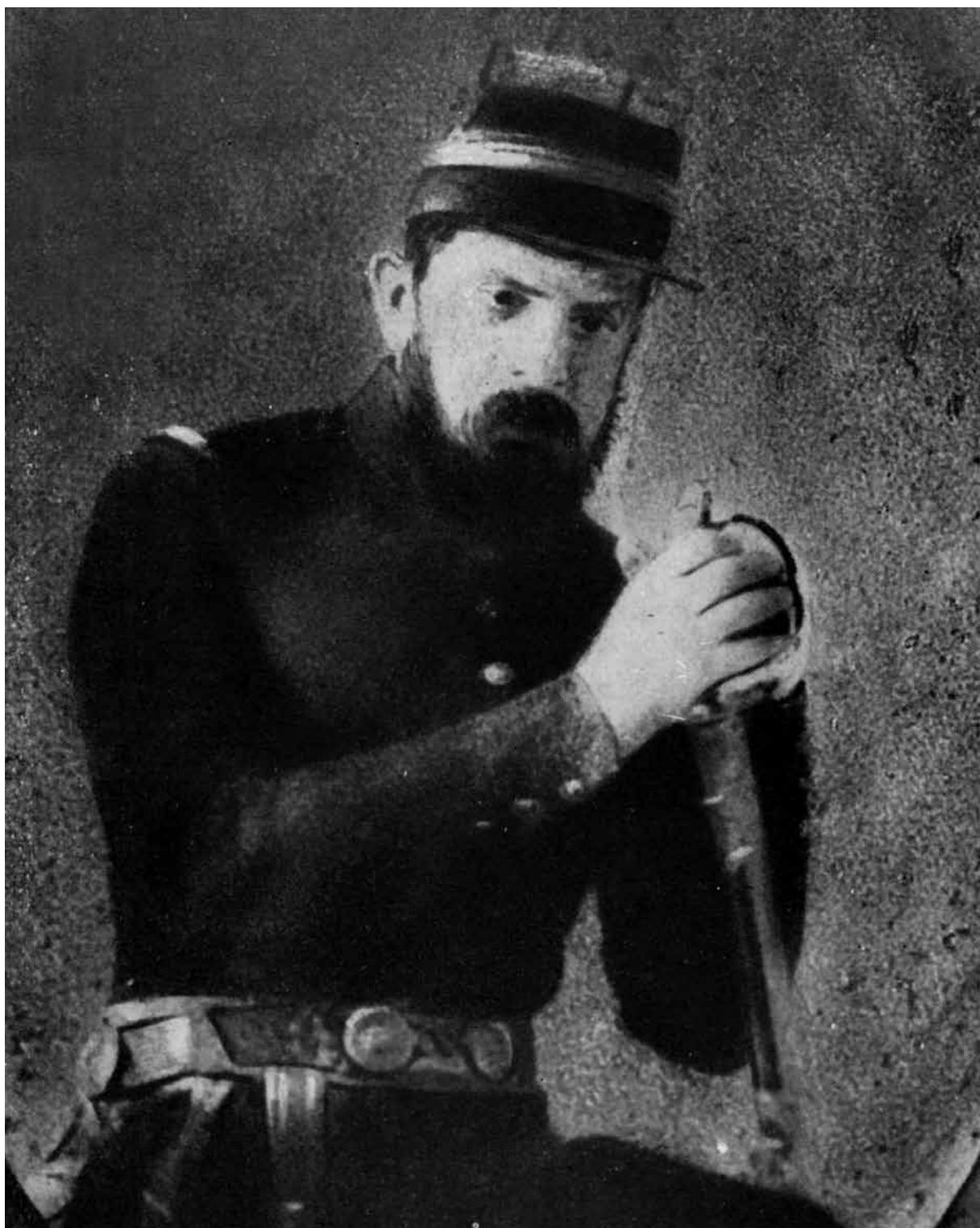
“El caudillo argentino es un Mahoma, que pudiera, a su antojo, cambiar la religión dominante y forjar una nueva. Tiene todos los poderes: su injusticia es una desgracia para su víctima, pero no un abuso de su parte; porque él puede ser injusto; más todavía: él ha de ser injusto necesariamente; siempre lo ha sido”. T. VII, 1845, p. 54.

CAUDILLO IV

“Lo que era la palabra *rey* entre los romanos va haciéndose entre nosotros la palabra *caudillo*. ¡Ay de aquel a quien se la cuelgue el pueblo!

Sobre esto no puede decirse que haya preocupación popular. Desde las proclamas del gobierno hasta las más vulgares manifestaciones, esta palabra reasume y señala los objetos de la animadversión pública. Uno será partidario del general Urquiza, pero jamás del caudillo. Caudillo se obstinan en llamarlo sus enemigos para execrarlo, y de haber dejado de ser caudillo, esfuercen las pruebas sus sostenedores. ¿Es realmente un caudillo? Tal lo cree Buenos Aires, a despecho de las fórmulas constitucionales que reviste su gobierno”. T. XVI, 1856, p. 257.

“Como los títulos militares son de por vida, y es deshonesto retirarlos, es claro que la creación de generales no entra en aquella categoría; pues el Senado no podría deshacer a un general



creado por el Ejecutivo sin mancillarlo. Por otra parte nunca hay urgencia en dar títulos y grados militares, como puede haberla para nombrar un enviado diplomático, que es el caso previsto por la Constitución, y que una vez nombrado puede ser sin desdoro revocado por el Senado, si tuviera razón para ello". T. XVI, 1856, p. 267.

CAUDILLO V

"Cuando un caudillo popular asegura que el pueblo desea lo que él desea (que es lo único averiguado), a más de no ser cierto el hecho, viola la Constitución y pretende lo que es falso, a saber: que el pueblo deliberó, porque no tiene derecho para deliberar". T. XXXIX, p. 111.

CAUDILLOS

"Repetíase un acto que habían practicado con frecuencia los conquistadores civiles y los colonizadores religiosos y que repitieron después los seides de Artigas, removiendo las poblaciones según las vicisitudes de la guerra.

Este hecho obedecía, sin embargo, a los instintos de la tribu indígena, siguiendo la mujer y la chusma al ejército de los mocetones y capitanejos, siempre que son perseguidos por tribus o enemigos más poderosos. Las *chinas*, como que sobre ellas recaen todos los trabajos manuales, reservándose el hombre para sí solo la guerra y la caza, pues hasta caballos doman las mujeres, formaban parte necesaria del campamento de la montonera, y este rasgo no debe ser desdeñado, aunque ya indicado de paso por nosotros.

La satisfacción de los apetitos sexuales como contribución de guerra impuesta a las poblaciones asaltadas o sometidas no era un accidente casual o raro.

Es éste un síntoma característico de los alzamientos de razas abyectas. Tras la pacificación del sur en los Estados Unidos, después de la guerra de secesión, los negros libertos, declarados por ley iguales a los blancos, sintieron impulsos eróticos,

"Cuando un caudillo popular asegura que el pueblo desea lo que él desea (...), a más de no ser cierto el hecho, viola la Constitución".

que dormían o se ignoraban durante la esclavitud. Las señoras blancas estaban expuestas a cada momento y en diversos puntos del territorio, cual si fuera una epidemia, a sus ultrajes, y fue necesario que padres, esposos y hermanos blancos apelasen a represiones terroríficas para contener la despertada lascivia de los negros libertos. Cuando eran esclavos, la presencia de un *negrillón* no hubiera alarmado el pudor de una señora, desnudándose en su presencia. Quedó en Francia este mismo extrañamiento entre las gentes de estirpe noble, y los *manants*, hijos de los antiguos siervos, aunque blancos como sus señores. La espiritual y devota marquesa de Sevigné invitaba a la condesa de Coulanges, su hija, a asistir a la ejecución de un *manant*, prometiéndose que estaría muy divertida la escena, por asistir la reina y la nobleza; y era una broma de muy buen gusto que atribuyen a Bernardin de Saint Pierre, decir que cuando aquellas distancias se acortaron, que unas monjitas fueron las primeras en descubrir que un jardinero era un hombre, porque tales son las repulsiones y distancias que crían las ideas de nobleza". T. XXXVIII, p. 125.

"Un último rasgo, a propósito de estos nombres de blancos y colorados señalaremos para caracterizar

el movimiento indígena que venimos rastreando. Artigas se dio un escudo de armas coronado por una guincha de plumas de avestruz, como es de tiempo inmemorial el signo del indio salvaje, que en Europa se le cree todavía vestido de plumas de avestruz. Úsanlas todavía los salvajes como ornato de sus lanzas. Usáronlas todas las montoneras, aun en las provincias donde no es fácil procurarse plumas en abundancia; y cuando Rosas entró a Buenos Aires con algunos miles de campesinos en 1830, después de haber desaparecido Lavalle, todos traían abundantes penachos de plumas en las cabelleras, con testeras de plumas más pequeñas en la frente de los caballos y adornos en las lanzas, con gran profusión de cascabeles en los pretales de sus monturas. Nunca vio Buenos Aires tanta india mansa, aunque las fisonomías barbudas denunciaban la presencia de la raza blanca en mestizos". T. XXXVIII, p. 127.

CENSO I

"Censo. Lleva la fecha de mayo de 1856 la publicación del primer censo regular que se ha levantado en nuestro país, y ya este paso dado, cuán poco seguro sea, nos encamina a otro sistema de gobierno y a la realización práctica de las instituciones.

El arbitrario y el despilfarro de las rentas nacen siempre de la oscuridad de los datos en que reposan las opiniones. Gobiérnase entonces en nombre de la ignorancia. Si Rosas hubiera tenido cada cinco años el censo a la vista, hubiera podido observar cómo disminuía la población, y el pueblo apercibiéndose de su propio exterminio, por más que se creía que era solo a los salvajes, asquerosos, inmundos unitarios, a quienes se mataba. Y cuán bárbaro era aquel zafio ignorante y serviles los malvados que le servían, se habrían detenido en la horrible tarea de despoblar el país, según hoy lo revela el censo.

Con el censo de las nacionalidades a la vista, el pobre diablo ensorberbecido por la acumulación de

riqueza que se ha hecho en torno suyo, sin saber él cómo, no habría tenido la impertinencia, para darse algún mérito, de llamar advenedizos a los que se hallan en iguales condiciones con los dos tercios de la población de la ciudad, y en cuanto a probidad política, patriotismo y servicios prestados a la causa de la libertad y de la civilización, desdeñarían aceptar ni el parangón siquiera.

La desmoralización electoral tiene su término en el censo. El fraude habitual se funda en la ignorancia en que están todos sobre el verdadero número de ciudadanos hábiles para sufragar en cada parroquia, y la suplantación de sufragantes de urnas en otras proviene de no haber registro de los nombres propios. El censo, pues, en lo humanamente posible, quitará a la inmoralidad y a la violencia las sombras de lo incierto que los encubrían. El censo hace la luz, y la conciencia interesada de los partidos dejará de ser el juez arbitrador, donde hablan en claro y legalmente las cifras.

El censo nos ha demostrado la capacidad de instrucción que posee la población de ambos sexos, donde quiera que los habitantes de la ciudad hayan nacido, y aunque no sea satisfactoria entre nacionales y extranjeros, es no obstante superior a la de cualquiera otra porción de la América española". T. XVII, 1856, pp. 10-11.

CENSO II

"Por la importación y la exportación puede medirse el aumento de la riqueza pública; pero solo por el censo puede averiguarse cuánta es la pobreza, la ignorancia, la destitución del mayor número de habitantes de un país como el nuestro, y disipar ilusiones adquiriendo el conocimiento de los hechos. Con la ley que ordena desde hace diez años levantar el censo, hemos dado los primeros pasos para ahorrarnos en adelante la vergüenza de no poder decir al mundo que nos lo pregunta, cuántos y quiénes somos los que llevamos el nombre de argentinos". T. L, 1869, p. 134.

“El censo muestra desde ahora los efectos de nuestras malas leyes sobre ciudadanía”.

CENSO E INMIGRACIÓN

“El censo muestra desde ahora los efectos de nuestras malas leyes sobre ciudadanía, pues ha revelado que los nacionales, sean de este estado o de las demás provincias, son hoy una minoría con respecto a los llamados extranjeros. Este hecho es de consecuencias inmensas, y es el primero que ocurre en la organización íntima de un Estado moderno. En Chile y en el Brasil, los extranjeros forman una minoría insignificante. En los Estados Unidos, a donde inmigra cerca de medio millón de almas, apenas se hace sentir la inmigración en el total del censo.

Pero esos inmigrados no quedan en el país en la condición de extranjeros. La ley municipal, la opción, la hostilidad misma de los nacionales los fuerza luego de llegados a pedir carta de ciudadanía. Para comprar y poseer bienes raíces en muchos estados es preciso ser natural o naturalizado ciudadano de los Estados Unidos, y ya se concibe que nadie tiene interés de sustraerse a esta obligación”. T. XVII, 1856, p. 38.

CENSURA. CASTIGO

“El argumento del buen hombre es sencillísimo. No pide que se nos juzgue por nuestros escritos, sino simplemente que se nos castigue. ¿Hay cosa más sencilla? ¿Para qué tomarse el trabajo de un juicio de imprenta, cuando es más expedito castigar sin juicio?”. T. XIII, 1849, p. 204.

CERDOS. EXPLOTACIÓN

“La cría de cerdos suple con ventaja en los países agricultores a la cría de ganado mayor, reduciendo

los granos averiados, el maíz cuando está exclusivamente barato, y cultivando zapallos y aprovechando el afrecho, la carne, manteca y jamones, lo que equivale al cuero de los novillos.

La manteca de puerco de los Estados Unidos, hace concurrencia ruinosa a la grasa de Buenos Aires en el mercado de Inglaterra; y de cuán prodigiosa cantidad de cerdos crían los Estados Unidos, puede calcularse no solo por los colosales establecimientos de Cincinnati y Chicago, para beneficiarlos por millones, sino de la célebre frase del presidente Grant, que alguna vez aseguró que si marcharan por cuatro de frente los cerdos sobre el océano, o debajo de él, iría entrando a Inglaterra la cabeza de la columna, mientras la retaguardia no habría todavía acabado de salir de los Estados Unidos.

Aquellos cerdos son, en fin de cuenta, maíz, convertido en carne, y una máquina que deben tener pronta los agricultores, cuando especulan y siembran en grande, para transformar sus productos agrícolas en ganado, desde que no haga cuenta venderlos en su primera forma”. T. XLI, 1879, p. 100.

CHACABUCO. EVOCACIÓN

“Con poquísimas excepciones, la generación actual leerá por la primera vez este escrito (sobre la batalla de Chacabuco), acaso ignorando que en su tiempo conmovió los ánimos en Chile y fue el punto de arranque del nombre de su autor.

Pocos son los escritos de circunstancias que resisten a la acción del tiempo o a la traslación de lugar o de lengua.

La piedra de toque para aquilatar una composición es leerla medio siglo después; y si resiste a la usura del tiempo, si las nuevas brisas literarias no han alcanzado a corroerla o empañarla, podéis estar seguros de que expresa la verdad de todos los tiempos. Dumas padre vive, Balzac murió con su época.

[...] La batalla de Chacabuco estaba como eliminada de la historia de Chile, y olvidado estu-
diosamente, San Martín y el ejército de los Andes, cuando el 11 de febrero de 1841, sin antecedente que lo provocase, apareció en *El Mercurio* de Valparaíso, y fue leído con avidez en Santiago el escrito en cuestión.

Para la opinión pública su peroración era como el grito de su conciencia aletargada por el espíritu de partido o los celos internacionales y que pedía reparación de una injusticia histórica. Para los hombres de letras, y descollaba entonces don Andrés Bello, más tarde académico de la lengua castellana, era una producción literaria correcta, que no dejaba adivinar el origen argentino y que entrañaba una revolución en las ideas políticas y literarias prevalentes. Para el partido liberal, esperanza de hallar abogado digno de su causa; para el gobierno, revelaba la existencia de un político colocado más arriba de las pequeñeces de partido y cuyo pensamiento podía trazar nuevos senderos a la política del gabinete, conservadora pero leal a los grandes principios republicanos. Para el autor, en fin, fue la salida histórica aquella y las frescas guirnalda que decoraban esa restauración de la batalla de Chacabuco, el pergamino que le abrió las puertas de la Universidad de Chile y con trabajos posteriores, del Instituto Histórico de Francia y otras corporaciones sabias.

[...] Las operaciones de guerra requieren muchas veces el comentario del autor, para revelar, como en el bombardeo de las ametralladoras (en el Rosario y Paraná rebelión de Jordán), una simplísima noción del arte de la guerra, o el principio que violaba el que perdió la batalla. Maquiavelo ha

podido desde el gabinete trazar a frío las reglas de la guerra; pero los grandes capitantes no han des-
deñado para instrucción de los militares, explicar lo que hicieron y por qué en tal o cual emergencia.

La capacidad de escribir es, pues, una dote militar de que puede sacarse gran partido y que en todo caso completa la aptitud o la educación de un soldado. Para no remontarnos hasta las fuentes clásicas, bástenos el ejemplo del general Paz dejándonos en sus memorias mil indicaciones útiles.

El 11 de febrero de 1841, pues, con el seudónimo de *Un Teniente de Artillería*, apareció un artículo reivindicando en Chile las glorias dejadas a un lado de la batalla de Chacabuco.

El escrito hizo una gran sensación, por la novedad, decían del estilo, por la audacia de la concepción, puesto que increpaba a la nación su ingratitud para con los libertadores. Don Andrés Bello lo declaró irreprochable en cuanto a las formas y anuncio de una revolución en las ideas políticas y en el gusto literario. Los hombres de Estado que dirigían la política vieron en el autor todavía desconocido, un político de alta esfera, y se apresuraron a buscar la procedencia del escrito y llamar a su autor, aun suponiéndolo extranjero, a dirigir o expresar la política del gobierno en la prensa.

[...] El que acabaría por ser aceptado como uno de los literatos más conocidos de la América del Sur, principia su carrera con la descripción de una batalla de la guerra de la Independencia. Es de presumir que tiene por delante el parte oficial de la batalla; pero, aunque a grandes rasgos, está trazada toda la campaña de los Andes y estimadas todas sus dificultades y excelencia del plan, con la seguridad de mano del que conoce el hecho, los lugares y los principales personajes. El que la ha así reasumido es soldado por las simpatías y por los giros de vivac frecuentes.

El contacto con los militares ha sido siempre una de las mejores escuelas de la guerra para los espíritus observadores y reflexivos. Y a más del contacto íntimo por años con el general Las Heras y con el coronel Baraúno, puede contar entre sus maestros el que esto

escribe, al general don José de San Martín con quien pasó largas horas en Grand Bourg, oyéndole discutir sobre los grandes acontecimientos de la época de la Independencia, dispensándole tan señalado favor en reconocimiento de su iniciativa en Chile para acometer su defensa y vindicación, que trajo por resultado su restablecimiento en sus grados y honores.

[...] Así fue con el estudio de las grandes batallas de Chacabuco y Maipo con lo que se presentó, con todo bagaje en el «escenario» de la América del Sur, ignorado de todos y de sí mismo el día anterior, aplaudido y estimado al día siguiente, improvisado literato, hombre de gobierno y *leader* a poco de la opinión pública en el país que lo hospedaba, consejero del gobierno y para los tiranos de su patria como si fuera el único escollo que no quitaron de su paso, por representar los grandes principios que no extirpan, como *on ne tue point les idées*.

Hemos puesto primero ante el lector el escrito firmado por *Un Teniente de Artillería*, en *El Mercurio* de Valparaíso, de 11 de febrero de 1841, para que vea por su contexto, antiguas y duraderas huellas del jefe de Estado Mayor, ya formado treinta años antes, con toda la capacidad de juzgar, que supone la de dirigir, y quedará justificada la alta posición que ocupó desde entonces en los negocios argentinos, y la influencia que ha podido ejercer hasta los últimos años de su vida, sin interrupción por cuarenta años". T. XLIX, pp. 77-80-81-84.

CHACO. TRIBUS INDÍGENAS

"¿En dónde está el enemigo en el Chaco, y quiénes y cuántas son las tribus, cuáles los caciques famosos con quienes van a medirse?

Era uno de los objetos de la expedición averiguar cuántas son las tribus que habitan el Chaco, y cuáles las fuerzas que pueden oponerse. Es de advertir que siendo la política del gobierno hacerle la guerra sin condiciones, los caciques no debieron ser prevenidos de la expedición ni de su objeto, sino por su aproximación y entrada en el territorio en que aquellas vagan: de manera que

siendo el interés de las tribus sustraerse a la temida persecución, no han presentado a la vista sus estados de fuerza, sino los grupos que no pudieron ocultarse a la división expedicionaria. Lo único que se ha podido saber es que son muchas las tribus, inconexas entre sí, protegidas por la espesura del bosque, y errantes de un extremo al otro, según que la caza y las frutas naturales son consumidas en unas partes, o se encuentran dos tribus en un mismo paraje". T. XLII, 1883, pp. 112-113.

CHICAGO

"Le escribo desde la reina del oeste, a orillas del lago Michigan, Chicago, la prodigiosa ciudad que hace quince años viene saliendo del seno de un ciénago, con sus palacios de mármol, sus fábricas, sus templos y lanzando a tres de sus costados quince ferrocarriles que le traen, para alimentar su estupendo comercio, montañas de tablas y maderas de diez mil leguas cuadradas de bosques vírgenes; los cereales que bastan y sobran para asegurar contra el hambre a toda la tierra; las peleterías del polo; los ganados de sus praderas, rivales de nuestras pampas.

Aquí Dios es más grande que en otras partes, o el hombre es más grande que toda la especie humana". T. XXIX, 1886, p. 100.

CHILE I

"Chile ha sido hasta aquí uno de los hijos mimados del destino; para él, han sido economizadas la mitad de las pruebas duras a que los demás han sido sometidos; para él, el camino ha sido allanado para que su marcha le sea más fácil. Desde 1810 hasta 23, ocupa sus fuerzas en desatarse las ligaduras que hasta entonces lo aherrojaron; desde 23 a 28, ensaya sus fuerzas vigorosas, pero sin regla que las dirija y modere; desde 28 a 33 prueba instrucciones como báculos más o menos firmes para apoyarse y no zozobrar; desde 1833 a 1840, siente la mano fuerte de un genio que se le pone por delante y contraría sus movimientos para que afirme sus pisadas, para que marche después sin vacilar y sin extraviarse; de 41

hasta el *Dieciocho de Septiembre de 1845*, su paso es seguro, desenvuelto; lleva Chile sus miradas elevadas, y se siente libre, civilizado en sus instintos, animado del soplo vivificante del espíritu del siglo XIX. ¿Está para siempre asegurado de no extraviarse siguiendo luces fosfóricas, mentidas antorchas que se desprenden del fango impuro? ¿No hay ya para él escollos en que vaya a estrellarse desapercibido, cual muchos de sus hermanos que creyeron llegar más pronto a la meta, porque se extenuaban en una carrera violenta hasta caer rendidos por la fatiga?”. T. II, 1845, pp. 245-246.

CHILE II

“¿Van a dejarlo hundirse en el abismo que quieren cavarle bajo sus plantas un puñado de hijos espurios de la libertad? En nombre de esas mismas leyes, de esa patria misma que se preparan a desgarrar, ¿va a eclipsarse por años sin fin la estrella chilena, cuyos rayos han ido a reflejarse en todos los puntos de América y han sido vistos desde la Europa, complacida de llamar al pabellón que lo lleva,

su hijo predilecto, su representante en América? ¡Temores quiméricos! ¡Farsa de anarquía que intentan simular, como un espantajo ridículo, hombres sin conciencia, sin dignidad y sin prestigio! Chile encierra en su seno elementos de orden y prosperidad rebeldes a los araños impotentes de estos demagogos; y la gloriosa marcha que ha llevado hasta aquí, los progresos que le envidia la América entera, no han de detenerse ante granos de arena; ni la majestad de su augusto vuelo eclipsarse por vapores que la presencia del sol disipa, que la brisa de la mañana ahuyenta. ¡Sí! ¡*Dieciocho de Septiembre*, genio protector de Chile, volverás a desplegar tus robustas alas sobre este suelo afortunado, sin tener que derramar lágrimas, sin cubrirte la augusta faz, como el Veinticinco de Mayo en otra sección americana pasa tristemente y desconsolado sobre la tierra en que sembró libertad y crecen hoy abrojos; de donde ahuyentaran sus hijos a tiranuelos peninsulares, y alza hoy su sangrienta cabeza un monstruo abominable, hijo de las masas que se trata de conmover aquí para que de entre sus preocupaciones salga un imitador que haga descender a Chile del rango elevado que hoy ocupa, y deje de ser el teatro de la civilización, el ejemplo y el modelo de la América!”. T. II, 1845, p. 246.

CHILE. 1841-1851

“Excusado es dar cuenta aquí de lo que pasó en Chile desde 1841 hasta 1851, en cuanto a la cuestión política argentina. Habiéndose hecho extranjera la guerra bajo las murallas de Montevideo, toda la Confederación yace postrada a los pies de sus caudillos.

Chile, en tanto, se convierte en una cátedra de derecho constitucional, de historia, de economía política, para ilustrar todas las cuestiones que suscita la lucha contra un tirano semibárbaro. Es este el más bello espectáculo que haya presentado la América latina. Navegación libre de los ríos, libre cambio, viabilidad, emigración, todo se ventila en la prensa, en folletos y en libros que afectan la forma de la historia; pero que arrastran tras sí las simpatías aun de los opresores, y se abren paso

“Chile (...) se convierte en una cátedra de derecho constitucional, de historia, de economía política, para ilustrar todas las cuestiones que suscita la lucha contra un tirano semibárbaro”.

hasta Europa mismo, y cambian la opinión del mundo civilizado.

Los tiempos se acercan al fin, y los terribles aparecen formidables, reivindicando su parte de acción perdida, pues han acabado por sentirse absorbidos por el poder dictatorial que ellos mismos han creado.

Es triste el denuncia que el autor hace de los pequeños pero invencibles obstáculos que se opusieron a que la poderosa emigración de Chile, con las mejores espadas de los ejércitos de línea, con la inteligencia de sus *leaders*, apareciese en la escena, cuando de destruir la tiranía de Rosas se trataba en 1851, ya que el general Urquiza se aprestaba a la lucha, en alianza con Montevideo, Corrientes y el Brasil. Diez provincias, siendo en cuatro de ellas por lo menos más fuerte y decidido el partido liberal, con Chile al respaldo como maestría y campamento, permanecen tranquilas, cual si nada les fuese en la parada, hasta que el vencedor de Caseros tiene que entenderse con los gobernadores de Rosas, reconocidos guardianes de pueblos que en efecto parecieron rebaños. Esta aparente anomalía es causa de importantes revelaciones.

Los jefes militares que pudieron, dieron la vuelta del Cabo y fueron a ofrecer sus servicios al general Urquiza, ya general en jefe de un poderoso ejército aliado. Tomaron servicio en dicho ejército con el título de tenientes coroneles don Bartolomé Mitre y don D. F. Sarmiento, el coronel Aquino y el coronel Paunero". T. XLIX, p. 145.

CHINOS. RIESGOS DE INMIGRACIÓN

"Es fortuna que esté tan lejos de nosotros la China, y que nuestras industrias no requieran su prolija y paciente habilidad, en cambio de escaso salario y para suplir su poca fuerza.

California, que les sirve de desembarcadero, para penetrar en la América del Norte, como el Callao en la del Sur, presentan ya el alarmante espectáculo de las civilizaciones en lucha. La secular

"Es fortuna que esté tan lejos de nosotros la China, y que nuestras industrias no requieran su prolija y paciente habilidad".

de miles de años, que ha enseñado a un pueblo de cuatrocientos millones de hombres, a ocupar poco espacio, comer poquísimo arroz y vestir de telas simplísimas, sin admitir, en miles de años, cambios ni mejoras de costumbres.

En cambio, están dotados de una asombrosa aptitud industrial, y del poder imitativo, como si las calidades del mono hubiesen sido educadas en seis mil años, y transmitidas como herencia las aptitudes de las abejas y de las hormigas.

La raza europea, fuerte, vigorosa y dueña de una civilización que tiene por base la libertad y el progreso, tiene que detenerse, sin embargo, y acaso retroceder, ante aquellos enjambres de bípedos laboriosos, humildes, avaros y baratos, término medio entre el antiguo esclavo y el proletario, y mejora sobre el negro emancipado. Tiemblan en los estados del Oeste, que de país poblado como la China, donde mueren siete millones de hambre en un mes, no se ensanche el camino a California, y por allí se introduzcan, atraídos por el trabajo, diez o setenta millones de chinos, de cuya ausencia no se apercibirían en China, como no se echan de menos en Italia y España los naturales que por año se trasladan a América.

¿Cómo contener aquella irrupción humana y evitar que una raza inferior desaloje, quitándole el

trabajo, a otra superior, y el Asia vuelva a recuperar la América, cuyos antiguos habitantes, los indios, son decididamente de la raza mongólica? Ya está encendida la lucha en California, entre el pueblo de raza europea que vive de salario, y los celestiales que ofrecen su trabajo a precio ínfimo, nada consumen, son aptos para todo trabajo, y ya han mandado a China novecientos millones de dólares, ganados por centavos y cuartos.

Estamos libres, por fortuna, de estas plagas.

Acaso aborden un día al Brasil a sustituir a los antiguos esclavos, pues los atraen La Habana, el Perú y las Antillas para la elaboración del azúcar.

Para nuestro clima y nuestras vastas llanuras, tendrán siempre preferencia las robustas y alegres del mediodía de Europa, que continúan mandando sus contingentes de pobladores, que apenas llegan hallan trabajo lucrativo y que en los diversos centros de población, de colonización abiertos al cultivo, encontrarán luego su lugar al sol en esta tierra de Dios, un techo que abrigue a la futura familia, y un campo de labor que asegure la subsistencia de todos.

Nuestra industria nacional, ganados, ovejas, cereales, es proveer de alimentos, cambiando además lanas y cueros por telas y metales. Aún no se consume ni exporta la carne y los cereales no cubren sino pequeños espacios con sus mieses. No es, pues, de

temer que haya hambre en la tierra. La única calamidad temible es que no alcancen los que comen. Que lleguen, pues, más y más emigrantes". T. XXIII, 1878, pp. 287-288.

CHIVILCOY I

"Dime lo que comes y te diré quién eres, ha dicho de las naciones, con tanta gracia profundidad, el autor de la *Fisiología del gusto*; y en efecto, la cultura de los pueblos se mide por la cantidad, calidad y variedad de las sustancias que han adaptado a su nutrición. El groenlandés bebe aceite podrido de ballena por único alimento, el irlandés devora papas, y el paisano de nuestras campañas engullía, no ha mucho, cuartos enteros de vaca, sin otro condimento que la sal. Chivilcoy ostenta, en un año, en medio de la pampa, todas las variedades de granos, plantas, legumbres y animales domésticos que hacen agradable la mesa y fácil la vida, habiéndose generalizado el uso del pan en todas las condiciones de la sociedad con la abundancia y perfecta confección que no conocieron nunca ni los acaudalados propietarios de la campaña. Si alguien encontrase ridículos estos detalles, bástele saber que aún hay paisanos que miran con repugnancia las ensaladas a que llaman con desprecio comer yuyos.

He seguido con complacencia la elaboración del pan en Chivilcoy, y quiero enumerar las diversas tramitaciones por que pasa el grano que lo suministra, a fin de que no se me tache de exagerado al colocar muy alto a este pueblo en la escala de la civilización". T. XXI, 1857, p. 49.

CHIVILCOY II

"Heme aquí, pues, en Chivilcoy, la pampa como puede ser toda ella en diez años; he aquí el gaucho argentino de ayer, con casa en que vivir, con un pedazo de tierra para hacerle producir alimentos para su familia; he aquí el extranjero ya domiciliado, más dueño del territorio que el mismo habitante del país, porque si este es pobre es porque anda vago de profesión, si es rico vive en la ciudad de

*"El ganado es simplemente
una fruta que tiene patas
para transportarse.
El ferrocarril hace hoy
superfluas las patas".*

Buenos Aires. Chivilcoy está aquí, como un libro con lindas láminas ilustrativas que habla a los ojos, a la razón, al corazón también; y sin embargo, no siempre ni todos leen con provecho sus brillantes páginas. Sucede así siempre en todas partes. Los pueblos son miopes y tardos de oído.

Hoy la máquina de coser hace resonar su dulce *tric trac* en cada aldea del mundo civilizado. Las damas de Chivilcoy no tuvieron tiempo de aprender a coser por el método antiguo, tan nueva es esta sociedad. Y bien; años y años se pasaron en los Estados Unidos mostrando el inventor su maravilla, cosiendo con ella en lugares públicos, en presencia de sastres y matronas, sin que nadie, no obstante admirar la rapidez y perfección de la obra, quisiese comprarla. El pobre obrero que la había descubierto estuvo a riesgo de morir de hambre, porque la pobre humanidad es así; tiene ojos para no ver a primera vista. Chivilcoy es, a mi entender, la pampa, habitada y cultivada, como lo será así que el pueblo descubra que este plantel norteamericano fue hecho anticipado para resolver graves cuestiones de inmigración, de cultura, de pastoreo y de civilización.

A los alrededores de Buenos Aires se extiende una esfera agrícola, que hace recordar los alrededores de

París o Nueva York. Llegando el tren a Mercedes, la pampa desnuda reaparece enseguida, vuelve a animarse la naturaleza y en Chivilcoy parece que principian ya los bosques de Tucumán. ¿Por qué no sucede lo mismo en toda dirección y al menos en todos los espacios intermediarios entre las líneas de ferrocarriles? Era antes objeción muy fundada la falta de caminos o el excesivo valor de los fletes, para hacer productiva la agricultura lejos de la costa. El ganado es simplemente una fruta que tiene patas para transportarse. El ferrocarril hace hoy superfluas las patas. Chivilcoy ha probado que se cría más ganado, dada una igual extensión de tierra, donde mayor agricultura y mayor número de habitantes hay reunidos. ¿Por qué no es Chivilcoy toda la pampa ya? Nos consolamos con decir que todos los pueblos han principiado por ser pastores. Esto era cierto, cuando las tribus humanas principiaron a salir de los bosques y dejaron de dormir sobre los árboles, poniendo una tienda de cueros en el lugar donde pastaban los animales que habían domesticado. Pero este período de la existencia de los pueblos acabó ahora cuatro mil años; y si los árabes han continuado su vida errante, es que son pueblos antiquísimos y siempre semibárbaros". T. XXI, 1868, pp. 204-205.

“La carne es la sustancia de Dios, porque de ella vive el hombre; y mientras tanto en nuestro país (...) sirve de pábulo al fuego, cuando hay millones de hombres en la tierra que perecen de hambre y millares en nuestro país que no saben dónde reposar su cabeza”.

“El gobierno ha de ser ejercido por los más aptos y entendidos; y el nuestro, cualquiera que sea la suficiencia de luces, ha estado siempre en manos de los más inteligentes patriotas”.

“La carne es la sustancia de Dios, porque de ella vive el hombre; y mientras tanto en nuestro país, como no sucede en ningún otro en la redondez de la tierra, sirve de pábulo al fuego, cuando hay millones de hombres en la tierra que perecen de hambre y millares en nuestro país que no saben dónde reposar su cabeza.

En Chivilcoy al menos, hemos acomodado unos veinte mil inmigrantes y gauchos vagos antes, sin perjuicio de las vacas y ovejas, para quienes parece que se han dictado nuestras leyes y constituciones. Pero contra los siete vicios, hay siete virtudes capitales. Artigas, el asolador de la campaña, era fruto de la cría del ganado sin agricultura. Rosas fue el gobernador del ganado. Los Llanos de La Rioja les han estado treinta años y están aún dando a los vecinos pueblos los resultados de la vida y costumbres que la dispersión del pueblo engendra.

No haya miedo de que de Chivilcoy salga ningún caudillo, y si la montonera queda ya borrada de entre las instituciones de Buenos Aires; si la ciudad no es de nuevo sitiada, como Bagdad, Alepo, Esmirna por los beduinos, tendrán que agradecerle a Chivilcoy, a Mercedes; Chascomús, Dolores, Luján y otros centros de población rural, que le sirven de vanguardia, y ponen, con sus villas y sus cultivos, coto al libre vagar de los jinetes. Y ved lo que hace en la constitución íntima de los pueblos la influencia de las palabras”. T. XXI, 1868, p. 206.

CHIVILCOY III

“Señor don J. M. Martínez.

Puede calcular el placer con que he recibido la carta de usted, en que trasmite los deseos de los buenos vecinos de Chivilcoy para que los represente en la Legislatura. Muestra de estimación tan espontánea me llena de gratitud y de satisfacción.

Representar a un departamento agrícola, poblado por habitantes que manejan máquinas y ensayan todos los medios de desenvolver una poderosa agricultura, sería para mí, no ya representarlos a ellos, sino llevar con la gestión de sus intereses a la Legislatura, el interés de la revolución agrícola de que Chivilcoy ha dado tan brillante ejemplo, y que no me canso de generalizar en las ideas de todos estos países.

Pero representar a un partido por la elección espontánea de los que lo forman, sin consideraciones políticas, sino ceder a combinaciones de partido y solo por la comunidad de vistas, y por el estudio que a los intereses de los representados consagra el representante sería inaugurar una nueva época de la realización práctica del sistema representativo por localidades, y expresión exacta de la voluntad e intereses de los comitentes. [...]

En cambio pueden estar seguros de que continuaré, como hasta aquí, haciendo valer sus deseos, y promoviendo sus intereses, en la esfera en que puedo hacerlo sin transigir con deberes y

“La cinta colorada ha de andar apareciendo en nuestras desgracias, como la mano del muerto, hasta que se haga una expiación de los delitos que representa”.

principios de otro género; pudiendo asegurarle, porque este es mi más vivo anhelo, que en cualquier tiempo, la diputación por Chivilcoy a la Legislatura de Buenos Aires, como realidad del voto de sus habitantes, y por simpatía a sus intereses locales, será un título de honor que codiciaré, y que llegado el caso me haré un deber de solicitar”. T. XXV, 1856, pp. 109-110.

CIENCIAS I

“Estímulo y gloria a los trabajadores de toda nuestra América, para ayudar al progreso de la ciencia humana, hasta que por el Mississipi, el Amazonas y el Plata, como el triunvirato del activo movimiento moderno, descienda al viejo océano, una nueva raza americana, armada de máquinas para suplir su falta orgánica de garras, y vibrando el rayo que ha hecho suyo, devuelva a la vieja tierra, su madre, en instituciones libres, en pasmosas aplicaciones de las ciencias al trabajo, los rudimentos que elaboraron egipcios, griegos, romanos y sajones para nosotros y nos trajeron puritanos y castellanos”. T. XXII, 1881, p. 107.

“Porque este no ha sido un valle de lágrimas para vosotros. Ni una tierra de pasaje, de camino a otros países. Recordad la libertad de Italia; pero necesitamos ser libres aquí, y lo seremos con el concurso de la raza europea y los hombres de buena voluntad. Aquí es donde debemos unir nuestros esfuerzos; aquí donde habéis de vivir al lado de vuestros hijos”. T. XXII, 1881, p. 109.

CIENCIAS II

“Una idea asoma ya, sin embargo, en la conciencia humana, y podemos jactarnos de haber tenido como vislumbres de ella de largo tiempo atrás; y es que el gobierno de los Estados Unidos es la resultante del trabajo humano durante los transcurridos siglos de civilización. Gladstone y los pensadores ingleses contemporáneos andan cerca de la meta. Laboulaye, en Francia, murió firme en el credo que se le había revelado, y todo tiende a acercar los pueblos a este tipo común de mecánica política, como Lavoisier encontró una mecánica celeste que regía el movimiento comparado de los astros. El sistema métrico decimal encontró resistencias, presentándose como un método francés de pesos y medidas. La Inglaterra tiene sus yardas, sus peniques y sus pulgadas y se halla muy bien con ellos. Pero desde que se populariza el hecho de que se trata, solo de la diez millonésima parte del cuarto del meridiano terrestre, todas las naciones convienen en adoptar la unidad métrica, cuya admirable simplicidad facilita de un modo inapreciable los cálculos por medio de las subdivisiones decimales”. T. XXXVIII, pp. 17-18.

“Toda esta masa de ciencia desciende, es verdad, lentamente a formar el buen sentido del pueblo; pero es principio reconocido de la República que el gobierno ha de ser ejercido por los más aptos y entendidos; y el nuestro, cualquiera que sea la suficiencia de luces, ha estado siempre en manos de los más inteligentes patriotas. Si yerran es por

falta de respeto al saber, a las buenas tradiciones y a esas leyes y reglamentos mismos que creen poder alterar por la idea funesta que prevalece de que la voluntad del legislador no tiene freno, como si la República no fuese representativa, y para serlo necesite seguir los principios y reglas que con el sistema representativo adoptó". T. XXXVIII, p. 20.

CINTA COLORADA

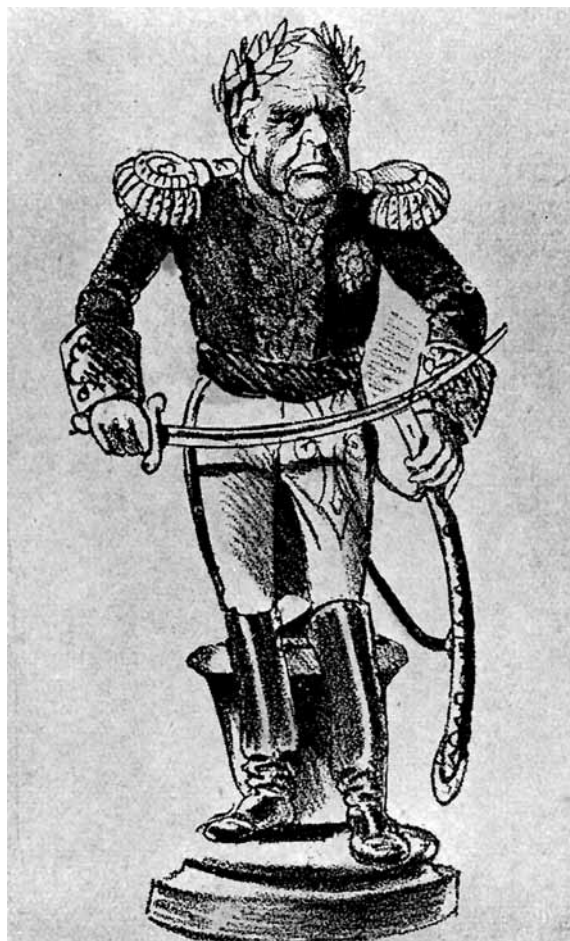
"Sepultado aquel innoble símbolo del crimen en el desprecio del olvido, ha sido su odioso recuerdo resucitado estos días, para despertar como siempre ideas terribles de carnicería. Semejante a aquellos animales ponzoñosos, cuyo contacto envenena aún después de muertos, la cinta colorada nos daña todavía después de haber terminado su infame significado de violencias y de crímenes.

Las elecciones del domingo fueron perturbadas por la aparición de un pasquín impreso en que un mal intencionado anunciaba que se habían extraído de los depósitos del Parque millares de *cintas* para calumniar a los intrigantes, atribuyéndoles su adopción de la cinta; y como la idea del degüello se asocia a la cinta colorada, de degüellos hablaba el inventor de aquel necio embuste. ¿Qué singular destino el de este trapo, signo de infamia, que ha de ser siempre símbolo de sangre y de tiranía?

En 1812 aparece con Artigas, el feroz enchalecador de hombres.

Rosas lo toma por emblema, y por la primera vez nuestras señoras sufren por su causa la afrenta de azotes en las calles, y la injuria animal de pegarles con brea cintas en la cabeza. Urquiza, desde que se decide a traicionar las esperanzas de los pueblos, la adopta para vejar de nuevo al pueblo de Buenos Aires.

[...] Es tradición popular la de un muerto cuya mano aparecía de noche sobre su sepultura. Enterrada de nuevo, volvía a reaparecer, hasta que entendido por las almas piadosas la manifestación, se hicieron preces para expiación de algún delito del muerto, y la mano desapareció.



La *cinta colorada* ha de andar apareciendo en nuestras desgracias, como la mano del muerto, hasta que se haga una expiación de los delitos que representa. Esas cintas debieran desaparecer, cuando no sea más que para quitar la ocasión de que se nos calumnie". T. XXV, 1857, p. 211.

CINTA FEDERAL

"[...] El general quiere que todos lleven la cinta para mostrar uniformidad. Yo no aconsejaré a nadie que no la lleve; como militar me la pondré; como ciudadano nunca. He combatido toda mi

vida contra ella; hay muchas páginas en mis escritos consagradas a su vilipendio, y no me deshonraré jamás llevando un signo que reputo una degradación y un objeto de menosprecio". T. XIV, 1852, p. 94.

CIRUJANOS DE EJÉRCITO

"¿En qué se distinguen los cirujanos de ejército de los demás jefes que concurren a una batalla? Son en verdad parte del Estado Mayor, y exponen su vida a la par del último soldado, sufriendo en los hospitales de sangre un terrible recargo de servicio. No bien cicatrizadas las heridas que recibió en Cepeda, el cirujano principal doctor Muñiz que «fue invalidado, mientras su mano benéfica se ocupaba de atender a los heridos de los dos ejércitos», con su foja de servicios ya autorizada, pidió al Gobierno ser reconocido jefe militar en el ejército del Estado de Buenos Aires, obteniendo el título honorario de coronel, por decreto del gobernador de la provincia don Bartolomé Mitre, a la edad de sesenta y cinco años. Débese a la comprobación de tales servicios que se haya conservado el recuerdo de su participación en la defensa de Buenos Aires contra el ejército inglés en 1807. Del mismo expediente consta que en 1826 asistió a dos encuentros con los indios, de los coraceros que mandaba el coronel don Juan Lavalle, y el parte de la batalla de Ituzaingó lo recomienda como cirujano principal del ejército nacional". T. XLIII, p. 159.

CIUDAD CAPITAL

"La prudencia de los patriotas norteamericanos halló al fin en la creación de una nueva ciudad, Washington, para que sirviese de capital a la Unión, un expediente pacífico que conciliase las pretensiones opuestas de las diversas ciudades que pudieron entrar en la asociación sin sentirse dependientes las unas de las otras. Nueva York, Boston, Baltimore, etc., quedaron en posesión de todas sus ventajas de posición, riqueza y comercio, dependiendo solo de las leyes generales de la improvisada capital.

Martín García llenaría aun mejor que Washington entre nosotros el importante rol de servir de centro administrativo a la Unión. Por su condición insular está independiente de ambos márgenes del río; por su posición geográfica es la aduana común a todos los pueblos riberaños, entrando desde ahora en mancomunidad de intereses comerciales y políticos el Paraguay, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y la República del Uruguay; por su situación estratégica es el baluarte que guarda la entrada de los ríos; y puesta bajo la jurisdicción del Gobierno General de la Unión, será una barrera insuperable contra todo amago de invasión. Las ciudades de Buenos Aires y Montevideo regidas por unas mismas leyes comerciales, quedan en ambas riberas de la boca del Plata gozando, como no han podido gozar hasta aquí, de las ventajas de su contacto con el comercio europeo, a causa de la rivalidad que abrigan y que las hace propender a engrandecerse la una con ruina de la otra". T. XIII, p. 37.

CIUDAD Y CAMPAÑA I

"El hombre de la ciudad viste el traje europeo, vive de la vida civilizada, tal como la conocemos en todas partes: allí están las leyes, las ideas de progreso, los medios de instrucción, alguna organización municipal, el gobierno regular, etc. Saliendo del recinto de la ciudad, todo cambia de aspecto: el hombre de campo lleva otro traje, que llamaré americano, por ser común a todos los pueblos; sus hábitos de vida son diversos; sus necesidades, peculiares y limitadas; parecen dos sociedades distintas, dos pueblos extraños uno de otro.

Aún hay más: el hombre de la campaña, lejos de aspirar a semejarse al de la ciudad, rechaza con desdén, su lujo y sus modales corteses, y el vestido del ciudadano, el frac, la capa, la silla, ningún signo europeo puede presentarse impunemente en la campaña. Todo lo que hay de civilizado en la ciudad, está bloqueado allí, proscripto afuera, y el que osara mostrarse con levita, por ejemplo, y

“La vida de los campos argentinos, tal como la he mostrado, no es un accidente vulgar: es un orden de cosas, un sistema de asociación característico, normal, único”.

montado en silla inglesa, atraería sobre sí las burlas y las agresiones brutales de los campesinos”. T. VII, 1845, p. 33.

CIUDAD Y CAMPAÑA II

“En La Tablada de Córdoba, se midieron las fuerzas de la campaña y de la ciudad, bajo sus más altas inspiraciones. [...] La libertad pocas veces tiene mucho que agradecer a los genios”. T. VII, 1845, p. 114.

CIUDADES EMBELLECIDAS

“No hay como los malos gobiernos para embellecerse las ciudades. Augusto dejaba una Roma de mármol, en lugar de la Ranchería republicana, y Nerón le mandó prender fuego por los cuatro cabos, para que la *Domus aurea* tuviese las avenidas despejadas. Córdoba estaba hermo­seada, fuera del colorette y solimán de las viejas, con buenos edificios de gusto moderno. No sabiendo los vecinos mejor que hacer y sin vida pública, se ocupan de vivir mejor y cercar sus casas. Hay gustos que... ¡Tienen una cal que en verdad no merecían!”. T. XLII, 1886, p. 214.

CIVILIZACIÓN I

“Para que una provincia haya podido producir en una época dada, tantos hombres eminentes o ilustrados, es necesario que las luces hayan estado difundidas sobre un número mayor de individuos y sido respetadas y solicitadas con ahínco”. T. VII, 1845, p. 61.

CIVILIZACIÓN II

“Quien dice libertad de cultos, dice inmigración europea y población”. T. VII, 1845, p. 104.

“¿Hubo cuestión religiosa en la República Argentina? [...] Cuanto más bárbaro y, por tanto, más irreligioso es un pueblo, tanto más susceptible es de preocuparse y fanatizarse. [...]”. T. VII, 1845, pp. 105-106.

“[...] Los pueblos, en su infancia, son unos niños que nada prevén, que nada conocen, y es preciso que los hombres de alta previsión y de alta comprensión les sirvan de padre”. T. VII, 1845, p. 108.

CIVILIZACIÓN III

“El tiempo no ha llegado a buena hora para el desenvolvimiento de estas funciones. La civilización no significa la prensa, el camino de hierro, el telégrafo y el sistema de vida del siglo XIX. Esta vida con todas sus conveniencias, invenciones y lujurias, significa la edad, el desenvolvimiento mental, un esfuerzo para realizar en la tierra, digámoslo así; una idea inconsciente de la felicidad futura. Con tales oportunidades de una vida feliz, estamos aún muy lejos de adaptarnos a ella, y gran pérdida y sufrimiento mental y físico son un resultado necesario; como la civilización introduce el uso diario los mayores poderes del entendimiento, estos poderes se exceden y en consecuencia sufren. El uso de estos poderes significa también un nuevo y peculiar uso del sistema físico, el sistema nervioso en particular”. T. XXII, 1884, p. 210.

CIVILIZACIÓN IV

“Como cristianos, pues, como miembros del mundo civilizado y como partidarios de la libertad y de los principios de humanidad, nuestras profundas simpatías deberán siempre acompañar a Inglaterra en su desgracia presente y en sus gigantescos esfuerzos para someter a tantos millones de seres degradados por la ignorancia y la depravación, a fin de que en algunos siglos más ayuden a la especie humana con sus progresos y su civilización”. T. XXVI, 1857, p. 287.

CIVILIZACIÓN Y BARBARIE I

“La vida de los campos argentinos, tal como la he mostrado, no es un accidente vulgar: es un orden de cosas, un sistema de asociación característico, normal, único, a mi juicio, en el mundo, y él solo basta para explicar toda nuestra revolución. Había, antes de 1810, en la República Argentina, dos sociedades distintas, rivales e incompatibles, dos civilizaciones diversas: la una, española, europea, culta, y la otra, bárbara, americana, casi indígena; y la revolución de las ciudades sólo iba a servir de causa, de móvil, para que estas dos maneras distintas de ser de un pueblo, se pusiesen en presencia una de otra, se acometiesen y, después de largos años de lucha, la una absorbiese a la otra. [...]”. T. VII, 1845, p. 55.

CIVILIZACIÓN Y BARBARIE II

“Para terminar con este cuadro en que, en país estéril y mal poblado, va a trabarse la lucha de aquellas poblaciones semibárbaras por apoderarse de las ciudades agrícolas, comerciantes y comparativamente cultas que están al pie de los Andes, Mendoza, San Juan, Catamarca, debe añadirse que esta parte de la República a que hemos dado el nombre de Travesía, estaría condenada a eterna pobreza y barbarie por falta de agua y elementos que fomenten la futura existencia de grandes ciudades, si por el sistema de las compensaciones de la Infinita Sabiduría, no hubiese en su suelo otros

ramos con que la industria humana pudiese compensar tantas desventajas”. T. VII, p. 244.

CIVILIZACIÓN Y BARBARIE III

“Pero, se dice, nuestro honor está interesado en que el partido de las ciudades, que es el de la civilización, no sea sacrificado al del campo, al de los gauchos. Estos son unos feroces partidarios de la independencia, unos bárbaros y enemigos de todo comercio con el extranjero. Primeramente los hechos y los guarismos prueban completamente que ese partido no aleja a nuestros compatriotas, ni nuestras mercancías de allí donde predomina; y luego, yo no creo en esa clasificación, en esa definición respectiva de los dos partidos; ese carácter que se les atribuye existe mucho más en las palabras y las ideas de algunos compatriotas nuestros, que en la realidad, de las cosas. Si esos compatriotas hubiesen seguido el partido de los gauchos, quizás nos los representarían como los verdaderos civilizadores y los hombres de porvenir. Por lo que a mí toca, confieso que estoy tentado a creerlos tales”. T. XIII, 1851, p. 173.

CIVILIZACIÓN Y BARBARIE. FACUNDO

“En el *Conflicto de las razas* quiero volver a reproducir, corregida y mejorada, la teoría de *Civilización y barbarie*, que, con la ostensible biografía de un caudillo para ligar los hechos, pareció explicar la sangrienta lucha de treinta años que terminó en Caseros y en la que, cual conscripto llegado a la edad legal, me alisté en 1828, en la división que tenía a mi frente, contra los Aldaos y Quiroga, como otros se batían a centenares de leguas contra López, Ibarra, López, Rosas y Oribe, pues que la guerra civil ataca todo el organismo, derramando la sangre por todas las venas a un tiempo, a fin de herir más pronto el alma que persigue y que no halla, porque está, cuando de ideas se trata, fuera del individuo, que es perecedero, y las ideas no mueren.

Esta inspiración juvenil valía un Credo para

principiar la predicación de un Evangelio; pero el autor no tenía credo político definido, y fue a buscarlo en los campos de batalla de la guerra civil, que enseñan, en esta América, sobre todo, más que los libros de historia y política europea.

El libro *Civilización y barbarie* fue en su día una grande y noble batalla; y como sus doctrinas inculcadas en la sangre de los febricantes partidos calmó los espíritus a guisa de un bálsamo, bueno es referir al lector de otra campaña que el mismo espíritu emprende en la vejez, contra aquella de la juventud, en que se vino preparando la que por entonces terminó en *Civilización y barbarie*". T. XXXVIII, p. 298.

CLASE MEDIA

"Había una clase pensante, directora, poseedora del suelo que representaba la sociedad, pues los peones, el herrero, el albañil, el sastre, el carpintero, no formaban un elemento suficientemente poderoso que sirviese de intermedio entre aquella alta sociedad, y la ínfima clase.

La inmigración en sesenta años ha creado una clase media, y casi destruido las antiguas plebes indígenas; ha dado a las artes, a los oficios, la dilatación y el rango de industrias de fábricas, ennobleciéndolas contra nuestras viejas preocupaciones de raza; y al comercio que crea las grandes fortunas y aumenta las clases aristocráticas, diremos así, añade en los campos la labranza, que acaba por transformar la tierra y crear la pequeña propiedad.

Nuestra población se ha mejorado, aumentado, la asociación completándose, con elementos y graduaciones que le faltaban, nada más que con la acción indirecta de la inmigración". T. XL, 1879, p. 191.

CLERO. REACCIÓN POPULAR EN ESPAÑA

"El hecho más notable que presenta la historia contemporánea, es la insurrección de la plebe

española contra el sacerdocio y las horribles matanzas que por toda la extensión de la España tuvieron lugar por los años treinta y siete y treinta y ocho. [...] A veces los pueblos toman crueles venganzas de los males que se les han hecho sufrir. ¿No podría decirse que con el incendio de los conventos, sus reclusos querían quedar a mano, por los millares de víctimas quemadas por la Inquisición? La verdad es que la España, después de trescientos años de haber llevado una mordaza en la boca, de haberse gozado brutalmente en ahogar toda manifestación que contrariase las ideas dominantes, ha demostrado con los horrores y las atrocidades cometidas contra el sacerdocio, que no se contraría impunemente la marcha del espíritu humano, y que la intolerancia armada tiene también su día de castigo ejemplar y de expiación de sus delitos". T. IX, 1844, p. 172.

CLERO ARGENTINO

"Las gentes instruidas americanas sabían al dedillo su siglo XVIII francés en filosofía y literatura, mucho más que norteamericanos e ingleses retraídos por antagonismos conocidos. El alto

*"El clero debe ser un consolador
de las desgracias de nuestros
tiempos y un aquietador
de las pasiones demasiado
vehementes que los intereses
políticos suscitan"*.

clero argentino, tanto como los abogados, pecaba en ideas revolucionarias políticas, de demasiado liberal, y la juventud estaba más preparada entonces por entusiasmo y abnegación, que lo que lo estaría la presente para un cambio radical en el sentido liberal". T. XXII, 1886, p. 261.

"¿Era devoto un francés que había salido del siglo XVIII y atravesado la revolución francesa sin contaminarse, tomando servicio en España con los Reyes Católicos? Porque, al fin, para combatir a los ingleses con pasión, a más del honor militar como jefe marino en actual ejercicio, bastábale ser francés de origen y estar al mando de fuerzas españolas.

CLERO Y POLÍTICA

"El clero en Francia en los días de la Revolución de 1789, era un orden separado en el Estado, gozando de privilegios, bienes cuantiosos y exento de toda carga, no obstante la abundancia de sus rentas y las penurias de la nación. Los historiadores que mejor han podido observar los comienzos de aquella terrible lucha, atribuyen a la terquedad del clero, a su apego profano a los goces temporales y su alianza con la nobleza y a su odio a la Revolución, los extremos a que en el discurso de ella se vio envuelto no solo el clero, sino también la sagrada religión que había comprometido. Porque tal es el desenfreno de los movimientos populares que, una vez excitado su impulso, no saben distinguir el uso del abuso, lo justo y necesario de aquello que no siéndolo, excitaba su reprobación.

Entre nosotros ha desaparecido el espíritu de impiedad militante que caracterizó las luchas de los partidos en otros tiempos.

Las nuevas generaciones, mejor instruidas, y menos dispuestas a la sofistería que precede el desenvolvimiento de las ideas, sienten cuánto importa a la conservación de la moral y de las instituciones la pureza de la religión y el prestigio de sus ministros. El clero es llamado por su alto carácter a ejercer una gran misión de paz, conforme con la misión divina que desempeña.

El clero debe ser un consolador de las desgracias de nuestros tiempos y un aquietador de las pasiones demasiado vehementes que los intereses políticos suscitan. En la propensión que manifiestan los partidos de llegar a los extremos, cuánto tendría que reprocharse, si en lugar de calmar sus arranques, contribuyese imprudentemente a su exaltación y a sus furores". T. IX, 1841, pp. 169-171.

CLIMA PROPICIO PARA LOS INMIGRANTES

"El clima es saludable en toda la extensión de la palabra, no conociéndose ni de nombre las enfermedades endémicas que reinan en otros puntos de América situados entre los trópicos. Las familias en las ciudades duermen en el verano al aire libre, y los caminantes en todo tiempo, sin experimentar acción ninguna nociva del rocío ni del sereno, no conociéndose otras enfermedades que las que se conocen en Europa, y aun éstas son raras a causa del pasable bienestar, común a todas las clases de la sociedad; pues el hambre, la desnudez y el exceso de trabajo que tantas víctimas devoran en Europa son allí desconocidos. Sobre este punto de enfermedades, veo que domina en Europa una preocupación popular que confunde en un solo país a la América del Sur, atribuyendo a los climas templados, en todo iguales a los de Europa, las condiciones de los países tropicales.

El clima de Chile y el de la República Argentina es análogo al de la Andalucía en España, y al del mediodía de la Francia". T. XXIII, 1849, p. 117.

CODIFICAR

"El diccionario de la lengua no tiene el verbo *codificar* que sisamos con tanta frecuencia hoy en América, acaso porque las Cortes españolas no han codificado sus leyes después de don Alfonso el Sabio, contentándose con llamar a los posteriores *Códices*, *Recopilación* y *Novísima Recopilación* (vulgo la *Novísima*), y prefiriendo el sentido genuino del

“La justicia nacional acrecienta su importancia, atrayendo cada año mayor número de causas para ser decididas por sus tribunales”.

acto de recopilar, a la voz romana y técnica *Codex* o *Códice*, o *Código* hoy, tomada del francés, Código de Napoleón, que inició el sistema de codificar, que no han aceptado ni ingleses ni americanos.

Nuestra Constitución, no pudiendo decir se autoriza al Congreso a codificar las leyes existentes, que él no ha dictado, por carecer la lengua de este verbo, dijo autorizarlo «a dictar los Códigos civil, comercial, penal... (en el mismo orden en que vienen citados por ejemplificación en el diccionario de la lengua) no obstante que nadie *dicta* Códigos, por cuanto un Código, Códice, Recopilación, Novísima Recopilación, proviniendo la palabra de la colección o Digesto de las leyes romanas hecha por orden de Teodosio o de Justiniano (las leyes de Partida son casi la traducción literal de aquellos, con la necesaria adaptación al cristianismo sobre el divorcio, etc.) al presente aplicado (Código) por extensión, a la recopilación de leyes concernientes a una materia determinada». (*Diccionario de la lengua*, citado).

No cambiando, pues, la facultad de dictar Códigos, la esencia del acto, que es *recopilar* de una manera ordenada las leyes existentes, mejorándolas en los casos necesarios, lo que importa la facultad de dictar leyes; la Constitución para alejar la idea de que esas leyes después de recopiladas por estarlo, iban a cambiar la jurisdicción y aplicación que tenían antes de serlo, puso la restricción a la inteligencia de la facultad de dictar, que es *recopilar* en español, «sin que los tales

Códigos alteren la jurisdicción local, cuando hayan de aplicarse a cosas y personas locales», lo que es lo mismo que decir, los Códigos no innovan jurisdicción”. T. XLVIII, 1881, pp. 22-23.

CÓDIGO CIVIL

“Desde el 1 de enero del año actual las relaciones civiles de los habitantes de la Nación se hallan amparadas por el nuevo Código Civil.

No era decoroso al país que posee una Constitución como la nuestra estar atrasado de siglos en su legislación civil, mientras que la índole y la letra de sus instituciones políticas lo colocaban a vanguardia de los pueblos mejor constituidos. Desapareciendo de hoy en adelante las vacilaciones, la vaguedad y aun los errores de leyes dictadas para otras edades, costumbres e instituciones, el país experimentará bien pronto los beneficios consiguientes a tan importante reforma.

Obedeciendo a razones análogas, el Poder Ejecutivo espera poder presentaros en breve los otros códigos cuya revisión está confiada a comisiones especiales.

La justicia nacional acrecienta su importancia, atrayendo cada año mayor número de causas para ser decididas por sus tribunales. Todos los juzgados nacionales funcionan con regularidad y no es a esta institución salvadora a la que menos deberá la Nación la paz y seguridad, que son la base y la condición indispensable de su prosperidad”. T. LI, 1871, p. 105.

*“Si el Colegio de Huérfanas
se cerrara nada perdería
en ello el Estado,
ni la educación pública”.*

CÓDIGO DE COMERCIO I

“Para todos los grandes intereses de esta sociedad no hay reglas, y la prueba de ello es un hecho que está en la conciencia del vulgo: quiebras, concursos, asunto concluido y pérdida de los intereses es todo uno, en diez años no se resuelven, o si se resuelve es por el arbitrio del juez o de las partes. ¿Por qué? Porque faltan las principales leyes, las leyes sobre los libros principales, prelación de créditos y otras, sin las cuales no se pueden decidir las cuestiones. T. XVIII, 1858 p. 112.

CÓDIGO DE COMERCIO II

“La idea de codificar las leyes en los tiempos modernos, provino de uno de los más fecundos movimientos del espíritu público en Europa tendiente a conformar los hechos existentes con los dictados de una lógica severa. Los progresos de las ciencias en el método, filiación y clasificación de sus elementos, tecnicismo racional empleado en todos sus ramos, trajo necesariamente como una exigencia de la razón el metodizar las leyes, las pesas y medidas, y aun dar nomenclaturas significativas a las divisiones del tiempo.

El mundo civilizado aceptó los dos primeros de estos trabajos de la Francia y todas las naciones han propendido en la parte que va corrida del siglo, a introducir método en sus leyes codificándolas. [...]

El doctor don Dalmacio Vélez Sársfield llevó al gobierno este pensamiento con su aceptación de la cartera del Ministerio de Gobierno en 1856, y una de sus primeras atenciones, obtenido el asentimiento del gobernador, fue proceder a la confección del Código de Comercio, que reputaba de más urgencia por lo incompleto y deficiente de las ordenanzas de Bilbao, y por considerar más expeditos para éste que para los otros los medios de llevarlo a cabo”. T. XXIV, 1859 p. 104.

COLEGIO DE HUÉRFANAS VERSUS COLEGIO NACIONAL

“Las maestras de las escuelas son generalmente aptas para enseñar a los niños; pero rara vez para discutir las instituciones públicas, las leyes de la sociedad, y en nuestros países menos todavía para comprender los principios económicos en que se fundan las modernas instituciones de educación.

Ya nos ha sucedido que consultada la Sociedad de Beneficencia sobre si adoptaría el sistema de cuadernos de escritura preparados con muestras, nos opuso el informe de una maestra que escribía muy bien, como puede hacerlo cualquier escribiente, sin pretender por eso dar opiniones sobre sistemas que tienen la sanción del mundo.

La Sociedad de Beneficencia no ha creado la Escuela Normal ni el Colegio de Huérfanas, cuya existencia viene de los legisladores y de los gobiernos, de hombres y no de mujeres que no han dictado leyes nunca, ni les corresponden sostener por buenas las que existen.

Necesitamos Escuela Normal de mujeres útil, que enseñe profundamente los ramos que han de enseñarse en las escuelas, no de niñas ignorantes y malas, sino a quinientas maestras que el Departamento de Escuelas necesita para desenvolver la educación.

Si el Colegio de Huérfanas se cerrara nada perdería en ello el Estado, ni la educación pública, ahorrando por el contrario sumas desperdiciadas en cosas que no incumben al Estado”. T. XXIV, 1859, pp. 287-288.

COLOMBIA

“Desde la época gloriosa de la independencia ha existido en la Nueva Granada un partido político fuerte, inteligente y altivo, que ha figurado en todos los acontecimientos más notables de aquella República, que ha luchado con poderosos adversarios, que ha detenido el paso de los tiranos, que ha pasado por el fragor de los contrastes con resignación y firmeza, como todos los partidos que tienen fe en el porvenir, que ha tomado sus inspiraciones y sus doctrinas de republicanos ilustres, y que después de vicisitudes dolorosas y sangrientas se ha restablecido en la dirección de los negocios, con el gobierno que concluye el término en los límites fijados por la Constitución.

Nuestro joven encargado de negocios cerca de los Estados Unidos de Colombia, don Miguel Cané, tomado de sorpresa sin duda por aquella completa realización de los propósitos de la revolución de la independencia, da cuenta de sus impresiones en estos calurosos términos:

«Ningún pueblo de la tierra, dice, puede enorgullecerse de tener instituciones más liberales que las que goza actualmente Colombia. Los derechos individuales son absolutos, y ningún poder tiene el derecho ni el medio de limitarlos en ninguna de sus legítimas manifestaciones. La libertad de cultos es igualmente absoluta.

«El Estado no protege ni interviene en ninguno. La prensa, la palabra, son completamente libres; lo mismo que el derecho de reunión. Basta manifestar la voluntad para ser recibido con los brazos abiertos por la Constitución de Colombia, como ciudadano de la Unión.

«La instrucción pública se ha desarrollado grandemente en los últimos años, como también varias instituciones científicas llamadas a un gran porvenir.

«En este país, la libertad está muy lejos de ser una palabra vana»". T. XXXVII, pp. 192-198.

COLONIA. DE LA COLONIA A LA INDEPENDENCIA

“Descubierta la América, el Sur y el Centro

presentan el espectáculo, desde el primer día de la conquista, de la guerra, de la destrucción de imperios, de violencias y desórdenes inauditos. Es el más meritorio el que más destruye, el que más abarca, el que más despojos presenta. La ocupación de la América española se hace en nombre y en beneficio de la autoridad y del engrandecimiento de la corona. Cuanto más país se ocupe, más bien servida ha sido aquélla. Los colonos son linderos vivos puestos en esta vasta adquisición; y apenas dejadas unas cuantas familias en un punto, la vida, las fuerzas activas se lanzan adelante en busca de nuevas tierras para amojonarlas del mismo modo. En cosa de un siglo estuvo ocupado un país que, con los elementos de población que se le ponían, pedía cuarenta siglos para que llegasen a tocarse unas poblaciones con otras. Así, pues, las víctimas sacrificadas eran desde su origen las poblaciones mismas que iban a formarse. No consultado el interés del individuo para situar las ciudades, y los comienzos de naciones, sino el interés de la corona y las exigencias de dominación, descuidáronse las razones de conveniencia mercantil, de viabilidad y provecho. La obra, pues, de la Revolución de la Independencia ha sido aniquilar esas ciudades mal colocadas, dejándolas morir de inanición, y fundando otras nuevas en armonía con los verdaderos intereses de los pueblos; y ya podéis imaginaros el trastorno y las resistencias de los pueblos, las familias que decaen sin saber por qué, la estagnación, la pobreza, que son el resultado de este lento morir de ciudades que no tienen para qué subsistir. Si no es Montevideo, Buenos Aires y Valparaíso, que no pertenecen al sistema de colonización, todo el resto se destruye, excepto Panamá, que revive hoy de sus ruinas, excepto acaso Lima, que puede traer el Callao a sus puertas por medio de un camino de hierro.

Contrayéndonos a la República Argentina en particular, los vacíos dejados entre una y otra colonia, con terrenos sin demarcaciones precisas, debían ser un día el teatro de guerras interminables

entre pueblos que se separaban entre sí después de la desmembración de la monarquía, llamándose Estados, solo porque a causa de las distancias no se conocían. El vulgo en la República Argentina ignora hacia qué lado está el Paraguay, que, sin embargo, fue uno de los primeros puntos ocupados, y sería en vano preguntarle si ha oído nombrar a Charcas, a la Plata, que fueron parte del virreinato". T. XVI, 1852, pp. 20-21.

COLONIA. NORTEAMÉRICA

"No sucede lo mismo entre los norteamericanos, que pueden aceptar como la más bella página de su historia, no solo la época en que eran colonos, sino la colonización misma, hecha por la revolución de ideas que nosotros experimentábamos tres siglos después; sino hasta la historia de la madre patria, en donde hallan aún hoy la fuente de la libertad, poder y riqueza de que disfrutaron". T. II, 1845, pp. 205-206.

COLONIA ARGENTINA EN PARÍS

"En los Estados Unidos todo extranjero que viene a vivir al país, y lo son la inmensa mayoría, se hacen en el acto ciudadanos porque su posición es desairada ante la majestad de la gran República. Sería de dar vuelta a mirar a un hombre que en materia de libertad, de saber, de cualquier título de que pueda envanecerse como raza o nación, dijese con orgullo y golpeándose el pecho, jactándose de no ser norteamericano: ¡yo soy inglés, o soy italiano, o soy sueco!". T. XXXVI, 1883, p. 117.

"Nuestra colonia argentina en París es notable por la belleza de las damas y señoritas que la forman, llamando mucho la atención de los parisienses, la distinción de su raza, justificado el garbo andaluz de su noble estirpe, y por sus ojos y cabello negro el tinte especial de la criolla americana, que se ha convertido en un mito o tipo especial para la novela.

Distínguense los varones por la elegancia de sus modales que ya llevan de América, su afecto a la ópera, en cuyos escenarios encuentran a los mismos

héroes y primas *donnas* que aplaudieron en el Colón un año antes, lo que les da el derecho, tan caro a los parisienses boulevarderos, de penetrar tras de bastidores, al *boudoir* de tal o cual artista, antiguamente conocida en Buenos Aires, y acaso festejarla.

Los *dandies* argentinos toman así posesión de París.

Lo que más distingue a nuestra colonia en París son los cientos de millones de francos que representa, llevándole a la Francia, no solo el alimento de sus teatros, grandes hoteles, joyerías y modistas, sino verdaderos capitales que emigran, adultos y barbados, a establecerse definitivamente y a enriquecer a la Francia. En este punto aventajan las colonias americanas en París a las colonias francesas en Buenos Aires. Estas vienen a hacer su *magot*, mientras que las nuestras llevan millones allá". T. XXXVI, 1883, p. 119.

COLONIA ESPERANZA

"La Esperanza será ciudad empero, y llenará las esperanzas de los que no han perdido todavía los estribos, en esta carrera vertiginosa en que vamos tirando al pato con las instituciones. Ha de llegar una, y después dos, y cien elecciones, y dar por resultado que la guarnición y los peones argentinos, a fuer de hijos del país, gobernarán a los alemanes, franceses e italianos de la Esperanza, que están ocupados en tomar la revancha los unos, imponer a Bismarck, los otros, al grito de ¡reunámonos y vayan! los que están allá. Culpa será de ellos si las consecuencias de este desquicio se hacen sentir luego". T. XXII, 1883, p. 181.

COLONIAS

"Hay ya en las colonias millares de hombres acomodados, centenares de ricos, y por decenas cuéntanse los emprendedores con capital, experiencia y espíritu de empresa para dar colocación a millares de brazos al año, garantiendo los costos que el Estado se impone.

Estos mismos u otros, tienen o varias concesiones, o terrenos de los propios, sin labrar, y

“En Santa Fe y otras partes del litoral, (...) la tierra sale de las manos de la naturaleza preparada (...) para aplicarla el arado a vapor de los ingleses”.

extendiendo a éstas y nuevas tierras adquiridas o solicitadas a su acción, la producción doblaría por año, pues así constituida la colonización no es más que la prosperidad y mayor desarrollo de la presente, desenvolviéndose de *proche en proche*, llenando los intermedios, colmando los vacíos y aumentando por tanto la fuerza de cohesión, que es la base de toda sociedad.

¿Quién no siente que de esta necesidad de asociar los afectos del antiguo con el nuevo inmigrante que él pediría, a condición de asociar su firma para garantizar el pago, nace un nuevo elemento de estabilidad en aquellos establecimientos rurales, donde, como lo muestra la experiencia diaria, tiene cada uno que luchar con dificultades y atrasos, que le vienen de la seca, la lluvia excesiva, la langosta, etc., y que sucumbirá el que menos relacionado se encuentre para obtener el apoyo momentáneo que necesita, para salvar del mal año o del accidente?

Deseáramos que el Estado no aventurase rentas en ejecutar por sí mismo colonizaciones, sin el auxilio del instrumento ya tan probado, y con éxito ya tan uniforme, en Santa Fe y en Entre Ríos; a saber, el interés individual del colono mismo, que es el que ha poblado los Estados Unidos, California,

Australia, y tantos otros países prósperos”. T. XLI, 1878, p. 33.

“Si este proyecto se lleva a cabo, aquella provincia (Santa Fe) vendrá a ser el mejor y más seguro ensayo de colonización que se haya hecho en la América del Sur, mucho más si el gobierno o el Congreso adapta la ley de fomento de inmigración a las condiciones que hemos indicado antes, a saber, poner al alcance del colono establecido y responsable, los medios de requerir de Europa nuevos emigrantes de su elección, anticipándoles el pasaje, con garantía de reembolso, dada en debida forma por el emigrante y el colono que lo pidió”. T. XLI, 1878, p. 35.

“En Santa Fe y otras partes del litoral, por ambas márgenes de los ríos, la tierra sale de las manos de la naturaleza preparada, puede decirse, para aplicarla el arado a vapor de los ingleses. Ni árboles, ni piedras que lo desvíen de dirección; y esta desnudez, o poco menos, del suelo es la ventaja inapreciable para el colonizador, pues no consume trabajo ni capital en despejar la superficie, antes de aplicarle el arado. Si la leña le escasea al segundo o tercer año, consumidos los contados arbustos o algarrobos, con sembrar duraznos, lo que ya hacen todos los colonos, está asegurado el porvenir de la colonia. Por los mismos medios se proveen de este artículo de consumo los países agotados por los siglos, a saber, plantando bosques.

Estas ventajas naturales, sin embargo, se disipan, por la dispersión de las colonias, y por la poca intensidad del trabajo en lo ya cultivado. El trigo cuesta caro, y es condición de este, como de todos los artículos de primera necesidad, carne, granos, papas, algodón, etc., que sean baratos en su costo original”. T. XLI, 1878, p. 36.

COLONIAS ÁRABES

“Colonicemos ríos arriba: colonicemos alrededor de nuestras propias ciudades, y no imagine-mos *Eldorados*, donde los antiguos los buscaron en vano y no han dejado una población, porque el país no vale la pena de correr los azares de una población lejana.

“Bahía Blanca será algún día algo; aunque nadie le ha impedido serlo en tres siglos que está colonizada”.

En el Sur, hemos de tener *Chubuts*, y Mercedes y Carmen de Patagones, rudimentos de extranjeros rebeldes; y de miserables aldeas. En Corrientes, en la Formosa de Entre Ríos, en las colonias de Santa Fe, y en las costas de Buenos Aires se han de alzar cúpulas y elevadores de granos, porque ahí están reunidas las condiciones que fecundan ciudades, comercio de otros países, ríos navegables, clima dulce, maderas, sol ardiente que venga desde el Ecuador derramando azúcar, café, algodón, naranjas, trigo, frutas, etcétera.

Bahía Blanca será algún día algo; aunque nadie le ha impedido serlo en tres siglos que está colonizada; pero no queramos ponerla en conservatorio, creando marina para ir a recoger algunos huevos y plumas de avestruz”. T. XLI, 1879, p. 124.

COLONIAS CIVILES Y MILITARES

“Las colonias por empresarios allá se darán la mano con las colonias militares y unas y otras se servirán de garantía y de apoyo; y esa masa de población europea echada en aquel extremo del territorio a orillas de ríos navegables, en terrenos de panllevar, será luego un baluarte contra las depredaciones de los bárbaros sobre el ganado del Azul, Lobería y Tandil, que no puede defenderse por los medios directos e inmediatos; y puede ser que en seis meses más deba el señor Peña la conservación de sus ganados a los extranjeros y a las colonias de inmigrantes. Estos argumentos *ad hominem*, es decir, *ad bolsas*, tienen su fuerza para ciertos espíritus reacios y ablandan las mulleras más empedernidas.

Este sistema es parte de la defensa de fronteras que proponemos hace años, que consiste en hacer imposibles las invasiones, en lugar de querer continuarlas cada vez que inopinadamente se lanzan sobre el ganado, por puntos ignorados”. T. XXIII, 1856, pp. 252-253.

COLONIAS DE EXTRANJEROS. CHILE

“La inmigración de colonos europeos en Chile es ya no solo una necesidad sentida, sino un hecho que podemos llamar realizado, y sobre el cual deben bien pronto recaer disposiciones gubernativas, como una ley del Congreso legislará bien pronto la manera como el Estado haya de contribuir al logro de este grande objeto. Atraídas por empresas particulares, han venido ya a Valparaíso veinte familias alemanas. El gobierno ha enviado al coronel Filippus a procurar colonos, y todo se prepara en los hechos y en las ideas, para asegurar este bien que codician en vano hasta hoy las antes colonias españolas”. T. XXIII, 1849, p. 84.

“Mas hay un otro medio de favorecer la inmigración, y en nuestro concepto el más efectivo y fecundo para el país. Las colonias de los terrenos baldíos completarán la ocupación del territorio de Chile, agregarán dentro de pocos años provincias industriales a la masa de la nación; pero nada o poco habrán hecho para mejorar la agricultura y la industria en la parte del país que nosotros ocupamos, y esto solo ha de conseguirse promoviendo la inmigración a estos puntos”. T. XXIII, 1849, pp. 87-88.



“La inmigración es un hecho que puede pasar todavía por todas las decepciones que acompañan a los primeros esfuerzos, pero que nada podrá cambiar de rumbo. Importa solo hacer fructífero este hecho, apropiarlo a las necesidades del país, confiscar sus primeras manifestaciones en beneficio propio, y ésta es la parte que cabe a los hacendados, a los ciudadanos. El Estado puede en buena hora organizar la inmigración al sur, y dar valor, vida y cultura a los terrenos baldíos; esto en nada cambiará la situación doméstica, por decirlo así, de Chile. [...]”. T. XXIII, 1849, p. 89.

“La colonización en Chile parécenos ya un hecho próximo a consumarse. La atención pública ha sido suficientemente despertada entre nosotros, generalizándose la convicción de las ventajas que al país traería el aumentar la población y riqueza por este medio enteramente americano; pues la cuestión de inmigración es vital para estos países. Cúmplenos observar que la inmigración es la idea que empieza a preocupar a todos los Estados



sudamericanos de la costa del Pacífico. Nueva Granada, Ecuador, Perú; han dictado leyes especiales para favorecerla. En Chile un cúmulo de medidas administrativas se han dirigido a preparar los medios, y la prensa no ha estado ociosa en el empeño de facilitar su desarrollo. En Montevideo y Buenos Aires, si los gobiernos ocupados en guerras inútiles e inmorales, distraen su atención de este asunto, la inmigración viene de sí misma, aumentando de día en día a despecho de las soluciones de la guerra. La atención de la Alemania, está hoy fija en Chile, y empresas particulares han dado principio a la obra”. T. XXIII, 1849, pp. 104-105.

“La inmigración es el único medio de introducir nuevas prácticas industriales y nuevas industrias, de aumentar la población y la producción, de beneficiar los bosques; de crear marina, de cultivar la parte inculta. La emigración a Chile no puede ser espontánea, por la distancia, por el hábito de emigrar a Norte América, por el mayor costo de los fletes, por ser menos conocido el país, etcétera.

El momento actual es favorable para promover la emigración, por el movimiento del Pacífico, por la frecuencia de las relaciones, por el prospecto de ventajosa y segura exportación de los productos, por los trastornos europeos. El Estado debe suplir por sus esfuerzos a las necesidades de la Nación, iniciar el movimiento, hasta que por los resultados obtenidos por el hábito se haya formado una corriente, etcétera". T. XXIII, 1849, p. 106.

COLONIAS ESPAÑOLAS

"Charcas era una grande ciudad poblada desde el Perú, con sus ínfulas de Corte, su Universidad de materia legal, su Audiencia y su foro; pero más que todo, con las ricas minas de Potosí, cuyos tesoros se difundían por todo el mundo, en pesos fuertes acuñados, proporcionando rentas al Virreinato para sostenerse, pues la Capitanía de Buenos Aires era muy pobre de artículos de exportación hasta entonces, según se ve por cuadros de Aduana de aquella época. Sus hombres de acción, como los doctores de sus universidades, ejercieron grande influencia en el Virreinato, tales como don Mariano Saavedra, jefe de los patricios en la Reconquista de Buenos Aires en 1807, como el doctor don Manuel Moreno, de la Universidad de Charcas, autor de la primera memoria sobre el comercio libre.

El nombre de Virreinato de Buenos Aires, sin embargo, no respondía a sentimiento posible alguno de unión, ni más tarde del patriotismo, tanto en las masas quichuas, que conservan hasta ahora su lengua, como entre los mismos españoles y criollos que forman la alta sociedad.

La ciudad de Córdoba era, además, el centro religioso de esta parte de la colonización. Su Universidad fue erigida y regida por los jesuitas, y las numerosas torres elevadas por el fervor religioso y que embellecen el paisaje todavía, no estaban en proporción en 1819 con el número de sus habitantes. Tocábales una iglesia a cada seiscientos.

Era sede episcopal, tenía Universidad, Seminario Conciliar y Colegio de Monserrat, con muchos

conventos y monasterios en cuyos servicios se enrolaban las primeras familias, abriendo los conventos camino a las medianías para elevarse en la consideración por el sacerdocio.

Era, además, por lo mediterráneo relativamente a Buenos Aires, mal conductor para las ideas nuevas, siendo observación y pesar de don Juan de Ulloa, al visitar las colonias españolas, «que la parte blanca de la sociedad no tome oficio ni ejerza el comercio».

Buenos Aires sin universidad, hasta después de la revolución, sin un colegio hasta poco antes, librados sus habitantes al comercio, debía ser tenido en menos, y mirado como poca cosa en la jerarquía colonial, según la opinión de aquellos tiempos, porque era de reciente data que empezaba a hacerse notable esta ciudad en América, por cierto desembarazo y como degeneración de las ideas coloniales a causa de sus tratos con extranjeros, atraídos a la colonia por el comercio de contrabando; y entre el contrabando, deslizándose las nuevas ideas propaladas en el siglo XVIII". T. XXXVII, 1883, pp. 133-134.

COLONIAS ESPAÑOLAS Y LOS EXTRANJEROS

"Las colonias españolas tienen en Europa una reputación siniestra, que les ha legado la España con sus antiguas leyes prohibitivas. La exclusión hecha de los extranjeros en América se conserva todavía como una preocupación entre las masas europeas. Nuestros diarios, después de la independencia, debían informarles de que todo ha cambiado en América y que en lugar del antiguo odio español, encuentran hoy simpatías y brazos abiertos que los reciban. Abre empero el europeo un diario chileno y encuentra la palabra *extranjero* pronunciada siempre como un baldón, y durante estos últimos diez años, la prensa chilena que se pretende la más culta y avanzada de América, ella más que ninguna otra, si no es la de Buenos Aires, discute si el extranjero que viene a vivir en Chile ha de poder hacerlo como

“No hay Constitución del mundo que haya hecho distinción de nacionales y extranjeros, cuando se trata de la palabra impresa, llámese diario, libro o folleto”.

el nacido en el país; si se le ha de permitir andar en dos pies, o se le debe forzar a andar en cuatro; si ha de hablar, o fingirse mudo; si ha de pensar y emitir su pensamiento, o guardarse sus ideas para su coleccionar”. T. XXIII, 1845, p. 48.

“No es por cierto nuestro ánimo disimularnos que este epíteto denigrante de *extranjeros* y la significación odiosa e irritante que se le da, se refiere principalmente a los extranjeros que escriben, es decir, a los que piensan; y si no hubiese sido dirigido recientemente a un inglés, nacionalizado, con familia en Chile, respetable, y que tuvo la indiscreción de creer que le era permitido exponer su pensamiento en materia de bancos, sin peligro de ser vejado, diríamos que el ultraje se dirige generalmente contra los americanos mismos. Pero no se oculta a nadie que cada vez que se haga de la palabra extranjero un insulto en Chile, el polaco, el alemán, el italiano, se sentirán dolorosamente afectados por un baldón común”. T. XXIII, 1845, p. 48.

“No hay Constitución del mundo que haya hecho distinción de nacionales y extranjeros, cuando se trata de la palabra impresa, llámese diario,

libro o folleto. Dos responsabilidades pesan sobre el escritor, la una legal, la otra industrial: no hay otras. No hay responsabilidad moral, hoy que no se castigan los escritos por sus tendencias; hoy que Proudhon es miembro de la Cámara francesa”. T. XXIII, 1845, p. 49.

COLONIAS INGLESA EN LA ARGENTINA

“Se trata de establecer colonias inglesas en la República Argentina. El plan de esta importantísima medida se ha publicado ya en Inglaterra, y si tenemos presente el estado actual de los dos países que deben ejecutarlo, no dudaremos del éxito de la empresa. En América falta población; en Inglaterra sobra; esta posición relativa basta para determinar a los ingleses a pasar a América, y para abrir las puertas de la América a los ingleses.

No sabemos de dónde ha salido la idea original de la colonización de que vamos hablando, pero si nos consta que hay en Inglaterra muchos filántropos ilustrados que la fomentan, y que nada omitirán para asegurar su ejecución. Tampoco dudamos que la presencia del ilustre Rivadavia contribuirá energicamente a tan loable fin”. T. XXIII, 1845, p. 35.

“Felicitamos a la República de Buenos Aires, por los excelentes resultados que necesariamente ha de producir esta medida. No basta que un Estado escaso de población la aumente, lo importante es que la población que adquiera contribuya a la prosperidad general con su industria, y con sus virtudes. Las prendas características del pueblo inglés son bastante conocidas. El inglés es laborioso, económico, templado e inteligente; amigo de la independencia, a que está acostumbrado en su país, y de perfeccionar y dar extensión al ramo de industria a que se aplica. ¡Ojalá imiten las otras repúblicas americanas del sur el ejemplo de Buenos Aires! ¿Qué más pueden apetecer que la pronta adquisición de un gran número de ciudadanos, que además de sus personas, importan en su nueva patria el caudal del trabajo, el ingenio, el deseo

de progresar, y la masa de ideas que se adquieren habitualmente en Inglaterra, donde todo respira actividad, amor al trabajo, y virtudes domésticas y cívicas?”. T. XXIII, 1845, p. 36.

COLONIZACIÓN

“Nuestro principal elemento de prosperidad son los terrenos baldíos, improductivos hoy, pero que pueden valer millones desde el momento que se emprenda distribuirlos a los colonos por un precio determinado. [...]”. T. XIII, p. 73.

COLONIZACIÓN ACTUAL

“¿Están menos provistas nuestras colonias actuales de hombres, para establecer desde su fundación las bases del gobierno propio municipal, que lo estarían aquellas colonias españolas de donde procedemos nosotros, establecidas como Córdoba, a seiscientas leguas tierra adentro, desde la sede del Viso Rey del Perú, en medio del desierto, rodeadas y acechadas de indios salvajes, a punto de quejarse el Cabildo de Córdoba de la expedición a que iban diez de sus vecinos por quedar expuesta la ciudad a un asalto?

Llamamos la atención del gobierno sobre aquella simplificación del gobierno de nuestras colonias. Es nuestro deber de pueblos civilizados transmitirles «las libertades y franquezas que nosotros recibimos de la Europa, como un legado de instituciones que nos viene de los instintos gregarios de nuestra especie y remonta a los primitivos tiempos y a los primeros hombres reunidos en sociedad». [...]

Las colonias son la República Argentina que se dilata, haciendo la misma obra que nuestros padres los españoles, sin más diferencia que ellos echaban los cimientos de ciudades y de pueblos, mientras nosotros, suprimiendo toda forma de gobierno, estamos manteniendo el orden a nuestras expensas, de labranzas que ejecutan extraños, extranjeros, industriales o inquilinos sin campanario ni comuna, sin sociedad ni régimen propio.

De repente nos encontramos en presencia de las más grandes cuestiones sociales, sin darnos cuenta de su importancia. A alguien le ocurrió que sería excelente poblar terrenos baldíos nacionales, que se darían gratis suertes de tierra, que se pagaría el pasaje a los colonizadores, que se les aseguraría un año de alimento, que se les proporcionarían semillas, arados, bueyes, etc. Para ello era necesario un comisario que corriese con las cuentas, un comandante si era en la frontera, dependiente de la oficina de inmigración, o del Cuartel General. Casi desde su fundamento, estas colonias para completar el servicio han sido provistas de una escuela de mujeres, otra de varones, con salarios bastante subidos, con alquiler de casa y gastos de útiles y libros, y no siempre con discípulos; pues los salarios dados por la ley del Congreso corren, háyalos o no los haya. ¡Este es un corte de colonias!

La colonización española en América ha sido tachada por demasiado oficial, estableciendo las poblaciones donde más convenía para avanzar la conquista, sin miramiento por la conveniencia futura de los pueblos, en sus relaciones entre sí, y en atención a las necesidades del comercio.

Mas la colonización española, cuan oficial fuese, era cristiana, social, municipal, conservando o trasplantando a las nuevas poblaciones, las poblaciones antiguas. Trazada la planta de la nueva ciudad que casi siempre tomaba o el nombre de otra española, o el del santo del día, que había de servirle de patrón, o el nombre del mismo fundador, señalábase el local de la iglesia matriz en la plaza donde se colocaba el rollo de la justicia, y a una cuadra las manzanas destinadas a conventos de órdenes religiosas, pues este elemento entraba en la organización social. El Cabildo y la cárcel ocupaban un costado y la casa del gobernador otro.

¿Puede creerse, si no lo estuviéramos viendo reducido ya a sistema, la fundación de pueblos que vendrán luego a ser ciudades, sin gobierno propio en una República, sin jueces, sin municipalidad,

sin procuradores, sin pregón, sin alguaciles, sin ninguno de los organismos de una ciudad y todo dependiente de un comisario o de un jefe militar, es decir del arbitrario más absoluto e irresponsable, pues este mismo jefe no tiene administración si no es uno o más escribientes, sin tesorero u otro funcionario responsable?

De manera que hemos llegado a ser República, y a los tiempos de libertad que alcanzamos, suprimimos para con la población europea las formas de gobierno que los españoles y los jesuitas acordaban a los indios". T. XXXVI, 1881, pp. 46-47.

COLONIZACIÓN E INMIGRACIÓN

"Los hombres son los mismos en todas partes y las causas naturales obran lo mismo en todo tiempo.

A los que creen, pues, que es lo mismo, emigrantes establecidos al amparo de nuestras leyes en América, que colonias libres pero extranjeras que se están creando para el rey de Italia, u otro cualquiera poder europeo, cuando puedan prevalecer sobre los antiguos habitantes, podremos decirles que pueden hacernos malbaratar tiempo y dinero en develar sus intrigas, que pueden contar con la cooperación aquí de extranjeros tan ignorantes como ellos de los intereses y de las fuerzas americanas; pero que la Nación que dijo: *la América para los americanos*, es la más

respetable y respetada del mundo, y acaba por medio de su presidente Arthur, de declarar a M. Grévy, presidente de la poderosa República Francesa, que *en cosas americanas* no se asociará a la Francia ni a la Inglaterra, por considerarlas *extrañas a los intereses de este grupo de naciones*, la América, con lo que está dicho que no ha de venir a este continente ningún capitán de buque europeo a faltar a los miramientos debidos a gobiernos débiles, sin que al fin tengan que responder de sus actos ante los fuertes de este grupo de Estados.

La América no ha de ser *recolonizada* y los emigrantes que vienen están exclusivamente sujetos a las leyes del país que los recibe, y de que forman parte". T. XXXVI, 18823, p. 79.

COLONIZACIÓN ERRADA

"Repiten los noticiosos, que en Europa estarían prontos a embarcarse, con destino a estas playas, una cantidad considerable de bípodos. Sería asunto de hacer jugar el cable telegráfico, para librar al país de esta *nuisance*.

Creemos deber llamar la atención sobre esa malhadada colonización.

El gobierno ha sido engañado, en cuanto a su aptitud para colonizar, y cuando han de invertirse caudales públicos en aquel ensayo de colonización

"El gobierno ha sido engañado (...), y cuando han de invertirse caudales públicos en aquel ensayo de colonización oficial, es tentar a la Providencia escoger para ello razas que están más debajo de los pueblos más atrasados del mundo".

“Hay tradiciones de raza que obran todavía poderosamente sobre nosotros, y perpetúan los males de que creíamos habernos librado por solo el acto de desligarnos de la España”.

oficial, es tentar a la Providencia escoger para ello razas que están más debajo de los pueblos más atrasados del mundo.

Hemos oído, de funcionarios públicos, detalles que afligen y las reticencias de las relaciones los confirman.

Lo que no se tiene en cuenta es que pueblos que están en ese estado de civilización, no han de mejorar sensiblemente en dos o tres siglos, por no poseer nosotros mismos en las campañas, medios de acción, que por ejemplo, los hagan entrar en mejores condiciones.

Por circunstancias especiales, acaso por los peligros que los habrán rodeado en los parajes solitarios, que han ocupado estos alemanes en Rusia, de dos siglos a esta parte, han vuelto al estado gregario, viviendo juntos como en aduares, y resistiendo a ocupar las suertes de terreno que a cada familia le están adjudicadas.

Esta es la peor de las condiciones de existencia, y que frustrará todo lo que se haga para que se establezcan individualmente. Esta era la manera de vivir de los pueblos antiguos, recogidos en villas y ciudades, para proveer a su seguridad y dispersándose todas las mañanas sobre el agro que las circundaba, para sembrar y cosechar los granos, que también se almacenaban en la población urbana.

No ha de ser, pues, de un día, ni de pocos años, desarraigar hábitos de asociación de este género; pero ya que el gobierno ha sido víctima de un

error, con los que han venido, libre al país y al tesoro de aumentar la carga y el contratiempo. Que no vengan más”. T. XLI, 1878, p. 51.

COLONIZACIÓN ESPAÑOLA I

“Nuestros esfuerzos deben ser mayores para educar completamente las generaciones próximas, si se atiende a otras condiciones desfavorables que ha producido la colonización española. No bastaba el legado de atraso intelectual e industrial que nos ha dejado y que a ella en Europa misma la ha hecho descender a la insignificancia y nulidad en que hoy yace sumida, siendo nada más que una colonia en el seno de la Europa misma, adonde todas las demás naciones exportan sus artefactos para el consumo del pueblo que por incapacidad nacional no puede producirlos; no bastaba tampoco que nos legase la ineptitud civil que ella misma tiene envuelta bajo el peso de deudas insolventes en el exterior, y del más espantoso desorden administrativo que se conoce en Europa en su interior; era preciso además que de la colonización misma resultase para nosotros un inconveniente con que habremos de luchar durante siglos. Todas las colonizaciones que en estos tres últimos siglos han hecho las naciones europeas, han arrollado delante de sí a los salvajes que poblaban la tierra que venían a ocupar. Los ingleses, franceses y holandeses en Norte América, no establecieron mancomunidad ninguna con

los aborígenes, y cuando con el lapso del tiempo sus descendientes fueron llamados a formar Estados independientes, se encontraron compuestos de las razas europeas puras, con sus tradiciones de civilización cristiana y europea intactas, con su ahínco de progreso y su capacidad de desenvolvimiento, aun más pronunciado si cabe que entre sus padres, o la madre patria. Debido a esta general capacidad de todos los individuos que componen la nueva nación, una vez que quedaban abandonados a sí mismos, y dueños de sus propios destinos, los pueblos descendientes de las naciones que colonizaron el norte de la América, han marchado de progreso en progreso hasta ser hoy la admiración de los pueblos mismos de la Europa, a quienes han dejado muy atrás en la aplicación de todos los descubrimientos y de todas las máquinas, como auxiliares del trabajo, que ha revelado o aplicado la ciencia humana en todos los países civilizados.

Muy de distinto modo procedió la colonización española en el resto de la América. Sin ser más humana que la del norte, por aprovechar del trabajo de las razas indígenas esclavizadas, acaso por encontrarlas más dóciles también, incorporó en su seno a los salvajes; dejando para los tiempos futuros una progenie bastarda, rebelde a la cultura, y sin aquellas tradiciones de ciencia, arte e industria, que hacen que los deportados a la Nueva Holanda reproduzcan la riqueza, la libertad, y la industria inglesa en un corto número de años. No es posible decir cómo se transmite de padres a hijos la aptitud intelectual, la moralidad, y la capacidad industrial, aun en aquellos hombres que carecen de toda instrucción ordenadamente adquirida: pero es un hecho fatal que los hijos sigan las tradiciones de sus padres, y que el cambio de civilización, de instintos y de ideas no se haga sino por cambio de razas. [...]

Y este mal que en aquellas secciones americanas es aparente y tangible, no es menos real en las otras partes donde la obra de fusión de ambas razas está

ya operada; pero que no por eso opone menores dificultades al desenvolvimiento del conjunto de pueblos semicivilizados de Europa y de salvajes de la América. Cualquiera que estudie detenidamente los instintos, la capacidad industrial e intelectual de las masas en la República Argentina, Chile, Venezuela y otros puntos, tiene ocasión de sentir los efectos de aquella inevitable, pero dañosa amalgama de razas incapaces o inadecuadas para la civilización. ¡Qué hábitos de incuria; qué limitación de aspiraciones; qué incapacidad absoluta de industria; qué rebeldía contra todo lo que puede conducirlos a su bienestar; qué endurecimiento en fin en la ignorancia voluntaria, en la escasez y en las privaciones de que pudieran si quisieran librarse; qué falta tan completa de todos los estímulos que sirven de aguijón a las acciones humanas! [...]

Hay tradiciones de raza que obran todavía poderosamente sobre nosotros, y perpetúan los males de que creíamos habernos librado por solo el acto de desligarnos de la España. Todos los gobiernos americanos han propendido desde los principios de su existencia a ostentar su fuerza y su brillo en el número de soldados de que pueden disponer. Estado ha habido, que ha organizado por la primera vez ejércitos superiores a sus fuerzas cuando no quedaban ni presuntos, ni posibles enemigos que combatir. Grande necesidad es por cierto la existencia de los ejércitos para pueblos habituados a no sentir otros estímulos de orden que la coerción; la infancia de los gobiernos requiere también quizá esta ostentación de fuerza, que halaga aún a aquellos mismos sobre quienes su existencia gravita. Yo no desapruuebo la existencia de ejércitos permanentes, condenados forzosamente a la ociosidad en América cuando no se emplean o en trastornar el orden, o en arrebatarse la escasa libertad; pero el ejército satisface una necesidad de previsión del Estado; como la educación pública satisface otra más imperiosa, menos prescindible. No es del todo probado que sin ejércitos permanentes, o siendo estos menos

numerosos, el orden no se habría conservado en cada Estado; o que habría habido más ni menos revueltas, a las que los ejércitos y los militares sin destino dan siempre pábulo y estímulo; pero es muy seguro que no educando a las generaciones nuevas, todos los defectos de que nuestra organización actual adolece continuarán existiendo, y tomando proporciones más colosales, a medida que la vida política desenvuelve mayores estímulos de acción, sin que se mejore en un ápice la situación moral y racional de los espíritus. Se gastan en unos Estados más, en otros menos de dos millones de pesos anuales en pertrechos de guerra, y personal del ejército. ¿Cuánto se gasta anualmente en la educación pública que ha de disciplinar el personal de la nación, para que produzca en orden, industria y riqueza lo que jamás pueden producir los ejércitos? La historia doméstica de cada Estado sudamericano está ahí para responder tristemente a esta pregunta.

Las fuerzas productivas de una nación dependen menos de la feracidad del suelo (salvo casos excepcionales) que de la capacidad general de los habitantes. Todos estamos de acuerdo sobre la ineptitud industrial de nuestras masas, producida por la falta de tradiciones de trabajo, y de la adquisición de muchas de aquellas prácticas, implementos y útiles de industria que no son sino la aplicación de las verdades matemáticas o los principios de la mecánica, y que están generalizados entre las otras naciones. La instrucción derramada con tenacidad, con profusión, con generalidad entre la clase trabajadora, solo puede obviar a la insuperable dificultad que a los progresos de la industria oponen la incapacidad natural de nuestras gentes. Sabido es de todos, no ya la imperfección, desaseo, incuria y abandono del servicio de nuestros domésticos, la rudeza y estado embrionario de nuestros trabajos agrícolas, sino también la imposibilidad de establecer las más amplias fabricaciones por la ineptitud de los trabajadores del país, para poner en movimiento y mantener en buen estado

*“¡Qué distinto espectáculo
presentaba la colonización
del Norte de la América!
Pequeños grupos de sacerdotes
llegaban de día en día
a sus costas”.*

de conservación los más simples aparatos. Dos fábricas en Santiago han debido la ruina de sus propietarios a esta causa principal. Los trabajadores inutilizaban las máquinas cada semana; los herberos que debían repararlas no comprendían nada de su mecanismo, y si algún extranjero se encontraba instruido, pedía por ello precios exorbitantes, que a la larga hacían ruinosa la conservación del establecimiento”. T. XI, 1849, pp. 30-32.

COLONIZACIÓN ESPAÑOLA II

“Los españoles, nuestros padres, no colonizaban así. Desde el primer día se instalaban todas las autoridades que la tradición romana del *municipium* o del Cabildo hacía necesarias. Instalábanlas al poner la piedra fundamental de una ciudad y se autorizaba a los corregidores a perpetuar por propia elección y renovamiento el cuerpo así constituido; y es de notar que en la fundación de la ciudad de Córdoba, que se ha publicado recientemente por el doctor Cáceres con motivo de un pleito de jurisdicción de aquella provincia, el delegado de la Corona dice que tiene la ciudad que funda los mismos privilegios y jurisdicción que gozan los ciudadanos

de Córdoba, Sevilla, en España, dejando en ello comprender que las ciudades tienen y los Cabildos ejercen facultades y derechos que les son propios de *ab initio*, derechos que el rey Juan declara en la MAGNA CARTA otorgada a sus vasallos, a demanda de los barones vencedores, dejando así establecido que los derechos y facultades municipales están fuera del alcance del poder político. «La ciudad de Londres –dice aquel famoso instrumento– tendrá todas sus antiguas libertades y costumbres libres»; hasta hoy la Municipalidad de la City resiste a la reforma de sus estatutos, ridículos a fuerza de ser vetustos, apoyándose en la general creencia de que Guillermo el Conquistador le confirió dichos privilegios”. T. XXXVIII, p. 191.

COLONIZACIÓN INGLESA

“Es verdaderamente asombroso observar cómo en medio de vicisitudes tan grandes y de revoluciones de tanta trascendencia como las que han cambiado la faz de la Europa a fines del pasado siglo y principios de éste, ha podido la Inglaterra llevar adelante su vasto proyecto de colonización y cómo las circunstancias más eventuales han servido sus designios. Sus luchas con la Francia le adquirieron las colonias francesas de la India; un momento que Napoleón pisó la isla de Malta bastó para hacerla propiedad inglesa; la Holanda toma parte un día en la guerra continental y al otro había perdido para siempre el Cabo de Buena Esperanza. Buenos Aires fue la única colonia que pudo salvarse de las garras del leopardo; pero parece que el gabinete inglés se ha olvidado de borrarla de entre la lista de sus colonias y cuenta con ella”. T. XIII, 1842, p. 227.

COLONIZACIÓN SAJONA

“¡Qué distinto espectáculo presentaba la colonización del Norte de la América! Pequeños grupos de sacerdotes llegaban de día en día a sus costas. Sacerdotes todos, llenos de fe en sus creencias: huyendo de un mundo demasiado profano para ellos,

a fundar otro que había de ser el mundo definitivo, la glorificación de la libertad, de los derechos del hombre, de la dignidad y de la elevación de la raza humana. Sacerdotes como lo fueron todos los que en tiempos antiguos llevaron la civilización de un punto a otro; sacerdotes como Moisés y sus secuaces, que desde las Pirámides de Egipto salían con el germen del cristianismo, como los Padres Peregrinos que, reunidos a la sombra de una encina, donde hoy está Boston, meditaban en el recogimiento, y contemplaban a lo lejos la visión de la Libertad humana, por los Estados Unidos. «Deseo, decía Guillermo Penn, al fundar la colonia de Philadelphia (*Philos*, amor, *adelphos*, hermano), mostrar hombres tan libres y tan felices, como es posible que lo sean», y a su colonia y a sus leyes les llamaba siempre el «SANTO EXPERIMENTO». «Aquí, escribían los recién llegados a los paisanos de Alemania, de Inglaterra y de Suecia, podemos adorar a Dios según los dictados del principio divino, libres de los errores rutineros de la tradición; aquí en paz y recogimiento podremos reposarnos en el regazo de la naturaleza no adulterada; aquí podremos mejorar un inocente sistema de vida, sobre campos elíseos aún vírgenes».

Los reyes de Inglaterra hicieron con más profusión, si cabe, que los de España concesiones de terrenos a sus favoritos, a compañías de especuladores, a nobles para fundarles condados y mayorazgos; pero el principio fundamental de la colonización inglesa, el interés del colono, redujo estas concesiones a la nada, y sujetó la distribución de la tierra a la ley orgánica de la sociedad, la población, la vecindad de las habitaciones, las facilidades del transporte, la proximidad de la costa. Guillermo Penn disputaba al Lord York, con tenacidad extraña a la generosidad de su carácter, un pedazo de terreno; y como le echasen en cara esta codicia de un terreno inculto: «no lo hago por la tierra, decía, es por amor del agua». Equívoco sublime que encerraba toda la economía política de la colonización; quería tener por límite de sus posesiones

la costa de un río navegable. Las colonias libres norteamericanas no se alejaron, pues, de la costa del Atlántico, no se encargaron de ir a amojonar con sus poblaciones las posesiones británicas, y la revolución de la Independencia las encontró fuertes, compactas a lo largo de la costa, con todas las instituciones europeas, con la civilización que habían traído, las artes, las tradiciones, los usos, las ideas sin depravación, sin degeneración, sin aflojamiento. Más adelante volveré sobre la ley de la colonización, sus reglas y límites". T. XVI, 1852, pp. 22-23.

COMERCIO I

"Los pueblos comerciantes son siempre los más amantes de la libertad, que es la base de su existencia y de sus especulaciones. Desde que la Holanda tuvo algunos almacenes, desafió y burló el poder colosal de la España, rica de hombres entonces, señora orgullosa de medio mundo; pero enemigo débil en presencia de un grupo de comerciantes. No fue menos libre la Inglaterra desde que sus bajeles cubrieron los mares, y la hija que vino a arrojar en las playas norteamericanas, como las aves marítimas que incuban su progenie en las islas ignoradas del océano, se alzó robusta desde que el comercio naciente le hubo revelado su fuerza. Es digno de notarse que la ciudad más comerciante entre las colonias españolas de la América del Sud, fue la primera en dar el grito de libertad y la última, en dejar las armas de la mano; y no es menos notable su lucha sangrienta, pero obstinada y siempre renovándose, que ha sostenido y sostiene con el monstruo sangriento que se ha sentado sobre ella". T. I, 1841, p. 94.

COMERCIO II

"Donde hay un vendedor hay comprador, y lo que al uno daña perjudica al otro. Ambos se conjurarán para apartar el mal. El comercio ha de unir a la república mejor que las hostilidades fiscales". T. XVII, 1858, p. 207.

COMERCIO CON CHILE. PASADO Y PRESENTE

"El camino de cordillera que pasa por Uspallata es el más frecuentado de todos, y el primer pasaje que desde Chile franquearon los españoles a las colonias chilenas fundadas en el territorio de Cuyo, y la vía de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico, que sirve a lo que se ha llamado siempre la carrera de Chile a Buenos Aires.

Este camino ha experimentado en su movimiento y cuidado las mismas alternativas que el comercio europeo en el Pacífico.

El Cabo de Hornos fue, hasta mediados del pasado siglo, la vía de importación de mercaderías europeas a Chile y el Perú, siendo el Callao el emporio comercial, y el almacén de depósito de las naves españolas salidas de Cádiz y de otros puertos de la Península, privilegiados para las expediciones americanas. Chile era entonces una de las colonias menos florecientes y sus puertos principales Talcahuano y Coquimbo.

La erección de la capitánía general de Buenos Aires en virreinato obró una profunda revolución en las vías comerciales. El virrey Cevallos, no bien hubo tomado posesión de su nuevo empleo, decretó la libertad del comercio de tránsito por Buenos Aires a Chile y al Perú; y las naves españolas abandonaron desde entonces la peligrosa vuelta del Cabo, prefiriendo descargar en el puerto de Buenos Aires y en el de Montevideo.

La revolución de la independencia obró nueva revolución en las vías comerciales del Pacífico, rehabilitando el Cabo de Hornos, con la apertura de los puertos a todas las banderas. Desde entonces el comercio de las provincias trasandinas inmediatas a la cordillera, buscó en Valparaíso su mercado natural, y durante muchos años los mercaderes de San Juan y Mendoza se surtieron exclusivamente de mercaderías europeas en sus almacenes. [...]

La guerra intestina que sobrevino en 1829, la destrucción de las fortunas obrada por los caudillos, y el desorden y la falta de una constitución que

asegurase a cada uno sus derechos, echaron por tierra el comercio trasandino, y con él la riqueza de las ciudades de San Juan y Mendoza, tan opulentas antes, y tan mezquinas hoy.

[...] Un nuevo esfuerzo debe tentarse para facilitar el tránsito de estas cordilleras, y consistiría en levantar adyacencias en torno de las casuchas, para proveer de establos techados para los animales, y de habitaciones para pasajeros y personas que residan en aquellos lugares, con el interés de lucrar, en el negocio de proveer de forrajes y alimentos. [...]

El valle de Uspallata, regado por un río caudaloso, y con una grande extensión de terrenos planos, admite una villa como la de los Andes, en donde se establecerá la aduana general, cuando la República se constituya. [...]

El correo mismo recibiría modificaciones sustanciales. Vergüenza causa decir que de Mendoza a Santiago pone diez días en tiempo ordinario; cuatro es ya demasiado para tan corta distancia. [...]

Quédanos hablar de la prolongación del camino de cordillera hasta Valparaíso. [...]

Téngase presente que a Valparaíso tocan las líneas de vapores que ligan entre todas las costas del Pacífico, la Europa, la China por California y los Estados Unidos; y que, como está ya averiguado, no es imposible que un camino de hierro llegue bien pronto hasta los Andes, y que las cordilleras habilitadas de forrajes, establos y aun trineos para el invierno, conduzcan al embarcadero de un canal que

avance hacia la Pampa. Línea de comunicación tan pintoresca, tan variada, tan poco costosa, puede ser frecuentada un día, y crear población en su tránsito; pues la verdadera rémora es la falta de vías baratas de comunicación. Impulsad, pues, el comercio, facilitad la comunicación en la parte explorada y conocida; que los Andes vuelvan a su antigua actividad, Santa Rosa florezca, medre Aconcagua, se pueble Uspallata; y el agente de toda mejora, el interés, la especulación completará las vías, nivelará el terreno y resolverá el gran problema del Canal de los Andes, cuya apertura haría de Chile la puerta de un mundo". T. X, pp. 227-230-231-232-234.

COMERCIO GANADERO

"El comercio de ganados con Chile es una fuente de prosperidad para las provincias argentinas, un vínculo de unión entre ellas, y para San Juan y Mendoza un medio seguro de engrandecimiento. Colocados estos dos pueblos al pie de la Cordillera, ellos se hacen los acopiadores del ganado desde Tucumán a Buenos Aires. Los de Tucumán no pueden introducirse directamente a Copiapó sin hacer invernada en los pastos de San Juan, y el decreto en cuestión ataca la fuente de la riqueza, porque el derecho pagado por el exportador es un nuevo capital que debe poner en el negocio antes de saber si ganaría en él. Es más ruinosa esta medida en el año actual que lo que podría serlo en otro cualquiera. A causa de las dilapidaciones de ganado hechas por las

"A la Inglaterra (...) le importa sin duda conocer las direcciones que le dan estos gobiernos, y los lugares adonde se les ha prohibido dirigir sus naves".

hordas indisciplinadas que sitiaban a Buenos Aires, los ganados han subido de precio enormemente. En Tucumán, que antes se vendían los bueyes a seis pesos, han subido hace meses a catorce. Los pastos en Aconcagua con la demanda han experimentado una grande alza; y el importador de ganados, por corta que sea la partida, tiene que erogar fuertes sumas de dinero para mantenerlo hasta realizar la venta. Así, pues, ganados comprados carísimos, que han pagado una contribución de dinero al salir, tienen que pagar otra enorme en pastos al entrar en Chile, para lo que el propietario debe tener, a más del ganado, una talega para cada quinientos bueyes". T. XV, 1853, p. 197.

COMERCIO Y DIPLOMACIA

"Como incidente que puede influir en las operaciones comerciales de Europa sobre estos países, y complemento del conjunto de hechos que analizamos, en presencia de una protesta, reclamo, o nota del enviado de la Inglaterra, el Congreso ha remitido a siete meses, la ejecución de la ley, tiempo necesario para que dicho agente reciba instrucciones de su gobierno a este respecto.

A la Inglaterra, que hace los dos tercios del comercio de importación de estos países, le importa sin duda conocer las direcciones que le dan estos gobiernos, y los lugares adonde se les ha prohibido dirigir sus naves, reembarcar sus mercaderías, o establecer sus casas de negocio.

El enviado de Francia llega en estas circunstancias, y acaso tenga que pedir a su gobierno instrucciones para proceder en asunto que le concierne, porque no es dado a la inteligencia humana anticiparse al absurdo, como el corazón no presiente el capricho que contraría y destruye las más hondas afecciones". T. XVII, 1856, p. 187.

"Una persona respetable que ha venido de España nos refiere bajo la garantía de su palabra, a quien damos el más completo crédito, que Alberdi llegó a Madrid y su primera diligencia fue la de ver al gobierno español para conseguir se retiren

de esta las autoridades españolas, como la de una provincia *disidente, revoltosa, sublevada*, etc. etc.". T. XVII, 1856, p. 187.

COMIDAS Y PUEBLOS

"Los irlandeses no prueban carne nunca; los ingleses la tienen el domingo; el alimento capital del francés es el pan; el napolitano vive del sol, aire de la hermosa bahía y algún *macarroni*; el chileno se nutre de frejoles y trabaja duro y recio.

¿Qué comen el pueblo, los niños, la familia en Córdoba, en Santiago, en Tucumán, que sirva de punto de resistencia, como el arroz en la India, el té en la China y el Japón? ¿Qué hacen nuestros políticos para asegurar la subsistencia de la población? En Tucumán hay trabajo, la horticultura se desarrolla desde que se ha doblado la población europea, que aumenta y varía a los medios de alimentación, y encarece los productos haciéndolos valer por la demanda. Pero todavía es de preguntar, ¿de qué vive el pueblo *basané*, de piel tostada que viene aumentando en intensidad y número desde Córdoba, y acabará en Jujuy por ser indígena como en Bolivia?". T. XLII, 1886, p. 222.

COMPAÑÍA DE JESÚS

"Una asociación montada bajo el principio de unidad, que hace de millares de hombres un solo individuo, con una sola cabeza, una sola voluntad, un solo pensamiento, [...] una investidura pública para presentarse noblemente en la sociedad; un carácter sagrado que hace inmune sus miembros; una cátedra desde donde arengar al pueblo; un medio de introducirse en los espíritus dominando las conciencias; en fin aquella voluntad única que se atribuye a la Compañía, y que tiene su centro en un punto del globo.

Siempre han sido los más liberales, los que menos abierta oposición han opuesto a las ideas del siglo, no obstante que su objeto es contrarrestarlas [...].

La enseñanza pública ha sido uno de los grandes objetos de sus conatos, y a apoderarse de ella en

lo halla y pacientemente ridículo que los ministros
 Brasil, i el emperador su Majestad el Dr.
 Sarmiento, aun en discusiones de las Cámaras
 i tenga que que de ante el consenso universal que
 se engaña pues no soy doctor titulado. Sublevo
 en una diatriba firmada A. de G. me llamó teniente
de coronel sin despachos; i el cobarde que no se
 animaría a poner fuego a un cohete. Aludió me
 dice que el derecho, la legislación son ciencias i que
 esas ciencias no se adquieren escribiendo periódicos,
 él, el periodista que debe su título con que me oprimen
 me a sus manifiestos de folletario! Así pues mis
 sacrificios, en favor de la patria, ~~paternal~~ i barones
 o mis escritos i mis estudios se tornan en burla
 i en vergüenza. Porqué, porqué de una i otra cosa
 no tengo una tira de papel que lo acredite.

Baste lo dicho para mostrar a V. las ra-
 zones que me impulsan a saberle de este paso.
 He escrito sobre ello a Marina a quien considero
 dispuesto a hacer algo en mi favor. No quiero
 depender de él, pero tampoco quiero admitir nin-
 guna desigualdad, i si he de atenderme a lo que
 indico, deseo que sea completo, sin restricciones
 Ni teniente coronel ni doctor de estraza. Comuní-
 queme su sentir a este respecto, i mande a su
 affmo. nro. D. F. Sarmiento

todos los países aspiró la orden en todos tiempos. Nada más santo y más laudable que esta solicitud, que tiende a disipar la ignorancia y formar el corazón del hombre encaminándolo desde la infancia a la virtud, bajo las alas de la religión; pero nada tampoco puede dar a una corporación que en todas partes es extranjera, un poder más bien cimentado, un apoyo más inmovible que esta invasión hecha sobre el corazón y las ideas de las generaciones que se crían, cuyo espíritu se amolda de cierto modo. Este punto de la educación es el que más recelos ha suscitado en todos tiempos y el que ahora vuelve a revivir la lucha entre el sacerdocio y los laicos, entre los jesuitas y la Universidad de Francia, entre el poder eclesiástico y el gobierno del Estado. [...]". T. IX, pp. 194-195.

COMUNICACIONES. CORREO

"El correo en Chile conserva aún el carácter de ramo de la administración política o gubernativa del Estado; y no es raro, al contrario es frecuente, consuetudinario, que el correo sea detenido en Santiago o en las provincias por los agentes del gobierno para llevar una correspondencia que no está pronta en los días fijados para la salida de los correos. En Buenos Aires, adonde ha de irse siempre a buscar las violaciones de las leyes naturales de las cosas en toda su monstruosa exageración, después de no haber existido por seis años correos en el interior, han quedado los establecidos posteriormente sujetos a las necesidades de la administración política, sin día determinado de salida, partiendo dos sucesivamente en una semana y pasando tres meses sin salir ninguno; últimamente al correo, a la estafeta, se ha sucedido el *chasque*.

La periodicidad de las comunicaciones es requisito tan necesario para la regularidad de los negocios, que bastaría su perturbación para hacer imposible todo cálculo y desbaratar toda combinación. Las cosas de la vida están siempre montadas en una serie de acasos que sumándose entre sí, dan resultados probables y aun evidentes. Regularizar los datos de

que han de partir aquellos cálculos, es proporcionar al público bases de acción. [...] Tan evidentes son las ventajas de esta regularización en los movimientos, que los vapores, los caminos de hierro, gobernados por particulares, han fijado la hora y minutos en que han de pasar por cada localidad; porque el retardo o la anticipación traen perturbaciones que van a introducir la confusión en centenares de operaciones. [...]". T. X, 1849, p. 68.

"La *posta barata* es hoy una verdadera conquista para la ciencia económica. *Cuanto más barata es la posta, más renta produce* [...].

El *pennypost* consiste en vender en los estancos, en los depósitos de papel sellado, en las pulperías y almacenes, el sobre de las cartas con la estampilla de la posta. [...] Para desenvolver más el movimiento, la posta ha ido a establecer sus buzones al lado de su humilde morada; la posta viene a provocarlo a que escriba; le pone el porte en el bodegón inmediato, y el buzón en su barrio. [...]

El paisano tiene que llevar su carta de cinco o seis leguas de distancia en días determinados. Por ahorrarse ese trabajo y no pagar dos reales, da su carta al primer arriero o transeúnte que encuentra, y defrauda la renta. Hay chasques particulares que hacen su negocio de llevar y traer cartas y viven de esta industria que hace nacer lo incompleto, caro e irregular, del sistema de postas. [...]". T. X, 1849, p. 71.

"[...] Chile lucha con dificultades en punto a rapidez de comunicaciones que nacen de su posición geográfica, y que no alcanzan a vencer los vapores, [...]. Los Estados Unidos, Jamaica, La Habana y otros puntos del litoral del Atlántico, no solo reciben de Europa por los vapores, masas enormes de diarios y periódicos que conservan toda su actualidad, sino que sus moradores pueden suscribirse a las obras que por entregas se publican en Francia y otros puntos, y seguir su publicación y con ella gozar de todo su interés. Chile está privado de estas ventajas y aun de los periódicos voluminosos. [...]". T. X, 1849, p. 74.

“Tan exótica parece la idea de formar buenas escuelas, con (...) campo de recreo, jardines, arboledas, que apenas se concibe la posibilidad de ejecutarlas”.

COMUNIDAD. FUNDACIÓN DE ESCUELAS I

“No temo atraerme el ridículo de nuestros pesimistas, que rara vez están prontos en convenir en nuestro espantoso atraso con respecto a los pueblos cristianos, sino cuando se indica la posibilidad de introducir alguna mejora, para aproximarnos a aquellos pueblos mismos que desesperamos de alcanzar. Tan exótica parece la idea de formar buenas escuelas, con suficiente dotación de terreno para que haya en ellas campo de recreo, jardines, arboledas, que apenas se concibe la posibilidad de ejecutarlas. Sin embargo, las ideas son contagiosas, y no da un paso la inteligencia humana en alguna parte sin que sus efectos se hagan sentir en todos los otros países, y las mejoras se abran paso, primero formándose la conciencia de su ventaja, después deseando y queriendo participar de ellas. Un hecho me ha sorprendido y lisonjeado en mis excursiones por una gran parte de Europa, que es una prueba material de esta irradiación de las ideas y de sus viajes y emigraciones por entre los pueblos pertenecientes a una comunidad de civilización. A mi partida para Europa, tuve ocasión de ver los trabajos emprendidos para mejorar el camino de Valparaíso. ¿Qué cosa hay más natural que mejorar un camino? Pues bien, esta es la tarea en que he sorprendido a todas las naciones atrasadas en Europa. En España se estaban también componiendo por la primera vez los caminos; en Roma, en Nápoles, por todas partes era una común

preocupación. Por todas partes en Europa, en el Mediodía como en el Norte, se estaban plantando árboles en las orillas de las grandes vías públicas; en África y en América sucedía lo mismo; y al ver el tamaño de los arbolillos, que revela su reciente existencia, se diría que hace tres o cuatro años no más que algún soberano que tiene el mundo ha ordenado en todos sus Estados, la plantación de árboles en los parajes públicos. Sucede así en todo lo demás, y ha de suceder luego lo mismo con respecto a las escuelas entre nosotros; teniendo tanta fe en el infalible advenimiento de las buenas ideas por caminos poco conocidos del vulgo, y por aquella rápida dilatación de las mejoras de que he hablado, que menos me propongo en estas páginas indicar una idea nueva, que estorbar que cuando la que ya existe en todos los espíritus pugne por hacerse hecho, no se hagan ensayos a medias, o errados. No se tema, pues, que tales previsiones sean anticipadas. Se necesita ancho espacio para los alrededores de una escuela. En América no es caro el terreno, y nuestra construcción civil en manzanas cuadradas, deja por todas partes fondos de sitios, que solo para el cultivo pueden servir. Nuestras ciudades de provincia y nuestras villas de campaña son cuadros de ciudades, donde es fácil procurarse a precios ínfimos terrenos extensos en el corazón de las poblaciones, en sus más pintorescos alrededores, para hacer de ellos con tiempo una morada de delicias para los hijos de esos mismos padres que los abandonan hoy en muladares, haciendo descender a los hijos de los

ricos a la miserable condición de la pobreza y de la indigencia, en lugar de elevar a los pobres a la altura de las pequeñas comodidades que el aseo y el buen gusto acumulan en torno del hombre salido de la primitiva barbarie. [...]”. T. XI, 1849, pp. 205-206.

“¿No habrá en toda la América del Sur, una sola ciudad, cien vecinos de ella, que alguna vez conciban la idea de levantar el templo a la inteligencia humana en el lugar destinado a preparar la razón de sus hijos, para la vida activa de seres completos y dignos del nombre de ciudadanos?”. T. XI, 1849, p. 208.

COMUNIDAD. FUNDACIÓN DE ESCUELAS II

“Yo creo, pues, que el único medio posible de crear las escuelas, sería el que aconseja la naturaleza del caso, que es convocar en cada localidad los vecinos en cabildo abierto, y después de conocer el objeto y la extensión de la demanda, se cotizasen los unos según los posibles, según sus sentimientos y su entusiasmo los otros, hasta proveer de los elementos necesarios para el requerido objeto. En varios de los estados que forman la poderosa y floreciente Unión del norte, los superintendentes de escuelas que cada condado o provincia nombra, como asimismo el nombrado por el Estado en general, tiene por ley prescripta la obligación de dirigir alocuciones verbales a los ciudadanos reunidos, a fin de avivar el interés que deben tener por la educación de sus hijos, e indicar las necesidades que deben llenarse. Este deber está naturalmente cometido entre nosotros a los hombres ilustrados que residen en cada localidad, a los miembros de la municipalidad, a los gobernadores, mientras se nombran funcionarios especiales que agiten y gestionen los primordiales intereses de la instrucción pública”. T. XI, 1849, p. 204.

COMUNIÓN DE ALMAS. TELÉFONO

“Y yo creo en muchas y muy misteriosas relaciones que escapan a las leyes naturales conocidas, y que la lógica repugna. Cuando alguien

*“El Concilio, con las
variaciones introducidas
en las ideas, no era ya
el Congreso de los Estados
políticos de la cristiandad,
sino (...) el de los
teólogos cristianos”.*

dice: «Precisamente estaba yo pensando en eso mismo. ¡Qué coincidencia!». Yo he anotado el hecho, como una de las cien veces que he dicho o me han dicho lo mismo. Luego dos cerebros estaban en comunicación, y se movían al unísono, como vibran las octavas acordes del arpa o de la guitarra, si se toca una de las cuerdas, y cuando oigo decir: «hablando del rey de Roma, luego asoma», tan antiguo, tan constante es el hecho, que ya hay proverbios, sin que sepamos quién y dónde se apareció un rey de Roma que nunca hubo, si no es alguno de los etruscos tarquinos, y los etruscos, se sabe, eran pueblos muy dados a las ciencias ocultas y divinatorias. Lo que yo creo firmemente que nos rodea una atmósfera de efluvios nuestros, simpáticos a lo de nuestros amigos, que nos sienten venir, con lo que nuestra imagen y recuerdo se despierta en su memoria y ya nos están aguardando cuando llegamos.

Hoy se admite la existencia del éter, que no puede ser ni imaginado siquiera, tan desleído que llena el universo, conduce la luz, la electricidad por

oleadas o como quieran, y está por tanto dentro de nosotros mismos como si viviéramos dentro de un mar que nos penetra y une al mismo tiempo. ¿Por qué no han de tocarse así los cerebros y agitarse en dos por simpatía la misma idea? ¡Los perros encuentran el olor del amo, en el aire que se ha removido, ha sido respirado y mezclado, tres días después que por ahí pasó! Llamémosle olor, a falta de otra palabra. Será atmósfera.

Empieza a hacer lugar la ciencia a lo increíble, y sin embargo, la comunión de las almas fue el medio y el fin de todas las religiones, y la ciencia respetó lo increíble por siglos. Hoy creemos en el teléfono que es más increíble que la comunión de las almas que nos empeñamos en negar. El teléfono está basado sobre un mar de vibraciones que hace olas, y transmite sonidos en segundos dando vuelta la tierra. Estamos ya en los dominios de lo increíble". T. XLV, 1866, p.180.

CONCIENCIA DE UN NIÑO

Buenos Aires, octubre 3 de 1883

"Exmo. señor ministro de Instrucción Pública doctor don Eduardo Wilde.

Señor ministro: Tengo el honor de remitir a V. E. varios ejemplares de la edición de *La conciencia de un niño*, que se dignó pedirme, y de que se están encuadernando los tres mil ejemplares solicitados. La tapa de cartón que los cubre es suficiente para su objeto, según el deseo de V. E. de remitirlos a los párrocos y otras personas a fin de que en las familias de lugares apartados de la República, tengan las madres un prontuario de moral y religión, y la colección completa de las oraciones y rezos católicos, de que, por falta de libros en lugares lejanos, carecen las que tienen el encargo de enseñar a sus chicuelos". T. XLVIII, p. 270.

CONCILIOS

"Hay todavía una idea más general, que si bien representa la misma cosa, la palabra que la designa es diferente. Tal es lo que fueron en otro tiempo los

Concilios de la Cristiandad. He aquí la idea grande de un Congreso. Los obispos, los reyes o sus representantes, el Papa o sus legados, se reunían para decir *lo que debía creerse*, cuando una disensión teológica dividía al mundo cristiano. Concluida la deliberación y celebrados los cánones, obispos, papas y reyes los ponían en ejecución *persiguiendo* la herejía, *destituyendo* a los obispos disidentes, *quemando* a los súbditos pertinaces, *arrasando* las ciudades rebeldes, y llevando a debido efecto las decisiones del Congreso. Aquí también, como en los Congresos modernos, había un motivo *inmediato* para reunirse, un punto cuestionable sobre que deliberar, la fuerza de cada Estado para llevar a ejecución la sanción y *voluntad, interés y necesidad* de someterla a ella. Así pues, las decisiones canónicas de los Concilios eran leyes para todos, porque todos creían en el supremo deber que los inspiraba; poder y decisiones acatados de todos, y así también es que en el último Concilio, en el de Trento, cuando el poder civil empezaba a desprenderse del seno de la Iglesia y a diferenciarse notablemente de ella; cuando ya se podía decir impunemente que el Espíritu Santo venía al Concilio en la mala de Roma, aceptaron sus decisiones disciplinarias los Estados cristianos que quisiesen, y los que no, no, sin que hubiese fuerza humana que los compeliere; porque el Concilio, con las variaciones introducidas en las ideas, no era ya el Congreso de los Estados políticos de la cristiandad, sino simplemente el de los teólogos cristianos". T. XXXIV, 1844, p. 17.

CONCORDATO

No nos echaremos encima por esta vez la tarea de responder a todas las objeciones y reparos que a nuestras pobres observaciones sobre la *oportunidad* de un concordato nos dirige el honorable juez de la Corte. Eso será materia de más meditada respuesta. Insistimos en suponerlo el órgano de una escuela política religiosa que hemos llamado ultrapampeana cordobesa por estar su centro allende las pampas y que tiene por órgano allá el *Eco de Córdoba*,

“El inmigrante es un ciudadano argentino por la propiedad que posee, por la industria que ejerce, por las leyes que lo protegen”.

aquí la *Unión* que escribe el doctor Achával y tuvo en el ministerio al ministro Pizarro, promotor de un concordato, y la doctrina toda que sostiene en el escrito de la prensa que lleva su firma, y donde más a las claras define la misma política ultrapampeana «que combatimos». T. XLVIII, pp. 149-150.

CONDICIÓN DEL EXTRANJERO EN AMÉRICA

“Es uno de los males que nos legó el arbitrio de Rosas la necesidad en que muchas veces se vieron los agentes europeos de propender a extender su jurisdicción con el ánimo de resguardar los intereses y derechos de sus nacionales, y no pocas veces los de los argentinos mismos que buscaban protección contra su propio gobierno, en las inmunidades de los agentes extranjeros”. T. XXXVI, 1887, p. 14.

“Nuestra situación es diametralmente opuesta a la de la Europa, pues nuestra población europea tiende a ser cada vez mayor, y puede un día feliz y no muy lejano ser superior a la nacional. La Europa de ordinario aleja habitantes de su seno, lejos de propender a traerlos de otras partes, mientras que nosotros recibimos extranjeros por millares y puede ser que en pocos años recibamos por millones. Estos extranjeros no solo son atraídos momentáneamente por las necesidades del comercio, sino que acaban por establecerse, adquirir bienes raíces, casarse, tener hijos, y fijarse para siempre en el país. Así, pues, los habitantes del suelo son en gran parte, y pueden serlo en una grande escala extranjeros, y

al admitir las tendencias de los agentes europeos aquí, concluiría por extranjerizarse la mayor parte de la población y de la propiedad, desconociendo hasta los hijos de extranjeros la jurisdicción de su patria natal sobre ellos.

¿Cuáles serían las consecuencias en grande de este hecho? Nada menos que la disolución de la sociedad, y el caos de jurisdicciones y pretensiones encontradas.

[...] La campaña está poblada hoy por otro tanto de extranjeros como de nacionales; pero cuando el gobierno convoca la milicia para defender el país, no reconocen obligación de cumplir con este deber sino los argentinos. Mientras que estos abandonan sus trabajos, y pierden su vida en los combates, irlandeses, ingleses, franceses, españoles, vascos, italianos, continúan impassibles en sus trabajos, de donde resulta que los nacionales tienen el deber de guardar las propiedades y las vidas de sus huéspedes, que en cambio explotan el tiempo que no dedican a su propia defensa y emplean su actividad en acumular capital [...].

Si de tales desigualdades resultase la disminución de la riqueza de los argentinos y el aumento de la de los extraños, como puede resultar la disminución de la población sometida a las cargas sociales, relativamente a aquella que tenderían a conservarla exenta, resultaría una sustitución del pueblo nacional por otro pueblo extranjero dueño de la propiedad y sin gobierno, pero también sin instituciones que les asegurasen sus derechos”. T. XXXVI, 1855, pp. 14-15.

“En Norteamérica no hay extranjeros: el inmigrante que llega solicita luego su carta de ciudadanía, porque halla su cuenta en ser ciudadano del país en que reside.

Entre nosotros sucede lo contrario.

El inmigrante prefiere ser extranjero siempre. Cásase en el país, adquiere fortuna, y se arraiga; pero es extranjero. El servicio militar no le obliga; la defensa de su propiedad misma no le ata.

[...] Cada año llegan millares de hombres de todos los países, en busca de fortuna, que el país les brinda, su actividad y su trabajo mediando. La mitad de la riqueza del país en comercio, en artes, en casas y aun en establecimientos de campaña pertenece a los inmigrados; y aumentándose de día en día la inmigración, no está lejos la época en que los dos tercios de la riqueza del país les pertenezcan.

Para nosotros es este un resultado apetecible. No queremos sostener que esa riqueza la han tomado del país. No la crean ellos, la hacen nacer con su industria, su trabajo, su economía. Pero esa riqueza es parte de la fortuna pública; es la riqueza colectiva de Buenos Aires. La economía política no pregunta dónde nació el propietario de la casa de Muñoa, del molino de vapor, ni quién levantó el hospital italiano. Conténtase con inventariar las propiedades y, obtenida la suma total, dar con ella la riqueza total del país.

El país presenta ventajas que otros, y sobre todo la Europa, no presentan para la acumulación rápida de fortunas. El español, el francés, el italiano que vimos llegar ayer sin más capital que un par de brazos o alguna industria útil, lo vemos hoy propietario de casas, millonario, acatado y estimado, llegando a ser uno de nuestros primeros ciudadanos; pero este país, que tanto favorece la adquisición de la riqueza está sujeto a ciertos inconvenientes que nacen quizá de las mismas causas, como nunca existe el bien sin su contrapeso de males. Ha estado sujeto a una tiranía horrible de veinte años que pesó sobre las fortunas y las vidas de los nacionales. Fue saqueada parte de la ciudad al día

siguiente de destruida aquélla. Huyeron millares de hombres de fortuna durante un sitio impuesto a la ciudad”. T. XXXVI, 1856, pp. 18-19.

“No hagamos del título de extranjero un privilegio, si queremos formar una nación. El inmigrante es un ciudadano argentino por la propiedad que posee, por la industria que ejerce, por las leyes que lo protegen. Si no es ciudadano activo, es porque halla ventaja en no llenar estos deberes y no debemos consentir en que haya una *prima* dada al egoísmo.

Toda protección al inmigrante, para que se establezca y arraigue en el país; toda desventaja para el que solo quiera explotar de tránsito las ventajas del suelo, tal es la práctica de los Estados Unidos, y el espíritu del pueblo. De ahí viene que los inmigrantes no se conserven extranjeros, pues no les honra ni favorece este título.

Si no obramos así, va a llegar un día en que nos habremos suicidado a nosotros mismos, y hecho desaparecer la población nacional, para dejar su lugar a otra que no reconocerá otras leyes que las de Inglaterra, las de Francia, las de Cerdeña, de España, etcétera”. T. XXXVI, 1856, p. 22.

“Para que los argentinos hijos de ingleses sean gobernados por otras leyes que las del país donde han nacido, se necesita, que la América del Norte y

“El inglés vive en país extranjero, conservándose inglés en sus hábitos, en sus ideas y (...) puede llegar a aislar la suya del país en que vive”.

toda la América del Sur convengan en despojarse de sus derechos sobre todo lo que está bajo la jurisdicción de sus gobiernos. Lo que sostienen aquí deben haberlo sostenido ya en los Estados Unidos donde hay dos millones de hijos de ingleses, y en todos los Estados sudamericanos". T. XXXVI, 1857, pp. 27-28.

"La Guardia Nacional es un baluarte de Buenos Aires. Ningún Estado sudamericano tiene las tradiciones de la Guardia Nacional de Buenos Aires". T. XXXVI, 1857, p. 29.

"El inglés vive en país extranjero, conservándose inglés en sus hábitos, en sus ideas y por la excelente constitución de la familia que le es propia, puede llegar a aislar la suya del país en que vive, e infundirle el mismo sentimiento de egoísmo nacional que domina a sus padres. No tiene otra explicación la pretensión de esos jóvenes que han pretendido mirar en menos al país de su nacimiento, por adherir a las afecciones de raza que les han transmitido sus padres en el contacto doméstico". T. XXXVI, 1857, p. 31.

"Con este título circula un prospecto en francés, incitando a los extranjeros a sostener un diario para «expresar», dice, «sus ideas sobre la política, el comercio, la situación de un país, donde el extranjero tiene *intereses de toda naturaleza* tan considerables, tan sagrados como los de los argentinos».

No hay ni puede haber de hecho ni de derecho una *opinión extranjera* en Buenos Aires.

No la hay de hecho expresada en idioma francés, porque quince mil italianos, diez mil españoles, y millares de otras nacionalidades no entienden el francés, ni tienen punto alguno de contacto ni de afinidad con los franceses, y sí los tienen con habitantes del país". T. XXXVI, 1857, p. 35.

"El derecho de expresar los extranjeros sus ideas sobre la política, el comercio y la situación del país donde residen, se lo dan las leyes del país, no en cuanto extranjeros, sino en cuanto hombres.

Si tienen intereses en el país y quieren influir sobre su política y situación, las leyes les abren la

puerta, permitiéndoles hacerse ciudadanos, y elegir magistrados que dirijan la política, y ser ellos mismos representantes, senadores, jueces, militares, curas y los demás empleos desde donde se dirigen los negocios.

Si prefieren conservarse extranjeros, entonces renuncian a entender en la política, la dirección de las leyes que rigen al comercio y la situación del país, haciendo que sus intereses sean regidos por las mismas circunstancias que rigen a todos los intereses del país. [...]". T. XXXVI, 1857, p. 36.

CONFEDERACIÓN

"La Confederación es un ejército en cuadro, que tiene sus jefes, estado mayor y banda de música. Nada le falta sino realidad intrínseca, rentas, administración y gobierno, y fueran en realidad una farsa todos esos andamios levantados sin edificio, si en el exterior no explotasen una tradición y un nombre. La Confederación Argentina que es siempre la República Argentina a quien el mundo está habituado a dar un lugar distinguido entre las naciones. Ni gobiernos ni pueblos, pueden desde la distancia comprender las peripecias y dislocaciones por las que ha pasado aquel nombre. El nombre continúa representando el país, aunque haya el país que lo lleva sufrido cambio y aun traslaciones; pues es cierto que la Confederación está hoy cien lenguas más adentro del punto que ocupó antes". T. XVII, 1856, p. 58.

CONFEDERACIÓN. IMPROPIEDAD DE ESTA DESIGNACIÓN

La palabra *Confederación*, como designación de la República Argentina, fue introducida en el lenguaje oficial por el Tirano, como tantas otras palabras vacías de sentido, o significando lo contrario de la aplicación que él les daba, que entraron en nuestro vocabulario político; y si bien cuerpo alguno soberano general la legalizó, aceptáronla y adoptáronla las Legislaturas de las provincias, en la época en que solo eran ecos de la voluntad de los

que conjuntamente con el Tirano común ejercían el poder discrecional.

La República Argentina no fue una Confederación, ni podía serlo en realidad. Las trece colonias inglesas que se unieron y confederaron para oponerse a un avance de parte de la metrópoli, eran Estados independientes entre sí, gobernados por la corona inglesa directamente, o por el intermediario de cartas, y de concesiones de territorios. Hallábanse las unas con respecto a las otras en circunstancias idénticas a los virreinos del Perú y Buenos Aires entre sí, las presidencias de Chile, Quito, etc.; colonias españolas dependientes solo de la corona de España. En todos los hechos emanados de la guerra civil en la República Argentina, si bien han tenido por bandera, pretexto o motivo, el constituir la República bajo una u otra forma de gobierno, nunca se pretendió hacer de sus provincias otros tantos Estados, aunque provisoriamente, y en la expectativa de la convocación de un Congreso, quedasen sin gobierno general, que se conservó siempre no obstante, en lo tocante a entretener las relaciones exteriores. Ningún documento público emanado del consentimiento real o asumido de las provincias argentinas establece una Confederación; pues el pacto de Santa Fe de 1831 es solo provisorio, y mientras se reúne el Congreso que debe constituir la República bajo la forma federal.

No podemos vencer nuestra repugnancia contra denominación tan falsa en su acepción natural, como históricamente odiosa. La Confederación es

una época de terror y de iniquidades, que debiera quedar aislada y solitaria en nuestra historia, como aquellos monumentos fúnebres que conmemoran calamidades públicas. ¡Pero dar al Tirano la gloria de imponerle al país, que cubrió de sangre y de crímenes, nombre perdurable, y este nombre ser además una falsificación y un contrasentido! ¿Por qué no llamarnos, como en la Acta de la Independencia, las Provincias Unidas del Río de la Plata, traducción de los Estados Unidos del Norte de América? Habría habido en ello elevación y propiedad, restablecimiento histórico y verdad en las palabras. T. VIII, 1853, pp. 58-60.

CONFIANZA

“La sociedad debe reposar sobre la confianza, y no la inspiran en dos o tres años de prueba, a la nación y al extranjero, estas oscuridades que nosotros creemos luminosas porque les aplicamos un candil al rostro, para que las vean”. T. XL, 1879, p. 118.

CONFLICTO POR BUENOS AIRES

“El drama sangriento de Buenos Aires, que se nos anunció felizmente terminado, por medio de tratados, ajustados entre los poderes disidentes, continúa de nuevo con redoblado encarnizamiento. ¿Por qué? Porque el director provisorio no quiso ratificarlos, fundándose en que sus comisionados habían traspasado las instrucciones por él dadas. El general Urquiza, ha marchado, en consecuencia, a engrosar las filas de los sitiadores de Buenos Aires,

“¿Atengámonos, pues, a los principios, única luz para guiarnos en la oscuridad. Si ellos no tienen siempre la sanción del éxito, dejan por lo menos tranquila la conciencia”.

y solo del estruendo de las armas debemos esperar el desenlace de aquella cuestión". T. XV, 1852, p. 85.

"Atengámonos, pues, a los principios, única luz para guiarnos en la oscuridad. Si ellos no tienen siempre la sanción del éxito, dejan por lo menos tranquila la conciencia, y en la expectativa de acontecimientos que nadie puede prever; de desenlaces que dejan burladas todas nuestras esperanzas; de realidades horribles que pudieran sobrevenir y que incautamente se han preparado por concesiones prácticas, podemos acogernos a la sombra de la santidad de los principios, bajo la égida del derecho, de la justicia, de las formas que la hacen palpable y segura, y que es moneda que corre en todos los países, en todas las épocas, y ante todas las conciencias". T. XV, 1852, p. 87.

CONFLICTO Y ARMONÍAS

"En alguna parte de *Conflicto y armonías* he reproducido la idea de Lecker (de la Escuela), de que un hombre no es el autor del giro que toman sus ideas. Estas le vienen de la sociedad; y cuando más, el autor logra darles forma sensible, y anunciarlas. Realízase con *Conflicto y armonías* esta verdad, de una manera extraña. No esperemos nada de Europa, que nada tiene que ver con nuestras razas. Algo puede venirnos de los Estados Unidos, de donde nos vinieron nuestras instituciones.

No bien terminaba mi trabajo, cuando leía en una revista norteamericana el anuncio de una nueva *Historia de los Estados Unidos*, en que el autor, abandonando el camino trillado, atribuye la Constitución norteamericana (la nuestra) no a Washington ni a Hamilton, ¡sino a los puritanos y a los cuáqueros!

Si llegan a leer *Conflicto* y dar algún valor a mis ideas, encontrarán con sorpresa, acaso con edificación, los críticos norteamericanos, que a aquellos dos elementos antiguos añado un elemento nuevo, el que menos se imaginan los políticos norteamericanos, a saber: la clase aristocrática encargada del poder, con la larga serie de presidentes virginianos, hidalgos y caballeros.

"No hay un camino real por el cual los hombres pueden pasar de un estado inferior a otra más elevado".

¡Cosa singular! En este último correo viene indicado el primer candidato para la próxima presidencia. ¿Quién se imagina usted? El nieto del presidente Harrison que, si no era virginiano, pertenecía a las familias fundadoras de las colonias.

Mientras en *Conflicto* denunciaba, como una vieja alucinación de los chilenos, la cantada bravura de los araucanos, un destacamento ha tomado posesión tranquila de la Imperial, perdida dos siglos ha. Esta confirmación viene como la candidatura de Harrison.

Oiga algo más al caso: «Nadie ha pretendido demostrar, dice el nuevo historiógrafo, que la raza americana tenga defectos orgánicos que la hagan incapaz de desarrollo... Al mismo tiempo es imposible inocular a una nación con la civilización. Esta es la desenvuelta (*evolved*); y la evolución es un proceso de crecimiento, determinado por los accidentes que lo rodean. El progreso puede ser prevenido, retardado, acelerado, según las circunstancias. Pero aunque nuestros indios han mejorado mucho, no hay un camino real por el cual los hombres pueden pasar de un estado inferior a otro más elevado. Los pasos hacia aquel fin pueden ser facilitados; pero deben darse todos, y esto requiere mucho tiempo. Un salvaje no puede ser reconstruido por ningún procedimiento conocido. Ni el ejemplo, ni la instrucción, ni el cuidado, cambiarán de golpe un cerebro relativamente simple en otro relativamente complejo, o deshacerse

de los defectos de influencia encefálica».

«Donde quiera y por siempre el hombre civilizado ha nacido; no es hecho».

Me apresuro a consignar estas citas de un libro que no ha llegado a mis manos, que aún no he tenido ocasión de pedir; pero que, una vez puesto en circulación, haría que *Conflicto de razas* pasase plaza de remedo, si no de plagio.

Estos libros muestran, por su coetánea aparición en una y otra América, la verdad de que una idea nueva es el reflejo condensado de muchos rayos de luz, venidos de otros cuerpos luminosos. No estoy solo, por lo visto, en el nuevo sendero que trazo a los pasados acontecimientos, ni ha de ser extraviado el que me siga por este nuevo canino.

Conflicto de las razas era el último llamamiento a la razón, a los principios, a la tradición de Mayo, que era solo la ola que venía desde 1776 hinchando los mares, de Norte a Sur, y no de Este a Oeste, para iniciarnos y conducirnos en el nuevo camino que se abría la humanidad por las instituciones americanas.

No he caído en la lucha todavía pues que aún tengo un pedazo de espada en la mano, pero me está medido el tiempo, como a los oradores del Congreso norteamericano.

Como hay conflicto de raza blanca y negra en los Estados Unidos, así hay también autores que allá están escribiendo sobre lo mismo que escribo yo aquí. El doctor Gil llevó encargo de pedir y mandar un libro de Historia que se acaba de publicar en los Estados Unidos, y que está basado en los mismos principios que el mío de *Conflicto*; y como no pongo vanidad de autor, espero leer aquél para instruirme y completar o corregir mi juicio, o acaso saber que no tienen mucho que darme para mi propósito". T. XXXVII, 1883, pp. 228-234.

"Decía en *Conflicto*, por ejemplo, que había mucho que quitar a las historias que sobre la civilización de los indios del Perú, México y Chile nos han dejado los historiadores y cronistas contemporáneos a la conquista, y leemos en el *The American*

de estos meses hasta junio, escritos con este título: *Errores populares con respecto a los indios de América*: «Sin excepción, dice, aquellas autoridades describían como existentes en América gobiernos imperiales y reales; y como tales instituciones debían tener corrientes formas sociales, como propiedad, nobleza; lo que vieron era muy diferente de lo que ellos suponían haber visto, según los sistemas políticos que prevalecían en Europa».

Era nuevo y sin antecedente conocido hacer venir de afuera los principios constitucionales modernos, aun los nuestros, por medio de la exaltación religiosa producida por las sectas, y representada principalmente por los puritanos que colonizaron la nueva Inglaterra y los cuáqueros establecidos en Pensilvania. «Antes de hablar de los padres peregrinos, dice *Conflicto y armonías*, necesitamos sacar de su gloriosa oscuridad a otros fanáticos que han echado con su arrogante humildad los cimientos de la igualdad y benevolencia práctica entre los hombres. Penn decía en una carta a los colonos, desde Inglaterra: seréis gobernados, enteramente, por *leyes de vuestra propia hechura, y seréis libres*». Poco se ha cambiado hasta ahora la Constitución de Pensilvania; ni la Constitución federal ha añadido ningún principio esencial a los que ya encerraba aquel primer borrador.

No bien salía a luz impreso lo que a este respecto habíamos escrito en borradores meses antes, cuando leímos en una revista, de un libro reciente publicado en la misma fecha en Nueva York, el siguiente concepto: «Todos los historiadores de la Constitución han evitado acudir a las fuentes en busca de sus orígenes»". T. XXXVII, 1884, pp. 240-241.

CONFLICTOS DE LA ARGENTINA Y CHILE

"Yo nací de este lado como pude nacer del otro, puesto que don Antonio y don José Domingo Sarmiento vivían en Putaendo en 1831, época a que se refiere esta verídica historia, mientras que otro don Antonio y varios Domingos Sarmientos, todos de

la muy noble e ilustre prosapia de los Sarmientos de Lima, nacieron de este lado. Así es que, pasando apenas adolescente, por razones largas de contar, de éste al otro lao, y recibiendo retribuida hospitalidad de mis parientes de Putaendo, empecé desde tan temprana edad a compartir de uno y otro lado la vida, el patriotismo, los afectos, las letras, la historia y los mojicones.

[...] Cuando de disidencias entre los de este lado y los de aquel se trata, por la miseria de una montaña que quede en el mapa al este o al oeste, o de un estrecho más o menos torcido, o una Tierra del Fuego, donde los que la habitan se mueren de frío, si me piden mi parecer, yo tengo, como otros se mirarían a dos lados, que preguntarme cuál es el que va a contestar dentro de mí mismo, si el corazón que se inclina hacia el otro lao, o la cabeza que se inclina para este". T. XLVI, 1883, pp. 58-59.

CONFLICTOS DE RAZAS

"Poner ante los ojos del lector americano los elementos que constituyen nuestra sociedad; explicar el mal éxito parcial de las instituciones republicanas en tan grande extensión y en tan distintos ensayos por la resistencia de inercia, que al fin desenvuelve calor en lo moral como en lo físico, señalar las deficiencias y apuntar los complementos, sin salir del cuadro que trazan a la América sus propios destinos, tal es el objeto de *Conflicto de las razas en América* que presento al público y que reclamo sea leído.

Sin ir más lejos, ¿en qué se distingue la colonización del Norte de América? En que los anglosajones no admitieron a las razas indígenas, ni como socios ni como siervos en su constitución social.

¿En qué se distingue la colonización española? En que la hizo un monopolio de su propia raza, que no salía de la Edad Media al trasladarse a América y que absorbió en su sangre una raza prehistórica servil.

¿Qué le queda a esta América para seguir los destinos prósperos y libres de la otra?

Nivelarse, y ya lo hace, con las otras razas europeas, corrigiendo la sangre indígena, con las ideas modernas, acabando con la Edad Media. Nivelarse por la nivelación del nivel intelectual y mientras tanto no admitir en el cuerpo electoral sino a los que se suponen capaces de desempeñar sus funciones". T. XXXVIII, p. 299.

CONGRESO

"Aquí faltan los conocimientos en toda la República, no hay Congreso. Calumniemos, envilezcamos la memoria de todos los Congresos argentinos, insultemos a todos los pueblos de la tierra, que tienen Congresos, como la Inglaterra, la Francia, los Estados Unidos, Chile y la España, toda la América y toda la Europa, porque todos los errores pasados y presentes de su política y de sus gobiernos han sido sancionados por sus Congresos. ¿Puede llevarse la demencia a tal grado, el cinismo a tanto descaro? Supongamos, sin embargo, que el soberano Congreso se reúna; que decrete lo que en su sabiduría o en su ignorancia halle conveniente. ¿Quién se opondría a sus fallos? ¿Quién desobedecería a sus mandatos? ¿Quién empezaría a minarlo, desacreditándolo, atribuyéndole todos los desórdenes que suscitasen sus enemigos? ¿Quién? Consultad la historia y el buen sentido. El que lo ha hecho otras veces, y tiene interés personal en hacerlo ahora". T. XIII, p. 124.

"Pero no es así como obran los pueblos civilizados. En los Congresos se discuten los intereses más vitales de las naciones; el reglamento que preside a sus deliberaciones provee los medios de que cada miembro exponga libre y detenidamente sus opiniones, y cuando el debate está agotado, se cuentan los votos, resultando sancionada la voluntad, el pensamiento y la manera de ver del mayor número sin que sea permitido a la minoría, ni al diputado de esta ni la otra provincia, decir me retiro, porque no ha prevalecido mi parecer o mi interés. Si ha habido error en el juicio que ha prevalecido, el tiempo lo demuestra, la práctica lo

pone de manifiesto y la ley lo corrige, o se abroga, por el mismo principio que la puso en ejecución, la voluntad y el convencimiento del mayor número". T. XIII, p. 125.

CONGRESO. FUNCIONES

"Si alguna vez hubiese de diferir de ideas en la confección de las leyes con los cuerpos legisladores, usaría del prudente temperamento que la Constitución ha previsto, para provocar nuevas discusiones, y aun para hacer prevalecer a la minoría sobre la mayoría, en apoyo de las objeciones del Poder Ejecutivo, a fin de que transcurrido un período legislativo pueda oírse la opinión tranquila del país, y aconsejarse del sentido práctico, que en la política debe ser escuchado no pocas veces, de preferencia sobre las deducciones inflexibles de la lógica.

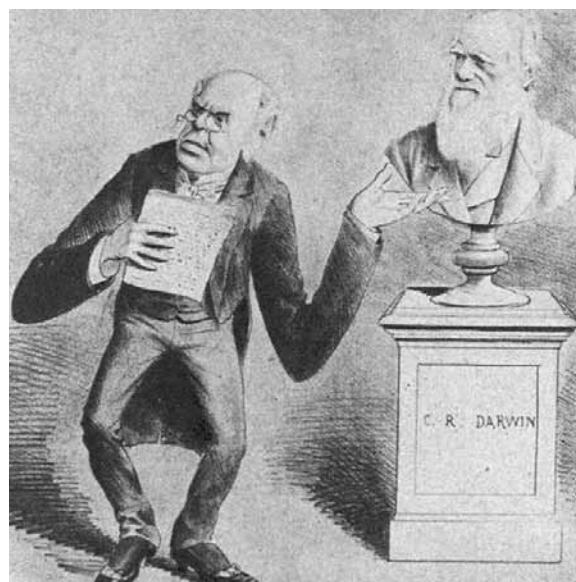
La oportuna publicación de las sesiones, haciendo menos atrayente la concurrencia de gentes al estrecho recinto de las Cámaras, evitará las manifestaciones turbulentas de los que van a escuchar los debates, y que olvidan escuchándolos, que los que discuten, cualquiera que sean sus opiniones y su capacidad, son los únicos que tienen derecho a llamarse NOS EL PUEBLO, NOS LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO Y PROVINCIAS DE LA REPÚBLICA REUNIDOS EN CONGRESO.

El local de las sesiones debe ser un santuario". T. L, 1869, p. 137.

CONGRESO. REPRESENTATIVIDAD

"Yo dejaría la mitad de los defectos que noto en la Constitución si pudiera asegurarme de que el Congreso ha de ser real y positivamente un Congreso nacional. Yo desearía que estuviesen representados los partidos de las provincias, pero los partidos de las provincias con sus hombres propios. [...]

En 1810, había poquísimos de nuestros padres que supiesen el inglés para ponernos en contacto con las tradiciones y prácticas norteamericanas, y todos sabían francés, que era el idioma de las ideas entonces. Nuestra historia, nuestros antecedentes en



España mismo, nos ligaban a la nación inmediata. La Francia había asumido el título de redentora y de guía de los pueblos. Hemos seguido en todas partes sus doctrinas. Ella fue la que al adoptar el sistema parlamentario, tomándolo de Inglaterra donde los principios generales se pliegan ante hechos tradicionales, formó sus representantes con los hombres que eran más importantes en la nación, eligiéndolos sin relación a cada departamento o provincia.

Por este solo error práctico la Revolución estaba perdida desde su origen, y no se necesitó mucho tiempo para ponerlo de manifiesto.

París se apoderó de la Convención, poniendo en sus bancas a todos los parisienses que llamaban la atención pública, por representantes de la Francia; y últimamente los arrabales de París, y me permito decirlo, la canalla más vil de París dio los diputados, para la formación del Parlamento, y concluyó como concluyó la Revolución Francesa guillotinando a todo hombre de bien, que no perteneciese a la Montaña, compuesta de demagogos de París.

Este fue el modelo seguido en esta parte de América y han pasado cincuenta años imitándose

estos malos ejemplos, sin que nuestra conciencia fuese iluminada. Así cuando he encontrado entre nosotros un hombre de 40 años que me diga: ¿piensa seriamente exigir la residencia del diputado?, me he dicho para mí: yo sé en qué escuela ha aprendido el sistema parlamentario. [...]

Cuando la Junta de Buenos Aires pidió a las provincias, representantes aquí, para el gobierno revolucionario, las provincias mandaron a sus hijos. El Congreso del año 16 que declaró la independencia, tenía la circunstancia particular de que no había un representante de una provincia que no fuera oriundo y habitante de la misma. Jamás ha habido Congreso más bien compuesto en ese sentido. Así es que desde entonces es posible señalar un principio de derecho público consuetudinario en la República Argentina a este respecto. Se reunió el Congreso del año 26 y en él, con excepción de 5 diputados, todas las provincias estuvieron representadas por sus verdaderos representantes. [...]

Mientras tanto, hoy se nota una tendencia claramente manifiesta en el gobierno federal, de poner unos suplentes que tiene para ese objeto. Yo pregunto, señor: ¿el año 1860 son más ignorantes las provincias que lo eran en 1826, que lo fueron en 1816, que lo fueron en 1810? ¿Se avergonzó la República Argentina en 1826 de los hombres que habían venido de las provincias a formar el Congreso? ¿Las provincias Unidas se avergonzaron de los diputados que hicieron la Declaración de la Independencia? ¿Cómo se han barbarizado tanto que no tengan en su seno quien las represente? La verdad es que los progresos respectivos de las provincias se pueden medir hoy por los progresos de Buenos Aires.

Nuestra propia historia contiene enseñanzas terribles de las fatales consecuencias de violar los grandes principios. Los dos más grandes hechos ocurridos en la República Argentina vienen de ello. Había dicho antes que por la provincia de Santiago del Estero había un porteño; diputado al Congreso de 1826 un coronel del ejército de la Independencia.

El general Lamadrid como testigo, el general Mitre como historiador, han recordado el hecho de que el general San Martín estuvo a punto de mandarle con un candelabro al coronel Dorrego para contener la irreverente burla que hacía en su presencia, en una Academia de jefes, al general Belgrano, y al mismo San Martín.

Este hecho solo de un mozalbete faltando al respecto al general Belgrano en presencia del general San Martín basta para clasificar al hombre. Buenos Aires no habría elegido a Dorrego su propio representante entonces.

[...] Y Dorrego representante de Santiago del Estero echó abajo al Congreso y nos ha echado a rodar en un mar de sangre, cuyas márgenes no vemos todavía presentarse. Sin la influencia de Dorrego, la República no se disuelve, ni Rosas tiene lugar de figurar; resultando así que la provincia de Santiago del Estero vino a echar abajo la República, con un representante ficticio.

No hay función pública que pueda ejercerse sin responsabilidad.

El despotismo no es más que la libertad de un hombre para hacer su voluntad sin responsabilidad alguna. El diputado ejerce una tiranía cuando no tiene responsabilidad de sus actos, y un Congreso compuesto de aventureros tiene ese vicio capital. No hay responsabilidad para el senador, la ley lo hace inviolable; pero hay una secreta responsabilidad en el sistema parlamentario, y es la vida privada del representante.

*“La inteligencia colectiva
de los pueblos es la que hace
las grandes cosas”.*

“¿Era la revolución de la independencia solamente un levantamiento contra la España (...) para continuar de la misma manera y en la misma forma de gobierno que la Madre Patria?”.

El representante vuelve periódicamente al lugar que lo nombró, a vivir en medio de sus electores, y entonces siente su responsabilidad, por lo que se cuida muy bien de no traicionarlos y de no hacerles decir en Congreso lo que no piensan, ni quieren; porque sus parientes, sus amigos, sus convecinos cuando vuelva le han de hacer pagar en la vida privada, con el desprecio público, su mala conducta y sus prostituciones como representante. Esta es la base y responsabilidad del sistema parlamentario.

[...] La inteligencia colectiva de los pueblos es la que hace las grandes cosas. Cuando me acerco al elector de nuestras legislaturas, dice un sabio norteamericano, y veo las pasiones que lo animan, y cuando después mido la capacidad del electo, tiemblo por la suerte de la República; pero cuando examino el conjunto de las leyes que estos hombres han dictado admiro la sabiduría que todas ellas respiran y me tranquilizo”. T. XIX, 1860, pp. 58-59-60-61.

CONGRESO CONFEDERADO

“Los gobiernos confederados no pueden, *legítimamente*, prescindir de la convocación de un

Congreso, ni estipular ellos de una manera *irrevocable*, por la sencilla razón de que no puede sin monstruosidad chocante simularse un congreso de gobernadores para constituir una nación, porque sería seguro que estipularían acuerdos en su propio beneficio y conservación. El congreso tiene por base constitutiva la elección de diputados *ad hoc*, elegidos por el pueblo a quien van a constituir”. T. XIII, p. 24.

“¿La República se ha escogido una capital, sin que se sepa el día ni la época en que tuvo lugar tal determinación? ¿Las provincias han renunciado a su derecho, no solo de ser oídas, sino de dar sus órdenes a sus encargados, y reunidas en Congreso proveer a las necesidades de todas y cada una de ellas? ¿Por qué anomalía monstruosa sucede que una República representativa federal, no tiene Congreso, mientras todas las Repúblicas americanas lo tienen, y aun los gobiernos despóticos del Austria y de la Prusia han aceptado u otorgado constituciones que reglan el ejercicio de los poderes, y aseguran la libre expresión de la voluntad de los gobernados, representados debidamente en Asambleas y Congresos?”. T. XIII, p. 25.

CONGRESO DE TUCUMÁN

“Como Laprida es el presidente que firma, y él pertenece a los amigos personales de San Martín, según sus propias cartas; como el padre Oro es igualmente amigo y corresponsal de San Martín, pues a este ilustre héroe de la independencia le hemos oído anécdotas y reminiscencias hasta de la vida privada de ambos en Mendoza, resulta que la decisión de proclamar la independencia en medio de los peligros mismos de la situación salió de fuente nobilísima, cual es el consejo de un general fundado en razones de Estado, y apoyado por hombres que habían viajado por Europa y leído la Enciclopedia sin vulgar horror, tales como el padre Santa María de Oro, el deán Funes, que introdujo en la Universidad de Córdoba la clase de idioma francés en 1801,

San Martín, Pueyrredón, Belgrano y otros más, que todos habían estado en Europa, y muy al corriente del movimiento de las ideas que los impulsaban a ellos mismos a procurar para su país las libertades que las otras naciones proclamaban.

¿Era la revolución de la independencia solamente un levantamiento contra la España, como el de los indios con Tupac Amarú, para continuar de la misma manera y en la misma forma de gobierno que la Madre Patria?

Cuando nuestro crítico dice del Congreso de Tucumán: «Que jamás hubo una asamblea más argentina y que más respondiese al estado moral e intelectual del país», dice probablemente una verdad, aunque falseando sin quererlo su aplicación. Como en 1816, no hay ni *Nación Argentina*, ni nación de ningún género con instituciones propias, vale decir que jamás se había reunido en las colonias españolas asamblea más colonial, y que mostrase mejor el triste estado de la instrucción sobre instituciones, y la incapacidad intelectual de aquellos pobres curas, a oscuras de lo que constituye un Congreso.

Contra toda esa poesía de abnegación y sacrificio, de heroísmo e inspiraciones propias, están ahí las sesiones del Congreso de Tucumán, que hacen recordar la fábula de Hércules en la cuna, destrozando serpientes por entretenimiento de sus nacientes fuerzas. El Congreso aquel es un niño, aunque no sea *l'enfant terrible* de un siglo posterior... Rompe ataduras. Declara independencias. Es para lo único que le alcanzan sus fuerzas.

Otra capacidad tenían los que formaron el Congreso de los Estados Unidos e hicieron la primitiva declaración de la independencia. Es un hecho reconocido hoy del otro lado del continente americano, y por todos los pensadores del mundo, que los prohombres de la revolución norteamericana fueron los publicistas más grandes que tuvo el mundo civilizado entonces; y la historia ha consagrado la ilustre memoria de sus grandes hombres, únicos en su género, como Washington y Franklin". T. XLVIII, 1881, pp. 81-82.

"Alberdi, con su instrucción en materia constitucional, vale más, aun sin su raro talento, que toda la lista junta de curas, teólogos y maestros de coristas, cuando se trata de fundar una nación". T. XLVIII, 1881, p. 83.

CONGRESO DE TUCUMÁN. PAUL GROUSSAC

"La obra del señor Groussac ha suscitado, con la aprobación que tiene derecho a darle un tucumano sobre la historia especial de aquella provincia, una interesante crítica del doctor don Nicolás Avellaneda, que corre por separado en un opúsculo; y como si sintiera la necesidad histórica más que política, de ligar a Tucumán con el movimiento de las ideas y los hombres que prepararon la Independencia de esta porción de la América, echa de menos en la obra de M. Groussac, la grande leyenda del Congreso que declaró en 1816 la Independencia de estas Provincias Unidas del Río de la Plata, como la más esplendente joya de la Historia de aquella feliz localidad, que conservó su adhesión a la idea de una nación unida, cuando de muchos otros puntos del territorio se abandonaba la idea de la patria común". T. XLVIII, 1881, p. 73.

CONGRESO Y PODER EJECUTIVO

"El Congreso y el Poder Ejecutivo no son sino manifestaciones diversas de un mismo principio —la soberanía del pueblo—, poderes coordinados para auxiliarse recíprocamente en sus tareas y preocupados del mismo propósito, el bien común". T. L, 1868, p. 73.

CONGRESO Y PODER EJECUTIVO. BARRA Y PRENSA

"Cada vez que se reúne un Congreso su primer solicitud patriótica es echar abajo al Poder Ejecutivo. ¿Razón? Que es preciso dar ese gusto a la pasión pública y al error en las ideas.

La única verdad histórica incuestionable es que el lenguaje de los debates y la prensa, la existencia

“Nosotros somos un pueblo transportado que recién comienza a vivir. No es cierto que la moral exija en Buenos Aires lo que no exige en ninguna parte”.

de una barra influyente, son exclusivas de nosotros, y nuestra vergüenza; y si el sentimiento de la libertad inspira tales transgresiones, debemos como correctivo añadir que el de violencia, inmoralidad y desafuero no es exclusivo de los tiranos, que no siempre están en el Poder Ejecutivo. No tengo por estas causas gran confianza en la opinión pública que se deja por lo general influenciar por la constante solicitud de extraviarla, sin que el que escribe o habla sienta remordimiento de mentir, ni los que aprovechan de estos excesos protesten contra la indignidad de los medios”. T. L., 1869, p. 204.

CONGRESO VERSUS EJECUTIVO

“Una idea francesa del partido liberal de América, es que el Congreso debe estar en pugna con el Ejecutivo, contrariarlo, humillarlo, hallando en ello los oradores teatro y materia para lucirse y ocupar su ociosidad, excitando las pasiones públicas”. T. L., 1869, p. 139.

CONMUTACIÓN DE PENAS. PODER EJECUTIVO

“La población de Buenos Aires se compone de doscientos a trescientos mil habitantes: una gota de agua en el mundo. Es una sociedad que no tiene de gobierno propio sino treinta a cuarenta años. De estas dos circunstancias se desprende que no tenga crímenes mayores que otros Estados con cuarenta millones de habitantes, ni tenga casos que le hagan obrar en desacuerdo con los otros

pueblos que tienen veinte siglos de historia seguida, en que sus tribunales, sus leyes, sus gobiernos, están obrando por los hechos anteriores ocurridos en los siglos que han precedido.

Nosotros somos un pueblo transportado que recién comienza a vivir. No es cierto que la moral exija en Buenos Aires lo que no exige en ninguna parte. Este es un punto que se debe considerar muy particularmente. No nos vamos a alarmar nosotros por lo que no ha alarmado a nadie. No vamos a hacer observación de lo que nadie ha observado en el mundo. La Inglaterra tiene veinticinco millones de habitantes, entre los que se cometen crímenes tales como la prensa los refiere. En Buenos Aires no ha habido un doctor en medicina que ha vivido quince años envenenando, que ha envenenado a su padre, a sus amigos, y sin embargo, en Inglaterra hay el derecho de perdón absoluto. Quien haya leído los *Misterios de París* puede hacerse una idea de lo que son esos bajos fondos sociales. En Buenos Aires no hay nada. Estos son países inocentes; no hay tales horrores para que puedan servir de motivo a leyes especiales.

¿Qué motivos tenemos nosotros para ser más severos que los otros pueblos? Se dirá que son tradiciones antiguas que no se pueden reformar; pero eso podría decirse en los países despóticos, y no se dice con relación a la Francia, que alguna vez fue libre, y donde no se pone límites al poder de perdonar. En los Estados Unidos discutieron esto mismo y dejaron estatuido con las palabras de todas

las constituciones, «que en todos los casos en que haya pena por crimen, el Poder Ejecutivo puede perdonar, conmutar, dar moratorias», y se ha demostrado en esta Cámara que allí la jurisprudencia ha consagrado que el Ejecutivo tiene hasta el poder de suspender las causas de tramitación”. T. XVIII, 1857, p. 59-60.

CONOCIMIENTO DEL PROPIO PAÍS

“Los americanos conocemos todo, entendemos de todo un poco, menos de las cosas americanas. Conocemos persona que sabe nombrar de memoria los ochenta y seis departamentos de Francia y los treinta y nueve estados de Alemania, y que no sabe en cuántas provincias está dividido el Ecuador, o la República Argentina. Escribiríamos *currente calamo* un libro sobre ideología, o retórica, sin que nos sea posible dar una plumada sobre la dirección, volumen, y país adyacente de un río de nuestro propio país. El *nosce te ipsum* del sabio, lo entendemos, conocer a franceses o españoles, en Europa, sus guerras, sus reyes y sus discusiones. Así es como la América no da un paso decisivo en su mejora si no viene un geólogo, un geógrafo o un viajero europeo a revelarnos lo que tenemos a la vista y no examinamos ni conocemos; aunque debe ser éste un defecto general a nuestra especie, porque recuerdo que hablando a un parisiense de ir a visitar el Hotel de los Inválidos, me dijo: Lo acompañaré con tanto mayor placer, cuanto que yo solo he visto la cúpula de lejos”. T. XXIII, 1849, pp. 115-116.

CONSEJO CONSULTIVO

“Nada más prudente, nada más democrático que la idea de aconsejarse de los hombres más sabios o más patriotas, a fin de dar acierto a las medidas; pero nosotros quisiéramos que nos respondiesen de que dentro de tres años no habrá a la cabeza del gobierno persona menos justificada que la que hoy tenemos, ministros menos íntegros e ilustrados, y consejeros menos interesados y patriotas

*“El vicegobernador no tiene
autoridad propia ni debe
dársele parte en el gobierno
mientras hay gobernador”.*

que los actuales; porque esta es la responsabilidad de las instituciones, que deben ser buenas en los malos tiempos sirviendo de freno, y de ayuda en los buenos.

El Consejo Ejecutivo es, pues, tal como lo proponen, una novedad no experimentada en instituciones políticas. Esperemos a que la práctica nos diga lo que importa. Dícese que así se ha practicado antes aquí, aunque sin darle organización, que es lo que ahora se hace; desgraciadamente hace medio siglo que andamos a tientas, probando lo que parece bueno a los buenos y otras veces, útil a sus fines a los perversos. Notamos en la opinión pública una falta de respeto por las instituciones de otros países, y esa fatal idea que ha producido a los Rosas aquí y en Europa todos los trastornos de que es víctima de un siglo a esta parte, que las instituciones se han de hacer para los hombres, según ellos sean. Nuestra convicción es que las instituciones son mecanismos que responden por un juego cierto a resultados conocidos, y el que quiera los resultados ha de adoptar los medios, íntegros tales como están obtenidos. Desde Grecia a Roma, desde las repúblicas italianas, sin excluir la de San Marino, se conocen los resortes elementales de los gobiernos libres; los tiempos modernos tienen la Inglaterra y los Estados Unidos como aplicación y complemento de esos resortes; y si la República no ha prosperado en otras partes, es porque se han violado esos principios fundamentales, o dejado penetrar en el mecanismo, resortes que

pertenecen a monarquías, y destruyen a la larga con su acción la República.

[...] Desde que apareció la idea de un Consejo Consultivo expusimos nuestro sentir sobre sus inconvenientes.

Deber es, pues, de los que estiman en más la dignidad de sus amigos políticos que las susceptibilidades personales indicar en tiempo esos errores, antes que produzcan otras consecuencias más funestas.

Los miembros del Consejo no asisten, y los asuntos que el Gobierno les consulta no son por tanto considerados. Lejos pues, de llenar esta institución el laudable objeto que se tuvo en mira en su creación, es una rémora, y un embarazo más puesto a la expedición de los negocios. Si cada asunto ha de pasar por una reunión del Consejo para que lo considere y en seis sesiones no se reúne suficiente número; si pasado a la sección correspondiente ésta no se reúne en un mes para dar su dictamen ni en dos el Consejo para discutirla en primera y segunda lectura siendo diez los asuntos sometidos ya a su consideración, bastarán dos años sin que se haya obtenido el apetecido Consejo". T. XXIV, 1855, pp. 114-115.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

"Lo mismo se gobiernan diez mil escuelas, que un imperio o una república. Oigamos ahora la ciencia del gobierno moderno. «La unidad no solo aumenta la eficacia sino la responsabilidad, del Poder que ejecuta: Todo acto puede inmediatamente ser referido a su origen.

«No puede ocultarse su autor real, cuando no hay asociados entre quienes dividir, o enmascarar la responsabilidad.

«Mucha menos tentación ha de haber de separarse de las reglas del deber, y mucha más solicitud por la buena reputación, cuando no hay copartíipes para distribuirse el odio. Los ojos del pueblo estarán siempre fijos en un solo objeto conspicuo. Si la ejecución de las leyes es confiada a un cierto

número de manos, se oculta la verdadera causa de los males públicos» (Kent de Solme).

[...] Existió largo tiempo en Buenos Aires un Consejo de Educación que servía a promoverla concejilmente, examinando textos, etc., cuando las escuelas tenían tres administraciones distintas, Sociedad de Beneficencia, Municipalidad, y jefe del Departamento de Escuelas.

Tratándose de enmendar la Constitución, en 1873 se propuso introducir en la nueva, el capítulo Educación Popular de los N. Americanos, y en el proyecto primitivo se propuso un Consejo de nueve, con el vicegobernador a la cabeza.

Ya se cometía un error. El vicegobernador no tiene autoridad propia ni debe dársele parte en el gobierno mientras hay gobernador. No quisieron poner al gobernador a la cabeza del Consejo, como en New Jersey, y crearon un vicegobierno.

En el debate de la Constitución avanzaron las ideas, y ya aparece el superintendente en el director, pero como el Consejo estaba hecho para el vicegobernador se lo adjudicaron al director general, y entonces les ocurrió que debía votar el Consejo, lo que hacía del director un presidente de Cámara y además un Poder Ejecutivo para realizar lo acordado.

Cuando se dictó la Ley de Educación ocurrió por la primera vez en el país esta idea; y puesto que han de asistir todos los días, ¿no han de ser pagados? Y el interés bien entendido se abrió una salida para los miembros cesantes, donde continuar cuatro años más sus servicios. Cada administración de Buenos Aires ha enviado a sus más ardientes partidarios políticos, y ha sucedido a veces que un Consejo no ha pedido asistir por tejedorista de miedo que lo asalten los rochistas.

[...] ¿Cuáles son las consecuencias de todo lo que ha pasado?

Que el Gobierno no debe meterse en la administración de las escuelas, ni cosa que a ellas se refiera, porque pondrá en ellas sus influencias y sus propósitos políticos.

Si faltasen razones para que no se permita jamás al Ejecutivo intervenir en las escuelas, la acción destructora, la paralización, el desorden introducido por el decreto de 28 de enero, y la supremacía del ministro, bastarían a ilustrar al Congreso.

La dilapidación afuera, la paralización adentro". T. XLVII, 1881, pp. 238-239-242.

CONSEJOS PROVINCIALES

"Sería mejor uniformarlo todo; esto es, remitir las tales causas a los tribunales ordinarios para ser resueltas en ellos definitivamente. De este modo se evitaría el que se eternizasen en los archivos del ministerio, mientras lo contrario solo puede verificarse invirtiendo la naturaleza más simple de las cosas. No hay que marchar a la ventura, permítansenos el consejo, en materias de reformas: antes de dar un paso, importa saber si es de progreso o de retrogradación [...].

[...] Nos parece desastrosa en alto grado la idea de extender *en las provincias las atribuciones del Consejo de Estado formando en ellas Consejos provinciales*. Esta especie de *jeunes petits amours* no servirán más que para comunicar el contagio de la arbitrariedad y el desorden en las judicaturas departamentales. [...]". T. IX, 1845, p. 234.

CONSTITUCIÓN I

"Las Constituciones no se hacen para darse el gusto de darlas, sino en atención al porvenir. Por eso es preciso rodearlas de todos los prestigios de legitimidad, de independencia, de capacidad, de ciencia en los que las dan, a fin de que sean obedidas y respetadas. Cree que mañana, que dentro de seis años, hombres que se respeten, tengan veneración por la obra soplada de Ángel Elías, Seguí, Leiva, sus ciegos servidores; pues todo lo demás, aun los pocos nombres esclarecidos que aparecen, ¿no son más que ochos y nueves de la baraja? Elías (don Ángel) es el constituyente de la República". T. XV, 1852, p. 29.

CONSTITUCIÓN II

"El momento es precioso. No faltará quienes, en nombre de una prudencia que ya les fallado muchas veces, en nombre de un desinterés que puede ser o no efectivo, aconsejen quedarse en el aislamiento, aguardar los sucesos, según la rutina de las legalidades. Nos perdemos perdiendo el tiempo. No es la Constitución federal la que ha de asegurar nuestra tranquilidad, en cuanto a obra escrita y sancionada. No: es por lo que debe tener lugar después de que ella esté sancionada, a saber: por la confianza, por la seguridad que dará al trabajo. Yo he predicado la libertad de los ríos para que la vida penetre en todos los puntos del territorio; pero decretarla no basta". T. XV, 1852, p. 55.

CONSTITUCIÓN III

"La Inglaterra no tiene todavía un código ordenado que se llame Constitución, y es el modelo y el ejemplo de los gobiernos ordenados. Pero la Inglaterra tiene prácticas que sigue invariablemente, y estas prácticas no violadas a pretexto alguno, le responden de su prosperidad y de su libertad. Entremos, pues, nosotros en la vía de practicar lo que queremos ver consignado en Constituciones, y la Constitución vendrá de suyo. ¿Qué nos aseguraría una Constitución? La seguridad personal, la inviolabilidad de la propiedad, la libertad de pensar, la responsabilidad administrativa, la realidad de la

*"La Constitución es
una garantía para las
minorías, a quienes sin ella
oprimirían las mayorías".*

representación popular. Principiemos por practicarlas. Una Constitución no es otra cosa que los límites puestos al poder público, la regla en virtud de la cual ha de ejercerse, y la consignación y declaración de los derechos de los ciudadanos. Desde ahora empecemos a poner esos límites y a respetar esos derechos". T. XV, 1852, p. 75.

"La República Argentina ha sido llevada por veinte años de extravíos a exagerarse el entusiasmo, la abnegación y el sacrificio, hasta hacer de la vida ordinaria de pueblos y gobiernos una parodia de entusiasmo continuo, de abnegación incesante y de sacrificio de toda la vida. Lo primero condujo a la hipocresía, lo segundo al crimen y lo tercero a la pobreza. Es muy natural creer que en un momento dado gritemos espontáneamente: ¡viva la patria, y mueran los godos!; en otro: ¡viva la federación y mueran los unitarios!; en otro: ¡viva la organización nacional y mueran sus enemigos! Desde luego observaremos que, aunque tales gritos sean la expresión genuina de la opinión dominante, es una burla y una profanación hablar de Constitución y proferir mueras". T. XV, 1852, p. 76

"La Constitución es una garantía para las minorías, a quienes sin ella oprimirían las mayorías, despojándolas de sus derechos, o exterminarían los tiranos, como lo intentó y proclamó Rosas, que está hoy en Inglaterra para mostrar lo inútil de tales empeños. La repetición, pues, de estos gritos de fingido entusiasmo, de un entusiasmo que se supone durar no solo días, meses y años de años, sino que se hace obligatorio por la ley, y se consigna en cartas y documentos públicos, revela que hay una tiranía, ya sea de un hombre, ya de una mayoría de pueblo; pero que, en uno y otro caso, establece una *prueba auténtica, irrefragable*, de que hay negación de libertad. Cuando el general Urquiza se propuso derrocar la tiranía de Rosas hizo pública adjuración de este mentido entusiasmo, sustituyendo al grito de: mueran los salvajes unitarios, el de: mueran los enemigos de la organización nacional. Poco después, reconociendo que en

*"Cuando se decía viva la
federación, o federación
o muerte, era esto una tiranía,
un decreto de exterminio.
Pero viva la Confederación
es una necedad".*

esta sustitución había la misma injusticia que antes, pues no se hacía más que hacer traspaso de la injuria y del abuso, lo suprimió del todo, dejando solo subsistente el viva la Confederación Argentina. El gobierno de Buenos Aires suprimió estos lemas, en lo cual no hizo más que borrar el último vestigio de esas tiranías y violencias impuestas a la opinión. ¿Quiénes forman la Confederación Argentina? Sus habitantes, nosotros, yo. ¿Y no es ridículo, hasta esconder la cara si se piensa en ello, estar repitiendo todo el día a voz en cuello: vivamos nosotros los argentinos? ¡Viva yo, que soy argentino! Cuando se decía viva la federación, o federación o muerte, era esto una tiranía, un decreto de exterminio. Pero viva la Confederación es una necedad, que deseáramos ver desaparecer. Empecemos por parecernos en nuestros usos a los usos de los pueblos civilizados si queremos contarnos en el número de ellos. Los Estados Unidos no dicen: ¡vivan los Estados Unidos! en sus actos públicos, ni Chile, ¡viva Chile!, ni la Inglaterra, ¡viva la Inglaterra! Son los argentinos los únicos hombres del mundo que, fingiendo un entusiasmo perenne, están viviendo iniquidades o zoncerías, mientras que mueren realmente en la oscuridad y la inutilidad de sus revueltas. Si el general Urquiza no hubiese cometido el error funestísimo de intentar conservar otra de las tiranías

“El señor Alberdi ha olvidado prevenirnos en sus Bases que tomaba la Constitución de Estados Unidos por base de su proyecto”.

pasadas, una cinta colorada o blanca, representación mentida de ese ridículo entusiasmo en que se supone que vive la República Argentina, la mitad de las escenas dolorosas que se han sucedido no habrían tenido lugar. Los hechos han probado hasta la evidencia el error. El general lo reconoció ante el Congreso de Santa Fe, disimulando la violencia que había puesto. La conmoción fue profunda por todas partes, la duda, la desunión, la desconfianza unánimes. Todas las provincias resistieron esta pretensión impropia; Buenos Aires se defeccionó, y amigos y enemigos, todos, se sintieron heridos”. T. XV, 1852, p. 77.

CONSTITUCIÓN IV

“Es un error creer que en nuestra época de movimiento y de progreso las instituciones ganen con ser añejas e inalterables; pues nada hay monumental como en los tiempos antiguos, en que los Licurgos, los Numas, los Solones daban leyes a poblaciones nacientes. Si en Inglaterra hay respeto a las tradiciones de su pasado, lo que no ha estorbado que cada día se altere la constitución, es porque cada una de sus cláusulas es una conquista hecha a la punta de la espada por cada uno de los elementos que constituyen la sociedad, lores, comunes, rey, pueblo, burgos, universidades, iglesia, parlamento, y estos intereses están ahí para defender cada uno sus adquisiciones”. T. XVI, 1855, p. 230.

“Enseñar al pueblo a despreciar su constitución, por absurda y perjudicial, es enseñarle a detestarla; y poner en manos de los gobiernos una ley que el

buen sentido y la experiencia condenan, es autorizarlo a violar la ley, a pretexto de ser inaplicable a las circunstancias, y de salvar el país, a despecho de las prescripciones de la constitución. Sostener lo que se reprueba por estar así hecho, es dar alas al amor propio de los hombres, a la tenacidad de los partidos, a la fatuidad de la ignorancia”. T. XVI, 1855, p. 231.

“Fundemos, pues, las instituciones en su única base duradera, la práctica de los principios que ellas mismas proclaman, y el consentimiento voluntario y expreso de los pueblos que han de obedecerlas. Constituir es armonizar, unir, para regir, y la constitución que ha desarmonizado y desunido los pueblos argentinos, no es constitución, sino un programa que unos aceptan y otros rechazan. Lo que allá llaman piedra angular llámase aquí piedra del escándalo, y es preciso remover esos obstáculos sin autoridad por su origen, sin prestigio por su ineficacia para constituir el país, lo cual no hace la imitación o parodia de una constitución escrita, sino el derecho práctico, visible, de estar realmente constituido el país”. T. XVI, 1855, p. 231.

“Que no haya allá simpatías por la mazorca de aquí, y la unión está hecha entre los pueblos argentinos.

[...] La República se ha de unir a la sombra de los principios que pugnaron contra Rosas veinte años, deshaciendo, por el convencimiento de la impotencia, los errores de la política que en las provincias y en Buenos Aires prevaleció desde el 4 de febrero hasta el tratado de diciembre. ¡Fuera

mazorqueros, fuera rosines, fuera caudillejos, y la unión estará hecha!". T. XVI, 1855, p. 233.

CONSTITUCIÓN V

"La Constitución es una cosa racional, hecha para el bien y la felicidad de los pueblos; y creer que las naciones no pueden defenderse y proveer a las necesidades de su defensa con la prontitud que exija el ataque, creer que los pueblos han renunciado a su propia conservación, por estar lejos el presidente, o el llavero para que abra la puerta, es una de esas ideas que pueden alucinar a aprendices de la vida social, pero que sientan mal en la pluma de un hombre de Estado encargado de cerca o de lejos de velar por la seguridad pública". T. XXXI, 1863, p. 31.

CONSTITUCIÓN VI

"La idea antagónica a la constitución del poder público era no constitución escrita que ponga término al reinado de López en Santa Fe, que contaba catorce años, al de Francia quince en el Paraguay, al de Ibarra diez en Santiago, al de Bustos seis en Córdoba, habiendo este como más ladino, por ser de ciudad con Universidad, formulado claramente su constitución; todos los poderes públicos, Judicial, Legislativo, Ejecutivo, con más el mando de un ejército de línea, distraído de sus funciones de asegurar la Independencia de todos, ejercido por el gobernador, sin período de administración, y no por cualquier gobernador, sino precisamente por Bustos, López, Ibarra, que se aseguraron el espíritu guerrero y anárquico de Facundo Quiroga, que nada de ello quería, según se lo comunicaba después al doctor Vélez, sino solo pelear y disputarle a La Madrid la palma de valiente de los valientes que le había discernido la fama". T. XXXVIII, p. 274.

CONSTITUCIÓN VII

"La Constitución dada en 1853, reformada en parte y en general aceptada en 1861, está funcionando veinte años ha, sin que sea permitido asegurar

que nuestro país es una República, representativa, federal, y que las Constituciones que nos rigen pasen, no ya del papel a los hechos, sino que los hechos que se desenvuelven se sujeten a los cálculos que la Constitución les traza". T. XXXVIII, p. 297.

CONSTITUCIÓN. BASES DE ALBERDI

"¿Es la República Argentina, ya que así la llama el proyecto, un Estado unitario? Sí, puesto que se divide en provincias. ¿Es un Estado federativo, o una unidad federal? Sí, puesto que las provincias que la componen se reservan la soberanía que no delegan expresamente. ¿Es una Confederación? Sí, pues el texto lo dice terminantemente. La Confederación adopta... la Confederación sostiene". T. VIII, p. 237.

"El señor Alberdi, para sostener su teoría, tendría que apelar a los nulificadores norteamericanos, y no carecería de gracia un autor de un proyecto de Constitución, probando que el país constituido es sin embargo una Confederación, es decir, que toda Constitución es nula en cuanto a obligar permanentemente la soberanía de los Estados que la componen". T. VIII, pp. 237-238.

"Quédanos preguntar, ¿qué efectos produce la revisión? ¿Es un veto? ¿El que revisa, enmienda? ¡Oh! ¡señor Alberdi! En definitiva el Congreso se

*"¡Oh! ¡señor Alberdi!
En definitiva el Congreso
se constituye en remendón
de Constituciones
o pone su visto bueno".*

constituye en remendón de Constituciones o pone su visto bueno. Verdad es que ya el señor Alberdi ha hecho los padrones de las medidas requeridas, una grande para la «Confederación», otra chica para las provincias confederadas, ¡en cuyo territorio se interviene sin requisición de los poderes soberanos confederados!». T. VIII, pp. 241-242.

“Hemos examinado un capítulo entero del proyecto de Constitución del señor Alberdi, y tanto nosotros como el Congreso de Santa Fe, hemos encontrado no digeridas aún las disposiciones textuales de la Constitución norteamericana; pero ¡cuán mutiladas las unas, cuán trastornadas y adulteradas las otras! Mas, adulteradas o no, el arqueólogo de Constituciones reconoce en el acto de dónde se han sacado, y a qué orden de arquitectura pertenecen las piedras del nuevo edificio, como en aquellos arcos triunfales de la época de la decadencia romana, en que se encuentran incrustados bajo relieves de monumentos de épocas anteriores.

El señor Alberdi ha olvidado prevenirnos en sus *Bases* que tomaba la Constitución de Estados Unidos por base de su proyecto. Si bien, escribiendo en Chile, no ha descuidado decir cuáles fragmentos eran de la Constitución chilena. Las notas de que vienen mezclados sus artículos, no se refieren a la Constitución madre, sino a lo que el mismo autor ha dicho antes. No es esta la ley que preside a la composición de comentarios, literatura *sui generis*, en que el autor se eclipsa detrás de las autoridades que apoyan sus propios juicios, o la ley que comenta; pero estaba reservada al señor Alberdi esta innovación que consiste en hacerse a sí mismo el alfa y la omega de la ley, diciendo: «Sirve de comento a esta decisión, lo dicho en los párrafos tales de este libro... Véase sobre esto el párrafo cual de este libro... »”. T. VIII, p. 245.

“Es cuestión esta de pudor público y muy grave nacional y políticamente, según la desenvuelve el señor Alberdi. Su distinción entre nacionales y extranjeros, debió evitarla precisamente porque existe en América y debe borrarse. No debe haber

dos naciones, sino la Nación Argentina; no dos derechos, sino el derecho común. «Los extranjeros, dice el señor Alberdi, gozan de los derechos civiles y pueden comprar, locar, vender, ejercer industrias y profesiones»; las mujeres argentinas se hallan en el mismo caso, como todos los argentinos y todos los seres humanos que no tienen voto en las elecciones. ¿Para qué distinguirlos?”. T. VIII, p. 247.

“El privilegio del hombre en sociedad es de llevar armas en su defensa. Fue el privilegio que obtuvieron los ingleses de sus reyes; que se confirmaron los americanos en sus Constituciones. El derecho anejo al de propiedad es el de defenderla y no es una carga de que huyen los vecinos cuando la propiedad es amenazada. [...]

¿Por qué, pues, esta excepción en la Constitución? ¿Por favorecer la inmigración? Es preciso no prostituir jamás las instituciones, ofreciendo una inmoralidad y una relajación en cambio de un provecho, y en este caso hay relajación grave, gravísima. Hay causa de desmoralización profunda en que los artesanos nacionales cierran sus talleres para ir a hacer el ejercicio y cubrir guardias, y el artesano europeo medre en el intertanto. Rosas tuvo que estatuir que se cerrasen todos los talleres el día de ejercicio, que lo era de desolación para Buenos Aires. Hay inmoralidad en exonerar a nadie, ciudadano o no, de sus deberes en sociedad, deberes municipales y de pura conservación.

Pero son peores las consecuencias políticas de esta indulgencia culpable. El naturalizado, exceptuado por la ley, se guardará muy bien de pedir su parte del fardo de que lo exoneran. Ahora, como en aquellos países donde los criollos están en minoría, puede en cuatro años más, en diez, crearse el hecho monstruoso de una mayoría desarmada, gobernada por una minoría armada; puede, lo que es peor, haber una minoría ociosa como en las campañas, armada por los partidos criollos, sin que la mayoría industrial de esas mismas campañas pueda oponer resistencia o modificar el objeto de esos movimientos”. T. VIII, 1853, p. 248.

CONSTITUCIÓN. HABITANTES. CIUDADANOS

“El inconveniente del uso de la palabra colectiva *extranjeros* es que no significa nada, que es extraña al asunto, porque el extranjero en cuanto extranjero, no se nacionaliza, sino el que habita el país, y la ley y la práctica distinguen entre estante y habitante; y la Constitución habla de asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, nuestros hijos y los hombres (no los extranjeros) de todo el mundo que quieran habitar en el suelo argentino”. T. XXXVI, 1888, p. 238.

“El Estatuto de 1815, que suprimió la Ley de Indias que cerraba las puertas de la América a otras nacionalidades europeas que la propia, concedió a los extranjeros la ciudadanía activa después de cuatro años, «con tal que supiesen leer y escribir», sin lo cual no podían votar en las asambleas ni comicios públicos, disposición que conserva la Constitución para asegurar a las provincias sus instituciones. Estas disposiciones orgánicas de las dos constituciones no libran de tener una mayoría de votos en las elecciones nacionales de la parte rezagada de nuestra población y de la mayoría de la emigración. Podemos, pues, descansar tranquilos de que no habremos puesto la soberanía ni el ejercicio de la soberanía en manos de los ignorantes de uno y otro hemisferio que habiten el territorio argentino. Habiendo la Constitución hecho gratuita la instrucción primaria, la Nación, estableciendo por todas partes escuelas gratuitas, ha creado vestíbulos para que se vistan el traje de ciudadanos.

El requisito de validez de la ciudadanía que ha de quedar en alguna parte de que fue la espontánea VOLUNTAD del venido años antes a habitar un país nuevo en estado de población en América, que ésa es ahora la voluntad expresa del nuevo ciudadano. [...]

La voluntad explícita, no implícita, del que vino a habitar la América se requiere para ser ciudadano, condición que no se deduce, ni se infiere, si no se prueba con testimonio legal directo, y no por

“Para todos los que «quieran habitar el suelo argentino». Es, pues, argentino el suelo que vienen a habitar los hombres todos del mundo”.

conjetura, ni prueba testimonial”. T. XXXVI, 1888, pp. 239-241.

CONSTITUCIÓN. HABITANTES DEL PAÍS

“Estamos hablando con gente musical. En la obertura está el tono y la nota dominante de la composición. Estamos, pues, hablando, cuando de emigrante se trata, de nacionalización y de derechos individuales, de interpretar las palabras de la Constitución y en el preámbulo está indicado el objeto que es constituir la Unión Nacional, entrando en el resto de los modos de constituir la Unión Nacional, asegurar los beneficios de la libertad presente y futura a los *«habitantes del suelo argentino»*.

[...] Para todos los que *«quieran habitar el suelo argentino»*. Es, pues, argentino el suelo que vienen a habitar los hombres todos del mundo.

Luego el propósito de la Constitución al hablar de los que quieran venir a *habitar* en territorio argentino, no es llamar a todo el mundo a que lo tome por campo, como una mina para amasarse una fortuna, aunque éste sea un deseo del hombre en todas partes sin Constitución, y sin que necesariamente todos los hombres *piensen* en hacer fortuna, pues hay millones de peones, labriegos artesanos que no piensan en tal cosa, sino en proveer a sus necesidades, y las

de su familia, y millares de hombres cultos, morales que no se preocupan de tener fortuna. Los artistas pertenecen a esa categoría; a los nobles les estaba prohibido el comercio; y los militares profesaron el desapego a los bienes, cuidando solo del honor propio y de la gloria de la patria.

Sería excusado definir qué es *habitar un país* y si es lo mismo que hallarse o estar en un país. Pero los derivados de las palabras suelen arrojar una gran luz sobre el origen y alcance de la radical. Habitación, por ejemplo, no se refiere a hacer fortuna, sino a la morada pobre o rica, y esa está pegada al suelo argentino, en él caso presente.

No fueron, pues, llamados a habitar el suelo los aventureros a caza de fortuna. *Hábito*. Es el vestido de cierta forma para indicar cierta profesión de ideas, deberes, etc., ocupación, etc. *Hábito*, «habitual», «habituarse». Estas palabras fijan completamente el sentido de habitar, de venir a habitar un país, es tomar sus hábitos, hacer lo que allí es habitual, legal, políticamente hablando y es necesario para habitar un país habituarse a él, dejar sus viejos hábitos, deshacerse de anteriores y exóticas ideas.

El *straniero* que viene pues a un país con pretexto u ocasión de habitarlo nada más que en busca de alguna veta de plata que pueda explotar, usa de otro derecho que el de habitar, y no ha de escudarse en este derecho para encubrir el intento del otro. Los banqueros que nos dan a usura su dinero ni la molestia se toman de conocernos, cuanto y menos de habitar el país. Su país es nuestro bolsillo.

[...] La emigración entra como parte integrante de nuestra organización social. Los derechos de los extranjeros están asegurados y determinados en la declaración de derechos; pero a más de eso hay un artículo especial para promover la emigración, y esta (no los extranjeros, que lo son en todo el país) es la llamada a habitar el país, permanentemente. «El gobierno federal fomentará la emigración europea; y no podrá restringir,

“La emigración entra como parte integrante de nuestra organización social. Los derechos de los extranjeros están asegurados y determinados en la declaración de derechos”.

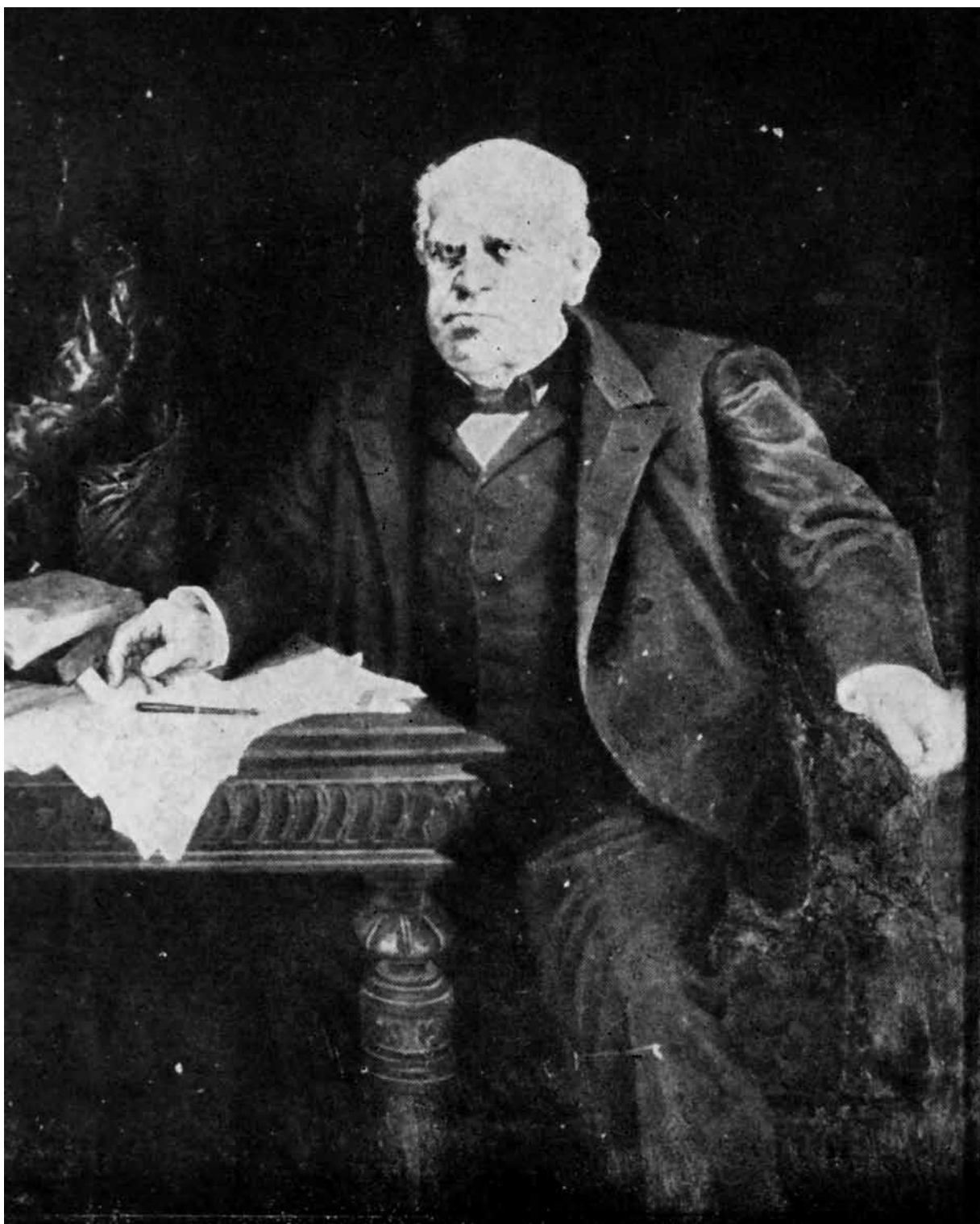
limitar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes», para todo lo cual se supone habitar”. T. XXXVI, 1888, pp. 217-219.

CONSTITUCIÓN. INTERPRETACIÓN

“El uso e interpretación de la Constitución, ha de traer a cada momento, y esto no es un mal, graves disentimientos aun sin admitir como no se debe sin causa probada, intención dañada en los que ejercen poder; pero hay reglas de criterio establecidas para fijar las cuestiones y hacer aparecer la verdad en todo su brillo; y de estas simples reglas se deduce lo inadmisibile de las doctrinas del gobierno nacional”. T. XXXI, 1863, p. 22.

CONSTITUCIÓN. SU PREÁMBULO NORTEAMERICANO

“El preámbulo de las Constituciones es, pues, no solo parte de la ley fundamental, sino también la pauta y la piedra de toque, para la resolución de



los casos dudosos, conformando su interpretación y práctica con los fines para que fueron adoptadas las subsiguientes disposiciones y el espíritu que prevaleció en su adopción.

El preámbulo de la Constitución Argentina en particular encierra una doctrina que debemos señalar. Haciendo a un lado indicaciones novedosas, renunciando la comisión de Constitución a toda vana pretensión de originalidad, adoptó la letra del preámbulo de la Constitución federal de los Estados Unidos. Esta abnegación personal en los miembros del Congreso, aquel rechazar frases de otra composición, aunque expresivas de ideas y fines parecidos, hacen patente el intento de imponer a la obra nueva de Federación sudamericana el sello de la autoridad, de la sanción y del prestigio de la Constitución que le había servido de modelo. En las sesiones en que la Constitución se discutía, uno de los miembros de la Comisión que redactó el proyecto, declaró ser este una adaptación de aquella Constitución a nuestra federación propia". T. VIII, p. 51

"El sentido y alcance de aquellos conceptos en inglés, es el sentido y alcance de los mismos en castellano; el comentario norteamericano pasa a ser argentino; la práctica norteamericana regla, y las decisiones de sus tribunales federales antecedentes y norma de los nuestros. El Congreso ha dado, pues, una Constitución y una jurisprudencia; instituciones nuevas, apoyadas en una práctica antigua. Esto es grande y nuevo en los fastos constitucionales". T. VIII, 1853, p. 52.

CONSTITUCIÓN DE BUENOS AIRES

"Trátase, en materia de Constituciones, de asegurar la libertad de los ciudadanos y la paz de la República, y es impertinencia mezclar nuestras vanidades personales con estas cuestiones que tan grandes intereses comprometen. De uno y otro lado se aferran en no reformar sus Constituciones, dándose recíprocamente el ejemplo de la terquedad, y de la mala voluntad. De la Confederación dicen:

deseamos sinceramente que Buenos Aires entre a formar parte de ella; pero, como nosotros hemos jurado una Constitución, no podrá tener lugar este hecho tan deseado, si no se somete a lo que nosotros hemos dispuesto de su territorio, y no pasa por las horcas caudinas de aceptar una Constitución que no le es permitido discutir; y Buenos Aires que se ha dado una Constitución, que en la parte de propia invención es un arnero para cubrirse de la lluvia, dice no reformemos la Constitución, a fin de que los otros no vean que tenemos la debilidad de corregir errores, inevitables en todas las cosas. En estas necesidades se pasa el tiempo, los males que no se evitan se desarrollan, el sistema constitucional se desacredita, el poder no se establece, la libertad no queda garantida, la unión deseada no se realiza, los años pasan, la desorganización cunde, y un día nos encontraremos que estamos bajo el pie del primer advenedizo, para luchar veinte años otra vez en derrocarlo, pasando así la vida más infeliz, más insegura, más llena de ansiedades, que haya pasado pueblo alguno en la tierra". T. XXIV, 1855, p. 123.

"Después de largos debates sobre las atribuciones de la Asamblea General, se votó una moción para añadir a la Constitución un artículo complementario, por no reputarse previsto en los que contiene el caso especial que motiva el disenso.

[...] La Constitución de Buenos Aires en el mecanismo de elaborar la ley, se separa de la práctica constante de todas las Constituciones del mundo, introduciendo una Asamblea General de ambas Cámaras.

Naturalmente, cuando se quieren fijar sus atribuciones, las opiniones se dividen, y el derecho constitucional, la tradición, el ejemplo de todos los demás países es inaplicable.

¿Por qué, en lugar de dar un paso más en este senderito que nos hemos abierto, no volvemos atrás, y entramos en la ancha vía que se han trazado todos los demás pueblos, a saber si un proyecto de ley originado en una Cámara, fuese sancionado, pasa a la otra para su aprobación. Si esta le hiciere

enmiendas, y vuelto el proyecto a la de su origen, persistiese esta en el proyecto primitivo, vuelve a la Cámara que enmendó: pero entonces esta para persistir en la enmienda necesita dos tercios de sus votos". T. XXIV, 1856, pp. 123-124.

CONSTITUCIÓN E INSTITUCIONES PREEXISTENTES

No bien hubimos abierto la primera página de la Constitución federal, sancionada por el Congreso de Santa Fe en mayo, y jurada por las provincias en julio, cuando nos vino de súbito la idea primordial que encierran las subsiguientes páginas. «¡Eureka!» pudimos exclamar, no en relación a nosotros, sino con respecto al Congreso, por cuanto es, en efecto, el Congreso, quien ha señalado y abierto un camino anchísimo, al adoptar no solo las disposiciones fundamentales de la Constitución de los Estados Unidos, sino la letra del preámbulo y de gran número de sus disposiciones constituyentes.

[...] No es tanto el texto de las Constituciones políticas lo que hace la regla de los poderes públicos,

"No es tanto el texto de las Constituciones políticas lo que hace la regla de los poderes públicos, como los derechos de antemano conquistados y las prácticas establecidas".

como los derechos de antemano conquistados y las prácticas establecidas. De aquí viene que en Inglaterra no hay Constitución escrita, y es el país constitucional y libre por antonomasia; de aquí procede también que en los Estados Unidos sea un hecho conocido que la Constitución no ha sido traspasada por la administración sino dos veces, y aun este es punto muy disputado entre los estadistas. En los otros países empero, la Constitución precede a la posesión de los derechos que asegura, sirviendo solo de báculo para atravesar, no sin dificultad, por el fango de costumbres y malos hábitos que obstruyen el camino.

[...] Procede el mal de fuente conocida. ¿Quién me dice a mí que tal o cual es el sentido genuino de tal artículo de la Constitución y su preciso y estricto valor? ¿El gobierno? ¡Bah! Es porque así le conviene. ¿La oposición? Es porque son facciosos y quieren desquiciar el poder. Incriminándose así los partidos, no hay, pues, autoridad generalmente acatada, porque no hay decisión del caso, no hay jurisprudencia. Otros veinte años más de tanteos dejarán establecida una escuela administrativa que puede estar más o menos de acuerdo con el espíritu o la letra de la Constitución.

Ahora, pues, si nuestro país se constituye bajo el sistema federal, y si adopta en su carta constitucional, hasta la letra de aquella otra Constitución, ya discutida, ya fijada, ya probada, resulta necesariamente que toda la labor de aquella sociedad, que toda su ciencia y experiencia viene, a la par de la Constitución, a servir de apoyo a la nuestra. La Constitución vendría a ser, pues, para nuestros males, lo que aquellas tisanas que traen, envolviendo el frasco que las contiene, la instrucción para enseñar la manera de usarlas". T. VIII, 1853, pp. 35-36.

"Dícesenos que nuestros pueblos no están en estado de usar de instituciones tan perfectas. Si hubiésemos de juzgar por ciertos hechos de la República Argentina, diríamos que esos pueblos no están preparados sino para degollar, robar, haraganear, devastar

y destruir. Pero hay otro orden de hechos que muestran que esos pueblos en nada ceden a los otros americanos, en cuanto a capacidad de comprender el juego de las instituciones. Ahora una Constitución no es la regla de conducta pública para todos los hombres. La Constitución de las masas populares son las leyes ordinarias, los jueces que las aplican y la policía de seguridad. Son las clases educadas las que necesitan una Constitución que asegure las libertades de acción y de pensamiento: la prensa, la tribuna, la propiedad, etc., y no es difícil que éstas comprendan el juego de las instituciones que adoptan. Para el ejercicio de una Constitución cualquiera, no hay sino dos personajes de por medio: el mandatario y el ciudadano; los dos aptísimos para instruirse, y saber si está o no en los términos de la Constitución, el intento sostenido por cada uno". T. VIII, 1853, pp. 36-37.

CONSTITUCIÓN FEDERAL

"Dado el preámbulo de la Constitución federal, establecida por la voluntad y elección del pueblo de las provincias que la hicieron;

Dado el preámbulo del convenio de paz celebrado el 11 de noviembre de 1859, celebrado en todo lo que acordare;

«Sin mengua de ninguno de los derechos de la *soberanía* local reconocidos como inherentes a las provincias»;

Podemos preguntar al señor Alvear: ¿de qué aduana, de qué ejército y de qué representación exterior habla cuando se refiere a Buenos Aires, sin hacer depender su delegación en el gobierno de la Confederación, de la *aceptación y jura solemne de la Constitución* sometida a su examen, previos los requisitos y condiciones establecidos en los artículos del convenio de paz?

Si «las Constituciones expresan, al decir del señor Alvear, no la soberanía de un país, sino su modo de ser más o menos perfecto», las notas de los ministros de Gobierno ¿no expresarán también, no el derecho público de ese país, sino la ignorancia más o menos completa del ministro?

¿El señor Alvear hijo, que ha merecido la alta distinción de ocupar puesto de tanta responsabilidad, sin otros antecedentes conocidos que llevar el nombre del general Alvear, que combatió las pretensiones de la España a gobernarnos, sin nuestro asentimiento con leyes no votadas por los representantes de esta América, va a reducir a su patria Buenos Aires a la condición colonial de La Habana, legislada por cortes en que ella no está representada, guarnecida por un ejército, que no es su ejército, y sus aduanas afectas a una administración que no es la suya propia?". T. XXIV, 1860, pp. 128-129.

CONSTITUCIÓN Y DERECHOS

"Por todas partes se han hecho ensayos para hacer descender los principios fundamentales que la conciencia humana reconoce como bases de todo derecho y de toda justicia, a la capacidad del pueblo a que se destinan las Constituciones que los truncan, violan o conculcan. El hecho práctico, sin embargo, ha mostrado la vanidad e insubsistencia de tales temperamentos.

Ninguna de esas Constituciones bastardas o mutiladas subsiste, y esta es su mejor refutación. Los estadistas que en sostén del orden han creído deber suprimir libertades, no han tenido tiempo de morir antes de haber visto derrocado el poder que querían resguardar, o restablecidos los absolutismos que creyeron alejar. La anarquía y el despotismo son los dos escollos de todo aprendizaje político. Los excesos del despotismo enseñan a amar la libertad; las perturbaciones y el malestar de la anarquía reclaman el orden, y las Constituciones pretenderían en vano economizar estas lecciones, coartando esas mismas libertades que se proponen garantizar. Cuando se dice que un pueblo es capaz de abusar de ellas, se olvidan que los que ejercen el poder, siendo parte de ese mismo pueblo imperfecto, están aún más expuestos a los abusos que provocan las resistencias. Las Constituciones deben tener, para ser buenas, por base los principios de derecho reconocidos por la conciencia universal, por esfera

“¿Qué pretenden las potencias europeas en nuestros países? Seguridad para sus nacionales, y franquicias para su comercio”.

de acción, no solo las necesidades momentáneas de la época y sus preocupaciones, sino la más extensa que corresponde al porvenir, y la capacidad territorial para dar lugar al desarrollo de la población y de la riqueza”. T. VIII, 1853, pp. 86-87.

CONSTITUCIÓN Y DIOS

“Apenas hay un punto más controvertido entre eminentes publicistas, que el derecho de un gobierno o de una nación para prescribir reglas en cuanto a la adoración que debe tributarse a Dios. Así unas Constituciones, y entre ellas la de los Estados Unidos, han prohibido al Congreso «dictar ley alguna respecto a un establecimiento de religión, o prohibiendo el libre ejercicio de ella»; otras han declarado ser la religión dominante la iglesia anglicana, permitiendo el libre ejercicio de otras religiones; otras han erigido la religión católica apostólica romana en religión de Estado con exclusión absoluta del ejercicio público de toda otra, como la de Chile. Bellísima es la declaración de la Constitución de Massachusetts: «Es derecho a la par que obligación de todo hombre en sociedad, adorar públicamente y en días señalados, al Ser Supremo, Gran Creador y Preservador del Universo. Y ningún vecino será dañado, molestado, o coartado en su persona, libertad o propiedad por adorar a Dios de la manera y en los días que a los dictados de su propia conciencia convengan, o por su profesión religiosa o sentimientos, con tal que no perturbe la paz pública, u obstruya a otros en su adoración religiosa»”. T. VIII, 1853, p. 95.

CONSTITUCIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL

“Si nuestra Constitución federal hubiese de ser la plácida aurora de la libertad, acompañada de la prosperidad y población rápida de nuestro suelo, acaso la semejanza de instituciones, la similitud de situaciones geográficas descollantes en ambos continentes, nos atraería desde luego las simpatías de la poderosa Unión norteamericana; y a su sombra cual aliados y socios en la gran causa de la libertad humana, ponernos a salvo de las complicaciones con la política europea, único punto de donde fuera permitido temer la necesidad de proveer a nuestra común defensa. Mas la Constitución, de buena fe practicada, es la fortaleza más inexpugnable que podríamos oponer a los enemigos exteriores. ¿Qué pretenden las potencias europeas en nuestros países? Seguridad para sus nacionales, y franquicias para su comercio. A ambas cosas provee abundantemente la Constitución; y observada fielmente, esos importunos agentes europeos estarían por demás en nuestros países, como lo están en los Estados Unidos, donde se ignora que existan”. T. VIII, 1853, p. 82.

CONSTITUCIÓN Y SOCIEDAD

“Es necesario que una interpretación más recta del espíritu y de los propósitos que animan nuestra ley fundamental, venga a demostrar de un modo práctico que ella ha sido hecha precisamente para realizar las condiciones esenciales de la sociedad humana: la seguridad de la propiedad, de la vida, del honor y la parte de felicidad a que cada hombre tiene legítimo derecho”. T. L, 1868, p. 72.

“Ningún pueblo de la tierra ha presentado en nuestros tiempos necesidad más imperiosa de constituir una unidad nacional que la República Argentina”.

CONSTITUCIÓN Y UNIDAD NACIONAL

“La Constitución expresa haber sido adoptada primeramente, con el objeto «de constituir la unión nacional». Ningún pueblo de la tierra ha presentado en nuestros tiempos necesidad más imperiosa de constituir una unidad nacional que la República Argentina. Las naciones cultas de la Europa han tenido sus días de borrascosa anarquía: los Estados Unidos tuvieron un período, antes de constituirse definitivamente, en que cada uno de los trece Estados pudo creerse desligado de todo pacto permanentemente obligatorio con los demás: la América del Sud toda ha pasado por una serie de sacudimientos más o menos prolongados; pero ninguno de estos ni de aquellos Estados ha permanecido durante cuarenta años en la más completa dislocación, sin autoridad regular que protegiese en todos los ángulos de la República, no ya la libertad, sino la existencia de la sociedad misma. Cuarenta y más años en que no han estado los pueblos que hoy componen la federación ni unidos, ni separados, sino que sufriendo los males de todos los sistemas, no han podido gozar de una sola de sus ventajas. Los pueblos que hoy componen, decimos, la federación, pues los que compusieron el Estado primitivo son jirones de un vestido despedazado, que han ido quedando, uno en pos de otro, por los zarzales entre cuyas espinas ha pasado este dilacerado cuerpo. La experiencia ha sido larga, terrible y sangrienta, y

ojalá que todavía no haya de continuarse, para revelar a los ojos del mundo atónito que hay males que no tienen cura, legados que son una maldición, e incompatibilidades entre ciertos modos de ser, y las condiciones esenciales de toda sociedad que se excluyen mientras existen. «Admíranse, decía Tocqueville, al ver agitarse a las nuevas naciones de la América del Sud, hace medio siglo, en medio de revoluciones que sin cesar renacen, y todos los días esperan verlas entrar en lo que llaman su estado natural. Pero, ¿quién puede asegurar que las revoluciones no sean en nuestro tiempo, el estado más natural a los españoles de la América del Sud? En este país, la sociedad se revuelca en el fondo de un abismo, de donde sus propios esfuerzos no pueden sacarla. El pueblo que habita aquella bella mitad de un hemisferio, parece obstinadamente empeñado en desgarrarse las entrañas sin que nada sea capaz de distraerlo. El aniquilamiento la hace caer un instante en el reposo, y el reposo la entrega bien pronto a furores nuevos. Cuando me pongo a considerarla en este estado alternativo de miseria y de crímenes, estaría tentado a creer que el despotismo sería para ella un bien, si bien y despotismo pudiesen unirse una sola vez en mi pensamiento». T. VIII, 1853, pp. 65-66.

CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

“He presentado, señor presidente, una serie de proyectos para fomentar la erección de escuelas

en la ciudad y campaña. Hace tiempo que una de las preocupaciones del público es la mejora de las escuelas. Por mi posición como Jefe del Departamento de escuelas, y me permitiré decirlo, por un largo estudio de estas cuestiones, creo poder conocer en qué consiste el atraso de la enseñanza y de la educación. Primero, consiste en el sistema que nos es común a casi todas las colonias españolas. En segundo lugar, la falta de maestros y sobre todo la falta de local, y en eso se ha estrellado la educación en todas partes. La erección de edificios capaces y adecuados a su objeto ha sido el único resorte que se ha tocado en estos últimos tiempos para sacar la educación de la postración en que estaba antes. Los estados que el Departamento de Escuelas ha podido reunir este año han mostrado patentemente que del año pasado al que corre se ha adelantado poquísimo, no obstante haberse puesto todos los medios que están al alcance del poder para mejorar las escuelas. Puedo asegurar a la Cámara por experiencia de hechos recientes, que el público acepta con calor de idea de proceder inmediatamente a la erección de escuelas, y que está dispuesto a prestarle el mayor apoyo. [...] Nadie es solícito por el bien ajeno, sino cuando ese interés público es su interés propio". T. XVIII, 1857, pp. 120-121.

CONSUELO

"Señora Magdalena de Aberastain:

Cuando yo era joven y mi pobre madre se lamentaba de los riesgos que yo corría por combatir la tiranía de Rosas, yo le predicaba una filosofía que al fin creo la resignó. Madre, le decía, hay países en el mundo donde reina la fiebre amarilla, el vómito negro y otras enfermedades endémicas que diezman las familias. En el nuestro es endémico el *degüello*, y es preciso resolverse a desafiarlo o abandonar el país para siempre. Yo he salvado hasta aquí de la plaga; pero he visto caer uno en pos de otro los seres que más amé, y que más me amaron, y ahora flaquea mi estoica filosofía. Aberastain dejó

un vacío en mi alma que ya nada llenará". T. XLV, 1866, p. 69.

CONSUMO Y NIVEL DE VIDA

"Chile, a juzgar por la introducción anual de este artículo, para el consumo interior, consume ocho libras y diez onzas por persona. Como se ve, Chile está en grado superior a Francia, lo que muestra que hay relativamente menos gentes destituidas de todo recurso. Iguales resultados consoladores dan los géneros blancos introducidos para el consumo interior, correspondiendo, en géneros de hilo, de algodón, blancos y prietos, por la introducción de 1853, cifras de donde resulta que la población consume once y media varas de género blanco por habitante, entrando el tocuyo solo por un tercio de este consumo, lo que muestra una más general difusión en el uso de géneros más delicados. Los Estados Unidos consumen veintiuna yardas por persona, y la Irlanda no consume dos yardas. [...]". T. XII, 1856, p. 18.

CONTRIBUCIÓN IMPOSITIVA

"Solo los pueblos muy avanzados en la vida política comprenden sus deberes en cuanto a imponerse contribuciones. Los pueblos ignorantes o

*"Solo los pueblos muy
avanzados en la vida política
comprenden sus deberes
en cuanto a imponerse
contribuciones".*

atrasados resisten a toda imposición directa, prefiriendo ser esquilados por derechos subidos en los puertos, y en las entradas de las ciudades, porque así se les oculta que son ellos los que los pagan.

La Inglaterra y los Estados Unidos, como los pueblos más liberales e ilustrados, son los que más contribuciones directas se imponen.

Buenos Aires disminuyendo más y más los derechos de importación y exportación, estableciendo almacenes de depósitos, tránsito libre, igualdad de banderas y supresión de gabelas, etc., al mismo tiempo que sube la contribución directa, da una prueba de que se acerca cada día más a la perfección y economía de la renta, y comprende mejor sus intereses". T. XXIV, 1856, p. 222.

CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

"No es el Poder Ejecutivo quien ha dado vida (si la palabra significa algo) a la Convención, sino la ley de la Legislatura que la mandó convocar y el pueblo que la eligió. La Convención es soberana, en los límites de su mandato, investida de toda autoridad de legislatura en lo que a su mandato corresponde.

En la duda de saber cuál es la opinión y la voluntad del pueblo, dada la anarquía y el antagonismo constituido por el arbitrario a la elección de convencionales por el Ejecutivo, el buen sentido aconsejaba consultar de nuevo al pueblo en la provisión de vacantes, sin que el Ejecutivo se permita otra vez tener sus opiniones en la Convención [...].

El sistema parlamentario, pues, está fundado, como he dicho antes, en la experiencia de muchos siglos y de pueblos muy avezados en estas materias. Cualquiera que sea la forma de una asamblea, está convenido que la voluntad de una cuarta parte de sus miembros basta, con tal que esté reunida la otra cuarta parte, para dictar la ley.

El Senado de Buenos Aires, señor presidente, existe hace cuatro o cinco años, y todas las personas que han asistido a sus sesiones saben que ha funcionado generalmente con catorce miembros, es decir,

que teniendo 25 miembros, la estadística del Senado da el mismo resultado que ha servido de base a la fijación del quórum, que es el hecho de que siempre concurre a las sesiones de las Cámaras la mitad más uno en término medio, y por eso la mitad más uno forma las leyes. [...]". T. XIX, 1860, pp. 16-20.

CONVENCIONES SOCIALES

"Las sociedades humanas se gobiernan por convenciones tácitas y con sentidos que no sufren ni el examen de la lógica ni el embate de la violencia.

Está convencida la humanidad desde tiempo inmemorial en que con el título de capitán un adolescente puede conducir a la muerte millones de adultos armados. El ejército es imposible sin esta base". T. XLV, 1859, p. 279.

CONVENIENCIA POLÍTICA

"Lo *conveniente* no es base de derecho, ni impone deberes. Tan solo en el estado de sitio, que es la suspensión del derecho, o en el ejercicio de la ley marcial, que no reconoce otra limitación que las leyes de la guerra, sirve la conveniencia pública, de base para fundar medidas obligatorias. Pero una resolución privada de una rama de los poderes públicos, como la de llamar a un ministro, no es

"El más miserable de los habitantes necesita estar al corriente de todas las ocurrencias que tienen relación con las minas".

obligatoria como las leyes, sino para el cuerpo que la expide. De lo contrario, una resolución privada sería superior a la ley que necesita el concurso de la otra Cámara y la aprobación del Ejecutivo. *Conveniente* para los objetos conocidos de la legislación, excluye, por el contrario, toda idea de poderes absolutos sin limitación alguna". T. XXXII, 1873, p. 228.

COPARTICIPACIÓN

"Pero nadie ha observado que distraídas en Buenos Aires las rentas que se cobran sobre las mercaderías consumidas por los pueblos, los pobres gobiernos confederados carecen de recursos para sostenerse, no habiendo rentas nacionales que vengan en su auxilio, viéndose forzados a arruinar a sus propios pueblos para existir". T. XIII, p. 42.

COPIAPÓ. MINERÍA

"Después de Valparaíso, Copiapó es quizá el punto más favorable de la República para las publicaciones periódicas. Tiene aquella ciudad, hoy capital de provincia, vida propia e intereses que ocupan la ciudad entera. La minería es allí una profesión de que son artífices, artistas y artesanos, todos los miembros de la sociedad. El propietario, el arriero, el juez, el abogado, el apir, el comerciante, es minero en el fondo; son estas diversas denominaciones, parte de un mismo todo, las minas. Por manera que el escritor ha de ser, antes que político y literato, eminentemente minero.

Industria tan valiosa, tan litigiosa y democrática, pide desde luego el auxilio de la publicidad. El más miserable de los habitantes necesita estar al corriente de todas las ocurrencias que tienen relación con las minas. El pleito que se agita, la sentencia que recae, la mina que se denuncia, las labores que han alcanzado, todas estas cosas tienen influencia sobre la vida de cada uno, su fortuna o su profesión. El mineral es una gran propiedad común que toda la población explota a su manera y de la cual depende su existencia.

Pero el escritor en Copiapó tiene un venero que explotar que le envidiarían a fe sus cofrades de los otros puntos de la República. Los proyectos de mejoras son en Copiapó más realizables que en parte alguna. Un camino al mineral, la adopción de carros de hierro, un puente aquí, una calzada allá, son cuestiones que a todos interesan inmediatamente, porque cualquiera que la profesión sea, está íntimamente ligada con el mineral, que es el núcleo de donde parten todas las diversas ramificaciones de la industria.

[...] Copiapó es uno de los pueblos más distinguidos de la República, uno de los más formados y más dotados de capacidad. La razón de este fenómeno es doble: 1º, hay una industria grande, y donde quiera que la industria sirve de base a la existencia del mayor número, el espíritu público compuesto de la capacidad individual que la industria despierta, no tarda en hacer sentir su benéfica influencia; 2º, la calidad personal de los habitantes de Copiapó, que no son simplemente los hombres nacidos allí, sino los que de toda la República y de las vecinas ha reunido la explotación de las minas abiertas por las leyes a la concurrencia de todos los capitales y todas las industrias, cualquiera que sea el lugar de la tierra de donde proceden.

La población principal de Copiapó es extraña al suelo, removida de otras partes, y este antecedente solo basta para juzgar con anticipación de su idoneidad. Es un hecho reconocido que el hombre se desenvuelve más trasplantándose [...]; no se explica hoy de otro modo la marcha de la civilización de todos los pueblos del mundo, civilización que casi siempre es extranjera al suelo. [...]". T. X, 1845, pp. 194-195-196.

CÓRDOBA I

"Córdoba era, no diré la ciudad más coqueta de la América, porque se ofendería de ello su gravedad española, pero sí una de las ciudades más bonitas del continente". T. VII, 1845, p. 88.

CÓRDOBA II

“Buenos Aires carece de montañas; y las aguas cristalinas, saltando como los cabritillos de roca en roca, a la sombra de árboles frondosos, son un espectáculo nuevo que debiera procurarse. Pero la peste se anticipó algunos días al uso del preservativo que la Exposición de Córdoba habría ofrecido, introduciendo la vilegiatura, el rusticar de antiguos y modernos, que falta a las costumbres de aquella ciudad; porque la pampa es tan prosaica y las márgenes del Río de la Plata ofrecen poca variedad y menos garantía contra las epidemias.

La sierra de Córdoba, como la Suiza en Europa, las montañas Blancas o el Niágara en Estados Unidos, será en breve el complemento necesario de la vida culta y elegante de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, como por vuestro ferrocarril serán desde ahora base de sus edificios y capiteles de sus columnas, los granitos, los mármoles y los cimientos que en tan variadas formas ofrece. La sierra de Córdoba tiene, pues, su grande inauguración con este ferrocarril. Estábale preparado su catálogo en los cursos de botánica y de mineralogía que para estudiarla se han abierto en la Universidad”. T. XXI, 1871, p. 260.

“Aunque nuestra alma sea inmortal, la vida, en los estrechos límites que la naturaleza ha asignado al hombre, es pasajera. Pero la especie se perpetúa hace cien siglos, dejando tras sí, entre el humo de las generaciones que se disipan en el espacio, una corriente de chispas que brillan un momento, y pueden, según su intensidad y duración, convertirse en luminas, en llama viva, en rayos perpetuos de luz, que pasen de una a otra generación, y se irradian de un pueblo a otro pueblo, de un siglo a otro siglo, hasta asociarse a todos los progresos futuros de la sociedad y ser parte del alma humana”. T. XXI, 1873, p. 268.

CÓRDOBA III

“De Buenos Aires hacia el Norte, a distancia de unas cien leguas, se encuentra la hermosa provincia de Córdoba, que es después de Buenos Aires, la más rica y poblada del interior.

Tiene llanuras inmensas cubiertas de pastos naturales para la cría de ganados, y aun a la parte del Sur posee grandes extensiones que ni de ganados están pobladas, no obstante la abundancia de pastos que en ella crecen espontáneamente. En esta provincia hay una gran cadena de montañas que da origen a muchos ríos, los cuales, a falta de nombre, son conocidos por denominaciones numéricas, como el Río Tercero, el Río Cuarto, el Río Quinto. Todos estos, como el Primero, y el Río Segundo, que nacen en otra provincia inmediata, cruzan llanuras fértiles y espaciosas que no tienen todavía un palmo de terreno labrado. Las producciones de esta provincia son como las de Buenos Aires, cueros y lanas en prodigiosa cantidad”. T. XXIII, 1849, pp. 125-126.

CÓRDOBA IV

“En Córdoba está sucediendo algo que va a espantar al mundo uno de estos días. Es como si el atraso fuera empacho, o se convirtiera en feto monstruoso y un día va a alumbrarlo y salir caminando para atrás, como el cangrejo. El criterio, la conciencia diremos así, de lo ancho, se ha extendido en la mente humana durante este siglo. Pompeya tiene calles de cinco varas, con veredas altas y tajo para las ruedas en el empedrado poligonal. París su *Boulevard*, Londres su *Strand*, Nueva York su *Broadway*. El ojo humano (no hablo de los ojos cordobeses) pide como Goethe, ¡luz! ¡¡más luz!!; es que se moría. La lámpara que alumbraba a Cicerón, a Salustio, no la aceptaría hoy en su pesebrera un caballo *pur sang* que se respete a sí mismo. El kerosene, vaya para estas ciudades de *pa arriba*, como decimos allá. Se está probando la luz eléctrica. Se han demolido monumentos, palacios, desgarrado ciudades, incendiándose ocho veces San Francisco de California, para dar a las avenidas amplitud, que el hombre, que el cerebro pide no se sofoquen trenes, carruajes, manifestaciones. Se han construido Chivilcoy, Mendoza, La Plata, con arreglo a esos tipos, mientras que en Córdoba...

bien dicho, ¡en Córdoba! (¿puede un argentino publicarlo sin temor de que lo declaren traidor?).

[...] ¡A Roma por todo! En Córdoba han angostado, dejándolas de cinco varas de ancho, las avenidas que el marqués de Sobremonte, virrey de las provincias del Plata, por la Corona de España, anticipándose al criterio de nuestro siglo, trazó de doce y seis varas de ancho en los flancos del estanque de agua que debía refrescar la reseca atmósfera, proveer a las fuentes y surtidores, dar fama y atractivo a Córdoba, como hoy la tiene Mendoza con la plaza y calle Civil, que hacían a Gould y Perry recordar la Nueva Inglaterra". T. XLII, 1886, pp. 214-215.

CÓRDOBA. BIBLIOTECA

"Podemos pues interrogar a la biblioteca de la Universidad de Córdoba de antigua creación, y que se ha venido, suponemos, enriqueciendo con las producciones del pensamiento moderno. Oigamos su testimonio.

La biblioteca de la Universidad de Córdoba contenía en 1875 por todo caudal viejo y nuevo, 4.979 volúmenes en mil doscientas obras.

Puede, pues, decirse que la juventud y la senectud de Córdoba no contó hasta entonces con más de mil obras para instruirse, porque no hay más biblioteca en Córdoba.

Una biblioteca pública de Boston cuenta con 280.000. La de Astor, en Nueva York (selectas), con 450.000. Citamos estas cifras para indicar un término medio de los libros necesarios para nutrir la razón de una generación. En Buenos Aires la Biblioteca Rivadavia cuenta con seis mil ejemplares, la Provincial con ciento treinta y tres mil, la Nacional con diez mil, la del Colegio de Buenos Aires con 3.764". T. XLVIII, pp. 155-156.

"La biblioteca del Colegio Nacional de San Juan, formada desde su creación en 1864 por el gobernador Sarmiento, cuenta con 2.603 volúmenes, en mil trescientas obras. De manera que la Biblioteca de San Juan cuenta con más obras sobre diversas

*"Aunque nuestra alma
sea inmortal, la vida,
en los estrechos límites
que la naturaleza
ha asignado al hombre,
es pasajera".*

materias que la de Córdoba, con la circunstancia de que siendo de reciente creación, todos los libros que contiene son modernos, al corriente con las ideas y acontecimientos actuales, mientras que la de Córdoba, abundante en volúmenes y escasa en obras, contiene la morralla conventual, jesuítica, del siglo pasado, con santos padres, vidas de santos, disertaciones místicas, etc., que harían dormirse parado a Achával o a Pizarro si los pusieran a leer tal fárrago de insulseces.

A la prueba me remito. En la biblioteca de la Universidad de Córdoba hay, sobre lenguas y literatura, ¡veintidós obras en francés!, ¡once en inglés!! ¡en alemán tres!!!

La Biblioteca de San Juan contiene bajo el mismo rubro, en francés cincuenta y una, en inglés cuarenta y cuatro. La del Colegio Nacional de Buenos Aires tiene bajo el mismo rubro trescientas trece obras en francés y treinta y nueve en inglés, de manera que en el uso de la lengua inglesa, San Juan está sobre Buenos Aires y Córdoba". T. XLVIII, 1883, p. 156.

"Pero volvamos a aquella fuente única de instrucción de la Universidad de Córdoba. Veamos sus caudales en materia de ciencias exactas. En

matemáticas la biblioteca de la Universidad de Córdoba ostenta cuarenta obras, en química doce, en física veintiséis, en filosofía setenta y dos.

La de San Juan, más moderna, cuenta con tres obras de matemáticas, ciento setenta y nueve de química (hay clases de mineralogía), cuarenta y seis de física y cincuenta y cinco de filosofía. Aventájanles los cordobeses a filósofos por siete obras más que poseen, ¡así serán ellas!, aunque mucho más matemáticos, químicos, físicos y filósofos son los porteños, puesto que en solo la biblioteca del Colegio Nacional de Buenos Aires hay ciento ochenta y ocho de matemáticas, ciento setenta y nueve de química, ciento trece de física, y desaparecen los teólogos cordobeses, doscientas dieciocho obras de esas sonseras que se llaman filosofía.

He aquí, pues, el lago (o la laguna) de conocimientos al alcance de los estudiantes de Córdoba". T. XLVIII, 1883, p. 157.

"En Córdoba no hay, como se ha visto, mil obras al alcance de la juventud y está prohibida virtualmente la entrada a otros nuevos; porque todo libro desconocido está prohibido: no hay escuelas, no hay colegios, no hay bibliotecas ni librerías, y los doctores pueden pasar su vida bostezando por falta de pleitos en provincia tan pobre, o emigrar en busca de posición; pero eso no obstante llevarse todo por delante, menospreciar al que no haya nacido en aquella Atenas de la barbarie docta.

Es preciso tolerarlo, sin embargo, y someterse a estos fallos, ya que de la ignorancia se pueden hacer bibliotecas, como las cabezas de aquellos zapaños, que dan tan grandes en Córdoba". T. XLVIII, 1883, p. 158.

CÓRDOBA. CIENCIAS

"En Córdoba precisamente hay clases de botánica, de química, de otros ramos, dirigidas por hombres eximios. Creo que esas clases no han tenido éxito hasta este momento, sino en grado muy limitado: las costumbres, las ideas que nos son comunes a todos, han puesto gran resistencia.

El joven que va a estudiar historia natural, siente que el último de sus estudios no tiene una aplicación práctica en la sociedad.

Nadie ha querido asociarse, no se ha dado un paso para asociarse al observatorio astronómico.

Allí van a necesitarse dos o tres empleados que sucedan al señor Gould, que alguna vez ha de irse". T. XX, 1878, p. 199.

CÓRDOBA. EDUCACIÓN

"Los documentos públicos ponen a los insolentes ultrapampeanos en mangas de camisa. Si mejora de condición intelectual Córdoba de 1874 a la fecha, deberáse a Sarmiento, por las sabias leyes que dictó para promover la educación en todos los grados, en el pueblo, en los colegios, en la universidad, en las ciencias naturales, en la astronomía, con las exposiciones de industria, puentes, ferrocarriles, telégrafos y cuanta institución nueva introdujo en Córdoba para galvanizar a aquel cadáver, para reparar, si se podía, el estrago de dos siglos del poder de las preocupaciones, la superstición, la ociosidad, encubiertas de trajes de la Edad Media, de ignorancia disimulada bajo capuchones y borlas doctorales, pues cuando se han ido a levantar aquellas máscaras y cucuruchos, se ha encontrado que ni libros tienen en que instruirse.

Bajen, pues, el tono los ultrapampeanos, y no blasonen de sabios, como hasta aquí, pues a no ser por obra y gracia del Espíritu Santo, no es en los librotos viejos de la universidad, no habiendo otros, donde han de haber atesorado conocimientos. Estábamos creyendo que tanto orgullo nacía de su excesiva suficiencia. ¡Error! Es el orgullo de la imbecilidad y de la ignorancia que no se conoce, porque no sabe lo que es saber, ni lo que es necesario saber para saber algo. Pizarro, dándose una vuelta por Santa Fe, se creyó un vino que ha pasado la línea. ¿Ha leído algún libro nuevo, conoce siquiera los títulos de las obras que ocupan la atención del mundo? En Córdoba o en Santa Fe, ¿encontró a Spencer, Draper, Buckle, Lecher? ¿En qué lengua?". T. XLVIII, 1883, pp. 162-163.

CÓRDOBA, EXPOSICIÓN INDUSTRIAL

"[...] Llevar a Córdoba el espectáculo de la industria, de las artes, de la maquinaria para romper con la tradición del quietismo conventual; y al convento y la torre, oponerle el *Palacio Industrial* con sus capillas y compartimientos, como el palacio de cristal de Londres ha derrotado, según se lo decía el ingeniero Moneta al doctor Vélez Sársfield, a San Pedro de Roma, que era tenido como el *nec plus ultra* de arquitectura monumental, que principia en Egipto, por enormes tajás de granito para techar, apoyadas sus junturas en rollizas columnas y acaba en la cúpula de San Pedro en Roma, sobre cuatro bases enormes, que ocupan por sí solas espacio bastante para construir cuatro templos. El palacio de cristal de Londres reveló en el hierro un nuevo poder que permitía alejar las murallas y aun techar plazas, sin necesidad del bosque de columnas de la Mezquita de Córdoba, en España. El arco de hierro no necesita sino una columna del mismo metal, esbelta, de dimensiones y ancho artístico. San Agustín y la Trinidad, iglesias nuevas, y la grande Ópera construidas por Napoleón en París, han hecho uso de este material de la arquitectura moderna, que ya sirve en Buenos Aires a techar patios, para el sistema de exposición permanente que en el almacén de comercio ha introducido el hábito de las exposiciones generales.

El presidente hacía además concurrir a Córdoba, con el ferrocarril, el observatorio astronómico,



*“Es el orgullo de la imbecilidad y de la ignorancia
que no se conoce, porque no sabe lo que es saber,
ni lo que es necesario saber para saber algo”.*

nuevas clases de enseñanza en la universidad, y fuertes subvenciones para promover la educación primaria, porque sin pagarla desde afuera, como dádiva, ni municipalidades, ni Legislaturas había de imponerse contribuciones para educar a otros que no fuesen sus propios hijos y deudos, en la universidad para darles una profesión industrial o una posición social, doctor, cura, canónigo, sin haber gastado de lo suyo para adquirir la preparación y el título. Esta es la tradición americana en todas partes". T. XLVIII, 1883, p. 183.

Los negros desaparecen, despintados poco a poco en tres generaciones, por la selección artificial que hace que el color negro pase en el hijo a zambo y en el nieto a mulato y en el bisnieto a las mulatillas más salerosas que la crónica escandalosa recuerde de estas mezclas y absorciones de la vida.

Esto ocurría en 1808. Sobreviene la revolución, pasan los años; pero sobre Córdoba, como decía Larra de España, no pasan años.

El Congreso de 1813 emancipó a los ya mulatos conventuales, y la guerra de la independencia se hizo con el concurso de la sangre africana. Bustos deserta del ejército con dos batallones de negros. Al fin el color desaparece; la mulata cordobesa se eclipsa, y la igualdad se establece en las costumbres civiles. Solo la Iglesia mantiene la división de casas, con dos cofradías, con dos vírgenes que mantienen la superstición de la forma. En 1882, los artesanos de Córdoba, los antiguos cívicos que han derramado su sangre con el general Paz por la libertad del dominio de los poderes que la superstición, la ignorancia crearon con la federación, impidiendo constituir la República, invocan en vano la protección del presidente Sarmiento, para que les asegure en su dignidad de hombres y de ciudadanos, y en 1883 todavía se lamenta con el señor Lamas de la monstruosidad impía de aquellas comunidades de frailes de mantener una Virgen mulata y una Virgen noble, ya llamar hasta hoy la cofradía de negros a los artesanos y gente del pueblo, anonadados, envilecidos por

*"La provincia de Córdoba
es la más desgraciada
de la República Argentina,
tan poco feliz de
veinte años a esta parte;
la más maltratada,
la más barbarizada".*

el culto mismo del que dicen que vino a traer la igualdad de los hombres de la tierra". T. XLVIII, 1882, pp. 190-191.

CÓRDOBA. IMPUESTOS EXCESIVOS

"No son defectos naturales los que embarazan el progreso en Córdoba; al contrario, esta provincia tiene en sí cuanto es menester para ser muy feliz. Lo que empobrece y reduce a la miseria esta provincia, digna de la mejor suerte, son las fuertes contribuciones y el empleo de estas en beneficio de ciertos y determinados individuos, y la falta absoluta de seguridad individual y de propiedad.

[...] Nadie quiere criar mulas porque las exacciones a título de pagar contribuciones a los indios amigos, son grandes y constantes; nadie cría ganado porque la peste llamada auxilio, hace que los comandantes y jueces agarren cuanto les hace cuenta y por la vía de regla llevan más de lo que las estancias producen y de este modo nunca adelantan ni cubren los gastos. [...]

Es increíble la cantidad de contribuciones que se pagan en Córdoba y aún más increíble, no habiendo

*“En cada porción de la raza
deben encontrarse cierto
número de inteligencias
privilegiadas como le
corresponden a esa misma
porción otro tanto
de cretinos o de locos”.*

ejército pago, instrucción pública, orden judicial u obra pública de calidad alguna; además de esto los pocos empleados que existen casi nunca son pagos y con todo nunca hay dinero en caja, y a la más pequeña precisión se recurre a empréstitos forzados, como aconteció cuando López asaltó a Santa Fe [...]. Las rentas son derrochadas en provecho de la familia del gobernador y sus adherentes, ya comprándoles por el triple de su valor todo lo que necesitan para la tropa, ya vendiéndoles las rentas públicas por mucho menos de lo que valen, no teniendo competidores, pues nadie se anima a arrostrar la voluntad del gobernador o mandones”. T. X, 1852, p. 222.

CÓRDOBA. SU DECADENCIA

“La provincia de Córdoba es la más desgraciada de la República Argentina, tan poco feliz de veinte años a esta parte; la más maltratada, la más barbarizada, no obstante el nombre glorioso que tuvo entre las grandes escuelas del saber americano. [...] En 1836 fue indicado por Rosas, [...] un tal López Quebracho, verdadero salvaje, dueño de una estancia, y tan estólido que por largos años no quiso cortarse la chapeco o trenza de pelo que había

conservado desde su infancia como algunos campesinos de lugares remotos. [...] Lo mejor que le ocurrió hacer, o lo que aconsejaron los hombres depravados que lo rodeaban, fue emprender un vasto e inmenso saqueo de la provincia. [...]». T. VI, 1851, p. 290.

CORDOBESES

“En cada porción de la raza deben encontrarse cierto número de inteligencias privilegiadas como le corresponden a esa misma porción otro tanto de cretinos o de locos. Córdoba ha tenido su parte de hombres notables, y algunos de ellos han descollado por su genio o por su saber sobre toda la República y puede decirse en toda la América.

Debemos nombrar en primera línea al general don José María Paz, cuyos talentos militares no han sido puestos en duda por sus adversarios mismos, y que lo colocan al lado de San Martín. Sus virtudes particulares además, la severidad de sus principios republicanos, hacen de él uno de los prohombres de la República.

El deán Funes pertenece también a este número de varones ilustres, en los trabajos de organización de la República, autor de una historia de aquellos tiempos. Es un autor de cierto mérito; pero su fisonomía especial la toma de sus principios liberales y de las reformas que introdujo en la Universidad de Córdoba, entrando por primera vez el francés a hacer parte de sus estudios.

Descuella sobre los que se han consagrado al estudio del derecho, el doctor Vélez Sársfield, autor de nuestros códigos Comercial y Civil, obras, es superfluo repetirlo, que están en Europa misma reputados trabajos de primer orden, y la última expresión de las modernas ideas sobre legislación.

Y ya que hablamos de códigos debemos poner en seguida al doctor don Enrique Rodríguez, encargado del Código de Minas, en virtud de la fama adquirida en Chile de gran jurisperito, en las cuestiones relativas a la propiedad y uso de las mismas, según las ordenanzas de Nueva España. Como abogado y latinista, el doctor Rodríguez tiene un

“Poner la mano en el correo es atacar en sus órganos vitales la vida y el desarrollo moral y material de los pueblos”.

lugar distinguido en el foro y en las letras; pero en el ramo especial a que consagró su práctica, queda único y eximio en la República Argentina.

El doctor Agüero, rector del Seminario de Buenos Aires y antiguo miembro del Congreso, como el canónigo Baigorria, rector de la Universidad de Córdoba, son los sacerdotes de aquella provincia que mostraron tener ideas en relación con la sociedad en que vivían, y éstas no fueron en manera alguna favorables a las ultrapampeanas que prevalecieron con la captura accidental del general Paz, pues todos abandonaron su país, o fueron enviados como rehenes a Buenos Aires a Rosas, como enemigos de la Santa Federación.

El presbítero Bedoya, rector del Colegio Nacional, alcanza a nuestros tiempos; depuesto y reducido a la miseria, por haber admitido una tesis en que se probaba lo inútil y perjudicial de los monasterios”. T. XLVIII, 1883, p. 152.

CORREO I

“Poner la mano en el correo es atacar en sus órganos vitales la vida y el desarrollo moral y material de los pueblos, no solo por el mal inmediato e individual que trae, sino por las consecuencias funestas, las desconfianzas silenciosas que engendra. Los países que más prósperos marchan son los que más religioso respeto tienen por esta institución, y no se sabe sino de tres casos en Inglaterra en un

siglo, en que, merced al *alien bill*, se haya violado la correspondencia, y esto solo con extranjeros. Pero no hay país del mundo que haya obrado mayores prodigios en materia de celeridad, generalidad e inviolabilidad de la correspondencia que los Estados Unidos. La extensión de su territorio, lejos de ser un obstáculo al servicio del correo, es un estímulo para hacerlo más general y más rápido. Requiérela así la forma de gobierno; requiérala la administración, requiérala la libertad, la política, los partidos, la industria, y el comercio. ¿De cuánto poder, si no, puede ser para un gobierno la facultad de repetir por el telégrafo, el discurso que está pronunciando el presidente en las Cámaras, en veinte ciudades a un tiempo, hasta la distancia de doscientas leguas?”. T. VIII, 1853, p. 142.

CORREO II

“En la República Argentina estuvo abolido el correo durante muchos años. La correspondencia es violada todos los días y el gobierno de Buenos Aires se ha hecho un honor de publicar por *La Gaceta Mercantil* más de doscientas cartas particulares que ha abierto, para hacer alarde de su desacato”. T. VIII, 1853, p. 279.

CORREO. COMUNICACIONES

“Buenos Aires debe restablecer sus antiguos correos en la Confederación o pagarlos, para aumentar el número de los que existen. Los correos son los tentáculos de su propio comercio. Economías de esa dase son parecidas a las que haríamos comiendo un día sí y otro no, o apagando la luz que nos alumbra de noche.

La Confederación debe autorizar a una persona en Buenos Aires para que celebre un convenio postal con este gobierno, sobre estas bases u otras semejantes, pues, como lo hemos mostrado antes, aquí está el tronco del correo.

El Estado de Buenos Aires debe hacer iguales arreglos con Chile, el Brasil y el Paraguay, por el sencillo medio de llevarse cuenta corriente recípro-

“Las corridas de toros pasan por ser restos de la vieja barbarie humana, y la comparación de un acto bárbaro, con otro acto (...) menos bárbaro, no prueba que aquel no sea el más bárbaro de todos”.

ca, y saldarla anualmente, poniendo como entrada de año la diferencia en favor a quien corresponda.

El día en que estén allanadas estas dificultades, estaremos en la víspera de darnos un abrazo. Esta es la unión real y positiva de las Provincias Argentinas. La unión política es su consecuencia”. T. XXIV, 1855, p. 194.

CORREO. PORTE DE CARTAS

“Un servicio público ha de bastarse a sí mismo, en cuanto sea conciliable con las circunstancias, so pena de hacer pesar sobre otras rentas el déficit que su producto no alcanza a llenar. Si el porte de cartas fuese mínimo como lo era antes (dos centavos) y limitado el número de cartas, las rentas del erario serían distraídas por sumas considerables para pagar administración que es costosa y cuyas necesidades y mejora requiere que lo sea más todavía.

Nuestras sociedades, tan mal gobernadas hasta hoy, están dispuestas siempre a recibir mal el más ligero aumento en los impuestos, aun el de menor cuantía como es el porte de las cartas, que debe ser bajo para provocar su circulación; pero no tanto que no produzca nada para sostener la administración de correos”. T. XXIV, 1856, pp. 219-220.

CORRIDAS DE TOROS I

“¡Se ha dicho que los que se oponen a la restau-

ración de los toros lo hacen porque no los conocen y que el pueblo gusta de ellos!

Críticos españoles han declarado una de las más gráficas descripciones de los toros reales de España, la que se encuentra en *Viajes por Europa, África y América*, superior a la que de las mismas fiestas presididas por la reina dieron Alejandro Dumas (padre) y Teófilo Gautier, y he visto reproducida en francés y en inglés en estos últimos tiempos. La razón es clara. Nosotros somos más bárbaros que los franceses, y para describir cornadas cuanto más bárbaro es el escritor tanto mejor.

La verdad es que el pueblo gusta de los espectáculos que están a su altura; pero los gobiernos deben propender a elevarlos a la altura de la civilización moderna, que es humana y artística y detesta los espectáculos sangrientos.

Felizmente no ha sido necesario apelar a los tribunales para poner término a esta cuestión, habiendo el señor jefe político dado en nombre suyo y de su gobierno las mayores seguridades de que nunca se harán concesiones a este respecto. Habiendo transmitido la noticia por telegrama ayer al vicepresidente de la Sociedad Protectora en Buenos Aires, me avisan que la han recibido llenos de júbilo, porque la opinión estaba muy preocupada sobre este retroceso intentado”. T. XXII, 1883, pp. 160-161.

CORRIDAS DE TOROS II

“Los pobres caballos, precisamente ahí está lo más bárbaro del espectáculo. Las corridas de toros pasan por ser restos de la vieja barbarie humana, y la comparación de un acto bárbaro, con otro acto tolerado o aceptado más o menos bárbaro, no prueba que aquel no sea el más bárbaro de todos.

[...] Mal hace el defensor americano de los toros, como espectáculo, presentado al pueblo, de revestirlo de las formas del arte. Una destreza cualquiera no es un arte. El arte tiene por objeto embellecer los sentimientos o las formas humanas, y ha dejado de ser bello matar con gracia, como lo era hasta ahora poco la lidia de los caballeros que lanza en ristre se retaban a duelo singular ante las nobles damas, encargadas de discernir el premio al más osado y al más airoso justador”. T. XLII, 1888, p. 185.

CORRIDAS DE TOROS III

“Todavía me temo que las corridas de toros se introduzcan entre nosotros por los patrones que se divierten a bragas enjutas.

Las de avestruces por lo menos son nobles, mantendrán la destreza y gallardía del jinete, sin sangre ni brutalidades.

¡Veremos qué ventajas obtiene la España en la guerra con Alemania de poseer valientes y diestros chulos y toreros!

¿Van a ponerle las buenas a un prusiano?”. T. XLIII, p. 73.

CORRUPCIÓN DE LA JUVENTUD

“Y observad, oh lectores de *La Nación*, padres de familia y gente de buenas costumbres, toda la parte del programa consagrada a corromper a la incauta juventud haciéndola entrever un «Imperio de la Galantería» casi en cueros vivos, a fin de arrastrarla a la perdición, a donde la llevan irremisiblemente, dando por fenecido el imperio de la conciliación.

¡Alerta ciudadanos! ¡Desenvainemos con tiempo la mellada y embotada tizona de la conciliación!

¡Revolución! ¡Libre sufragio! Nada de cerveza después, que es literalmente la cebada al rabo de las elecciones. Seis meses antes, revolución en Santa Fe, en Córdoba, en Santiago, ¡el mártir Santiago!”. T. XL, 1879, p. 107.

COSTUMBRES. BUHONERO

“Por lo demás, creemos que los comerciantes de la campaña, contrariados en sus intereses presentes, calculan mal sobre los intereses del comercio. El buhonero es el pionero del comercio de detalle, y el propagador de las mercaderías, entre los que no están habituados al consumo. Entrad en el rancho miserable del gaucho de la campaña aquí, del pobre paisano de todos los países, y os sorprenderá la exigüidad de sus comodidades, la falta de todo ornato, de todo objeto producido por el arte. Su candelero, si lo tiene, es una botella, su asiento una cabeza de vaca, su cama un catre forrado de cuero. El buhonero llega a la puerta, y hace brillar a los ojos de la familia un almacén en miniatura de objetos de un lujo inaudito. Los niños reunidos en torno suyo codician caballos y jardines de plomo, un espejo las niñas varias estampas la madre, y mediante el charlatanismo del poseedor de tantas maravillas, las murallas se cubren de imágenes, o de representaciones de las estaciones; cintas y espejos, abalorios, joyería falsa, cien cosas útiles y mil embelecos, crean cambiándose por dinero, una cosa que no existía que es el consumidor. Esto es lo que el comerciante a domicilio fijo no comprende a primera vista. En los campos no son mercaderías las que faltan, son hábitos civilizados, son necesidades creadas, son, en fin, consumidores”. T. XXVI, 1855, p. 184.

COSTUMBRES. FESTEJOS

“La revolución por que han pasado nuestras ideas nos ha hecho abandonar las suntuosas procesiones de los santos de la devoción de cada familia, o los patronos de conventos, catedrales, ciudades y ejércitos. La Nochebuena, el cumpleaños, el octavario del Corpus, el Año Nuevo, las solemnidades

de la Semana Santa, todo ha desaparecido, sin que reúna al pueblo, a las muchedumbres, nada, sino es el ya eclipsado y descolorido 25 de Mayo, en las plazas y calles, para sentir el mayor de los goces, mucho ruido, mucha gente, muchas luces, mucha alegría y contento universal. ¡Felices los niños de entonces cuando amanecía uno de aquellos días, y estaban anunciados y esperados fogones, cohetes y camaretas, repiques en todas las iglesias y procesión solemne de este o del otro santo!

Nos hemos quedado tristes y tercicos. Hanle sustituido a aquellas fiestas populares de acción, de aplauso, el diario, la oposición, la diatriba, las pasiones rencorosas, que lo invaden todo y quisieran llevar hasta los teatros, el parque, los bailes, la división y el odio. Quien estaba de cuernos en aquellos buenos tiempos, con el objeto de la misa del gallo, por ejemplo, que hacía trasegar ciudades y naciones enteras nada más que porque la atmósfera estaba henchida de gozo aquella bendita noche". T. XXVIII, 1841, p. 252.

COSTUMBRES ARRAIGADAS. CAMBIO

"Cuando las sociedades cambian de manera de ser por el transcurso de los tiempos, y los nuevos elementos de la civilización y el comercio se desenvuelven, las costumbres toman un nuevo aspecto, y con ellas los sentimientos e ideas que representan; porque la costumbre no es más que la reproducción

continua del pensamiento dominante en la mayoría de los individuos que componen una nación, no obstante que a veces sucede que exista aquella por la fuerza del hábito, mucho tiempo después que ha dejado de ser un resultado inmediato de las creencias del común. Las instituciones, pues, que tienen por base una costumbre que deja de perpetuarse, o un espíritu que ya no existe, son un escollo embarazoso en medio de la vía pública [...].

Nuestra época presenta uno de estos fenómenos sociales, una de aquellas contradicciones flagrantes entre la institución que subsiste a despecho de las costumbres que desaparecen, entre el espíritu que la ley supone, y el hecho que lo contradice [...].

No es la más concluyente manifestación del predominio del espíritu cristiano la magnificencia de los templos, ni la suntuosidad y aparato de las ceremonias de culto. [...].

[...] Siglos no muy lejanos de nosotros han hecho alarde de sus ricas abadías y monumentos; sus catedrales y basílicas de mármol, sus cúpulas lanzadas al cielo. Preguntad no obstante a la historia cuáles eran sus costumbres, y os responderá mostrándoos los instrumentos de la tortura, las hogueras, las matanzas, la esclavitud, la disolución y la barbarie. Nuestra época tiene por fortuna otro espíritu y otro carácter es menos sacerdotal, pero mucho más cristiana; menos religiosa si se quiere, pero más moral y más caritativa; es en fin lo que debe ser, lo que no está en su mano cambiar.

"Siglos no muy lejanos de nosotros han hecho alarde de sus ricas abadías y monumentos (...). Preguntad no obstante a la historia cuáles eran sus costumbres, y os responderá mostrándoos los instrumentos de la tortura".

De estas diferencias entre nuestros tiempos y los pasados, proviene la condición embarazosa de nuestros párrocos con respecto a sus feligreses, y la necesidad de cambiar el sistema seguido hasta aquí para proveer a sus necesidades. Para ellos importa poco que sus rentas salgan del tesoro nacional, o del bolsillo de los individuos, con tal que basten a satisfacer sus necesidades; pero la moral y el interés de la religión misma, están de acuerdo en hacer cesar esta lucha que existe entre el egoísmo del particular y el derecho del cura, entre la miseria real de un individuo, y el deseo de un párroco de labrarse una fortuna o el bienestar.

[...] Que el bautismo sea gratuito; que cese el pecho impuesto al matrimonio que fomenta el concubinato en las clases menesterosas; que la sepultura no añada una nueva aflicción para los que se han quedado en la indigencia para sostener una larga cuanto inútil curación. Que puedan todos nacer, y casarse y morir, sin que haya quien pregunte: ¿con cuánto dinero cuentan para obedecer a la naturaleza? [...]". T. IX, pp. 220-226.

COSTURA Y BORDADO

"La costura puede elevarse a un rango bastante alto, como arte, y en prueba de ello córranse las calles y véase lo que es una modista francesa en Santiago o Valparaíso: es una artista real y positiva, ocupada en hacer obras bellas. ¿Qué es el bordado y cuántos elementos de enseñanza y cuánto aprendizaje no requiere el bordado? Además del manejo de la aguja y de la seda, ¿no son elementos necesarios para este arte el dibujo floreal y todo el desarrollo de imaginación, toda la maestría de concepción que se requiere para ocuparse en dar resultados bellos en la forma y precisos en la ejecución?". T. XII, 1844, p. 157.

CRÁNEOS

"Notan los antropólogos que los cráneos de la población de París, en término medio, tienen más capacidad para contener cerebro que los mismos del resto de la Francia, como asimismo los cráneos

actuales de París son más capaces que los mismos del siglo XI, por haberse encontrado un depósito auténtico de aquella época.

Atribúyese esta diferencia al mayor desenvolvimiento que va tomando el cerebro en la población de una capital en que residen los poderes públicos, se agitan las ideas, se cultivan las letras y se efectúan las revoluciones. Los puritanos, que tanto profundizaron en los misterios de los profetas y de la literatura bíblica, han legado a los norteamericanos, con las ideas de libertad, un cráneo abovedado, signo del mayor desenvolvimiento de la veneración.

Pudiera decirse otro tanto de los pueblos que han vivido en medio de ardientes y prolongadas luchas políticas, en que no fueron dinásticos ni pretendientes los que se disputaban el poder, si estas épocas no hubiesen sido precedidas por el mutismo que imponen los gobiernos despóticos. Témesese que el cerebro español haya experimentado contracciones en estos tres últimos siglos de dominación terrífica de la Inquisición, que le estorba desenvolverse. Hay quien cree que la población nacida bajo el terror de Rosas ha traído por herencia la predisposición a la recaída, como temblaba el hijo de la reina de Escocia a la vista de un puñal, como si fuera repetición de la crispación de nervios de su madre encinta, cuando mataron casi en sus brazos a un italiano". T. XLV, 1886, p. 156.

CREACIÓN ARTÍSTICA

"Un cuadro, lo mismo que un poema, se compone necesariamente de dos partes, de la realidad concebida por la inteligencia, recogida por la memoria, y de la metamorfosis impuesta a esa realidad por la imaginación". T. II, 1842, p. 101.

CREAR LA VERDAD

"Napoleón decía que el genio de la guerra extendía su poder hasta crear la casualidad, a que tantas veces se debe la victoria.

El arte de la política llega hasta crear la verdad. El último dogma católico, como prueba de esto, no

necesitó discusión de concilio, por cuanto hacía ya dos siglos que a fuerza de repetirles a los niños, bendito y alabado sea el santísimo sacramento... y la purísima concepción, la doctrina teológica había pasado a ser creencia recibida y encarnada en el cristianismo". T. XL, 1879, pp. 180-181.

CRIMINALIDAD

"Buenos Aires no se halla en esas condiciones. Su criminalidad es reducida a ciertos variantes. El reincidente criminal europeo que viene entra en otras vías, hasta en ser honrado, por quedar aquí desorientado, y en los 280.000 habitantes de la ciudad, es corto el número de desesperados, de inhabilitados, de criminales habituales para requerir una enorme y constante vigilancia. La miseria no es un grande y poderoso estimulante". T. XLII, 1883, p. 49.

CRISTIANISMO Y CIVILIZACIÓN

"El cristianismo nos da la civilización como una degeneración. El hombre cayó de su prístina dignidad moral por el pecado. Rousseau, sobre este principio, hizo el elogio de la vida salvaje. Cervantes escribía al resplandor de la incierta luz del Renacimiento, que aspiraba solo a reconquistar lo perdido de Roma y Grecia, en la media edad, el embate del mahometismo.

La palabra progreso no estaba dicha, y desde que se pronunció como un nuevo dogma, tenemos la edad de oro en el porvenir y no en el pasado, como la tenía Cervantes". T. XL, 1879, p. 113.

CRISTIANISMO Y ESCUELA

"Careciendo las escuelas de Chile de textos religiosos, porque los que tienen obligación de darlos, ya que han dejado de catequizar, no lo habían hecho en tres siglos, proveílas yo de la *Conciencia de un niño* y de la *Vida de Jesucristo*, las primeras nociones, si no son rezos de memoria, que llegaron al párvulo de la religión que profesan sus padres.

Cuando fui nombrado jefe del Departamento

"Cuando fui nombrado jefe del Departamento de Escuelas en Buenos Aires, introduje aquellos textos, y algunas prácticas cristianas".

de Escuelas en Buenos Aires, introduje aquellos textos, y algunas prácticas cristianas.

Entre ellas la de bendecir el local nuevo de las escuelas, con gran resistencia de la Curia, siendo necesario que el doctor Vélez fuese a ver al obispo Escalada y le reprobase canónicamente su conducta. Igual resistencia opuso en San Juan el obispo Aldazor, siendo necesario que el gobernador insistiese para que fuese bendecida la Escuela Sarmiento.

El día de la apertura de la Escuela Modelo de Buenos Aires, el cura de San Ignacio (italiano) pronunció una oración piadosa, por intercesión y a pedido del jefe del Departamento. De él mismo obtuve que hiciese pláticas doctrinales los sábados y admitiese a la misa del jueves, en su iglesia parroquial a los niños.

Es de suponer que los niños Estrada, Lamarca y toda la corte ultramontana de hoy, adquiriese en aquella escuela y con aquel director su piedad y devoción; pues rezaban el Padre Nuestro todos los días todos los días como lo manda Jesús.

El celoso jefe del Departamento de Escuelas no paró ahí. Cuando tuvo bien establecidas las prácticas introducidas por él en la Escuela Modelo (lo que va desde la instalación de aquélla en 1858, hasta marzo de 1859), dirigió a todos los maestros las circulares que para hacer justicia al jefe del Departamento se

citan hoy. Ruego a usted que la inserten con las letras negritas que llaman más la atención del lector.

Ellas son una corona de gloria y no de espinas, como pretenden los sayones.

«Departamento de Escuelas.

Buenos Aires, marzo 12 de 1859.

Al Preceptor de la escuela de ...

A fin de contribuir a la educación moral y religiosa de los alumnos confiados por los padres de familia a la paternal solicitud del Estado, los maestros de escuelas seguirán puntualmente las siguientes prescripciones:

A la apertura de la escuela por la mañana, harán que los niños puestos de pie y con los brazos cruzados recen la oración dominical y el bendito, cuidando el maestro que este acto se haga con pausa, compostura y decoro.

Los días de misa no festivos y los jueves de todas las semanas *el maestro en persona conducirá sus alumnos a la misa parroquial*, o los domingos donde así lo juzgare conveniente la autoridad.

En el jueves de la Semana Santa, el maestro conducirá a sus alumnos a las estaciones, cuidando de que a este acto asistan todos sin excepción.

Otro tanto hará el 25 de Mayo, y toda vez que el señor juez de Paz o el comisionado de escuela lo juzgue oportuno.

El maestro proveerá de alumnos a los señores curas para ayudar a misa, y enseñará a los más adelantados esta parte del ritual.

Los maestros deben persuadirse al llenar estos sencillos deberes del culto *que son medios de educación por las ideas serias que despiertan en el alma*, y por el efecto moral que la presencia y número de los niños producen sobre las poblaciones.

Dios guarde a usted muchos años.

D. F. Sarmiento».

Queda en pie un segundo cargo y no menos grave que el que acabo de desvanecer.

¿Por qué es que el antiguo jefe del Departamento, tan celoso de propagar la religión católica en las escuelas, hoy está apoyando al Congreso, en su tarea de hacer que las escuelas sean comunes a todos los cultos, no enseñando en ellas dogmas especiales?

La contestación es difícil cuando se habla con las beatas, o con gentes incapaces de medir las responsabilidades que imponen las instituciones, o pillos comerciantes en fraudes e injurias piadosas.

Ahora viene mi contestación. La circular del 12 de marzo de 1859 está dictada bajo el imperio de la Constitución del Estado de Buenos Aires que dice:

«Art. 3º. *Su religión es la católica, apostólica, romana. El Estado costea su culto, y todos sus habitantes están obligados a tributarle respeto, sean cuales fueran sus opiniones religiosas*».

Las escuelas de Buenos Aires eran en 1859 católicas, apostólicas romanas y don Domingo F. Sarmiento, encargado de ejecutar las leyes y la Constitución de su país, contra el abandono del

“Las escuelas de Buenos Aires eran en 1859 católicas, apostólicas romanas y don Domingo F. Sarmiento, (...) introdujo textos y prácticas católicas en las escuelas de su cargo”.

clero de su función de enseñar, de catequizar, introdujo textos y prácticas católicas en las escuelas de su cargo.

Pero siguiendo los cambios experimentados en las Constituciones humanas, según que los vínculos de confraternidad se estrechan entre los pueblos, llega a ser necesario darse Constituciones no ya para los presentes sino para todos los tiempos y todos los hombres y la Constitución católica de Buenos Aires fue sustituida por la nacional que dice así: *soplen de esas negritas*.

«Art. 2º. *El gobierno federal sostiene el culto católico, apostólico romano*», nada más, nada menos, y esa Constitución fue jurada en Buenos Aires, siendo gobernador de ella el general don Bartolomé Mitre y ministro don Domingo F. Sarmiento, quienes presidiendo el acto de la jura solemne de la Plaza de Armas, en un tablado erigido al efecto, distribuyendo una medalla conmemorativa como en las juras de los reyes católicos.

Estos son los deberes nuevos impuestos a los obispos, clero y ciudadanos católicos para conformarse con ellos”. T. XLVIII, 1883, pp. 251-252.

CUATRO DE JULIO I

“Señores:

Al conmemorar el 4 de julio de 1776 un siglo después, viéneme invenciblemente a la imaginación una sublime escena del Evangelio. En medio de las tinieblas de la noche; entre las oscuras enramadas de un olivar que aún subsiste en los alrededores de Jerusalén, preguntaban a un grupo de hombres humildes, los esbirros de la justicia local: ¿quién de ustedes se llama Jesús? y Jesús respondiendo, dijo: *Ego sum*; y cayeron todos postrados por tierra a esta sola palabra.

El 4 de julio de 1776, unos pobres emigrados teniendo por Getsemaní un mundo nuevo, contestaron a una interrogación semejante: Somos los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en nombre de la libertad humana y por nuestro propio derecho; y como las trompetas de Jericó derribaban murallas,

sintióse desde ese día y con tan simple afirmación, desmoronarse el edificio social antiguo, que reconocía reyes de derecho divino, aristocracias por derecho de conquista, religiones armadas de suplicios, masas ignorantes, que consideraban a la mujer como un ornato y a las razas inferiores como las bestias auxiliares del trabajo.

El 4 de julio es el primer día de la Hégira del mundo moderno”. T. XXII, 1876, pp. 17-18

“El 4 de julio de 1876, en este extremo de la América del Sur, BRINDO, señores, por la memoria de dos hombres, cuyos bustos son mis dioses familiares, por Abraham Lincoln y Horace Mann, que completaron la Independencia proclamada en 1776, por la libertad del esclavo y la educación del pueblo, haciendo que sea la Escuela la piedra angular de toda República moderna”. T. XXII, 1876, p. 21.

CUATRO DE JULIO II

“Bajo el cenit de Washington, la capital de la Unión americana, contempla hoy el sol el más noble de los espectáculos que la especie humana haya presentado en cuarenta siglos de existencia histórica. Veinte millones de seres iguales en derechos, gobernados por su propia voluntad y concurso, van vestidos todos decentemente, con todos los medios que da la libertad de obrar para proveer a su felicidad, pintada en el rostro la dignidad que el hombre culto adquiere; entregados a las múltiples ocupaciones de la vida, armados de poderosas máquinas contra la resistencia de la materia, sin armas contra los hombres ni contra los pueblos, repletas sus arcas de dinero, supremo poder en los mares, sin cañones, con cien mil maestros en las escuelas, y solo diez mil soldados para contener a los salvajes. La primera nación del mundo en setenta años, con solo haber proclamado el 4 de julio estas verdades eternas:

Tenemos por evidente que todos los hombres han nacido iguales, etcétera.

Tal es la primera *Declaración de los derechos del hombre* que había hasta entonces oído la humanidad aherrrojada en todas partes; y en tales términos fue, en

presencia del Supremo juez del mundo, proclamada el 4 de Julio de 1768, por los representantes de los Estados Unidos de América". T. XLVI, p. 9.

"En política y gobierno nada hay argentino entre nosotros si no es la tendencia al despotismo y la prensa libre. El pueblo empuja el arbitrario; la prensa lo contiene ilustrándolo.

Si nuestra Constitución es un programa de libertad, nuestra prensa diaria es la única libertad indisputada que poseemos. La sabia lentitud de nuestra política expectante, decía un hombre de Estado inglés; un sabio error de nuestra Constitución, decimos nosotros, ha puesto la prensa fuera de la jurisdicción federal. No tiene juez competente, aun para sus delitos; y solo Sarmiento ha trabajado en vano por imprimirle un poco de medida". T. XLVI, 1882, p. 49.

CUEROS. LANAS. CARNE

"Las dilatadas pampas y las accidentadas y bellas planicies de la costa oriental del Río de la Plata crearon ganados, o más bien los ganados espontáneos se apoderaron de ellas y ya a principios de este siglo suministraban un millón de cueros secos para la exportación, después de haber sido profusamente malbaratados en los más variados usos domésticos". T. XXII, 1886, pp. 259-260.

"Buenos Aires y Uruguay, siguiéndole después los países circunvecinos, fueron los primeros en proveer al comercio de un abundante y codiciado artículo en la peletería, extendiéndose a las lanas, que un rey prohibió por decreto se consumiesen con el carnero que cubrían en encender y calentar hornos de ladrillos, a falta de leña en los alrededores de villas y ciudades de las pampas. Hoy se premian en las exposiciones las lanas refinadas argentinas y sus reproductores sobrepasan en perfección industrial y en belleza a los más afamados que les transmitieron las cualidades requeridas. Aún se busca por la refrigeración de las carnes y las conservas, el medio de transportar a Europa la vianda, siendo hasta hoy los cueros y las lanas lo que constituye la riqueza de la República, y para los fines de este trabajo la

industria, poniéndose a la par de la Rusia y de la Australia, contribuye a satisfacer las necesidades del comercio universal". T. XXII, 1886, p. 260.

CUERPOS LEGISLATIVOS Y REPRESENTATIVIDAD

"Todas las Constituciones reservan como privilegio exclusivo de la Cámara de Diputados el voto de los impuestos, que es entre nosotros el del presupuesto. El Senado no entra sino como regulador, a revisar la ley dada por la Cámara de Representantes, que es ley en general, por cuanto es privativa la atribución ejercida.

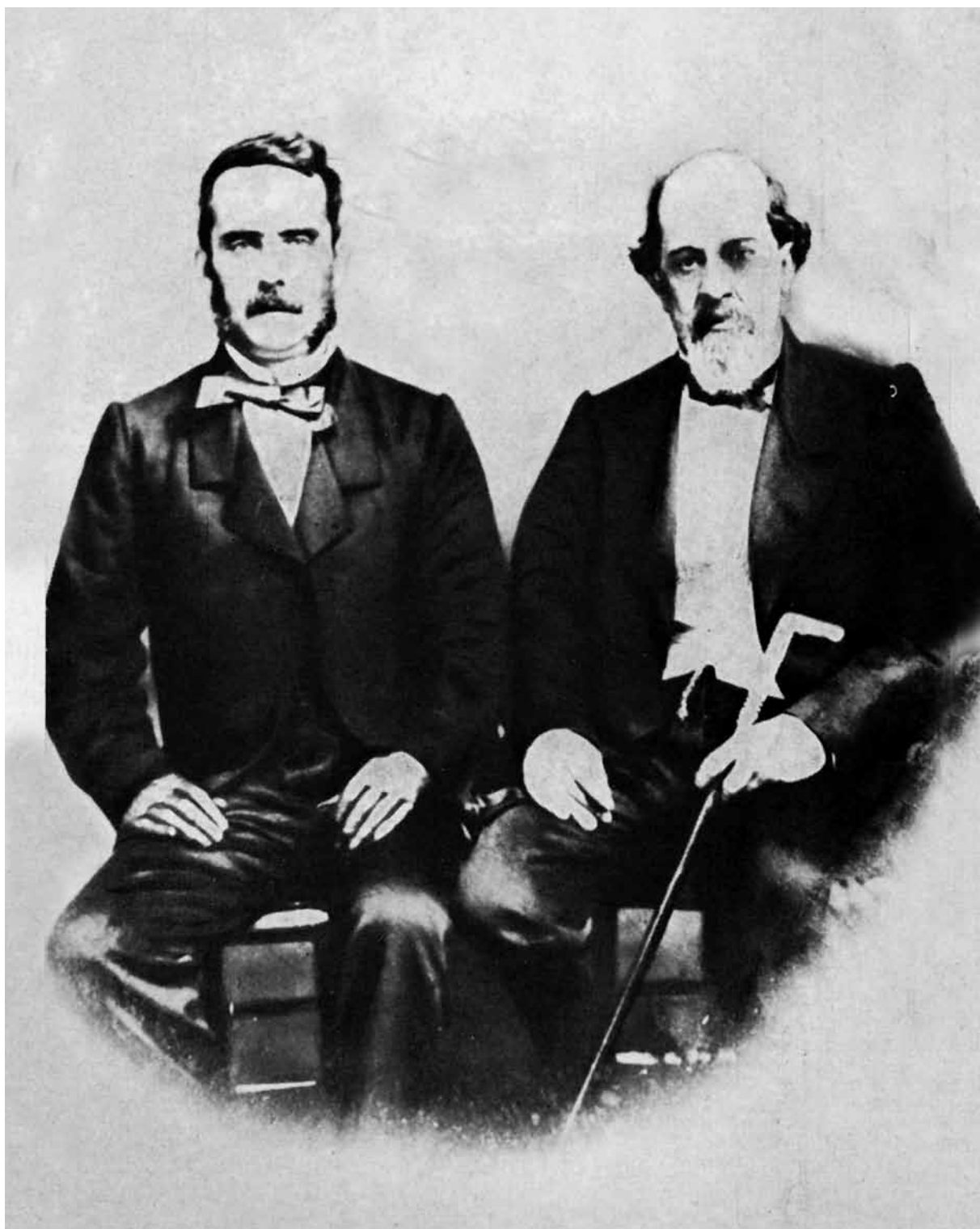
Si, pues, el Senado no concurriese voluntariamente a revisar el acto de la otra Cámara, esta en ejercicio de un derecho suyo, daría sanción y valor legal al acto.

Entre nosotros basta, por lo reducido del personal de los cuerpos legislativos, que cuatro miembros se aúnen, para anular la voluntad de todos sus con colegas, y la de sus colegisladores, con frustrar las reuniones; y el esquivar una cuestión no es emitir un voto.

El presupuesto es una ley vigente, mientras no lo deroga otra nueva; y como los impuestos que cobra el Estado, y los empleos creados, de varias leyes vigentes, resulta que la cuestión se limita en el voto del presupuesto a la manera de invertir las primeras, apropiándolas a las exigencias de cada año, por las innovaciones introducidas en el detalle de los gastos presupuestados.

No votado en un año el presupuesto, rige el del año anterior que es la parte trazada para la inversión de las rentas.

Ni como maniobra de partido podría tener consecuencia esta omisión; pues son tan nuevos entre nosotros los usos parlamentarios que no entra todavía en la conciencia pública la idea de que el sostén y continuación del gobierno dependa de este acto legislativo. Los derechos de aduana seguirían cobrándose, y pagándose el ejército y empleados de la administración sin alteración alguna, no careciendo de gracia que levantasen la voz contra



la ilegalidad, los mismos que por su voluntad y manejos la hubieran preparado, de una manera tan visible, que a nadie le ocurriría la menor duda sobre los autores de tal situación". T. XXIV, 1856, p. 136.

CULTURA I

"Las formas en los actos públicos son la expresión exterior de las ideas que representan". T. I, 1842, p. 128.

CULTURA II

"Para la demostración palpable de la existencia de un Dios inteligente, se apela con buen éxito a la idea que al salvaje suministraría el encontrar sobre alguna roca un reloj en movimiento, señalando con precisión las horas y minutos; y que al examinar su mecanismo interno hallase que un maravilloso encadenamiento de ruedas, para regularizar la tensión de un muelle generador, había sido calculado por alguien, a fin de producir un efecto ostensible, de donde no se podía deducir otra cosa, dado que el salvaje fuese capaz de ello, sino que un ser inteligente, y no el acaso, concibió el plan de aquella obra.

Pero si, por el contrario, se presentase a la observación de hombres civilizados catorce relojes del mismo diseño, aunque ejecutados por distintos artistas, colocados en varios puntos de un gran continente, y bajo diversas presiones atmosféricas, todos andando mal, después de medio siglo de experimentos, y de composturas diarias, y cada vez yendo de mal en peor, dando las catorce a las doce, como vulgarmente se dice, y mostrando todos el mismo defecto de precisión, ¿no dirían que a todos ellos les falta en su mecanismo una rueda reguladora del movimiento? ¿Y si echándose a buscarla, tuvieran noticia, que en una extensión vecina del mismo continente, precisamente otros catorce relojes, colocados igualmente bajo influencias y circunstancias diversas entre sí, pero análogas a las de los otros catorce, funcionaron, durante el mismo tiempo, con

admirable exactitud, sin requerir diarias composturas, y que estos catorce tenían un regulador de que carecían los primeros, aunque en lo demás la forma fuese idéntica; y si tal sucediera, y por una demostración palpable se convencieran todos de ello, no se apresurarían a reponer el regulador, cuyo lugar está marcado en el diseño común, pero que olvidaron u omitieron por inexperiencia los importadores de aquellos relojes?". T. XXX, 1865, p. 24.

CULTURA III

Si, pues, llegase un día en que todos los habitantes de un país, hombres y mujeres, ancianos y jóvenes, pobres y ricos, poseyeran una cierta suma de conocimientos, y la aptitud de adquirir cuantos hubiesen menester para su elevación y bienestar; todas esas masas (que así se llaman, masas, para indicar por la palabra misma su afinidad con la materia bruta, su estado de inacción), se dispersarían en individuos aptos, de manera que no hubiera masas, por no haber punto más elevado en la humanidad desde donde contemplarlas. Cuando esto suceda, el país donde se realice presentará un fenómeno desconocido en la historia del mundo: un pueblo de sacerdotes, de patricios y de nobles, y de sabios a la vez, sin plebe, sin masas, sin grey; un teatro de acción cuyo centro estará en todas partes; un poder público, sin formas, sin compulsión como sin obediencia; porque todos obedecerán instintivamente a las leyes de la razón, como sucede ya entre las clases educadas y morales, en que el robo a mano armada y el homicidio, que era una virtud exclusiva de los nobles de la Edad Media, han desaparecido". T. XXX, 1865, p. 50.

CULTURA. ANTROPOLOGÍA

"¿Qué es, qué fue el pueblo, la masa de la humanidad, desde la vida salvaje hasta que el Egipto, la Grecia, Roma y la Edad Media se elevaron por la cultura de una casta sacerdotal, o de patricios o nobles? Si la revelación y la dignidad del hombre

no hubieran fijado nuestras ideas a este respecto, podríamos preguntarnos si hay alma en el salvaje, que digiere en el torper del embrutecimiento, durante días de silenciosa inmovilidad, el fruto de rapiñas que obtuvo por el esfuerzo combinado de la tribu, saqueando, degollando cuanto cae bajo su dominio. ¿El águila que desciende de las nubes para arrebatarse su presa, el tigre que sacia inocentemente su hambre, sea hombre o bestia lo que devora, no tendrán alma también? ¿Quiere más a sus hijuelos la india que la gata?

Y, sin embargo, las manifestaciones son en ambos casos las mismas. Pero tales son los comienzos del hombre; la idea de Dios, de un sistema moral, de responsabilidad, no han nacido en la tribu del desierto, por más que se lo hayan persuadido así los que la tienen heredada; sino que con el transcurso de los siglos, y por la transmisión del pensamiento humano, a medida que avanza con la civilización, ha venido creándose una razón en el animal, que por la especialidad de su cerebro era capaz de reflexión, y por la singular conformación de su lengua era susceptible de significar en palabras las ideas y transmitir las". T. XXX, 1865, p. 50.

CULTURA PAMPEANA

"A falta de todos los medios de civilización y de progreso, que no pueden desenvolverse, sino a condición de que los hombres estén reunidos en

sociedades numerosas, ved la educación del hombre del campo. Las mujeres guardan la casa, preparan la comida, trasquilan las ovejas, ordeñan las vacas, fabrican los quesos y tejen groseras telas de que se visten: todas las ocupaciones domésticas, todas las industrias caseras las ejerce la mujer: sobre ella pesa casi todo el trabajo; y gracias, si algunos hombres se dedican a cultivar un poco de maíz, para el alimento de la familia, pues el pan es inusitado como mantención ordinaria. Los niños ejercitan fuerzas y se adiestran, por placer, en el manejo del lazo y de las bolas, con que molestan y persiguen sin descanso a las terneras y cabras; cuando son jinetes, y esto sucede luego de aprender a caminar, sirven a caballo en algunos quehaceres; más tarde, y cuando ya son fuertes, recorren los campos, cayendo y levantando, dando a designio en las vizcacheras, salvando precipicios y adiestrándose en el manejo del caballo; cuando la pubertad asoma, se consagran a domar potros salvajes, y la muerte es el castigo menor que les aguarda, si un momento les faltan las fuerzas o el coraje. Con la juventud primera, viene la completa independencia y la desocupación". T. VII, 1845, p. 36.

CULTURA SOCIAL

"[...] La mayor parte de los hombres que se afanan por el adelantamiento de su país, pretenden establecer y fomentar universidades y seminarios, que solo debieran ser como los capiteles que decorasen

"Ved la educación del hombre del campo (...), todas las industrias caseras las ejerce la mujer: sobre ella pesa casi todo el trabajo; y gracias, si algunos hombres se dedican a cultivar un poco de maíz, para el alimento de la familia".

el ancho y bien cimentado edificio de la educación pública, mientras que se muestran desdeñosos y poco interesados en la general difusión de aquellos modestos conocimientos, que sin dar el lustre de los grados científicos, sirven no obstante a desenvolver la razón del mayor número y a habilitarlo para mayores adquisiciones intelectuales, formando así la verdadera cultura y civilización de un pueblo, que no consiste, sin duda, en poseer algunos centenares de individuos que hayan cursado las aulas y alcanzado los títulos que forman la aristocracia del saber, sino en la general cultura de todos o la mayor parte de los miembros que componen la sociedad". T. IV, 1842, p. 192.

CULTURA Y REALIDAD POLÍTICA

"En un diario de ayer encontramos el axioma llevado a su quinta esencia, diciendo: «No hay nada más peligroso para este país que los hombres que han leído mucho y han viajado mucho». [...]

Todo lo que tenemos hoy que nos distingue de las aldeas coloniales que aún existen vírgenes de todo progreso, en el interior de la República, es debido o a extranjeros que lo han introducido, o a nacionales que lo han visto en otras partes o leído en libros. Nosotros no hemos inventado nada hasta hoy.

La razón que se da para fundar aquella aserción que inspiró en otro tiempo rabonar fraques y levitas, es que los hijos del país que han leído mucho y viajado mucho, no conocen las peculiaridades del país. Pero si son nacidos en el país, los muy leídos y que mucho han viajado tendrán en común con los otros el conocer las peculiaridades del país, y además las peculiaridades de otros países.

Lo más gracioso es que los que tales ideas emiten y los que gustan de ellas son por lo común habitantes de la ciudad que no han visto su propio país, ni la República Argentina, ni las vecinas, ni aun la campaña de Buenos Aires, por no ser frecuente que los que se dedican a escribir sean domadores, con chiripá, apuñaladores, y algunas otras peculiaridades de nuestro país. ¿Saben que la Pampa tiene pasto,

y cuando llueve reverdece, y con las secas se agosta? Pues es gran ciencia, por cierto, y esta es la única de que pueden blasonar, la ciencia de don Juan Manuel, y se sabe ya los barrotes que hizo con ella, cuando de hacer rodeo pasó a influir en los destinos del país, y aplicó al gobierno de la sociedad los instintos animales que había desenvuelto leyendo poco, y viajando menos. Los estragos causados por la administración de aquel utopista indígena, habría dejado demostrado, si tal cosa fuese posible demostrar, que nada hay más peligroso para este país, que la influencia de los que han leído poco y viajado nada, porque los viajes, por el espectáculo de las cosas, pueden suplir a la falta de nociones o a las erróneas que puedan adquirirse en un país donde tan pocos progresos habría hecho la civilización hasta estos últimos años, y tan poco digno de imitación, que sea pálido reflejo de lo que otros países cuentan en costumbres, industria, leyes, instituciones.

Extrañarán nuestros lectores que descendamos a refutar pensamientos que parecen paradojas inventadas por capricho. Pero no olviden que hemos sido durante veinte años degollados y saqueados en nombre de esta misma idea. Subversión social de que aún no acabamos de salir adonde se nos quería llevar, tenía por base que todo lo del país era preferible a lo extranjero, el chiripá al frac, los hombres toscos a los cultos, y los ignorantes a los sabios. La mano que hizo veinte años la deificación de la bestia de Rosas, cuidaba de manchar diariamente la memoria del que mucho leyó y mucho viajó: Rivadavia. [...]

Todos los pretendidos jefes seguidos de sus soldados por amor, han espantado al mundo con sus horribles crueldades. Era el terror de la muerte lo que mantenía a los soldados en las filas. No fusilar sino lancear, no lancear sino degollar, era el sistema penal de esos malvados. Han muerto más paisanos en los campamentos que en los campos de batalla.

[...] Para explotar al público no se necesita ser ideólogo; basta no haber leído mucho y conocer las peculiaridades del país. No conocemos ideólogo

desde Rivadavia hasta nuestra época que haya hecho contratos de millones de pesos, y otros negocios que a la sombra de los jefes queridos hicieron los que leen poco. Desearíamos que nos citen un ideólogo rico en el país.

Rivadavia, Alsina, Florencio Varela, Mitre, Frías y otros, son nuestros ideólogos, razón por que sus arcas están vacías". T. XXV, 1856, pp. 85-87.

CULTURAS AMERINDIAS. RUINAS

"La América comienza a mostrar por todas partes los monumentos de una adelantada y poderosa civilización, que precede al número de siglos, aun no conjeturados, de los imperios de México y el Perú. A las ruinas de Palenque y las recientemente descubiertas cerca de Pajaca, se añaden por todas partes nuevas ruinas desenmarañadas de entre las malezas y los bosques que las ocultan; y donde el actual americano veía obras de indio, indignas de fijar la consideración, el arqueólogo europeo encuentra preciosos vestigios de pueblos y la civilización que la historia recuerda; y a merced de estos rastros imperecederos, estampados en las piedras por la mano del hombre, nuestras creencias con respecto a la modernidad de la América, de la continuidad y unidad de la civilización, podrán ser extrañamente modificadas. ¿Será, por ventura, la América el continente más antiguamente civilizado, puesto que ni vestigios asoman en el presente estado salvaje de los indígenas, que revelan, como en Asia y África, que han sido precedidos por naciones poderosas y adelantadas en la carrera de la civilización? ¡Cuántos siglos para que una nación llegue a producir monumentos colosales! ¡Cuántos siglos para que esta nación se extinga, para que se borre de las generaciones que le suceden, toda manifestación, todo recuerdo, toda tradición de la pasada cultura! ¡Cuántos siglos y cuán raro conjunto de causas, para volver a encontrar a los descendientes de un pueblo civilizado, llevando la vida errante en los bosques como las tribus americanas, o saliendo meramente de la barbarie, como México y el Perú!". T. X, 1844, pp. 256-257.

CUMPLEAÑOS

"Habéis querido dar una forma artística y duradera a vuestra colectiva felicitación por mi cumpleaños de hoy.

Es oportuna la figura del anciano que medita. La meditación es el rumiar del alma, el alimento que le suministran los hechos que un hombre consagrado a pensar, ha visto desfilar delante de sí durante su existencia; cuanto más larga sea la procesión, más completa y variada ha de ser la deducción que saque del conjunto.

Habéis hecho bien de protestar con este recuerdo, contra la invalidación de los años para la vida pública. El que ha dicho que la vejez anubla la inteligencia, no merece llegar a ella honrado y respetado por la juventud". T. XXII, 1881, p. 77

CUÓRUM

"Vergüenza por mi patria siento, al descubrir estos orígenes de la grave cuestión que viene a perturbar las atenciones del Gobierno nacional, omitiendo por rubor la historia de los indignos manejos de una y otra facción para prevalecer en la futura votación. No queriendo un representante asistir para hacer *quorum*, fue llevado por la fuerza a las sesiones, y retenido por la fuerza en su asiento de legislador, en lo que si había descortesía obraban conforme a derecho. Para compeler a una facción a concurrir pues es recurso culpable este de las minorías para que *no haya sala por falta de número* e impedir así la discusión de leyes que les dañan, se reformó el reglamento de la sala estatuyendo que el que faltase seis veces sin aviso y tres con aviso quedaba *ipso facto* destituido, dejando vacante su puesto, en lo que obraban conforme a derecho también, ya que no tenían fuerza propia para traer y mantener preso al inasistente con fin dañado, como tienen derecho los presidentes de todos los Congresos, para no dejar disolver la Legislatura, o gobernar a las minorías retirando su concurso necesario para que la mayoría se manifieste en la votación". T. XXI, 1869, p. 236.

Índice
SARMIENTO
Tomo I



PRESENTACIÓN p. 3

**INTRODUCCIÓN,
POR ENRIQUE ESKENAZI** p. 7

**ESTUDIO PRELIMINAR,
POR PEDRO LUIS BARCIA** p. 11

El ideario de Sarmiento	p. 12
Civilización y cultura	p. 18
Egología y egotismo	p. 22
Sus desaciertos	p. 24
Sarmiento periodista	p. 27
La escritura trascendente	p. 29
La lengua	p. 31
Actualidad de las ideas pedagógicas de Sarmiento	p. 34
El adjetivo patronímico	p. 37
Las <i>Obras completas</i> de Sarmiento	p. 38
Las antologías anteriores	p. 42
Esta selección	p. 44

**BIBLIOGRAFÍA DE Y
SOBRE SARMIENTO,
POR PEDRO LUIS BARCIA** p. 49

I. Bibliografía de Sarmiento	
Bibliografía selecta	p. 50
1. Bibliografías de su obra	p. 51
2. Ediciones de su obra.	
Obras completas. Impresas	p. 52
Digitales	p. 52
Obras selectas	p. 53
3. Epistolares	p. 53
4. Obras dispersas no epistolares	p. 54
5. Antologías. Generales	p. 54
Particulares	p. 56
6. Algunas ediciones de sus obras capitales	p. 56
II. Bibliografía sobre Sarmiento.	
1. Bibliografías	p. 56
2. Biografías	p. 57
3. Volúmenes de homenaje	p. 57
4. Libros y principales artículos. Selección	p. 58

TEXTOS ELEGIDOS.

SARMIENTO DE LA A A LA C	p. 69
Letra A	p. 70
Letra B	p. 130
Letra C	p. 170



"Las ideas no se matan"

Este *Ideario de Sarmiento* es edición conjunta de la Academia Nacional de Educación y las Fundaciones Grupo Petersen. En sus tres tomos, con su más de un millar de páginas, recoge una selección de frases y reflexiones del prohombre, sobre los más diversos temas y tópicos, ordenados alfabética y cronológicamente, y extraídos de los 52 tomos de sus *Obras completas*. Incluye, además, un anecdotario vivo del autor y un conjunto de estudios breves sobre diversos aspectos sarmientinos, escritos especialmente para esta edición por miembros de la Academia Nacional de Educación (H. Sanguinetti, J. Maiztegui, Ana Frega, H. Reggini, M. Vernengo, etc.). Textualmente escribió: "La dignidad del Estado, la gloria de una nación no pueden ya cifrarse, pues, sino en la dignidad de condición de sus súbditos; y esta dignidad no puede obtenerse, sino elevando el carácter moral, desarrollando la inteligencia, y predisponiéndola a la acción ordenada y legítima de todas las facultades del hombre".

En este *Ideario de Sarmiento*, el doctor Pedro Luis Barcia comenta, con acertada imparcialidad y talento, algunas facetas de este prócer. Expone, sin ninguna duda, una visión personal respecto a los párrafos elegidos sobre los prejuicios –tanto anteriores como actuales– mostrando así aspectos y contenidos que, por sí mismos, cualifican la personalidad del gran maestro.

Seguramente, pese a las convenciones sociales "de la sociedad de su época", se sintió orgulloso cuando lo llamaron "el loco Sarmiento". Quizás hoy, si acaso llegara a ver las veces que sus estatuas suelen ser manchadas con bombas caseras de alquitrán, en cuántas ocasiones es sutilmente olvidado o cómo van degradando su aniversario del 11 de septiembre de cada año, declararía desafiante, así lo imagino, como tantas veces lo hizo: "Siempre los bárbaros".

ISBN 978-987-9145-46-3



9 789879 145463



FUNDACIONES

GRUPO PETERSEN

